

ALAZET

REVISTA DE FILOLOGÍA

HUESCA, 1994

6

ALAZET

ALAZET

REVISTA DE FILOLOGÍA



6

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
(DIPUTACIÓN DE HUESCA)

HUESCA, 1994

«Si alguno, abriendo el **alacet** en tierra aillena, et enançare tanto en la obra que, los portales feitos et assentados et la paret continuada, que tres tapiales aya aqueilla paret en alto por todos los costados de cada part, et si algún seynnor d'aqueill solar o otro quoyal quiere que [sea] mueue aqueilla demanda...», Vidal de Canellas, *Vidal Maior*, traducción aragonesa de *In excelsis Dei thesauris*, libro III, cap. 6, lín. 2 (ed. de Tilander)

Alazet: voz aragonesa equivalente en castellano a 'fundamento de un edificio'. El nuestro se pretende construir sobre la pluralidad de lenguas y culturas del Altoaragón. *Alazet*, revista surgida de *Argensola* para acoger la investigación lingüística y literaria en estas tierras, abre sus páginas a cuantos deseen colaborar con estudios filológicos sobre temas vinculados con lo altoaragonés, sin menoscabo de los que abarquen Aragón en general o todo el ámbito pirenaico.

Consejo de Redacción:

Ramón ACÍN FANLO, Juan Carlos ARA TORRALBA, M.^a Luisa ARNAL PURROY, M.^a de los Ángeles CAMPO GUIRAL, Alberto DEL RÍO NOGUERAS, Gonzalo FONTANA ELBOJ, Javier FORTACÍN PIEDRAFITA, Fermín GIL ENCABO, Francho NAGORE LAÍN, Carmen NUENO CARRERA, Cristina SANTOLARIA SOLANO, Teresa SAS BERNAD (Secretaria), Rosa TABERNERO SALA y Jesús VÁZQUEZ OBRADOR (Director).

Diseño de la portada: Vicente BADENES.

Redacción y Administración: Instituto de Estudios Altoaragoneses, Avda. del Parque, 10. 22002 HUESCA. Apartado de Correos 53. ☎ 974-24 01 80.

Periodicidad: anual

Depósito Legal: HU-236/95

I.S.S.N.: 0214-7602

Imprime: Grafic RM Color, S. L.

C/. Comercio, parcela I, nave 3. Huesca

ÍNDICE

ESTUDIOS.....	7
HUGUET CANALÍS, Ángel; HUGUET CANALÍS, Ana María, y BROCA CAVERO, Miguel Angel, <i>Bilingüismo y educación en la Franja oriental de Aragón: Revisión teórica y perspectivas de futuro</i>	9
MENDOZA ARAGÓN, M. ^a José, y OTÍN AÍN, M. ^a Jesús, <i>El Diario de Huesca y la vida cultural oscense en el último cuarto de siglo (1875-1900)</i>	35
MORET I COSO, Hèctor, <i>Escriptors aragonesos d'expressió catalana en el primer terç del segle XX</i>	83
NAGORE LAÍN, Francho, <i>Los occitanismos en aragonés</i>	119
RUBIO JIMÉNEZ, Jesús, <i>El conde de Aranda y el teatro: los bailes de máscaras en la polémica sobre la licitud del teatro</i>	175
VÁZQUEZ OBRADOR, Jesús, <i>Para un corpus de toponimia tensina, II: registros en protocolos notariales de los años 1478-1483</i>	203
RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS	243
ARA TORRALBA, Juan Carlos, Reseña a GRISO (I. Arellano, M. ^a C. Pinillos, E. Ruiz, C. Mata, R. Pino, I. Rodeño, I. Torrente y G. Heras), eds., <i>La ventura sin buscarla. Comedia burlesca parodia de Lope de Vega</i>	245
NAGORE LAÍN, Francho, <i>La selba encantada, un libro feito en aragonés benasqués por mozez de a bal de Benás</i>	247

BOLETÍN SENDERIANO	255
CARRASQUER LAUNED, Francisco, <i>Sender por Sender</i>	257
SALGUERO RODRÍGUEZ, José M. ^a , <i>Más reelaboraciones en El verdugo afable y el libro olvidado de Ramón J. Sender: El vado</i>	261
DUEÑAS LORENTE, José Domingo, Reseña a Donatella Pini Moro, <i>Ramón J. Sender tra la guerra e l'esilio</i>	277
MAÑÁ DELGADO, Gemma, <i>La mitificación de la guerra civil española en la edición de Patricia McDermott del Réquiem de Sender</i>	283
CONTENIDOS	287

ESTUDIOS

BILINGÜISMO Y EDUCACIÓN EN LA FRANJA ORIENTAL DE ARAGÓN: REVISIÓN TEÓRICA Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

Ángel HUGUET CANALÍS

Ana M.^a HUGUET CANALÍS

Miguel Ángel BROC CAVERO

INTRODUCCIÓN: EL CONTEXTO

La publicación y consiguiente entrada en vigor de la Constitución española de 1978 (Boletín Oficial del Estado de 29 de diciembre) vino a dotar de contenido legal la realidad de un Estado plurilingüe y pluricultural en el que más del 40% de sus ciudadanos residen en lugares donde la hasta ese momento única lengua oficial, castellano o español, coexiste con otras lenguas propias del territorio (Siguan, 1992).

Ya en su preámbulo, la Carta Magna proclama la voluntad de «proteger a todos los españoles y pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones». El artículo 2 fundamenta la ordenación territorial del Estado sobre dos principios: unidad de la nación y derecho a la autonomía de sus nacionalidades y territorios; y el artículo 3, tras establecer «el castellano como la lengua española oficial del Estado», añade que «las demás lenguas españolas serán también oficiales en sus respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos».

En este marco constitucional, los Estatutos de Autonomía promulgados por las respectivas Comunidades del Estado serán punto de referencia clave para el desarrollo de leyes que garanticen una adecuada normalización lingüística en sus respectivos territorios. Ahora bien, como es sabido, las vías de acceso constitucional a la autonomía y los niveles de competencias alcanzados varían notablemente de unas Comunidades a otras (Puelles, 1987). Si tenemos en cuenta además diferencias del tipo existencia o no de lengua propia, presencia social de las lenguas, grado de identidad colectiva de sus ciudadanos, conciencia lingüística, actitudes generadas por la presencia de lenguas diferenciadas, etc., nos encontraremos con

una realidad que dista mucho de ser homogénea, no ya en Comunidades Autónomas con lenguas propias claramente diferenciadas, sino en aquellas cuyos territorios ocupan espacios lingüísticos comunes e incluso dentro de las fronteras políticas que las definen.

En estas circunstancias, dado el hecho de que los límites administrativos no suelen ser coincidentes con los límites lingüísticos, no es extraño que las políticas lingüísticas que afectan a determinados ciudadanos puedan parecer ocasionalmente contradictorias.

La discordancia puesta de manifiesto hasta aquí tiene su claro reflejo en Cataluña y Aragón, dos nacionalidades unidas en la historia durante siglos pero que en la actualidad gozan de un nivel estatutario político-administrativo bien diferente. Por una parte Cataluña, considerada nacionalidad histórica en los Pactos Autonómicos de 1981,¹ ha llegado a asumir altos niveles de competencias; contrariamente Aragón se constituyó por vía del artículo 143 y su techo competencial es en estos momentos mucho más bajo. Este hecho, unido a factores de carácter socio-lingüístico nada desdeñables, ha contribuido a que Cataluña, gracias a un Estatuto (BOE del 22 de diciembre de 1979) que reconoce el catalán como lengua propia, disponga desde abril de 1983 de una Ley de Normalización Lingüística con objeto de impulsar desde las instituciones el uso oficial de la lengua catalana, así como en la enseñanza² y en los medios de comunicación gestionados por la Generalitat.

¹ Como es sabido, los Pactos Autonómicos fueron firmados el 31 de julio de 1981 por el partido del Gobierno —Unión de Centro Democrático— y el principal partido de la oposición —Partido Socialista Obrero Español—, a partir del Informe presentado el 12 de mayo de 1981 por sendas comisiones presididas por el profesor García de Enterría. Su objetivo era clarificar la ambigüedad del Título VIII de la Constitución de cara a desarrollar el modelo de organización territorial del Estado.

De hecho, tales Pactos vinieron a refrendar un proceso iniciado ya con el restablecimiento por decreto-ley de la Generalitat de Catalunya el 29 de septiembre de 1977; pero además ratificaron la idea de generalizar el proceso autonómico a todos los territorios del Estado y no únicamente a las nacionalidades históricas (Cataluña, País Vasco y Galicia). Ahora bien, si estas comunidades autónomas podían asumir tanto las competencias del artículo 148 como las no reservadas al Estado por el artículo 149, el resto —salvo Andalucía, que accedió a la autonomía por vía del artículo 151 de la Constitución— hubo de constituirse mediante el artículo 143, lo que supuso adquirir inicialmente el bloque competencial mínimo determinado por el artículo 148.

Más recientemente, los acuerdos autonómicos firmados en 1992 entre el actual partido gobernante —Partido Socialista Obrero Español— y el Partido Popular abren la vía de ampliación de ese bloque mínimo a nuevas competencias, como pueden ser, entre otras, la Universidad o la Educación.

² En realidad, la presencia de la lengua catalana en las escuelas públicas de Cataluña es bastante anterior; tal como informan ALDAVERT y SÁEZ (1992) y la propia GENERALITAT DE CATALUNYA (1988), los precedentes de la incorporación de la lengua catalana al sistema educativo se remontan al año 1975, cuando bajo el desarrollo de la Ley General de Educación de 1970 fue aprobado un real decreto que incorporaba, con carácter voluntario, la enseñanza de las 'lenguas nativas'. El real decreto 2.092/1978 de 23 de junio hizo posible la incorporación de la lengua catalana, ya de manera obligatoria y durante tres horas semanales, a los planes de estudio de los diversos niveles de enseñanza no universitaria de Cataluña. El mismo año, para coordinar y promover las clases de lengua y en lengua catalana, se creó el *Servei d'Ensenyament del Català* —SEDEC—, que fue el primer Servicio creado por la Generalitat restaurada. A finales de 1980 se produce el traspaso de competencias en materia de enseñanza a la Generalitat y desde 1981 las escuelas de Cataluña disponen de programas y orientaciones propias dictadas por el *Departament d'Ensenyament*, con lo que la lengua catalana queda definitivamente incorporada al currículum escolar como materia obligatoria. En el año 1982 se generalizó la

Como es sabido, además de Cataluña, en la mayor parte de las Comunidades Autónomas plurilingües que conforman el Estado surgió una generalización de esfuerzos encaminados a revalorizar las lenguas propias de los diferentes territorios. Ahora bien, si esta fue la tónica prácticamente común, tal circunstancia gozó de un eco muy limitado en Aragón, una Comunidad en la que coexisten dos lenguas autóctonas (Fig. 1) —aragonés en los valles pirenaicos y catalán en el este— en clara posición de inferioridad respecto al castellano mayoritario de su población.³

Pero, a la hora de abordar la ambigüedad que hoy preside el tema de las lenguas en la Comunidad Autónoma aragonesa,⁴ no podemos quedarnos en un frío y restringido análisis demográfico que obvie el rico patrimonio cultural e histórico de un pueblo y los derechos lingüísticos de sus ciudadanos. Factores de índole político-administrativa, lingüística, sociolingüística y educativa, al menos, deben ser revisados ante cualquier pretensión realista de aproximarnos al bilingüismo como expresión manifiesta de una sociedad y analizar sus perspectivas futuras.

En este sentido, el vigente Estatuto de Autonomía (BOE del 16 de agosto de 1982) destaca por la ausencia de reconocimiento oficial de ambas lenguas como propias de Aragón, aunque hace una referencia indirecta a ellas en términos de ‘modalidades lingüísticas’ (Pallarol, 1990) tanto en el artículo 7 como en el 35.

Asimismo, parece oportuno mencionar aquí la cada día menos cuestionada catalanidad de las formas lingüísticas que se suceden en el límite oriental de Aragón, englobadas todas ellas en el grupo dialectal del catalán occidental (*Segon Congrés Internacional de la Llengua Catalana*, 1989). Sin profundizar en temáticas propias de la lingüística y la dialectología, por su riqueza expresiva y las connotaciones

enseñanza en catalán de una o dos asignaturas, posibilitando así que esta fuese la lengua de aprendizaje en muchos centros donde hasta entonces sólo se hallaba presente en las tres o cuatro horas de lengua catalana.

La aprobación, el 6 de abril de 1983, de la Llei de Normalització Lingüística por parte del Parlament de Catalunya ha permitido al Departament d’Ensenyament desarrollar órdenes, resoluciones e instrucciones que posibiliten su total aplicación en su ámbito de gestión.

Recientemente en Cataluña se ha abierto un nuevo debate en torno a la conveniencia o no de una reforma de la Llei de Normalització Lingüística, propuesta por el Govern de la Generalitat, con objeto de dar un nuevo impulso a la presencia social de la lengua catalana.

³ MARTÍNEZ FERRER (1989: 100), basándose en el Censo de 1981, cifra la población de las áreas catalanoparlantes de Aragón en algo más de 52.000 habitantes, de los que casi 31.000 residen en comarcas de la provincia de Huesca (‘Ribagorça Oriental’, ‘La Litera’, ‘Baix Cinca’). El mismo autor (1989: 101), tras establecer una delimitación de tres sectores en función del nivel de conservación del aragonés, sitúa en unos 41.000 los hablantes de esta lengua, todos ellos residentes asimismo en la provincia de Huesca.

Con estos datos, utilizando el mismo Censo, la población bilingüe de Aragón representa algo menos del 8% —93.000 sobre 1.200.000 hab. en toda la Comunidad Autónoma—; pero respecto a la provincia de Huesca supone algo más del 33% de sus habitantes, 72.000 sobre 215.000 hab.

⁴ Ciertas conclusiones derivadas de este trabajo pueden resultar igualmente válidas para la población de habla aragonesa o para otros territorios en los que coexistan dos lenguas en condiciones de desequilibrio, pero el rigor de una revisión científica exige una adaptación a los diferentes contextos y un conocimiento exhaustivo de los mismos. En este sentido, siendo conscientes de nuestras limitaciones en lo que respecta al marco social y lingüístico del aragonés, nos centraremos en el área catalanoparlante de nuestra Comunidad.

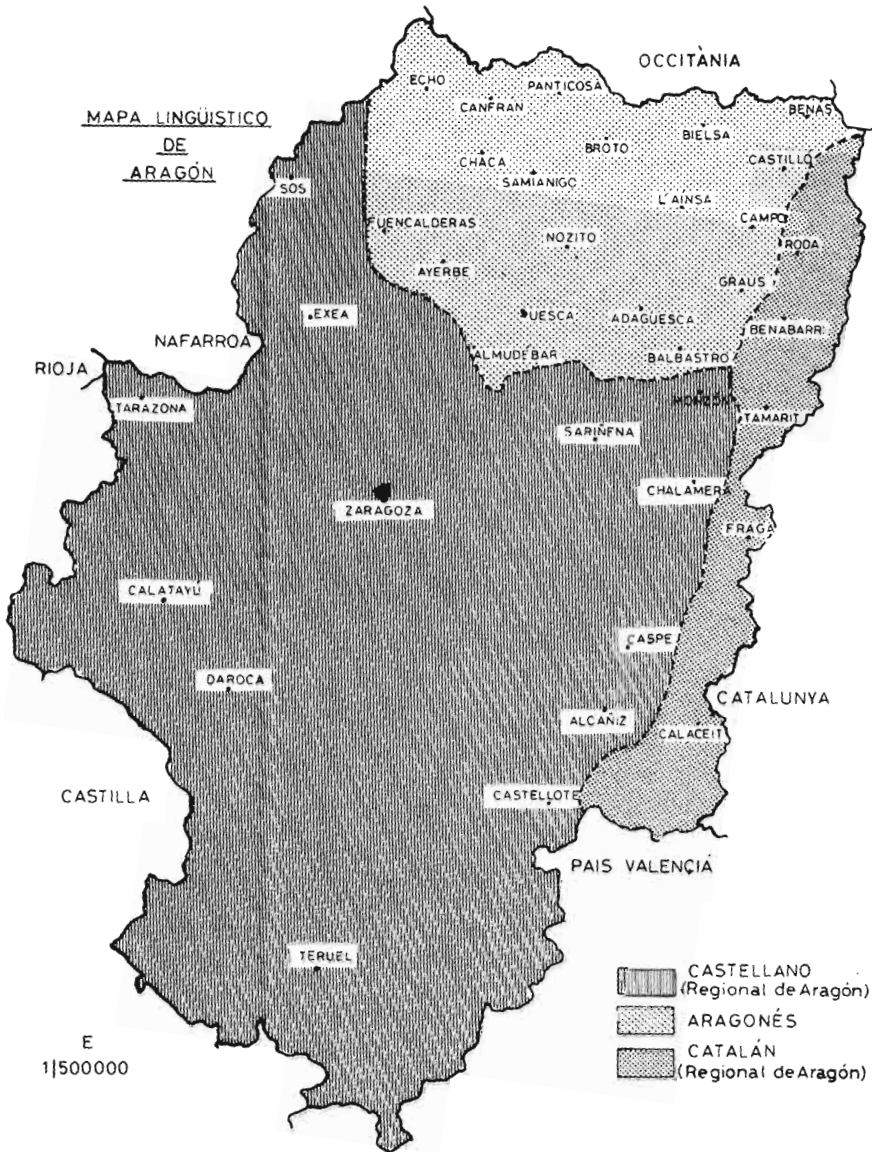


Fig. 1. Mapa lingüístico de Aragón (tomado de Gimeno y Nagore, 1989: 17).

que posee, merece la pena citar la clara referencia a la cuestión que en esta misma línea hace el destacado periodista aragonés Manuel Campo Vidal.⁵

Centrados ya en el caso concreto de la lengua catalana en Aragón, diremos que en la mayor parte de los casos es la lengua propia de las aproximadamente 50.000 personas⁶ que habitan una estrecha franja que se extiende desde el Pirineo hasta la provincia de Teruel y que es conocida como *Franja oriental de Aragón*. Este espacio territorial comprende municipios situados, de norte a sur, en las siguientes comarcas: Ribagorza, La Litera, Bajo Cinca, Bajo Aragón-Caspe y Bajo Aragón (ECAS, 1981); se halla delimitado al este y al oeste por dos fronteras: una de carácter administrativa —el límite político entre Aragón y Cataluña— y otra de índole lingüística —un límite de lenguas más difuminado en el norte entre el aragonés y el catalán y claramente diferenciado hacia el sur entre el catalán y el castellano.

El análisis sociolingüístico de este territorio (Aguado, 1987a, 1987b; Bada, 1990; Huguet, 1991a, 1991b, 1992a, 1992b; Martínez, 1989, 1990) evidencia una situación de contacto de lenguas —catalán y castellano— en condiciones de inferioridad para la primera, lo que da como resultado una práctica bilingüe con debilitación del catalán. La Franja constituye así un ejemplo típico de desequilibrio entre lenguas en presencia, lo que produce un bilingüismo diglósico⁷ en el que una de las lenguas

⁵ El mencionado periodista, en el prólogo al libro de ADELL y MONTORI (1985: 10), dice así: «Y una aclaración: en este prólogo se ha empleado la expresión La Litera para dar su nombre a esta comarca porque así la llamamos en Camporrells, población como es sabido de La Litera, perteneciente además a la provincia de Huesca y en la que se habla un idioma que cualquier japonés medianamente culto, de vacaciones en su balneario, distinguiría inmediatamente como catalán en su versión dialectal occidental. Discutir esta realidad no tiene el más mínimo interés científico, porque es así de sencillo y claro. Puede admitirse, lógicamente, la existencia de opiniones distintas, pero conviene no perder de vista que los hechos son los hechos, y que la información básica es muy poco discutible, porque no procede de una opinión distinta, sino de la realidad».

⁶ Dato elaborado por el autor a partir del censo de población de 1991 (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, 1991).

⁷ El término *diglosia* o *diglósico* se utiliza aquí en sentido de «conflicto lingüístico» generado por un desequilibrio entre lenguas en contacto. Debe entenderse pues ajeno a cualquier connotación valorativa positiva o negativa y con la única pretensión de describir una situación que en palabras de SIGUAN y MACKEY (1986: 45-46) se caracteriza por dos rasgos principales:

1. La lengua fuerte o lengua A, que es la de las funciones superiores de la vida social (lengua de la administración, de la cultura, de la información...) y es normalmente una lengua escrita, mientras la lengua débil o lengua B es la de las funciones personales y cotidianas (vida familiar, amistad, relaciones con otras personas sobre temas banales...) y es a veces una lengua exclusivamente oral, no escrita y no normalizada.

2. La lengua fuerte o lengua A es usada preferentemente en los niveles altos de la sociedad, mientras la lengua B es usada preferentemente o exclusivamente en los niveles inferiores. El uso de la lengua A se correlaciona también positivamente con el nivel cultural y de instrucción. Y también con el grado de urbanismo. La lengua A es más usada en la ciudad y la lengua B en el campo.

3. A estas dos características, que podemos considerar clásicas, se puede añadir una tercera: entre los que tienen la lengua A como lengua nativa la proporción de bilingües es menor que entre los que hablan en primer lugar la lengua B. Dicho de otro modo, los que hablan la lengua A sienten menos necesidad de aprender la lengua B que los que hablan la lengua B de aprender la lengua A.

Una definición más simplificada la aporta VALLVERDÚ (1973: 41) al considerar que diglosia existe siempre que «es dóna una varietat alta (A), que és el vehicle habitual de la comunicació més formal, i una varietat baixa (B), vehicle de la comunicació familiar o quotidiana, essent aquestes dues varietats clarament diferenciades».

—catalán— no es reconocida oficialmente y se reserva para el uso familiar y en las comunicaciones informales, mientras que la otra —castellano— goza de reconocimiento oficial y es la utilizada tanto por los medios de comunicación como en todo tipo de actividad formal (Macnamara, 1967a).

Las circunstancias hasta aquí expuestas, unidas al hecho de que la población catalanoparlante aragonesa forme parte de una comunidad mayormente monolingüe que de manera tradicional ha ignorado la realidad de estas comarcas (Bada, 1990), tienen su correspondiente reflejo en la ambigüedad y falta de conciencia lingüística generalizada que hoy preside el tema de la lengua catalana en Aragón. Prueba de ello son las denominaciones de la lengua por parte de los propios hablantes, que de manera habitual se refugian en términos de hablas locales: *fragatí, ribagorçà, lliterà, torrentí, maellà, mequinença, favarol*, etc., evidenciando así su bajo sentido de pertenencia a una comunidad lingüística catalana (Martínez, 1989). Al mismo tiempo, desde el resto de Aragón se utiliza la expresión *xapurreau*, lo que denota según el que fuera consejero de Cultura y Educación del primer Gobierno aragonés, José Ramón Bada, «... d'una banda, el menyspreu amb que es considera i, d'altra, l'enmascarament ideològic del qual és objecte per no voler reconèixer que és la mateixa llengua del Tirant lo Blanch, Ramon Llull, Verdaguer o del mossèn de Maella, Guillem Nicolau, el qual traduí al català les Epístoles d'Ovidi» (Bada, 1990: 12).

A modo de resumen, podemos resaltar como características sociolingüísticas del sector en cuestión —en lo que a la lengua catalana se refiere— la falta de apoyo institucional y un prestigio cultural casi nulo, aspectos que se traducen en un nivel de conciencia lingüística alarmantemente bajo por parte de los hablantes y un uso regresivo en función del «alejamiento del núcleo familiar más próximo. Podríamos decir que es muy utilizado a nivel familiar, menos a nivel social y muy poco en la escuela» (Huguet, 1992b: 115).

El panorama de fondo que hasta aquí hemos descrito no permite ser optimistas en cuanto al futuro de la lengua catalana en Aragón, pero la existencia de ciertos factores de carácter interno y externo puede hacer variar esa tendencia que a priori parece inevitable. Entre los primeros destacan un hecho de fuerte repercusión social, la «Declaració de Mequinensa»,⁸ y la actuación continuada en defensa de la cultura y la lengua catalana de algunas asociaciones culturales, así como la previsible reforma del Estatuto y el aumento de competencias, especialmente en educación. Entre los factores de índole externa, en primer lugar, el ejemplo de recuperación de la lengua seguido en Comunidades Autónomas vecinas (Cataluña, Navarra, Comunidad Valenciana, etc.) y la influencia que en el orden económico y cultural ejerce Lérida desde sus mercados y su recién creada Universidad (Zapater, 1992).

⁸ Declaración firmada el 1 de febrero de 1984 por 17 alcaldes y concejales de la Franja en defensa del uso y reconocimiento del catalán como lengua de Aragón.

En todo caso, en función de las líneas que se seguirán en este estudio y lo decisiva que resulta para el futuro de una lengua su implantación escolar, es de obligada mención el primer paso dado con objeto de regular el programa de enseñanza de la lengua catalana en las comarcas orientales de Aragón a través del Convenio de Cooperación suscrito en noviembre de 1986 por el Ministerio de Educación y Ciencia y el Departamento de Cultura y Educación de la Diputación General de Aragón, siendo consejero y destacado impulsor un hombre nacido en la Franja, el ya citado José R. Bada Panillo.⁹

El Convenio en cuestión establece a grandes rasgos la posibilidad de que, en aquellos centros escolares que así lo soliciten, el alumnado pueda asistir a clases de lengua catalana de una manera voluntaria, siendo los padres quienes deben manifestar por escrito la voluntad de que sus hijos las reciban con una dedicación, en horario lectivo, de hasta tres horas semanales.

La receptividad social alcanzada por la propuesta es innegable, especialmente en la provincia de Huesca,¹⁰ si consideramos que el número de matriculados en la asignatura de lengua catalana en la Franja en los inicios del programa, durante el curso 84-85, era de 791 en doce centros escolares (Bada, 1990) y durante el curso 92-93 las cifras eran de 2.799 alumnos y alumnas en treinta centros escolares (García, 1993). A pesar de estos datos tan alentadores, no podemos obviar que todavía hoy un elevado porcentaje del alumnado no puede acceder a tal posibilidad y que en la mayor parte de las escuelas que siguen el programa no se han llegado a alcanzar los techos marcados por el propio Convenio.¹¹

⁹ A pesar de que el planteamiento educativo que sustenta el Convenio MEC-DGA pueda aparecer cuestionado a lo largo del presente trabajo, es innegable el salto cualitativo que supuso su firma en un momento en que la opinión pública y los responsables políticos mantenían posturas marcadamente enfrentadas y todavía en 1982 aparecía en la prensa que en un pueblo de la Ribagorza se castigaba a los alumnos que hablaban catalán durante la clase (BADA, 1990: 23; PASCUAL, 1982).

¹⁰ García (1993), a partir del informe de la Comisión Mixta MEC-DGA, resalta el hecho de que de los 2.799 alumnos y alumnas con que contaba el Programa de enseñanza de la lengua catalana en todo Aragón durante el curso 92-93, 2.323 pertenecían a la provincia de Huesca, lo que representa un 83%.

¹¹ En un estudio realizado en el Bajo Cinca, el área por otra parte donde mayor repercusión ha tenido el Convenio (BADA, 1990; GARCÍA, 1993; SIGUAN, 1992), se analizó que, transcurridos apenas cinco años de la firma del acuerdo, la demanda potencial de matrícula en lengua catalana en EGB se podía situar en torno al 74%, asumiéndose en ese momento el 60%, con lo cual un 14% quedaba sin ser atendido (HUGUET, 1991a).

Por otra parte, en una continuación del mismo trabajo (HUGUET y JOVE, 1992) se llega a las siguientes conclusiones:

1. Se hace notar una ausencia de homogeneidad en las líneas de actuación respecto a la asignatura de lengua catalana (nivel de inicio, año de comienzo de la opción...), en relación con la poca definición del vigente marco legal. A pesar de ello, en EGB aparecen unas pautas bastante generalizadas: dos sesiones semanales, opcionalidad de 1.º a 8.º de EGB y progresiva incorporación al programa de enseñanza de la lengua catalana.

2. La actual situación permite que la mayoría del alumnado pueda optar por matricularse en la asignatura, pero un porcentaje próximo a la quinta parte del total no dispone de tal opción.

3. Globalmente la mayor incidencia se ha dado en el alumnado de EGB y algo menos en Preescolar.

4. Existen diferencias considerables entre la resonancia que ha tenido la opción en las diferentes localidades y, asimismo, entre centros de una misma localidad.

Por otra parte, se echa de menos una evaluación institucional del programa que contemple sus efectos sobre las lenguas y resultados escolares del alumnado, así como una potenciación de la investigación sociolingüística y psicolingüística que, a medio plazo, revierta en un mejor conocimiento de nuestro marco social y educativo bilingüe y propicie una clarificación de la ambigüedad que hoy preside el tema de la lengua en las comarcas orientales de Aragón. Sin profundizar más en el tema pero acentuando este apartado, podemos citar palabras del propio José R. Bada Panillo, que, refiriéndose a las investigaciones sobre la lengua en la Franja oriental de Aragón, dice: «Es tracta d'una investigació quasi exclusivament filològica, dialectològica, però no sociolingüística en termes generals, i realitzada amb escassíssima participació dels lingüistes aragonesos que només s'han interesat pel tema a partir dels anys setanta, tret de dues o tres honroses excepcions» (Bada, 1990: 22), viniendo a corroborar el desequilibrio existente, a favor de estudios de carácter filológico, por otra parte siempre escasos, frente a aquellos cuyo objetivo se halla en el ámbito social, psicológico o educativo.

En el contexto hasta aquí descrito, siguiendo a Siguan y Mackey (1986), parece necesario insistir en que variables relacionadas con el conocimiento y uso de las lenguas, el nivel sociocultural de las familias, el contexto sociolingüístico y las actitudes ante las lenguas en presencia resultan claves para establecer una perspectiva de la educación bilingüe.

La carencia de estudios de esta índole justifica cualquier investigación en esa línea, máxime cuando entre los profesionales de la educación existe la creencia, por otra parte múltiples veces corroborada y revisada en nuestro país (Arnau, 1985; Pardo, 1981; Rigo, 1981; Sarramona, 1988; Vila, 1983, 1985) e incluso dentro de la propia Franja (Aguado, 1987a, 1987b; Martínez, 1989, 1990), de que un contexto sociocultural y sociolingüístico como el que se ha descrito para el Aragón bilingüe puede incidir notablemente en las tasas de fracaso escolar.¹²

En razón a las diversas consideraciones hasta aquí apuntadas, tomando como base la multitud de experiencias desarrolladas en todo el mundo y las hipótesis planteadas por autores de reconocido prestigio internacional —Cummins, Lambert, Siguan, Skutnabb-Kangas, Taukomaa, etc.—, el presente estudio tiene por objeto realizar una revisión teórica sobre el bilingüismo y la educación bilingüe que permita establecer unos presupuestos en torno al modelo adoptado por el Convenio MEC-DGA y oriente hacia líneas de actuación optimizadoras y acordes con la realidad plurilingüe de Aragón.

¹² Resulta clave evitar el error de asociar bilingüismo a fracaso escolar. En este sentido las palabras de VILA (1985) son taxativas: «... el bilingüisme no és responsable de l'èxit ni del fracàs escolar, sino el conjunt de factors que es relacionen amb el major o menor domini tant de la L1 com de la L2» (VILA, 1985: 20). En un sentido similar se expresa ARNAU (1985) «... Les diferents condicions sòcio-culturals dels grups participants en els programes (nivell social, grau de motivació i estimulació cultural, sistema de valors, etc.) eren factors que explicaven els diferents resultats i feien difícil qualsevulla generalització; aquests factors eren certament més importants que la llengua d'ensenyament» (ARNAU, 1985: 11).

A modo de resumen, digamos que, situados en el área geográfica del Aragón catalanoparlante y en un contexto sociopolítico que hace prever cambios a corto plazo, considerando los más recientes avances de la psicolingüística y de la sociolingüística, el estudio presentado pretende aportar un marco teórico a la educación bilingüe que haga posible una revisión crítica del tratamiento actual dado al bilingüismo y aporte una perspectiva de futuro incardinada en la diversidad cultural y lingüística de nuestra Comunidad Autónoma.

MARCO TEÓRICO

Bilingüismo y educación bilingüe

Tal como señala Skutnabb-Kangas (1981), el bilingüismo ha sido asociado a numerosos fenómenos negativos; ya en 1928 la mayor parte de los reunidos bajo los auspicios de la Oficina Internacional de Educación en la «Conferencia Internacional sobre el Bilingüismo» celebrada en Luxemburgo, abogaron por una enseñanza en la lengua materna procurando retardar al máximo la introducción de una segunda lengua (Oficina Internacional de Educación, 1932). En idéntica línea se manifestó en 1951 un grupo de especialistas convocados en París por la UNESCO al calificar de principio axiomático que el mejor medio para enseñar a un niño es su lengua materna (UNESCO, 1953).

A partir de los años 60, diferentes estudios experimentales hicieron aflorar datos en sentido contrario. Peal y Lambert (1962), pretendiendo encontrar los déficits propios de los bilingües en una investigación con niños y niñas bilingües (inglés-francés) de Montreal, observaron en estos una superioridad respecto a coetáneos monolingües en pruebas de inteligencia verbal y no verbal. Poco después, Balkan (1970) obtuvo resultados similares en Ginebra que se han visto corroborados en innumerables investigaciones posteriores.

Las discrepancias entre estos informes hay que buscarlas tanto en condicionantes propios del momento histórico como en el control de variables y de generalización de resultados.¹³ Pero, de hecho, el intento de explicar esta disparidad y otras de carácter similar ha llevado a múltiples autores a desarrollar marcos teóricos explicativos de las mismas.

¹³ En este sentido —condicionantes políticos y problemas metodológicos— se expresan tanto VILA (1983, 1985) como SIGUAN y MACKAY (1986). El primero indica que la mayoría de los asistentes a la Conferencia de Luxemburgo provenía de áreas donde la lengua propia convivía con la de un Estado fuerte que la dejaba de lado en el sistema escolar —Gales, Flandes, Cataluña, etc.—, con lo que defendiendo el monolingüismo defendían su propia lengua. Los segundos añaden además problemas en la generalización de resultados, por cuanto que los datos obtenidos en un contexto determinado pueden o no ser extrapolados a contextos diferentes; este es el caso de las investigaciones contrastadas al provenir de ámbitos socioculturales dispares y por tanto no comparables.

Lambert (1974b), basándose en el programa de cambio de lengua hogar-escuela desarrollado en el Colegio de St. Lambert de Montreal¹⁴ con apoyo de la Universidad McGill (Genesse, Lambert y Holobow, 1986; Lambert, 1974a, 1981; Lambert y Tucker, 1972), propone un modelo sociopsicológico que prima los factores socioculturales del medio social y familiar del niño o niña. Para ello establece una distinción entre *bilingüismo aditivo/sustractivo* basada en el principio de que la competencia bilingüe de un individuo es función de la posición de dominancia que ocupan las lenguas en presencia. La coexistencia, en un mismo medio social, de dos poblaciones que hablan dos lenguas distintas puede ir pareja a una asociación de funciones sociales claramente diferenciadas y un consiguiente alto o bajo prestigio sociocultural; en este sentido, además de bilingüismo debemos hablar de biculturalismo. El caso del bilingüismo aditivo aparece cuando los individuos incorporan una nueva lengua sin que la suya resulte perjudicada, entonces la actitud ante las lenguas y comunidades resulta positiva y los aprendizajes de ambas se refuerzan mutuamente; así sucede en los programas de inmersión en los que un alumnado perteneciente a un grupo etnolingüístico de alto prestigio participa en ellos de una manera voluntaria —caso de los anglófonos en Canadá—. El bilingüismo sustractivo, por contra, se da en grupos etnolingüísticos de bajo prestigio en los que la adquisición de una segunda lengua va acompañada de una trasmisión de valores superiores hacia esa lengua y cultura, a la vez se denigra sus propios valores socioculturales. En estas condiciones, la adquisición de la segunda lengua tiene lugar en detrimento de la lengua materna provocando su sustitución por la de mayor prestigio y generando sentimientos de ambigüedad e inseguridades que coartan el desarrollo adecuado de las lenguas y los progresos instruccionales del sujeto —caso de las minorías étnicas, ciertos grupos de emigrantes, etc.

Esta nueva perspectiva vino a matizar el axioma de la UNESCO (1953) y llevó a Lambert (1981) a proponer que en comunidades en las que sea patente el deseo de conseguir una sociedad bilingüe o multilingüe es preciso priorizar en los inicios de la escolaridad aquella lengua o lenguas que tienen menos posibilidades de desarrollo social.

Queda claro que la explicación es coherente con los resultados finales de la experiencia canadiense —alumnado voluntario proveniente de una clase social media o alta que no veía amenazada su lengua y cultura— y también justifica los

¹⁴ La citada experiencia, desarrollada en la primera mitad de los años sesenta, ha pasado a ser paradigmática en cualquier referencia a la educación bilingüe. Su origen se halla en una demanda hecha por un grupo de padres y madres de habla inglesa residentes en un barrio de Montreal —South Shore— que ante la creciente importancia del francés en el Quebec y valorando las dificultades de comunicación con sus vecinos de habla francesa, a lo que no eran ajenos los métodos de instrucción de la segunda lengua en las escuelas inglesas, solicitaron un sistema escolar que posibilitase un bilingüismo funcional —inglés/francés—. La colaboración del Departamento de Psicología de la Universidad de McGill (W. E. LAMBERT) y del Instituto Neurológico de Montreal (W. PENFIELD) hizo posible que en setiembre de 1965 se iniciaran en el Colegio de St. Lambert las primeras clases siguiendo un método de inmersión al francés para los niños de parvulario. Las diversas evaluaciones del programa han ofrecido resultados enormemente positivos tanto en aspectos de rendimiento como en los de tipo actitudinal.

resultados positivos que obtienen grupos de inmigrantes o minorías étnicas en programas que asignan funciones relevantes a lenguas y culturas tradicionalmente marginadas (Biniés, 1991; Domenech y Landa, 1991) e incluso permite postular lo inadecuado de ciertos programas que en los Estados Unidos condenan al fracaso a alumnos de lengua minoritaria que reciben su educación en inglés (Hernández-Chávez, 1984). Pero la visión psicociológica de Lambert es, según Vila (1985: 9), «... insuficient ja que incideix en factors sociològics i actitudinals,..., però no explica com s'afegeix o se sostreu competència lingüística i, per tant, margina els factors estrictament lingüístics implicats en l'explicació de les relacions entre la llengua de la llar (L1) i la segona llengua (L2)».

Cummins (1979) analiza la propia estructura del aprendizaje lingüístico y propone la *Hipótesis de Interdependencia*: «... el nivel de competencia en la L2 que un niño bilingüe adquiere depende, en parte, del tipo de competencia que el niño ha desarrollado en la L1 en el momento en que empieza la exposición intensa a la L2» (Cummins, 1983). El desarrollo interdependiente entre lenguas, postulado por esta hipótesis, indicaría que en condiciones en que el entorno lingüístico del niño facilita la adquisición de habilidades en L1 la exposición intensa a la L2 será facilitadora en la adquisición de competencia en L2, sin que se perjudique además la competencia en L1. Contrariamente, en aquellos niños cuya habilidad en L1 no está suficientemente desarrollada en el momento de una fuerte exposición a la L2 es probable que esto impida el normal desarrollo de la L1, limitando al mismo tiempo el desarrollo en la L2. Evidentemente, la hipótesis supone la existencia de una competencia subyacente común —«common underlying proficiency»— a L1 y L2¹⁵ que posibilita la transferencia de habilidades de una lengua a otra o que experiencias habidas en una de las dos lenguas promuevan desarrollo en la competencia de ambas.¹⁶

¹⁵ La idea de competencia subyacente común —«common underlying proficiency»—, controvertida antaño, es hoy ampliamente aceptada. La distinción inicial entre bilingüismo compuesto y bilingüismo coordinado (ERWIN y OSOOD, 1954), así como el modelo de los dos conmutadores (MACNAMARA, 1967b), llevaron a plantear la dicotomía de la existencia en los bilingües de dos códigos lingüísticos independientes con una competencia subyacente separada para cada uno de ellos o, por el contrario, de dos códigos lingüísticos con una competencia subyacente común a ambos. La evolución de la psicolingüística y de la psicología experimental desde posturas conductistas —que identificaban el significado con la palabra— hacia concepciones cognitivistas —tendientes a distinguir entre el nivel puramente verbal y el nivel de las significaciones— ha dejado obsoleta esta discusión. Los trabajos más recientes postulan, en el caso de los bilingües, un sistema único de almacenamiento de la información y dos canales de comunicación conectados a él. ARNAU, SEBASTIÁN y SOPENA (1982) siguen esta línea, pero matizan que el acceso a este sistema único de almacenamiento podría resultar más fácil o difícil en función de la lengua utilizada, lo que aportaría un nuevo argumento a la necesidad de consolidar bien la L1 del niño.

¹⁶ En soporte de la evidencia de una competencia subyacente común —CUP—, CUMMINS (1982) y CUMMINS y SWAIN (1986) han presentado diferentes tipos de investigaciones: La evaluación de los programas de educación bilingüe, estudios que relacionan la edad de llegada de los estudiantes inmigrantes y la adquisición de la L2, estudios que relacionan el uso de la lengua materna con el éxito académico, estudios centrados en las relaciones entre la competencia en L1 y L2 y estudios experimentales sobre bilingüismo y procesamiento de la información.

Ahora bien, si por una parte son numerosas las experiencias de programas de educación bilingüe que señalan los altos niveles de L1 y L2 alcanzados tanto por los niños de lengua mayoritaria como por los de lengua minoritaria —constatación que lleva a Cummins (1982) a una reformulación más global de la hipótesis de interdependencia: «en la medida en que la instrucción en Lx es efectiva en promover competencia en Lx, la transferencia de esta competencia a Ly ocurrirá a condición de que exista una adecuada exposición a la Ly (bien en la escuela, bien en el entorno) y una adecuada motivación para aprender Ly» (Cummins, 1982: 29)—, también es cierto que en determinadas circunstancias se ha observado cómo el bilingüismo puede resultar perjudicial para el desarrollo lingüístico y cognitivo del niño (MEC, 1982; U. S. Commission on Civil Rights, 1975; Skutnabb-Kangas y Taikomaa, 1976).

La *Hipótesis del Umbral* (Cummins, 1976; Taikomaa y Skutnabb-Kangas, 1977) se propuso con el fin de explicar estos resultados, tan contradictorios en principio en cuanto a las relaciones entre bilingüismo y cognición. La hipótesis en sí plantea que para transferir habilidades adquiridas en una lengua a la otra lengua es preciso un umbral mínimo de competencia en una de las dos. Si se alcanza este nivel mínimo de competencia, el bilingüismo no tendrá ningún efecto cognitivo negativo, pero para que tenga efectos positivos es preciso que la competencia bilingüe —en ambas lenguas— alcance un segundo umbral. Los efectos cognitivos negativos se darán en aquellos individuos que no hayan alcanzado el nivel mínimo de competencia lingüística en ninguna de las lenguas —semilingüismo—. ¹⁷ La representación gráfica de la Hipótesis del Umbral puede verse en la figura 2.

Es cierto que el concepto de nivel utilizado en esta hipótesis no es algo claro y objetivo que resulte fácilmente medible, sino que se halla en función del propio desarrollo del niño y de las exigencias de la escuela en cada momento. En este sentido, Taikomaa y Skutnabb-Kangas (1977) señalan que la competencia bilingüe por debajo del umbral mínimo es suficiente para la comunicación ordinaria pero no para las operaciones lógicas que requieren la intervención del lenguaje y son, en muchos casos, la base del éxito escolar. En la misma línea Cummins (1980) distingue entre dos niveles de conocimiento lingüístico: uno llamado BICS —«Basic Interpersonal Communicative Skills»—, que representa una capacidad básica de comunicación interpersonal, y otro de orden cognitivo-conceptual y académico denominado CALP —«Cognitive Academic Language Proficiency»—. Mientras el primero descansa en elementos como la pronunciación, el vocabulario y la gramática, que hacen posible la expresión y la comprensión con un soporte contextual, el segundo estaría compuesto por aspectos cognitivos, lingüísticos y metalingüísticos referidos a la capacidad para procesar información y lenguaje descontextualizado. Lógicamente este segundo nivel resulta clave en la adquisición de habilidades académicas que requieren actuaciones independientes del contexto y cognitivamente

¹⁷ El término semilingüe o semilingüismo hace referencia al fenómeno que sucede en algunos niños bilingües al dominar peor las dos lenguas que los hablantes nativos de las mismas.

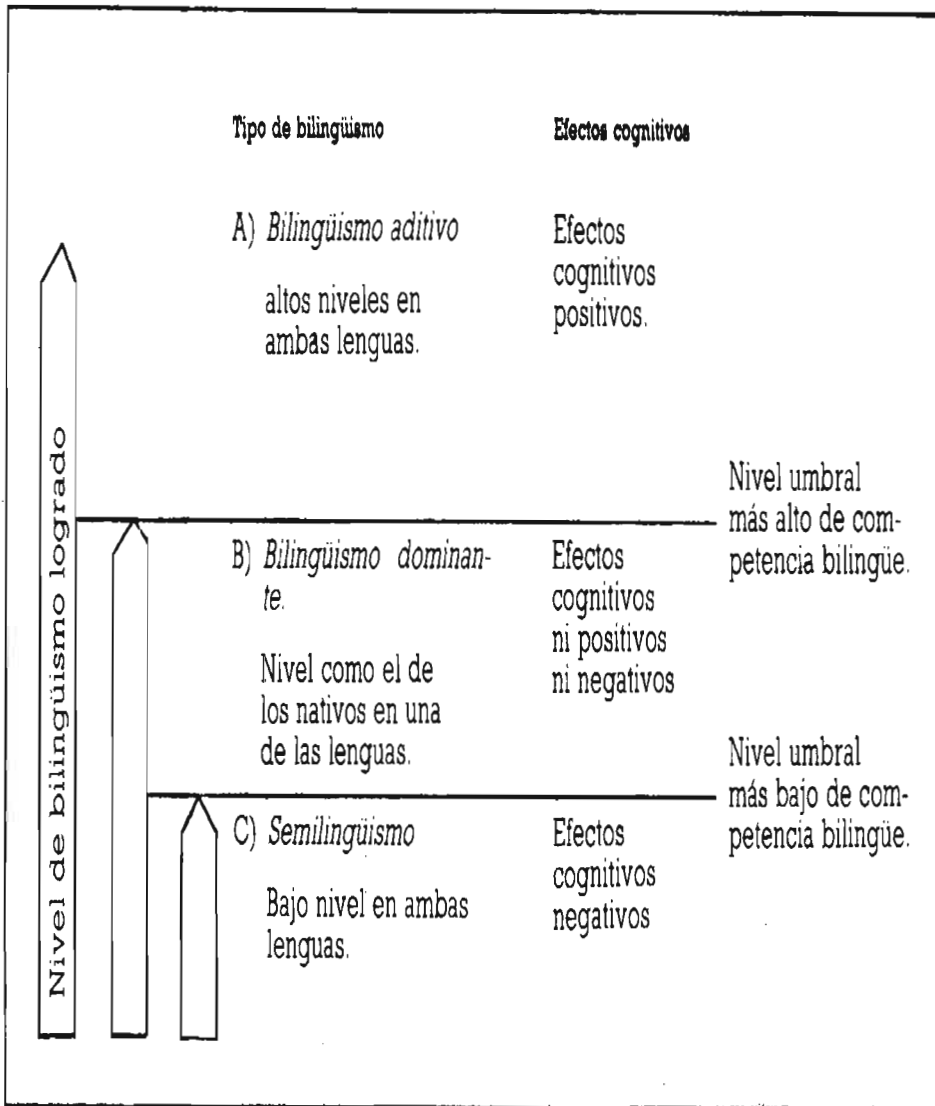


Fig. 2. Efectos cognitivos de los diferentes tipos de bilingüismo (tomado de Toukoma y Skutnabb-Kangas, 1977 y reproducido en Cummins, 1979, 1983a).

exigentes. De acuerdo con la hipótesis del umbral, serán necesarios unos niveles mínimos de CALP para que el niño obtenga resultados escolares satisfactorios; por otra parte, la hipótesis de interdependencia también estaría relacionada con el CALP, ya que las capacidades en ambas lenguas son interdependientes y el niño tiene una capacidad común subyacente que aplica para procesar información, para aprender, ya sea en L1 o L2. Podemos decir que desde un punto de vista educativo el BICS es una condición necesaria pero no suficiente para el éxito académico.

Si bien la hipótesis del umbral y la hipótesis de la interdependencia han recibido ciertas críticas (Díaz, 1985; Orti, 1988; Siguan y Mackey, 1986), resulta innegable su aportación para explicar resultados aparentemente contradictorios y su eficacia resulta indudable en la elaboración de programas de educación bilingüe cuyo objetivo es el desarrollo consecutivo de ambas lenguas.

Volviendo al inicio del apartado, la distinción entre bilingüismo aditivo y sustractivo propuesta por Lambert adquiere ahora, al integrarse con la hipótesis del umbral y con la hipótesis de la interdependencia, todo su sentido. Así, la mayor parte de los estudios sobre educación bilingüe realizados antes de la segunda guerra mundial se centraban en sujetos de grupos minoritarios y bajo prestigio sociocultural, que llegan a la escuela con un nivel pobre en L1. Su lengua materna es entonces sustituida por un sistema y unos educadores que presuponen el conocimiento en L2 y por lo tanto esta lengua no es objetivo de enseñanza. Esta situación provoca, según Vila (1985), «que aquests escolars no transfereixen capacitats d'una llengua a l'altra, ni que avancin en el domini de l'ús del llenguatge en no participar de situacions amb suport contextual en les quals puguin aprendre a dominar la L2» (Vila, 1985: 24). El resultado final será normalmente un semilingüismo, que en el mejor de los casos puede carecer de efectos positivos o negativos y en el peor de ellos efectos cognitivos negativos. Contrariamente, los estudios iniciados en los años sesenta iban referidos a niños y niñas de lengua mayoritaria que procedían de medios socioculturales favorecidos y asistían de forma voluntaria a programas de cambio de lengua L1-L2, llevando a la escuela un buen desarrollo lingüístico en L1. Esta situación hace que sea probable una transferencia a L2 de las habilidades cognitivo-lingüísticas ya adquiridas en L1 y, consiguientemente, alcanzar un bilingüismo aditivo con efectos cognitivos positivos.

Queda claro que los principios hasta aquí expuestos matizan un axioma clásico que tendía a identificar la lengua de la enseñanza con la lengua materna, pero nos impone otro: el análisis riguroso y pormenorizado de cada grupo social que permita promover una educación bilingüe acorde con las peculiaridades que le son propias.

Modelos de educación bilingüe

La evolución de la sociedad moderna hacia una cada día más creciente internacionalización de la economía, la cultura y la política ha puesto de manifiesto la

necesidad de los individuos de alcanzar un buen conocimiento de al menos una segunda lengua. Paralelamente, fenómenos políticos y sociales como son los procesos de descolonización o la caída de las ideologías que sustentaban el concepto de Estado-Nación han provocado que en territorios caracterizados por un bilingüismo ambiental en otro tiempo no oficializado se tienda al aprendizaje de las dos lenguas de la comunidad y, como mínimo, una tercera más internacional.

La realidad de un mundo en el que unas tres mil lenguas (Skutnabb-Kangas, 1981) se hallan dispersas en algo menos de doscientos estados —la Organización de las Naciones Unidas cuenta con 184 miembros tras la incorporación de Andorra en el verano de 1993— da una idea aproximada de la diversidad de contextos y situaciones con que podemos encontrarnos. En este sentido, como señala Arnau (1992), «el multilingüismo es un fenómeno general y el monolingüismo una excepción» (Arnau, 1992: 11).

Este hecho, unido a la diversidad de criterios y nomenclatura utilizados por los investigadores (Fishman, 1977; Fishman y Lowas, 1970; Hamers y Blanc, 1983; Mackey, 1970, 1976; Siguan y Mackey, 1986), hace que resulte dificultosa una clasificación adecuada de las respuestas educativas dadas al fenómeno del bilingüismo.

El modelo tipológico de educación bilingüe¹⁸ propuesto por Skutnabb-Kangas (1988) puede resultar de gran utilidad a los objetivos de nuestro estudio. Dicho modelo considera las variables 'lengua y cultura' —mayoritaria/dominante/minoritaria— de los alumnos, 'medio de educación' —L1 y/o L2— y 'objetivos sociales y lingüísticos perseguidos' —bilingüismo y biculturalismo/asimilación y pérdida de la propia lengua y cultura.

Como señala Arnau (1992), al combinar estas variables aparecen cuatro tipos de programas: 'segregación', 'submersión', 'mantenimiento' e 'inmersión'. La evidencia experimental indica que únicamente los dos últimos consiguen que sus alumnos sean bilingües y biculturales, al tiempo que ofrecen buenas oportunidades para el éxito escolar. Los programas de 'segregación' y 'submersión', por contra, no desarrollan competencia en L1 y en L2 y producen bajos niveles de rendimiento académico. Las características básicas de los cuatro tipos serían:

a) *Programas de segregación*. La instrucción se hace en L1 y la L2 es una materia del currículum que se enseña durante unas horas semanales. Tanto si la L1 es mayoritaria como si es minoritaria, la L2 es la lengua de prestigio social y sus

18 Al hablar de educación bilingüe resulta necesario hacer una clarificación terminológica. Como señalan SÁNCHEZ y TEMBLEQUE (1986), lo característico de los programas bilingües es la utilización de dos lenguas como medios o instrumentos de enseñanza. Ambas son vehículos de instrucción. Esto nos lleva a diferenciar entre enseñanza *en* una lengua —como medio de instrucción— y enseñanza *de* una lengua —como contenido de la instrucción—. Evidentemente, en el último caso no podemos hablar de educación bilingüe, quedando excluidos los programas de enseñanza de una segunda lengua como contenido escolar o de una lengua extranjera.

hablantes detentan el poder. El resultado es una 'segregación' de gran parte de los escolares, ya que se les impide disfrutar de las mismas oportunidades que el resto de iguales.

b) *Programas de submersión*. El vehículo de la instrucción es la lengua dominante (L2) con una imposición paralela de la cultura que representa. Su objetivo final es la asimilación, a través de la pérdida de la lengua y cultura propias. Pese al aumento de sensibilidad en la mayor parte de países industrializados, sigue siendo un sistema muy extendido. La mayoría de los escolares no desarrollan suficiente competencia en L2, lo que les impide progresar hacia metas educativas elevadas —universidad—, en las que se ven favorecidos los miembros de la cultura dominante. Arnau (1992: 14) explica a través de la interrelación de factores socioculturales y educativos los bajos logros de estos escolares:

—Los educadores no están preparados para atender sus necesidades lingüísticas y algunos de ellos consideran de poco valor la lengua y cultura que poseen.

—Se da poco tiempo a una instrucción especial que garantice el dominio de la L2.

—Los alumnos han de aprender los contenidos académicos a la vez que la lengua de instrucción.

—Son evaluados de acuerdo con las normas de los niños de lengua y cultura mayoritarias, atribuyéndoles unas dificultades escolares que no son suyas sino creadas por la escuela y por el conjunto de los factores sociales.

Con el fin de paliar los efectos negativos de este tipo de programas, se han introducido ciertas variaciones: instrucción especial en L2, enseñanza opcional de la L1 durante un número de horas, etc. Los programas de 'bilingüismo transicional' desarrollados en los Estados Unidos coincidirían con este tipo de programas en sus objetivos sociales y lingüísticos, puesto que a partir de una enseñanza inicial en L1 incorporan progresivamente la L2 hasta que esta sustituye a aquella en un momento dado de la escolaridad. Coinciden pues con los programas de 'submersión' en su orientación a la asimilación, pero se diferencian en que procuran una transición no traumática.

c) *Programas de mantenimiento de la propia lengua y cultura*. Dirigidos a minorías lingüísticas y culturales. Su objetivo es el bilingüismo y el biculturalismo mediante la supervivencia de la lengua y cultura del grupo minoritario. El aprendizaje de la L2 y su correspondiente cultura va acompañado de un mantenimiento de la L1 y de la propia cultura. Generalmente estos programas comienzan utilizando la L1 como vehículo de instrucción e incorporan progresivamente la L2 en la enseñanza de contenidos escolares. El currículum se imparte en ambas lenguas hasta el final de la escolaridad. Se han dado argumentos favorables a estos programas desde perspectivas sociológicas, políticas, económicas y psicoeducacionales; de hecho, son pro-

gramas que «promueven individuos bilingües y biculturales, desarrollan una autoimagen positiva de sí mismos y preservan la identidad y solidaridad de estos con su comunidad» (Arnau, 1992: 15) y se les considera de alto grado de éxito escolar.

d) *Programas de inmersión*. Al igual que los anteriores, su objetivo es el bilingüismo y el biculturalismo, pero a diferencia de ellos son programas concebidos para alumnos de lengua y cultura mayoritarias. Si bien los programas de inmersión incluyen diferentes tipos de diseño instruccional, todos tienen unas características comunes (Arnau, 1992: 17):

—Enseñanza en el L2 de todas o la mayoría de las materias del currículum durante un periodo de uno o más años. Esta enseñanza puede iniciarse en el parvulario o en diferentes momentos de la escolaridad primaria y secundaria.

—La secuencia e intensidad de la instrucción en L1 y la L2 cambia a lo largo del tiempo según el modelo de que se trate.

—Las clases incluyen sólo alumnos hablantes nativos de la L1.

El soporte y consideración de la L1 fuera del ámbito escolar y su tratamiento dentro de la escuela hace que los escolares mantengan altos niveles de competencia en su propia lengua; la L2 se adquiere a través del trabajo en las áreas curriculares mediante un proceso natural no forzado. La evidencia de su alto grado de éxito académico nos remite a la experiencia canadiense del Colegio St. Lambert (Genesse, Lambert y Holobow, 1986; Lambert, 1974a, 1981; Lambert y Tucker, 1972). Como se señaló anteriormente, el bilingüismo aditivo, promovido por estos programas, se debe a que los individuos añaden al conocimiento que ya poseen en su propia lengua el conocimiento de la otra, sin que la propia lengua y cultura se vean perjudicadas. La profusión de los programas de inmersión haría inabordable un intento de enumerar las experiencias desarrolladas en todo el mundo, pero dentro de España, tanto en Cataluña como en el País Vasco, su implantación, orientada a los escolares castellanoparlantes, es hoy una realidad innegable (Arenas, 1990; Bel, Serra y Vila, 1991; Etxeberria, 1992; Gobierno Vasco, 1990; Kintela, 1991; Ribes, 1992; Serra, 1989; Sierra, 1991).

Por último, para poner fin a este apartado, debemos aclarar que, a la luz de las diversas definiciones sobre el concepto de educación bilingüe¹⁹ y la diferenciación entre enseñanza *en* una lengua —como medio de instrucción— y enseñanza *de* una lengua —como contenido de la instrucción—, de los programas hasta aquí revisados únicamente los de tipo ‘transicional’, de ‘mantenimiento’ e ‘inmersión’ pueden ser considerados propiamente bilingües.

¹⁹ Las definiciones sobre el concepto de educación bilingüe (ARNAU, 1992: 11; FISHMAN, 1976, citado por SÁNCHEZ y TEMBLEQUE, 1986: 5; SIGUAN y MACKAY, 1986: 62) concuerdan en recalcar el uso de al menos dos lenguas como medio de instrucción, aunque incluyen ciertos matices al hecho de si una de esas lenguas debe ser la L1.

PRESUPUESTOS GENERALES SOBRE EDUCACIÓN Y
TRATAMIENTO DE LAS LENGUAS EN LA FRANJA ARAGONESA

Retomando el objetivo del estudio, señalado al final del capítulo introductorio —«aportar un marco teórico a la educación bilingüe [en Aragón] que haga posible una revisión crítica del tratamiento actual dado al bilingüismo y aporte una perspectiva de futuro incardinada en la diversidad cultural y lingüística de nuestra Comunidad Autónoma»— debemos revisar ahora las modificaciones curriculares que el nuevo tratamiento de las lenguas castellano-catalán —originado a partir del Convenio de Cooperación suscrito en noviembre de 1986 por el Ministerio de Educación y Ciencia y el Departamento de Cultura y Educación de la Diputación General de Aragón— ha supuesto en las escuelas de la Franja aragonesa.

Como se ha dicho con anterioridad, el citado Convenio de Cooperación establece la posibilidad de que, en aquellos centros escolares que así lo soliciten, el alumnado pueda asistir a clases de lengua catalana de una manera voluntaria, siendo los padres quienes deben manifestar por escrito la voluntad de que sus hijos e hijas las reciban con una dedicación, en horario lectivo, de hasta tres horas semanales. Además, en la cláusula cuarta, especifica: «los Centros autorizados preverán en la programación del curso la inclusión de estas enseñanzas, garantizando el normal desarrollo de las actividades docentes legalmente establecidas».²⁰ Esto significa que en lo referente a las materias curriculares, excluida la lengua catalana, no debiera existir diferenciación entre los escolares de la Franja y sus iguales en el resto de Aragón.

La situación descrita es bien diferente a los planteamientos curriculares adoptados en Comunidades Autónomas vecinas, en las que la lengua propia es materia obligatoria y habitualmente se utiliza como lengua vehicular de la enseñanza (Siguan, 1992; Vila, 1992).

Por otra parte, si en el caso de Cataluña o el País Vasco no faltan investigaciones que analicen y evalúen las diversas actuaciones emprendidas (Arenas, 1990; Bel, Serra y Vila, 1991; Boixaderas, Canal y Fernández, 1992; Etxeberria, 1986, 1992; Gobierno Vasco, 1990; Kintela, 1991; Ribes, 1992; Serra, 1989; Sierra, 1991; Sierra y Olaziregi, 1989, 1990), en el caso de Aragón debemos reconocer con Bada (1990) que «és difícil d'avaluar l'aprofitament per part dels alumnes de l'estudi del català per manca de dades» (Bada, 1990: 178) y, podemos añadir, el efecto de su implantación sobre otras áreas del currículum.

En todo caso, los escasos trabajos en esta línea señalan diferencias significativas de rendimiento, tanto en lengua castellana como en matemáticas (Aguado, 1987a, 1987b) y en lectoescritura (Martínez, 1989, 1990), a favor de los alumnos aragoneses monolingües frente a sus iguales bilingües.

²⁰ En BADA (1990: 206-207) se halla recogido el texto completo del mencionado Convenio.

En estas circunstancias, tomando como base la argumentación teórica desarrollada en los apartados anteriores, podemos pensar que el contexto sociolingüístico de la Franja pudiera generar un 'bilingüismo sustractivo' entre sus habitantes de habla catalana en función del prestigio y la dominancia ejercidos por la lengua castellana. Por otra parte, dado que el tratamiento educativo de las lenguas en estos territorios se identifica con el seguido en los programas que denominamos de *submersión*,²¹ es probable que, en aquellos niños y niñas cuya habilidad en lengua catalana no está suficientemente desarrollada en el momento de iniciar la escolaridad, la intensa exposición a la lengua castellana dificulte el normal progreso en ambas lenguas y, consecuentemente, la trasferencia de habilidades entre ellas, propiciando así, en el peor de los casos, un 'semilingüismo' con efectos cognitivos negativos que se pondrían de manifiesto en el rendimiento escolar.

Esto explicaría las diferencias encontradas en los estudios llevados a cabo en la Franja oriental de Aragón y nos llevaría a plantear modelos alternativos que den una respuesta educativa más eficaz al bilingüismo social en que se hallan inmersos sus escolares.

ORIENTACIONES BÁSICAS PARA UN MODELO DE EDUCACIÓN BILINGÜE EN LA FRANJA ARAGONESA

A lo largo de los anteriores apartados ha quedado claro que no existen soluciones genéricas ante el difícil problema de promover una enseñanza bilingüe optimizadora.

La Constitución española promueve una política lingüística que garantiza el tradicional *status* unificador del castellano, pero por otra parte los Estatutos de Autonomía han permitido desarrollar leyes orientadas a una normalización lingüística en la mayor parte de los territorios plurilingües del Estado. Este no es el caso de la Comunidad aragonesa, donde el Estatuto, en lo que al tema de las lenguas se refiere, destaca por una ausencia de referencia explícita al aragonés y al catalán como lenguas propias del territorio. Siendo conscientes de la defensa de los derechos lingüísticos de sus ciudadanos que toda sociedad de derecho debe garantizar, parece lógico que el primer paso que debiera seguirse fuera el de establecer un marco legal que reconociendo la realidad plurilingüe y pluricultural de Aragón permita desarrollar una Ley de Normalización Lingüística acorde con las peculiaridades de la sociedad aragonesa.

²¹ ARNAU (1992) diferencia claramente los programas propiamente bilingües ('transicional', 'mantenimiento' e 'inmersión') de aquellos programas que no contemplan ambas lenguas como lenguas de instrucción. En la misma línea, refiriéndose concretamente a la enseñanza de la lengua catalana en Aragón, VILA (1992) señala: «realmente, en este caso no se puede hablar de enseñanza bilingüe, aunque nada impide que, en el futuro, en dicha área la enseñanza en lengua catalana tenga una cierta importancia» (VILA, 1992: 92).

Previo estudio sociolingüístico de las diversas áreas bilingües, esta Ley debería promover el uso de la lengua propia en sectores como la administración, los medios de comunicación, la enseñanza, etc., al menos en aquellos lugares en los que la presencia de dos lenguas claramente diferenciadas es un hecho patente. Resulta obvio decir que a pesar de lo clave que pueda resultar para el futuro de una lengua su conocimiento y estudio por parte de los escolares, sería utópico pensar en su recuperación y pervivencia a través de la escuela cuando carece de funcionalidad y prestigio social fuera de ella.

A partir de estas premisas, si lo que finalmente deseamos es conseguir individuos competentes en ambas lenguas, potenciando al mismo tiempo la convivencia y el respeto a los derechos lingüísticos de cada grupo, las soluciones que adopten una diferenciación curricular o una separación del alumnado en razón de su pertenencia a una u otra comunidad deberían ser desconsideradas.

Asimismo, los denominados programas de *segregación* y los de *submersión*, estrictamente hablando, no ofrecen una alternativa válida en cuanto que la lengua de la escuela es solamente una y, como ya se ha dicho, no desarrollan competencia en L1 y en L2 y producen bajos niveles de rendimiento académico. En cuanto a los programas de *inmersión*, se ha señalado que la evidencia experimental indica las buenas oportunidades que ofrecen para el éxito escolar y que a través de ellos se consiguen individuos bilingües y biculturales, pero también se ha señalado que se han diseñado para el alumnado proveniente de la cultura y la lengua mayoritaria y este no es indudablemente el caso de la Franja, cuyos habitantes representan en torno al 5% de la población aragonesa. Si tenemos en cuenta además que la Franja se halla formada en su mayor parte por pequeñas localidades rurales con escuelas unitarias e incompletas, en las cuales la mayor parte de la población tiene como L1 el catalán, deberemos orientar nuestro análisis hacia otras alternativas aplicables a la realidad sociolingüística aragonesa.

Continuando la revisión de los diferentes tipos de programas destacados en el apartado «Modelos de educación bilingüe», parece necesario detenerse en dos variantes de los programas de *submersión* que desde unas u otras instancias han sido propuestos como línea que debe seguirse en nuestra Comunidad Autónoma: los que introducen la *enseñanza opcional de la L1* y el *bilingüismo transicional*.

Respecto a los primeros queda claro que se trata de la vía adoptada por el Convenio MEC-DGA. Infinidad de investigaciones, entre las que debemos resaltar la llevada a cabo en la propia Franja por Martínez (1989), destacan los efectos negativos de este tipo de intervención educativa, tanto en la adquisición de competencia lingüística como en el rendimiento escolar o la valoración que el individuo elabora de su propia comunidad. Concretamente el mencionado autor señala la insuficiencia de hacer de la lengua materna una asignatura más que sea vivida por el niño o niña como una experiencia lingüística ajena a su entorno (Martínez, 1989: 408).

Los programas de *bilingüismo transicional* han sido desarrollados principalmente en los Estados Unidos y el hecho de que nos refiramos a ellos se debe a que parecen ser los indicados, aunque no se mencionen de manera explícita, por dos autores que han estudiado el fenómeno bilingüe en las escuelas de Aragón. Aguado (1987: 171) enfatiza la importancia de la educación preescolar y del profesorado bilingüe en estos niveles como vía para la asimilación progresiva de la L2 y para la compatibilidad de ambos códigos lingüísticos. Martínez (1989: 406) propone dos formas posibles de organización; una primera, en la misma línea de Aguado (1987), que supondría el paso gradual de la L1 a la L2, especialmente centrado en los niveles de preescolar, y una segunda que va más allá al incorporar la lengua materna como vehículo de enseñanza en los aprendizajes básicos, al menos durante los primeros años en los que el dominio de la L2 resultase insuficiente, hasta llegar a una situación en que ambas lenguas compartiesen en una u otra medida el currículum escolar. Parece evidente que tanto la propuesta de Aguado (1987) como la primera de Martínez (1989) pretenden una transición no traumática de la L1 a la L2, pero se trata de diseños orientados a la asimilación del individuo a la lengua y cultura dominante, objetivo en el que coinciden tanto los programas estrictamente de *submersión* como los de *bilingüismo transicional* y que aleja estos planteamientos de nuestros objetivos iniciales.

La segunda alternativa de Martínez (1989) entronca directamente con el último de los tipos de programas que nos resta por revisar, aquellos que, dirigidos a minorías lingüísticas y culturales, persiguen el *mantenimiento de la propia lengua y cultura*. En un nuevo trabajo Martínez (1990: 16) clarifica su propuesta inicial al remarcar la relación entre lengua de la escuela y lengua de la cultura como instrumento de revalorización de una lengua por parte de sus hablantes y concluye insistiendo en la necesidad de que parte de los aprendizajes se realicen en la L1, teniendo además esta lengua un papel preponderante en los primeros años de escolarización.

Como ya quedó dicho en su momento, estos programas suelen partir del uso de la L1 como vehículo de la instrucción y van incorporando de forma progresiva la L2 en los niveles ascendentes, con lo que ambas lenguas quedan incorporadas al currículum hasta el final de la escolaridad en diferentes proporciones en función del diseño que se considere adecuado a las peculiaridades del contexto en que se aplican; un diseño que, previos estudios oportunos, en el caso que nos ocupa debiera ser consensuado por la comunidad educativa y los responsables políticos. Su grado de éxito escolar es alto y al mismo tiempo promueve individuos bilingües y biculturales con una imagen positiva de su comunidad, lo que los hace especialmente recomendables tanto desde perspectivas sociológicas como psicológicas o educacionales.

Por último, añadiremos una reflexión a lo dicho hasta ahora: no podemos olvidar el influjo socioeconómico y cultural que ejercen ciertas capitales catalanas sobre algunas comarcas aragonesas de la Franja y la existencia en estas comarcas de localidades monolingües de habla castellana a las que no nos hemos referido en este

trabajo. No parece alejado de su realidad circundante el proponer para un futuro próximo la opcionalidad del estudio de la lengua catalana en estos núcleos, de manera que un mejor conocimiento de una lengua y cultura tan próximas a ellos sirva para una mejora de la convivencia y el entendimiento tanto con sus vecinos bilingües aragoneses como con los de otras Comunidades Autónomas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADELL, J. A.; MONTORI, M. J. (1985). *La Litera: nuestra tierra*. Tamarite: La Voz de la Litera.
- AGUADO, T. (1987a). «La influencia del bilingüismo en el rendimiento y adaptación escolar de los alumnos de EGB en la franja oriental de Aragón». *Cuadernos de Estudios Caspolinos*, 13, 287-336.
- AGUADO, T. (1987b). *La influencia del bilingüismo en el rendimiento y adaptación escolar de los alumnos de EGB en la franja oriental de Aragón*. Tesina de Licenciatura no publicada. Madrid: UNED.
- ALDAVERT, G.; SÁEZ, X. (1992). «Normalització lingüística». En GENERALITAT DE CATALUNYA, *Deu anys d'educació a Lleida (1981-1991)*. Lleida: Departament d'Ensenyament, Delegació Territorial.
- ALSINA, A.; BEL, A.; VIAL, S. (1984). *Eines d'avaluació de llengua catalana per al Cicle Superior*. Documento no publicado. Barcelona: Servei d'Ensenyament del Català de la Generalitat de Catalunya.
- ARENAS, J. (1990). *Llengua i Educació a la Catalunya d'avui*. Barcelona: La Llar del Llibre.
- ARNAU, J. (1985). «Educación en la segunda lengua y rendimiento escolar: una revisión de la problemática general». En SIGUAN, M. (coord), *Enseñanza en dos lenguas y resultados escolares*. 1-20. Barcelona: ICE – Universidad de Barcelona.
- ARNAU, J. (1992). «Educación bilingüe: modelos y principios psicopedagógicos». En ARNAU, J.; COMET, C.; SERRA, J. M.; VILA, I., *La educación bilingüe*. Barcelona: ICE-Horsori.
- ARNAU, J.; SEBASTIÁN, N.; SOPENA, J. M. (1982). «Estudio experimental del bilingüismo. Revisión histórica, I». *Anuario de Psicología*, 26, 5-24.
- BADA PANILLO, J. R. (1990). *El debat del català a l'Aragó (1983-1987)*. Calaceit: Edicions del Migdia.
- BALKAN, L. (1970). *Les effets du bilinguisme français-anglais sur les aptitudes intellectuelles*. Bruselas: AIMAV.
- BEL, A.; SERRA, J. M.; VILA, I. (1991). *El coneixement de llengua catalana i llengua castellana en acabar l'ensenyament obligatori el 1990*. Documento no publicado. Barcelona: Departament d'Ensenyament – SEDEC.
- BINIÉS, P. (1991). «Educació bilingüe a Nicaragua». *Perspectiva escolar*, 160, 63-65.
- BOIXADERAS, R.; CANAL, I.; FERNÁNDEZ, E. (1992). «Avaluació dels nivells de llengua catalana, castellana i matemàtiques en alumnes que han seguit el programa d'immersió lingüística i els alumnes que no l'han seguit». Comunicació presentada al *Segon Simposi sobre l'Ensenyament del català a no catalanoparlants*. Vic (Barcelona).
- CUMMINS, J. (1976). «The influence of bilingualism on cognitive growth: A synthesis of research findings and explanatory hypotheses». *Working Papers on Bilingualism*, 9, 1-43.
- CUMMINS, J. (1979). «Linguistic interdependence and the educational development of bilingual children». *Review of Educational Research*, 49 (2), 222-251.
- CUMMINS, J. (1980). «The Cross Lingual Dimensions of Language Proficiency. Implications for Bilingual Education and the Optimal Age Issue». *Tesol Quarterly*, 14 (2), 175-187.

- CUMMINS, J. (1982). «The Role of Primary Language Development in Promoting Educational Success for Language Minority Students». En *Schooling and Language Minority Students: A Theoretical Framework*. Los Angeles: Evaluation, Dissemination and Assessment Center, California State University.
- CUMMINS, J. (1983). «Interdependencia lingüística y desarrollo educativo de los niños bilingües». *Infancia y Aprendizaje*, 21, 37-62.
- CUMMINS, J.; SWAIN, M. (1986). *Bilingualism in Education*. New York: Longman.
- DÍAZ, R. M. (1985). «Bilingual cognitive development: Addressing three gaps in current research». *Child Development*, 56 (6), 1376-1388.
- DOMENECH, F.; LANDA, S. (1991). *La educación bilingüe en el Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles (LAUSD-California)*. Castellón.
- ECAS (1981). *Estudio de reconocimiento territorial de Aragón*. Zaragoza: MOPU-CEOTMA-DGA.
- ERWIN, S. M.; OSGOOD, C. E. (1954). «Second language learning and bilingualism». En OSGOOD, C. E.; SEBEOK, T. (eds.), *Psycholinguistics. A survey of Theory and Research*. Baltimore: Indiana University Publications in Anthropology and Linguistics.
- ETXEBERRIA, F. (1986, junio). «Bilingüismo escolar e investigación en Euskadi». Comunicación presentada a las II Jornadas Internacionales de Psicología y Educación. Madrid.
- ETXEBERRIA, F. (1992, septiembre). «Lengua, cultura y educación en contextos bilingües». Ponencia presentada al X Congreso Nacional de Pedagogía. Salamanca.
- FISHMAN, J. A. (1976). *Bilingual education*. Rowley, Mass.: Newbury House.
- FISHMAN, J. A. (1977). «The sociology of bilingual education». En SPOLSKY, B.; COOPER, R. L. (eds.), *Frontiers of bilingual education*. Rowley, Mass.: Newbury House.
- FISHMAN, J. A.; LOWAS, J. (1970). «Bilingual education in sociolinguistic perspective». *Tesol Quarterly*, 4, 215-222.
- GARCÍA MACÍAS, I. (1993, julio 29). «Más profesores para enseñar catalán». *Heraldo de Aragón*, sección «Educación», p. 11.
- GENERALITAT DE CATALUNYA (1988). *Les llengües en el sistema educatiu de Catalunya*. Barcelona: Departament d'Ensenyament.
- GENESSE, F.; LAMBERT, W. E.; HOLOBOW, N. E. (1986). «La adquisición de una segunda lengua mediante inmersión: el enfoque canadiense». *Infancia y Aprendizaje*, 33, 27-36.
- GOBIERNO VASCO – DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN (1990). *Diez años de enseñanza bilingüe*. Vitoria: Servicio de Publicaciones de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
- HAMERS, J. F.; BLANC, M. (1983). *Bilingualité et bilingualisme*. Bruselas: Mardaga.
- HERNÁNDEZ-CHÁVEZ, E. (1984). «The inadequacy of English Immersion Education as an Educational Approach for Language Minority Students». En STATE DEPARTMENT OF EDUCATION, *Studies on Immersion Education: a collection for United States educators*. Sacramento: California State – Department of Education.
- HUGUET, Á. (1991a). *Bilingüisme social al Baix Cinca: Una anàlisi des de la perspectiva escolar*. Fraga: Institut d'Estudis del Baix Cinca – IEA.
- HUGUET, Á. (1991b, abril). «Bilingüisme social al Baix Cinca: Una anàlisi des de la perspectiva escolar». Comunicación presentada a la Conferència Internacional de Barcelona sobre el Plurilingüisme a Europa. Barcelona.
- HUGUET, Á. (1992a). *Datos para una aproximación al Bilingüismo Social en la población Escolar del Baix Cinca*. Tesina de Licenciatura no publicada. Universidad de Barcelona.

- HUGUET, Á. (1992b). «Hábitos lingüísticos en un contexto social diglósico: El caso del Baix Cinca». *Comunicación, Lenguaje y Educación*, 16, 111-118.
- HUGUET, Á.; JOVÉ, R. (1992, septiembre). «Respuesta escolar y del alumnado a la opcionalidad de lengua catalana en la franja oriental de Aragón. Estudio del Baix Cinca». Comunicación presentada al *X Congreso Nacional de Pedagogía*. Salamanca.
- HUGUET, Á.; PONS, G. (1991, mayo). «Aportaciones para un programa de normalización lingüística en el Baix Cinca». Comunicación presentada al *Congreso de Pedagogía Operatoria —Constructivismo y Reforma— (VI Jornadas)*. San Sebastián.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1991). *Censo de Población (1 de marzo de 1991)*.
- KINTELA, J. (1991, mayo). «Euskera en la escuela: hacia un modelo de integración B-D». Comunicación presentada al *Congreso de Pedagogía Operatoria —Constructivismo y Reforma— (VI Jornadas)*. San Sebastián.
- LAMBERT, W. E. (1974a). «A Canadian Experiment in the Development of bilingual competence». *Canadian Modern Language Review*, 31 (2), 108-116.
- LAMBERT, W. E. (1974b). «Culture and language as factors in learning and education». En ABOUD, F. y MEADE, R. D. (eds.), *Cultural factors in learning*. Bellingham: Western Washington State College.
- LAMBERT, W. E. (1981). «Un experimento canadiense sobre desarrollo de competencia bilingüe. Programa de cambio de lengua hogar-escuela». *Revista de Educación*, 268, 167-177.
- LAMBERT, W. E.; TUCKER, G. R. (1972). *The bilingual education of children: The St. Lambert experiment*. Rowley, Mass.: Newbury House.
- MACKEY, W. F. (1970). «A typology of bilingual education». *Foreign Language Annals*, 3-4, 596-608.
- MACKEY, W. F. (1976). *Bilinguisme et contact dans langues*. Paris: Kilincksieck.
- MACNAMARA, J. (1967a). «Bilingualism in the modern world». *The journal of social issues*, 13 (2).
- MACNAMARA, J. (1967b). «The linguistic interdependence of bilinguals». *Journal of Verbal Learning and Verbal Behaviour*, 6, 729-736.
- MARTÍNEZ FERRER, J. (1989). *El bilingüismo en Aragón: Estudio de sus repercusiones sobre el aprendizaje lectoescritor*. Tesis de Licenciatura no publicada. Universidad de Barcelona.
- MARTÍNEZ FERRER, J. (1990). «El aprendizaje lectoescritor en el medio bilingüe aragonés: repercusiones escolares de la diglosia». *Revista de Investigación Educativa*, 8 (15), 7-18.
- MEC (1982). *Interferencias lingüísticas en el habla de los niños emigrantes en Francia*. Madrid: MEC.
- OFICINA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN (1932). *El Bilingüismo y la Educación*. Madrid: Espasa-Calpe.
- ORTI TESTILLANO, C. (1988). «Experiencia lingüística y desarrollo cognitivo: las ventajas del bilingüismo». *Estudios de Psicología*, 33-34, 229-236.
- PALLAROL, J. (1990). «L'occità a la Vall d'Aran i el català a la Franja de Ponent». *Batecs*, 10, 6-7.
- PASCUAL, A. F. (1982, diciembre). «Multa por hablar catalán». *El Ribagorzano [Graus]*, 22/3.^a época.
- PARDO, A. M. (1981). «La adquisición de la lengua escrita en un medio diglósico». *Infancia y Aprendizaje*, 14, 87-102.
- PEAL, E.; LAMBERT, W. E. (1962). «The relation of bilingualism to intelligence». *Psychological Monographs*, 76 (27), 1-23.
- PUELLES BENÍTEZ, M. de (1987). *Política y administración educativas*. Madrid: UNED.
- RIGO CARRATA, E. (1981). «La situación diglósica y su repercusión en la adquisición del lenguaje». *Infancia y Aprendizaje*, 16, 101-110.

- RIBES, D. (1992). *Els programes d'immersió al català: avaluació d'alguns aspectes del rendiment escolar*. Tesis de Licenciatura no publicada. Universidad de Barcelona.
- SÁNCHEZ, M. P.; TEMBLEQUE, R. R. de (1986). «La educación bilingüe y el aprendizaje de una segunda lengua: sus características y principios fundamentales». *Infancia y Aprendizaje*, 33, 3-26.
- SARRAMONA, J. (1988). *Bilingüisme i fracàs escolar*. Barcelona: Generalitat de Catalunya – Departament d'Ensenyament.
- SEGON CONGRES INTERNACIONAL DE LA LLENGUA CATALANA (1989). *Llibre Blanc sobre la unitat de la llengua catalana*. Barcelona: Editorial Barcino.
- SERRA, J. M. (1989). «Resultados académicos y desarrollo cognitivo en un programa de inmersión dirigido a escolares de nivel socio-cultural bajo». *Infancia y Aprendizaje*, 47, 55-65.
- SIERRA, J. (1991). «La inmersión y la enseñanza bilingüe en el País Vasco». *Comunicación, Lenguaje y Educación*, 10, 47-55.
- SIERRA, J.; OLAZIREGI, I. (1989). *EIFE 2. La Enseñanza del Euskera: Influencia de los Factores*. Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- SIERRA, J.; OLAZIREGI, I. (1990). *EIFE 3. La Enseñanza del Euskera: Influencia de los Factores*. Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- SIGUAN, M. (1992). *España plurilingüe*. Madrid: Alianza Editorial.
- SIGUAN, M.; MACKLEY, W. F. (1986). *Educación y bilingüismo*. Madrid: Santillana.
- SKUTNABB-KANGAS, T. (1981). *Bilingualism or not: The education of minorities*. Clevedon: Multilingual Matters.
- SKUTNABB-KANGAS, T. (1988). «Multilingualism and the education of minority children». En SKUTNABB-KANGAS, T.; CUMMINS, J. (eds.), *Minority Education. From Shame to Struggle*. Clevedon: Multilingual Matters.
- SKUTNABB-KANGAS, T.; TOUKOMAA, P. (1976). *Teaching migrants children's mother tongue and learning the language of the host country in the context of the socio-cultural situation of the migrant family*. Helsinki: The Finnish National Commission for UNESCO.
- TOUKOMAA, P.; SKUTNABB-KANGAS, T. (1977). *The Intensive Teaching of the Mother Tongue to Migrant Children of Preschool Age and Children in the Lower Level of Comprehensive School*. Research Reports, 26. Tampere: Department of Sociology and Social Psychology – University of Tampere. Finlandia.
- UNESCO (1953). *The Use of Vernacular Languages in Education*. Monographs on Fundamental Education. París: UNESCO.
- UNITED STATES COMMISSION ON CIVIL RIGHTS (1975). *A better chance to learn: bilingual-bicultural education*. Clearinghouse Publication, 51.
- VALLVERDÚ, F. (1988). *El fet lingüístic com a fet social*⁷. Barcelona: Edicions 62.
- VILA, I. (1983). «Reflexiones en torno al bilingüismo y la enseñanza bilingüe». *Infancia y Aprendizaje*, 21, 4-22.
- VILA, I. (1985). *Reflexions sobre l'educació bilingüe lengua de la llar i llengua de l'instrucció*. Barcelona: Departament d'Ensenyament–SEDEC.
- VILA, I. (1992). «La educación bilingüe en el Estado español». En ARNAU, J.; COMET, C.; SERRA, J. M.; VILA, I., *La educación bilingüe*. Barcelona: ICE-Horsori.
- ZAPATER, I. (1992). *La Ribera Baixa del Cinca: una comarca-frontera*. Fraga: Institut d'Estudis del Baix Cinca – IEA.

EL DIARIO DE HUESCA Y LA VIDA CULTURAL OSCENSE EN EL ÚLTIMO CUARTO DE SIGLO (1875-1900)¹

M.^a Jesús MENDOZA ARAGÓN

M.^a Jesús OTÍN AÍN

INTRODUCCIÓN

Nuestro objetivo inicial ha sido acercarnos a la actividad cultural oscense en el último cuarto del siglo XIX (1875-1900), para lo cual hemos utilizado como fuente *El Diario de Huesca*. La gran cantidad de información que este periódico facilita nos obligó a determinar el campo de estudio y centrarlo en lo que nos pareció más significativo: la cartelera teatral. Se ha hecho un vaciado exhaustivo de todas las representaciones que se anunciaban desde las páginas de *El Diario*.² Partiendo de este material se ha realizado un estudio del teatro oscense (1875-1900) que, como se indica más adelante, responde a los gustos generales del país y de la época, un cuadro sinóptico que da una visión cronológica de dicho teatro y un índice de las obras representadas.³

Otros aspectos de la vida cultural y literaria, como la información obtenida sobre distintos locales y cafés de la ciudad que eran escenario de actividades lúdicas y el noticiario —libros anunciados o comentados, periódicos y revistas culturales, noticias y actividades literarias, concursos, certámenes y premios, teatro nacional y extranjero, creación en prosa y verso—, completan este estudio.

¹ Este artículo es un resumen de un estudio más amplio que con el mismo título se halla depositado en el Instituto de Estudios Altoaragoneses.

² Véanse las 1.419 fichas que pueden consultarse en el Instituto de Estudios Altoaragoneses y el apéndice n.º 1, «Descripción de la ficha». Para la búsqueda y la ordenación de los datos se ha seguido la ponencia de Fermín GIL ENCABO «La prensa como fuente para el estudio de la Literatura», presentada en las *Jornadas sobre Metodología de la Investigación Científica sobre fuentes aragonesas*, celebradas en Jaca durante el mes de diciembre de 1986. A las pautas que allí se dan responde el diseño de dicha ficha, que con catorce campos recoge precisa información sobre compañías, títulos, autores, géneros, horarios, precios, críticas, etc.

³ Véase el apéndice n.º 2, «Índice de obras representadas (1875-1900)».

El presente trabajo ha de ser considerado parcial, es un eslabón que debe unirse a otros que abarquen distintas etapas históricas, hayan utilizado mayor número de fuentes y sigan la estrecha relación que la Literatura ha tenido con las publicaciones periódicas. A pesar de estas limitaciones, el material que aquí se recoge es interesante, ya que nos recuerda los cafés de la época, las fiestas de la buena sociedad oscense, los discretos paseos, los conciertos al aire libre, las veladas musicales, las estrambóticas sesiones de prestidigitación y magia..., las zarzuelas olvidadas y las compañías teatrales que animaban el tan querido Teatro Principal.

De la bibliografía consultada, sólo anotamos aquí las obras referidas al periodismo en Aragón, a la zarzuela y el género chico, a la historia del teatro español y al urbanismo oscense.⁴

Para finalizar, queremos hacer constar nuestro agradecimiento a la familia Martínez, que amablemente nos permitió la consulta de *El Diario de Huesca*; a Fermín Gil Encabo, que dirigió este proyecto; a Jesús Vázquez, por la confianza que depositó en él, y a Ascensión Allué, que en un principio colaboró en este estudio. También manifestamos nuestra gratitud al personal del IEA por la amabilidad con que nos han tratado en todo momento.

PRESENTACIÓN DE LA FUENTE

El 16 de noviembre de 1875 sale el primer número de *El Diario de Huesca*, «periódico de la tarde, avisos, noticias e intereses materiales». Fundado por Manuel Camo, se convertirá en el más importante medio de difusión de la prensa oscense hasta 1936. Su larga trayectoria hace de él fuente obligada de consulta para cuantos asuntos se relacionan con nuestra capital. Cuando surge, Huesca contaba con diversas publicaciones, a las que saluda en el primer número: *El Eco de Huesca*, *Revista de Primera Enseñanza* o *Asociación del Magisterio*. En el transcurso de los veinticinco años estudiados, otros periódicos de vida más efímera compartieron las tareas informativas con *El Diario*. Según Eloy Fernández Clemente y Carlos

⁴ ALIER, Roger, *Libro de la zarzuela*, Madrid, Daimon, 1982. ARCO Y GARAY, Ricardo del, «La prensa periódica en la provincia de Huesca», *Argensola* [Huesca], 11 (1952), pp. 197-236; «El obispo de Huesca D. Pedro de Asensio Gregorio y Antillón y las representaciones teatrales durante el curso escolar», *Argensola*, 9 (1952), pp. 53-59; *Las calles de Huesca*, Huesca, Imp. Justo Martínez, 1922; *La imprenta en Huesca*, Madrid, Tip. de la Rev. de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1911. BRISO, Julio, *Calles de Huesca*, Zaragoza, Guara, 1986. FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy y FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos, *Historia de la prensa aragonesa*, Zaragoza, Guara, 1979. FERRERAS, Juan Ignacio y FRANCO, Andrés, «Historia crítica de la Literatura Hispánica», en *El teatro en el s. XIX*, Madrid, Taurus, 1989. GARCÍA MATEO, Jesús, «Historia del periodismo oscense», *Argensola*, 10 (1959), pp. 281-296. GÓMEZ AMAT, Carlos, *Historia de la música española, siglo XIX*, Madrid, Alianza Música, 1984. MADDOZ, Pascual, *Diccionario geográfico, estadístico, histórico (1845-1850)*, Zaragoza, DGA, 1985. MUR VENTURA, Luis, *Efemérides oscenses*, Huesca, Ed. V. Campo, 1928. NAVAL, Antonio y Joaquín, *Huesca, siglo XVIII*, Zaragoza, Caja de Ahorros, 1978. LLANAS VÁZQUEZ, Feliciano, *Calles y tejados de Huesca*, Huesca, 1978. RUIZ RAMÓN, Francisco, *Historia del teatro español*, Madrid, Cátedra, 1983. VV. AA., *Historia del periodismo en Aragón*, Zaragoza, Diputación Provincial de Huesca, Diputación Provincial de Zaragoza, Diputación Provincial de Teruel y Asociación de la Prensa de Zaragoza, 1990.

Forcadell,⁵ unos son de carácter general: *La Provincia de Huesca* (1878-1883), diario político y muy conservador; el liberal-conservador *El Norte de Aragón* (1882-1885); en 1885 aparece *La Crónica*, al que sucederá, en 1892, *La Crónica de Huesca*; el liberal *La Brújula* (1886-1889), que establece duras polémicas con *El Diario*, y *La Voz de la Provincia*, diario conservador de 1898 a 1913. Otras publicaciones hacen referencia a la religión católica y surgen en defensa de las ideas tradicionales: *El Auxiliar del Púlpito* (1880-1893), sustituido en 1894 por *La Voz del Púlpito* y en 1896 por *El Auxiliar del Párroco*; *El Alcoraz* (1889), dirigido por Juan Placer Escario; *El Cronista* (1895-1898), publicación bimensual, y *La Revista Eclesiástica* (1897). De la prensa pedagógica y del magisterio, *El Ramo* (1879-1918); en 1889 se funda *El Sistema*; dos periódicos estudiantiles aparecen en 1885, *El Trueno* y *La Estrella Escolar*. De la prensa gremial y profesional, *La Defensa de los Ayuntamientos* (1892). Relacionados con el mundo de la tauromaquia, *El Toreo y La Muleta*, de 1896. En cuanto a los deportes, *El Pedal*, de 1896. Entre los humorísticos, *El Cáustico Oscense* (1885), *El Mosquito oscense* (1886), *Don Domingo* (1895) y *La Risa* (1897).

En este rico contexto periodístico emerge *El Diario de Huesca*, de carácter republicano, posibilista y castelarino:

permite que en sus columnas tengan cabida toda clase de escritos que tratan cuestiones de necesidad vital y tiendan al fomento y desarrollo de sus intereses morales y materiales, que es la misión perfecta de *El Diario*.⁶

El nuevo periódico es gratamente acogido no sólo en nuestra ciudad sino por la prensa de Madrid y provincias.⁷ La dirección se encomienda a Manuel Camo, quien permanecerá al frente de la misma hasta que en 1886 «por motivos de salud y por asiduas ocupaciones la deja por una temporada». Le sucede Nicolás Lacasa. El 7 de febrero de 1891 se produce un nuevo cambio y accede a la dirección, de forma interina, Laín Sorrosal, que será sustituido el 3 de abril de este mismo año por José Fatás y Bailo.

Hasta el 6 de septiembre de 1880 se publica todos los días de la semana excepto los lunes, si bien a partir de esta fecha no aparece en domingo y sí en lunes. Era habitual que no se imprimiera el día de Año Nuevo. En un principio, se edita con ocho páginas en cuarto. El aumento de las mismas se persiguió desde los primeros meses de su publicación:

La empresa de este periódico trabaja por remover los obstáculos materiales que le impiden aumentar la lectura y ofrecer en días determinados mayor extensión a las columnas de *El Diario*.⁸

⁵ *Historia de la prensa aragonesa*, Zaragoza, Guara Editorial, 1979, pp. 84-85.

⁶ *El Diario de Huesca*, 13 (1875), p. 1.

⁷ *El Diario de Huesca*, 12 (1875), p. 2.

⁸ *El Diario de Huesca*, 18 (1875), p. 3.

El Diario de Huesca.

PERIODICO DE LA TARDE

AVISOS, NOTICIAS È INTERESES MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
HUESCA: un mes, una peseta.—FUERA: Tres meses, 375.—Sels (adelantados), 725; vencidos, 750.—Un año (adelantado), 14; vencido, 15 pesetas.	HUESCA: En la Administración é Imprenta de «El Diario, Ramiro el Monje 85. FUERA: Dando aviso al Administrador del periódico, D. Leandro Pérez.

Crónica religiosa

Santos de hoy.—La Exaltación de la Santa Cruz, y San Cornelio.
Santos de mañana.—San Nicomedes, mr., San Valeriano y San Porfirio.
Cultos.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro, á las nueve y cuarto.
 La Hora Santa en la Compañía, de seis y media á siete y media.
 Corte de María.—Visita á Nuestra Señora de la Concepción en la Catedral, San Pedro y la Compañía.

SALVACIÓN DE LOS NIÑOS

La Denticina Oliveres

INFALIBLE



DESARROLLO INFANTIL
À LOS 8 Y 9 MESES

Facilita la BABA á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea, los vómitos y les evita la indigestiones, le cura fácilmente la calentura, mata las lombrices *Cucks*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

Vale 2 pesetas la caja grande y 1 id. la caja pequeña. 301-c

Depósito para la venta al por mayor y menor, **Farmacia y Droguería de D. Pablo Pueyo, Coso alto, 21, Huesca.**

Caramelos Pectorales del Médico Salas

Curan la Bronquitis, Tcs, Catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva; no contiene medicamento peligroso. Depósito en Huesca: F. Llanas, sucesor de Camo. Ramiro el Monje, 30. Precio de la caja 1'50 pesetas. 287-c

Portada de *El Diario de Huesca*, 6399 (1897).

Año XXIII

Lunes 9 de Agosto de 1897

Núm. 6370

El Diario de Huesca

PERIÓDICO DE LA TARDE

Avisos, Noticias é Intereses Materiales

Sección religiosa

Santos de mañana.-SAN LORENZO mr. patrón de Huesca

SAN LORENZO

¡Santo y glorioso Mártir, excelso y venerado Patrono, ruega por nosotros; ruega y vela por la ciudad ilustre que fué tu cuna; intercede por la paz y prosperidad de España y de sus colonias; contribuye con tu reconocido valimiento ante el dispensador de todas las mercedes, para que extirpe de la al parecer indefensa sociedad de Europa y del mundo todo, la hidra del anarquismo cobarde, que arma su diestra nefaria contra la personificación más alta del principio de autoridad en todos los Estados, y que siega con vileza, al golpe de sus fanáticas asechanzas, las vidas de aquellos que con sus talentos ilustran por completo una época, y se sacrificaron, con mejor ó peor éxito, pero siempre con voluntad patriótica, por el engrandecimiento y felicidad del país que les vió nacer!

Que al llegar el 10 de agosto, y cuando nos disponíamos á cantar tus glorias, no como mereces, pero sí como ciudadanos de este Huesca tan predilecto de los Cielos al destinarlo para patria de héroes esclarecidos del Cristianismo, un grito de dolor brota del alma, conmovida y perturbada ya con tanta desgracia nacional, y aumentado con el suceso sangriento ocurrido ayer en Santa Aguéda, en la persona respetabilísima del primer Consejero de la Corona.

Portada de *El Diario de Huesca*, 6370 (1897).

Poco a poco las irá incrementando; así, en 1877 encontramos números con doce páginas y en años posteriores llegarán hasta dieciséis. Las nuevas máquinas de imprimir adquiridas en París —sistema Marconi— facilitaron las tareas. Los trabajos se agilizaron en 1884 con la compra de material más moderno.⁹ En el año 1898 se producen importantes innovaciones tipográficas, indicadas el último día de 1897:

Desde el próximo número, que se publicará para la capital en la tarde del dos de enero y para fuera en la mañana del 3 variará la forma de *El Diario de Huesca*. Aumentará su tamaño, constará de cuatro páginas, se reformará su distribución y se ampliará su información telegráfica.

Dará dos ediciones: una para los suscriptores de Huesca y otra para los de fuera.¹⁰

El nuevo formato exige la disposición del contenido en seis columnas y cambios en la cabecera. Portadas especiales encontramos con motivo de la celebración de San Lorenzo y en alguna ocasión coincidiendo con el día 12 de octubre.

Al tratarse de un periódico de información general, las más variadas noticias se reflejan en sus páginas. Se hace eco de los acontecimientos más recientes de carácter nacional e internacional. Sin descuidar la actualidad regional y provincial, la mayor parte de los comunicados son de ámbito local. Cumple, de esta manera, con los objetivos iniciales al dotar a esta querida y postrada provincia «de una publicación que la familiarice con los avatares de sus contemporáneos».

El nombre de las secciones se modifica en bastantes ocasiones, cambios de los que da cuenta *El Diario*.¹¹ En 1875, nace con las siguientes: *Crónica religiosa*, *Noticias generales*, *Correo de Madrid* y *Sección de anuncios*. También se indica que publicará cada quince días, a partir del 3 de diciembre, una sección nueva llamada *Comercial*. En 1876, se amplía con *Varietades*, también llamada *Sección Literaria*; *Espectáculos*, donde se anuncian las funciones teatrales, y *Correspondencia de El Diario de Huesca*. En 1877 se conservan las del año anterior, si bien la *Crónica general* sustituye a *Noticias Generales*; no aparece tampoco *Correo de Madrid*, sí *Noticias de Prensa*. Llegamos a 1878 con las siguientes: *Crónica religiosa*, *Espectáculos*, *Crónica general*, *Correspondencia*, *Noticias de prensa*, *Varietades* y *Anuncios*. El 2 de agosto de 1882 nace *De Ayer a Hoy*, *Prensa Aragonesa*, *Oficial*, *Madrid y Provincias*, *Extranjero* y *Correo*. En 1883 encontramos: *Crónica Religiosa*, *Anuncios*, *Oficial*, *Madrid y Provincias*, *Extranjero*, *Correo*, *La Prensa Aragonesa*, *De Ayer a Hoy*, *Varietades*. El 31 de marzo de 1884 se inicia *La estación meteorológica*, *Comunicado* y *Despachos Telegráficos*. A estas secciones hay que unir en el año 1886 las relacionadas con notas comerciales y ventas de Huesca.

⁹ *El Diario de Huesca*, 77 (1876), pp. 3-4, y 2381 (1884), p. 10.

¹⁰ *El Diario de Huesca*, 6490 (1897), p. 13.

¹¹ *El Diario de Huesca*, 1 (1875), p. 1; 12 (1875), p. 1; 16 (1875), p. 5; 1959 (1882), p. 8, y 2390 (1884), p. 9.

Baños de Tiermas

(PROVINCIA DE ZARAGOZA)

Temporada oficial: del 15 de junio á 15 de octubre

Aguas fuertemente cloruradas, sódicas, sulfurosas, termales, (42 grados). Aconsejadas por todos los médicos para combatir las afecciones herpéticas, reumáticas, paráliticas, escrofulosas y sífilíticas en todos sus períodos. Específicas para la curación de las lesiones orgánicas del centro circulatorio en sus primeros períodos y en las neurosis de este órgano. Curación completa del artritisismo en todas sus formas.

Fonda á la altura de la gran fama de que goza este balneario; de 10 á 20 reales diarios durante la estancia. Telégrafo. Instalación completa. Coche diario de Jaca y Pamplona. Para informes dirigirse al Administrador D. Mariano Barcos 289-c

DIRECTOR, DR. M. FERNÁNDEZ

AVISO

El antiguo mayoral Bernardino Cruellas vende agua recibida diariamente de Panticosa.

Calle de San Lorenzo, núms. 10 y 12, piso tercero.

(278)

Imprenta **LIBRERIA**
L y Encuadernación

Centro de Suscripciones

Leandro Pérez

Manual del Coro
6 reales

Membrates
Recor-
datorios

RECORDATORIOS
Para regalos
CROMOS RELIGIOSOS

Tarjetas
de visita

Periódicos

ESPECIALIDAD
EN
TRABAJOS
cromo-tipográficos

Follebs

ESQUELAS

CALLE
Ramiro el Monje, 35
HUESCA

El Diario de Huesca, 6350 (1897), p. 14.

Despachos telegráficos

SERVICIO PARTICULAR DE «EL DIARIO DE HUESCA»

Madrid 11 de agosto 10'40 m.

El Imparcial publica un notable artículo censurando duramente las impaciencias de los romeristas por dar solución pronta al problema político.

El Sr. Silvela ha dicho, que si los conservadores aceptan algo de su programa, les prestará su concurso, y el apoyo de su fracción política lo tendrá todo gobierno, como lo demandan las circunstancias actuales de España y el patriotismo.—G.

Madrid 11 de agosto 10'50 m.

La Reina Regente y el Gobierno se proponen otorgar una alta distinción á la viuda del Sr. Cánovas. Se supone será el título de duquesa de Cánovas.

El cadáver del malogrado presidente del Consejo ha llegado á la *Huerta* á las ocho de la mañana de hoy.

La viuda se opone á que se permita la entrada al público en la capilla ardiente.

Llegan numerosas comisiones de provincias.—G.

Madrid 11 de agosto 11'15 m.

El presidente interino del Consejo de ministros, Sr. Azcárraga, ha aconsejado á S. M. la Reina que continúe la Corte en San Sebastián.

En los primeros días de la próxima semana irá el Sr. Azcárraga á la capital de Guipúzcoa.—G.

Huesca: Imprenta de Pérez.

Despachos telegráficos publicados en el n.º 6371 de *El Diario de Huesca* (1897), p. 16.

Los *Despachos telegráficos* no son constantes en nuestro *Diario*. Así, en el año 1888 desaparecen para reanudarse en el 89. Lo mismo ocurre con la sección de *Varietades*, no existe en el 87 pero sí en el 90. El 24 de enero de 1891 nace *Diversiones Públicas*, que sustituye a *Espectáculos*, si bien en el año 96 las actuaciones dramáticas se anuncian como *Espectáculos* o como *Diversiones Públicas*. Coincidiendo con el nuevo formato, en el año 1898 encontramos: *Artículos de fondo*, *Correo de Madrid*, *Noticias de provincias*, *Extranjero*, *Oficial*, *Generalidades*, *Instrucción y Recreo*, *Asuntos regionales*, *El día religioso* e *Información telegráfica*. El último año consultado, 1900, conserva las mismas secciones, a excepción de la de *Generalidades*, *Instrucción* y *El día religioso*.

A lo largo de estos veinticinco años *El Diario de Huesca* se nutre de un variado número de periódicos y revistas de alcance nacional, regional y provincial, de los que recibe todo tipo de información. De los nacionales podemos citar los siguientes: *El Positivista* y *El País* de Lérida, *El Mercantil Valenciano*, *La Publicidad* de Barcelona y *La Gaceta* de Cataluña. Más numerosos son los periódicos de Madrid y provincias: *El Correo*, *El Día*, *El Liberal*, *El Imparcial*, *El Globo*, *La Iberia*, *El Progreso*, *El País*, *El Resumen*, *La República*, *El Mundo*, *La Opinión*, *La Unión Católica*, *La Correspondencia*, *El*

EL RABIOSO DOLOR

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

anagrama de **Andrés y Fabiá**, farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Huesca, farmacia de D. Manuel Camo. **DOS pesetas hote.** 260-c

TARJETAS DE VISITA

Se hacen desde seis reales en adelante. En la imprenta de este periódico.

PILDORAS DE D. BLAUD

Enfermedades de las Jóvenes
ANEMIA · CLOROSIS · U · OPILACIÓN

Cada pílora lleva impreso el nombre del Inventor **BLAUD**
VENTA POR MAYOR - A. SCIORELLI - PARIS

SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR

Empresa formal facilita sustitutos para Ultramar, por precios módicos y con todas las garantías que puedan apetecer los interesados, obligándose á todas las reposiciones.

Detalles: Coso bajo, 3-2.º

402

PESCADO FRESCO RECIBIDO HOY

Sardineta catalana.	á	0	peseta 75 céntimos kilo.
Merluza.	á	1	» 50 » »
Escabeche de bonito.	á	2	» 50 » »
Sardineta escabechada.	á	1	» 00 » »

Extaquío Santamaría, Ramiro el Monje, núms. 4 y 6

DENTICINA LLANAS

Acreditada por la experiencia y de tan positivos resultados en el peligroso período de la dentición de los niños como pueda serlo cualquiera otra de sus similares.

Medicamento inofensivo que favorece la digestión, facilita el babeo, cohibe los vómitos y evita las inflamaciones agudas de los intestinos.

Caja de dieciocho dosis, una peseta 50 céntimos.

De venta, en la farmacia de su autor, sucesor de D. Carlos Camo, Ramiro el Monje, 30, Huesca.

374

Estandarte, La Joven España, La Izquierda Dinástica, El Heraldo de Madrid, La Correspondencia de España y La Gaceta. Entre los regionales destacan: *El Diario de Avisos y La Derecha, La Alianza Aragonesa, Revista Vinícola y de Agricultura, El Mercantil Aragonés, El Magisterio Aragonés* de Zaragoza, *El Diario de Calatayud* o *La Comarca* de Alcañiz. Además, no hay que olvidar que *El Diario de Huesca* contaba con corresponsales en las ciudades más importantes de nuestra provincia —Jaca, Barbastro, Sariñena, Berdún, etc.— o de nuestra región —Teruel—. Disponía también de un servicio particular de despachos telegráficos. La agencia Fabra proporcionaba las noticias más relevantes que acontecían más allá de nuestras fronteras.

Resulta curioso comprobar cómo a lo largo del periodo estudiado el precio de los ejemplares apenas experimenta cambios. En el primer número era:

Huesca:	1 mes.....	4 reales
Fuera de Huesca:	3 meses adelantados.....	15 reales
	6 meses adelantados.....	29 reales
	12 meses adelantados.....	56 reales

Se mantienen estos precios hasta 1882, año en que se establecen nuevas cuotas para los suscriptores que pagasen a tiempo vencido:

6 meses.....	29 reales (vencidos, 30 reales)
12 meses.....	56 reales (vencidos, 60 reales)

En 1885, apreciamos una pequeña modificación al favorecer a los que pagan por adelantado:

Huesca:	1 mes.....	1 pta.
Fuera de Huesca:	3 meses.....	1,37 ptas.
	6 meses.....	adelantado, 7,25 ptas.; vencidos, 7,50 ptas.
	1 año.....	adelantado, 14 ptas.; vencido, 15 ptas.

Las innovaciones introducidas en 1898 no vinieron acompañadas de subidas en los precios. El periódico ofreció tarifas especiales para todos aquellos suscriptores que desearan servirse de la *Sección de Anuncios*, si bien limitó el número de anuncios y líneas:

Ventajas para los suscriptores: 25 céntimos de real la línea para los suscriptores. Estos tienen opción a dos anuncios mensuales hasta 6 líneas. Para los no suscriptores, medio real la línea.

El cobro mensual podía hacerse a domicilio. Así, en 1884, se asignó «al repartidor más antiguo del mismo, Félix Vitalla».

En la primera página del periódico, bajo la cabecera y al lado de los precios, se indican los puntos de suscripción, información interesante si tenemos en cuenta

que incluye el lugar de impresión, redacción y el nombre de los administradores. De los locales destacamos el de la calle Ramiro el Monje, n.º 35. Aquí, bajo la dirección de Camo, vio la luz y se seguía editando a finales del periodo estudiado.

Los cambios en la administración son frecuentes. Destaca la figura de Jacobo M.^a Pérez, que estuvo al frente de la misma en 1879, para retomarla en agosto de 1891. Es el impresor más importante de este siglo; según Ricardo del Arco «renacen con él los mejores tiempos de la imprenta en Huesca». A su muerte, hacia mediados de 1896, le sucede su hijo Leandro Pérez, de quien afirma don Ricardo que se distinga «por la limpieza y gusto en sus trabajos».¹²

En nuestra localidad, la consulta de *El Diario de Huesca* puede realizarse en la Librería Martínez —donde se halla la colección más completa—, en la Biblioteca Pública, en la Biblioteca del Instituto de Estudios Altoaragoneses y en el Archivo Municipal, aunque estos últimos sólo conservan números sueltos.¹³

¹² Relación de los cambios más significativos. 1875: Ramiro el Monje, 35 (administración *El Diario*). Fuera: en la administración de rentas estancadas de la provincia o remitiendo letras de fácil cobro o sellos de cartas. 1877: Ramiro el Monje, 35 (Imprenta *El Diario*). Fuera: dando aviso al administrador del mismo Félix Pérez. El 29 de diciembre la imprenta de *El Diario* pasa a Sancho Abarca, n.º 8 y la redacción y administración a C/ Las Mártires, n.º 3. Las suscripciones para fuera están a cargo del administrador Narciso Solanas. 1879: Cambio de administrador en octubre en la persona de Jacobo M.^a Pérez. 1880: Administración en la C/ San Salvador, n.º 4; imprenta en Ramiro el Monje, n.º 35. Fuera: dando aviso al administrador Ramón Alamán. 1883: A partir del 10 de abril, el administrador será José Gracia, en el Coso Alto, n.º 6. El 4 de octubre cambia a Higinio Soler. 1884: Administrador Federico Clusa para las suscripciones de fuera. 1886: Administración en Coso Bajo, n.º 23 y en la imprenta del mismo (establecimiento tipográfico de Jacobo M.^a Pérez) Fuera: avisando al administrador Federico Clusa. 1887: Cambio de administrador: Benito Sirera. 1891: Imprenta en Viuda e Hijos de Alcántara, San Pedro, n.º 5 Bajos. Administración en Coso Bajo n.º 23. Fuera: avisando a la Administración a cargo de Benito Sirera. A partir del 1 de agosto, el administrador será Jacobo M.^a Pérez y establecimiento tipográfico de Jacobo M.^a Pérez, Ramiro el Monje, n.º 35. 1892: Administración e imprenta en Ramiro el Monje, n.º 35. Fuera: dando aviso al administrador Jacobo M.^a Pérez. 1896: El 1 de julio aparece como administrador Leandro M.^a Pérez, quien sustituye a su padre, muerto en días anteriores.

¹³ A continuación, detallamos los años con sus números correspondientes, el lugar donde se han consultado y los meses o números que faltan de cada año:

AÑO	NÚMERO	LUGAR CONSULTADO	NÚMEROS NO CONSERVADOS
1875	1 al 39	Librería Martínez	
1876	- /299	" "	1.º trimestre
1877	300/ 568	" "	
1878	569/ 867	" "	572, 641, 642, 643, 824, 825.
1879	- /1155	" "	2.º trimestre y números 949, 1083, 1110, 1142.
1880	- /1488	" "	1.º y 2.º trimestres
1881	1489/1785	" "	
1882	1876/2079	" "	
1883	2080/2379	" "	
1884	2380/2680	" "	
1885	2681/2983	Librería Martínez, excep. 3.º trimes.	2756
1886	2984/3277	Librería Martínez	
1887	3277/3576	Librería Martínez 1.º y 2.º trimes.; 3. y 4.º en la Biblioteca.	3291 al 3299
1888	3577/3783	Librería Martínez	
1889	- /4085	" "	3.º trimestre (Deteriorado 1.º trimestre)

Podemos afirmar que el periódico se encuentra bien conservado, aunque se detectan algunas irregularidades: unas se refieren a erratas en la numeración;¹⁴ en otros casos, el mal estado de los ejemplares ha impedido su consulta.¹⁵

Como hemos indicado, *El Diario de Huesca* se publicaba todos los días de la semana excepto los lunes, en un principio, y los domingos posteriormente. No obstante, con motivo de la fiesta de San Lorenzo, el 12 de octubre, el 1 de enero, el 18 de julio, etc. podía dejar de imprimirse; también hay fechas en las que el periódico no sale a la calle sin aparente justificación.¹⁶

Algunos ejemplares vieron incrementada su información con suplementos. Solían ser de una página y trataban los acontecimientos políticos más destacados de la actualidad.¹⁷

AÑO	NÚMERO	LUGAR CONSULTADO	NÚMEROS NO CONSERVADOS
1890	4086/4386	Librería Martínez	
1891	4387/4680	L. Martínez 1. ^{er} , 3. ^{er} y 4. ^o trimes.; 2. ^o en el Archivo	
1892	4681/4976	Archivo	
1893	4977/5276	L. Martínez, excepto octubre y noviembre en el Archivo	
1894	5277/5577	Archivo 1. ^{er} , 2. ^o y 4. ^o trimes.; 3. ^{er} trimes. en L. Martínez	
1895	5578/5886	Librería Martínez	
1896	- /6190	Archivo 2. ^o trimes.; L. Martínez 3. ^{er} y 4. ^o trimestres	1. ^{er} trimestre
1897	6191/6490	Librería Martínez	
1898	6491/6789	" "	
1899	6790/7088	" "	
1900	- /7215	" "	Nueve primeros días de enero

¹⁴ 1877: los días correspondientes a los números 4-5-6 y 4-5-7 están equivocados; 1880: el 15 de agosto el número es 1328 y el 17 de agosto es 1374, continúa la numeración hasta 1399 sin ser rectificada; 1881: del 1519 se pasa al 1592, el 3 de mayo se rectifica; 1887: coincide el número del último ejemplar de 1886 con el del primero de 1887; 1898: el número 6490 se da tanto al de 31 de diciembre de 1897 como al de 2 de enero de 1898; 1899: los días 22 y 23 de junio tienen el mismo número, el 6932; 1900: el 9 y 10 de junio comparten el número 7223.

¹⁵ 1882: está rota la primera página del 29 de noviembre; 1889: 1.^{er} trimestre; 1899: 30 de octubre; 1900: el número 7272 no se sabe si corresponde al día 9 ó 10 de agosto.

¹⁶ No hubo periódico en las siguientes fechas: 9 de diciembre de 1875, 14 de abril de 1876, 6 y 14 de mayo de 1885, 12 de octubre de 1887, el Viernes Santo de 1894, el 6 de mayo (por ser la fiesta de los impresores) y el 27 de mayo de 1897, el 18 y 25 de julio y 15 de agosto de 1899.

¹⁷ 1878: suplemento de una página en el n.º 611; 1879: suplemento al periódico del 19 de junio; 1880: suplemento de una página al n.º 1283, correspondiente al 4 de julio; 1881: suplementos el 1 de mayo, 25 de octubre, 21 de noviembre y 23 de diciembre; 1885: suplementos el 4 y 7 de mayo, 22 de junio, 13 de julio y 26 de noviembre; 1888: suplemento al n.º 3726 —discurso de Emilio Castelar en la convención del Partido Republicano Histórico de Barcelona—; 1891: suplemento al n.º 4485, del 1 de mayo —despachos recibidos de toda España sobre la celebración del 1 de mayo—; 1893: suplemento al n.º 5252; 1895: 1 de febrero —noticias del extranjero— y 22 de mayo; 1897: el 22 de abril sólo aparece medio número «a fin de que los cajistas puedan tener un rato de expansión» y suplemento el 22 de mayo.

PRINCIPALES MANIFESTACIONES DE LA VIDA CULTURAL
OSCENSE A TRAVÉS DE *EL DIARIO DE HUESCA* (1875-1900)

Teatro oscense de 1875-1900

El teatro que durante estos años se representa en nuestra ciudad es un reflejo del que se pone en escena en los coliseos más destacados de nuestro país. Los oscenses tuvieron la oportunidad de disfrutar de veladas en las que las compañías profesionales les acercaban las tendencias dramáticas del momento. Se siguen representando los dramas románticos más populares, como *La conjuración de Venecia* (Francisco Martínez de la Rosa), *Los amantes de Teruel* (Hartzenbusch) o *Don Álvaro o la fuerza del sino* (duque de Rivas); también comedias del repertorio bretoniano, cuyo costumbrismo y cuya gracia intrascendente agradaban todavía a los aficionados (*Marcela o cuál de los tres*, *El pelo de la dehesa*, etc.), comedias de costumbres que darían lugar a la denominada Alta Comedia, en las que se prolongaban las lecciones escénicas de Breton. Gran éxito obtuvieron, entre otros, Eguilaz (*La vaquera de la Finojosa*, *La cruz del matrimonio...*), López de Ayala (*Consuelo*, *El tanto por ciento*, etc.), Tamayo y Baus (*Lo positivo*, *Lances de honor*, etc.) o Ventura de la Vega (*El hombre de mundo*), pero lo más característico de esta época es el Género Chico, compuesto por obras de gusto popular (sainetes, pasillos, etc.), de poca acción y basados en el chiste fácil. Muchas de estas piezas fueron musicadas por Barbieri, Chueca, Valverde o Chapí y así crearon un género más musical que dramático. Destacaron *La verbena de la paloma* o *el señor Luis el Tumbón* o *el despacho de huevos frescos* (Ricardo de la Vega), *El mundo comedia es* o *el baile de Luis Alonso* (Javier de Burgos), *El pañuelo blanco* (Eusebio Blasco), *La tempestad*, *La bruja* (ambas de Ramos Carrión), *El señor cura* (Vital Aza), etc. Por último, recordaremos la corriente dramática que inaugura Echegaray calificada como «neorromántica». El autor de *El gran Galeoto* y *O locura o santidad* engendró un grupo de seguidores que gozó de gran popularidad, entre ellos Eugenio Sellés (*El nudo gordiano*), Leopoldo Cano (*La mariposa*), Feliu y Codina (*La Dolores*) y Joaquín Dicenta (*Juan José* o *El señor feudal*).

Resulta difícil sintetizar veinticinco años de vida teatral oscense en pocas páginas, sobre todo si tenemos en cuenta la gran actividad que caracterizó al periodo estudiado. Las representaciones tenían lugar en varios locales: Teatro Principal, Salones del Círculo Aragonés, Café Peral, Salón Oriental o el menos conocido ubicado en la calle de San Victorián, n.º 2. El Principal abría sus puertas a las compañías profesionales que, desde distintos puntos de España, incluían nuestra ciudad en su ruta, aunque en alguna ocasión representaban en él grupos de aficionados oscenses. Igualmente, estos desarrollaban sus funciones en los Salones del Círculo Aragonés, también llamado Círculo de Recreo, y en el Salón Oriental, situado en el viejo Coliseo, cerca de Santo Domingo. El mal estado de este último debió de determinar que los jóvenes aficionados oscenses se trasladaran al Teatro Principal. Tan sólo tenemos constancia de una representación, de carácter cómico-lírico, en el llamado Café Peral; fue en el año 1893 a cargo de la compañía de Félix Domingo. En

los años 1890 y 1895 el local situado en la calle de San Victorián recibe a una compañía de guiñol y otra de prestidigitación.

Se destacan tres temporadas teatrales: la de invierno era la más larga y se iniciaba con los carnavales; la laurentina, en el mes de agosto, en honor de nuestro patrón, y la de San Andrés, coincidiendo con la feria, que solía prolongarse hasta el nuevo año.

La mayor parte de las compañías que frecuentaban la capital altoaragonesa eran profesionales. Su nombre, junto con el de los artistas y repertorio, eran publicados con anterioridad a la inauguración de sus tareas en las páginas de *El Diario de Huesca*. Esta información también aparecía en carteles anunciadores que se distribuían por la ciudad. El nombre de la compañía hacía referencia al género cultivado y al director, que solía coincidir con el primer actor: 1876, Comp. dramática de Nicanor Puchol; 1880, Comp. de zarzuela de Juan Prats; 1885, Comp. de zarzuela de Maximino Fernández; 1886, Comp. cómico-lírica de Benito Cobeñas. Aunque no de forma habitual, se indica la procedencia y ruta de las mismas. De Lérida llegaban las que actuarían durante los carnavales y desde el Teatro Principal de Zaragoza las de la última temporada. En ambos casos, completan la gira por tierras altoaragonesas con las actuaciones en los coliseos de Barbastro y Jaca.

Junto a los profesionales, no podemos olvidar los grupos de aficionados oscenses. El año 1883 ofrece gran interés por las actuaciones de la Asociación Dramática *La Espiga de Oro* y la del *Liceo Oscense*; esta última prolonga sus representaciones a lo largo de 1884. La última referencia a los aficionados oscenses es la de 1885, año en que «Los escolares del Seminario deleitaron al público de nuestra ciudad».

Las sesiones eran muy variadas y, en su mayoría, tripartitas, sobre todo cuando actuaban compañías de zarzuela o comedia. A veces, la velada comenzaba con una sinfonía introductoria; en otras ocasiones, la música se reservaba para los entre actos. La función podía terminar con «fin de fiesta». Algunas compañías presentaban una sola obra, dividida en varios actos. Se abría un abono inicial de diez representaciones, aunque las había más ambiciosas que fijaban sus funciones en un número superior, llegando incluso a veinte; también una misma compañía finalizando el primer abono podía abrir un segundo. De todas las veladas hay que destacar las que tenían lugar a beneficio de instituciones públicas (hospitales, centros de beneficencia), poblaciones afectadas por desastres naturales (desbordamiento del Alcanadre...) o las que constituían un homenaje a los actores o directores de las compañías, las cuales podían incluir la lectura de poemas, entrega de regalos, etc.

Era habitual el horario de tarde, entre las 19,30 h. y las 21,30 h. Esporádicamente encontramos funciones de noche y las de guiñol se adelantaban a las 15,30 h.¹⁸ Los precios apenas se modifican a lo largo de estos veinticinco años estudiados: la

¹⁸ En el año 1890 una compañía cómico-lírica de guiñol ofrece sesiones variadas de 15,00 h. a 21,30 h. en la calle de San Victorián, n.º 2. Los Automatas, en 1897, dirigidos por Narbón, o la compañía cómico-lírica de don Bonifacio Pinedo,

LA CARTELERA TEATRAL OSCENSE DE 1875 A 1900

LOCAL DE REPRESENTACIÓN	COMPañÍAS	LOCAL DE REPRESENTACIÓN	HORARIO	PRECIO	CALENDARIO*
1875	1. Dramática de Manuel Calvo	Teatro Principal	1. 18,30 h.	1. 2 r.	Noviembre: 28-29-30 Diciembre: 1-3-5-10-14-16-22
1876	1. Dramática de Nicanor Puchol 2. Zarzuela de Felipe González 3. Cómico-dramática de Francisco Lumbreras 4. Cómico-dramática de Francisco Lumbreras	Teatro Principal	1. 20,30 h. 2. 19,30 h. 3. 19,00 h. 3. 19,00 h., excepto el 24-XII, de 18 a 21 h.	1. 2 r., excepto 11-VIII, función extraordinaria - 2 1/2 r. 2. 2 1/2 r. 3. 2 1/2 r. 4. 2 1/2 r.	1. Junio: 22-24-25-29 Julio: 2-5-9-13-16-20-23 Agosto: 3-11 2. Septiembre: 14-15-16-17 20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30. Octubre: 1 3. Octubre: 20-21-22-24-26-29-31 Noviembre: 2-5-7-9-12-14-16 4. Noviembre: 20-28-29 Diciembre: 1-3-20-24-25
1877	1. Cómico-dramática de Francisco Lumbreras 2. Zarzuela de Felipe González 3. Dramática de Julio Torrecilla Jiménez de Bagüés	Teatro Principal	19,00 h., excepto para compañía 2. ^a : 7-8-9-14-VIII, 20 h. 10-15-VIII, 20,30 h.	1. 2 1/2 r. excepto: 6-11-19-I, 2 r. 2. 2 r. 3. 2 r.	1. Enero: 1-3-5-6-9-11-17-19 2. Agosto: 7-8-9-10-11-12-13-14-15-16 3. Octubre: 27-28-31 Noviembre: 2-3-4-6-8-9-11-13-15-17-18-20-22-24-25-27-28-29-30
1878	1. Dramática de Juan Torrecilla 2. Dramática de Jacinto Aranaz 3. Dramática de Francisco de Paula Gómez	Teatro Principal	1. 19,00 h. 2. 20,30 h. 3. Primeras funciones, 18,30 h.; el resto, 19,00 h.	1. 2 r. 2. 2 1/2 r. y 2 r. Soldados con uniforme y niños, 1 1/2 r. 3. 2 r. y 2 1/2 r.	1. Enero: 1-4-6-8-10-12-13-17-19-20-22-23-24-27-29-31 Febrero: 2-3-7-9-12-15-17 2. Agosto: 8-10-11-15-16-18-23-25 3. Noviembre: 23-24-25-26-27-28-¿29?-30 Diciembre: 1-6-8-10-12-14

(...)

	COMPANÍAS	LOCAL DE REPRESENTACIÓN	HORARIO	PRECIO	CALENDARIO*
1879	1. Señores Valero y Domingo García 2. Grupo de aficionados oscenses 3. Dramática de Mariano Muñoz	1. Teatro Principal 2. Salones del Círculo de Recreo 3. Teatro Principal	1. 20,00 y 20,30 h. 2. Horarios de costumbre 3. 19,00 h. En diciembre, 19,30 h.	1. 2 r. y 2 1/2 r. 2. Precios de costumbre 3. 2 r.	1. Agosto: 7-9-10-11-13-14-15-16-17-19-21-23-24-26-27 2. Octubre: 30 Noviembre: 6-24 Diciembre: 7 3. Noviembre: 13-16-18-20-22-23-24-25-26-27-28-29-30 Diciembre: 1-2-4-6-7-8-11-13-14-18-20-21-25-26-28
1880	1. Zarzuela de Juan Prats 2. Dramática de Salvador Carreras	Teatro Principal	1. 20,30 h. 2. 19 y 19,30 h.	1. No se indica 2. 2 r.	1. Agosto: 5-6-7-8-9-10-11-¿12?-13-14 2. Noviembre: 6-9-11-13-¿14-15?-16-18-20-21-22-24-25-26-27-28-29-30 Diciembre: 1-2-5-8-10-12-14-16-19-¿20?-23-24-25-26-30
1881	1. Dramática de Salvador Carreras 2. Grupo de aficionados oscenses 3. Autómatas italianos 4. Dramática de Federico Giménez 5. Dramática de José Mata	Teatro Principal	1. 19,00 h. 2. No se indica 3. 19,30 h. 4. 20,00 h. y la última, 20,30 h. 5. No se indica	1. Precios de costumbre 2. No se indica 3. 2 r. 4. 2 r. 5. No se indica	1. Enero: 1-2-4-9-13-20-27 2. Febrero: 17 3. Marzo: 12-13-17-19-20-22-29 Abril: 3-5 4. Abril: 17-18-23-24 Mayo: 1-8-15 5. Agosto: 10-17-18
1882	1. Zarzuela. No se conoce el nombre 2. Lírico-dramática. No se conoce el nombre	Teatro Principal	1. 20,30 h. 2. 19,30 h., excepto primer día, 19,00 h.	1. 3 r. 2. 2 r., excepto el primer día, 70 cts.	1. Agosto: 5-7-8-9-12-13-14-15-29-30 2. Noviembre: 25-26-27-28-29-30 Diciembre: 1-2-8-15-19-22-28

(...)

EL DIARIO DE HUESCA Y LA VIDA CULTURAL OSCENSE (1875-1900)

	COMPANÍAS	LOCAL DE REPRESENTACIÓN	HORARIO	PRECIO	CALENDARIO*
1883	1. Dramática. No conocemos el nombre 2. Asociación dramática "Liceo Oscense" 3. Asociación dramática "La Espiga de Oro" 4. Zarzuela de Sala y maestros Martí y Roig	1. Teatro Principal 2. Teatro Principal 3. Salón Oriental 4. Teatro Principal	1. 19,30 h. 2. 20,30 h. 3. 20,30 h. 4. 20,30 h.	1. 2 r. 2. No se indica 3. No se indica 4. 3 r.	1. Enero: 4-8-11-14-29? 2. Marzo: 25 Abril: 13-28 Mayo: ¿14 ó 15? Junio: 2-15-21 Julio: 2 Agosto: 30 Septiembre: 17-22-27-28 Octubre: 27 Noviembre: 10 Diciembre: 1-14 3. Julio: 20-27 Agosto: 4-7-10-25 Septiembre: 8-22 4. Agosto: 8-9-11-12-13-14-16-17-18
1884	1. Zarzuela de Leopoldo Comerma 2. Aficionados oscenses 3. Zarzuela de Julián Herrera 4. Teatro mecánico de Bellido y currillos andaluces 5. No se conoce	1. Teatro Principal 2. Teatro Principal 3. Teatro Principal 4. Salón "El Recreo Aragonés" 5. Teatro Principal	1. No se indica hasta el 5-II; a partir de esa fecha, 20,00 h. 2. No se indica 3. 19,00 y 19,30 h., excepto: 5-6-7-8-9-VIII, 20,30 h.	1. 2 r. Precios distintos para función especial 2. Variados 3. 2 r., excepto 5-6-7-8-9-VIII, 60 cts. 4. 1 r./35 cts. 5. 2 r.	1. Enero: 10-12-26-27-29 Febrero: 5-7-9-10-11-12-14-16-18 2. Mayo: 5 Junio: 3-20 Julio: 19-31 3. Agosto: 5-6-7-8-9-15 4. Octubre: 4-6-7-9 5. Diciembre: 14-15-18-20-24-25-26-27-28
1885	1. Cómico-lírica. No se conoce 2. Escolares del Seminario 3. Zarzuela de Maximino Fernández	Teatro Principal	19,30 h.	1. 2 r /60 cts. (función de beneficio) 2. No se indica 3. 3 r.	1. Enero: 1-3-8-10-11-13-15-16-21-22-24-25-27-29-31 Febrero: 1-2-4-5-6-7-8 2. Enero: 6 3. Noviembre: 7-8-9-10-11-12-13-14-16-17-18-19-20-21-23-24-30 Diciembre: 1-2-3-4-6-7-8 Enero: 4 (no se indica quién ofrece la velada de este día)

(...)

	COMPañÍAS	LOCAL DE REPRESENTACIÓN	HORARIO	PRECIO	CALENDARIO*
1886	1. Dramática de José Valero 2. Zarzuela de Maximino Fernández 3. Cómico-lírica de Benito Cobeñas	Teatro Principal	1. No aparece, excepto el 21-IV, 20,45 h. 2. 20,30 h. 3. 20,00 h.	1. No se indica 2. 3 r. 3. 2 r.	1. Mayo: 18-20-21-22-23-24-25-26-27-28-30-31 2. Agosto: 7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21 3. Noviembre: 23-25-27-28-29-30 Diciembre: 8
1887	1. Cómico-lírica de José Portes	Teatro Principal	1. 20,30 h.	1. 2 y 3 r.	1. Abril: 10-11-13-14-16-17-21-23-24-26-28-30 Mayo: 1-2
1888	1. Dramática de Aznar y Anguiano 2. Zarzuela de Rafael García Villalonga 3. Verso de Ernesto Gómez	Teatro Principal	1. 20,00 h. 2. 20,30 h. 3. 19,30 h.	1. 2 r. 2. 2 r., excepto: 7-8-13-14-15-16-17-18-19-VIII, 75 cts. 3. 2 r.	1. Marzo: 4-8-10-15-18-22-31 Abril: 1-2-5-8-17-20 2. Agosto: 5-7-8-13-14-15-16-17-18-19 3. Noviembre: 24-28
1889	1. Cómico-dramática de Anguiano y Baleroia	Teatro Principal	1. 20,30 h.	1. 2 r.	1. Abril: 4-7-11-14-21-22-23-25-27-28?
1890	1. Cómico-lírica Guñol 2. Cómico-lírica de Germán Anguiano 3. Zarzuela de Lino Ruiboa 4. Zarzuela de Modesto Ferrer 5. Cómico-lírica-infantil de Martín Senespleda	1. Local situado en C./ San Victorián, n.º 2 (frente a la cárcel) Teatro Principal	1. Sesiones variadas de 15 a 21,30 h. 2. 20,30 h. 3. 20,30 y 16,00 h. (25-V y 1-VI) 4. No se indica 5. 20,00 h.	1. No se indica 2. 2 r. 3. 2 r., excepto 25-V y 1-IV, 40 cts. 4. No se indica 5. 2 r.	1. Marzo: 8-9-11-13-16-19-22-23-24-27-28-29 2. Abril: 5-10-12-13-15-17-18-22-23-26-27-29 Mayo: 1-3-8 Junio: 22-25-26-28-29-31 17-19-22 Junio: 1-3-5-6-7-8-10-12-14-17-19-22 4. Noviembre: 14-15-16-17-18-20 5. Noviembre: 30 Diciembre: 1-3-4-8

(...)

EL DIARIO DE HUESCA Y LA VIDA CULTURAL OSCENSE (1875-1900)

	COMPANÍAS	LOCAL DE REPRESENTACIÓN	HORARIO	PRECIO	CALENDARIO*
1891	1. Zarzuela de Pablo López 2. Ópera italiana 3. Ópera árabe 4. Zarzuela cómica de Martín Valle 5. No se conoce 6. Cómico-dramática de Wenceslao Bueno	Teatro Principal 5. Café de Vega Armijo	1. 20,30 h. 2. No se indica 3. No se indica 4. 21,00 h. 5. 20,00 y 21,00 h. 6. 20,00 y algunas a las 15,00 h.	1. 3 r. 2. No se indica 3. No se indica 4. 2 r. 5. 25 cts. 6. 50 cts.	1. Marzo: 29-30 Abril: 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12 2. Abril: 18-¿19?-¿20?-¿21?-¿22-¿23?-¿24?-¿25?-¿26?-¿27? 3. Junio: 6 ... 4. Junio: 27 y 29 5. Agosto: 23-27 6. Noviembre: 12-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30 Diciembre: 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13
1892	1. Cómico-dramática de Rafael de León 2. Comedia de Mario y Campillo 3. Zarzuela cómico-lírica de Alejandro Rodríguez	Teatro Principal	1. 20,30 h. 2. 21,00 h. 3. 20,00 h., excepto 21-XI	1. 2 r. 2. 3 r. 3. 3 r.	1. Marzo: 3-10-12-15-17-19-20-27 Abril: 3-5-7-10-17-18-21-23 2. Agosto: 9-10-11-12-13-14-15-16 3. Noviembre: 20-21-22-23-24-25-28-30
1893	1. Cómico-lírica de Félix Domingo 2. Infantil de zarzuela Juan Bosch 3. Cómico-dramática de Manuel Correger 4. Zarzuela de Miss Mabelle Stuart, cuadro de José Portes 5. Cómico-dramática de Manuel Correger	1. Café Peral Teatro Principal	1. 20,30 h. 2. 20,30 h. 3. 21,00 h. 4. 21,00 h. 5. 21,30 h.	1. Entrada libre 2. 3 r. 3. 2 r. 4. 3 r. 5. 2 r.	1. Enero: 24-25-26 Febrero: 9-13-15-18-26 2. Abril: 2-3-4-5-6-8-9-10-11-12-13 3. Junio: 10-11-13-14-15-17-18-14-¿15? 4. Julio: 1-2-3 5. Octubre: 1
1894	1. Cómico-lírica de Enrique Lacasa 2. Zarzuela 3. Cómico-lírica de Pedro Daina	Teatro Principal	1. 20,30 h. 2. No se indica 3. 20,00 h.	1. 2 y 3 r. 2. No se indica 3. 2 y 3 r.	1. Marzo: 24-25-26-27-28-29-31 Abril: 2-3-4-5-7-8 2. Agosto: 10-11-12 3. Noviembre: 24-25-26-27-29-30 Diciembre: 2-4-5-8-9-11-12-13-14-15-16-18-19-20

(...)

	COMPañÍAS	LOCAL DE REPRESENTACIÓN	HORARIO	PRECIO	CALENDARIO*
1895	1. Opereta italiana de Giovannini 2. Prestidigitación y fanteoche. No se conoce el nombre 3. Cómico-dramática de Emilio Martínez	1. Teatro Principal 2. C./ San Victoriano, 2 3. Teatro Principal	1. 20,30 h. 2. 20,00 h. 3. 6-VIII, 20,30 h.; el resto, tarde o/y noche	1. 3 r. 2. 1 r.; niños hasta 10 años y millares sin graduación, 15 cts. 3. 2 r. el 6-VIII; 1 pta. el 9-11-VIII (sesiones tarde y noche)	1. Febrero: 21-22-23-24-25-26 2. Agosto: 1-3-4-6-8-9-11-13- 14-18-20 3. Agosto: 6
1896	1. Dramática de Antonio Vico 2. Zarzuela cómica de Las Santas 3. Zarzuela de Vega y Conti	Teatro Principal	1. 20,30 y 21,00 h. 2. No se indica 3. 20,30 h. Algunas funciones: 15,30 h./ 20,45 h./21,00 h.	1. 3 r. 2. Tarde: 40 cts. Noche: 2 r. 3. 2 y 3 r.	1. Abril: 23-24-25-26-27 2. Mayo: 24-25-27-28-29-30 Junio: 2-3-6-9-11 3. Agosto: 8-9-10-11-12-13-14- 15-16-17-18-19-20-21-22-23
1897	1. Ópera y opereta italiana Giovannini 2. No se conoce el nombre 3. No se conoce el nombre 4. Automatas de Narbón	Teatro Principal	1. 20,30 h. 2. y 3. No se indica o 20,30 h. 4. 15,30 ó 20,30 h.	1. 75 cts. 2. 55 cts. 3. No se indica 4. 2 r.	1. Febrero: 24-25-26-27-28 Marzo: 2 2. Agosto: 6-7-8-15-17-19 3. Agosto: 21. Se desconoce el resto 4. Noviembre: 18-26
1898	1. Zarzuela cómica de Barrenechea y López 2. Zarzuela de Ernesto Barrenechea 3. Zarzuela de Pablo López	Teatro Principal	1. No se indica o a las 20,45 h. 2. 21,00 h. 3. 20,30 h.	1. 60 cts. 2. 60 cts. 3. 3 r.	1. Agosto: 9-11-12-13-15-16 2. Agosto: 28-31 Septiembre: 1-2-10-11 3. Noviembre: 18-19-20-21- 22-23-24-25-26-27-28-29-30 Diciembre: 1
1899	1. Cómico-dramática de Cobeña-Thuillier 2. Zarzuela de Pablo Cornado 3. Compañía de magia	Teatro Principal	1. No se indica 2. 20,45 h.	1. No se indica 2. 75 cts.	1. Mayo: 1-2-3-4-5-6-7-8 2. Agosto: 5-6-8-9-¿10?-¿11?- 12-¿13?-14-15-16-¿17? 3. Noviembre: 25
1900	1. Cómico-lírica Bonifacio Pinedo 2. Zarzuela y ópera de Juan Fernández 3. Cómico-dramática de Carmen Cobeñas	Teatro Principal	1. 20,30 h. Algunas veces 15,30 h. Sesiones de tarde y noche. 2. No se indica 3. 20,30 y 15,00 h.	1. 75 cts. 2. No se indica 3. 75 cts./2 r.	1. Mayo: 15-17-18-19-20-21- 22-23-24-25-26-27 2. Agosto: 8-¿9?-¿10?-¿11?-12- ¿13?-¿14?-¿15?-¿16?-17- ¿18?-¿19? 3. Noviembre: 21-22-23-24- 25-26-27-28-29-30 Diciembre: 1-¿2?-¿3?-¿4?- ¿5?

* Las fechas que aparecen indicadas en negrita corresponden a funciones especiales.

entrada general oscila entre 2 r. y 2 1/2 r.¹⁹ En ocasiones se favorece al público con precios especiales (en el año 1878, la compañía de Jacinto Aranaz reduce la entrada hasta 1 1/2 r. para los soldados con uniforme y los niños; una de prestidigitación y fanteche, cuyo nombre desconocemos, fijó en 1895 el precio en 25 céntimos, reduciéndolo en 10 para los niños hasta diez años y militares sin graduación).

El interés que el espectáculo teatral debía de despertar en la afición oscense se manifiesta en la crítica que aparece con asiduidad en la sección de *Ayer a Hoy* o en la de *Diversiones Públicas*. Es anónima, excepto en los últimos años, en que la firma un curioso personaje, «Fray Flautín». La extensión varía según la importancia de la compañía y de las obras representadas; ocupa desde unas líneas hasta más de una página. Los comentarios que se vertían en la misma eran variados. No sólo se enjuiciaba a los artistas o el valor de la obra sino que se aludía al estado del Principal, la actitud del público, la ruta de la compañía... También servía para llamar la atención por la carestía de los precios y los horarios de las funciones. Es importante, al igual, su estudio para reconstruir el repertorio, los nombres de los actores de las compañías (1876-1882 y 1897) y las fechas de representación de obras que no habían sido anunciadas.

Otros espectáculos

En el Principal

La vida cultural de nuestra ciudad quedaría incompleta sin una mención de otros espectáculos que se desarrollaban en el Teatro Principal. Qué duda cabe de que las funciones dramáticas sobresalen por su abundancia y calidad, pero, junto a ellas, conciertos, bailes y sesiones de prestidigitación e ilusionismo fueron frecuentes. Destacamos las siguientes:

En 1879, actuaron los artistas Arturo y Eugenia Santos; la entrada general costaba 2 reales. La Sociedad de Sextetos de Madrid, dirigidos por Arche, animó a los oscenses el 18 de junio de 1883. Estos artistas colaboraron en el gran concierto que anunciaba el periódico para el 12 de septiembre a las 20,30 h., interpretado por el violinista Sarasate; el precio de las localidades fue más elevado que el habitual, se fijó en 1 peseta. El último concierto de esta temporada corrió a cargo del barítono

que actuó en 1900, dieron veladas a las 15,30 h. y a las 20,30 h. todos los días. En esta misma temporada, Carmen Cobeñas y su compañía cómico-dramática se presenta al público en funciones de 20,30 h. y, algunos días, a las 15,00 h.

¹⁹ *El Diario de Huesca*, 5107 (1893), p. 11. Véase cómo en ocasiones se especifica el precio de las diversas localidades: «precios plateas sin entradas n.º 1 y 2, 6. Plateas sin entrada restantes 50 íd. Palcos principales sin entrada, 40 íd. Palcos segundos sin entrada, 30 pesetas. Butacas con entrada, 12,50 íd. Delanteros galería con entrada, 10 íd. En despacho, plateas sin entrada números 1 y 2, 8 pesetas. Plateas sin entrada restantes, 6 íd. Palcos principales sin entrada, 5 íd. Palcos segundos sin entrada, 4 íd. Butacas con entrada, 2 íd. Delanteros de galería con entrada, 1,5 íd. Delanteros de paraíso con entrada, 1 íd. Entrada general y localidades, 0,50 céntimos. El timbre móvil, estará a cargo del pueblo».



Gran Café de La Unión

Mañana jueves, 29 julio, día de moda
CONCIERTO A TRÍO
DE
Violín, Harmonium y Piano
POR LOS REPUTADOS PROFESORES
Sres. MANZANERA, CORONAS y CANTÍ

- 1.^o Esperance! Suite de walses. *Melra.*
- 2.^o Guillermo Tell, sinfonía. *Rossini.*
- 3.^o Tempestad, final 2.^o, concertante. *Chapt.*
- 4.^o Polonesa. *Sánchez de Madrid.*
- 5.^o Polka, «Champagne de Reus». *Cotó.*

Se servirán los helados siguientes:
Limón, Horchata, Café helado, Mantecado,
do, Leche, Fresa, Albaricoque y Yema
(283)

Anuncio del Gran Café de La Unión en el n.º 6360 de *El Diario de Huesca* (1897), p. 2.

Teatro

Los plebeyos, representados anoche, es drama que podrá satisfacer las aficiones y los gustos de determinados públicos para los que quizás haya sido escrito con preferencia y casi con seguridades de agrado: En nuestro público, de cada día menos aficionado á esas escenas trágicas y conmovedoras que contristan y apevan el ánimo en demasía, no suelen agrandar gran cosa ese género de producciones, por más que sus realismos y su factura se hallen revestidas con las galas del más correcto lenguaje y se pretenda en su desarrollo disimular situaciones y violencias con los recursos y el ingenio de que con justicia pueden vanagloriarse sus autores.

A pesar de esto los actores hicieron anoche verdadero derroche de sus talentos artísticos y lograron entusiasmar al público especialmente en las escenas finales del tercer acto, consiguiendo muy merecidos aplausos especialmente los Sres. Parreño y Miguel y la Srta. Castillo.

El gorro frigio, adoleció anoche de lo que ayer apuntábamos respecto al desempeño de *Chateaux margeaux*. Merece especial mención por su acierto la Srta. Castillo.

La asistencia bastante numerosa y cómo nos agradaría verla en las noches sucesivas.

Crítica de la representación del drama *Los plebeyos*, publicada en el n.º 6372 de *El Diario de Huesca* (1897), p. 11.

Meavilla, se celebró el 14 de noviembre a las 19,30 h. y su precio fue de 50 cts. En mayo de 1888, actuó la estudiantina Fíguro y la bailarina Carmencita Dausset, con el precio y horario acostumbrados. A finales de noviembre de 1889 el guitarrista Jiménez Mazón ejecutó sus «piezas favoritas». En 1890 nos encontramos con la actuación de los conocidos como «excéntricos artistas Los Tres Bemoles». Sin duda alguna, el concierto más esperado debió de ser el protagonizado por Fidela Gardeta, que se presentó al público oscense el 30 de septiembre de 1894. Además, actuaron en la misma función Consuelo López y los Sres. Heredia, Sala, Menéndez y Lapuente, a quienes acompañaron los pianistas locales Enrique Coronas y Gabino Gimeno. Desde *El Diario de Huesca* se anuncian con antelación los preparativos del evento y se pondera a la artista una vez más. En los años siguientes continúan las actuaciones; así, llegamos hasta julio de 1899, en que el Orfeón Zaragozano ofreció un concierto matutino.

El Teatro Principal fue el lugar elegido para los acostumbrados bailes, tan populares en la ciudad. Las sociedades impulsoras, como La Simpatía, La Delicia Oscense, La Lira, La Mascarita y El Recreo, los organizaban sobre todo en la temporada de carnaval. Así sucedió en 1877, 1878, 1881, 1882, 1883, 1888, 1891, 1892, 1893, 1894 y 1899. Algunos de estos bailes se celebraban a beneficio de las Casas de Misericordia, del Hospital Provincial o de los perjudicados por los terremotos de Andalucía. Solían comenzar al atardecer y se prolongaban hasta las 2 o las 3 de la madrugada, si bien en alguna ocasión podían realizarse en sesión de tarde (de 15 a 18 h.).

Al igual que sucedía en los cafés, las sesiones de prestidigitación e ilusionismo, tan en boga en la época, reunieron en el Teatro Principal a gran número de grupos de artistas especializados en estas artes. Empezaban a las 20,30 h. y el precio era de 50 cts. Dada la cantidad de los mismos, los limitaremos a los siguientes:

En octubre de 1877 actuó Paulino Blanch, considerado «El Escamoteador sin Rival». A finales de agosto y principios de septiembre de 1878 llega a Huesca el que fue célebre prestidigitador Miguel Fonseca, que dio «una velada fantástica de magia moderna, tauromaturgia humorística y lotería gratuita». *Mister Pietro Adrieny* compaginaba en junio de 1879 las sesiones en el Casino Sertoriano y en el Teatro Principal. Se cerró este año de magia y prestidigitación con *Mr. Aliather*, conocido como «El Hombre Muralla», quien actuó en unión con la compañía de verso que dirigía el primer actor Nicanor Puchol. En septiembre de 1880 tuvo lugar otra sesión más de prestidigitación desempeñada por Carlos Pompey. Para el 22 de mayo de 1882 se anuncia una velada en la que se combina la magia de Sanclerk con los ejercicios velocipedistas de la Condesa Filomena. Un corto número de funciones ofreció, a mitad de julio de 1883, el Conde Abel Montagne en el Café Fornos y en el Teatro Principal. Doctor Nicolay y Miss Elenna destacan en el año 84, el Capitán Blanch en el 86; en agosto del 88, el ilusionista e intrépido aeronauta *Mr. Camilo Ouren*. La Navidad del 89 contó con una variada velada a cargo de *Mister Williaur*

—«El Hombre Avestruz»—, Onrey —el eminente y original ilusionista—, Robertson —«Viaje eléctrico universal»— y Polyorama «gigante»; en el 1890, J. Posadas. Llegamos así hasta el año 1895, en que el ilusionista oscense «El Caballero de Palacio» divide sus actuaciones entre el Café Fuyola y el Teatro Principal. La compañía italiana, «excéntrica y de especial novedad», que dirigía el Caballier Cesare Watri se dio a conocer al público el 19 de marzo de 1898. Coincidiendo con la feria de San Andrés del año 1899 acude a Huesca una original «Troupe» de artistas, cuya lista, según la facilitaba *El Diario*, es la siguiente:

M. Gausbrelini notable ilusionista con su famosa cámara amarilla / hermanos Arisset originalísimos excéntricos musicales y concertistas / el rey de la magia D. Manuel Infante único en su género, condecorado recientemente en Lisboa por sus artísticos trabajos / Mlle. Nelia Martini sin rival «completiste» en el género italiano y francés / D. Manuel Pacabento, famoso tirador / Los hermanos Domedel con sus clásicos y aplaudidos bailes españoles / Srta. Constancici López notable concertista y cantante del género español.²⁰

Para completar el panorama de actos que tuvo lugar en el Coliseo haremos referencia a la exposición de cuadros disolventes de Walter en noviembre de 1878. Las sesiones incluían intermedios que se animaban con bailes de la niña Elena Walter. También en agosto de 1895 Kaurt eligió el Principal para la exhibición de sus cuadros ilusionistas, que consistían en una potente linterna mágica con una numerosa y escogida colección de vistas.

Aunque la plaza de Toros fue lugar apropiado para las demostraciones gimnásticas, en nuestro teatro una compañía árabe actuó en octubre de 1880 y la de Luis Agustini en diciembre de 1897.

En distintos locales de la ciudad

Como se ha podido observar, son muchas y variadas las manifestaciones culturales que quedaron registradas en *El Diario de Huesca*. Aunque el centro era el Coliseo del Coso, que albergaba a compañías teatrales, sesiones de bailes, conciertos y espectáculos variados (prestidigitación, magia...), no podemos dejar en el olvido los cafés, salones... con los que compartía este tipo de funciones.

Entre los cafés destacamos el Suizo-Matossi (antiguo Fornos, también llamado de Lorenzo Fuyola en algún momento), el Vega Armijo, el Peral, del Centro, la Unión, el Colom, el Mengotti, el Salón Dok y el Salón Express. Además, existían Sociedades como La Aurora, La Terpsicore, la del Recreo, La Mascarita, La Galante, La Lira, La Espiga de Oro, el Liceo Oscense, el Club Velocipedista, el Círculo Venatorio y el Círculo Oscense. Todas ellas organizaban bailes, a excepción de La Espiga de Oro y el Liceo Oscense, que se centraban más en las veladas teatrales. Para completar esta enumeración, señalamos la plaza de Toros, lugar habitual de

²⁰ *El Diario de Huesca*, 7059 (1899), p. 3.

espectáculos acrobáticos, y el paseo de la Estación o la plaza Zaragoza, destinados a la celebración de conciertos.

Los conciertos se suceden en estos lugares. Así, en 1876, el 22 de abril, de 15 a 17 h. actuó el batallón reserva n.º 28 en el paseo de la Estación; según señalaba *El Diario de Huesca*, la escasez de público fue manifiesta. Durante 1882, en el Café del Centro, propiedad de Pablo Martínez, hubo concierto de guitarras, bandurrias y violines de 14 a 16 h. y de 21 a 23 h.; en 1885, continúan en el Café Matossi. El Casino Sertoriano acoge el 27 de junio de ese año una velada literaria y musical. En 1887, de junio a septiembre, la banda del Regimiento de Gerona da varios conciertos en la plaza Zaragoza; a lo largo de julio, organizados por el Círculo Oscense, los célebres concertistas doble cuarteto de guitarras y bandurrias dirigidos por el maestro Tomás Adiego y Navarro se presentan al público oscense en el Salón del Dok. En este mismo local, a final de año, se ofrecerá un concierto vocal-instrumental gratuito. También, destacamos los ya habituales en el Café Suizo. En octubre de 1888, en el Fornos se ejecutan numerosos conciertos. En febrero de 1891 los amantes de la música se dan cita en el Café Mengotti; en junio, en el Matossi. En 1892 y en 1893 se anuncian en el Café Peral. En este último año, en el Mengotti actuó el cuarteto dirigido por Alejandro Coronas; el Matossi competirá con el anterior durante los meses de julio y agosto; como en otras ocasiones, hay que destacar la actuación de la Banda de Infantería de Gerona en el paseo de la Estación. En 1894, la banda de música dirigida por Eusebio Coronas actúa en la plaza Zaragoza durante el verano. En los años sucesivos —1895, 1897, 1899— continúan las veladas musicales en los acostumbrados locales: Círculo Oscense, Peral, Matossi y la Unión.

Los bailes son, especialmente en los últimos diez años, una forma más de diversión. Se celebran todo el año y destacan los de máscaras, que tienen lugar en la temporada de carnaval. Habituales eran los del Salón Dok, donde en 1887 se organizaban de 15 a 19 h.; su precio era de 50 cts. para los caballeros y de 25 cts. para las señoras. Los mismos se mantenían en 1890 en el Café Colom; en 1891 y 1894, la Sociedad La Lira reservaba el Café Mengotti para sus bailes. Durante 1891, 1892 y 1893 se organizaban esporádicamente en la plaza de Toros bailes-paseo de 14 a 17 de la tarde y se permitía la entrada gratuita a los niños disfrazados. En 1893, la Sociedad Terpsicore daba bailes, de 20 a 24 h. de la noche, en el Frontón Oscense, ubicado en la calle de la Campana, y en el Salón de Jai-Alai, propiedad de Pablo Pueyo, quien fue promotor de la Sociedad La Aurora, cuya finalidad era programar conciertos y bailes. A estos locales hemos de unir el del Club Velocipedista (años 1891, 1894 y 1895), el de la Sociedad de Recreo (año 1893) y el del Círculo Venatorio, sito en las dependencias del Café Chavala (años 1895-1896). La misma finalidad tuvo años más tarde, en 1900, La Galante, con domicilio en la calle Padre Huesca, n.º 10.

El panorama se completa con asociaciones que utilizaban para sus actividades el Teatro Principal. Tal es el caso de La Mascarita, La Delicia Oscense y La Simpatía.

Desde las páginas de *El Diario de Huesca* se pondera el papel desempeñado por este tipo de sociedades. En especial, destaca la labor desarrollada por La Lira, que debió de ser gratamente acogida por la sociedad oscense:

La gente se divierte. Hay en Huesca ahora motivos y ocasiones para divertirse y solazarse. Los aficionados al baile, más que nunca los hubo en época de carnaval.

Los que se verifican por las tardes de los días festivos en el Teatro Principal están concurridísimos, y los organizados por la juventud del Casino Democrático-Popular y por la Sociedad La Lira, tienen también la predilección de la clase media de nuestra sociedad, la que por tener gran contingente de mujeres hermosas, da siempre los más salientes atractivos a las diversiones y a las veladas de su concurrencia.

La Lira puede estar muy satisfecha del resultado de su baile de la última noche (...) La animación ha sido tan grande como perfectos e irreprochables la armonía y la cortesía (...).²¹

Menos frecuentes solían ser las verbenas; aun así, podemos señalar las celebradas en Cillas o en Jara. También encontramos espectáculos en los que se combina el canto y el baile. Mencionaremos los del Salón Dok durante 1887, desde las 20 h. de la noche a las 2 h. de la madrugada, cuyo precio era de 50 cts. con derecho a consumición de 25 cts. Más variado debió de ser el ofrecido en los Salones del Café Centro en 1882, que combinaba bailes, cantos y toques flamencos.

De gran popularidad gozaban las exhibiciones ecuestres, gimnásticas y acrobáticas desempeñadas en la plaza de Toros. Ejemplo de ello fueron: La Norteamericana, dirigida por José Grau, que procedente de Zaragoza y del Círculo Ecuestre de Barcelona se presentó al público oscense el 28 de abril de 1883; Lorenzo Bernabé y su compañía exhibió ejercicios similares en el año 1891, a partir de las 16 h. de la tarde, al precio de 2 r.; la Compañía Ecuestre de Picot debutó el 28 de julio de 1894, si bien sus tareas se prolongaron en el mes de agosto; curiosos resultan los artistas dirigidos por Milá que actuaron en agosto de 1895 (familia Andreu, el «niño serpiente», notable gimnasta y director de la Compañía Sr. Ranec, célebre equilibrista señorita Plácido, *clowns* Choanín y Pepín). La última referencia de este tipo de funciones la encontramos el 15 de julio de 1899, fecha en la que se anuncia la atracción de la Compañía de Luis Agustini.

La mayor parte de las sesiones de prestidigitación tuvieron como escenario el Teatro Principal, aunque el Casino Sertoriano abrió sus puertas en el año 1879 al hábil prestidigitador Mr. Pietro Adrieny y en 1886 presentó a Garrér. En el café de Lorenzo Fuyola dio una función en 1895 el ilusionista oscense conocido como «El Caballero de Palacio».

El Café Mengotti, local habitual de conciertos y bailes, ofreció en 1892 dos espectáculos sorprendentes, anunciados como «El Hombre Tenedor» y «La Gar-

²¹ *El Diario de Huesca* (25-II-1892), p. 13.

ganta Mágica». Ambos correspondían a las proezas realizadas por Mr. Willian con su estómago:

... es el fenómeno más sorprendente del siglo XIX. Huevos, bolas de billar, sables, bayonetas son tragadas y desaparecerán en un prodigioso estómago, reapareciendo después a una velocidad asombrosa.²²

En agosto de 1897 llega a nuestra ciudad el cinematógrafo Lumière, establecido por el Félix Preciado en el entresuelo del n.º 28 del Coso Alto. Dos meses más tarde, otro quedó instalado en uno de los porches de Vega Armijo. Desde las páginas del periódico se anima al público para que los visiten.

Y, por último, añadimos las romerías del año 1897: el 8 de mayo a Loreto, los siete lugares (Huerrios, Banariés, Cuarte, Alerre, Chimillas, Banastás y Yéqueda) y Huesca y la del 5 de junio a Jara.

EL DIARIO DE HUESCA (1875-1900), FUENTE DE
INFORMACIÓN DE OTRAS NOTICIAS CULTURALES: NOTICIARIO

Libros anunciados o comentados

El Diario estaba al tanto de las novedades editoriales y reediciones del momento. La lista de libros aparece en la Sección de Anuncios. A veces, el periódico no se limita a anunciar sino que comenta aquellas publicaciones que considera de mayor interés o que le han sido remitidas. La temática es sumamente variada: Historia, Literatura, Enseñanza, Religión, Entretenimientos y Ocio, Antropología, Tauromaquia, Gastronomía, Agricultura, etc.²³

Importantes debían de ser la librería situada en la plaza de San Lorenzo, n.º 5; La Oscense, en el Coso Bajo, n.º 7; la de Ambrosio La Vieja, en el Coso Alto, n.º 32, y la más conocida, de Pérez. Todas anunciaban las novedades a través del periódico. Junto al título y nombre del autor, consignaban a veces el precio y editorial, como se puede observar:

A San José. Episodio bíblico titulado *La Duda*, poesía dedicada al santo patriarca por su autor Félix Bescós y Mavilla. Con la aprobación eclesiástica. Véndese este opúsculo en el n.º 5 de la Plaza de San Lorenzo, a 35 cts. de peseta el ejemplar.²⁴

²² *El Diario de Huesca*, 4793 (1892), p. 2.

²³ Aunque son numerosos los títulos recogidos, seleccionamos aquí una breve relación de los mismos. De temática histórica: *Historia General de España*, de Miguel Morayta, e *Historia de la prostitución en España y América*, de Rodríguez Solís. De temática literaria: *Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes, y *El héroe de Barbastro*, obra en un acto de León Falcón. De Enseñanza: *Obras de solfeo y canto y teoría musical (método y estudio para piano)*, de la casa sucursal Zozoya, en Madrid, o *Las curiosidades gramaticales*, de Ramón Martínez García. De Religión: *Lurdes, ayer, hoy, mañana*, de Daniel Barbé, y *León XIII y los problemas sociales*, traducido del inglés por R. Álvarez Sereix. De Entretenimientos y ocio: *Manual del juego del tresillo*, de Circasiano Dosíloro. De Antropología: *Profesor de antropología*, del marqués de Nadaillac. De Tauromaquia: *Lagartijo y Frascuelo y su tiempo*, de Peña y Goñi. De Gastronomía: *Lo que se come en París*, de Pierre Delcour. De Agricultura: *Teoría de los abonos con aplicación al desarrollo de las plantas*, de Aniceto Llorente, etc.

²⁴ *El Diario de Huesca*, 3477 (1887), p. 15.

El calvario de una madre, novela de costumbres, original de Julián Castellano y Velasco cronista de la provincia de Madrid, ilustrada con preciosas láminas por Julián Bastinos. Formará la obra dos tomos en cuarto, siendo el coste de cada entrega el de un cuartillo de real, repartiéndose cuatro a la semana. Suscríbase en la librería Pérez.²⁵

El Centro Universal de suscripciones proporcionaba también a través de la librería de Ambrosio La Vieja obras por cuadernos que se vendían con toda puntualidad cada semana.

Periódicos y revistas culturales

En el último cuarto de siglo se edita gran cantidad de periódicos y revistas. Así, no es de extrañar que en todos los números de *El Diario* se reseñen publicaciones periódicas. Las secciones en las que aparecen son: *De Ayer a Hoy*, *Prensa Aragonesa*, *Anuncios*, *Asuntos Locales*, *Asuntos Provinciales* o *Asuntos Regionales*. Se anuncian los últimos ejemplares de los ya existentes y la aparición de nuevos informativos. En cualquier caso, se incluyen sus características: título, periodicidad, dirección, lugar de edición, precio, etc. La temática es variada, a los de información general se añaden los especializados: órganos de partidos, satírico-festivos, literatura, cultura, moda, deportes, medicina, automovilismo, veterinaria, leyes, economía, enseñanza, música, etc.²⁶

Noticias literarias

Variados son los acontecimientos que personalidades o instituciones relacionadas con el mundo de las letras protagonizaron durante estos años. *El Diario de Huesca* anuncia las publicaciones de importantes escritores realistas (*Episodios Nacionales*, *Nazarín*, *Doña Perfecta*..., de Galdós; *Las cartas* de Emilia Pardo Bazán...); las reediciones de clásicos como *El Quijote*; las traducciones de obras o discursos a distintos idiomas (Castelar...); las controversias, como la de Clarín por la temática de sus «Paliques»; las representaciones de nuestros dramaturgos en el extranjero (José Echegaray en Nueva York); los viajes de Galdós en busca de información para sus *Episodios Nacionales*, etc. Se comunica también el estado de salud de algunos escritores (V. Hugo, Alejandro Dumas, Galdós...) o el fallecimiento de otros (Pedro Marquina, Zorrilla, Marcelino Oñat, Feliu y Codina...).

²⁵ *El Diario de Huesca*, 5008 (1893), p. 12.

²⁶ Relación de algunas publicaciones periódicas: de información general: *El Liberal* (Madrid), *El Heraldo de Calatayud* (Calatayud); órganos de partidos: *La Cruz de Sobrarbe* (Barbastro), *La República Nacional* (Madrid); satírico-festivos: *El Fantasma* (Zaragoza), *El Chato* (Barcelona); de Literatura: *El Universal* (Zaragoza); culturales: *La Ilustración Española y Americana* (Madrid) y *La Campana de Huesca* (Huesca); de moda: *La Moda Elegante*, *La Estación*, etc.; de deportes: *El Sportman* (Zaragoza) y *El Pedal* (Huesca); de Medicina: *Anales de la Ciencia Médica*; *La Clínica* (Zaragoza) y *La Asociación* (Teruel); de automovilismo: *El Automovilismo Ilustrado* (Barcelona), etc.

Estos veinticinco años fueron testigos de la actividad que rodeó la vida de la Real Academia Española de la Lengua. Así, por ejemplo, de las bajas producidas entre los académicos (el conde Guendulain, el duque de Villahermosa,...), de la ocupación de vacantes (Víctor Balaguer, José Echegaray,...) y de los premios que esta otorgó (Federico Soler por su drama *Batalla de reinas*).

Homenajes

Muchos fueron los personajes ilustres objeto de alabanza y reconocimiento, bien por sus tareas en la vida pública o por sus actividades en el mundo artístico. Entre otros, podemos destacar los monumentos erigidos en honor a Moratín —1884— y Zorrilla —1896—; el retrato de Vicente Carderera, obra de Madrazo, colocado en la Casa Consistorial de nuestra ciudad —1876—; la lápida conmemorativa de la muerte de García Gutiérrez a petición de la Sociedad de Escritores y Artistas —1888—, etc.; las veladas organizadas por distintos Ateneos, como las que se celebraron para elogiar la figura de Zorrilla —1893— y la correspondiente a Bretón de los Herreros —1896—; los banquetes con que se obsequió al ilustre académico Julio Simón —1887— o a Zapata y Marqués, autores de *El regalo de boda*. Otros muchos, como Núñez de Arce —1894—, Víctor Balaguer —1894, 1896—, Goya —1897— y Zola —1898—, fueron recordados en estos años.

Instituciones culturales y literarias

La cultura de estos años se canalizaba en buena parte por instituciones y sociedades que organizaban actividades varias. En especial hemos de destacar el impulso de Ateneos, Sociedades Económicas de Amigos del País, Sociedades de Bellas Artes y los Consistorios Municipales. En nuestra ciudad, además de las de carácter lúdico ya señaladas, son dignas de mención las tareas que llevan a cabo el Ateneo médico-farmacéutico y la Academia científico-literaria.

Actividades literarias

Entre las actividades literarias recogidas por *El Diario* señalamos: certámenes (el convocado por el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza en nuestra ciudad —1882—, etc.), veladas literarias (la de la Universidad de Zaragoza —1887— en honor del ministro de Fomento, etc.), lectura de dramas (1888, *Blanca* de Montestruc en los salones de la Diputación Provincial), congresos literarios (el internacional organizado en Madrid, en 1887, con la presencia de Julio Simón y Alejandro Dumas, etc.), conmemoraciones y centenarios (el aniversario de Cervantes en Teruel —1882— o el del general Ricardos en Barbastro —1894—, etc.).

No debe olvidarse la importancia de las bibliotecas como centros de difusión cultural; en especial, las populares gozaron del apoyo del Ministerio de Fomento, el

cual con sus concesiones contribuyó a la mejora de las mismas; así sucedió en muchas localidades de nuestra provincia (Hecho, Biescas, Tamarite de Litera, etc.). En ocasiones, también se vieron favorecidas por donaciones privadas (Manuel Villar y Macías donó su obra *Historia de Salamanca*, etc.). De las privadas, destacamos en nuestra ciudad la de los duques de Villahermosa, importante por la gran cantidad de obras que albergaba, entre otras la producción de los hermanos Argensola, tristemente famosa por el incendio acaecido en 1878.

Concursos, certámenes y premios

La convocatoria de concursos, certámenes y premios es frecuente. En el periódico se nos anuncia uno de los organizados por la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, así como los premios de la Real Academia Española de la Lengua (el Cortina, etc), los de la Real Academia de la Historia, los tradicionales certámenes literarios convocados por la ciudad de Barbastro, los Juegos Florales de Calatayud, los de otras instituciones como las Sociedades Económicas de Amigos del País o los patrocinados por editoriales y periódicos (*El Liberal*, etc).

Teatro nacional y extranjero

Además de informar sobre las temporadas dramáticas en la capital, *El Diario* no descuida las celebradas en otras ciudades como Madrid (donde son numerosos los locales: el Apolo, el Principal, El Español, Teatro de la Bolsa, Teatro Real, Teatro de la Ópera, Teatro de la Zarzuela, Eslava, Novedades, Moratín, Lara, Jovellanos, Teatro de la Comedia...), Barcelona (Buen Retiro, Español, La Cruz, Tívoli, Circo Ecuestre, Conciert Perisien, Odeón, Novedades, Liceo, Romea, Teatro Principal...), Zaragoza (Pignatelli, Goya, Lope de Vega...) y Lérida (Campos Eliseos, Romea...). También se hace eco del teatro en la provincia oscense: Barbastro —lugar incluido en la ruta de las compañías que iban de Lérida al Teatro Principal oscense—, Ayerbe, Jaca, Tamarite, Fraga, Sariñena y Loarre, entre otros, que contaban con grupos de aficionados.

Las noticias que nos proporciona del mundo de la farándula no se limitan a estrenos, homenajes a los artistas, etc. Da cabida a otros asuntos de carácter general: prohibiciones y censuras, inauguración y estado de los locales, legislación vigente para la seguridad del teatro y, sobre todo, para los incendios, tan frecuentes en una época en la que no se ha generalizado todavía el alumbrado eléctrico. Muchos fueron los teatros siniestrados en el último cuarto de siglo: Máscara en Orán, Exiter en Inglaterra, Calais, Variedades de Madrid, etc.

Creación literaria: prosa y verso

Las publicaciones de carácter literario aparecen en las secciones de *Variedades*, *Sección Varia* e *Instrucción y Recreo*, esporádicamente en «De Ayer a Hoy». Destacan

Variedades

DOS MADRES

Cuento

En el atrio del templo, un mozalbete de sotana y roquete,
—con la diestra frotándose los ojos,
que el sueño puso rojos,
y con la mano izquierda
tirando de una tosca y larga cuerda
que por un agujero
subía hasta el airoso campanario,—
á medias sacristán y campanero
despertaba al tranquilo vecindario.

¡Venid, venid! cabeceando ufana
decía la campana.
¡Venid, venid! gritaba más á prisa
lanzando en torno sus vibrantes notas.
Y acudían devotos y devotas
al santo sacrificio de la misa.

De una casa modesta,
junto al templo situada,
salía una mujer muy agraciada,
muy limpia y muy compuesta,
como en día de fiesta;
cuando, al oír los ecos apagados
de una banda de música distante,
detúvose un instante
y miró con sorpresa á todos lados.
A poco, á sus oídos
llegaron claramente los sonidos
y las notas distintas y completas
de una marcha tronante, alegre y

[brava
en que el ritmo marcial se armonizaba
con el agudo són de las cornetas.

—¡Sin duda el regimiento viene á

[misa!
¡Viene mi Enrique! ¡El alma me lo

[avisal... —
pensó aquella mujer con tal anhelo,
que iluminó su rostro una sonrisa
más hermosa que el sol que alumbraba
[al cielo.

Al final del camino, en la alta loma,
el regimiento asoma.

El estridente són de los platillos
enloquece á una turba de obisquillos
que, de otra diversión acaso faltos,
van de espaldas corriendo y dando
[saltos,

cabriolas y piruetas
delante de la banda de cornetas.

Pronto, á lo lejos, ella ha distin-
[guido
al rendido galán de sus amores,
á aquel guapo y gentil y alto y fornido
cabo de gastadores.

De buena gana fuera
siguiendo con los chicos la carrera,
por contemplar de cerca, ébria de
[gozo,

á aquel gallardo mozo.

Detiéndose la gente en ambos lados.
Airosos y gentiles,
limpios roses y trajes y fusiles,
marchando van al templo los soldados,
firme el paso, alto el rostro, erguido

[el tallo,
á compás del brioso pasacalle.

Junto á la iglesia, Enrique vé á la
[neza;
el corazón de entrambos se alborozaba,
y, él con delirio y ella con sonrojos,
hácense mil caricias con los ojos.

A un toque de clarín, el jefe manda
que enmudezca la banda.

Respetuosos y graves,
la humilde iglesia los soldados llenan
y sus pasos enérgicos resuenan
en las calladas naves.

Busca Enrique con rápida mirada
á la que es su ilusión y su consuelo.
Lejos está, de hinojos prosternada,
con los ojos clavados en el suelo
y con el corazón mirando al cielo.

La misa ha comenzado.
En el lugar sagrado,
poca gente postrada y en pie mucha,
abstraída la escucha,

rezando en voz opaca y sibilante
mientras reza también el celebrante.

Ya el sacerdote dobla la rodilla
y alza el monago su bendita ropa;
obediente al clarín que, agudo, chillaba,
prostérnase la tropa;
sacude el sacristán la campanilla;
el cura la Hostia Santa

poco á poco levánta;
y atronando el espacio
la marcha real saluda en su palacio,
á la vista turbada del creyente
que ante tal majestad gime y se
[aterra,
al Dios omnipotente,
soberano del cielo y de la tierra.

¿Quién en momento tal no tiembla
[y gime?
¿A quién el corazón no se le oprime?
¡Ay! Aquella mujer pura y sencilla
que á Enrique quiere con cariño sano,
temiendo acaso ser cual florecilla
que agostará el aliento del gusano.
Tal idea su sér turba y quebranta,
mas, alzando la vista al ara santa,
pide al Señor, que su orfandad ayude,
su vida ampare y su virtud escude.
—¡Sálvame, oh, Dios!—Murmura
en tono fervoroso y suplicante.
Y, acabada la misa en tal instante,
Dios te salve... en voz alta dice el cura.

II

En silencio profundo
aquella noche reposaba el mundo.
Asomando su cara
por la bóveda negra y nebulosa,
cual tímida curiosa
que el sueño de los hombres atisbara,
la sigilosa luna
daba luz sobre la Casa-Ozna.

De guardia en su aposento
mal alumbrado, limpio y sin adorno,
la Hermana Sacramento,
fijos los ojos y el oído atento,
sintió crujir el torno
y escuchó un débil ¡ay! que parecía
el quejido doliente
de un niño á quien apartan brusca-

[mente
del tibio seno sobre el cual dormía.

Desde fuera movido
giró el torno con áspero chirrido.
A impulsos de piedad y de ternura
tomó la monja, en suave y dulce
[abrazo,

y colocó después en su regazo
á una inocente y tierna oriatura.
Registróla. La halló una medallita
de la Virgen bendita,
pendiente de una cinta al cuello atada,
y un papel en que estaba manuscrita
esta frase: *No ha sido bautizada.*

Leyó una vez, y dos, y otra vez luego
el lacónico pliego,

¿Por qué tanta atencíon en su lee-
[tura?
¿Conocía la letra, por ventura?

La niña despertó dando un la-
[mento,

La Hermana Sacramento
dijo al oír sus quejas:—Pobrecilla!—
Y tomando en sus brazos la chiquilla
salió del aposento.

Anotó en el Registro la llegada
de aquella desgraciada,
con cuantas notas eran oportunas;
Y la llevó á un recinto, á cuyo frente
ve un Cristo reposar tanto inocente
en las heladas cunas.

¡Cada cuna es un nido abandonado
en donde el pajarillo que aletea,
busca, ansioso, á su lado
la hembra que el ser le ha dado,
que dá calor, que arrulla y que gor-
[jea.

III

¿Quién es, me preguntais, aquella
[Hermana?

Recordais que, á la voz de la cura,
[para
que á los fieles llamaba á toda prisá,
salía una mañana
para asistir á misa,
una joven muy limpia y muy com-
[puesta,

como en día de fiesta,
que detuvo su paso de repente
cuando escuchó el clarín de un regi-
[miento,

Pues esa joven es precisamente
la Hermana Sacramento.

¿Por qué está, me decís, en un con-
[vento?

Muy largo un año haola
que la moza en Enrique advirtió un
[día

la traición emboscada en la ternura
y—¡era del Juez Supremo justo fá-
[lto!

á un soplo celestial, lozana y pura
se irguió la florecilla sobre el tallo
y venció la virtud á la locura.

Muerta una anciana que, al hallar-
[la sola,

pan y albergue prestóla,
la huérfana acogióse á un lugar santo,
vistiendo blanca tosa y negro manto.

Allá, en la Casa-Cuna, entre los
[niños
repartía ternezas y cariños.
Aquellos seres la causaban pena.
¡La Hermana Sacramento era muy
[buena!

IV

—¡Fé! ¡Preciosa!— la Hermana le
[decía
á la que, en noche de imponente calma,
del torno recogió. Y ella reía,
como premiando aquella simpatía
que á la monja salía del alma.

En verdad que la niña era muy
[bella:

azules los ojillos, rubio el pelo,
sonrosada la tez... Pensando en ella
la monja se abismaba en hondo duelo.

Como, en la fría noche, Fé llorase,
antes que la nodriza despertase,
la monja presentábase en la sala,
corría más lijera que una ardilla
junto á aquel sér sin el calor del ala
que en el nido protege á la avecilla,
y los brazos prestándole por lecho
y por almohada blanda el casto pecho,
aplacaba aquel llanto de amargura
con dulce arrullo, débil é insistente...
y, en tranquilo vaivén, la criatura
se volvía á dormir tranquilamente.

Era en Sor Sacramento
cada día más hondo el sentimiento
que la inspiraba Fé; de tal manera,
que, enseñándola un día y otro día
el primer nombre y la oración primera,
cuando un lustro cumplía,
la monja la quería
más que su madre acaso la quisiera.

¿Qué misteriosa fuerza irresistible
se apoderó de aquella alma sensible?
¿Era santo su ardor, puro su anhelo?
¡Oh, sí; que no es posible
amar á un ángel y ofender al cielo!

V

Cierta tarde la Madre Superiora
á un joven matrimonio recibía:
ella, bella señora
y él, gentil capitán de infantería.

Llegaba el militar de extraña tierra,
donde, tras cruda guerra
y arriesgando su vida en cien acciones,
logró grados y ornos y pensiones.

Reclamaban á su hija, allí asilada.
La petición estaba formulada
con datos fehacientes
y documentos que eran procedentes,
todo exacto y bien hecho,
con arreglo á las leyes y al Derecho.

Salieron á una oscura galería,
en donde Fé se hallaba en compañía
de una piadosa Hermana,
con la cual allí, á solas, aprendía
la doctrina cristiana.

La instructora, la Hermana Sacra-
[mento,
cuando del capitán se halló delante,
—¡Enrique!— dijo en apagado acento
y empañóse su límpido semblante.

—¡Hija ven! ¡Soy tu madre que te
[adora!—
decía la señora,

besando sin cesar á Fé en la frente.
El, posóla en la faz su mano ruda
La niña los miraba atentamente,
dejándose besar absorta y muda.

¡Ya al mundo vas y asomas á la
[vida!—
habló la Superiora conmovida.

¡Eleva, Fé, tus preces al Eterno,
que te conduce hasta el hogar pa-
[terno!—

Sintió Sor Sacramento estremecido
todo su sér; nublóse su mirada;
ahogó un triste gemido,
que partía del alma, desgarrada
por agudo dolor jamás sentido;
—¡Adios! ¡Sé venturosa!—
dijo á la niña en frase temblorosa;
por la postrera vez, con postrer gozo,
púsola un beso; reprimió un sollozo;
al feliz matrimonio hizo un saludo
ceremonioso y mudo...

y se perdió en la oscura galería
murmurando entre dientes:—¡Hija
[mía!...

Julio Martínez Lecha.

los cuentos de escritores célebres: *Woodstwn* (cuento fantástico), de A. Daudet; *Doña Fortuna y don dinero* (cuento popular), de Fermín Caballero; *Un hombre feliz*, de Catulo Mendes; *El deshollinador*, de E. de Amicis, y otros menos conocidos como *El avisador* de Juan Richepin o *Cabellos de oro* de V. Serrano. En ocasiones, los autores utilizan criptónimos, tal es el caso de *El suicidio*, de A. S. R.; *Caridad*, de A. S., o *La mujer soñada* (cuento árabe) de E. S. P.

Las características de muchos textos hace difícil su clasificación. Se trata de artículos entre lo literario y lo periodístico emparentados con el ensayo, que conectan con las preocupaciones del individuo, como «El día de las alabanzas» —1892—, conjunto de meditaciones filosóficas tras la muerte; «Lo grande y lo pequeño», de Joaquín Costa; «Pobres médicos», de Julio Nombela —1882—. Otros pretenden ser una reflexión sobre la historia de la ciudad: «El chiquitín», de Francisco Coppée; «Recuerdos de unas fiestas en Huesca en el siglo XVII», de T. del C. Bajo el título de «Tipos periodísticos», José Osés Larumbe publica en 1892 una interesante colección de semblanzas sobre los distintos profesionales del medio (el aficionado, el pseudónimo, el plagiario, el gacetillero, el director...). También da cuenta el periódico de los discursos o conferencias de prestigiosos intelectuales como Castelar y Sagasta.

Aunque en menor número, se publican poemas, algunos vinculados a Huesca por la temática o el autor: «La batalla de Alcoraz» (a partir de la leyenda titulada «La hoguera del diablo»), cuyo autor es Antonio Gasós; «San Jorge y Aragón, y cierra España», de Manuel Cubero, y los poemas de Susana Lacasa, asidua colaboradora de este periódico, como «La fuente de Jara», dedicada a M.^a de la Concepción Camo, «San Lorenzo» o «A mi querida mamá» (1887).

APÉNDICE N.º 1: DESCRIPCIÓN DE LA FICHA

La ficha que a continuación pasamos a comentar es fruto de una serie de remodelaciones realizadas sobre otros modelos. Desde un principio, nos basamos en la presentada para la Cartelera Teatral por Aguilar Piñal, *Cartelera prerromántica sevillana*, recogida en «La prensa como fuente para el estudio de la Literatura», de Fermín Gil Encabo.

Cada ficha contiene quince campos ordenados de la siguiente manera: 1, número de ficha; 2, subgénero; 3, fuente de información; 4, código total; 5, título de la obra; 6, autor/es; 7, fecha/s de representación; 8, local de representación; 9, compañía; 10, tipo; 11, horario; 12, precios; 13, tipo de sesión; 14, crítica; 15, observaciones. Es frecuente encontrar vacíos los correspondientes al código total, al autor y, en menor medida, el referido a la crítica y las observaciones.

1. *Número de ficha.* El número total de fichas asciende a 1.419. En las mismas no aparece una enumeración correlativa, ya que cada año mantiene una ordenación independiente.

2. *Subgénero.* Habitualmente, el anuncio de las sesiones incluye el subgénero de las obras que se va a representar. Entre paréntesis figuran en números romanos los actos: «zarzuela (III)».

3. *Fuente de información.* El título del periódico queda consignado de la siguiente manera: DHCHU (DH, correspondientes a las iniciales de *El Diario de Huesca*; C indica que es una publicación de la capital y se especifica la misma por medio de HU, Huesca). A continuación, el número del periódico, la sección y la página, todo ello separado por barras. A partir de 1898, debido al cambio de formato, este

apartado se completa con la columna (col.), a la que se asigna una letra en minúscula que hace referencia al lugar que ocupa en la página: «DHCHU/660/Crónica general/p. 4»; «DHCHU/8540/Diversiones públicas/p. 3/col. e.».

4. *Código total*. En este campo se aporta poca documentación. En la mayor parte de los casos aparece desierto porque no se ha podido observar la relación de las obras, autores, temas, actores... con Aragón.

5. *Título*. Se refleja tal y como aparece en *El Diario*, si bien a veces se alude a una misma obra con ligeras variaciones en el título: «*Il comici tronati*», «*I comici tronati*». En la ficha se pospone el artículo que encabeza el título para facilitar la alfabetización de las mismas.

6. *Autor*. Se antepone el apellido o apellidos al nombre; se especifica, en aquellos casos en que ha sido posible, el autor de la música y el de la letra: «Camprodán, Francisco (letra), Barbieri, F. A (música)». De la misma manera se procede en aquellas obras que han sido creadas, en colaboración, por más de dos autores. Esto ha dado lugar a varias fichas de una misma obra y en cada una de ellas se prima el nombre de un compositor. Así, en el ejemplo citado arriba, correspondiente a *Los Diamantes de la Corona*, se reserva una ficha para Camprodán y otra para Barbieri: «Camprodán, Francisco (letra), Barbieri, F. A. (música)» y «Barbieri, F. A. (música), Camprodán, Francisco (letra)».

7. *Fecha de representación*. En aquellos casos en que una misma compañía teatral representa una obra varios días se indica entre paréntesis: «(14, 15-XI-1898)». Se abre nuevamente paréntesis cuando se da en otro mes. Si la obra es representada por distintas compañías o en distintos años se recoge la información en fichas diferentes.

8. *Local*. En este apartado se consigna el lugar donde se desarrollan las funciones, habitualmente en el Teatro Principal: «T. Principal».

9. *Compañía*. Se transcribe tal y como aparece en el periódico. En general, se da el tipo seguido del nombre del director o primer actor que la dirige: «Compañía de zarzuela dramática Nicanor Puchol (1876)». A veces el nombre es desconocido o lo deducimos de la crítica.

10. *Tipo de compañías*. Cuando la compañía es profesional se señala el carácter de la misma: cómico-lírica, dramática, zarzuela cómica... En caso de que se trate de algún grupo de aficionados aparece consignado como tal: «Aficionados oscenses (año 1881); Escolares de Seminario (año 1885)».

11. *Horario*. Con enumeración arábiga se señala las horas de la función anunciada: 17,30 h., 20,00 h., 21,00 h.

12. *Precios*. Al igual que en el horario hay diversidad. En ocasiones los encontramos expresados en reales y en otras en céntimos: 2 r., 2 1/2 r., 50 c. Siempre aparece reflejado el precio correspondiente a la entrada general, aunque al anunciar la primera función de la compañía se solía indicar con más detalle el valor de las distintas localidades.

13. *Tipo de sesión*. Se recoge en este apartado los títulos de las obras que se representaban en una misma sesión. Se respeta el orden en que aparecen anunciadas y se separan por barras: «Caramelo/La marcha de Cádiz/La viejecita».

14. *Crítica*. Se sigue el mismo procedimiento que para la fuente de información (nombre del periódico, número, sección...), a lo que se añade un número que indica su extensión: 1, hasta media página; 2, más de media página, y 3, más de una página. Cuando en una misma crítica aparece el comentario de varias obras se considera que es colectiva y se menciona en la ficha, junto a los datos anteriores, mediante abreviatura (col.). A partir de 1898, con el nuevo formato, se especifica el lugar de la crítica añadiendo la columna: «DHCHU/6690/Asuntos Locales/p. 3/col. c, d/col.».

Se incluye, en caso de que los haya, los críticos correspondientes a todas las reposiciones. Cuando una obra se repone se indica con 2 R., 3 R., 4 R.: «2 R.: Los Cocineros/La viejecita/La banda de las trompetas». De esta manera, conocemos las obras con las que compartían función en otras representaciones.

Algunas sesiones eran introducidas por sinfonías, animadas con bailes en los entreactos, o terminaban con fin de fiesta: «Sinfonía introductoria/Campanone/Al agua, patos». También se anota en este apartado si las funciones se realizaban a beneficio de algún director, actor de la compañía o instituciones benéficas: «Ya somos tres/El mismo demonio/A beneficio del primer actor y director Rafael de León y del tenor cómico Fausto S. Redondo».

15. *Observaciones.* Unas tienen relación con la compañía —autores, obras, itinerarios, abonos, estrenos, vestuarios—; otras hacen referencia al estado del Teatro Principal, a la actitud del público, etc.; esporádicamente, se alude al autor de las críticas teatrales, en los últimos años fray Flautín; también se indica si la fecha de representación se deduce de la crítica y las anomalías observadas en la enumeración de los periódicos.

APÉNDICE N.º 2: ÍNDICE DE OBRAS REPRESENTADAS (1875-1900)

A casarse tocan o la misa a grande orquesta	1890, 1896	alojados, Los	1894, 1896
A espaldas de la ley	1891	Alto..., ¿quién vive?	1894
A la Virgen del Pilar	1878	Alumbra a tu víctima	1878, 1879
A muerte o vida o la escuela de las coquetas	1878	amantes de Teruel, Los	1878, 1892
A primera sangre	1880, 1883, 1888	amapolas, Las	1896, 1898
abadía de Castro, La	1880	amigo Fritz, El	1892
abate, l'épée y el asesino o la huérfana de Bruselas, L'	1876, 1877, 1889	amor de los amores, El	1878
Adriana Angot	1876	Amor de madre	1876, 1877
Adriana Lecouvreur	1897	amor y el almuerzo, El	1879, 1883
africanistas, Los	1894, 1896	Andriana Angot	1877
agonía, La	1883	Ángela o la loca en palacio	1876
Agua, azucarillos y aguardiente	1898, 1900	anillo de hierro, El	1880, 1884, 1885, 1886, 1888, 1890, 1900
Al agua patos	1890, 1894	año en quince minutos, Un	1883
Al pie del abismo	1896	año pasado por agua, El	1890, 1892, 1896
Al que se hace de miel	1883	Antolín	1894, 1896
Al toque de la oración	1881	Antonio y Pepe	1884
alcalde de Zalamea, El	1878, 1886, 1896	anzuelo, El	1892
alcalde interino, El	1890, 1894	aparecidos, Los	1894, 1898
alcalde torero, El	1881	¡Aquí león!	1884, 1885
aldea de San Lorenzo, La	1876, 1878, 1879, 1888	Aquí va a ver algo gordo o la casa de los escándalos	1898
alegría de la casa, La	1877	árbol maldito, El	1881
alegría de la huerta, La	1900	Artistas para la Habana	1878, 1885, 1890
almoneda del tercero, La	1887	asistentes, Los	1895
		astucias de Luzbel, Las	1897

Astucias de un asistente	1883	C. de L.	1880, 1885
aurora de la fortuna, La	1877	caballero particular, Un	1883, 1885
autor del crimen, El	1879	caballo de cartón, El	1886
aventura en Siam, Una	1884	cabaña de Tom, La	1877, 1892
aventurero o la maga Alcina, El	1881	cabaña del crimen, La	1881
Babec e la intrigante, Il	1895	cabo Baqueta, El	1891, 1896
bajo y el principal, El	1899	cabo de guardia, El	1891
banda de trompetas, La	1898	cabo primero, El	1896, 1898
bandos de Villafrita, Los	1885	cabra tira al monte, La	1884, 1885
Barba azul, barba roja y barba gris	1897	Cádiz	1888, 1896
barba del vecino, La	1891	calandria, La	1882, 1884, 1886, 1890
barberillo de Lavapiés, El	1876, 1877, 1886, 1888	Calderón	1894
barbero de Sevilla, El	1897	calle de la Montera, La	1877
Batalla de damas	1900	Calvo y compañía	1880, 1888
baturros, Los	1890, 1892, 1895	camarones, Los	1898
Bazar de novias	1884, 1885	Camino de presidio	1877
belenes, Los	1891	campana de la Almudaina, La	1876, 1877
Bienaventurados los que lloran	1876, 1877, 1879, 1892	campanadas, Las	1892, 1894, 1896
bigote rubio, El	1896	campanas de Carrión, Las	1880, 1888, 1898
biografías, Las	1879	Campanero y sacristán	1894, 1896, 1898
Boccaccio	1885, 1886	campanilla de los apuros, La	1878, 1879, 1880, 1881, 1882
boda de Quevedo, La	1876	Campanone	1883, 1885, 1886, 1888, 1894, 1898
Bodas ocultas	1882	canción de la Lola, La	1882, 1885, 1890
bohemos, Los	1884	Canto de ángeles	1876, 1885
bola de nieve, La	1877	canto de la sirena, El	1892
bombones, Los	1891	capilla de Lanuza, La	1880, 1883
borrachos, Los	1900	capitán de lanceros, Un	1883
Borrascas del corazón	1881	cara de Dios, La	1900
bronca, La	1896	Caramelo	1896, 1898
bruja, La	1890, 1898	carboneros, Los	1882, 1883, 1884, 1886, 1887, 1888, 1890
Bruno el tejedor	1878, 1879, 1888	carcajada, La	1879, 1881, 1886, 1888
Buenas noches, señores	1891		
buro hombre, El	1881		

careta verde, La	1878, 1887, 1890, 1900	Colocaciones	1885
Carlos II, el hechizado	1879	comediantes de antaño, Los	1876, 1877, 1891
Carmela	1896	comici tronati, Il	1884, 1887, 1890, 1896
Carrera de obstáculos	1881	Como el pez en el agua	1878, 1881, 1883
casa de campo, La	1875, 1876, 1878, 1879, 1881, 1888	Como empieza y como acaba	1877, 1878, 1879
casa de fieras, Una	1876, 1878, 1879, 1880, 1885	¡Cómo está el arte!	1896
casado por fuerza, El	1879	¡Cómo está la sociedad!	1885, 1890, 1892, 1894
Casado y soltero	1885	Como marido y como amante	1875, 1877, 1883
Cascabeles	1885	Como se empieza	1887
cáscara amarga, La	1891	compañero de San Pablo, El	1881
Casi siempre	1880	conde de Montecristo, El	1895
Catalina	1898, 1899	conquista de Madrid, La	1876, 1880
Catalina Howard, reina de Inglaterra	1881	consecuencias, Las	1883
caza del oso, La	1892, 1896	Consuelo	1879
censo, El	1890	corazón de un baturro, El	1883
Cero y van cuatro	1900	corazón de un perdido, El	1883
Certamen Nacional	1890, 1894, 1898	corazón de un soldado, El	1876, 1879
chaleco blanco, El	1890, 1891	corazón y la mano, El	1891
Chateaux Margeaux	1890, 1891, 1894, 1897	corazones de oro, Los	1878
Choza de Tom, La	1877	Coro de señoras	1890, 1894, 1898
Cid Campeador, El	1881	correo de la noche, El	1877
ciempiés, Un	1896	corridos, Los	1890, 1891
Ciento por uno	1881	credencial, La	1891, 1892
Cin-Ko-Ka	1895	criatura, La	1887, 1899
cisterna de alby, La	1878	crítico incipiente, Un	1891
cisterna encantada, La	1886	cruz blanca, La	1890, 1894
citas a media noche, Las	1879	cruz del matrimonio, La	1876, 1878, 1883
citas, Las	1889	Cuadros disolventes	1898
cocineros, Los	1898, 1900	cuatro esquinas, Las	1877, 1896
codornices, Las	1887, 1889	cuerda floja, La	1897, 1900
colegiala, La	1876, 1884	cura de aldea, El	1876
Colegio de señoritas	1896	cura de regimiento, El	1896
		cura del Longueval, El	1892
		Currito	1885

Curro Montes	1877	dominós verdes, Los	1885
Curro Vargas	1899	Don Álvaro o la fuerza del sino	1877
czarina, La	1896	Don Esdrújulo	1881
dama de las camelias, La	1876	Don Juan Tenorio	1875, 1876, 1877, 1878, 1879, 1881, 1895, 1899, 1900
Dar castaña	1884	Don Pompeyo en carnaval	1885
Dar en el blanco	1877, 1879, 1887	Don Ricardo y don Ramón	1878
De asistente a capitán	1876	Don Sabino	1889, 1891
de Cuba, Los	1896	Don Sisenando	1883, 1884
de López, Las	1900	Don Tomás	1877, 1878
De Madrid a París	1890, 1896	Doña Juanita	1885
De mala raza	1886, 1891, 1899	Doña Perfecta	1885
De potencia a potencia	1878	Doña Urraca de Castilla	1875
De vuelta del vivero	1896	Dora	1899
Del dicho al hecho	1876, 1878	Dos canarios de café	1890, 1891
Del enemigo el consejo	1888	dos ciegos, Los	1883
Demi-monde	1891, 1895	Dos hijos	1878
demonios en el cuerpo, Los	1891	dos ideas, Las	1886
descamisados, Los	1898	dos joyas de la casa, Las	1876
desdén con el desdén, El	1900	dos madres, Las	1878, 1879, 1888
desenlace, El	1888	dos polos, Los	1891
Despertar en la sombra	1889	dos princesas, Las	1883, 1884, 1885, 1886, 1895, 1897, 1898
diablo en el poder, El	1882, 1890, 1899	Dos siglos en una hora	1885
diablo predicador, El	1876	dos sordos, Los	1877, 1878, 1879, 1881, 1883, 1886
diabluras de Perico, Las	1879	drama nuevo, Un	1879, 1886, 1900
diamantes de la corona, Los	1880, 1888, 1891, 1898, 1900	dúo de la africana, El	1894, 1895, 1896, 1897
Diego Corrientes	1876	dúo de la sultana, El	1896
dineros del sacristán, Los	1896, 1898	Echar la llave	1880, 1882
diva, La	1886, 1890, 1898	ejemplo, El	1879
doce y media... y sereno, Las	1890, 1894, 1896	eliján, Un	1878
Dolores, La	1895	El que nace para ochavo	1876, 1877, 1878, 1879
Dominó azul, El	1876, 1884, 1886	El que no está hecho a bragas	1875, 1877, 1878, 1879
dominós blancos, Los	1879		
dominós, Los	1884		

En aras de la justicia	1876, 1880	Flor de un día	1884
En el cuarto de mi mujer	1877, 1879	Forastero	1877
En el forro del sombrero	1880	Fra Diavolo	1895, 1897
En el puño de la espada	1875, 1877	frac nuevo, El	1879, 1880, 1883
En la cara está la edad	1878, 1879	Fuego del cielo	1880
En las astas del toro	1876, 1883	Fuera	1876, 1889
En plena luna de miel	1886, 1892	galeotes, Los	1900
En visita	1890	gallina ciega, La	1876, 1877, 1884, 1885
encubridora, La	1887	galope de los siglos, El	1900
Enseñar al que no sabe	1887	Ganar la plaza	1879
Entre el deber y el derecho	1883	gatito de Madrid, Un	1896, 1897
Entre mi mujer y el negro	1884	gato negro, El	1884
Es una malva	1877, 1879	Gigantes y cabezudos	1900
esclavo de su culpa, El	1878, 1879, 1888, 1891, 1900	gorro frigio, El	1890, 1895, 1897
escuela de las coquetas, La	1880	Gota serena	1894
Escuela normal	1877, 1879	gracias de Gedeón, Las	1876, 1878
Esos son otros López	1877, 1878, 1879, 1880	gramática, La	1883
espiación o alemanes o sicilianos, La	1877	gran capitán, El	1894
esposa del vengador, La	1875, 1877, 1879, 1880, 1888, 1891	gran duquesa de Gerolstein, La	1876
Este cuarto no se alquila	1875, 1877, 1879	gran galeoto, El	1881, 1895, 1900
estigma, El	1897	gran salto de batalla, El	1877
estudiante de Salamanca, El	1876, 1886	gran vía, La	1887, 1888, 1890
Estudios del natural	1888	grumete, El	1900
Falsos testimonios	1883	guerra franco-prusiana, La	1881
fe perdida, La	1876, 1877	guerra Santa, La	1885, 1890, 1898
Fedora Romanof	1900	Guzmán el bueno	1876, 1889
Felipe Derblay	1892	Haciendo la oposición	1875
feos, Los	1884	herencia del diablo, La	1881
Fernanda	1891	hereu, L'	1876, 1879, 1887
feroci Romani, Il	1882	Herir en el corazón	1883
figlia di madame Angot, La	1897	hermano Baltasar, El	1885, 1886
Flamencomanía	1890	héroe por fuerza, El	1876
		heroína de capellanes, Una	1879
		Hija única	1887, 1888

Hija y madre	1878, 1879, 1887	Jugar con fuego	1877, 1884, 1885, 1888, 1898, 1899
hijas de Zebedeo, Las	1890	Jugar con trampa	1884
hijo de don Quijote, El	1894	Jugar por tabla	1877
hijo de su excelencia, El	1894	Juicio final	1884
hijos de Eduardo o el verdugo de Londres, Los	1881	Juicios de Dios o enredos o cuchilladas	1878
hijos del capitán Grant, Los	1885	Julia y Celia	1900
Historias y cuentos	1880	jura de santa Gadea, La	1880
hogar, El	1900	juramento, El	1879, 1883, 1888, 1899
hombre de mundo, El	1877, 1878	Justicia suprema	1885
hombre es débil, El	1876, 1877, 1879, 1882, 1884, 1985, 1887	Justicia y no por mi casa	1875, 1877, 1879
hombre más feo de Francia, El	1880	La de San Quintín	1899, 1900
hora de prueba, La	1880	lanceros, Los	1895
huérfana de Bruselas, La	1879	langostinos, Los	1890
Huesca por dentro	1884	laurel de la Zubia, El	1879
hugonotes, Los	1889, 1890, 1891	laureles de un poeta, Los	1886
húsar, El	1896	Lázaro, pastor de Florencia	1877, 1881
idea feliz, Una	1878	lazos de familia, Los	1875, 1876
imposible, Lo	1879	Lealtad Aragonesa	1883
incansables, Los	1887	Levantar muertos	1876, 1878, 1879, 1882, 1886
independencia, La	1878	levita, La	1879
indiana, La	1894	ley del mundo, La	1891
inglés, Un	1884	leyenda del monje, La	1891, 1892, 1895, 1898
inglés y un vizcaíno, Un	1880, 1892	Llamada y tropa	1894
Inocencia	1886, 1889, 1892, 1897	llave de la gaveta, La	1876, 1878
Isla de San Balandrán	1884	llave del paraíso, La	1879
Jorge el armador	1876	Llueven hijos	1876
joven audaz, Un	1895, 1896	lluvia de oro, La	1881
joven simpático!, ¡Un	1884	Lo que no puede decirse	1878
Juan de Lanuza	1883	Lo que sobra a mi mujer	1876, 1877
Juan el perdido	1876	Lo que vale el talento	1886, 1889
Juan José	1896	Lobos marinos	1890
Jugar al escondite	1877, 1887	loco de la Guardilla, El	1885

Locura de amor	1886	marsellesa, La	1876, 1877, 1880, 1885, 1891, 1900
Locura de una payesa	1891	Marta, la hechicera	1877, 1881, 1897
Lola	1885	Maruja	1879, 1880, 1886, 1889
lucero del alba, El	1883, 1884, 1885, 1886, 1890	marusiña, La	1900
Luchar contra la razón	1891	Más vale llegar a tiempo	1896
Lucia di Lammernoor	1897	Más vale maña que fuerza	1880
Lucifer	1890	maskarita, La	1896
Luis Onceno	1886	maskota, La	1885
Luz y sombra	1883	Mate usted a mi marido	1877
madgyares, Los	1877, 1884, 1898, 1899	matrimonio, El	1882
madre del cordero, La	1894, 1896	Me conviene esta mujer	1880, 1883, 1884
maestro de baile, El	1876, 1878, 1879, 1881, 1883	médico torero, Un	1890
maestro de escuela, El	1878	mejor receta, La	1884
Mal de ojo	1877, 1878, 1879	memoralista, El	1875, 1876, 1879
mala semilla, La	1879	Mercurio y Cupido	1877, 1878, 1879, 1886
Malas tentaciones	1877	Mère et l'enfant, La	1885
maliciosos, Los	1891	Meterse en Honduras	1884, 1887, 1890
Mam'zelle Nitonche	1890	Mi casa cara	1891, 1900
mamá política, La	1878, 1879	miguelturra, La	1890
Mancha que limpia	1895	milagro de la Virgen, El	1886, 1891
mantón de Manila, El	1900	Militares y paisanos	1891, 1892
marcha de Cádiz, La	1898	Mis dos mujeres	1882
Margarita de Borgoña	1880	mismo demonio, El	1892
Mari Juana	1900	molinero de Subiza, El	1876, 1885, 1898
María del Carmen	1896, 1900	monaguillo, El	1894
Mariana	1895, 1899	monigotes, Los	1900
marido de mi mujer, El	1877	Monomanía musical	1884
Marina	1876, 1880, 1885, 1886, 1891, 1894, 1895, 1898, 1900	mosqueteros grises, Los	1883
Marinos en tierra	1876, 1880, 1881, 1883, 1886	mosquita muerta, La	1888
mariposa, La	1879, 1880, 1886	mozo cruo, Un	1890
		mozo presuntuoso, Un	1890
		mudo por compromiso, El	1880
		muerte en los labios, La	1880, 1881

EL DIARIO DE HUESCA Y LA VIDA CULTURAL OSCENSE (1875-1900)

mujer de Ulises, La	1878, 1879, 1880, 1884	novio de doña Inés, El	1887, 1888, 1890
mujer del molinero, La	1894, 1896	nudo gordiano, El	1879, 1880, 1888
mujer hace al marido, La	1883	nueve de la noche, Las	1877
mujer libre, La	1877, 1878	nuevo Mazzantini, El	1892
mujeres en huelga, Las	1878	O locura o santidad	1896
mujeres, Las	1898	octavo, no mentir, El	1881, 1886
mundo comedia es o el baile de Luis Alfonso, El	1898	Ojos y oídos engañan	1877
muralla, La	1899, 1900	olivas, Las	1897
Música clásica	1882, 1883, 1884, 1885, 1886, 1887, 1888, 1890, 1891, 1895, 1899	onza, Una	1884
Música del porvenir	1884, 1885	oración de la tarde, La	1876, 1878
nacimiento del Mesías o los pastorcillos en Belén, El	1876	ordinario de Teruel, El	1890
Nadie se muere hasta que Dios quiere	1876, 1885	organista, El	1896
necio presuntuoso, Un	1890	Oros, copas, espadas y bastos	1876, 1877
¡Nicolás!	1892	oso muerto, El	1891, 1892
Niña	1890	Otelo, el moro de Venecia	1877
niña boba, La	1900	otro, El	1892
Niña Pancha	1888, 1890	Otro gallo le cantara	1880
niño, El	1883, 1885	padrón municipal, El	1887, 1890
No hay humo sin fuego	1880	pajes del rey, Los	1882
No hay mal que por bien no venga	1879	palomita, La	1883, 1885
No la hagas y no la temas	1878, 1880	palos deseados, Los	1876
No matéis al alcalde	1876, 1878, 1879, 1883, 1886	pantalones, Los	1886, 1891
No siempre lo bueno es bueno	1875	pañuelo blanco, El	1883
noche del estreno, La	1888	pañuelo de yerbas, El	1885
Noticia fresca	1878, 1879, 1883, 1888	par de lilas, Un	1882, 1884
novela de la vida, La	1891	Para casa de los padres	1890
noveno mandamiento, El	1879	Parada y fonda	1892
novia del general, La	1880, 1881, 1883	paraíso de Milán, El	1880
novio a pedir de boca, Un	1881, 1891	parvulillos, Los	1879, 1880
		pasado..., pasado, Lo	1891
		Pascual Bailón	1880, 1885
		pasión de nuestro Señor Jesucristo, La	1881
		pasionaria, La	1886, 1891

Pasqua fiorentina	1897	postres de la cena, Los	1886, 1891
patio, El	1900	preceptor y su mujer, El	1878, 1879, 1882
patriarca del Turia, El	1886	preciosas ridículas, Las	1880
pavos reales, Los	1887	primer baile, El	1891
penas del purgatorio, Las	1880	primer galán, El	1880
pensión de Venturita, La	1877	primer reserva, El	1898
Pepa la frescachona	1888	primer tenor, El	1896
Pepita	1876, 1877, 1880, 1890	Primera carta de amor	1891
Perecito	1886, 1890	primera postura, La	1889
Perico el emprendador	1889	primera y la última, La	1881
Perros y gatos	1886	primo Paquito, El	1892
personas decentes, Las	1891	primo... primo, Un	1878
pesquisas de Patricio, Las	1878	primo y el boticario, El	1876
petite soirée, Una	1885	princesa chispas, La	1890
Picio, Adán y Compañía	1882, 1883, 1884, 1886	príncipe heredero, El	1896
pieza de redención, La	1883	puñal del godó, El	1885
pieza de toque, La	1879, 1883	puritanos, Los	1894, 1896, 1898
pilluelo de París, El	1876	¡Qué pillín!	1885
Plato del día	1890, 1894, 1896	querer y el rascar, El	1877
pleito, Un	1882, 1885, 1886	¡Quién fuera libre!	1890, 1892
¡Pobre Gloria!	1884	Quien quita la ocasión...	1878
Pobre por fiador	1881	quintas, Las	1879
pobres de Madrid, Los	1877	ráfaga, La	1883
¡Pobres mujeres!	1875, 1877, 1882	ramillete, una carta y varias equivocaciones, Un	1878
poeta de boardilla, El	1875, 1877, 1879, 1883	rebotica, La	1895
Política y tauromaquia	1884	Receta contra las suegras	1876, 1879
Por derecho de conquista o María la aragonesa	1878	recluta, El	1891
Por él o por mí	1878	Redención	1886
Por seguir a una mujer	1884	regalo de boda, El	1886
¡Por un inglés!	1884	reja, La	1900
portero es el culpable, El	1880	reloj de la vida, El	1881
posada de luces, La	1886	reloj de Lucerna, El	1885, 1886, 1891
positivo, Lo	1876, 1878, 1879, 1883, 1892	resurrección de Lázaro, La	1879, 1880

revoltosa, La	1900	señoritos, Los	1877
rey que rabió, El	1896, 1898	sepulturero del cementerio de San Nicolás, El	1895
Rey valiente y justiciero y rico hombre de Alcalá	1878	¿Será éste?	1876, 1877, 1879
Ricardo y don Ramón	1884	Serafina la devota	1891
riendas del Gobierno, Las	1880	sereno de mi calle, El	1892
Rienzi, el tribuno	1880	Sesentón calaverón	1896
Robinson Crusoe	1876	¡Si yo fuera rey!	1877
Robo de Proserpina	1881	Sic- Vos- Non- Vobis o la última limosna	1892
Robo en despoblado	1887, 1888, 1889, 1890, 1895	Siete dolores de María Santísima o La pasión y muerte de Jesús	1888
Robo y envenenamiento	1882, 1888	Silba o aplausos	1879, 1883, 1891
Roncar despierto	1875, 1877, 1878, 1879, 1883	silencio de las tumbas, El	1876
ropa blanca, La	1880	Sin cocinera	1879, 1880, 1883
rosa amarilla, La	1877, 1892	Sin comerlo ni beberlo	1891
Saboyana o la maldición de un padre	1876	Sin embargo	1891
sacristán de San Justo, El	1876, 1882, 1883	Sobre la marcha	1883
salamanquina, La	1894	sobrinos del capitán Grant, Los	1883
Salón Eslava	1883, 1895	Sobrinos que da el demonio	1877
salsa de Aniceto, La	1882, 1884	sociedad de los trece, La	1877
salto del pasiego, El	1882, 1883, 1885, 1888, 1891	soirée de Cachupín, La	1883, 1885
saltos del tigre, Los	1877	soldado de San Marcial, El	1892
Sancho García de Castilla	1880	soldados de plomo, Los	1876
sargento Federico, El	1884	sombra de Torquemada, La	1876
secuestradores, Los	1894	sombrero de copa, El	1888, 1889, 1890, 1891, 1897
Sensitiva	1882, 1885	sota de bastos, La	1888, 1889, 1890
seña Francisca, La	1894	sublime en lo vulgar, Lo	1889
señor cura, El	1981, 1892, 1895	sueño de un malvado, El	1879, 1888
señor feudal, El	1897	sueño dorado, El	1891
señor Luis el tumbón o despacho de huevos frescos, El	1894	Sueños de oro	1880, 1885
señor Pérez, El	1894	suicidio de Alejo, El	1900
señoritas, Las	1879	Sullivan	1877, 1878, 1900

Suma y sigue	1879, 1880	travesuras de Perico, Las	1890
suplicio de un hombre, El	1877, 1878	traviata o La dama de las camelias, La	1883
tambor de granaderos, El	1896	tres jaquecas, Las	1900
tanto por ciento, El	1875, 1877, 1878, 1891	tres Marías, Las	1885
tela de araña, La	1890	Tres pies al gato	1877
tempestad, La	1885, 1886, 1890, 1891, 1894, 1898, 1899, 1900	tres sombreros, Los	1891
tentaciones de San Antonio, Las	1891, 1896	tripili, El	1881
tercer aniversario o la viuda de Napoleón, El	1892	triple alianza, La	1894
terremoto de la Martinica, El	1876	Triple en puerta	1890
tertulia de confianza, La	1883	triunvirus, Los	1896
tesoro escondido, El	1880	trompa de Eustaquio, La	1885
thé dansant, Un	1880	trovatore, Il	1876, 1880
¡Tierra!	1882	tuyo, mío, Lo	1880
tierra baja, La	1897, 1899	última trinchera, La	1877
tigre de Bengala, Un	1877, 1878, 1882, 1883	último chulo, El	1900
Tijerilla	1894	último figurín, El	1876, 1884
¡Tío, yo no he sido!	1890, 1897	último lío, El	1900
Toca el violín	1884	último mozo, El	1884
tocayos, Los	1891	una y la otra, La	1894
Tontos y locos	1890	Valdinán 3 reales botella	1883
Torear por lo fino	1882, 1884, 1890	Valentín el guardacostas	1878, 1879
Toros de punta	1887, 1888	Valiente amigo	1878
trabajadores, Los	1891	valientes, Los	1887
Trabajar por cuenta ajena	1878	valle de Andorra, El	1876
Traidor, inconfeso y mártir	1880	vaquera de la Finojosa, La	1875, 1876, 1877, 1878, 1879
tramas de canuto, Las	1881	vara de los deseos, La	1876
trapero de Madrid, El	1875	varita de virtudes, La	1890
Trapisondas por bondad	1878	¡Vaya unas cosas que pasan!	1885
trapos de cristianar, Los	1880	vecino de enfrente, El	1879, 1883
trasnochadores, Los	1890, 1892	Veinte céntimos	1890
Tratado de paz	1900	venida del Mesías, La	1881
travesuras de Juana, Las	1877, 1879	ventanillo, El	1887

verbena de la paloma o el boticario y los chulapos, La	1894, 1896	Viva mi niña	1894
Very-Well	1880	vivitos, Los	1885
Víctima y madre o sor Teresa	1897	voz pública, La	1883
vida es sueño, La	1877	vuelta de Canonge, La	1876
vieja ley, La	1891, 1892	Ya apareció aquello	1877, 1878, 1879
vieja, Una	1888	Ya somos tres	1882, 1884, 1885, 1887, 1890, 1892, 1895
vieja y el niño, La	1890	zangolotinos, Los	1894, 1896
viejecita, La	1898, 1900	zapatero y el rey, El	1877, 1883
Viento en popa	1898	zapatillas, Las	1896, 1898
Virgen del mar, La	1891	¡Zaragoza!	1892
viuda de López, La	1891	Zaragüeta	1894, 1895
Viva la libertad	1878		

RELACIÓN DE TÍTULOS QUE SE HAN UNIFICADO

Títulos

abate, l'épée y el asesino o la huérfana de Bruselas, L'

Al que se hace de miel

¡Aquí león!

Boccaccio

bruja, La

C. de L.

cabaña de Tom, La

campanilla de los apuros, La

casa de campo, La

casa de fieras, Una

caza del oso, La

Chateaux Margeaux

comici tronati, Il

Del dicho al hecho

doce y media... y sereno, Las

Variantes

abate, l'épce y el asesino o la huérfana de Bruselas, L'

abate, l'épc y el asesino o la huérfana de Bruselas, L'

abate, l'épee y el asesino o la huérfana de Bruselas, L'

Al que se hace de miel...

Aquí león

Bocaccio

Bruja

C. Y. L.

cabaña de Tom o la esclavitud de los negros, La

campana delos apuros, La

casa de campo, Una

casa de fieras, La

caza del oso o tendero de comestibles, La

Chateaux Margaux

Comici tronati

Del dicho al hecho o el hijo del pueblo

Doce y media... y sereno

dos madres, Las	dos madres o consecuencias del juego, Las
El que nace para ochavo	El que nace para ochavo...
En aras de la justicia	En aras de la justicia o los fueros de Aragón
esclavo de su culpa, El	esclavo, El
estudiante de Salamanca, El	Estudiante de Salamanca
	estudiante de Salamanca, Un
Fra Diávolo	Fra-Diávolo
Hija y madre	Hija y madre o Andrés el saboyano
Jugar al escondite	Jugando al escondite
leyenda del monje, La	leyenda del monge, La
madgiares, Los	Madgyares
Mal de ojo	mal de ojo, El
Marinos en tierra	marinos en tierra, Los
mariposa, La	mariposas, Las
Marta, la hechicera	Marta
mundo comedia es o el baile de Luis Alonso, El	mundo comedia es o el baile de Luis Alonso
octavo, no mentir, El	octavo no mentir, El
pantalones, Los	pantaleones, Los
Pepita	¡Pepita!
Picio, Adan y Compañía	Picio, Adam y Compañía
Plato del día	plato del día, El
¡Pobres mujeres!	¡Pobres mugeres!
poeta de boardilla, El	poeta de boardilla, Un
Silba o aplausos	¿Silba o aplausos?
sueño de un malvado, El	sueño del malvado, El
Tijerilla	Tigerilla
Toros de punta	Toros de puntas
Trabajar por cuenta ajena	Trabajar por cuenta agena
tuyo, mío, Lo	tuyo mío, Lo
Valentín el guardacostas	Valentín el guarda costas
verbena de la paloma o el boticario y los chulapos, La	verbena de la paloma o el boticario y los chulapos y los celos mal entendidos, La
Ya apareció aquello	Ya apareció aquellos
	Ya pareció aquello
Ya somos tres	¡Ya somos tres!

ESCRITORS ARAGONESOS D'EXPRESSION CATALANA EN EL PRIMER TERÇ DEL SEGLE XX

Hèctor MORET I COSO

PRESENTACIÓ

En *Escriptors aragonesos d'expressió catalana en el primer terç del segle XX* he intentat fer una breu descripció de la personalitat i l'obra —fins allà on tenim notícia— de tot escriptor aragonès que haja escrit i/o publicat textos en català en el període comprès entre 1900 i 1939. L'article és resultat de nombroses recerques en diverses hemeroteques, biblioteques i arxius, públics i privats, tant de Catalunya com de l'Aragó, dutes a terme, amb intensitat diversa, al llarg dels últims vint anys. Tanmateix el resultat d'aquestes indagacions ha estat —si tenim en compte les moltes hores esmerçades— ben minso. I això no ha estat degut només per causa de la meua pobra experiència en aquest tipus d'investigacions, sinó que sospito, com sospitava al poc d'iniciar la recerca, que l'aportació dels escriptors nascuts a l'Aragó catalanòfon, i a la resta d'Aragó, a la literatura catalana ha estat —fins fa poc— ben reduïda i, en general, d'escàs relleu literari.

La metodologia emprada en l'exposició dels resultats de la recerca ha estat del tot positivista (potser massa positivista i tot) en entendre per escriptor aragonès d'expressió catalana tot escriptor de nom conegut nascut en qualsevol població administrativament aragonesa que haja produït escrits en català destinats a la publicació o encara que en moment de llur redacció no es pensés en publicar-los han acabat publicant-se. Així he considerat objecte d'investigació l'obra impresa de juristes, historiadors, arqueòlegs, polítics, eclesiàstics i, en general, erudits i investigadors de tot tipus, al costat dels, ben pocs, poetes, dramaturgs i narradors.¹

¹ Si els escriptors ressenyats al llarg d'aquest article tenen entrada pròpia en la *GEA* = *Gran Enciclopèdia Aragonesa*, 12 volums, Zaragoza, 1980-1982, ho indicaré a l'entrada —que sovint conté extenses bibliografies— corresponent que figura en aquesta obra enciclopèdica. En el cas de tenir coneixement de bibliografia no inclosa en l'entrada de la *GEA* l'anoto en la mateixa nota a peu de pàgina. També, en ocasions, citaré entrades de la *GEC* = *Gran Enciclopèdia Catalana*, 26 volums, 2.^a edició, Barcelona, 1986-1989; del *MLHM* = José PALAU Y DULCET, *Manual del Libroero Hispano Americano*, 28

D'acord amb el criteri d'investigar només l'obra publicada en català d'autor de nom conegut m'he estalviat de fer cap referència a la literatura popular catalana de l'Aragó.²

Si bé no he partit del buit bibliogràfic no són pas gaires, encara que molt valuoses, les aproximacions a la breu història de la literatura produïda per escriptors aragonesos d'expressió catalana, tant des d'un punt històric global³ com des de l'actualitat més rabiosa,⁴ encara que en tots els casos es tracta d'aproximacions que només tenen en compte els escriptors nascuts a l'Aragó catalanòfon, a l'Aragó que ara sabem que és de parla catalana.

MARC GEOGRÀFIC I MARC TEMPORAL

Com ja s'ha dit, el marc geogràfic que he tingut en compte en el moment de redactar *Escriptors aragonesos d'expressió catalana en el primer terç del segle XX* ha estat el de l'actual comunitat autònoma d'Aragó, tant els territoris de llengua aragonesa o castellana com el de llengua catalana. Ho he fet així perquè m'ha semblat que per raons de coherència no podia deixar fora d'aquesta exposició els escriptors aragonesos originaris de territoris no catalanòfons que publicaren en català, atès que la percepció que tenien aquests últims sobre llur llengua materna no diferenciava gaire de la que tenien bona part dels escriptors aragonesos d'expressió catalana nascuts a les comarques catalanes d'Aragó. En tots dos casos aquests escriptors distingien, aparentment, entre el català —el qual acostumaven a identificar, si més no explícitament, només en la seua varietat geogràfica oriental— i la seua pròpia varie-

volums, Barcelona, 1948-1977; i del CMA = Mariano AGUILÓ Y FUSTER, *Catálogo de obras en lengua catalana impresas desde 1474 hasta 1860*, Madrid, 1923. En aquest últim cas citaré a partir de l'edició facsímil de Curial Edicions, col. «Documents de Cultura-facsímil», Barcelona-Sueca, 1977.

² Entre els reculls de literatura popular catalana de l'Aragó ja editats o en curs d'edició cal destacar: Josep GALAN, *Refanyer fragatí*, Ajuntament de Fraga, Zaragoza, 1987; i Josep GALAN, *Les cançons de la nostra gent*, Gobierno de Aragón, col. «Pa de Casa», 7, Zaragoza, 1993; Lluís BORAU, Hèctor MORET, Artur QUINTANA i Carles SANCHO, *Lo Molinar. Literatura Popular Catalana del Matarranya i Mequinensa*, Associació Cultural del Matarranya/Instituto de Estudios Turolenses/Carrutxa, col. «Lo Trill», 1, 2 i 3, Calaceit, 1995; Lluís BORAU, Glòria FRANCINO, Hèctor MORET i Artur QUINTANA, *Bilat colrat. Literatura Popular Catalana de la Ribagorça, la Llitera i el Baix Cinca* [en premsa]. Aquests dos últims reculls aplegen la bibliografia i els textos de la majoria dels reculls i articles que sobre la literatura popular catalana de l'Aragó catalanòfon s'han publicat fins ara.

³ Artur QUINTANA, «Literatura en catalán en Aragón», *GEA*, VIII, pàgs. 2073-2074; A. QUINTANA, «La literatura catalana a l'Aragó», *Els Marges*, 30 (gener de 1984), pàgs. 122-125; Joaquim MONCLÚS i Artur QUINTANA, «El català a l'Aragó», dins *Segon Congrés Internacional de la Llengua Catalana*, VII, Institut de Filologia Valenciana, València, 1989, pàgs. 196-212; Carles SANCHO MEIX, «La llengua catalana escrita a la Franja», *Sorolla't*, 2-3 (novembre 1986-gener 1987), pàgs. 4-6.

⁴ Ramon SISTAC, «Publicacions sobre la Franja de Ponent (1983-1985)», *Els Marges*, 35 (setembre de 1986), pàgs. 96-101; Francho NAGORE, «Literatura en catalán en Aragón», *GEA*, Apèndice II, Zaragoza, 1987, pàgs. 212-213; Artur QUINTANA, «El català a l'Aragó. Balanç de la democràcia», *Revista de Catalunya*, 19 (maig de 1988), pàgs. 44-57; Hèctor MORET, «Una dècada de literatura catalana de l'Aragó catalanòfon (1984-1993)», *Ressò de Ponent*, 116 (febrer de 1994), pàgs. 40-41; Hèctor MORET i Artur QUINTANA, «La literatura en català a l'Aragó: els darrers vint anys», dins *Actes del X Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes. Frankfurt am Main, 18-25 de setembre de 1994* [en premsa].

tat romànica (aragonès, català o castellà locals). És en l'actualitat quan hom afirma que un escriptor nascut, posem per cas, a Roda d'Isàvena o a Maella és de llengua materna catalana, enfront d'un nascut a Graus, Campo o Saragossa, del qual hom suposa que és de llengua materna aragonesa o castellana. Però entenc que tant en un cas com en l'altre la majoria d'aquests escriptors no eren concients d'aquest fet lingüístic, si més no ho reflecteixen llurs escrits, tret d'algun cas molt concret, com és el de Maties Pallarés, el qual escriu el 1904 que «Vallderoures és un dels vintitres pobles de la provincia de Terol, ahont s'hi parla catalá. Ha sigut fins fa poch cap de partit de son nom, amb la particularitat de que en les setze vilas que comprenia sa jurisdicció, en totas s'hi parla la llengua catalana».⁵

Tot plegat ha fet difícil marcar una línia divisòria, a partir d'una hipotètica llengua materna, entre els escriptors aragonesos nascuts a l'àrea catalana d'Aragó i els nascuts a la castellana i, sobretot, els nascuts a l'aragonesa; línia que fes, dels primers, escriptors catalans amb tots *els ets i uts*; i a la resta *simplement* escriptors d'expressió catalana nascuts a l'Aragó.

Amb tot he dedicat més atenció als escriptors nascuts a l'Aragó de llengua catalana que no pas als nascuts a la resta d'Aragó, perquè en el primer cas bona part d'aquests escriptors fa de la població d'on són originaris, o de tot l'Aragó, el tema principal dels seus escrits, mentre que en el segon cas —els escriptors aragonesos nascuts fora dels territoris catalanòfons— es limiten, també en la majoria dels casos, a emprar el català sense cap acotació temàtica o geogràfica.

Només a partir de finals de la dècada dels anys seixanta d'aquest segle, i en especial al llarg de les dècades dels setanta i vuitanta, trobem escriptors catalans de l'Aragó amb plena consciència de pertànyer a la comunitat lingüística catalana. En aquest cas són escriptors que no sols ja no centren temàticament d'una manera exclusiva, o gairebé exclusiva, els seus escrits a l'Aragó, sinó que, ben al contrari, redacten bona part de les seues obres sense gaires acotacions temàtiques o geogràfiques.⁶ És per això que aquesta monografia té com a límit cronològic el 1939, final de la guerra civil del 36 i inici d'una etapa del tot diferent.

Pel que fa al registre lingüístic que trobem en els textos catalans dels escriptors nascuts en una població de l'Aragó catalanòfon redactats abans de la guerra del 36, o bé es tracta d'un català literari sense cap mena de tret dialectal —si se'n troben es tracta d'un tret propi del parlar de Barcelona—, o bé un català volgutament local amb ortografia més o menys acastellanada amb algunes pinzellades —en el millor dels casos— d'ortografia catalana, amb la qual cosa s'entén que aquests escriptors volen distingir entre la seua parla local i el català general. En canvi, els actuals

⁵ Maties PALLARÉS, «Excursions per l'Aragó catalá. Vallderoures», *Catalunya Artística*, 5 (2.^a època) (Barcelona, 11-VIII-1904), pàg. 77.

⁶ Vegeu nota 4.

escriptors aragonesos d'expressió catalana —els apareguts a partir de finals de la dècada dels seixanta—, tret d'un petit grup d'escriptors, de curta obra i d'escassa volada literària, entestats en emprar l'ortografia castellana amb l'única finalitat, aparentment, de fer ressaltar, de totes totes, les diferències entre la seua varietat local i el català general,⁷ o simplement no gaire primmirats —tampoc sembla que aquest siga el seu propòsit— pel que fa a l'ortografia i al treball literari, empren en els seus escrits un registre lingüístic propi del català general, amb una ortografia normalitzada del tot, si bé bona part d'aquests escriptors concientment d'expressió catalana recullen en llurs escrits editats trets lingüístics propis del català nord-occidental. En general aquests trets es redueixen al lèxic específic del català nord-occidental, combinat amb el lèxic del català general, i fins tot amb el propi del català oriental, acompanyats en algun cas de trets morfosintàctics característics del català occidental.

El fet de trobar-nos en l'actualitat amb un grup, cada dia més nodrit, d'escriptors aragonesos d'expressió catalana amb plena consciència de pertànyer a una comunitat lingüística que s'estén de Salses a Guardamar i, ara més que mai, de Fraga a Maó i l'Alguer —ben al contrari de la majoria d'escriptors de les primeres dècades del segle XX— ha fet que aquest article només abaste el primer terç d'aquest segle, tret d'unes poques pàgines dedicades als escassos, fins allà on sabem, precedents històrics, de l'Edat Mitjana fins a les darreries del segle XIX.

Per últim, però no menys important, cal dir que sóc concient que aquest article és més que possible que siga vist com un exercici inútil; perquè com s'assenyala no fa pas gaires anys al respecte d'una possible història de la literatura catalana a Mallorca: «Certament el primer que cal fer és plantejar-se si té algun sentit emmarcar un assaig sobre producció literària en un espai geogràfic que no abraça, ni de bon tros, tot el territori de la llengua que és el seu suport natural i l'únic tret que la defineix amb rigor».⁸ I si això es deia a propòsit de la literatura catalana produïda per escriptors nascuts o vinculats a l'illa de Mallorca —un espai geogràfic clarament definit—, els quals en el seu conjunt presenten una innegable personalitat dins de la història de la literatura catalana, què es pot dir d'una possible història de la literatura catalana a l'Aragó? En un moment en què gairebé tothom sembla estar d'acord que dividir una literatura a partir d'uns límits geogràfico-administratius —gairebé sempre arbitraris— és un perfecte absurd, l'absurd és encara més clar en el cas concret de l'Aragó catalanòfon, o de tot l'Aragó, ja que només respon a un fet purament administratiu: haver nascut en una de les tres províncies en què modernament han dividit l'Aragó. Però sembla que aquest fet administratiu —haver nas-

⁷ Sobre el blaverisme o xapurriadisme, que a hores d'ara continua coejant per l'Aragó, vegeu Joaquim MONCLÚS i Artur QUINTANA, *op. cit.*; Hèctor MORET, «La llengua literària en els escriptors d'expressió catalana a l'Aragó», *Revista de Catalunya* (setembre de 1994), pàgs. 108-119; Hèctor MORET, «La llengua literària en els escriptors aragonesos d'expressió catalana», *Rolde. Revista aragonesa de cultura* (octubre-diciembre de 1994), pàgs. 18-27.

⁸ Joan MAS I VIVES, «L'estat actual de la literatura catalana a Mallorca», *Revista de Catalunya*, 1 (octubre de 1986), pàgina 151.

cut a un costat o un altre d'una frontera política—, almenys fins fa poc, ha condicionat de moltes maneres l'ús lingüístico-literari dels escassos escriptors que des de l'Aragó s'han acostat, d'una o d'altra manera, al fet literari. És en aquest últim fet on cal buscar la motivació primera d'aquest treball. Però també és cert que això ja és una altra història, una història que té més a veure amb la sociolingüística que no pas amb la literatura *stricto sensu*. Una història que, per cert, encara s'ha d'explicar, si més no els detalls.

ANTECEDENTS

En romanç, tant la literatura culta aragonesa com la catalana es desenvolupà, històricament, en un primer moment en provençal, dins del món de la lírica trobadoresca. Així al costat dels trobadors, diguem-ne, de nació occitana hi trobem una llarga llista de trobadors de nació catalana i una, de molt més curta, de trobadors de nació aragonesa.

Entre aquests últims només conservem la breu obra, ja en el segle XIV, de Thomàs Périz de Fozes;⁹ en concret dues composicions, l'una de caràcter polític i l'altra de caràcter amorós. I el nom del més antic escriptor aragonès en romanç del qual tenim notícia: Peire de Monzó, trobador del segle XII que és esmentat en un poema de Peire d'Alvernia.¹⁰

Si bé la literatura provençal correspon a la d'una llengua veïna, tant de Catalunya com de l'Aragó, m'ha semblat convenient recordar el naixement comú de la literatura culta en llengua romànica a l'Aragó i Catalunya.¹¹

Al llarg de l'Edat Mitjana, i en especial a partir de la unió dinàstica d'Aragó i Catalunya (1137), les relacions de tot tipus entre aquests dos protoestats, de sempre prou intenses, no van fer sinó augmentar. El català, present a l'Aragó des del mateix moment del naixement d'aquest regne, esdevé, al costat de l'aragonès, llengua dels reis d'Aragó, de la seua cort i de l'administració de la Corona.

Els funcionaris dels reis d'Aragó del casal de Barcelona empraven en la correspondència oficial, al costat del llatí, tant el català com l'aragonès. Així, doncs, no és d'estranyar trobar funcionaris catalans de la Cancelleria reial, com és el cas de

⁹ Martí de RIQUER, «Thomàs Périz de Fozes, trobador aragonès en llengua provençal», *Archivo de Filología Aragonesa*, 3 (1950), pàgs. 7-23; M. de RIQUER, *Història de la Literatura Catalana*, I, Ariel, Barcelona, 1982, pàgs. 541-542.

¹⁰ M. de RIQUER, *op. cit.* (1950), pàgs. 8-9.

¹¹ He prescindit d'esmentar en aquest punt l'obra lírica del rei Alfons II d'Aragó, conegut amb el sobrenom del *Trobador*, per entendre que en aquest cas —com els dels seus successors Jaume I i Pere IV, el *Gran*— ens trobem amb uns escriptors-polítics que representen la Corona d'Aragó en el seu conjunt i relacionar-los amb un únic territori d'aquesta corona, ja sia el Regne d'Aragó, el de València, el Principat de Catalunya o qualsevol altre territori de la Corona, fóra injust i, sobretot, inexacte.

l'escriptor barceloní Bernat Metge, que redacten en aragonès documentació oficial. Per contrast tampoc és d'estranyar trobar ciutadans de nació aragonesa vinculats a la Cancelleria que redactaven en català i traduïen, o feien redactar o traduir —com en el cas de Juan Fernández de Heredia (Munébrega, *circa* 1310 – Avinyó, 1396), infatigable divulgador dels historiadors clàssics greco-llatins¹², textos literaris al català d'originals llatins o aragonesos¹³ i, sobretot, textos originals catalans, llatins i grecs a l'aragonès.

Relacionat amb la Cancelleria i la Cort reials trobem la figura de Guillem Nicolau (? – segona meitat del segle XIV, ?),¹⁴ rector de Maella i traductor, cap al 1390 per encàrrec de la reina Violant, al català de vint de les *Heroides* d'Ovidi¹⁵ —cadascuna d'elles precedida d'un breu comentari—, que són una de les primeres mostres de l'Humanisme a la Corona d'Aragó.¹⁶ Guillem Nicolau també fou el traductor al llatí, si més no parcialment, abans de 1375, de les *Cròniques dels reis d'Aragó e comtes de Barcelona* o *Crònica de San Juan de la Peña*.¹⁷

Les poques dades biogràfiques que tenim i el català sense trets dialectals, propi de la Cancelleria reial, emprat per Guillem Nicolau no permeten afirmar amb seguretat que aquest escriptor fos originari de l'Aragó catalanòfon.¹⁸ Amb tot s'ha de fer ressaltar que es tracta d'un escriptor d'expressió catalana vinculat a les actuals terres catalanes d'Aragó.¹⁹

¹² Conrado GUARDIOLA ALCOVER, «Fernández Heredia, Juan», *GEA*, V, pàgs. 1352-1354; Juan Manuel CACHO BLECUA, «Introducción a la obra literaria de Juan Fernández de Heredia», dins *I Curso sobre lengua y literatura en Aragón (Edad Media)*, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 1991, pàgs. 171-195; Regina af GEJERSTAM, «Sobre Heredia i el bilingüisme aragonès-català», dins *V Col·loqui de Llengua i Literatura Catalanes (Andorra, 1979)*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1980, pàgs. 495-510.

¹³ Antoni RUBIÓ I LLUCH, *Documents per a la història de la cultura catalana mig-eva*, I, Barcelona, 1908, pàg. 202.

¹⁴ «Nicolau, Guillem», *GEC*, XVI, pàg. 149.

¹⁵ Antoni RUBIÓ I LLUCH, *Documents per a la història de la cultura catalana mig-eva*, I, Barcelona, 1908, pàgs. 288, 361-363, i II, Barcelona, 1921, pàg. CVI; A. RUBIÓ I LLUCH, «Joan I Humanista i el primer període de l'humanisme català», *Estudis Universitaris Catalans*, 10 (1917-1918), pàgs. 1-117 (en especial pàgs. 58-60).

¹⁶ Una part d'aquesta traducció la publicà Andreu Balaguer i Merino amb el títol «Fragment inédit de la IV Heroida d'Ovidi trelladada al català en lo segle XV» a la revista *La Renaxensa*, 14 (30-V-1875), pàgs. 491-495, a partir d'un fragment de la traducció de Guillem Nicolau que es conserva en la Biblioteca de Catalunya. L'únic manuscrit complet de la traducció de Guillem Nicolau de les *Heroides* d'Ovidi es conserva a la Biblioteca Nacional de París (Manuscrit espanyol 583).

¹⁷ Jordi RUBIÓ I BALAGUER, «La versió llatina de la Crònica General de Catalunya i Aragó», *Estudis Universitaris Catalans*, 21 (1936), pàgs. 343-355, i també dins *Homenatge a Antoni Rubió i Lluch*, I, Barcelona, 1936, pàgs. 343-355; Antonio UBIETO ARTETA, «Notas sobre la Crònica de San Juan de la Peña», *Pirineos*, 17/18 (1950), pàgs. 463-490; Miquel COLL I ALENTORN, «Cròniques dels reis d'Aragó e comtes de Barcelona», *GEC*, VIII, pàgs. 360-361.

¹⁸ Lola BADIA, «Per la presència d'Ovidi a l'Edat Mitjana catalana amb notes sobre les traduccions de les *Heroides* i de les *Metamorfosis* al vulgar», dins *Studia in honorem prof. M. de Riquer*, I, Quaderns Crema, Barcelona, 1986, pàgs. 79-109.

¹⁹ Segons la doctora Lola Badia són en curs de redacció dues tesis doctorals, l'una a la Universitat de Barcelona i l'altra a la de València, sobre la figura i l'obra de Guillem Nicolau.

De qui tampoc tenim prou dades biogràfiques és de Pero Martines (? , segle XV – ciutat de Mallorca, 1463), escriptor d'innegables antecedents familiars aragonesos i autor d'una important obra literària, tant en vers com en prosa, en català.²⁰ La seua actitud política, expressada a *Les cobles contra Diego de Guzman*, escrites amb una forta càrrega d'ironia i anticastellanisme, li valgué les represàlies del rei Joan II, que el féu empresonar i condemnar a ésser cremat a la ciutat de Mallorca el 1463. Des de la presó Pero Martínez escriví *Mirall dels divinals assots*, tractat que dedicà a la muller del lloctinent del rei a Mallorca, el qual, finalment, havia d'executar-lo.

Però Pero Martines, sembla que instalat des de petit a Catalunya, sinó ja nascut, és un producte de la societat cultural de Barcelona i si no fos pel nom —que gairebé sempre trobem escrit Pero— i pel cognom res faria sospitar un possible origen aragonès, en aquest cas molt possiblement de l'Aragó no catalanòfon.²¹

Gairebé a tall anecdòtic cal parlar de Joanot Valero, el qual des de Sarrión, segons Félix de Latassa, «en el año 1497 escribió en lengua lemosina un Opusclo *I... Del Arte de teñir hilos y texidos de lino, lana y seda*»,²² del qual, deixant de banda aquesta citació de Félix de Latassa, no he localitzat cap altra referència.

Si en el cas dels escriptors fins ara ressenyats ens movem en la nebulosa de les suposicions pel que fa a llurs orígens familiars, en el cas de la família Agustí ja partim de dades més concretes. Així Antoni Agustí de Siscar (Fraga, ?²³ – Valladolid, 1523), vice-canceller de la Corona d'Aragó, fou el pare de Jeroni,²⁴ Pere (Valladolid, ? – Osca, 1572),²⁵ bisbe de Jaca i Osca (1545), i Antoni Agustí i Albanell (Saragossa, 1517 – Tarragona, 1587),²⁶ tots tres amb un paper prou destacable en la vida eclesiàstica, política i intel·lectual en la Corona d'Aragó del segle XVI. Del'únic

20 MARTÍN DE RIQUER, «Las poesias de Pero Martínez», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, XVII (1944); M. de RIQUER, *Obras de Pero Martínez, escritor catalán del siglo XV*, CSIC, Barcelona, 1946; M. de RIQUER, *Història de la Literatura Catalana*, I, Ariel, Sant Joan Despí, 1980, pàgs. 425-453.

21 Per a Félix de Latassa, a partir només del nom i el cognom —clarament d'origen aragonès— de Pero Martines, no hi ha dubte que es tractava d'un escriptor aragonès: *Biblioteca antigua de los escritores aragoneses*, II, Zaragoza, 1746, pàgines 229-230.

22 *Ibidem*, pàgs. 328-329.

23 Malgrat el que diu la GEA: —Fernando SANCHO REBULLIDA, «Agustín, Antonio», I, pàg. 74—, cal suposar que Fraga fou el lloc de naixença d'Antoni Agustí de Siscar, tal com recull la GEC: Eulàlia DURAN I GRAU, «Agustí i de Siscar, Antoni», I, pàg. 296.

24 «Agustí i Albanell, Jeroni», GEC, I, pàg. 296.

25 «Agustí i Albanell, Pere», GEC, I, pàg. 296; MLHA, 1, pàg. 118.

26 V. CÓRDOBA FERNÁNDEZ, «Antonio Agustín y el derecho romano», *Boletín Arqueológico*, 54/55 (1964-1965), pàgs. 65-107; FRANCISCO MIQUEL ROSELL, «Epistolario Antonio Agustín», *Analecta Sacra Tarraconensia*, 13 (1937-1940), pàgs. 113-202; Eulàlia DURAN, «Antoni Agustí i els cercles humanístics catalans», dins *Jornades d'Història: Antoni Agustí (1517-1586) i el seu temps*, I, Universitat de Tarragona, Tarragona, 1988-1990, pàgs. 261-274; Fernando SANCHO REBULLIDA, Jesús LALINDE ABADIA i Àngel CANELLAS LÓPEZ, «Agustín Albanell, Antonio», GEA, I, pàgs. 74-76; MLHA, I, pàgs. 116-118; MLHA (Addenda), I, pàgs. 118-120; Eulàlia DURAN I GRAU, «Agustí i Albanell, Antoni», GEC, I, pàg. 296.

dels germans Agustí que s'han localitzat textos publicats en català és d'Antoni Agustí, historiador, humanista i juriconsult que mantingué nombroses activitats diplomàtiques i realitzà diversos viatges per Europa, cosa que li va permetre conèixer la cultura humanística europea del moment i connectar personal i epistolament amb figures de gran relleu de la cultura humanística europea del segle XVI. Antoni Agustí, bisbe de Lleida (1561-1576) i arquebisbe de Tarragona (1576-1586), desenvolupà a totes dues ciutats una important labor cultural. Escrigué nombroses cartes en llatí —principalment—, italià i castellà, però no hi constància que ho fes en català.²⁷ Part de la producció escrita d'Antoni Agustí fou recopilada en unes *Opera Omnia* publicades a Luca entre 1765 i 1774 a càrrec de Gregori Mayans i que contenen un únic escrit en català: *Constitució apostòlica contra los bandolers*.²⁸

En canvi, recull nombroses cartes en català el nodrit epistolari de Josep de Calassanç i Gascon (Peralta de la Sal, 1557 – Roma, 1648), fundador de les Escoles Pies i una de les grans figures de l'Església catòlica dels segles XVI-XVII. Entre 1587 i 1589 Josep de Calassanç féu de secretari del capítol del bisbat d'Urgell i de 1589 a 1591 de l'arxiprest de Tremp. El 1592 es traslladà a Roma, on morí cinquanta sis anys més tard.²⁹ Al llarg de tota la vida Josep de Calassanç redactà nombroses cartes en català, en especial entre 1587 i 1591 encara que hi ha constància que encara ho feia el 1638,³⁰ tant en funció dels diferents càrrecs que ocupà en l'administració eclesiàstica del bisbat d'Urgell —cartes que s'han publicat en bona part—,³¹ com en la correspondència privada.

Si Antoni Agustí i Josep de Calassanç són membres de famílies vinculades a les terres aragoneses de llengua catalana, no és aquest el cas de Llorenç Palmireno (Alcanyís, 1514 – València, 1579) i de Gaspar Sala i Berart (Bujaralòs, finals del segle XVI – Perpinyà, 1670).

Llorenç Palmireno, erudit i humanista, després d'haver obtingut les càtedres de retòrica i llatí de Saragossa es traslladà a València, on el 1563 es llicencià en Medicina. De la seua extensa obra³² cal destacar, en relació a la finalitat d'aquest article, els tres volums de *Rhetorica* (1564, 1565 i 1567), on es recullen algunes mos-

²⁷ Dec aquesta informació a la gentilesa d'Antoni Carbonell.

²⁸ Reproduït en CMA, 142, pàgs. 104-105.

²⁹ Dionisio CUEVA GONZÁLEZ, «Calasanz Gastón, José de», *GEA*, II, pàgs. 562-563; Joan GALTÉS I PUJOL, «Calassanç, Josep de», *GEC*, V, pàg. 515.

³⁰ Eduard CAMPS CAVA i Joan SANTAÈULÀLIA PUJOL, *Guissona*, Barcelona, 1982, pàg. 516.

³¹ Pere PUJOL I TUBAU, *Sant Josep de Calassanç, oficial del Capítol d'Urgell (1587-1589)*, Barcelona, 1921; Enrique SERRAÍMA CIRICI, «La actuación de San José de Calasanz en Urgel (1587-1589)», *Estudios de Historia Moderna*, IV (1954), pàgs. 207-224; Josep POCH i Miquel PUIG, «El català escrit de sant Josep de Calassanç», *Catalaunia*, 149 (23-XI-1973); Josep POCH i Miquel PUIG, «El carteg de sant Josep de Calassanç», *Catalaunia*, 160 (25-VIII-1974).

³² *MLHA*, XII, pàgs. 224-226.

tres del teatre escolar de l'època que ell mateix escriví amb una rica prosa llatina i on intercalà fragments en català; i el *Vocabulario del humanista* (1569), obra lexicogràfica amb veus al·lusives a animals, plantes, monedes, metalls, etc. amb equivalències llatines, castellanès i catalanes.³³

Gaspar Sala, fill de pares catalans nascut a l'Aragó castellanòfon, fou ordenat sacerdot a Saragossa el 1622 i estudià i ensenyà teologia a Barcelona i Lleida.³⁴ Partidari de Lluís XIII, rei de França, en la guerra dels Segadors, Sala hagué d'exiliar-se a Perpinyà el 1652 amb la caiguda de Barcelona en poder de l'exercit castellà. Gaspar Sala és autor de diversos escrits en defensa de la personalitat política de Catalunya, com a resposta a la pressió centralitzadora dels Austriacs de la meitat del segle XVII,³⁵ alguns dels quals en català: *Sermó chronològich del illustre martyr y Patró inçhyt de Catalunya Sant Jordi* (1641), *Secrets públichs, pedra de toch, de les intencions del enemich, y llum de la veritat* (1641),³⁶ traduït del català al castellà, francès i portuguès, *Govern polítich de la Ciutat de Barcelona* (1636),³⁷ etc.

Originari de l'Aragó aragonòfon fou l'arquebisbe de Tarragona (1694-1710) Josep Llinàs i Aznar (Brotó, 1635 – Barcelona, 1710),³⁸ defensor de l'ús del català en la predicació en la diòcesi de Tarragona³⁹ i redactor d'algunes pastorals en català⁴⁰ i, segurament, d'un catecisme també en català.⁴¹

Sovint els bisbes d'origen aragonès que han ocupat seus episcopals a Catalunya no s'han estat d'emprar el català en els seus escrits pastorals. A més de Josep Llinàs cal destacar els escrits pastorals⁴² de Pau de Sihar (Estada ? – Barcelona, 1831), bisbe de Barcelona entre 1808 i 1831;⁴³ els de Francesc Veyan i

³³ Carme VIDALLER SALINAS, «Palmireno, Juan Lorenzo», *GEA*, IX, pàg. 2546; Eulàlia DURAN I GRAU, «Palmireno, Llorenç», *GEC*, XVII, pàg. 188; Rosa CABRÉ I MONNÉ, «Palmireno, Llorenç», dins *Diccionari de la Literatura Catalana*, Edicions 62, Barcelona, 1979, pàg. 532; Andrés GALLEGO BARNES, *Juan Lorenzo Palmirero (1524-1579). Un humanista aragonès en el Estudi General de Valencia*, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 1982; Germà COLON I Amadeu-J. SOBERANAS, *Panorama de la lexicografia catalana*, Enciclopèdia Catalana, Barcelona, 1986, pàgs. 87-89; Joan VENY, «La repercusió de l'obra de Lorenzo Palmireno en la filologia catalana», dins *Dialectologia filològica*, Curial Edicions Catalanes/Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1993, pàgs. 87-109.

³⁴ Eulàlia DURAN I GRAU, «Sala i Berart, Gaspar», *GEC*, XX, pàg. 159.

³⁵ *MLHA*, XVIII, pàgs. 302-303.

³⁶ *CMA*, 708, pàg. 263.

³⁷ *CMA*, 1.508, pàg. 402.

³⁸ «Llinars i Aznar, Josep», *GEC*, XIV, pàg. 84; *MLHA*, VIII, pàg. 18.

³⁹ Ivon L'ESCOPI, *La llengua de l'Església*, Barcelona, s. d. —possiblement 1930—, pàgs. 330-331.

⁴⁰ *CMA*, 143, pàgs. 105-106.

⁴¹ Ivon L'ESCOPI, *op. cit.*, pàg. 397.

⁴² *CMA*, 171, 172, 173 i 174, pàgs. 118-119; *MLHA*, XXI, pàg. 182.

⁴³ Gaspar FELIU I MONFORT, «Sihar, Pablo de», *GEC*, XXI, pàg. 157.

Mola (Tamarit de Llitera, 1734 – Vic, 1815), bisbe de Vic entre 1784 i 1815,⁴⁴ i els de Pantaleó Monserrat (Maella, 1807 – Frascali, Itàlia, 1870),⁴⁵ bisbe de Barcelona entre 1864 i 1870.⁴⁶ Mentre Josep Llinàs i Pau de Sichar eren originaris de l'Aragó aragonòfon, Francesc Veyan i Pantaleó Monserrat ho eren del catalanòfon.

En tots tres casos estem parlant —tot s'ha de dir— d'escriuts gairebé administratius on la intervenció dels bisbes sovint es redueix a la signatura o, com molt, a inspirar-ne la redacció, la qual és obra, en general, dels seus col·laboradors.

Pel que sabem fins ara ja no trobarem cap més escriptor aragonès d'expressió catalana —encara que aquesta expressió siga mínima— fins arribar a les primeries del segle XX. Així no tenim constància que el filòsof Esteve Pujasol (Fraga, 1562 – ?, 1641) —malgrat el que diu la *GEC*—⁴⁷ escrigués res en català.⁴⁸ Com tampoc ho feren, si més no en tinc cap referència, escriptors o personatges originaris —d'acord amb el que d'ells diu la *Gran Enciclopedia Aragonesa*, la *Gran Enciclopèdia Catalana* i el *Manual del Libro Hispano Americano*—⁴⁹ de l'Aragó catalanòfon, dels quals hi ha constància que sí que ho feren en castellà o llatí, com són Astruc Rimoc (Fraga, segles XIV-XV), metge i poeta hebreu;⁵⁰ Juan Lorenzo Carnicer (Maella, segle XV), metge;⁵¹ Cebrià Benet (Albelda, 1460 – Roma, 1525), teòleg;⁵² Guillem Pabord (Areny de Noguera, s. XIV – Lleida?, ss. XIV-XV), jurista;⁵³ Juan Gaspar de la Figuera (Fraga, 1537 – Montserrat, 1586), bisbe de Jaca (1578-1583), d'Albarrací (1583-1585) i de Lleida (1585-1586), estretament relacionat, en els últims anys de la seua vida, amb Josep de Calassanç;⁵⁴ Baltasar Amador (Fraga, 1570 – ?, 1621), juris-

44 «Veyan i Mola, Francesc de», *GEC*, XXIV, pàg. 60; *MLHA*, XVI, pàg. 318; Valentí GIRBAU I TÀPIAS, *El bisbat de Vic a l'època del bisbe Veyan (1784-1815)*, col·lecció de Tesis Doctorals Microfitxades de la Universitat de Barcelona, núm. 1915, Barcelona, 1993, pàgs. 380, 399-401.

45 José BADA PANILLO, «Montserrat y Navarro, Pantaleón», *GEA*, IX, pàg. 2311; Antoni PLADEVALL I FONT, «Montserrat i Navarro, Pantaleón», *GEC*, XV, pàg. 401.

46 Malgrat que la majoria dels escrits de Pantaleó Monserrat foren publicats en castellà, en *CMA* s'hi ressenya un full volant en català, signat per aquest clergue maellà, amb el núm. 179, pàg. 120, text que també trobem ressenyat en el *MLHA*, X, pàg. 63: *Per quant se nos ha informat per conducte dels RR. PP. Franciscanos que viuen en Jerusalem...*, Barcelona, Estampa del Hereu de Pau Riera, 1866.

47 «Pujasol, Esteve», *GEC*, XVIII, pàg. 451; José Luis LANA ARMISÉN, «Pujasol, Esteban», *GEA*, X, pàg. 2774; *MLHA*, XIV, pàg. 306.

48 Virgili IBARZ, *El pensament d'Esteve Pujasol*, Institut d'Estudis del Baix Cinca, col. «La Sitja», 8, Calaceit, 1991.

49 Vegeu nota 1.

50 David ROMANO, «Astruc Rimoc», *GEA*, II, pàg. 310; «Astruc Rimoc», *GEC*, III, pàg. 304.

51 Eduardo BALAGUER PERIGÜELL, «Carnicer, Juan Lorenzo», *GEA*, III, pàg. 668.

52 María José SÁNCHEZ USÓN, «Beneto, fray Ciprián», *GEA*, II, pàg. 435; «Benet, Cebrià», *GEC*, IV, pàg. 405; *MLHA*, II, pàg. 164.

53 Mariàngela VILALLONGA, *La literatura llatina a Catalunya al segle XV*, Curial Edicions, Barcelona, 1993, pàgs. 168-169.

54 José POCH, «D. Gaspar Juan de la Figuera, obispo y visitador. Sus relaciones con san José de Calasanz», *Analecta Calasanciana*, 8 (1962), pàgs. 353-463; Ramón ESPINOSA CASTELLÀ i Joaquín SALLERAS CLARIÓ, *El ilustre fragatino Gaspar Juan de la Figuera*, AFRAGA-Institut d'Estudis Fragatins, col. «La Sitja», 4, Fraga, 1987.

ta assessor del Justícia d'Aragó;⁵⁵ Melcior Romà i Ferrer (Baells, s. XVI – València, s. XVII), frare dominicà convertit al protestantisme;⁵⁶ Jerónimo Gil de Pina (La Freixneda, 1586 – València, 1650), metge;⁵⁷ Josep Pérez de Secastilla (Benavarri, s. XVII), eclesiàstic;⁵⁸ Jerónimo Escuela (Maella, 1621 – Épila, 1678), eclesiàstic;⁵⁹ Joan de Bayarte Calassanç i Àvalos (Benavarri, 1635 – ?, 1689), militar;⁶⁰ Miguel Antonio Medardo de Aróstegui (Benavarri, s. XVII), polític;⁶¹ Pedro Montañana (Maella, s. XVII-XVIII), boticari;⁶² Gabriel Manuel Abàs Nicolau (Calaceit, s. XVII-XVIII), eclesiàstic;⁶³ Pedro Martir de Buenacasa (Fraga, 1667 – ?, 1708), eclesiàstic;⁶⁴ Josep Marqués i Arnicas (La Ginebrosa, 1680 – Estella, 1730), eclesiàstic;⁶⁵ Roque Alberto Faci (La Codonyera, 1684 – Saragossa, 1744), eclesiàstic;⁶⁶ Agustín Paúl de San Juan Bautista (Estopanyà, 1692 – Barbastro, 1755), eclesiàstic;⁶⁷ Miguel Bosque y Xerique (Maella, 1698 – Saragossa, 1760), metge;⁶⁸ Francisco Pallàs Faró (Benavarri, 1706 – Toquien, Xina, 1778), eclesiàstic;⁶⁹ Juan de Rosa y Bayas (Maella, s. XVIII), metge;⁷⁰ Agustí Sales i Alcalà (Valljunquera, 1707 – València, 1774), eclesiàstic;⁷¹ Andreu Piquer i Arrufat (Fórnols de Matarranya, 1711 – Madrid, 1772), metge prou conegut;⁷² Gaspar Romeo (Peralta de la Sal, 1712 – Saragossa, 1776), metge;⁷³ Antonio

55 *MLHA*, I, pàg. 301.

56 «Romà i Ferrer, Melcior», *GEC*, XIX, pàg. 476.

57 Emilio BALAGUER PERIGÜELL, «Gil de Pina, Jerónimo», *GEA*, VI, pàg. 1533.

58 *MLHA*, XIII, pàg. 120.

59 *MLHA*, V, pàg. 114.

60 «Bayarte Calassanç i Àvalos», *GEC*, IV, pàg. 329; *MLHA*, II, pàg. 118.

61 *MLHA*, I, pàg. 497.

62 Vicente MARTÍNEZ TEJERO, «Montañana, Pedro», *GEA*, IX, pàg. 2317; *MLHA*, X, pàg. 79.

63 *MLHA*, I, pàg. 15.

64 *MLHA*, II, pàg. 447.

65 *MLHA*, VIII, pàg. 220.

66 Concepción GARCÍA CASTÁN, «Faci, Roque Alberto», *GEA*, V, pàg. 1315; *MLHA*, V, pàgs. 244-245.

67 Dionisio CUEVA GONZÁLEZ, «Paúl, Agustín», *GEA*, X, pàgs. 2599-2600; *MLHA*, XII, pàg. 377.

68 Rosa BALLESTER ANÓN, «Bosque y Xerique, Miguel», *GEA*, II, pàg. 490; *MLHA*, II, pàg. 355.

69 *MLHA*, XII, pàg. 239.

70 Rosa BALLESTER ANÓN, «Roda y Bayas, Juan de», *GEA*, XI, pàg. 2908; *MLHA*, XVII, pàg. 175.

71 Concepción GARCÍA CASTÁN, «Sales y Alcalá, Agustín», *GEA*, XI, pàg. 2962; Francesc PÉREZ I MORAGÓN, «Sales i Alcalà, Tomàs Agustí», *GEC*, XX, pàg. 172; *MLHA*, XVIII, pàgs. 315 i 379-380.

72 Emilio BALAGUER PERIGÜELL, «Piquer y Arrufat, Andrés», *GEA*, X, pàgs. 2690-2691; Roger ALIER I AIXELÀ, «Piquer i Arrufat, Andreu», *GEC*, XVIII, pàg. 58; A. SANVISENS MARFULL, *Un médico español del siglo XVIII: El doctor Andrés Piquer*, CSIC, Barcelona, 1953; Enric MOREU-REY, *El pensament il·lustrat a Catalunya*, Edicions 62, Barcelona, 1966; *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, II, Ed. Península, Barcelona, 1983.

73 Consuelo MIQUEO MIQUEO, «Romeo, Gaspar», *GEA*, XI, pàg. 2927; *MLHA*, XVII, pàg. 417.

Porquet (Purroi, 1713 – Saragossa, 1752), eclesiàstic;⁷⁴ José Antonio Lacambra Sarroca (Benavarri, ? – Saragossa, 1776), metge;⁷⁵ José Laplana y Castellón (Benavarri, 1717 – Tarassona, 1795), eclesiàstic;⁷⁶ Joaquim Clua i Naval (Llaquarri, ? – Tarassona, 1794), eclesiàstic;⁷⁷ Rafael Anglés i Herrero (Ràfels, 1730 – València, 1816), compositor i organista;⁷⁸ Josep Ferrer Beltran (Mequinensa, 1745 – Oviedo, 1815), compositor i organista;⁷⁹ Pío Cañizar Juan (Massalió, 1748 – Alcanyís, 1808), eclesiàstic;⁸⁰ Francesc Tallada i Mola (Tamarit de Llitera, 1762 – El Bruc, 1822), eclesiàstic;⁸¹ Francisco Secanilla (La Sorollosa, 1775 – Calahorra, 1832), compositor musical;⁸² Antoni Plana (Sant Esteve de Llitera, ss. XVIII-XIX), traductor del català al castellà d'obres de Ramon Queraltó;⁸³ José Sobrevía Alvarado (Camporrells, ss. XVIII-XIX), eclesiàstic;⁸⁴ Constantí Bonet i Zanuy (Tamarit, 1808-1878), bisbe de Girona (1862-75) i arquebisbe de Tarragona (1875-78);⁸⁵ Pedro Sabau Larroya (Tamarit, 1808 – Caldas de Besaya, 1879), jurista i lingüista;⁸⁶ M. Dolors Cabrera i Heredia (Tamarit, 1829 – Madrid, ?), escriptora interessada en les llegendes populars de la Llitera;⁸⁷ Joan Antoni Sorribas i Zaidín (Calassanç, 1835 – ?, 1900), advocat i publicista,⁸⁸ etc.

D'Agustí Sales el que es conserva és una primera mostra, fins allà on sabem, de l'interès dels il·lustrats aragonesos pel català d'Aragó. Així en el pròleg que redactà per al *Diccionario Valenciano-Castellano* de Carles Ros, després de fer grans elogis de l'obra del gramàtic valencià que serveix «para mantener en su dignidad, i esplendor el propio Idioma de que usaron nuestros Mayores, desde la gloriosa Conquista de Valencia, i és al presente la vulgar Lengua del País», Sales escriu que

74 Dionisio CUEVA GONZÁLEZ, «Porquet, Antonio», *GEA*, X, pàg. 2730.

75 *MLHA*, VII, pàg. 316.

76 «Plana i Castellon, Josep», *GEC*, XVIII, pàg. 98; *MLHA*, VII, pàg. 374.

77 *MLHA*, 3, pàg. 523.

78 Dionisio PRECIADO RUIZ DE ALEGRIA, «Anglés Herrero, Rafael», *GEA*, I, pàgs. 196-197; Josep CLIMENT, «Anglés, Rafael», *GEC*, II, pàg. 370.

79 Dionisio PRECIADO RUIZ DE ALEGRIA, *GEA*, V, pàgs. 1369-1370.

80 Dionisio CUEVA GONZÁLEZ, «Cañizar, Pío», *GEA*, III, pàg. 640; *MLHA*, III, pàg. 127.

81 «Tallada i Móra, Francesc», *GEC*, XXII, pàg. 94; *MLHA*, XXII, pàg. 399.

82 Juan José CARRERAS LÓPEZ, «Secanilla, Francisco», *GEA*, XI, pàg. 3019; «Secanilla, Francesc», *GEC*, XX, pàg. 493.

83 «Plana, Antoni», *GEC*, XVIII, pàg. 97; *MLHA*, XII, pàgs. 312-313; Félix de LATASSA, *Biblioteca nueva de los escritores aragoneses*, VI, pàgs. 85-86.

84 José Francisco FORNIÉS CASALS, «Sobrevía Alvarado, José», *GEA*, XI, pàg. 3102.

85 «Bonet y Zanuy, Constantí», *GEC*, V, pàg. 207.

86 *MLHA*, XVIII, pàg. 210.

87 «Cabrera i Heredia de Miranda, Maria Dolors», *GEC*, V, pàg. 470; *MLHA*, III, pàg. 19.

88 «Sorribas i Zaidín, Joan Antoni», *GEC*, XXI, pàg. 366; *MLHA*, XXII, pàg. 27.

la «Lengua lemosina que era la Cortesana, en que en Aragón, Valencia i Cataluña hablaban los Reyes» i que en «la hermosa, i fertil Población de Valjunquera, en la que yo nací [...], he observado, que en los cofines de los tres Dominios, de Aragón, Valencia i Cataluña, se habla con mas pureza el Lemosin, que en lo interior de ellos: i ojála que en la misma Valencia se mantuviera tan puro, como piden su dignidad i esplendor antiguo».⁸⁹ Deixant a part la teoria confusionària sobre el «lemosín»⁹⁰ —denominació que també empra el pare Faci en l'obra *Aragón, Reyno de Christo, y dote de María SSma.*⁹¹ quan fa diversos comentaris lingüístics, en especial quan esmenta documents en català, en les parròquies de Fraga,⁹² Aiguaviva,⁹³ Calaceit,⁹⁴ Fórnsols⁹⁵ i Pena-roja (en aquesta última localitat parla de «lemosín» per indicar l'existència de goigs en català en un pergami conservat al santuari de la Mare de Déu de la Font),⁹⁶ al costat d'uns indefinits «en (aquella) lengua antigua/de aquel Pays» que empra quan els seus comentaris lingüístics tenen com a referència parròquies de la Ribagorça: Viacamp,⁹⁷ Montanyana⁹⁸ i Benavarri,⁹⁹ denominacions que contrasten amb la de valencià que empra el pare Faci per referir-se al parlar de la Ginebrosa—¹⁰⁰ ens trobem amb d'un dels primers textos, sinó el primer, d'apologia del català d'Aragó. Això sí —com cal esperar d'un il·lustrat del segle XVIII resident a València—, en castellà.¹⁰¹

⁸⁹ Carlos ROS, *Diccionario valenciano-castellano*, València, 1764. Existeix una edició facsímil d'aquest diccionari: col. «Biblioteca Valenciana», Librerías París-Valencia, València, 1979.

⁹⁰ Inculta nomenclatura emprada a partir del segle XVI —i que encara avui perdura en alguns sectors de la societat valenciana i aragonesa—, en especial entre els erudits del País Valencià, per designar el català medieval.

⁹¹ Zaragoza, 1739-1750. Existeix una edició facsímil d'aquesta obra editada per la Diputación General de Aragón, Zaragossa, 1979.

⁹² *Ibidem*, 1.ª part, pàg. 15; 2.ª part, pàg. 516.

⁹³ *Ibidem*, 1.ª part, pàg. 16.

⁹⁴ *Ibidem*, 2.ª part, pàg. 531.

⁹⁵ *Ibidem*, 2.ª part, pàg. 46.

⁹⁶ *Ibidem*, 2.ª part, pàg. 62. Sembla que avui aquests goigs estan perduts. Encara a les primeries de l'actual segle es conservaven en el santuari de la Mare de Déu de la Font, d'acord amb el que escriu Maties Pallarés quan, en un article publicat el juny de 1902 al número 103 de *Catalunya Artística*, fa esment de la documentació que es conservava en aquest santuari pena-rogi: «Hi havia, entre altres, un petit pergami y en ell uns goigs dedicats á la Verge de la Font escrits en antiga parla llemosina, impressos á Tarragona l'any 1500. La millor prova de sa antigüetat es que ja alashoras (402 anys enrera) se denominavan en la impressió *Goigs antichs*».

⁹⁷ *Ibidem*, 2.ª part, pàg. 226.

⁹⁸ *Ibidem*, 2.ª part, pàg. 268.

⁹⁹ *Ibidem*, 2.ª part, pàg. 508.

¹⁰⁰ Artur QUINTANA, «Fra Roc Albert Faci, de la Codonyera, folklorista i estudiós del català del segle XVII», *Sorolla't*, 9, pàgs. 9-10.

¹⁰¹ Josep RIBELLES COMÍN, *Biblioteca de la lengua valenciana. Tipografía de la «Revista de Archivos»*, III, núm. 2017, Madrid, 1943, pàgs. 443-447.

LA RENAIXENÇA A L'ARAGÓ: UNA HISTÒRIA IMPOSSIBLE

La Renaixença, el moviment sòcio-cultural que a partir de la segona meitat del segle passat revitalitzà, amb menys o més intensitat, l'ús literari de la llengua catalana a gairebé totes les regions del domini lingüístic català, no tingué repercussions immediates en les comarques aragoneses de parla catalana perquè com s'ha dit recentment: «L'Aragó culte i oficial, profundament castellanitzat, no va voler incorporar la llengua catalana a la seva mitologia nacional; i això que al català no li mancaven "mèrits" per a poder esdevenir un bon puntal d'aqueixa mitologia, ja que era una llengua present a l'Aragó des dels orígens i no pas d'importació tardana com el castellà; llengua, a més, pròpia del comtat de Ribagorça, un dels tres nuclis primatius del país, i llengua del gran regne medieval i renaixentista d'Aragó i de la seva expansió mediterrània. Ben altra és l'actitud dels grans escriptors de la Renaixença; ells sí que exalten la Ribagorça independent i mítica, com Milà i Fontanals a la *Cançó del Pros Bernat* —"Comte de Ribagorça i Pallars"— o mossèn Cinto al *Canigó*»¹⁰² o de —afegim— mossèn Antoni Navarro i Grauger (Vilaller, 1869 – Barcelona, 1936) que un xic més tard, des de la Ribagorça administrativa-ment catalana, centra bona part de la seua àmplia obra poètica en la natura i la història de la Ribagorça, exaltant-la com a unitat.¹⁰³

Un comentari apart mereix la novel·la modernista *Eros-Christ* (1908) de Víctor Oliva (Vilanova i la Geltrú, 1884 – Sant Feliu de Codines, 1948), ambientada en bona part en la població de Sopeira i on s'acompanya la descripció del paisatge i els habitants de la Ribagorça oriental de nombrosos diàlegs en el parlar del país.

Però en l'Aragó no ens trobem davant d'un cas com el del País Valencià, les Illes Balears o el Principat de Catalunya, tres territoris històrics que tenen, i sobretot tenien en la segona meitat del segle XIX, el català com a llengua pròpia de la immensa majoria dels seus habitants, territoris que comptaven amb un passat estretament, i gairebé únicament, lligat a aquesta llengua, cosa que no tenia, o millor dit, cosa que no es va vulgué destacar en el cas de l'Aragó.

Malgrat la nul·la repercusió que en un primer moment tingué en terres aragoneses de llengua catalana la Renaixença, hi ha alguns fets relacionats amb aquest moviment sòcio-cultural i amb escriptors aragonesos nascuts en poblacions catalanòfones d'Aragó que convé destacar. Així Francesc Monfort i Barber (Fraga, 1801 – Torrent de Cinca, 1862)¹⁰⁴ publicà el 1843 en *Lo Verdader català*, primer setmanari

¹⁰² J. MONCLÚS i A. QUINTANA, *op. cit.*, pàgs. 197-198.

¹⁰³ Xavier MACIÀ i COSTA, «Entre la Renaixença i els orígens del Noucentisme. Mossèn Antoni Navarro: vindicació», *Col·legats. Anuari del Centre d'Estudis del Pallars*, 2 (1987), pàgs. 117-129; mossèn Antoni NAVARRO, *Pla i muntanya. Antologia poètica*, edició de Joan Cornudella i Xavier Macià, Garsineu Edicions, Tremp, 1994.

¹⁰⁴ Valeriano Carlos LABARA BALLESTAR, «Francisco Monfort y Barber», *Diario del Alto Aragón* (5-XII-1993) [«Cuadernos Altoaragoneses»], pàg. 2; Joaquín SALLERAS i Ramón ESPINOSA, *Fraga y el Cinca: sus puentes y sus barcas*, Amics de Fraga-La casa de Fraga, Barcelona, 1994, pàg. 187.

redactat en català,¹⁰⁵ un llarg article sobre la rendabilitat econòmica de la cria del cuc de seda¹⁰⁶ que l'any anterior havia publicat, en castellà, a Saragossa.¹⁰⁷ S'ha de dir que en la mateixa revista ja s'adverteix que l'article és una traducció, feta pels redactors barcelonins de *Lo Verdader català* a partir d'un original castellà, però no per això deixa d'ésser significativa aquesta col·laboració d'un escriptor de l'Aragó de llengua catalana, en especial si tenim en compte que és produeix en un moment tan matiner en la història de la Renaixença, gairebé en la pre-Renaixença, i que sovint l'escassa prosa d'erudició publicada en català era, en general, traduccions d'originals redactats en castellà, llengua àmpliament majoritària entre els escrits de caràcter erudit publicats en aquells anys a Catalunya.

També es publicà, en traducció del castellà al català, una *Memòria sobre la raxeria dels celtes primitius de la vila de Conques (Lleida)*,¹⁰⁸ obra de Joaquim Manuel de Moner i de Siscar (Fonts, 1822-1907).¹⁰⁹ J. M. de Moner fou jurista i escriptor que s'ocupa en profunditat de la història i la cultura de la Llitera i, sobretot, de la Ribagorça. Fruit de les seues investigacions sobre el passat d'aquestes dues comarques foren una llarga sèrie d'obres de caràcter literari i històric¹¹⁰ molt semblants a les que en aquells anys publicaven els erudits del domini lingüístic català. Malgrat l'interès tan ben definit que mostra per la llengua i el passat literari i històric de la Llitera i la Ribagorça no sabem que J. M. de Moner publicqués cap original en català tret, potser, d'una breu col·laboració en una obra miscel·lània¹¹¹ i diversos articles publicats en les *Memòries de la Associació Catalanista d'Excursions Científiques*,¹¹² tot i reconèixer que la llengua de la Ribagorça és, o era, essencialment català o, en les seues paraules, «lemosín».¹¹³

¹⁰⁵ Josep M. CASACUBERTA, *Lo vertader català. Primer òrgan periodístic de la Renaixença*, Barcino, Biblioteca Renaixença, I, Barcelona, 1956.

¹⁰⁶ Francesc MONFORT, «Apuntacions per la propagació y millora de la seda, y de las ventajitas que ofereix la morera multicaule ó filipina y la llavor de cuchs trevolutinos», *Lo Verdader català*, 2 (1843), pàgs. 86-91; i 3 (1843), pàgs. 127-148.

¹⁰⁷ *MLHM*, X, pàg. 27.

¹⁰⁸ Article publicat a *Memorias de l'Associació Catalanista d'Excursions Científicas*, I (1876-1877), pàgs. 170-177.

¹⁰⁹ Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE, «Moner y de Siscar, Joaquín Manuel de», *GEA*, IX, pàgs. 2302-2303; «Moner i de Siscar, Joaquim Manuel de», *GEC*, XV, pàg. 312; *MLHA*, X, pàgs. 24-25.

¹¹⁰ *Historia de la villa ciudad de Tamarite desde tiempos remotos hasta nuestros días*, Fonz, 1876; *Historia de Rivagorza desde su origen a nuestros días* (4 volums), Fonz, 1878-1880; *Biblioteca de escritores ribagorzanos*, Zaragoza, 1884; *Clave onomástica de los apellidos de los pueblos del Alto Aragón*, Zaragoza, 1895, etc.

¹¹¹ *Album Històric, Pintoresch i Monumental de Lleyda y sa provincia*, I, núm. 33 (Sort), Lleida, 1880, pàgs. 331-343.

¹¹² «Memoria sobre la Villa Lloris», II (1878), pàgs. 12-19; «Catástre ó cens d'Isona, en temps dels romans», II (1878), pàgs. 79-86. També en aquesta publicació es publicà una breu nota de Francisco Xavier María de Moner y de Siscar: «Comunicació», II (1878), pàgs. 264-265. Molt possiblement es tracta d'un germà de J. M. de Moner però desconeixem tot el que fa referència a F. de Moner.

¹¹³ *Historia de la Rivagorza...*, II, pàgs. 458-459; III, pàgs. 221-346.

Cal assenyalar que J. M. de Moner també preparà l'edició dels poemes, tant en castellà com en català, del poeta català Francesc de Moner,¹¹⁴ encara que sembla que amb no gaire encert.¹¹⁵

Joaquim Manuel de Moner pertanyia a una família d'erudits que ja havia donat obres d'erudició històrica sobre Catalunya i Aragó com és un estudi sobre Isona, publicat el 1868,¹¹⁶ de Joaquim Albert Moner de Bardaixí (Fonts, 1774-1845), membre de la Reial Acadèmia de les Bones Lletres de Barcelona.¹¹⁷

Amb el seu interès pel passat històric i literari de la Llitera i, sobretot, de la Ribagorça, Joaquim Manuel de Moner fa pensar en els erudits de la Renaixença, en especial catalans i mallorquins, que a partir d'una primera aproximació en castellà, amb estudis, investigacions i diccionaris de diversa mena, al passat històric-literari de llurs respectius territoris històrics feren possible el sorgiment d'una primera renaixença literària i, més tard, del catalanisme polític. Però la Ribagorça només era, i és, una petita zona gairebé perduda en un extrem del Pirineu aragonès, massa lluny de Saragossa i de Barcelona. A més les obres de Moner, escrites amb més entusiasme que rigor científic —tret que, per altra banda, comparteix amb bona part dels erudits catalans i aragonesos de l'època—, no arribaren a despertar la curiositat dels seus conciutadans.

Brauli Foz i Burgués (Fórnols de Matarranya, 1791 – Borja, 1865),¹¹⁸ escriptor prou conegut que ha estat sovint qualificat com el novel·lista aragonès més important del segle XIX, no mostrà un especial interès per la llengua pròpia de Fórnols, la catalana, en la seua famosa novel·la *Vida de Pedro Saputo* —sovint considerada pels crítics com la més important de la literatura castellana del segle XIX anterior a les novel·les de Pérez Galdós—, la qual és un precedent prou important de la literatura actual en aragonès en intercalar-hi alguns fragments en aquesta llengua, ja que no hi trobem cap referència al català, tot i que en part transcorre en poblacions de l'Aragó de llengua catalana (Benavarri, Tamarit, etc.).

114 *Obras en prosa y verso castellano y catalán, escritos en la época de D. Juan II de Aragón por Francisco de Moner y de Barutell*, Fonz, 1871.

115 Peter COCOZZELLA, «Introducció», dins *Francesc de Moner: Obres catalanes*, Editorial Barcino, col. «Els nostres Clàssics», 100, Barcelona, 1970, pàgs. 93-95.

116 «Colección de inscripciones romanas de la villa de Isona», *Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, II (1868), pàgs. 241-249.

117 Josep Rafael CARRERAS I BULBENA, «Doctor Joaquim Albert de Moner y de Bardagi, arqueòleg-epigrafista», dins *Estudis biogràfics d'alguns benemèrits patricis qui il·lustren aquesta acadèmia*, *Butlletí de la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona*, 100/101 (juliol/desembre de 1928), pàgs. 376-377; «Moner i de Bardaxí, Joaquim Albert de», *GEC*, XV, pàgina 312.

118 Ricardo del ARCO, «Un gran literato aragonés olvidado: Braulio Foz», *Archivo de Filología Aragonesa*, 5 (1953), pàgs. 7-103; José Carlos MAINER BAQUÉ, «Foz y Burges, Braulio», *GEA*, V, pàgs. 1419-1420; «Foz, Braulio», *GEC*, XI, pàg. 295; José Luis CALVO CARILLA, «Segundo centenario de Braulio Foz», *El Bosque* (Zaragoza, enero-abril de 1992), pàgs. 9-18.

Malgrat aquest aparent desinterès pel català s'ha de fer constar que Brauli Foz col·laborà, en castellà, a la *Revista de Cataluña* (1862-1863), fundada per Víctor Balaguer, publicació que aplegava, més que res, estudis històrics, entre els quals, d'acord amb l'article de presentació, «llevarán la preferencia los que se refieren á las provincias que formaron la antigua *Corona de Aragón*»,¹¹⁹ seguint la vella idea de Víctor Balaguer d'agermanar tots els territoris hispànics que configuraren la Corona d'Aragó i que ja l'havia portat a fundar els diaris *La Corona de Aragón* (1854-1857) i *El Conceller* (1856-1857). Entre els articles que Brauli Foz publicà a la *Revista de Cataluña* cal destacar-ne un sobre la llengua catalana en el qual, després de donar testimoniatge de la presència del català (ell en diu, com de costum, «lemosina») al Baix Aragó,¹²⁰ reflexiona sobre els dialectes catalans, destacant-ne cinc, un dels quals seria el «literano»,¹²¹ parlat en poblacions situades entre el Cinca i el Segre i als confins d'Aragó, Catalunya i País Valencià, és a dir al Baix Aragó,¹²² comentari que provocà l'estranyesa en Jerónimo Borau, un altre col·laborador aragonès de la *Revista de Cataluña*.¹²³

Brauli Foz encara presidí, gràcies a l'interès i l'admiració que sempre li manifestà Víctor Balaguer, els Jocs Florals de Barcelona de 1863, on llegí un encès discurs en català defensant l'agermanament de catalans i aragonesos, tot recordant llur gloriós passat compartit.¹²⁴

¹¹⁹ «Prospecto», *Revista de Cataluña*, I (Barcelona, 1862), pàg. 8.

¹²⁰ «No sé hablar el catalan, pero lo entiendo perfectamente, porque en mi tierra (la que llamamos Baja de Aragón) hay pueblos donde se confunden todas las que se han hablado en España, dominando empero la lemosina con un dialecto casi de ella en cada pueblo. Así que los naturales de ellos tienen mucha facilidad para entender á los valencianos y á los catalanes, y mas si aplican algun cuidado en su trato, como yo he hecho» («De la lengua catalana», *Revista de Cataluña*, II [Barcelona, 1862], pàg. 401).

¹²¹ «Cuatro [dialectes] nos han llegado de la lengua griega [...]. Tiene pues aun mas la lengua catalana ó lemosina en estas nuestras provincias, distinguiéndose entre otros el catalan propio, el mallorquin, el valenciano, el ampurdanés, y el que llamaremos literario» (*ibidem*, pàg. 404). S'ha d'entendre *literano* d'acord amb la nota publicada en l'última pàgina del volum segon de la *Revista de Cataluña*: «Entre las erratas de imprenta que se nos han escapado y que el lector corregirá fácilmente, se halla una que no podemos menos que hacer notar. En la página 404, artículo del Sr. Foz sobre la Lengua catalana, hemos puesto en la línea 30 *literario* por LITERANO, que es como debe leerse».

¹²² «Como entre los dialectos del catalan he nombrado el literario [vegeu nota anterior], y podrá ser que hasta el nombre sea nuevo para muchos, me ha parecido declarar cual es, sin que por eso insista en que se conserve el nombre. Es pues el que se habla en algunos pueblos entre el Cinca y el Segre, especialmente en Tamarite. Y tambien es muy parecido y casi el mismo el que se habla en varios pueblos de nuestra Tierra Baja entre Cataluña y Valencia, habiendo sido sus pobladores despues de la reconquista, aragoneses de los llanos y de las montañas, catalanes de las riberas del Segre y aun del centro de Cataluña, y algunos antiguos pobladores» (*ibidem*, pàgs. 406-407).

¹²³ «Braulio Foz escribía en la *La Revista de Cataluña* que el catalán literario era el de algunos pueblos (?) en el Cinca y el Segre, especialmente en Tamarite, y aun el de pueblos de la Tierra-baja entre Cataluña y Valencia, habiendo sido sus pobladores (despues de la Reconquista) aragoneses de llanos y montañas, catalanes de las riberas del Segre y aun del centro de Cataluña y algunos antiguos pobladores» (Jeronimo BORO, *Diccionario de Voces Aragonesas*, 2.^a edició, Zaragoza, 1908, pàg. 125).

¹²⁴ «Discurs del M. I. Sr. President del Consistori», dins *Jochs Florals en Barcelona en 1863*, Barcelona, 1863, pàgs. 17-21.

Víctor Iranzo (Fontanete, 1850 – València 1890),¹²⁵ originari de l'Aragó castellanòfon i resident a la ciutat de València des dels dotze anys, és un poeta prou important en la Renaixença del País Valencià. Formà part de l'Ateneu Científic i Literari i fou un dels fundadors de Lo Rat Penat (1878) i de l'Ateneu Mercantil (1879). Obtingué la flor natural als Jocs Florals de València de 1885. La seua obra poètica en català, recollida en el volum *Poesies*, es publicà el 1900 acompanyada d'un pròleg de Teodor Llorente, el més conegut representant de la Renaixença al País Valencià. L'obra de Víctor Iranzo tingué una àmplia difusió en el seu moment i encara avui és objecte de l'atenció dels historiadors especialitzats en aquest període de la literatura catalana al País Valencià.¹²⁶

Finalment cal parlar d'Eduard Llanas Jubero (Binèfar, 1843 – Saragossa, 1904),¹²⁷ membre de la Reial Acadèmia de les Bones Lletres de Barcelona, figura de gran relleu entre els escolapis de Catalunya, director del col·legi Samà de Vilanova i la Geltrú, el qual publicà nombrosos treballs en castellà i signà un esporàdic article en català, molt possiblement traducció d'un original castellà.¹²⁸

ESCRITORS DE L'ARAGÓ NO CATALANÒFON EN EL PRIMER TERÇ DEL SEGLE XX: ESCRIURE TAMBÉ EN CATALÀ

A partir de la segona meitat del segle XIX, i en especial en les primeres dècades del segle XX, s'intensificà l'emigració aragonesa a Catalunya, i més en concret a Barcelona i poblacions veïnes. Era una immigració provinent, en gran part, del terç oriental d'Aragó i del Pirineu aragonès, és a dir de localitats catalanòfones o aragonòfones, cosa que s'ha de tenir en compte, entre altres coses, per explicar la tradicional ràpida assimilació lingüística i aclimatació cultural a Catalunya de la immigració aragonesa. Evidentment en els cas d'aragonesos catalanòfons no es tracta tant d'una assimilació lingüística com d'una aculturació a la societat urbana i industrial de la ciutat de Barcelona.

Si bé es tractava d'una immigració en principi no gaire lletrada, els seus components més jòvens ja reveren un grau superior d'instrucció i, sobretot, es trobaren amb un teixit social que afavorirà llurs inquietuds intel·lectuals. Alguns d'aquests aragonesos vinguts en la infància o joventut a Catalunya desenvoluparen una obra en català com a creadors literaris.

¹²⁵ Julio MONZÓN ROYO, «Iranzo y Simón, Víctor», *GEA*, VII, pàg. 1847; «Iranzo i Simón, Víctor», *GEC*, XIII, pàg. 143; *MLHA*, VII, pàg. 104.

¹²⁶ *Lectura popular. Biblioteca d'autors catalans*, VIII, núm. 129, Barcelona, s. d., pàgs. 193-224.

¹²⁷ Dionisio CUEVA GONZÁLEZ, «Llanas y Jubero, Eduardo», *GEA*, VIII, pàg. 2123. Joan FLORENSA, «Llanas i Jubero, Eduard», *GEC*, XIII, pàg. 513; *MLHA*, VIII, pàg. 5.

¹²⁸ «Excursió col·lectiva al plà comprés entre lo Segre y lo Cinca», *Butlletí de la Associació d'Excursions Catalana*, XI (1889), pàgs. 2-30.

Entre els aragonesos d'origen no catalanoparlant que en un moment o altre empraren el català en els seus escrits en el primer terç del segle ens trobem amb personalitats com Juan Moneva y Puyol (Venta de Pollos, Valladolid, 1871 – Saragossa, 1951), Felip Coscolla i Plana (Graus, 1880 – Barcelona, 1940), Alfons Nadal (Barbastre, 1880 – ?, després de 1943), Àngel Samblancat i Salanova (Graus, 1885 – Mèxic, 1963), Gaspar Torrente i Español (Campo, 1888 – Barcelona, 1970), Tomàs Tusó i Temprado (Sarinyena, 1892 – Mèxic, ?) i Jesús Ulled i Altemir (Osca, 1894 – Barcelona, 1968). S'ha de dir que si bé tots aquests escriptors són, des d'una perspectiva literària, d'escàs relleu en canvi tenen al seu favor ésser els testimonis d'una realitat social i, d'alguna manera, d'una part de la història recent de la llengua catalana.

Segurament que una revisió amb més profunditat de les publicacions literàries i paraliteràries editades a Barcelona en el primer terç del segle XX, i d'abans encara, faria augmentar la llista d'aquests escriptors —escriptors entesos, com sempre, en el sentit més ampli possible de la paraula— aragonesos d'expressió catalana.

Juan Moneva,¹²⁹ l'únic d'aquests escriptors que no es pot qualificar de cap de les maneres d'immigrant, és una figura força remarcable en la història recent de les relacions culturals catalano-aragoneses.

Moneva, nascut a Castella de pares aragonesos, es traslladà de ben menut a la ciutat de Saragossa, on fou catedràtic de Dret de la Universitat de Saragossa especialitzat en dret aragonès i català. Sincerament interessat en la llengua i la cultura catalana, fou soci del Centre Català de Saragossa i redactor de la secció de cultura del butlletí, redactat en català, d'aquest centre (1911-1916?); membre, des de 1901, de la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona i membre corresponent de la Secció de Ciències de l'Institut d'Estudis Catalans el 1950, en plena època de persecució de la cultura catalana. Fou mantenidor dels Jocs Florals de Barcelona el 1919,¹³⁰ on s'empressà com «una representació migrada y pobra, però coral y plena d'entusiasme, d'aqueixos milers d'aragonesos qu'han après de llur mares, com a llengua nadiva, 'l català»;¹³¹ i presidí els de Lleida el 1917. Profundament catòlic, Juan Moneva col·laborà des de Saragossa, en un català arcaïtzant après en els llibres medievals, en algunes publicacions catalanes: *La Paraula Cristiana*,¹³² *Butlletí del*

129 Luis HORNO LIRIA, «Moneva y Puyol, Juan», *GEA*, IX, pàgs. 2303-2305; «Moneva Puyol, Juan», *GEC*, XV, pàg. 315; José Antonio GIMÉNEZ-ARNAU, «Un entrañable y desconocido amigo de Cataluña», *Destino*, 801 (Barcelona, 13-XII-1952) (reproduït a Luis HORNO LIRIA, *Don Juan Moneva visto por sus contemporáneos*, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 1983, pàgs. 37-43); Luis HORNO LIRIA, *En torno a D. Juan Moneva*, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 1983; *MLHA*, X, pàgs. 26-27.

130 «Discurs de gràcies», *Jochs Florals de Barcelona*, 1910, pàgs. 141-145.

131 *Ibidem*, pàgs. 143-144.

132 «Al marge de la història», III (1926), pàgs. 321-328; «Problemes pedagògics», IV (1926), pàgs. 319-324; «Joguines», IV (1926), pàgs. 530-532.

Centre Excursionista de Lleida,¹³³ *Vida lleidatana*,¹³⁴ el diari *El Matí* de Barcelona (1929-1936) i, en castellà, a la revista aragonesista *El Ebro*, editada a Barcelona entre 1919 i 1936. Juan Moneva també emprà un català arcaïtzant en la correspondència que mantingué amb l'erudit matarranyenc Pío Membrado (Bellmunt de Mesquí, 1851-1923).¹³⁵

Felip Coscolla residí des de la infància a Barcelona,¹³⁶ escultor de professió i dramaturg ocasional, publicà les obres dramàtiques *El pes de la raça* (1924), *El Flagell* (Olot, 1924)¹³⁷ i *La Pubilla* (1936). També col·laborà, en castellà i català, a la revista aragonesista *El Ebro*.

Alfons Nadal,¹³⁸ novel·lista, traductor i periodista, residí des de jove a Barcelona, estudià Dret a la Universitat de Barcelona, col·laborà al diari *La Publicitat* i a l'*Arxiu de Tradicions Populars*. En col·laboració amb Francesc Madrid escrigué una comèdia en tres actes, *Aventura sentimental d'una minyona*,¹³⁹ i publicà en català alguns contes¹⁴⁰ i novel·les breus: *La Penedida*,¹⁴¹ *Josep II*, *Rei*¹⁴² i *La dona de l'aigua*.¹⁴³

Àngel Samblancat, polític i periodista, residí de molt jove a Barcelona, llicenciat en Dret per la universitat d'aquesta ciutat, intervingué molt activament en els cercles d'obrers anarquistes de la Barcelona de primers de segle i fou elegit diputat a Corts el 1931.¹⁴⁴ Autor d'una extensa obra literària i periodista en castellà, estrenà

133 «De la sessió de l'Homenatge a Enric Arderiu», 2 (2.ª època) (abril-juny de 1926), pàgs. 19-25.

134 *Gentilesa*, 30 (Lleida, 15-VII-1927), pàg. 185.

135 J. MONCLÚS i A. QUINTANA, *op. cit.* (1989), pàg. 200.

136 «Coscolla i Plana, Felip», *GEC*, VIII, pàg. 257.

137 Aquesta obra es publicà, dividida en sis parts, el 1927 a *El Ebro*, des del número 119 (abril) al 124 (setembre).

138 «Nadal, Alfons», *GEC*, XVI, pàg. 45; *MLHA*, X, pàg. 398.

139 Anna VÀZQUEZ i ESTÉVEZ, *Catàleg de manuscrits de teatre en català de l'Institut del Teatre*, Departament de Cultura, Barcelona, pàg. 192 (núm. 1183).

140 *Les paraules del savi*, *L'avi Brau*, *El negat faceciós*, «Els contistes catalans», núm. 14 (31-V-1924), Barcelona.

141 Col·lecció «La novel·la d'ara», núm. 43, Barcelona, 1924.

142 Col·lecció «La novel·la d'ara», núm. 57, Barcelona, 1924. Una segona edició d'aquesta novel·la breu es publicà dins *La dona de l'aigua* (vegeu nota posterior). De *Joan II, Rei* Prudenci Bertrana escrigué una escenificació: Col. «Catalunya teatral», núm. 60, Barcelona, 1934.

143 «Biblioteca de la Rosa dels Vents», núm. 16. «Quaderns literaris», núm. 163 (Barcelona, 1937). Aquest volum conté els contes *La dona de l'aigua*, *Nit de difuns*, *L'Apoteosi del «Manco»* (traduït del castellà per Miquel Llor) i *L'Avi Brau*, a més de la novel·la breu *Josep II, Rei*.

144 José Luis MELERO, «En el centenario del nacimiento de Àngel Samblancat», *Rolde*, 33-34 (enero-marzo de 1986), pàgs. 23-25; Lluís CAPDEVILA, *La nostra gent. Àngel Samblancat*, Llibreria Catalònia (col. «Quaderns Blaus»), Barcelona, s. d. —provablement 1927 o 1928—; Francisco CARRASQUER, «Samblancat y Salanova, Àngel», *GEA*, XI, pàgs. 2966-2967; Neus SAMBLANCAT MIRANDA, «Àngel Samblancat. El otro león de Graus», *El Ribagorzano*, 25 (Graus, marzo de 1983) (3.ª època), pàg. 32.

en català al Teatro Apolo de Barcelona *La Revolució al meu barri*.¹⁴⁵ Director de *La Campana de Gràcia*, setmanari satíric, republicà i anticlerical, i de *L'Esquella de la Torratxa* (1917), de característiques semblants a *La Campana de Gràcia*, col·laborà en castellà a *El Ebro* i a *Un enemic del poble* (1917-1918), revista dirigida per Joan Salvat-Papasseit amb qui Samblancat mantingué una estreta amistat que el portà a escriure el pròleg del primer llibre del poeta de la Barceloneta, *Humo de fábrica*. Samblancat col·laborà en català en nombroses revistes: *L'Opinió*,¹⁴⁶ *Frontal*,¹⁴⁷ *Lleida*,¹⁴⁸ *Barceloneta Sur-Mer*, etc. i traduí al català l'obra teatral *La Batalla del Marne* de Jaume Brossa.

Gaspar Torrente, figura cabdal de l'aragonesisme polític anterior a la guerra del 36, fou el fundador dels periòdics nacionalistes aragonesos *El ideal de Aragón* (Graus-Barcelona, 1930-1932) i *Renacimiento Aragonés* (Barcelona, 1935-1936), i del primer partit nacionalista aragonès, Estado Aragonés (1934). Col·laborador habitual en català i, sobretot, en castellà a *El Ebro*,¹⁴⁹ es donà a conèixer a l'opinió pública amb un article en català publicat el 21 d'agost de 1917 a *La Publicitat* amb motiu de la mort d'Enric Prat de la Riba, primer president de la Mancomunitat de Catalunya.

Gaspar Torrente escrigué nombrosos articles en català i en castellà en defensa i divulgació del seu ideal nacionalista aragonès, articles que en bona part han estat recollits recentment en volum.¹⁵⁰ Entre les revistes en les quals col·laborà amb articles en català cal destacar *El Ebro*, *L'Opinió*, *La Humanitat* (1932-1933) —òrgan de l'Esquerra Republicana de Catalunya— i *Diari de Barcelona. Estat català* (1936).

Abans d'acabar la guerra civil Gaspar Torrente va emmudir com a polític aragonesista —i com articulista—, però això no el salvà de ser empresonat pel règim franquista. Posat en llibertat el 1940, mena a partir d'aquest any una vida de silenci públic fins el moment del seu traspàs.

145 Edicions de la Rambla, Barcelona, 1927.

146 «L'orientació del liberalisme», 1 (18-II-1928), pàg. 3; «Preceptiva eugènica», 4 (10-III-1928), pàg. 2; «El mite de la pau», 8 (7-IV-1928), pàg. 1; «Latifundi i absentisme», 12 (5-V-1928), pàg. 4; «Restauració obrera», 99 (16-V-1930), pàg. 10; «El règim polític a la presó», 103 (13-VI-1930), pàg. 16; «L'etern retorn», 106 (4-VII-1930), pàg. 7.

147 Núm. 1 (16-I-1931), pàg. 2.

148 «*L'art de fer novel·les*», 109 (desembre de 1929), pàgs. 17-18.

149 De fet en les pàgines d'aquesta revista aragonesista publicaren articles bona part dels immigrants aragonesos de la Barcelona del primer terç del segle XX amb inquietuds polítiques i/o culturals, tant de l'Aragó catalanòfon (Maties Pallarés, Isidre Comas Macarulla «Almodávar» [Tamarit de Llitera, ? - Barcelona, 1932] —que també col·laborà en la revista *Arxiu de Tradicions Populars* i, amb assiduitat, al *Boletín del Centro Aragonés de Barcelona*, ja des del primer número [1-V-1909]—, Pere Pach, Josep Colomina, etc.) com de la resta de l'Aragó: Felip Coscolla, Àngel Samblancat, etc.

150 Després de la mort del general Franco la figura política de Gaspar Torrente ha estat rescatada de l'oblit pel nacionalisme aragonès, cosa que ha generat una important bibliografia de la qual cal destacar-ne l'article: Antonio PEIRÓ, «Gaspar Torrente: Un siglo de nacionalismo aragonés», *Rolde. Revista de Cultura Aragonesa*, 46-47 (octubre de 1988 - març de 1989), pàgs. 24-27, i un parell de treballs monogràfics: Enric JULIÀ, *Gaspar Torrente. Entre Catalunya i l'Aragó*, Xarxa Cultural, col. «Llibres de Ponent», 2, Barcelona, 1988; i Antonio PEIRÓ, *Gaspar Torrente. Cien años de nacionalismo aragonés*, Rolde de Estudios Nacionalista Aragonés, Zaragoza, 1988. Aquestes dues monografies, a més de presentar exhaustives bio-bibliografies de Gaspar Torrente, publiquen àmplies mostres dels seus articles, entre els quals cal destacar, per al propòsit d'aquesta monografia, els redactats en català.

Tomàs Tusó, metge i militant, successivament i al costat de Joaquim Maurín, de la Federació Comunista Catalano-Balear, del Bloc Obrer i Camperol i del Partit Obrer d'Unificació Marxista, en representació del qual fou conseller d'Higiene i Sanitat de l'ajuntament de Barcelona durant la guerra civil,¹⁵¹ publicà uns pocs escrits en català a les revistes *L'Opinió*¹⁵² i *L'Hora*.¹⁵³

Jesús Ulled, periodista i polític, és co-autor, amb Jaume Durany i Bellera, de l'obra teatral *El diví vagabund Dant Alighieri*, representada a Barcelona el gener de 1913 i publicada aquell mateix any.¹⁵⁴ Jesús Ulled intervingué, com els seus germans Rafael (Sarinyena, 1885 – Barcelona, 1937)¹⁵⁵ i Josep (Sarinyena, 1888 – Barcelona, 1929),¹⁵⁶ molt activament en la política barcelonina des de les files del Partit Radical d'Alejandro Lerroux. Jesús Ulled ostentà el 1931 el càrrec de tinent d'alcalde de l'ajuntament de Barcelona i la presidència del Sindicat de la Premsa de Barcelona.

Per finalitzar aquest apartat dedicat als escriptors aragonesos d'expressió catalana nascuts a l'Aragó no catalanòfon em caldrà parlar, ni que sia breument i per no deixar ningú a l'ordinador —malgrat el seu accidental caràcter aragonès—, d'Anna Canalias i Mestres (Magallón, 1886 – Molins de Rei, 1934), filla de pares catalans, que ja des dels sis mesos d'edat visqué a Molins de Rei.¹⁵⁷ Anna Canalias és una poetessa evocadora de mons medievals que publicà alguns reculls de poemes: *Líriques*, *Natura* i *Sonets erudits*, a més d'alguns poemes esparsos a la revista *Catalana*.¹⁵⁸

ESCRITORS DE L'ARAGÓ CATALANÒFON EN EL PRIMER TERÇ DEL SEGLE XX: ESCRIURE D'ARAGÓ DES DE CATALUNYA

Com ja s'ha dit, la colònia d'immigrants aragonesos a Barcelona abans de la guerra era molt nombrosa —la més nodrida després de la valenciana, amb més del 8% de la població de la capital de Catalunya l'any 1930— i molts d'aquests immigrants aragonesos eren originaris de l'Aragó catalanòfon. D'entre aquests immigrants sorgiren alguns escriptors, en sentit ampli, que empraren el català en la publi-

¹⁵¹ «Tussó i Temprado, Tomàs», *GEC*, XXIII, pàg. 177.

¹⁵² «Necessitat d'una educació i d'una cultura obrera», 93 (23-XI-1929), pàg. 1; «Contra les ficcions», 122 (24-X-1930), pàg. 6.

¹⁵³ «Cal pendre posicions», 24 (20-VI-1931), pàgs. 1-2.

¹⁵⁴ Jaime JORDÁN DE URRÍES Y AZARA, «Ulled Altemir, Jesús», *GEA*, XII, pàgs. 3271; «Ulled i Altemir, Jesús», *GEC*, XXIII, pàg. 219.

¹⁵⁵ Luis GERMÁN ZUBERO, «Ulled Altemir, Rafael», *GEA*, XII, pàg. 3271; «Ulled i Altemir, Rafael», *GEC*, XXIII, pàg. 220.

¹⁵⁶ «Ulled i Altemir, Josep», *GEC*, XXIII, pàgs. 218-219.

¹⁵⁷ Camil GEIS, «Ana Canalias», *Revista de Gerona*, 17 (1961), pàg. 33.

¹⁵⁸ «Poesies», *Lectura popular*, núm. 234, vol. 14, (Barcelona, s. d.), pàgs. 193-224.

cació dels seus escrits. Són escriptors que publicaren textos sense cap tret dialectal —si de cas algun barcelonisme escadusser— que no es diferenciaven, des del punt de vista lingüístic, de qualsevol altre escriptor nascut fora dels Països Catalans que hagués emprat el català en les seues obres, inclosos, naturalment, els escriptors nascuts en l'Aragó no catalanòfon que més amunt s'han ressenyat.

Però si en aquest últim cas són escriptors que no inclouen cap aspecte aragonès en els seus escrits en català —tret de Gaspar Torrente i Juan Moneva—, els escriptors nascuts a l'Aragó catalanòfon ho fan, des de perspectives molt diverses, d'una manera gairebé absoluta. Així Maties Pallarés i Gil (Pena-roja, 1874 – Barcelona, 1924), Joan Cabré i Aguiló (Calaceit, 1882 – Madrid, 1947) i Marian Galindo i Garcia (Calaceit, 1873-1917), tots tres estretament vinculats al *Boletín de Historia y Geografía del Bajo Aragón*, donaren a conèixer diversos articles en català en revistes catalanes d'erudició i de difusió cultural.

També caldrà parlar de tres autors ribagorçans que escrigueren en català des de Barcelona: Pere Pach i Vistuer (Roda d'Isàvena, 1862 – Barcelona, 1945), Aureli Joaniquet i Extremo (Forcat, 1895 – Barcelona, 1963) i Joaquim Maurín i Julià (Bonansa, 1896 – Nova York, 1973); i dos de maellans: Pau Gargallo i Catalan (Maella, 1881 – Reus, 1934) i Francesc GiralDOS i Albesa (Maella, 1878 – ?, 1945).

Maties Pallarés¹⁵⁹ és autor en castellà de l'extensa monografia sobre la història del Matarranya¹⁶⁰ i un polifacètic erudit interessat per l'arqueologia, la història, la lingüística i la etnologia de Catalunya i Aragó.¹⁶¹ Vinculat a l'aragonesisme polític, Maties Pallarés centrà moltes de les seues investigacions en el Matarranya, i en especial en Pena-roja, la seua vila natal. Fruit dels seus afanys d'investigador i d'excursionista són nombrosos articles en català, de temàtica molt diversa, publicats al *Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya*,¹⁶² a *El Ebro*,¹⁶³ al *Butlletí de Dialectologia Catalana*,¹⁶⁴ a *l'Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*,¹⁶⁵ al *Butlletí del Club Monta-*

159 «Pallarés i Gil, Maties», GEC, XVII, pàg. 159.

160 *La Caja de Valderrobres o de Peña Aznar la Gaya. Noticias históricas de Valderrobres, Fuentespalda, Mezquin, Beceite y Torre del Compte, Alcañiz*, 1905.

161 *MLHA*, XII, pàg. 239.

162 «Costums que es perden», 24 (Barcelona, 1914), pàgs. 255-258. Una part d'aquest article s'ha publicat recentment a Artur QUINTANA, *El català a l'Aragó*, Curial, Barcelona, 1989, pàgs. 211-213.

163 «Lliveralitat de nostres reis», 3 (20-II-1919), pàgs. 3-4.

164 «Vocabulari de Pena-roja (Baix Aragó)», 9 (1921), pàgs. 69-72.

165 «El solutrià de Sant Julià de Ramis:El cau de les Goges», *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans MCMXV-XX*, VI (1923), pàgs. 425-431. D'aquest article Lluís Pericot publicà una ressenya al *Butlletí de l'Associació Catalana d'Antropologia, Etnologia i Prehistòria*, 1 (1923), pàgs. 168-169; «Cultura Neolítica i Eneolítica. Exposició dels jaciments prehistòrics de la Valltorta», pàgs. 454-457; «Els sepulcres megalítics del Baix Empordà», pàgs. 491-493; «Els sepulcres megalítics a l'Alt Urgell. Galeria coberta de Puig-ses pedres (Santa Maria de Corcó)», pàgs. 493-501, i «Excavacions a Olerdola», pàgs. 598-599. En col·laboració amb Lluís Pericot: «Els jaciments asturians del Montgrí», *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans MCMXXI-XXV*, VII (1931), pàgs. 27-39, i «La primera edat de ferro», pàgs. 61-64.

*nyenc*¹⁶⁶ de l'Associació de Ciències Naturals i Excursions amb seu a Barcelona —Maties Pallarés n'era soci i, alhora, president de la Secció d'Arqueologia, Arquitectura i Prehistòria d'aquesta societat l'any 1912—; i una molt interessant sèrie d'articles d'excursionisme cultural a la revista *Catalunya Artística*,¹⁶⁷ articles que, en part, recentment s'han publicat aplegats en volum.¹⁶⁸

La polifacètica personalitat de Maties Pallarés fa que siga molt possible encara trobar més escrits publicats en català en revistes barcelonines dels primers anys del segle XX¹⁶⁹ o encara inèdits.¹⁷⁰

Joan Cabré, arqueòleg de formació autodidacta,¹⁷¹ membre —com Maties Pallarés— de l'Associació de Ciències Naturals i Excursions el 1912, col·laborador de l'Institut d'Estudis Catalans i membre des de 1907 —com Santiago Vidiella— de la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona, publicà a l'*Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans* un parell d'articles sobre les investigacions arqueològiques que dugué a terme al poblat de Sant Antoni de Calaceit.¹⁷² Però aviat els treballs d'ar-

166 «Prehistòria», 2-3 (febrer-març de 1912), pàgs. 14-17; «M. Cartailhac al Club Montanyenc», 4-5 (abril-maig de 1912), pàgs. 32-33; «Església i castell de Vallderroures», 11-12 (novembre-desembre de 1912), pàgs. 88-97; «Excursió per les riberes de l'Algós i el Matarranya», 1 (segona època) (juny de 1922), pàgs. 13-15; i 2 (segona època) (setembre de 1922), pàgs. 5-9. Aquest últim article, resum d'una conferència feta el 1919 per Maties Pallarés al Club Muntanyenc, es publicà, en versió castellana, en els números 24 (20-II-1920), pàgs. 6-7, i 26 (20-III-1920), pàgs. 3-4, de la revista *El Ebro*.

167 «Una excursió per l'Aragó català. Santuari de la Mare de Déu de la Font», 90 (6-III-1902), pàgs. 136-138; «Benifasà. Un fet en la vida de Jaume I El Conqueridor», 92 (20-III-1902), pàgs. 173-174; «Excursions per l'Aragó català. Més notícies del Santuari de la Mare de Déu de la Font», 103 (5-VI-1902), pàgs. 356-358; «Monuments de Catalunya. Monastir de Sant Cugat del Vallès», 109 (17-VII-1902), pàgs. 459-461; «Monuments de Catalunya. El pont del Diabla», 114 (21-VIII-1902), pàg. 540; «Excursions per l'Aragó català. Vall-de roures», 5 (2.ª època) (11-VIII-1904), pàgs. 77-79. Aquest últim article, notablement ampliat, es publicà en el número 11-12 del *Bulletí del Club Montanyenc* (vegeu nota anterior).

168 *Articles matarranyecs i altres escrits de Maties Pallarés*, a cura d'Hèctor Moret, Associació Cultural del Matarranya, col·lecció «Lo Trull», 2, Calaceit, 1993.

169 Sobre Maties Pallarés, a més d'articles d'Andrés GIMÉNEZ SOLER, L. PÉREZ TREMPADO, Gaspar TORRENTE, Julio CALVO ALFARO, Santiago VIDIELLA, Isidre COMAS «Almogàvar» i Timoteo COLOMINAS publicats als números 95 (desembre de 1924), 96 (gener-febrer de 1925) i 97 (maig de 1925) d'*El Ebro. Revista Aragonesa*; el de Francesc MARTORELL I TRABAL publicat a l'*Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans MCMXXI-XXV*, VII (1931), pàg. 214, i la necrològica de Pere BOSCH-GIMPERA publicada al *Bulletí de l'Associació Catalana d'Antropologia, Etnologia i Prehistòria*, 3 (1925), pàgs. 110-111, convé consultar l'article de Desideri LOMBARTE «Maties Pallarés Gil, emigrant pena-rogi», *La Comarca*, 49 (Alcañiz, 27-VII-1989), pàg. 17, article reproduït a *Sorolla't*, 7 (Calaceit, abril de 1990), pàgs. 16-17, que conté una amena i breu biografia i una bona part de la bibliografia coneguda d'aquest erudit pena-rogi del primer terç del segle XX. Altres articles sobre la personalitat de Maties Pallarés són: Enrique José VALLESPI, «D. Matías Pallarés Gil», *Aragón*, 235 (Zaragoza, abril-mayo-junio de 1955), pàg. 18; Enrique PUCH FONCUBERTA, «Maties Pallarés i la història de Peña de Aznar La Gaya», *Gaceta del Matarranya*, 17 (Valderrobres, mayo-junio de 1990), pàg. 7.

170 E. J. VALLESPI, «Romance catalán recogido en Peñarroya de Tastavins (Teruel)», *Cæsarugusta*, 7-8 (1957), pàgines 137-139.

171 Jorge EIROA GARCIA, «Cabrè Aguiló, Juan», *GEA*, II, pàg. 539; «Cabrè i Aguiló, Joan», *GEC*, V, pàg. 462; *MLHA*, III, pàg. 15.

172 «Espoli funerari, amb diadema d'or, d'una sepultura de la primera Edat del Bronze de Montilla (Còrdova)», *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans MCMXV-XX*, VI (1923), pàgs. 539-546, i *Esteles ibèriques ornamentades del Baix Aragó*, pàgs. 629-641.

queologia de Joan Cabré el dugueren a Madrid, lluny del Matarranya i de Barcelona, seu de les revistes catalanes d'arqueologia.¹⁷³

Marian Galindo, llicenciat en Dret i en Filosofia i Lletres per la Universitat de Saragossa, fill del general carlí Josep Galindo i Vidiella (Calaceit, 1820-1879),¹⁷⁴ fou membre corresponent de la Reial Acadèmia de la Història i de l'Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona.

Traslladat a Tortosa, col·laborà al *Diario de Tortosa* (1912) i a *El Restaurador* de Tortosa i publicà alguns opuscles¹⁷⁵ i nombrosos articles d'investigació històrica sobre poblacions del bisbat de Tortosa, en castellà, a *La Zuda*, revista d'erudició editada a Tortosa entre 1913 i 1933, i al *Boletín de Historia y Geografía del Bajo Aragón* i dos breus articles, en un català marcadament tortosí o, si es vol, calaceità a *La Zuda*.¹⁷⁶ Animat pel historiador tortosí Francesc Mestre i Noé, escrigué una monografia en català sobre la guerra dels Segadors a Tortosa que no arribà a publicar-se.¹⁷⁷

Pere Pach, autodidacta de formació, molt interessat per l'excursionisme i la història de la seua vila natal —Roda d'Isàvena— i de la Ribagorça en general, publicà, a més de l'extensa monografia en castellà sobre la catedral de Roda¹⁷⁸ i un llarg article, també en castellà, sobre excursions pel Noguera Ribagorçana,¹⁷⁹ tres llargs articles en català sobre història i excursionisme —les dues grans passions de

173 Sobre Joan Cabré i la seua obra vegeu Ramon Viñas i Vallverdú, *Prehistòria de la Vall del Matarranya*, El Llamp, Barcelona, 1982, i Juan Cabré Aguiló (1882-1982). *Encuentro de Homenaje*, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 1984.

174 Julio Víctor Brioso y Mayral, «Galindo y Vidiella, José», *GEA*, VI, pàg. 1475.

175 *MLHA*, VI, pàg. 25.

176 «Mobiliari d'una casa rica de Tortosa a mitat del segle XV», 96 (juny de 1921), pàgs. 89-91, i «Trescentistes i quatrecentistes tortosins», 106 (maig de 1922), pàgs. 73-76.

177 «Quan ja tenia algunes quartilles escrites vaig inclinar-lo a escriure-les en català i a que dices l'esperit dels historiadors castellans a n'aquella epoca (...) Als pocs dies me va llegir a la Còsta dels Capellans les noves quartilles compòstes en llengua catalana, confesant-me que l'ús de l'idioma propia dona mes força a l'escriptor. L'únic argument que ell posava en contra del meu desig era la mescolansa aragonesa que s'observa en lo lèxic calaceità, però això fou facil d'arreglar i passà endevant en la seua empresa. La dita obra alhora que històrica té aires de novela graciosament amenisada. Com ell diu en la introducció, totes les notes històriques les va traure del *procés que la cort o curia del Veguer seguí als sublevats i de la Correspondencia i Llibre de provisions d'aquell any (1640)* (...) Per certes deficiències tipogràfiques aqueixa obreta no va ser estampada i en l'exemplar que jo he vist apareix aixís la portada: *La Revolució de Tortosa / de l'any 1640 / descrita per / un curios Averiguador*. Impremta Foguet 1915. Forma un volum en octau major de 125 pàgines» (citat de Francesc Mestre i Noé, «D. Marian Galindo i Garcia», *La Zuda*, 49 [31-III-1917], pàgs. 36-41). Aquest article de Francesc Mestre conté una breu però substancial bio-bibliografia de Marian Galindo. Santiago Vidiella publicà també un article en castellà amb motiu de la mort del seu conciudadà a *La Zuda*, 50 (30 d'abril de 1917), pàgs. 62-63, amb el títol «Mariano Galindo Garcia».

178 *Reseña histórica de la antigua e ilustre ciudad (hoy villa) ribagorzana de Roda*, Barcelona, 1899; *MLHA*, XII, pàg. 139.

179 «Itinerarios por la cuenca del Noguera Ribagorzana», *Montaña, Anales del Centro Excursionista de Cataluña*, Barcelona, 1939-1945, pàgs. 184-194.

Pere Pach— al *Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya*¹⁸⁰ i un quart a la revista *D'Ací i d'Allà*¹⁸¹ —articles que recentment s'han publicat aplegats en volum—¹⁸² i una breu col·laboració a *l'Arxiu de Tradicions Populars*.¹⁸³

Aureli Joaniquet,¹⁸⁴ advocat, redactor del diari barceloní *El Noticiero Universal* i polític, residí a Barcelona des dels set anys i publicà en català, durant la II República espanyola, una obra de dret en defensa dels interessos dels terratinents catalans¹⁸⁵ i en castellà un manual de dret mercantil,¹⁸⁶ a més de diverses col·laboracions a la *Revista de Derecho Comercial*.

Compromès amb el règim polític vencedor de la guerra civil —fou nomenat procurador a Corts directament pel general Franco i ocupà el càrrec de regidor de l'ajuntament de Barcelona en la dècada dels anys quaranta—, a partir de 1943 Joaniquet es dedicà a les activitats professionals dins de l'economia catalana, allunyant-se de qualsevol activitat sospitosa de catalanisme, i ja només escrigué alguns textos polítics, evidentment en castellà, en defensa del règim franquista¹⁸⁷ i sobre el dret mercantil.¹⁸⁸

Joaquim Maurín, destacat dirigent en la dècada dels anys 20 de diverses organitzacions revolucionàries —primer de la CNT i més tard de la Federació Comunista Catalano-Balear del Partit Comunista d'Espanya—, fou fundador del Bloc Obrer i Camperol (1932) i, amb Andreu Nin, del Partit Obrer d'Unificació Marxista (1935), totes dues organitzacions de l'esquerra comunista.

180 «Excursió de l'Éssera a l'Isàvena a través del Turbó», 343 (agost de 1923), pàgs. 229-247 (es publicà una versió en castellà, obra d'*Almogóvar* —pseudònim de l'escriptor i polític Isidre Comas i Macarulla, de Tamarit de Llitera— d'aquest article a la revista aragonesa, editada a Barcelona, *El Ebro*, núms. 93 [juny de 1924], 121 [juny de 1927], 123 [agost de 1927], 124 [setembre de 1927], 125 [octubre de 1927] i 126 [novembre de 1927]); «El bisbat de Roda», 361-362 (juny-juliol de 1925), pàgs. 181-202 (una versió en castellà d'aquest article, adaptada i actualitzada per Antoni Pach i Buirra, amb el títol *El Obispado de Roda. Bosquejo histórico*, es publicà a Barcelona el 1976); «Autobiografia», 456 (maig de 1933), pàgs. 185-202.

181 «La nit de Nadal a Núria i Ull de Ter», vol. III, 1 (gener de 1919), pàgs. 23-30.

182 *Pere Pach i Vistuer: Articles ribagorçans i altres escrits*, edició a cura d'Hèctor Moret, Instituto de Estudios Altoaragoneses, col. «Cosas Nuestras», 11, Huesca, 1991.

183 «Geografia folklòrica», fascicle 7, pàg. 11. Possiblement també «Geografia folklòrica», fascicle 4, pàg. 217.

184 «Joaniquet i Extremo, Aureli», *GEC*, XIII, pàg. 255; *MLHA*, VII, pàg. 196.

185 *La reforma agrària a Catalunya. Defensa de la propietat rústica catalana i disposicions de caràcter agrari que deuen tenir-se en compte*, Barcelona, 1933.

186 *Los préstamos sobre mercancías en las leyes mercantiles*, Barcelona, 1930.

187 *Calvo Sotelo. Una vida fecunda. Un ideario político. Una doctrina económica*, Santander, 1939, i *Alfonso Sala Argemí, conde de Egara*, Madrid, 1955.

188 «El derecho en los estatutos de las corporaciones mercantiles medievales», dins *Miscel·lània BORRELL I SOLER*, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona, 1962, pàgs. 215-246.

Joaquim Maurín, personalitat política prou coneguda,¹⁸⁹ estudià magisteri a Lleida, on residí i exercí de mestre. Més tard es traslladà a Barcelona, on visqué fins el 1936. Empresonat els primers dies de la guerra civil, fou deixat lliure el 1947 i s'exilià als Estats Units, on exercí d'agent literari.

Si bé Maurín és més conegut pels seus llibres, opuscles i articles en castellà d'anàlisi marxista sobre la realitat política i econòmica de Catalunya i d'Espanya, no són pas escadussers els seus articles polítics publicats en català, sovint sota el pseudònim de «Mont-Fort», en la premsa catalana de l'esquerra comunista anterior a la guerra del 36: *L'Opinió*,¹⁹⁰ *Avant!* (1934-1935),¹⁹¹ *L'Hora*, tant en la primera (1930-1932)¹⁹² com en la segona època (1934-1936)¹⁹³ d'aquesta revista, així com en la primera (1932)¹⁹⁴ i en la segona època de *Front* (1935-1936),¹⁹⁵ etc.¹⁹⁶

Pau Gargallo, escultor prou conegut,¹⁹⁷ és l'únic d'aquests escriptors d'expressió catalana nascuts a l'Aragó catalanòfon que publicaren a Catalunya del qual he localitzat un text de creació clarament literària —un breu conte d'inspiració decadentista— publicat, qual l'escultor tenia devuit anys i encara no havia definit amb

¹⁸⁹ Carlos FORCADELL ÁLVAREZ, «Maurín Juliá, Joaquín», *GEA*, VIII, pàgs. 2201-2202; Pere GABRIEL, «Maurín i Juliá, Joaquim», *GEC*, XV, pàg. 20.

¹⁹⁰ «Socialisme i anarquisme. Pau Iglesias i Anselm Lorenzo», 9 (14-IV-1928), pàg. 7; «Socialisme i anarquisme. El proletariat català no és anarquista», 21 (7-VII-1928), pàg. 8; «Socialisme i anarquisme. L'anarquisme no és revolucionari», 30 (8-IX-1928), pàg. 7; «Enquestes de L'Opinió», 39 (10-XI-1928), pàgs. 1-2; «Pablo Iglesias i el pabloglesisme», 45 (22-XII-1928), pàg. 5.

¹⁹¹ Revista editada a París pels exiliats de Catalunya a conseqüència dels fets d'octubre de 1934, dirigida per Joaquim Maurín, on tots els articles es publicaren sense signar.

¹⁹² «Els aventurers de la revolució», 3 (14-I-1931), pàg. 13; «Lenin», 4 (21-I-1931), pàg. 4; «El cicle de sis anys», 7 (11-II-1931), pàg. 6; «Desdoblament polític», 9 (25-II-1931), pàg. 4; «La segona revolució», 12 (18-III-1931), pàg. 6; «Les lliçons del passat», 17 (23-IV-1931), pàg. 3; «Les tres etapes del problema català», 27 (11-VII-1931), pàg. 1; «Ortega i Gasset i la Dictadura», 31 (8-VIII-1931), pàg. 4; «L'Opinió de Joaquim Maurín», 33 (22-VIII-1931), pàg. 4; «Impunisme, no», 34 (29-VIII-1931), pàg. 2.

¹⁹³ «On va l'esquerra», 18 (25-VIII-1934), pàg. 4; *ibidem*, 19 (1-IX-1934), pàg. 4; «Els socialistes de nou l'oposició parlamentària», 27 (9-II-1935), pàg. 4; «Bloc del moviment obrer i de la petita burgesia?», 28 (15-II-1935), pàg. 4; «El problema de la tripe unitat de la classe treballadora», 30 (1-III-1935), pàg. 4; «Vers la unitat internacional de la classe obrera», 31 (8-III-1935), pàg. 4; «A propòsit d'un manifest del Partit Socialista», 36 (12 d'abril de 1935), pàg. 4; «L'enfonsament definitiu de la III Internacional», 42 (25-V-1935), pàgs. 3-4; «L'ofensiva contra les Joventuts Socialistes», 43 (6-VI-1935), pàg. 4; «La coalició socialista republicana», 57 (10-I-1936), pàg. 1.

¹⁹⁴ «Recordant... Matteoti», 1 (9-VII-1932), pàg. 7; «El BOC contra la guerra!», 4 (30-VII-1932), pàg. 1; «Ferrer», 8 (22-X-1932), pàg. 8; «Trotski al país d'Hamlet», 15 (17-XII-1932), pàg. 8.

¹⁹⁵ «La desfeta de les dretes», 1 (7-XII-1935), pàg. 3; «L'esdevenidor de la política a Catalunya», 2 (13-XII-1935), pàg. 1; «La coalició socialista republicana», 6 (10-I-1936), pàg. 1; «Endavant vers una desfeta aclaparadora de la reacció!», 7 (17-I-1936), pàg. 1; «El govern Azaña», 12 (21-II-1936), pàg. 4.

¹⁹⁶ Víctor ALBA, *El marxisme a Catalunya, 1919-1939: Història del BOC* (volum I) i *Joaquín Maurín* (volum IV), Ed. Pòrtic, Barcelona, 1974 i 1975; Antoni MONREAL, *El pensamiento político de Joaquín Maurín*, Ed. Península, Barcelona, 1984.

¹⁹⁷ Manuel GARCIA GUATAS, «Gargallo Catalán, Pablo», *GEA*, VI, pàgs. 1501-1502; Emili BOU I CABRÉ, «Gargallo i Catalán, Pau», *GEC*, XI, pàg. 475.

prou claredat l'orientació dels seus afanys creadors, a la revista de filiació modernista *Juventut*.¹⁹⁸

Pau Gargallo residí a Barcelona des dels set anys. Dedicat per complet a l'escultura i el dibuix, a partir de 1903 fa llargues estades a París, on acabà fixant la residència, però mantenint sempre vives les amistats barcelonines i el contacte amb els cercles artístics catalans.

Al llarg de la seua vida Gargallo emprà el català en la redacció del seu diari personal, al costat del francès i el castellà. L'ús d'una o altra llengua venia determinat pel lloc de residència on es trobava l'escultor maellà en el moment de redactar el seu diari.¹⁹⁹

Francesc GiralDOS, periodista especialitzat en crítica artística i taurina i en bibliofilia, publicà nombroses ressenyes d'exposicions i retrats literaris d'artistes residents a la Barcelona de començaments de segle en la revista cultural de clara inspiració modernista *Catalunya Artística*;²⁰⁰ en col·laboració amb Antoni Ferrer i Codina estrenà i publicà l'extensa obra teatral *L'Escolanet de la Pobla* (1902); i cap a 1929, publicà en castellà, amb el pseudònim d'«El licenciado Flechilla», ressenyes de curses de braus i diversos articles de bibliofilia²⁰¹ al diari *El Noticiero Universal* de Barcelona. Amb tot són ben poques les notícies que tenim d'aquest periodista maellà.²⁰²

ESCRIURE EN CATALÀ DES D'ARAGÓ: SANTIAGO VIDIELLA

Si els escriptors aragonesos d'expressió catalana que s'han examinat fins ara no deixen entreveure, a través de la llengua dels seus escrits, cap característica que faça endevinar quins eren de llengua materna catalana i quins no —perquè tots emprem en els seus escrits un català literari sense cap, des d'una perspectiva geo-

¹⁹⁸ «Somni i realitat», 26 (9-VIII-1900). Recentment aquesta breu narració s'ha reproduït a la revista *Desperta Ferro*, 8 (hivern de 1991), pàg. 15.

¹⁹⁹ Gargallo, 1881-1981. *Exposició del Centenari*, Ajuntament de Barcelona, Barcelona, 1981, pàgs. 62-63.

²⁰⁰ «Gent notable de Catalunya. Joseph Campeny», 102 (29-V-1902), pàg. 335; «Saló Parés», 107 (3-VII-1902), pàg. 432; «Gent notable de Catalunya. Rafel Atché», 108 (10-VII-1902), pàg. 443; «Artistas joves de Catalunya. Sebastià Juñer Vidal», 110 (24-VII-1902), pàg. 477; «En el Saló Parés», 110 (24-VII-1902), pàgs. 484-485; «Saló Parés», 112 (7-VIII-1902), pàg. 519; «Els cartells de las festas de la Mercé», 114 (21-VIII-1902), pàg. 550; «Gent notable de Catalunya. Eusebi Arnau», 115 (28-VIII-1902), pàg. 556; «Al Saló Parés. L'exposició Gelabert», 121 (9-X-1902), pàgs. 663-664; «Gent jove notable de Catalunya. Carles Pellicer», 122 (16-X-1902), pàg. 667; «En el saló Parés. L'exposició Juñer Vidal», 122 (16-X-1902), pàgs. 677-678; «Isidre Nonell», 125 (6-XI-1902), pàg. 719; «Al Saló Parés», 125 (6-XI-1902), pàg. 731; «Joseph Piquet», 128 (27-XI-1902), pàgs. 783-785, i «Al Saló Parés», 128 (27-XI-1902), pàg. 795.

²⁰¹ Bona part d'aquests articles es publicaren en volum: *Ensayo de una biblioteca de libros, folletos y papeles humildes*, Barcelona, 1931.

²⁰² A. LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, *Catálogo de Periodistas Españoles del siglo XX*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1981.

lingüística, característica especial—, en el cas de Santiago Vidiella i Jassà (Calaceit, 1860-1929) no és així de cap de les maneres.

Santiago Vidiella, fill d'una família de llauradors acomodats de Calaceit, estudià Dret a Saragossa, on es llicencià el 1881.²⁰³ Tornat a Calaceit, es dedicà a l'exercici de l'advocacia, l'administració de les propietats familiars i a la investigació sobre el passat i el present del Baix Aragó. Interessat per la història, l'arqueologia, el dret consuetudinari, l'economia i les tradicions populars de la seua comarca, Santiago Vidiella fundà a Calaceit, el 1884, el setmanari *El Confín aragonés* i col·laborà, sempre en castellà, en nombroses revistes tant d'Aragó com de Catalunya (*La Zuda* de Tortosa, *El Ebro* de Barcelona, *Heraldo de Teruel*, *Linajes de Aragón*, *El Eco del Guadalupe* d'Alcanyís, *Tierra Baja* d'Alcanyís, *Revista de Aragón* de Saragossa, *Revista de Derecho Privado*, *Heraldo de Aragón* de Saragossa, etc.).

Vidiella col·laborà, com Maties Pallarés i Joan Cabré, amb la secció d'arqueologia de l'Institut d'Estudis Catalans i participà en les campanyes arqueològiques que, sota la direcció de Pere Bosch i Gimpera, aquest organisme dugué a terme en el Matarranya entre 1914 i 1918.²⁰⁴ També col·laborà en el *Diccionari Català/Valencià/Balear* d'Antoni M. Alcover i Francesc de B. Moll²⁰⁵ i en el *Tresor de la llengua, de les tradicions i de la cultura popular de Catalunya* d'Antoni Griera, i fou membre, com Joan Cabré, de la Reial Acadèmia de les Bones Lletres de Barcelona a partir de 1907 i, com el mateix Joan Cabré, Maties Pallarés i Isidre Comas Macarulla, fou membre de l'Associació Catalana d'Antropologia, Etnologia i Prehistòria.

Santiago Vidiella és autor d'una molt interessant monografia històrica sobre Calaceit,²⁰⁶ però l'activitat intel·lectual per la qual és més conegut al Matarranya, i al Baix Aragó en general, és per la publicació del *Boletín de Historia y Geografía del Bajo Aragón*, important revista de periodicitat trimestral que durant tres anys (1907-1909) donà a conèixer els treballs d'investigació històrica, d'arqueologia, de geografia i, en general, d'erudició comarcal d'un nodrit grup d'investigadors del Baix Aragó —amb Santiago Vidiella al capdavant—²⁰⁷ entre els quals cal destacar, com a col·laboradors més habituals, tres investigadors que hem ressenyat una mica més amunt entre els escriptors originaris de l'Aragó catalanòfon que publicaren textos en català: Maties Pallarés, Joan Cabré i Marian Galindo. D'altres col·laboradors del

203 José Ignacio MICOLAU ADELL, «Vidiella Jasá, Santiago», *GEA*, XII, pàgs. 3333-3334; «Vidiella i Jassà, Santiago», *GEC*, XXIV, pàg. 99; J. I. MICOLAU ADELL, «Labor y ahorro: Regeneracionismo y pequeña burguesía agraria», *Boletín del Centro de Estudios Bajaragoneses*, 1 (Alcañiz, abril de 1981), pàgs. 125-136.

204 «Las antigüedades ibéricas de Calaceite», *La Zuda*, 88 (octubre de 1920), pàgs. 180-184.

205 Ricard SOLANA, «La visita de Mossèn Alcover a Calaceit», *Sorolla't*, 9 (juliol de 1992), pàgs. 11-15.

206 *Recitaciones de la historia política y eclesiástica de Calaceite*, Alcañiz, 1896.

207 Sobre la importància del *Boletín de Historia y Geografía del Bajo Aragón* vegeu Joan COROMINES, *Diccionari Etimològic i Complementari de la Llengua Catalana*, vol. VI, pàgs. 185-186.

*Boletín de Historia y Geografía del Bajo Aragón*²⁰⁸ només sabem que publicaren textos d'erudició en castellà, tot i ésser naturals de la mateixa comarca del Matarranya, com en el cas de Juan Pío Membrado²⁰⁹ i Lorenzo Pérez Temprado.

Malgrat l'interès que mostrà per la història i la cultura popular del Matarranya,²¹⁰ Santiago Vidiella, fins allà on sabem, no publicà en vida cap text en català, però, segurament influït per mossèn Alcover, al qual coneixia des de 1901, per la gent de *La Zuda* de Tortosa i en general per les institucions i intel·lectuals catalans amb els quals col·laborà en diversos moments de la seua vida, escrigué en el català de Calaceit —en una ortografia vacil·lant de base castellana— els textos d'una breu sèrie de conferències que, tot barrejant costums, història, etnologia i economia, féu el 1916, a petició de la Junta de l'Orfeó de Calaceit, als seus conciutadans calaceitans. Es tracta d'uns textos prou amens, plens d'erudició local, que recentment s'han publicat per primera vegada,²¹¹ tret d'uns veus fragments publicats al *Diccionari Català-Valencià-Balear*.²¹² Són els primers textos literaris, fins allà on sabem, escrits a l'Aragó en català —encara que Vidiella no l'anomenarà mai així, sinó calaceità— d'un escriptor nascut, *nodrit e fet* a l'Aragó catalanòfon. Però Vidiella, com assenyala José Ignacio Micolau en el pròleg que féu per a l'edició dels textos d'aquestes tres conferències, té una consciència lingüística escindida,²¹³ una escissió que deixa, per una part, el castellà per a la cultura i l'oficialitat i, per una altra part, el parlar de Calaceit —aquell «que ha fet lo niu entre l'Algars i lo Matarranya, entre los

208 *Boletín de Historia y Geografía del Bajo Aragón*, Saragossa, 1907 i Tortosa a partir del número de març-juny de 1908 fins el tancament d'aquesta publicació periòdica. Existeix una edició facsímil editada pel Centro de Estudios Bajoaragoneses a Saragossa el 1982.

209 *MLHA*, VIII, pàg. 431.

210 E. J. VALLESPÍ, «Notas inéditas de Santiago Vidiella Jasá (1860-1929) sobre folklore local de Calaceite (Teruel)», *Cæsaraugusta*, 11-12 (1958), pàgs. 174-189; *Labor y ahorro. Conferencia dada por D. Santiago Vidiella a la Sociedad Fomento del Bajo-Aragón en el teatro de Alcañiz el día 18 de Mayo de 1913*, Zaragoza, 1913. Text reproduït al *Boletín del Centro de Estudios Bajoaragoneses*, 1 (abril de 1981), pàgs. 137-160.

211 Santiago VIDIELLA JASSÀ, *Pa de Casa. Converses sobre coses passades i presents de la vila de Calaceit*, edició a cura de Walter Heim i Artur Quintana, presentació de José R. Bada i pròleg de José Ignacio Micolau Adell, Diputació General de Aragón, col. «Pa de Casa», 2, Zaragoza, 1984.

212 Si bé no es pot assegurar que la totalitat dels materials aplegats per Santiago Vidiella s'hagen publicat, tot fa pensar que ha estat així perquè les quatre úniques entrades («Basturreria», «Canallada», «Desmadeixament» i «Gaiteria») que hem localitzat dins del *DCVB* que contenen cites textuais d'escrits de Santiago Vidiella són preses de l'escrit *Los Apóstols*, text inclòs en *Pa de Casa. Converses sobre coses passades i presents de la vila de Calaceit*.

213 «Vull fer una menuda reflexió sobre l'actitud de Vidiella enfront de la seua llengua. Una nota marginal, escrita en veu baixa —si val l'expressió—, mos ajude a il·lustrar esta qüestió. Al manuscrit de *Pa de casa. Converses sobre còses passades y presents de la vila de Calaseit. Añ 1916* (sic), Vidiella escriu en castellà lo següent: "Pero, con gran sorpresa mía, ocurrió que la primera lección de mis parlas caseras no obtuvo sino una atención tibia de (los oyentes), y precisamente por la novedad de venir puesta en su lenguaje de cada día, y de cada casa, hecho que no me explico ni trato de aquilatar, aunque me agrada si es que significa una tendencia y un voto a la permanencia e imperio del castellano en estas cosas serias". Crec que tot lo que acabem de veure, mos parle d'una realitat d'ahir i d'avui: la d'una consciència lingüística escindida, molt comú als catalano-parlants del Baix Aragó» (*ibidem*, pàg. 17).

Germanells de Maella i la Vall Rovira»—²¹⁴ per a les coses més nostrades, com el «pa de casa».

ESCRIURE EN CATALÀ DES D'ARAGÓ: LA RIBERA DEL CINCA I JOSEP COLOMINA

També *nodrits e fets* en una població de l'Aragó catalanòfon, en aquest cas Fraga, són els quatre escriptors que col·laboraren amb textos en català —també en un català amb ortografia vacil·lant, però sense aparent voluntat de segregacionisme lingüístic— en la revista fragatina *La Ribera del Cinca*: Andrés Calucho Soldevilla (Fraga, 1886-1957), Felipe Lafuerza Villagrasa (Fraga, 1875-1947?), Salvador Miralles Lax (Fraga, 1870 – Terrassa, 1935) i Rogelio Regales Aresté (Fraga, 1911 – Panamà?, 1968?).

El 1929 un nodrit grup de propietaris agrícoles del Baix Cinca, sobretot de la ciutat de Fraga, fundaren l'«Asociación en defensa del cultivo de la higuera» per tal de protegir i fomentar el conreu i la comercialització de les figues, el cultiu comercial més important al Baix Cinca en aquells anys. Aquesta associació publicà, en castellà i amb periodicitat setmanal, la revista *La Ribera del Cinca* amb el propòsit de defensar els interessos econòmics dels seus associats i, també, per donar a conèixer i difondre la cultura i les tradicions del Baix Cinca.

Així en *La Ribera del Cinca* no només trobem escrits de caràcter polític i econòmic —sempre en castellà—, sinó també escrits literaris en castellà i, per a recollir millor les tradicions fragatines en ocasions —en paraules dels editors—, «en el lenguaje familiar fragatino». Amb aquest últim propòsit hi col·laboraren els quatre autors fragatins adés esmentats, amb més o menys regularitat, al llarg dels tres anys (1929-1931) en què es publicà *La Ribera del Cinca*, amb articles i poemes escrits en el català de Fraga.²¹⁵

El més constant d'aquests quatre escriptors fragatins fou Andrés Calucho, que signà totes les seues col·laboracions a *La Ribera del Cinca* amb l'acròstic-pseudònim d'«Ancasol». Andrés Calucho va cursar durant dotze anys estudis al Seminari de Lleida; tornat a Fraga, s'ocupà d'un petit comerç familiar (una botiga de queviures al carrer Major de Fraga) i publicà a *La Ribera del Cinca* poemes carregats d'un entusiasmat amor a la seua ciutat i alguns, pocs, textos en prosa de caràcter costumista i líric.²¹⁶

²¹⁴ *Ibidem*, pàg. 36.

²¹⁵ Recentment s'han publicats aplegats tots els textos en català apareguts a *La Ribera del Cinca* en *Escrits en català a «La Ribera del Cinca» (Fraga, 1929-1931)*, edició a cura d'Hèctor Moret, Institut d'Estudis del Baix Cinca, col. «La Sitja», 7, Calaceit, 1991.

²¹⁶ A més de les col·laboracions a *La Ribera del Cinca*, recentment s'ha publicat un poema inèdit d'Andrés Calucho a «Novetat editorial», *Batecs*, 9 (setembre de 1990), pàg. 10.

Andrés Calucho, a la manera de Santiago Vidiella, escriu en una nota manuscrita, conservada en l'arxiu familiar, que redactarà les col·laboracions a *La Ribera del Cinca* en el parlar de Fraga, però se servirà d'unes regles ortogràfiques que vol ajustades a la transcripció fonètica i, alhora, empeltades de normativa ortogràfica castellana amb algunes concessions a la catalana: «El autor confiesa que no posee ciencia en la ortografía fragatina, dialecto catalán-valenciano, por lo que ha observado más la fonética que las reglas ortográficas»,²¹⁷ principi que seguiran la resta dels col·laboradors de *La Ribera del Cinca*.

Felipe Lafuerza, propietari agrícola, fou el prosista més fecund i destre dels quatre escriptors que col·laboraren en català a *La Ribera del Cinca*, on publicà catorze curts articles costumistes —i un en col·laboració amb Andrés Calucho—, articles que recullen amb amenitat i frescura els costums, la parla i la vida quotidiana de la ciutat de Fraga en els anys immediatament anteriors a la proclamació de la II República espanyola.²¹⁸

Salvador Miralles, que estudià al Seminari de Lleida i fou rector de Vilanova de Sixena i de Miralsot, publicà una única prosa en català a *La Ribera del Cinca*, encara que prou extensa i amb un estil prou amè, de caràcter marcadament costumista. Tanmateix sembla que encara es conserven en poder de familiars seus alguns escrits inèdits en català i «fragatí».²¹⁹

També són de caràcter costumista els dos curts articles que publicà Rogelio Regales, llicenciat en Medicina per la Universitat de Barcelona, en *La Ribera del Cinca*. Malgrat ésser el col·laborador més jove dels quatre que publicaren en *La Ribera del Cinca* desconexim gairebé del tot la trajectòria personal de Rogelio Regales.

Fou llastima que l'experiència del grup d'escriptors que se servien del català en llurs col·laboracions a *La Ribera del Cinca* —en un català marcadament dialectal però amb una qualitat literària prou remarcable, com ja observava el 1929 l'escriptor lleidatà Ramon Xuriguera en un article que publicà, a partir d'una visita que féu a la ciutat de Fraga, aquell mateix any—²²⁰ es veés truncada amb l'adveniment de la II República espanyola el 1931.

²¹⁷ *Ecrits en català...*, pàg. 6.

²¹⁸ Un article de Felipe LAFUERZA, «Som ú no som», publicat primer a *La Ribera del Cinca*, es reproduí, respectant l'ortografia original, a *El Ebro. Revista aragonesa*, 161 (octubre de 1930), pàg. 9.

²¹⁹ Carmen PORTOLÉS LAX, «Carta al president de l'IEBC-IEA», *Batecs*, 12 (juny-setembre de 1991), pàg. 13.

²²⁰ «Recorreguérem la població, l'Ajuntament, algun indret de l'horta i després ens trobàrem reunits en un local que porta per títol "Los amigos de Fraga". Aquesta és una entitat creada per defensar els interessos de la població (...). El nucli de socis més cultivat edita un periòdic setmanal anomenat "La Ribera del Cinca". És una fulla purament local potser no massa sobrada d'interès. Hi ha, però, una aportació que per ella sola justifica la publicació del periòdic. I el realment curiós és que és de les més lligides. Es tracta d'unes pàgines escrites en el que ells diuen fragatí. El fet té importància i no el volem passar per alt.

Finalment, per completar la llista d'escriptors que des de l'Aragó publicaren textos en català en el primer terç del segle XX, s'ha de sumar a l'obra del grup de *La Ribera del Cinca* i de Santiago Vidiella la figura de Josep Colomina i Viu (Tamarit de Llitera, 1858? – ?, després de 1930), autor en castellà d'un opuscle de matemàtiques aplicades²²¹ i de diverses col·laboracions a *El Ebro*,²²² de qui ens han arribat unes curtes cobles de caràcter costumista d'escassa volada literària, redactades en el primer terç del segle XX en ortografia acastellanada, semblant a l'emprada pels col·laboradors de *La Ribera del Cinca* i per Santiago Vidiella.²²³

L'ENLLAÇ: EDMON VALLÈS

En rigor, per completar el panorama d'escriptors aragonesos d'expressió catalana anteriors a 1939, s'ha de fer esment de la personalitat i l'obra d'Edmon Vallès i Pedrix (Mequinensa, 1920 – Barcelona, 1980), periodista i escriptor especialitzat en la història gràfica de Catalunya,²²⁴ que publicà, quaranta anys després que fos escrit, *Dietari de guerra (1938-1939)*,²²⁵ dietari que recull les experiències que Vallès tingué com a jove soldat republicà en el front de l'Ebre durant la guerra del 36, anotacions acompanyades de breus glosses redactades quatre dècades més tard per un Edmon Vallès en plena maduresa.

Amb posterioritat a la primera redacció de *Dietari de guerra (1938-1939)*, és a dir un cop finalitzada la guerra civil, Vallès dugué a terme una important tasca com a historiador²²⁶ i com a traductor al català de novel·les contemporànies italianes.²²⁷

Hom a l'escriure aquestes pàgines ho fa conservant la fonètica popular i per bé que apareguin amb una lamentable descurança ortogràfica, hi hem pogut llegir passatges plens de traça i reveladors d'un profund sentit terral. Els homes que avui per avui es dediquen a la benemèrita tasca d'expressar els seus sentiments en l'idioma vernàcul, són Felip Lafuerza, Salvador Miralles i un versaire que es signa Ancasol.

Els seus treballs són quadros de costums i descripcions de tipus populars en els que la pinzellada dramàtica i la plaserteria del bon to delata tot seguit l'ànima cultivada de llurs autors» (Ramon XURIGUERA, «La discutida ciutat de Fraga», *Lleida. Revista d'informacions i estudis*, 104 [Lleida, 25-XII-1929], pàgs. 10-11).

221 *El desarrollo industrial y agrícola*, notícia a *El Ebro*, 111 (juliol de 1926), pàg. 6.

222 «Cosas de Tamarite de Litera», 142 (març de 1929), pàg. 8; «La iglesia Mayor y los Baños de Tamarite de Litera», 154 (març de 1930), pàgs. 8-9; «Impresiones de mi pueblo», 157 (juny de 1930), pàgs. 8-9.

223 «Coplas», *La Voz de la Litera*, 168 (juliol-agost de 1983).

224 «Vallès i Pedrix, Edmon», *GEC*, XIII, pàg. 408; *Història gràfica de Catalunya dia a dia*, 1980, Edicions 62, Barcelona, 1981, pàg. 190; H. MORET, «Edmon Vallès, historiador, periodista i traductor», *Batecs*, 13 (1992), pàg. 9.

225 Edicions 62, Barcelona, 1980.

226 *Història Gràfica de la Catalunya Contemporània (1888-1931)*, Edicions 62, Barcelona, 1974-1976, 3 volums; *Història Gràfica de la Catalunya Autònoma (1931-1939)*, Edicions 62, Barcelona, 1977-1978, 2 volums; *Història Gràfica de Catalunya sota el règim franquista (1939-1975)*, Edicions 62, Barcelona, 1980.

227 Carlo LEVI, *Crist s'ha aturat a Èboli*, Editorial Vergara, Barcelona, 1964 —segona edició, Edicions 62, Barcelona, 1986—; Cesare PAVESE, *El diable als turons*, Edicions Proa, Barcelona, 1965; Ignazio SILONE, *L'escola dels dictadors*, Edicions 62, Barcelona, 1982.

Però aquesta etapa de la vida d'aquest periodista i historiador mequinensà, i de la seua obra, desenvolupada a Barcelona, ja resta del tot fora dels límits cronològics que m'havia marcat a l'inici d'aquest treball. Amb tot cal assenyalar que en *Dietari de guerra (1938-1939)*, i en la resta d'obres monogràfiques i articles²²⁸ publicats per Edmon Vallès anys més tard, hi trobarem les característiques que farien d'aquest escriptor mequinensà de punt d'enllaç entre els escriptors aragonesos d'expressió catalana anteriors a la guerra del 36 i els escriptors sorgits a l'Aragó catalanòfon en els últims vint-i-cinc anys. Però això ja és una altra història.²²⁹

Des d'una perspectiva lingüística l'obra d'Edmon Vallès està redactada sense cap tret propi del català nord-occidental —llevat d'algun mot escadusser—, i temàticament no té gairebé cap relació amb l'Aragó.

CONCLUSIONS: POCA LLANA, I ENTRE BARSES

La història, la breu història de la literatura catalana escrita des de l'Aragó, o per aragonesos, en el primer terç del segle XX, es redueix a un enfilall de noms aïllats d'escriptors abocats a l'erudició, el costumisme local i l'agitació político-ideològica, que publicaren llurs textos en revistes d'escassa difusió; escriptors sense gaire relacions entre ells, tret del grup dels matarranyecs que s'agruparen al voltant del *Boletín de Historia y Geografía del Bajo Aragón* (Santiago Vidiella, Maties Pallarés, Joan Cabré i Marian Galindo) i el grup d'escriptors fragatins que ho feren en *La Ribera del Cinca* (Andrés Calucho, Felipe Lafuerza, Salvador Miralles i Rogelio Regales).

Si bé entre els escriptors aragonesos d'expressió catalana del primer, *a grosso modo*, terç del segle XX —atès l'escàs nombre i l'escàs relleu literari dels textos publicats— no es pot parlar en cap cas de moviment estructurat, crec que convé ressaltar un parell de fets que poden ajudar a clarificar quin ha estat el paper, ni que sia breu, d'aquests escriptors dins de la cultura catalana i en la història de les relacions culturals entre Catalunya i Aragó.

El primer d'aquests fets ve motivat perquè aquests escriptors es poden agrupar, deixant de banda els escriptors accidentalment aragonesos (Anna Canalias i, possiblement, Alfons Nadal), en dos grans blocs. Un primer bloc format pels escriptors nascuts fora de l'Aragó catalanòfon, els quals, en general, publicaren, molt ocasionalment, en català escrits gairebé de circumstàncies o d'agitació político-ideològica (Tomàs Tusó, Juan Moneva, Gaspar Torrente, Àngel Samblancat), a la manera

228 «En la mort de Josep Pallach», *Serra d'Or*, 209 (febrer de 1977), pàgs. 85-86; «Algunes consideracions sobre la campanya de Catalunya. Desembre 1938 – febrer 1939» (I), *Serra d'Or*, 233 (febrer de 1979), pàgs. 13-18, i (II), *Serra d'Or*, 234 (març de 1979), pàgs. 17-21; «Pròleg», dins *Història gràfica de Catalunya dia a dia*, 1978, pàgs. 9-13; «Records d'un temps de prova», *Serra d'Or*, 242 (novembre de 1979), pàgs. 41-43.

229 Vegeu nota 4.

d'altres escriptors aragonesos d'èpoques anteriors (Antoni Agustí, Josep Llinàs, Pau de Siscar, Pantaleó Monserrat —tots quatre bisbes de diòcesis catalanes— o Brauli Foz), o bé publiquen, curiosament, obres teatrals sense cap mena d'acotació geogràfica (Àngel Samblancat, Felip Coscolla, Jesús Ulled).

El segon bloc d'escriptors aragonesos d'expressió catalana del primer terç del segle XX el formarien els escriptors nascuts a l'Aragó catalanòfon, entre els quals si bé hi trobem autors que publiquen textos d'agitació polític-ideològica (Joaquim Maurín, Aureli Joaniquet), articles de circumstàncies (Francesc Giraldos) o textos de creació literària sense cap mena d'acotació geogràfica (Pau Gargallo i Francesc Giraldos) —a la manera dels escriptors del primer bloc—, la majoria d'aquests escriptors nascuts a l'Aragó catalanòfon, i sobretot els que compten amb una obra més extensa —no gaire més extensa, però—, centren temàticament bona part, o tots, dels seus escrits en català en indrets on han nascut o viscut —és a dir a l'Aragó—, tant els que ho fan des de Catalunya (Maties Pallarés, Joan Cabré, Marian Galindo, Pere Pach) com els que ho fan des d'Aragó estant (Santiago Vidiella, Andrés Calucho, Salvador Miralles, Felipe Lafuerza, Rogelio Regales i Josep Colomina).

El segon fet que crec que convé fer ressaltar, sense fer massa distincions en aquest cas entre els escriptors nascuts a l'Aragó catalanòfon dels nascuts a la resta de l'Aragó, és que els immigrants aragonesos a la Barcelona del primer terç del segle XX sembla que s'aculturaven prou ràpidament a la nova societat urbana, fins al punt de participar activament en les més diverses associacions ciutadanes, emprant la llengua catalana en les seues col·laboracions als mitjans d'expressió d'aquestes associacions (*El Ebro*, *Joventut*, *Catalunya Artística*, *L'Opinió*, *Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya*, *Arxiu de Tradicions Populars*, etc.). Amb tot s'ha de dir que sembla evident que en alguns casos els textos publicats en català no necessàriament han de correspondre a originals escrits en aquesta llengua.

NOTA FINAL

Només voldria insistir que en aquest article he abocat la informació que he anat arreplegant al llarg de vint anys sobre els escriptors aragonesos d'expressió catalana en el primer terç del segle XX. És possible pensar en fer encara més explícita la divisió entre els escriptors d'expressió catalana originaris de l'Aragó catalanòfon —a partir d'una suposada raó de lleialtat lingüística per escriure en català— i els escriptors originaris de l'Aragó no catalanòfon —amb una no menys suposada deslleialtat lingüística per escriure en català—. Però, per les raons que ja he intentat explicar en la introducció, ressaltar encara més aquesta divisió, crec, no tendria gaire sentit.

És més que possible que una recerca encara més aprofundida per arxius, hemeroteques i biblioteques ens pugui reparar alguna sorpresa —relativa sorpresa— sobre els escriptors aragonesos d'expressió catalana en el primer terç del segle XX,

o de més enrere encara. Però també és fàcil pensar que només es pot tractar d'afegir un nou article, publicat en una revista d'escassa difusió, a la bibliografia d'un autor ja conegut, o d'afegir el nom d'un escriptor fins ara desconegut, amb una obra de molt segon ordre —com ho són, no ens enganyem, gairebé la totalitat dels que s'han examinat al llarg d'aquest treball—, a la llista d'escriptors aragonesos d'expressió catalana. Però aquests escriptors —diguem-ne de segon orden— són els precursors, i no en tenim d'altres, dels actuals escriptors aragonesos d'expressió catalana, els quals ara sí que gairebé en la seua totalitat són originaris de l'Aragó catalanòfon, que d'alguna manera han estat tractats com a moviment més o menys estructurat, cosa que és palesa en les diferents mostres i antologies que s'han publicat en els últims anys.²³⁰

230 Artur QUINTANA, *La nostra llengua. Gramàtica de llengua catalana*, Zaragoza, 1984; Artur QUINTANA, *El català a l'Aragó*, Barcelona, 1989. Ambdues mostres-antologies recullen articles i fragments més o menys llargs dels escrits d'alguns dels escriptors aragonesos d'expressió catalana del primer terç del segle XX (Pere Pach, Joan Cabré, Santiago Vidiella i Maties Pallarés). També conté textos d'autors del primer terç del segle XX —en concret de Rogelio Regales i Santiago Vidiella— l'obra de Joaquim MONCLÚS, *La Franja de Ponent avui*, El Llamp, Barcelona, 1983. Aquesta mateixa obra de J. Monclús conté una breu aproximació de la literatura catalana a l'Aragó.

LOS OCCITANISMOS EN ARAGONÉS

Francho NAGORE LAÍN

Queremos ocuparnos aquí de la influencia del occitano en el aragonés. Concretamente de los préstamos del occitano que, bien adoptados en la Edad Media, bien adoptados posteriormente, han llegado hasta hoy en uso en el aragonés popular hablado o se emplean en el aragonés literario.

Es sabido que la influencia del occitano se dejó sentir en Aragón tempranamente, al menos en la lengua escrita, tal y como reflejan los textos medievales. Esta influencia es explicable por los numerosos «francos» (es decir, ultramontanos en general, si bien una gran mayoría de ellos procedían de tierras de lengua de Oc) que vinieron a ayudar en la reconquista aragonesa, quedándose después en Aragón. Tampoco conviene olvidar que las peregrinaciones a Santiago de Compostela atrajeron a partir del siglo XI a numerosos peregrinos y, como acompañamiento inevitable de ellos, a una masa nada despreciable de mercaderes, artesanos, posaderos, etc. Este movimiento de población afectó muy especialmente a la ciudad de Jaca, donde en el siglo XIII se redactan las ordenanzas municipales (los llamados *Establimentz*) en occitano (o una *koiné* occitano-aragonesa, pero en la que predominan los elementos propiamente occitanos),¹ al igual que se redactan en occitano

¹ Vid. los *Establimentz de Jaca* en Antonio UBIETO ARTETA, *Jaca: Documentos Medievales, 971-1269*, Valencia, Anubar (Colección «Textos Medievales», n.º 43), 1975, pp. 132-141. Se trata del documento en que se aprueban y establecen definitivamente los estatutos que deberían regir la población de Jaca en lo sucesivo. Parece que fueron redactados entre 1220 y 1238 y aprobados en este último año. Es sintomático constatar que: a) es el único documento de toda la colección municipal que está redactado en romance, pues todos los demás lo están en latín; y b) que el romance en que se encuentra redactado no es precisamente el aragonés, sino el occitano. En efecto: «El lenguaje de los *Establimentz* no era el habitualmente hablado por el pueblo llano de Jaca y sus Montañas, sino sólo el patrimonio de una minoría culta que no había nacido aquí. No pertenece al mapa lingüístico de la España del siglo XIII, aunque posea rasgos aragoneses junto también a catalanes; pero fundamentalmente recuerda la modalidad galorrománica meridional, influencia transpirenaica que asimismo es clarísima en los extensos manuscritos del *Fuero de Jaca*, publicados por Mauricio Molho» (T. BUESA OLIVER, *Aspectos de Jaca medieval*, Zaragoza, 1979, p. 13). Vid. también R. CIERBIDE, *Estudio lingüístico de la documentación medieval en lengua occitana de Navarra*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 1988, p. 47 (nota 39) y en general las continuas referencias y comparaciones entre la documentación navarra en occitano y los textos jaqueses en la misma lengua (cfr. p. 51 y ss.).

algunas de las versiones de sus Fueros.² Éstos son testimonios incontrovertibles de la presencia abundante y de la importancia de la población occitánica en el conjunto de la población de Jaca en el siglo XIII.³

Por supuesto, además de guerreros, comerciantes y peregrinos, contribuyen también a difundir voces occitanas en Aragón monjes y trovadores. Posiblemente éstas hayan constituido las dos vías de penetración más cultas y por lo tanto con mayor trascendencia en el aragonés escrito.

Pero por lo que respecta a la lengua hablada, la mayor parte de los occitanismos parecen ser préstamos tomados del gascón, a consecuencia de una activa relación entre los valles de ambas vertientes, en épocas más recientes —al menos ésta es la hipótesis de trabajo que manejamos de partida y que esperamos pueda probarse con los materiales que aquí examinaremos—, si bien existen también algunos occitanismos medievales literarios que se han extendido en el aragonés popular hablado —lo cual también constituye una hipótesis que esperamos pueda confirmarse.

Al estudiar los occitanismos en aragonés nuestro propósito ha de ser forzosamente limitado, dado el espacio de que disponemos. Conviene insistir en que nuestra intención es el estudio de los occitanismos en el arag. moderno exclusivamente. Por esta razón: a) Las entradas que corresponden a las voces aragonesas van en todos los casos transcritas de acuerdo con las normas gráficas actualmente vigentes en aragonés.⁴ b) Si se citan vocablos utilizados en la Edad Media, se hace sólo a modo de referencia con la intención de que al registrar su uso medieval haya constancia de que se trata de un occitanismo antiguo, introducido muy tempranamente en aragonés y por lo tanto muy asentado. Naturalmente, en estos casos la transcripción se hace de acuerdo con la grafía o grafías registradas en los escritos medievales.

En el proceso de trabajo seguido podemos distinguir varias fases: a) Recopilación de posibles préstamos occitanos, de acuerdo con lo que han propuesto algunos autores en estudios específicos (muy especialmente ROHLFS, POTTIER,

² Cfr. Mauricio MOLHO, *El Fuero de Jaca* (edición crítica), Zaragoza, Instituto de Estudios Pirenaicos («Fuentes para la historia del Pirineo», 1), 1964; 661 pp. De los varios códices conocidos del Fuero de Jaca, según indica M. MOLHO, p. XVI, cuatro están redactados en «provenzal cis-pirenaico aragonés», otros cuatro en «provenzal cis-pirenaico navarro» y sólo dos en aragonés (de los que uno no se conserva).

³ Del análisis de la lista de firmantes de los *Establimentz* de Jaca, M. ALVAR deduce —no sin señalar el valor relativo del documento para sentar conclusiones generales— los siguientes datos: de los 123 vecinos que firman, 45 apellidos tienen origen toponímico, 19 de ellos de origen languedociano (lo que supone el 42%). No se conoce la población de Jaca en 1238; en 1495 tenía 143 fuegos (si se calculan 5 personas por fuego, resultan 715 habitantes), pero es una época de gran bajón demográfico. Cfr. M. ALVAR, «Onomástica, repoblación, historia (los “Establimentz” de Jaca del siglo XIII)», en *Estudios sobre el dialecto aragonés*, I, pp. 222-223. Puede verse también sobre este tema: Tomás BUESA OLIVER, *Aspectos de Jaca medieval*, Zaragoza, Casino de Jaca, 1979; 44 pp.

⁴ I CONGRESO TA RA NORMALIZACIÓN DE L'ARAGONÉS, *Normas graficas de l'aragonés*, Uesca, Publicacions d'o Consello d'a Fabla Aragonesa, 1987.

NOMBRE OFICIAL DE LAS LOCALIDADES



Mapa n.º 1. Reproducción del mapa número 3 del ALEANR, en el que se recoge el nombre oficial de las localidades encuestadas. Hemos señalado en él las correcciones necesarias en la ubicación de algunas localidades: 1) Santaliestra (Hu400) debe desplazarse unos 15 km hacia el este; 2) Zuera (Z402) debe desplazarse unos 25 km hacia el norte; 3) Peñarroya de Tastavins (que aparece en el punto Te207) debe ubicarse en el lugar en que aparece Mas de las Matas (Te400) y viceversa; 4) Segorbe y Bejis están también intercambiados: Segorbe debe aparecer en Cs302 y Bejis en Cs301. Todas estas correcciones (imprescindibles para que no se produzcan graves distorsiones) han sido tenidas en cuenta al elaborar los mapas que aparecen en este estudio.

COLÓN), así como en general diferentes autores en sus estudios sobre el aragonés. En su caso, acopio o búsqueda de documentación complementaria que nos permitiera tener más elementos de juicio o una más amplia perspectiva. b) Repaso de vocabularios y textos en aragonés, así como el *ALEANR*, para la localización de otros occitanismos hasta ahora no citados. c) Elaboración de algunos mapas que plasmaran gráficamente las áreas donde se documenta el uso de ciertos occitanismos.⁵ d) Establecimiento de posibles conclusiones.

Así, pues, esto nos ha llevado en primer lugar a ordenar alfabéticamente una serie de fichas con los occitanismos registrados en aragonés. Incluimos en principio no sólo los que a nuestro juicio son verdaderos préstamos del occitano, sino también presuntos o supuestos. Igualmente, dadas las dificultades que en muchas ocasiones se presentan para discernir entre préstamos del occitano y préstamos del francés o del catalán, en casos dudosos o ambiguos se incluyen también galicismos en general y catalanismos.

El criterio fonético es sin duda el determinante.⁶ Y así, es evidente que *jéus* < *FILICEUS* o que *mesache* < *MISSATICU* son occitanismos. Pero cuando no es posible basarse en criterios fonéticos y nos situamos ante hechos puramente léxicos, no hay orientación segura, dado el gran fondo léxico común o semejante que existe entre el aragonés y el occitano, especialmente en su variante gascona. Efectivamente, resulta difícil distinguir entre presuntos occitanismos y voces pertenecientes al fondo común pirenaico o comunes a las lenguas románicas pirenaicas (como por ej. arag. *redallo* 'segundo corte de la hierba', *siricqueta* 'suero', *taca* 'mancha', *mielsa* 'bazo', *dalla* 'guadaña', *tasca* 'hierba corta, césped', *cremallo* 'llares', *biraca* 'cizaña', *fizón* 'aguijón', *quera* 'carcoma', etc.). Quizá algunas de las consideradas como occitanismos no son sino voces aragonesas autóctonas que dan continuidad a un área lingüística común a ambas vertientes de los Pirineos.⁷ La confección de mapas lingüísticos de áreas muy extensas y con datos procedentes de distintas fuentes puede hacer ver las áreas léxicas comunes, lo que nos permite deducir en algunas ocasiones con bastante claridad si se trata de casos de continuidad originaria de área léxica o no. Así, por ejemplo, parece bastante claro que *fizón* no puede considerarse de ninguna manera préstamo occitano. Frente al castellano *aguijón*, al castellano aragonesizante *guizque* y al catalán *fibló*, el tipo léxico coincide con las formas occitanas *hissoû*, *his*, *fissoun*, *fisson*, etc. Sin embargo, estas últimas reflejan una fonética propia del occitano (ya sea en la variante gascona, languedociana, etc.) y en cambio *fizón* obedece a fonética propia del aragonés, con lo que parece evidente que se trata del mismo tipo léxico, procedente de la misma etimología, pero que ha evolucionado en cada zona de acuerdo con sus tendencias fonéticas.⁸

⁵ El mapa de referencia sobre el que señalamos las áreas léxicas es el del *ALEANR*, que reproducimos indicando algunas correcciones que conviene tener en cuenta. Vid. mapa n.º 1.

⁶ Cfr. POTTIER, *Éléments*, pp. 681-682.

⁷ Cfr. POTTIER, *Éléments*, pp. 680-681.

⁸ Cfr. *ALEANR*, mapa n.º 437; *ALPI*, mapa n.º 11; *ALG*, mapas n.º 387 y 1222. Vid. también Diego CATALÁN, *El español. Orígenes de su diversidad*, Madrid, Paraninfo, 1989, mapa de las pp. 324-325.

Como hemos indicado, a los occitanismos ya señalados por algunos autores añadiremos otros que hemos detectado en textos y vocabularios. Con todo, no puede considerarse un trabajo completo ni mucho menos exhaustivo. Es sólo un esbozo inicial que hace falta limar en muchos aspectos y, sobre todo, enriquecer con nuevas aportaciones.

abe-me 'alcánzame algo que está en lo alto' en Ansó (VICÉN-MONCAYOLA). Comp. occ. gasc. *abé* 'atteindre; tirer une chose d'où elle était' (PALAY). Véanse estos ejemplos que proporciona PALAY: *aquere lèbe que la bau abé* 'ce lièvre, je vais l'atteindre'; *aquère poume, en m'estira que l'aberèy* 'cette pomme, en faisant effort, je l'atteindrai'.

-ache. Sufijo adaptado del occ. *-atge* < lat. *-ATICU*. En arag. ant. *-atge, -age*: *buscage, dampnage, homenage, romeage, passatge*, etc.⁹ Vemos la solución moderna *-ache* ya en un doc. de Bielsa de 1349 (DLAA, doc. n.º 113): *pontache* (lín. 41); aunque en el mismo doc., aparece también *pontage* (lín. 79-80, 116, 117). En gasc. *-adye, -atyè, -adge*: *pastouratyè, ramadge, oubratyè, caderádyè*, etc.¹⁰

adresa 'señas, dirección postal' en el valle de Bielsa (CONTE y otros, p. 76). BADÍA, *Bielsa*, lo recoge en p. 220. Se trata de un occitanismo muy local, y moderno, a juzgar por la /s/,¹¹ ya que proviene de un deriv. del lat. *DIRECTIARE*. Por otro lado, con el sentido de 'dirección de una carta' no se registra en francés hasta 1656 (DAUZAT, s. v. *dresser*). Del occ. gasc. *adrèsse* 'adresse, indication, envoi' (PALAY), *adressa, drèssa* 'direcció d'una carta' (COROMINES, *Arán*, p. 264). No puede descartarse que haya sido tomada esta voz directamente del francés, pero en este caso —como en otros— es arriesgado afirmarlo.

-aire. Sufijo que indica oficio, afición, dedicación, etc. Procede del sufijo gascón *-aire* < lat. *-ATOR*, que «forma nombres de oficios derivados de la primera conjugación», «indica el que desempeña constantemente una actividad» y «forma también derivados de sustantivos» (ROHLFS, *Sufijos*, p. 127, § 9). Indica ROHLFS que procede del nom. *-ATOR* y no del acus. *-ATOREM* (> *-adou*). Vid. también ALVAR, *DA*, § 153, p. 265. Todas las palabras formadas con este sufijo pueden incluirse entre los occitanismos.

alox 'alojamiento' en Echo (PÉREZ LARRIPA, *Lo Grau II*, p. 47). Corresponde al occ. gasc. *alòdje* 'logement' (PALAY).

aperití 'copas o merienda con que se cierra un trato' en Gistaín (ALEANR, IX, mapa n.º 1222). Tomado del fr. *apéritif* 'qui ouvre, stimule l'appétit'; 'boisson à base de vin ou d'alcool que l'on prend avant le repas' (PRobert). Debe de ser un

⁹ Cfr. NAGORE, *Estudio lingüístico de la Crónica de San Juan de la Peña*, I, pp. 750-751.

¹⁰ Cfr. ROHLFS, *Sufijos*, p. 125, § 6. Según indica este autor: «No es popular este sufijo como lo indica su fonética, que probablemente en el sudoeste francés debió dar *-ati, -adi*».

¹¹ CORTÉS-MARTÍNEZ, *Fuellas*, 94, p. 8, recogen en Bielsa *adresa* 'dirección postal'.

préstamo muy reciente, ya que en la segunda acepción no se documenta en fr. hasta 1890.

arengue ~ arenque 'arenque, sardina' (Ch. V. O., *GEA*, VI, p. 1507); *arengue* 'arenque' en Panticosa (ANDOLZ). Posiblemente del occ. *arenc* < germ. HÂRING (COLÓN, *ELH*, p. 166) o más bien del occ. gasc. *haréng* (PALAY).

arronzar 'bajar' (*Lo Grau*, II, p. 47); 'llevar el rebaño de ganado lanar desde un lugar alto a otro inferior' (BUESA, *Añada*, p. 78) en Echo.¹² Gasc. *arrounça*, *arrounssà* 'lancer; jeter au loin avec force, brandir. En Aspe et Barétous signifie aussi rassembler un troupeau' (PALAY).

arsián 'dinero' en Panticosa (NAGORE, *Relazions*, p. 74). Del gasc. *argén* (PALAY) o del fr. *argent*, con una -i- epentética que también aparece en otros préstamos. La -s- hace sospechar que es muy reciente.¹³

atapí(r) 'comprimir las cosas para que ocupen menos espacio' en Benasque (BALLARÍN); *tapito* 'ajustado, prieto' en Bielsa (*Fuellas*, 94, p. 12). Gasc. *atapi*, *tapì* 'fouler, presser' (PALAY).

atumar (Lanuzá), **tumar** (Panticosa) 'embestir una vaca' (NAGORE, *Relazions*, p. 74). En gasc. *tumà* 'frapper des cornes', de *TUMARE (ROHLFS, *Le gascon*, § 470). Deriv.: **atmosa** 'vaca que embiste mucho' (Lanuzá), **tumadera** 'vaca fiera' (Sallent). Cfr. KUHN, *HAD*, p. 223.

auca 'oca, ganso, ánade' (ANDOLZ). Es general en el Alto Aragón. VIDALLER recoge *auca* con el significado de 'Anser' en el Somontano de Huesca, Ontiñena y Barbastro; con el de 'Otis tarda' en Siétamo; **auco** 'Anser sp.' en Pina de Ebro. Se ha dicho que *auca* podría ser occitanismo por la conservación del grupo *au* sin monoptongar en *o*. COROMINAS cree que la forma *auca* se debe a la aglutinación del artículo y por lo tanto a fonosintaxis, a partir de la forma *oca*: *la oca* > *láoca* > *láuca* > *l'auca*. Pensamos que puede deberse sencillamente a que el diptongo *au* no es originario, sino un grupo secundario formado en el lat. tardío por la síncope de la -i: ÁVICA > ÁV(I)CA > *auca*. Si bien el diptongo AU del latín evoluciona a *o* en arag., no hay por qué suponer que también ha de ocurrir así cuando se trata de un grupo secundario. Comp. occ. lang. *auca* 'oie' (ALIBERT).

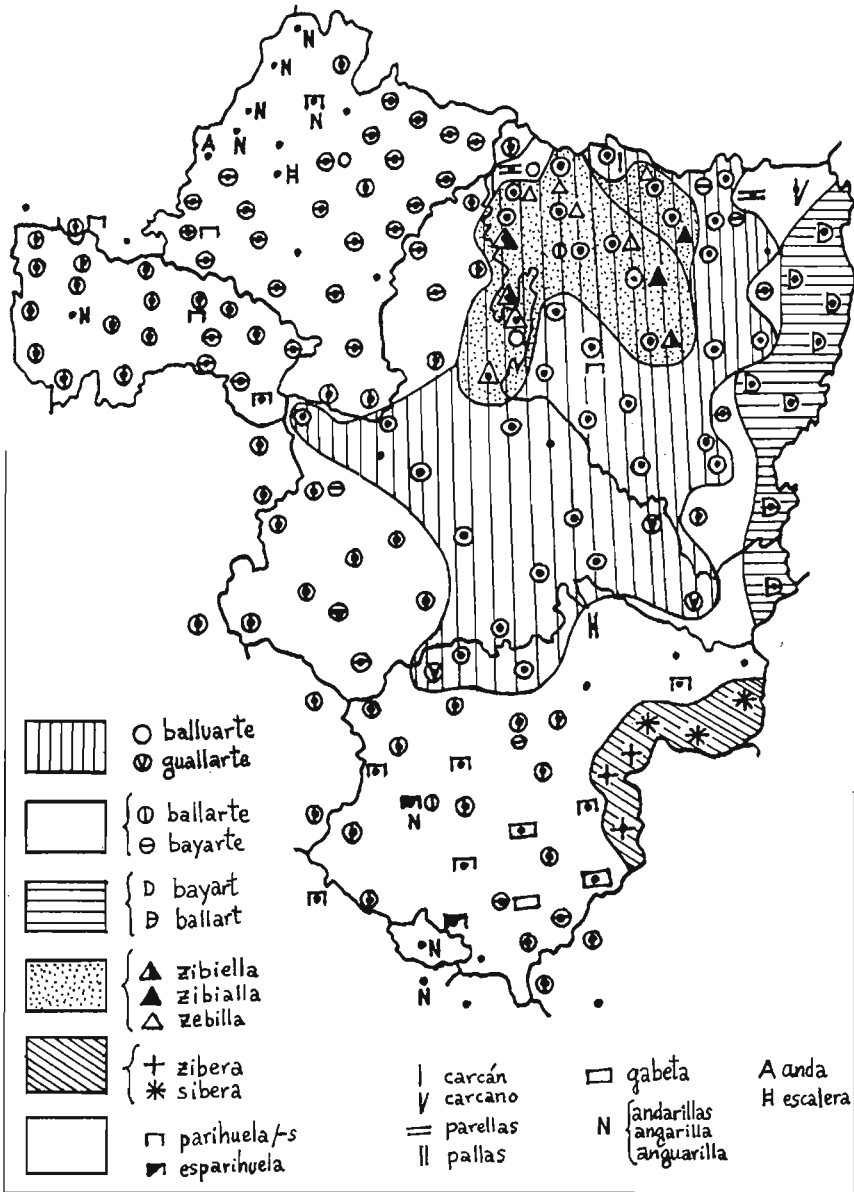
azemallá 'comer a trozos' en Ansó (VICÉN-MONCAYOLA). Occ. gasc. *assemalhà* 'donner une nourriture supplémentaire aux bêtes pour les engraisser' en el valle de Aure (PALAY).

¹² El sentido que nosotros deducimos de algunos poemas de Veremundo Méndez en aragonés de Echo es 'concentrar, apelonar, en un espacio más pequeño' (por ej., el rebaño *s'arronza* para cruzar un puente, para ir por un camino...): *Vienen por la cabañera / —carretera, carretera— / ta la baxa San Antón; / dimpués que arronza, se ancha / en do lo pallar de Francha; / ta Echo dentran en cordón* (Veremundo Méndez, *Añada'n la val d'Echo*, p. 54).

¹³ De ser antiguo, hubiera tenido -x- o -ch-.

- azemallo** ‘pizca, trozo de comida, generalmente carne, lomo, etc. para poner entre pan’ en Ansó (VICÉN-MONCAYOLA); **azamallo** ‘lo que se come con el pan’ (ROHLFS, *DDPA*), ‘bocado de alimento curado que se lleva al campo, como cecina, jamón, embutido, etc.’ en Echo (BUESA, *Añada*). También *zama gallo* ‘trozo de embutido’ en Echo (*Lo Grau II*, p. 51). Posiblemente, derivado post-verbal del verbo anterior (aunque no conocemos la historia de la palabra y bien pudo formarse el verbo a partir de este sustantivo).
- balea** ‘escoba hecha con ramas’ en Chistau (MOTT), **balera** ‘escoba rústica’ en A Buerda, Puyarruego y Rebilla (*Fuellas*, 95, p. 7). Gasc. *baléjo* ‘escoba’ (PALAY).
- baliar**, **esbaliar** ‘barrer la era’ en el valle de Chistau (MOTT); **esbaleyar** ‘escampar’ en A Buerda, Puyarruego y Rebilla (*Fuellas*, 95, p. 8). Gasc. *balejà* ‘barrer’ (PALAY). Comp. *balea* ~ *balera*.
- balluarte** ‘angarillas, parihuelas’. Lo documenta GONZÁLEZ GUZMÁN, pp. 31 y 128, en Aragüés, señalándolo como galicismo (< fr. *bayart*). Registra también *zibiella* y por los dibujos que aporta (vid. figuras 14 y 17) vemos que son instrumentos distintos.¹⁴ ANDOLZ registra: *ballarte* ‘angarillas o parihuelas para llevar carga’; *balluarte* ‘cajón transportado por medio de parihuelas’ en el Campo de Jaca; *bayarte* ‘especie de andas o parihuelas para llevar de un punto a otro el material y sobre todo el desperdicio de las obras’ en Campo, Litera y Sigüés. En el valle de Tena *balluarte* (NAGORE, *Relazions*, p. 74). ROHLFS, *Le gascon*, § 418, p. 100, cita *ballarte* ‘civière’ en Ansó, Graus; *bayart* ‘id.’ en Bielsa, señalando además que corresponde al gasc. *bayart* (Saint Lary), *bayâr* (Gèdre), y «représente un exemple assez typique pour la catégorie des mots migrants». No obstante, el mapa n.º 178 del *ALEANR* indica claramente que la forma típica del aragonés —por su distribución en el Alto Aragón— es *balluarte*, forma que no es fácil explicar a partir de *bayâr*, a no ser por un cruce (¿con *baluarte*?) o por una alteración que no conocemos. Vid. mapa n.º 2.
- bana** ‘recipiente metálico para la leche’ en Panticosa (NAGORE, *Panticosa*, p. 131; *Relazions*, p. 74). Gasc. *bane* ‘cruche, bidon à lait’ (PALAY). Compárese: *bana* ‘cuerno en donde ponen los pastores el aceite de enebro’ en la Litera (COLL), ‘cuero como alcuza para llevar aceite’ (PARDO).
- barfulaire** ‘simple, poco serio, hablador, sucio. Despectivo, hombre poco agradable y atrevido’ en Alquezra y comarca (ARNAL, *Voc.*).
- barrache** ‘barrera, impedimento, obstáculo que impide el paso’. Se utiliza con frecuencia en arag. lit. común. Comp. occ. gasc. *barràdje* ‘barrage, cloîture’ (PALAY).

¹⁴ La *zibiella* es como una escalera portátil corta, es decir, consta de dos largueros de madera entre los que se sitúan varios travesaños; el *balluarte* consta de una superficie rectangular lisa, hecha de tablas, que se apoya en dos largos mangos que se prolongan por ambos lados.



Mapa n.º 2. La extensión de las formas *balluarte*, *ballarte* y *bayart*, frente a *zibiella* ~ *zibialla* ~ *zebilla*, cast. 'angarillas'. Elaboración propia a partir de los datos que ofrece el mapa número 178 del *ALEANR*, a lo que se han añadido datos de WILMES, *Vio*, p. 233. Téngase en cuenta la probable diferencia entre los significados de *balluarte* y de *zibiella* ~ *zibialla* ~ *zebilla*, lo que explicaría que ambos significantes convivan en algunos puntos.

bazcoya, bazcolla ‘cesta de pescador’ (ANDOLZ). Gasc. *bascoye* ‘panier; sorte de panier en bois qui s’attache de chaque côté du bôt’ (PALAY). Podría tratarse de una correspondencia de vocabulario y no de préstamo.

beire ‘vidrio, cristal’; arag. med. **veyre, ueyre, beyre**. Es occitanismo antiguo, ampliamente documentado en la *scripta* aragonesa medieval, pero no conservado hoy en el arag. popular hablado. La forma *beire* hoy es sólo forma literaria usada en el arag. común escrito. Se registran formas con *-ir-* en inventarios aragoneses (= Inv. arag.) medievales: *beyre* (1373), *veyre* (POTTIER, *ELIA*, n.º 1325). Aunque también se documentan formas con *-dr-*: *bidriera*, 1469; *bidrio*, 1493; *vidre*, 1406; *vidriado, alvidriado, albedriado*, 1331 (*ELIA*, n.º 174, 1325, 1326). Es también frecuente en los *Libros de collidas* del siglo XV: *veyre, beyre*, junto a *vidre, vidrio, vedrio* (LCMA, p. 363). Occ. *veire* ‘verre, verre à boire’ < lat. VITRUM (ALIBERT; LEVY); cat. *vidre*, cast. *vidrio*. Testimonio del empleo actual de *beire* en arag. común: *refirmau en a barra / d’un bar / (con un beire de biera en a man, / en os labios) / entre a boira preta de os fumarros...*¹⁵

berchel ‘vergel, jardín, huerto con flores y árboles frutales’. ANDOLZ documenta su uso en el valle de Bielsa.¹⁶ No lo recoge BADÍA, *Bielsa*. Sin embargo, aparece en los escritos en arag. belsetán de Leonardo Escalona Montaner: ... *d’esta billa pintoresca / qu’entre el Zinca y el Barrosa / com’una sultana reina / bien rodiata de berchels, / güertos, pratos, fuens e zequias / qu’escoltan es grans pinars...* (cfr. NAGORE, *Replega*, p. 192, versos 22-27). En Campo **berché** ‘semillero, plantero, parte muy cuidada del huerto’ (MASCARAY, p. 110). Se documenta ya en la Edad Media: *bergel* en Inv. arag. de 1493 (POTTIER, *ELIA*, n.º 172). Del occ. ant. *vergier* (LEVY) < lat. cl. VIRIDIARIUM, lat. vg. VIRIDIARIUM, deriv. de VIRIDIS ‘verde’. En occ. gasc. actualmente *berjè* (PALAY).

beritable ‘verdadero’ en Ipas, Campo de Jaca (ALVAR, *Hjaca*, p. 51, quien lo comenta como un caso personal). Del fr. *véritable* o del gasc. *beritable*, aunque también existe *bertadè* (PALAY).

beroya ‘hermosa, «flamenca», aplicado especialmente a una muchacha’ en Ansó (VICÉN-MONCAYOLA). Tomado del gasc. *beròy, -e, beroje* ‘joli, -e; gentil, aimable, beau; élégant’ (PALAY). El tratamiento fonético es típicamente gascón, si como parece la base etimológica es BELLUS.

bersán ‘vertiente de una montaña, de un tejado, etc.’ en Benasque (BALLARÍN, ANDOLZ). Del occ. gasc. *bersàn, bessán* ‘versant, pente, côté d’un mont’ (PALAY). ¿O del fr. *versant*?

¹⁵ Ch. I. NAVARRO, «En defensa de as tabiernas y atos poemas», en *I Premio Literario en Aragonés «Lo Grau»*, Uesca, Publicacions d’o Consello d’a Fabla Aragonesa, 1989, p. 79.

¹⁶ También CORTÉS-MARTÍNEZ, *Fuellas*, 94, p. 8: *berchel* ‘huerto’.

biache 'viaje' (CONTE y otros, p. 76); en arag. medieval **viage** ~ **uiage** ~ **viatge**. Se documenta a menudo en textos medievales. Puede verse en la *Crónica de San Juan de la Peña*, s. XIV, en el capítulo 35, línea 207 (cfr. NAGORE, *Estudio lingüístico de la Crónica de San Juan de la Peña*, III, Vocabulario, p. 422, s. v.). Se documenta también en las obras de Fernández de Heredia, en las formas *viage* y *viatge* (GILKISON, s. v.). Del occ. *viatge* < lat. VIATICUM 'provisiones para el viaje' (DCECH, V, 797; ALIBERT). No es forma popular hoy (lo que se utiliza normalmente es la forma castellana *viaje*). En el arag. literario común se emplea actualmente la forma *biache*, lo mismo que los deriv. *biachear* 'viajar' y *biacheadero* 'viajero': *Callón toz y Ogran biacheadero podió continuar con a narración de o suyo largo biache a trabiés de o mundo* (Chusé Inazio NAVARRO, *Astí en do l'aire...*, p. 115). En arag. de Echo, *biaxe*, que por la forma (frente a voces tradicionales y generales como *mesache*, *orache*...) debe de ser una adaptación moderna: *y pa que aproveitasen lo biaxe lis dié una saqueta pa que puyasen palla pa lo preno* (PÉREZ LARRIPA, *Echo*, IV, p. 13).

biera ~ **biela** 'cerveza'. La alternancia entre líquidas *-r-* / *-l-* es trivial (generalmente se oye la variante con *-r-*). Es forma documentada en el valle de Tena (NAGORE, *Relazions*, p. 74), para el que la citan como característica CONTE y otros, p. 76, y Ch. VÁZQUEZ (GEA, VI, p. 1507), aunque también es conocida en el valle de Chistau (información de Luzía Dueso). Del occ. gasc. *bière* 'bière, boisson' (PALAY). Podría haber sido tomada directamente del fr. *bière*, pero todo parece indicar que se debe a los contactos continuos de las gentes del valle de Tena con las localidades de los valles de Azun y de Ossau, en especial el primero.

bisé que 'supongo que' en Bielsa (BADÍA, *Bielsa*, p. 233). Comp. gasc. *be-sè que quidò* 'certainement oui' (PALAY, s. v. *quidò*, p. 825).

bochá(r) 'mover' en arag. del valle de Benasque (FERRER, p. 87; BALLARÍN) y de Bielsa (CORTÉS-MARTÍNEZ, *Fuellas*, 94, p. 8); *bochar-se* 'moverse' en A Espuña (*Fuellas*, 81, p. 10). ANDOLZ recoge *bochá* 'mover' en Ribagorza en general; 'tirar, tumbar' en Fonoz; *bochar* 'destrozar, deshacer, borrar' en el Somontano de Huesca. Gasc. *boudjà* 'bouger, remuer', *boudjà-s* 'se donner du mouvement, notamment au sujet d'une affaire; faire des démarches, changer de lieu de résidence; déménager'; *boudjade* 'déplacement, voyage' (PALAY).

brandas 'llamaradas' en Campo (MASCARAY, p. 111). En arag. med. se documenta *brandon*, *brando* 'antorcha' (GILKISON). Comp. occ. prov. ant. *brandon* 'brandon, torche, tison enflammé' y *brandonada* 'feu de paille' (LEVY); occ. gasc. *brandàn* 'flambant', *brandejà* 'brûler, flamboyer; être ardent' (PALAY). Etim.: del lat. med. BRANDA 'brezo', del germánico *BRAND 'tizón', que dio origen al fr. ant. *brander* 'quemar' (PRobert).

bricalla 'residuo' en Bielsa (*Fuellas*, 94, p. 8). Occ. *bric* 'petit morceau', *bricalha* 'parcelles, débris' (ALIBERT); occ. gasc. *brigàlh* 'fragment menu' (PALAY). La base etimológica es el gót. BRIKAN.

briquet 'encendedor, con piedra yesca' en Bielsa (BADÍA, *Bielsa*, p. 236); **briqué** 'eslabón' (o sea 'pieza de hierro o acero con la que se golpea sobre el pedernal para que se salte la chispa y se encienda la mecha del chisquero') en Yebra de Basa (ALEANR, mapa n.º 913).¹⁷ Comp. fr. *briquet* (del fr. *brique* 'pedazo, trozo', del neerlandés *bricke*, alemán *brechen* 'romper'), documentado sólo a partir de 1701, inicialmente con el significado de 'pieza de hierro, eslabón' (DAUZAT, s. v.), después con el de 'encendedor'. Luego podría ser préstamo tomado del francés y bastante recientemente. Sin embargo, es más lógico pensar que haya sido tomado del occ. gasc. *briquét* 'eslabón, aparato para producir fuego' (PALAY). COROMINES, *Arán*, p. 368, registra *briquet* 'encendedor' en el gascón aranés, indicando simplemente que coincide con el fr. *briquet*.

broya 'gachas' en Echo: *Se pelieron por la broya, que adobada con chichons y currusquez de pan rustiu lis parezeba cosa güena* (PÉREZ LARRIPA, *Echo*, IV, p. 14). Cfr. ALEANR, VII, mapa n.º 868. La forma típica aragonesa es *farinetas*, que se extiende por todo el Alto Aragón, la zona central de Aragón (valle medio del Ebro) y Bajo Aragón. La forma cast., *gachas*, se registra en gran parte de la prov. de Teruel. Curiosamente, se ha adoptado un occitanismo en el habla del valle de Echo y también quizá —aunque otro distinto— en el valle de Chistau (*micolas*).¹⁸ Comp. gasc. *broje* 'bouillie (papilla), pâte de farine de maïs (on la mange ordinairement avec de lait): mets très commun dans les communes du Béarn' (PALAY). Vid. más adelante *micola*.

brun ~ **bruno** 'moreno' (adj.) y posteriormente 'cebolla' (sust.). Lo cita Ch. VÁZQUEZ (GEA, IX, p. 2475) como occitanismo antiguo. En Ansó está registrado con el significado de 'cebolla' (VICÉN-MONCAYOLA). KUHN, *Animales y plantas*, p. 25, cita las formas **bruno** y **burno** 'cebolla' en Ansó. Comp. occ. lang. *brun* 'brun, bis; couleur brune' (ALIBERT), occ. gasc. *brun* 'brun' (PALAY). Para el occ. prov. ant.: *brun* 'brun, sombre; pan brun pain bis; homme brun; drap brun' (LEVY). Según indica FRAGO, «La onomástica personal navarroaragonesa muestra un profuso y antiguo enraizamiento de este tipo, que quizá existió también como apelativo». ¹⁹ Efectivamente, se documenta en arag. ant.: *bruno* 'brown' en Fernández de Heredia (GILKISON, s. v.), aunque actualmente no se usa con esta acepción. Sobre *bruno* vid. también COLÓN, *ELH*, p. 169.

budillache 'el conjunto de los intestinos, vísceras' (Ch. I. NAVARRO, *Fuellas*, 97, p. 6). En ANDOLZ *budillaje* 'las entrañas, las vísceras', tomado de MONEVA.

¹⁷ Sin embargo, el ALEANR, en el mismo mapa, recoge *piqué* 'eslabón' en Bielsa.

¹⁸ En Ansó se emplea *formigos* (que VICÉN-MONCAYOLA definen como 'comida a base de harina'), *formigos* en Bailo y *fornicos* en Aragüés. En Bielsa, *millazo*.

¹⁹ J. A. FRAGO, «Una perspectiva histórica sobre la relación entre el léxico navarroaragonés y el del área occitana», *RLiR*, XLI, p. 327.

burnio 'bizco' en Biescas, Panticosa (ANDOLZ). Comp. occ. *borni* 'borgne' (PALAY), 'borgne; aveugle' (ALIBERT), cat. *borni*, fr. *borgne*. Quizá sea voz perteneciente al léxico común con la galorromania.

camparol 'seta comestible' en Torla, valle de Chistau (ANDOLZ), 'nombre genérico con que se designan los hongos' en Bielsa (BADÍA, *Bielsa*, p. 241), 'especie de hongo' (ALEANR, mapa n.º 286). Gasc. *camparole* 'champignon du genre des agaricinées; le terme, en Béarn, désigne en général les agarics tels que les rus-sules, cortinaires, amanites, etc.' (PALAY).

canonche 'canónigo'; arag. med. **canonje**, **canonge**. Véase en el siguiente dicho popular: *U todos monches, u todos canonches*, registrado en el Somontano por ARNAL, *Refranes*, p. 248. La forma aragonesa fue tomada del occ. ant. *canonge* < lat. CANONICUS. Cfr. LEVY, p. 63. Se documenta *canonge* 'canónigo' en arag. ant. (POTTIER, *ELIA*, n.º 290; ALVAR, *DJaca*, p. 249; GILKISON, etc.). Sobre la historia de esta palabra vid. COLÓN, *ELH*, p. 170, quien afirma que «la introducción de estos occitanismos religiosos se debe a los monjes de Cluny».

cantaire 'cantante' (ANDOLZ, 2.ª ed., no en la 4.ª). Vid. *-aire*.

caperán 'seta blanca de otoño que nace en corros' en Ansó (VICÉN-MONCAYOLA); *caperán* ~ *caperón* '*Clitocybe nebularis*' (VIDALLER, p. 206).²⁰ Gasc. *caperâ* 'chapelain, curé' (PALAY). Del lat. CAPELLANE(M). Curiosamente en gascón hoy ya ha caído en desuso, según el ALG (IV, 1520), que registra por casi todos los sitios la forma del fr. *curé*. En el valle de Arán la invasión ha sido de la forma catalana *capellà* (COROMINES, *Arán*, pp. 386-387). Comp. también *capiroû* 'capuchón, capucha' (PALAY), que explica mejor la forma *caperón*.

capirón 'junta o madera con que se forma el tejado' (PARDO). La cita como posible occitanismo FRAGO, «Una perspectiva histórica...», p. 327, poniéndola en relación con gasc. *capiroû*, 'capuchon, capuce, chaperon' (PALAY), que sería un derivado de *capa* < lat. tardío CAPPA (cfr. DCECH, s. v. *capa*). En arag. ant. se registra *capirón*, aunque exclusivamente con una acepción que hace referencia al vestido: en 1350, con el significado de 'cubierta de la cabeza', en los Fueros promulgados a consecuencia de la peste de 1348;²¹ en 1362, con el significado de 'capuche, bonnet' (POTTIER, *ELIA*, n.º 310). Sin embargo, también se registra en arag. *cabirón* 'parte alta del tronco de un árbol, que queda después de cortar la «fusta», o sea la viga grande; raberón' en Benasque, 'vigas medianas o pequeñas que se apoyan en los *trabesers*' en Bielsa (ANDOLZ). Estas acepciones están relacionadas con la indicada por PARDO, pero no con la medieval. Por otro lado, la *-b-* intervocálica de estas formas del arag. mod. de Benasque

²⁰ Comp., en cambio, *capellán* 'seta blanca con el sombrero vuelto hacia arriba' en Biel (VIDALLER, p. 206).

²¹ G. TILANDER, «Fueros aragoneses desconocidos promulgados a consecuencia de la gran peste de 1348», *RFE*, XXII (1935), pp. 1-33 y 113-152; pp. 121-122.

y de Bielsa hace sospechar que estamos ante una voz de origen etimológico distinto, relacionada con el gasc. *cabiroû* 'chevron, pièce de bois équarrie' (PALAY).²² Muy probablemente habrá que ponerla también en relación con el cast. *cabrio* 'madero colocado paralelamente a los pares de una armadura de tejado para recibir la tablazón', 'madero de construcción, variable según las provincias...' (DRAE).

carracar 'roer, machacar, triturar' en Ansó (VICÉN-MONCAYOLA). Gasc. *carracà* 'crier comme la pie, le geai, etc.; jacasser'; también *carrascà* 'jacasser' (PALAY). Comp. arag. *carrascloso* 'achacoso' en Plasencia del Monte (ANDOLZ).

carriola 'carretilla' en A Buerda, Puyarruego y Rebilla, en Sobrarbe (CORTÉS-MARTÍNEZ, *Fuellas*, 95, p. 8); **carrioleta** 'sinónimo de *brugueta*, carretilla' en Benasque (BALLARÍN).²³ Está documentado ya para época antigua: occ. prov. *carriola* 'brouette' (LEVY). Y en época moderna: occ. gasc. *carriole*, *cariole* 'brouette, carriole, petit char; mauvaise voiture' (PALAY). En fr. *carriole* es un préstamo tomado del it. o del prov. (*PRobert*). Etim.: deriv. del lat. *CARRUS* 'carro'. Por supuesto, podría pensarse en una derivación autóctona, a partir del verbo arag. *carriar* 'transportar'. Pero el sufijo tiene aspecto extranjero: en arag. hoy no es un sufijo vivo y las formaciones léxicas propiamente aragonesas lo atestiguan normalmente en la forma diptongada *-uela* ~ *-uala*.

carrota 'zanahoria' en el valle de Chistau (MOTT); **garrota** en el valle de Bielsa (BADÍA, *Bielsa*; ROHLFS, *DDPA*). Tomado del occ. gasc. *carrota*, *carroto*, denominación general para *Daucus carota*, tanto la cultivada como la salvaje (SÉGUY, § 143, p. 63); *carrote* 'carotte' (PALAY). En it. *carota*. Etim.: lat. *CAROTA*. En el resto del Alto Aragón se emplea *azanoria*, *azenoria* o formas parecidas (ANDOLZ) relacionadas todas con el cast. *zanahoria*, de origen árabe.

cauquerré 'dinero' en Ansó (VICÉN-MONCAYOLA). Tomado del occ. gasc. *cauque* o *cauque* (*a*)*rré* 'alguna cosa', habiéndose producido un proceso de lexicalización del sintagma y una aplicación figurada desde el punto de vista semántico.²⁴ Nosotros hemos oído en Echo la forma *caucarré* 'perras, «pasta»', en conversación informal y uso familiar, frente al habitual *diners*.

causo 'caso' en Ansó (VICÉN-MONCAYOLA): ... *lis fa poco causo* (NAGORE, *Replega*, p. 26, lín. 5). Dado que la etim. es el lat. *CASUS*, no tiene otra explicación que la influencia del gasc. *cause* 'chose, objet, motif, cause' (PALAY).

²² También en Navarra se registra *capirón* 'cada uno de los maderos o vigas que forman la vertiente de un tejado y que se apoyan sobre el puente y sobre los muros exteriores del edificio' (José M.³ IRIBARREN, *Vocabulario navarro*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1984², s. v.).

²³ Por supuesto, *brugueta* 'carretilla' en arag. de Benasque habrá de ser considerado como préstamo del fr. *brouette*.

²⁴ Cfr. gasc. *càuque arré*, *quàuqu'arré* 'alguna cosa' (PALAY, p. 821, s. v. *quàuque*). Sobre *arrés*, *arrén*, *arré*, vid. COROMINES, *Arán*, pp. 104-105; sobre *cauque* 'algún', ibidem, pp. 107-108. En gascón aranés es *caucarrén*, *caucarré*. Comp. *cuálque* 'algún' en el arag. de Bielsa (BADÍA, *Bielsa*) y *cualcún* 'alguno' en Chistau (MOTT).

- caxalicano** 'ganadero modesto que no trashuma su ganado en el invierno, dejándolo en el pueblo' en Echo (BUESA, *Añada*; ROHLFS, *DDPA*). Gasc. *casalicoè, casaliquè, casalique* 'casanier, qui reste dedans' (PALAY).
- cazataire** 'cazador' (ANDOLZ). Es voz bastante difundida en el Alto Aragón. Un refrán tradicional dice: *Cazataire y pescataire, rico no guaire*. En ARNAL, *Refranes*, p. 273, vemos: *Cazataire y pescataire, / cocedor de cheso y cal, / toda su vida rabiando / y a morir ta un hospital*. Vid. *-aire*.
- chabal** 'caballo' en el valle de Echo, según ROHLFS, *Le gascon*, p. 100, quien cita el gasc. *chibau* como posible origen del préstamo. A nuestro juicio, la *ch-* indica que no es forma genuina en occitano,²⁵ sino procedente del francés; por otro lado, fonéticamente se explica mucho mejor *cheval* > *chabal*.
- chafulaire** 'hablador poco respetuoso con la verdad, ligero, informal' en la Litera (ANDOLZ). Vid. *-aire*.
- chambrale** 'repisa de la chimenea' en Nerín (WILMES, *Vio*, p. 189); *chambrol* 'repisa o marco de madera de la chimenea' en el valle de Chistau (MOTT). Del fr. *chambranle* < lat. CAMERANDUS, part. de fut. de CAMERARE 'construir en forma abovedada' (DAUZAT, s. v.; DCECH, s. v. *chambrana*). Está claro que tiene una cronología diferente a cat. *xambrana*, cast. *chambrana*, que proceden del fr. ant. *chambrande*. Posiblemente penetró en arag. —no antes del s. XVII— a través del occ. gasc. *chambràtle* (PALAY).
- chaminera** 'chimenea' (CONTE y otros, p. 76). Variantes: **cheminera**, **chuminera**, **chubinera**. Es general en el Alto Aragón. En Sobrepuerto, *chaminera* (SATUÉ). En Ansó *chaminera* (VICÉN-MONCAYOLA), igual que en valle de Tena (NAGORE, *Relazioni*, p. 74). En A Buerda y Puyarruego, *chaminera*, pero *cheminera* en A Espuña (*Fuellas*, 81, p. 9). KUHN, *HAD*, p. 229, registra *chaminera* en Ansó, Echo, Panticosa, Biescas, Linás, Torla, Fiscal, Aineto, Loarre. También se usa en el Campo de Jaca (ALVAR, *HJaca*, p. 51) y en Aragüés (GONZÁLEZ GUZMÁN, p. 31, quien lo señala como galicismo). En el valle de Chistau, *chuminera* ~ *chubinera* (MOTT). Según el mapa n.º 825 del ALEANR, *chaminera* se extiende, además de por el Alto Aragón, por Cinco Villas, Monegros y zonas del valle del Ebro, del Jalón y del Bajo Aragón. Parece, por el tratamiento fonético, más un préstamo del francés que del occitano, ya que la etim. es el lat. tardío CAMINATA, deriv. de CAMINUS (cfr. DECLIC, IX, pp. 469-497; ALVAR, *DJaca*, p. 51). Ya en Inv. arag. aparece *chaminera* (en 1403) y *jaminera* (POTTIER, *ELIA*, n.º 482). Sin embargo, POTTIER, *Éléments*, p. 685, advierte: «La présence du *ch-* initial et surtout la terminaison *-era* permettent de rattacher *chaminera* 'cheminée' au languedocien». Comp. occ. gasc. *chaminèje* 'chimenea' (PALAY). Para

²⁵ PALAY atestigua formas con *c-*: *cabàth, cabàlhou* 'forme vieille de *chibàu*, cheval; employée encore dans un sens de moquerie'.

COROMINAS, *DECLIC*, IX, pp. 496-497, la forma francesa *cheminée* penetró en tierras de lengua de Oc, donde se impuso al occ. ant. *caminada*, *fumaral*, y al occ. gasc. *húmaráu*. Por tanto, sería en último término un préstamo del francés en el occitano, así como en arag., cat. y cast. Compárese la forma aragonesa *caminal*, derivada de CAMINUS y empleada con el significado de 'pivote de hierro colocado ante el hogar de la chimenea' en Aragüés, Bielsa y Salvatierra de Esca (ANDOLZ), 'murillo de piedra ante el hogar' (DDPA), 'parte posterior del «fogaril», donde se se pone la leña' en el valle de Chistau (MOTT).

chapero 'sombrero' (PARDO); **chapeu** en Echo, **chapelí**, **chapelero** 'sombrero del traje del país' en Panticosa (KUHN, *HAD*, § 77, p. 201). Gasc. *chapèu* 'chapeau', *chapèlo* 'chapeau de femme à larges bords', *chapelòt*, *chaperòt* 'petit chapeau' (PALAY). Comp. fr. *chapeau* < lat. CAPELLUS (PRobert).

chardín 'jardín' (CONTE y otros, p. 76). Es voz muy recientemente empleada en arag., donde el vocablo tradicional ha sido —y sigue siendo— *ortal* 'pequeño trozo de huerto situado detrás de la casa, en casco urbano, con árboles frutales, flores, hortalizas, etc.'. Véase un ejemplo de su uso en arag. lit. común: ... *ruxiar, ruxiar d'amor / y polidas parabras / a tierra d'iste tristo chardín; / fer d'o triballo y a berdá / a más guallarda flor / pus soz n'un chardín / d'ausenzias / do tasa-mén i queda / sólo que o más imperzeutible / nombre de l'aire / entre as suyas piedras* (Eduardo VICENTE DE VERA, *Chardín d'ausenzias*, Uesca, Publicacions d'o Consello d'a Fabla Aragonesa, 1981, p. 11). No obstante, su uso popular está registrado en arag. benasqués (ROHLFS, *DDPA*; BALLARÍN); y en el valle de Bielsa: *chardín* 'huerto' (CORTÉS-MARTÍNEZ, *Fuellas*, 94, p. 9). Comp. gasc. *jardí* 'jardín' (PALAY); occ. lang. *jardin* (ALIBERT); fr. *jardin* < fránico *GARD (DAUZAT).

charraire 'hablador'. General en arag. mod. Adj. construido sobre el verbo *charrar* 'hablar', de uso general, con el sufijo *-aire* (vid.).

chesaire 'yesero, enlucidor' lo recoge ANDOLZ en Ribagorza, pero es de uso más general. En todo Aragón, en el castellano regional, es común *yesaire* (vid. las secciones de anuncios de trabajos y colocaciones de los periódicos).

chimoliar 'lloriquear' en A España (*Fuellas*, 81, p. 10). Comp. gasc. *chimbòlo* (Lavedan), *chingole*, *chimbole* 'clochette, sonnaille' (PALAY).

choina 'pan pequeño' en Ansó (VICÉN-MONCAYOLA). Gasc. *choyne* 'petit pain' (PALAY).

chumbadera, **chumpadera** 'columpio' en Ansó; **arrechumbeladero** 'columpio' en Echo (*ALEANR*, IX, mapa n.º 1182). Occ. gasc. *jumpadé* 'balançoise', *jumpadére* 'berceuse' (PALAY). Lo común en arag. es *bandiador*, derivado del verbo *bandiar* 'columpiar, balancear, mecer, mover de un lado a otro; repicar las campanas'.

- chumpá(r)** 'columpiar' en Ansó (VICÉN-MONCAYOLA). Del occ. gasc. *jumpà, joumpà* 'bercer, balancer' en Gers, Landas; *jumbà* en Aspe, Barétous (PALAY). Comp. gasc. *jumbe* 'berceau, balançoire' (ibidem). En el dominio lingüístico aragonés lo general es *bandiar*. Según ROHLFS, *Le gascon*, § 156, p. 67, quien señala para el gascón *jumbà* (Aspe y Ossau), *yumpà* (alto valle de la Gave de Pau), *ayumpà* (Arrens), no sería préstamo; lo atribuye al vocabulario pirenaico común y lo hace remontar a una base *JUMPARE 'saltar', probable onomatopeya de creación expresiva (cfr. inglés *to jump*, danés *gumpe*, alto alemán *gumpen* 'saltar').
- churrupo** 'chorro' en Ansó (VICÉN-MONCAYOLA). Gasc. *chourrùp* 'gorgée de liquide; filet d'eau jaillissant et bruissant; ruissellement d'eau' (PALAY). Puede ser del tipo de vocabulario pirenaico común, y no préstamo. Comp. arag. *churrupar* 'beber los niños sorbiendo y haciendo ruido' en Oto; *churrumpada* 'chorreada, chorretada' en la Litera; *chorruspiá* 'beber a pequeños sorbos' en Ribagorza (ANDOLZ).
- commáis** 'comadres' en Bielsa (BADÍA, *Bielsa*, p. 249). Deriv. de *mai* (vid.). Comp. gasc. *coumày, coummày* 'commère' (PALAY).
- compai** 'compadre' (ANDOLZ, sin localización, por lo que cabe entender que es general). BADÍA, *Bielsa*, p. 249, recoge *compáis* 'compadres' Vid. *pai*. Comp. gasc. *coumpày* 'compère' (PALAY).
- compairón** 'gualdrapa tejida en lana de varios colores y guarnecida con flecos con que adornan las caballerías, especialmente acompañando a los novios en las bodas, cuando se van de un pueblo a otro' (PARDO). Comp. gasc. *coumpày-seguidou* 'garçon d'honneur dans une noce; invité' (PALAY). Sólo se explica como derivado de la forma *compaire* 'compère, compagnon, ami; parrain, complice', registrada en occ. prov. ant. (LEVY) y en occ. lang. (ALIBERT) y proveniente del lat. eclesiástico COMPATER.
- companache** 'comida de pastor, que consiste en sebo picado, *ensundia*, ajo, perejil, etc.; arreglada en forma de bolas se usa para acompañar el *recado*' en Bielsa (BADÍA, *Bielsa*, p. 249). En forma fonéticamente castellanizada se documenta en Almudébar: *companaje* 'comida para el campo' (ANDOLZ). Comp. gasc. *coumpanadje* 'ce que l'on mange avec le pain: lard, fromage, etc.; fricot; hors-d'œuvre d'un repas' (PALAY).
- confraría** 'cofradía' en Araguás del Solano, Campo de Jaca (ALVAR, *HJaca*, p. 51). Comp. occ. *confrariá* 'cofradía', deriv. de occ. *confraire* < lat. med. CONFRATER (ALIBERT); occ. gasc. *counfrayrie* 'confrérie' (PALAY). En arag. se doc. también *coflaría* en Ansó, *confradía* en Agüero y *cofadre* 'cofrade' (ANDOLZ).²⁶ Ésta es la forma que COROMINAS considera más normal en arag. Vid. *DECLIC*, IV, p. 168.

²⁶ De *cofadre* proviene *cofadría*, que no recoge ANDOLZ, pero sí MOTT en el valle de Chistau.

correu 'cartero, correo' en Bielsa (*Fuellas*, 94, p. 9). Según COLÓN, *ELH*, p. 172, proviene del occ. *corrieu*, *correus*, de donde pasó al cat. y al cast. Vid. también DCECH.

cracar 'comer, tragar' en Bielsa (*Fuellas*, 94, p. 9). Gasc. *cracà* 'croquer, manger à belles dents; craquer; claquer; casser' (PALAY).

cuairón 'madera cuadrada de puertas y ventanas'; 'cuarterón, viga de madera de sección rectangular; montante de la puerta' en Ansó (VICÉN-MONCAYOLA); 'trabe del aro de la puerta' en Fiscal (KUHN, *HAD*, p. 210); 'cabio de madera, madero o travesaño, madera cuadrada de marcos de puertas y ventanas' en Sallent (NAGORE, *Relazions*, p. 74). En Aragüés, **cueirón** 'dintel' (GONZÁLEZ GUZMÁN, pp. 66 y 119). Lo cita como gasconismo usado en la totalidad del Alto Aragón Ch. VÁZQUEZ OBRADOR (*GEA*, VI, p. 1507). Ejemplo: *yera agarrau con unas betas d'alambre enta lo cuairón de la finestra* (PÉREZ LARRIPA, *Echo*, IV, p. 13). Es occitanismo indiscutible, ya que proviene de QUADRONE(M) y se da por tanto el paso -DR- > -ir-.²⁷ Comp. occ. *cairon* 'pequeño bloque de piedra cuadrada' (LEVY); occ. gasc. *quayrouï*, *cayrouï* 'chanteau; morceau pris dans un angle' (PALAY). Se doc. ya en la Edad Media: *quayron* (1397), *cuayron*, *cayron* 'madrier' en Inv. arag. (POTTIER, *ELIA*, n.º 1091).

cursa 'carrera, recorrido' en A Buerda, Puyarruego y Rebilla (*Fuellas*, 95, p. 8). Gasc. *course* 'carrera', aunque está considerado como un galicismo (PALAY).

demoret 'devanadera', 'aparato que sirve para devanar el hilo, de uso casero', en el valle de Bielsa (cfr. BADÍA, *Bielsa*, p. 262; Ch. VÁZQUEZ, *GEA*, VI, p. 1507; CONTE y otros, p. 76; ROHLFS, *DDPA*); **demoré** 'aspador, aparato que sirve para devanar el hilo de uso casero' («o demoré está en a falsa»), en Sobrepuerto (cfr. SATUÉ, *Vocabulario de Sobrepuerto*, p. 41); **demuré** 'aparato para hacer la madeja de lana, aspador' en el valle de Chistau (MOTT). En el mismo valle existe *debanadera* 'aparato para hacer de la madeja de lana el ovillo'. La misma diferencia de significado debe de haber en Bielsa entre *demoret* y *depanadera* (BADÍA, *Bielsa*, p. 262). Comp. *dobanadera* 'devanadera' en Ansó y Echo (ROHLFS, *DDPA*). Tomado del occ. gasc. *demourét* 'dévidoir' (PALAY), *demoret* 'aspi, aparell de filadora, semblant a les debanadores' (COROMINES, *Arán*, p. 426). Según indica COROMINES, la palabra *demouret* se extiende a lo largo de toda la Gascuña pirenaica. Cfr. *ALG*, mapa correspondiente a «dévidoir», III, 630. Cfr. *demorador* en un Inv. arag. de 1397.²⁸

dobinaire 'adivino' (inf. personal). Vid. *-aire*.

²⁷ Cfr. ALVAR, *DA*, p. 152, § 78.3. Cita también la forma *cueirón* en Jaca.

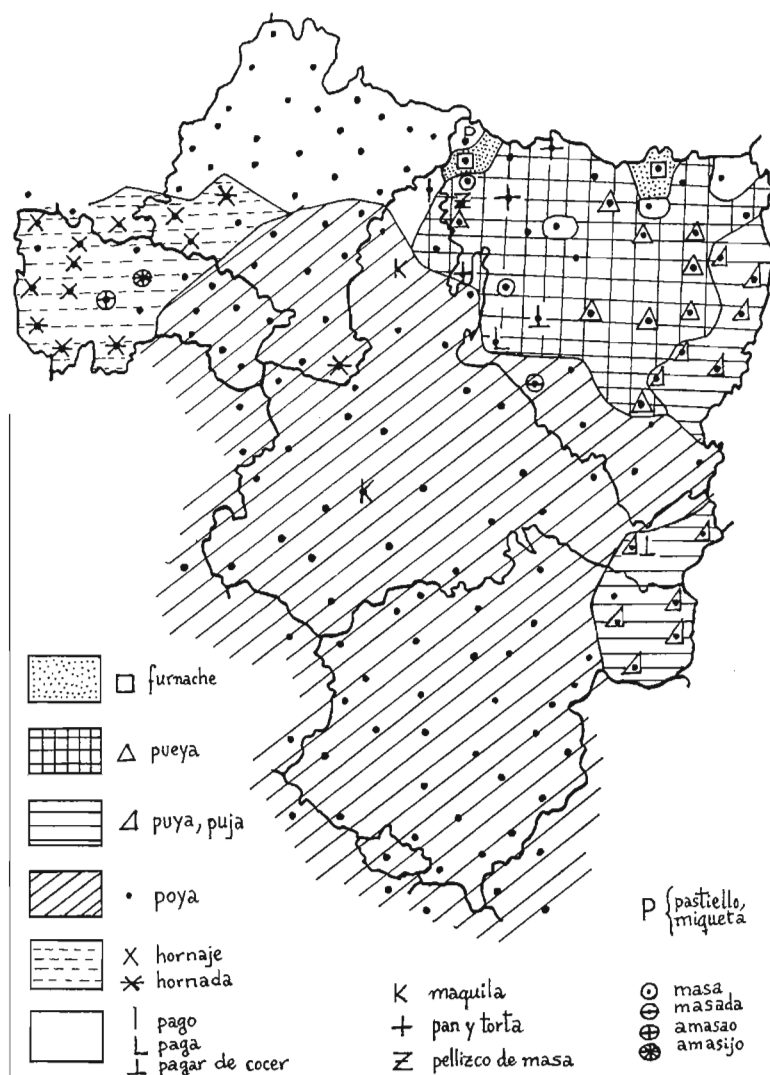
²⁸ POTTIER, *ELIA*, n.º 499. Ante el desconocimiento de nombre y objeto propone corregir por *debanador*.

- durbillón** 'enredo' en Ansó (VICÉN-MONCAYOLA). Gasc. *tourbilhoû* 'tourbillon' (PALAY). Comp. fr. *tourbillon* 'masse d'air qui tournoie rapidement' (PRobert).
- empachar** 'impedir; embargar' (PARDO). Comp. occ. *empachà* 'empêcher, entraver' (PALAY), *empachar* 'empêcher, embarrasser, entraver' (ALIBERT), fr. *empêcher* 'entraver, empêtrer, gêner' (PRobert), del lat. vg. IMPEDICARE 'trabar', deriv. de PEDICA 'traba' (DAUZAT, PRobert). Según COROMINAS (BDELC, s. v.), *empachar* se documenta en cast. en 1385, tomado del fr. *empêcher* por conducto del occ. ant. *empachar*.
- enredaire** 'enredador' (ALVAR, DA, § 153). ANDOLZ recoge *enredaire* 'enredador, travieso' en Benasque. Según información facilitada por Raquel Sagarra y José Sagarra, se emplea en Alcolea de Cinca. Vid. *-aire*.
- eraje** 'miel virgen' en Aragón, según DRAE y DUE de MOLINER. ANDOLZ lo registra con el mismo significado en Puebla de Híjar. Parece una forma castellanizada (*-ache* > *-aje*). En el Alto Aragón se emplea **bresca** 'miel recién sacada' (ANDOLZ).
- escaufeta** 'braserillo del tamaño de una taza' en Echo (ANDOLZ). Occ. *escaufeta* 'braserillo' (ALIBERT). Comp. *escalfeta* 'mujer curiosa' en el valle de Chistau (inf. de L. DUESO).
- escaufetiar** 'curiosear' en Echo (*Lo Grau II*, p. 48). Deriv. de *escaufeta*.
- esgrasillatas** 'se dice de las manos cuando están estropeadas' en Lanuza (NAGORE, *Fuellas*, 58-59-60, p. 13). Gasc. *grasilhe* 'parrillas'; *grasilhà* 'granizar; crepitar sobre el fuego; tostar sobre las parrillas' (PALAY).
- eslurrir** 'resbalar' en Sallent (ALEANR, IX, mapa n.º 1189). Posiblemente, formada sobre el gasc. *eslùr* 'glissement, avalanche; éboulement'; comp. *eslurrà* 'glisser, ébouler' (PALAY). En arag. la forma correspondiente a gasc. *eslur* (también *lur*, *lit*, *eslis*) es *lurte* en los valles occidentales, *lit* o *llit* en los valles orientales. Así, pues, ya que *eslurrir* está formado sobre *eslùr*, hay que pensar que se trata de un préstamo. Por supuesto, podría tratarse de una de las muchas palabras pirenaicas de origen prerromano que se encuentran de forma igual o semejante a ambos lados de la cordillera. No hay que olvidar, sin embargo, que en arag. existe *eslurtar* 'caerse una pared o una *lurte*' en Echo y Ziresa (ANDOLZ), deriv. de *lurte*. Comp. *esburrir(-se)* 'deslizarse', *esburridera* 'sitio pendiente' en Panticosa (NAGORE, *Relazioni*, p. 70).
- esme** 'tino, tiento, orientación' en la Alta Ribagorza (FERRAZ). Lo incluye ROHLFS, *Le gascon*, p. 100, entre los préstamos del occitano. Provendría del occ. prov. *esme* 'estimation, appréciation' (LEVY). Es bastante general en el Alto Aragón en la forma **esmo** 'inteligencia, memoria, seso' en Campo (MASCARAY, p. 115), 'conocimiento' en Alquézar y comarca (ARNAL, *Voc.*). A nuestro entender es vocablo autóctono, formado como sust. postverbal de **esmar* < lat. AESTIMARE.

- esperrecar** 'desgarrar' en Ansó, Echo, Embún (KUHN, *HAD*, p. 184), Panticosa (NAGORE, *Relazions*, p. 75); *esperrecato* en Torla, *esperrecau* en Ansó, Echo, Aragüés, Embún, Panticosa, Biescas, Fiscal, Loarre (KUHN, *HAD*, p. 184); *esperrecallato* 'desgarrado' en Bielsa (Fuellas, 94, p. 9). De uso muy general. Cabría sospechar que es forma autóctona, aunque coincidente con el occ. gascón *esperrecá* 'déchirer', *esperrecàt* 'déchiré', *esperrecada*, *esperrecadure* 'déchirure' (PALAY). Según ROHLFS, *Le gascon*, p. 100, el arag. *esperreque* 'persona poco sana, objeto sin valor' (que toma de BORAO y PARDO) habría sido tomado del gasc. *esperrec* 'desgarrón, jirón', como término despreciativo a causa de su fuerza expresiva. Comp. *espercallo* 'flaco, delgado, alto y delgado; de salud precaria y enfermizo siempre' en Alquezra y Somontano (ARNAL, *Voc.*). Vid. KUHN, *HAD*, p. 184, y más adelante *perreque*.
- espolsar** 'sacudir, quitar el polvo'. ANDOLZ registra: *espolsar* 'sacudir el polvo' en Magallón y Sarrión, *espolsón* 'sacudida' en Teruel, *espolsa* 'vapuleo' en la Litera, *espolso* 'instrumento a manera de azote hecho con tiras de tela para quitar el polvo sacudiéndolo'. Pero es de uso muy general, incluso en Zaragoza capital. Podría ser occitanismo, aunque también catalanismo. Comp.: occ. lang. *espolsar* 'épousseter; secouer les oreilles; fouetter, battre; s'égreener; secouer à la volée' (ALIBERT); occ. prov. ant. *espolsar* 'épousseter' (LEVY); cat. *espolsar* 'treure la pols' (FABRA). Deriv. de *pols* 'polvo'.
- esterlo** 'animal que ha perdido su pareja; el macho o la hembra sin su hembra o macho. Se dice de animales y bestias mayores', en el arag. del Somontano (ARNAL, *Voc.*, s. v.); *esterlo* 'extraviado' en el valle de Chistau, según MOTT, pero se trata de una traducción muy inexacta: ANDOLZ recoge en el valle de Chistau *esterlo*, *-la* 'solo, sin pareja que suele o debe tenerla, v. gr. *un calzetín esterlo*'. Comp.: occ. prov. *esterle* 'stérile; non marié, célibataire; cadet, puiné; jeune?' (LEVY); occ. lang. *estèrle* 'stérile, jeune homme célibataire' (ALIBERT); occ. gasc. *estèrle*, *estèrlou* 'stérile' > 'célibataire' > 'cadet' (ROHLFS, *Le gascon*, p. 107, § 419). PALAY recoge *estèrle* 'honnête homme, habile, savant (vieux). A signifié cadet, cadette, et aussi stérile' y *estèrlou* 'cadet, puiné. D'après Mistral, célibataire'. ¿Podría tratarse de vocabulario común a aragonés y occitano?
- estraliar** 'echarse a perder, estropearse, fastidiarse un asunto, deteriorarse, enmarañarse' en Panticosa (NAGORE, *Relazions*, p. 75); *estraliá(r)* 'hablar sin ton ni son' en el valle de Chistau (información de L. DUESO). Comp. gasc. *estralhà* 'dégrader, détruire, verser et embrouiller les céréales, les taillis, etc.' (PALAY).
- estreta** 'susto, sobresalto' en el valle de Tena (NAGORE, *Relazions*, p. 75). La citan CONTE y otros, p. 76. Corresponde al gasc. *estrèyte*, *estréto* 'secousse, tremblement bref, mouvement vif provoqué par la peur, la surprise, le saisissement' (PALAY).
- faldraco** 'agujero o impedimento en el monte' en Campo (MASCARAY, p. 115). Gasc. *fadràco* 'poche large et profonde' en Barège et Lavedan (PALAY).

- feble** 'débil', es de uso general en arag. lit. común; *feblle* en Campo (MASCARAY, p. 116). Comp. gasc. *féble* 'faible, débile, sans energie' (PALAY); fr. *faible* < lat. FLEBILIS.
- fenián**. En la expr. *fer el fenián* 'hacer el vago' en el valle de Chistau (MOTT). Gasc. *fenián* 'holgazán, perezoso' (PALAY). En occ. será préstamo del fr. *fainéant* 'personne qui ne veut rien faire' (PROBERT).
- fermiar** 'cerrar, en estilo familiar' en Panticosa (NAGORE, *Relazioni*, p. 75). Gasc. *fermà*; fr. *fermer*. Es típica la epéntesis de *-i-*, como en *portiar*, etc.
- flaire** 'fraile, hermano en religión', es general en el Alto Aragón (ANDOLZ). Del occ. *fraire* 'frère; moine' (ALIBERT), 'frère; égal' (LEVY). En occ. gasc. se usa *fray*; *fràyre* ha caído en desuso (PALAY). Del lat. FRATER. En el arag. del s. XIV se documenta ya *fraire*, *fray*, *frayre*, *frare*, *freyre*, etc. (GILKISON). COLÓN, *ELH*, pp. 175-176, achaca la entrada de esta voz a la reforma de Cluny y la afluencia de religiosos franceses.
- forcha** 'tenedor' en Panticosa (NAGORE, *Relazioni*, p. 75). Del fr. *fourche* < lat. FURCA. Comp. también en Panticosa *forqueta* 'una clase de señal que se hace al ganado'. Comp. occ. gasc. *fourchète* 'fourchette' (PALAY). Pero la forma autóctona en gasc. es *hourque*, *hourquète*, por lo que *forcha* será adaptación del fr. *fourche* 'horquilla' o bien forma regresiva construida a partir de *fourchète* 'tenedor'. Comp. arag. *forqueta* 'tenedor' en Laguarda, Bolea, Salvatierra de Esca; *forancha* en Biel; *forancheta* en Agüero (ALEANR, VII, lámina n.º 1016).
- forga** 'pequeño yunque para afilar la guadaña en el campo' en el valle de Benasque (FERRER), en Bielsa (BADÍA, *Bielsa*, p. 279), en Fiscal y Biescas (KUHN, *Léx. latino*, p. 335), en Sobrepuerto (SATUÉ); *forqueta* 'yunque de la guadaña' en el valle de Chistau (MOTT); **forguiar** 'picar la guadaña' en Bielsa (*Fuellas*, 94, p. 9). Comp. occ. gasc. *hòrgo*, ariég. *forga* (KUHN, *Léx. latino*, p. 335), *horgue* (PALAY); occ. lang. *fòrga*, *farga* (ALIBERT); occ. prov. ant. *forga*, *farga*, *faurga*, *fargoa* 'forge; fabrication; tas, enclume de faucheur' (LEVY). En cat. *forja* y *farga* 'obrador on es treballen els metalls al foc i amb martell' (FABRA). ROHLFS, *Le gascon*, § 346, p. 93, no lo considera préstamo en arag., sino como tipo léxico galorrománico cuya área se extiende hasta el norte de España. En efecto, podría tratarse de una evolución propia, divergente del cast. *fragua* y del fr. *forge* (> cast. *forja*) y coincidente con el occ. Etim.: lat. FABRICA (DECLIC, III, pp. 839-840).
- francha** 'franja'. Es forma literaria utilizada en arag. común. La cita POTTIER, *Éléments*, p. 686, entre las palabras que han podido ser tomadas del provenzal o del francés. Se registra en arag. ya en un Inv. arag. de 1406, en las formas *franga*, *franja*, *francha* (POTTIER, *ELIA*, n.º 673). Según COROMINAS (DECLIC, III, p. 1036), del fr. *frange* (< *FRIMBIA, metátesis de FIMBRIA 'orilla de un vestido, franja') se transmitió a las otras lenguas románicas. Cfr. occ. prov. ant. *franga* (LEVY); occ. lang. *franja* (ALIBERT); occ. gasc. *franje* (PALAY); cat. *franja*.

- frechinache** 'fritada de vísceras o asadura, chanfaina' en Salas Altas y Somontano de Barbastro en general (doc. personal). Tomado del gasc. *frechinàdje* 'fritot de fressure; par analogie, mélange de choses molles' (PALAY). Comp. *frechinate* 'fritada' en la Litera (ANDOLZ).
- fricasera** 'desastre, matanza' en Bielsa (*Fuellas*, 94, p. 10). Gasc. *fricassà* 'fricasser, couper en petits morceaux', *fricassade* 'fricasée; bris de choses; action de broyer, de couper en petits morceaux' (PALAY).
- fuellache** 'follaje' (NAVARRO, *Astí en do l'aire...*, p. 130); *fullage* en Inv. arag. de la Edad Media (POTTIER, *ELIA*, n.º 684). Vid. *-ache*.
- furnache** 'hornaje' en Echo (KUHN, *HAD*, p. 235). En Echo y Bielsa según el mapa n.º 256 del *ALEANR*, donde se recogen las designaciones del cast. *poya* 'derecho que se paga en pan o en dinero en el horno común, por cocer en él el pan'. Véase la reelaboración que hacemos en el mapa n.º 3: se observa que, frente al localismo *furnache*, la designación típica del arag. (tanto por la distribución como por la diptongación) es *pueya*. Vid. *-ache*.
- furnir** 'aprovisionar, surtir' en Bielsa (*Fuellas*, 94, p. 10); 'abastecer' en A Buerda, Puyarruego y Rebilla (*Fuellas*, 95, p. 9); 'suministrar, abastecer' en Campo (MASCARAY, p. 116). Se documenta ya en el arag. del s. XIV: *fornir*, *furnir* 'furnish, supply' (GILKISON). Deriv.: **enfurnir** 'empapuzar, cebar' en Panticosa (NAGORE, *Panticosa*, p. 197). Comp. fr. *fournir* 'proveer, suministrar' < fránico *FRUMJAN (PRobert, DAUZAT). Será más bien galicismo que ha pasado al arag. a través del occ. *fourni* 'fournir' (PALAY).
- fusta** 'viga; madera'. Es considerado por ROHLFS, *Le gascon*, p. 100, préstamo del gasc. *husto* (valle de Lez), *fusto* (alto valle del Salat). Comp. *hust*, *huste* 'bois, bois brut ou équarri, fût d'arbre', *huste* 'bois, branchage, bâton' *fuste* 'como *huste*' (PALAY); occ. lang. *fusta* 'bois de construction; poutre' (ALIBERT). En arag. se registra habitualmente desde la Edad Media: *fust* (1330), *fusta* (1380) 'bois de construction' en Inv. arag. (POTTIER, *ELIA*, n.º 688); *fusta*, *fust* 'madera, parte sólida de los árboles', *fuste* 'fuste, madero, pieza larga de madera', *fustero*, *fuster* 'carpintero' en los Libros de Collidas del s. XV (LCMA, pp. 213-214). ANDOLZ recoge actualmente *fusta* 'madera; viga del techo' en Ribagorza. Se utiliza habitualmente en arag. lit. común, si bien en muchas zonas es una voz un tanto anticuada. No obstante, del arraigo tradicional dan fe derivados como *fustiar* 'trabajar la madera' en el valle de Chistau, *es fustez* 'constelación del Tahalí de Orión' en Bielsa, etc. (cfr. ANDOLZ). A nuestro juicio, no hay ninguna razón para considerar que se trate de un préstamo.
- gabacho** 'miedoso'; 'francés' en Ansó (VICÉN-MONCAYOLA). ANDOLZ, que da la voz como general, precisa más: 1. 'francés en general (despectivo)' / 2. 'flojo, de poco vigor y poco valor'. En Bielsa llaman *gabachas* las nubes que salen por la parte de Francia. Se conoce como *gabachos*, por mote, a los de varios pueblos



Mapa n.º 3. Denominaciones correspondientes al cast. *poya* 'cantidad de dinero o de pan que se paga por cocer éste en el horno'. Elaboración a partir del mapa n.º 256 del ALEANR. Frente a la forma castellana *poya* (que aparece en la mitad oriental de La Rioja, la parte meridional de Navarra y prácticamente todo el territorio de las provincias de Zaragoza y Teruel), encontramos en el Alto Aragón la voz aragonesa *pueya* y en la franja oriental la forma catalana *puya*, ambas inequívocas desde el punto de vista de su evolución fonética. Junto a ellas hay otra serie de denominaciones (*pastiello*, *masa*, *pan y torta*, *pago*, *paga*, etc.), entre las cuales destaca *furnache* (en los valles de Echo y de Bielsa), que hay que considerar occitanismo por el sufijo *-ache* (lo mismo que la forma castellana *hornaje*, que se documenta en la mitad occidental de La Rioja, por el sufijo *-aje*). Este mapa ejemplifica el localismo de algunas formas con *-ache*, frente a otras (como *mesache* u *orache*) que son de uso general en todo el Alto Aragón.

altoaragoneses: Adagüesca, Fuencalderas, Isuerre, Lascuarre, Rasal, Yebra de Basa (ANDOLZ, pp. 229 y 635-641). VIDALLER, p. 225, recoge dos aplicaciones a nombres de pájaros: **gabacheta** '*Anas crecca*' en Pina de Ebro y **gabacho** '*Turdus pilaris*', sin localización. Del gasc. *gabâch* 'étranger venu du Nord'; *gabâchou*, *gabâtchou* 'gavache; syn. de rustre, de grossier, sans éducation' (PALAY). Sobre *gabacho* vid. COLÓN, *ELH*, p. 176.

gainada 'zancada' en Ansó (VICÉN-MONCAYOLA). Gasc. *gaynade* 'enjambée, en style familier' (PALAY).

galeá(r) 'correr' en Fonz (ANDOLZ). Gasc. *galeyà* 'amuser, divertir' (PALAY).

galet 'chorro' en el valle de Benasque (FERRER, p. 88); beber *a galét* 'de modo que el líquido caiga a chorro en la boca' (BALLARÍN). Lo más general en arag. es *a gargalet*, *a gargallé*. Gasc. *galét* 'goulot, tuyau... creux formé par des eaux tourbillonnantes'; *sudà à galét* 'suer à grosses gouttes, comme une fontaine' (PALAY).

galocha 'calzado con suela de madera o goma' (Ch. V. O., *GEA*, VI, p. 1507); 'calzado de pastores, con suela de madera, hierros como herraduras de caballería y correas para sujetarlas en pie y pierna' en Alquezra y Somontano (ARNAL, *Refranes*). En Benasque 'especie de calzado que llega a cubrir el tobillo, con suela de madera' (BALLARÍN). Comp. cat. *galotxa* 'esclop' (FABRA); cast. *galocha*; fr. *galoché*; occ. ant. *galocha* (LEVY), de donde procede probablemente en las demás lenguas (*BDELC*). La etim. es oscura. Quizá de un lat. vg. *CALOPEA, alteración de CALOPEDA (COROMINAS, *DECLIC*, IV, p. 311; DAUZAT); quizá de una base céltica *GALLOS 'piedra plana' (*PRObert*). En arag. se registra ya en 1331 (POTTIER, *ELIA*, n.º 691).

gara 'estación' en el valle de Benasque: *A las onse de la nit salliban a la gara de Michdia y au... asta Bañeras* (FERRER, p. 61). Es préstamo del fr. *gare* y muy reciente, puesto que esta voz no está documentada en fr. hasta 1835 (*PRObert*). Comp. occ. gasc. *garà* 'garer', *garade* 'parade, action de garer' (PALAY). No recoge esta voz BALLARÍN, quizá considerando que se trata de una simple adaptación del francés.

gargamenaire 'simple, correveidile, inquieto, sin trabajo fijo ni ocupación seria' en Alquezra y Somontano (ARNAL, *Voc.*). Vid. *-aire*.

garimboliar 'dar vueltas' en el valle de Bielsa (*Fuellas*, 94, p. 10); 'callejear; jugar con los niños' en el valle de Chistau (MOTT). Comp. gasc. *garimbejà* 'saltar, jugar-tear' (PALAY). Posiblemente se trate de vocabulario común a arag. y gasc.

garrapescaire 'ave acuática de patas muy largas, especie de flamenco' en la Litera (ANDOLZ). '*Ardea cinerea*, *Ardea purpurea*' según VIDALLER, p. 225, quien lo doc. en la Litera y Ejea. Compuesto de *garra* 'pierna' y *pescaire* 'pescador', literalmente 'que pesca con las patas'.

gobernaire 'gobernador' en el Somontano de Huesca (ANDOLZ). Vid. *-aire*.

godrón 'asfalto' en A Buerda y Puyarruego (*Fuellas*, 95, p. 9). Deriv.: **engodronar** 'asfaltar' ibídem; **engudronar** ~ **engudrunar** 'asfaltar' en el valle de Chistau (MOTT). Comp. fr. *goudron* < árabe QATRAN, GATRAN (*PRobert*); cast. *alquitrán*. En arag. lit. común se emplea generalmente *gudrón*.²⁹

griso, **grisa** 'gris, de color gris' (adj.). Es de uso general en arag. Además, en la acepción de 'persona o animal de cabello o pelaje grisáceo' en Agüero y Bolea (ANDOLZ). Deriv.: **grisenco** 'grisáceo'. Según COLÓN, *ELH*, p. 177, es palabra introducida desde Francia con el comercio de pieles; el cast. *gris* habría sido tomado del occ., donde aparece ya en el s. XI. Registra *gris* LEVY; *gris*, *-e* PALAY; *gris*, *-a* ALIBERT. Señala FRAGO que «en el área navarroaragonesa es elemento toponímico antiguo y como adjetivo de color también se remonta a época medieval», por lo que se arriesga a sugerir que quizá el aragonés suponga la prolongación extrema de este tipo etimológico, de donde pasaría al castellano.³⁰ En ese caso, no habría que considerarlo como préstamo occitano en aragonés, sino solamente en castellano.

guirguichita 'como la aveza, con vaina pequeña y granos pequeños, bueno para el forraje' en Ansó (VICÉN-MONCAYOLA); *guirguillita* en el valle de Chistau (información de Luzía DUESO). Comp. gasc. *guerguerite*, *jerjerit*, *guirguirite* (Aspe) 'sorte de petite vesce (= 'arveja') jeune' (PALAY).

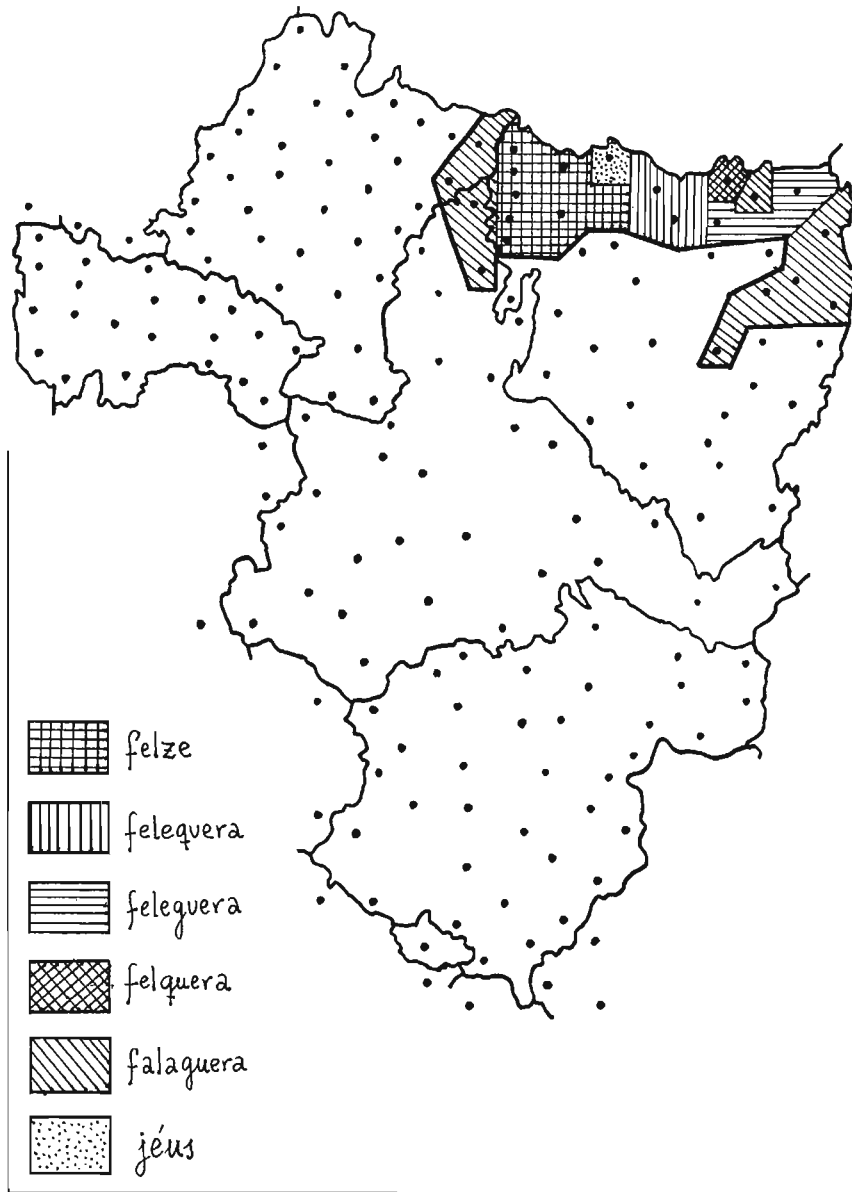
guite 'ánade, pato' en los valles de Ansó y Echo. CONTE y otros, p. 76, lo citan como occitanismo probable. ANDOLZ recoge: *guit*, *guita* 'pato, pata' (sin localización), *guite* 'pato' (Echo), *guite*, *guito* 'pato' (GIL BERGÉS, *Colección de voces aragonesas*, AFA, XXXVIII, p. 273). ROHLFS, *Le gascon*, § 150, p. 66, recoge gasc. (valles de Barétous, Aspe, Ossau y Azun) y ant. prov. *guit* 'canard'. En otras zonas de Gascuña el pato se llama *lit*, *litou*. Para ROHLFS «le mot a été tiré du cri dont on se sert pour appeler l'oiseau». Por otro lado, este autor incluye la voz entre aquellas que concuerdan entre el gascón y los idiomas de la España septentrional, no considerándola, por tanto, préstamo.

incapable 'incapaz' en Bielsa (*Fuellas*, 94, p. 10). Gasc. *incapàble* 'id.' (PALAY).

jéus 'helecho' en el valle de Tena: Lanuza, Sallent (NAGORE, *Fuellas*, 58-59-60, pp. 14 y 16), Panticosa (NAGORE, *Panticosa*, p. 23), Escarrilla, O Pueyo, Panticosa, etc. (NAGORE, *Relazions*, p. 75). Es forma tomada del occ. gascón *hèus*, *hèus*, que se prolonga luego con el occ. prov. *feuze*. Cfr. KUHN, *Animales y plantas*, p. 33. ELCOCK, pp. 94 y 113, recoge detalladamente las diferentes formas en occ. gas-

²⁹ Véase en estos ejemplos: *Os camals de belunos se fazión chirmans de o gudrón* (Chusé Raül USÓN, *Ixe buxo biello*, Uesca, Publicacions d'o Consello d'a Fabla Aragonesa, 1988, p. 28); *Os grans monstros construtors de o reuto camín de negro gudrón yeran, cada diya, más amán de a entutata ziuudá de a selba primichenia* (Chusé Inazio NAVARRO, *Astí en do l'aire sofla...*, p. 199).

³⁰ J. A. FRAGO, «Una perspectiva histórica...», *RLiR*, XLI, p. 331.



Mapa n.º 4. Diferentes denominaciones del 'helecho' en aragonés. Puede observarse que la forma propia del arag. occidental es *felze*, la del arag. central *felequera* ~ *felquera* y la del arag. oriental *felequera* ~ *falaquera* (además, *falaquera* sobrepasa los límites estrictos del aragonés, tanto por el oeste como por el este). Frente a ellas, llama la atención el gasconismo *jéus* usual en en el valle de Tena. Mapa elaborado según los datos del mapa n.º 1464 del ALEANR, el mapa n.º 15 de ELCOCK, *Quelques affinités...* y otros datos complementarios.

cón y en aragonés. Dice: «Quant à la forme *héus* à Sallent et à Panticosa, nous pouvons, nous semble-t-il, la signaler comme un emprunt au béarnais» (p. 94). Indica, como razones para ello, además de la fonética: a) el hecho de que se emplee en un área rodeada por *felze* y *felequera*; b) el hecho de que la forma bearnesa *héus* se emplee en el valle de Ossau, que queda justamente al otro lado del puerto. Véase el mapa n.º 4.

ledo 'sucio' en Ansó (VICÉN-MONCAYOLA). Gasc. *lèd*, *let* 'laid, vilain; mauvais; obscène' en Aspe (PALAY). Comp. ant. occ. *lait* 'torpe, vil, odioso; feo' y el esp. ant. *laido* (COLÓN, *ELH*, p. 179).

leito 'leche' en Panticosa (NAGORE, *Relazioni*, p. 75), en Orós Alto (NAGORE, *Orós*, p. 357). Debe de ser préstamo, tanto por el diptongo *-ei-* como por emplearse en masculino.³¹ Posiblemente del gasc. *lèyt* < LACTEM, usado en los valles de Aspe, Ossau, Gave de Pau, etc. (cfr. PALAY; ROHLFS, *Le gascon*). Comp. también *leytoù* 'suero' (PALAY).

limanda 'armario o alacena para ropa o vajilla' en Bielsa (*Fuellas*, 94, p. 10). ROHLFS, *Le gascon*, p. 100, cita en Bielsa **limonda** 'cómoda, especie de armario', que corresponde a gasc. *limòndo* (Aure), *limando* en otras zonas. Comp. gasc. *limande* 'armoire; tablette de cheminée; étagère, plus spécialement pour y placer les assiettes' (PALAY). Gasc. aranés *alimanda* 'armari gran de fusta, per a vaixela, roba, etc.'. Cfr. COROMINES, *Arán*, p. 270, quien cita *limando* en Gers y *limanda* en el valle de Oueil; *limanda* se doc. ya en 1491 en un documento en lemosino, con el significado de 'anaquel, vasar'. Según indica este autor, hoy es general *limando* en occ., especialmente en gascón oriental; así, destaca el hecho de que *limando* se registre en seis puntos de la zona Luixon-Baredje-Gavarnia, según el ALG, con el significado de 'l'armoire où l'on met le linge'. Cfr. ALG, IV, mapa n.º 1499.

loira 'nutria' (*Mustela nutra*). Con variantes fonéticas: *noira*, *nuria*, *luria*. Parece sin duda occitanismo por el tratamiento fonético *-TR-> -ir-*, lo mismo que *cuairón*, *beire*, *peirón*... y el sufijo *-aire*. Según el ALEANR, IV, mapa n.º 476, se documenta: *loira* en Sallent, Echo, Lasieso y Gistaín; *noira* en Bailo; *nuria* en Aínsa, Laguarda, Angüés, Pozán de Vero y, ya en el Bajo Aragón, Híjar; *luria* en Benasque, Campo, Santa Liestra, Puebla de Roda, Chalamera, Ardisa, Jaca y, ya en el valle del Ebro, Muel, Osera, Velilla y Caspe. Hay, por supuesto, también formas con *-tr-*: *nutra* en Laspuña y Robres, *lutra* en Bordón (Teruel). Y con *-dr-*: *ludria* en Mas de las Matas (Teruel), *lludria* en Peñarroya de Tastavins (Teruel), aunque en las localidades de habla catalana, como lo es esta última, se usa *llódriga* ~ *llúdriga*. En arag. la forma más general es sin duda *loira*, como

³¹ Si fuese forma autóctona debería tener la forma *let* (como en Bielsa, cfr. BADIA, *Bielsa*) o algo parecido, pero en todo caso sin diptongo *-ei-*, ya que en el valle de Tena (lo mismo que en todos los valles altos desde Tena hasta Benasque) FACTUM > *feto* y no *feito*.

acreditan los trabajos de KUHN o el diccionario de VIDALLER. Según indica KUHN, la forma *loira* es «general en los altos valles, desde Ansó hasta Torla». Y añade: «Junto a estas formas se encuentra la culta *nutria*, que en Panticosa ha originado el cruce *noira*» («Estudios sobre el léxico del Alto Aragón [Animales y Plantas]», AFA, XVI-XVII, p. 9). WILMES (*Fauna y flora*, p. 169) recoge *loira* en Buerba. Señala que también lo registran PARDO y ROHLFS en Bielsa. Indica muy acertadamente: «Parece que en nuestro caso se trata de préstamos tomados del gascón: ant. prov. *loira*, bearn. *loyre*, *loeyre*, *louyre* (Lespy), Lescun, Ariège *lúiro*, Vall d'Arán *lúira*, *lueira* (BDC, III, 18; Coromines)». PALAY registra: *loère*, *loèyre*, *lèyre*, *louyre*. ANDOLZ registra *loira* en Ansó, Echo y Torla; *luria* en Benasque; *noira* en Panticosa y en todo el valle de Tena.

luengache 'lenguaje' en Bielsa (*Fuellas*, 94, p. 10). Se doc. ya en arag. del s. XIV en las formas *lenguage*, *lenguatge* (GILKISON). Vid. *-ache*.

lurdo 'torpe' en Ansó (VICÉN-MONCAYOLA). Gasc. *lürde*, *lurdoüs* 'malpropre, luisante de graisse, de crasse' (PALAY); *lour(d)*, *-de* 'sale, malpropre; sous l'influence du fr. s'emploie aussi au sens de pesant, lourd' (PALAY). Comp. fr. *lourd*, *lordaud* 'torpe' (PRobert). Quizá haya sido tomado directamente del fr. o incluso del lat. vg. LURDUS < lat. cl. LURIDUS 'pálido'.

mai 'madre'. Se documenta en las mismas zonas que *pai*: valles de Ansó, Tena, Bielsa, Chistau, Benasque y otras localidades de la Alta Ribagorza y de Sobrarbe.³² Del gasc. *may* (ROHLFS, § 418, p. 100; PALAY). En los escritos de Fernández de Heredia (s. XIV), sólo se documenta *madre*.³³ También en documentos altoaragoneses medievales aparece con exclusividad *madre*.³⁴ Éste, lo mismo que *pai*, pertenece a los préstamos llamados «de lujo» por ROHLFS.³⁵ Comp. occ. gasc. *may* 'mère' (PALAY); occ. lang. *maire* (ALIBERT); occ. prov. ant. *maire*, *mair*, *mare*, *mai* (LEVY). Del lat. MATRE(M).

marchán 'comerciante ambulante' en Campo (MASCARAY, p. 118); 'persona que va de un sitio a otro, sin saberse a qué se dedica' en el valle de Tena (NAGORE, *Relazions*, p. 75); 'tratante de ganado' en el valle de Chistau (inf. de L. DUESO). En el mapa n.º 1235 del ALEANR se documenta *marchante* en Laguarda y *merchantero* en Bailo con el significado de 'mercero, vendedor de cintas, botones, agujas, etc., en tienda o ambulante'. Gasc. *marchàn* 'marchand; acquéreur, vendeur' (PALAY). En arag., lo genuino es *mercar* 'comprar', *mercaduría* 'mercancía', etc.

³² Para el valle de Tena, cfr. NAGORE, *Relazions*, p. 75; *Panticosa*, p. 23; *Fuellas*, 58-59-60, p. 16. Para Chistau, MOTT, p. 64. Para Ansó, VICÉN-MONCAYOLA. Para Benasque, Bielsa, y Ansó, vid.: ANDOLZ, BALLARÍN, BADÍA, *Bielsa*, p. 302; ROHLFS, *Le gascon*, p. 100. Este autor recoge también *maye* 'madre' en Fanlo (valle de Vio).

³³ Cfr. GILKISON, p. 84: aparece una vez *mare* y otra *mara*, formas de influencia catalana, pero ninguna *mai*.

³⁴ Cfr. REIDY, p. 195. Vid. DLAA, docs, n.º 7, 47, 57, 88, 130, 133.

³⁵ Cfr. *Le gascon*, § 418, p. 100. El occ. gascón juega en este caso el papel de lengua más fina y de mayor prestigio.

mataire ‘matador de animales’ en Bielsa (Fuellas, 94, p. 10). Vid. *-aire*.

mataparians ‘pequeña seta marillenta comestible’ en Panticosa (NAGORE, *Relazions*, p. 75), ‘tipo de hongo, *Boletus luctus*’ (ANDOLZ); en Echo, *mataparians*, con idéntica significación (ANDOLZ). Según VIDALLER, p. 208, ‘*Boletus satanas*’. La forma con diptongo *-ia-* hace sospechar procedencia septentrional. No obstante, ANDOLZ recoge también *matapariantes* ‘tipo de hongo no comestible, *Boletus luctus*’ en Castelserás y Torrecilla, en el Bajo Aragón.

maye ‘abuela’ en el valle de Bielsa (BADÍA, *Bielsa*, p. 302) y en San Chuan de Plan (MOTT, p. 64).³⁶ Pero *maye* ‘madre’ en Fanlo (ROHLFS, *Le gascon*, p. 100).

mayeta ‘nombre del pájaro hembra cuando cría’ en Bielsa (BADÍA, *Bielsa*, p. 302). Derivado de *mai* (vid.).

menester ~ **menister** ‘necesidad’. Es general en arag. mod. Se utiliza en las perífrasis verbonominales *aber menester* ‘tener necesidad’ y sobre todo *ser menester* ‘ser necesario, hacer falta’. Así, por ej., *no ye menester tornar-lo* ‘no es necesario devolverlo’. También *l’amenister* ‘lo necesario’. En la Edad Media se documenta *mester* (*DJaca*, p. 254). LÍBANO, p. 198, lo cita como occitanismo en el Fuero de Navarra en las formas *menester* y *mester*. Del lat. MINISTERIUM > occ. *menestier* (LEVY). La contracción del lat. vg. MISTERIUM > occ. *mestier* (LEVY). Se doc. hoy *mestier* ‘ocupación, oficio’ en Bielsa (Fuellas, 94, p. 10). Gasc. *mestié* ‘métier, profession’ (PALAY). Cfr. DCECH, s. v. *menester*.

mensoña ‘mentira, engaño’ en Echo (inf. personal); ‘muy poca cantidad de una cosa’ en el valle de Chistau: *me’n ha dau una mensoña* (inf. de L. DUESO). Comp. occ. *mesonga*, *mensonga*, *mensonja* ‘mensonge’ (LEVY); *mensoünje* ‘mensonge’ (PALAY). Del lat. vg. *MENTIONICA, de MENTIO, contracción de MENTITIO (DAUZAT).

mesacha ‘muchacha, chica’, de uso general en el Alto Aragón. ROHLFS, DDPa, lo documenta en Ansó y en Echo; ANDOLZ en los mismos puntos que *mesache*.

mesache ‘muchacho, chico, joven’ en Broto (CORTÉS, Fuellas, 86, p. 15); en Ansó y Biescas y —en la variante *misache*— en Benasque y Graus (BADÍA, *Contribución*). ANDOLZ recoge *mesache* en Ayerbe, Conzilio, Biscarrués, Murillo de Gállego, Echo, Orante, Ribagorza en general. En el valle de Tena ‘joven de unos veinte años hacia adelante’ (NAGORE, *Relazions*, p. 75). GONZÁLEZ GUZMÁN, p. 67, en Aragüés; en Alquezra, *misache* (ARNAL, *Voc.*). KUHN, *HAD*, p. 235, documenta *mesache*, *mesacha* ‘hombre, mujer joven’ en Echo. En el Campo de Jaca, ALVAR, *HJaca*, p. 178, *mesaches* ‘muchachos mayores de 20 años’.³⁷ Pero es de uso general en arag. moderno. Comp. cat. *mis-*

³⁶ En cambio, extrañamente, documenta *male* ‘abuela’ en Gistaín.

³⁷ También recoge ALVAR, *HJaca*, p. 168, *mesache* ‘verraco’ en Orante y Abay, sin duda denominación humorística.

satge 'criat, mosso', significado que conserva junto con el de 'comunicació, noticia' (FABRA). En el arag. med. se registra *mesatge*, *message*, *missage*, *messatge* (además de *message*, *menssage*) solamente con la acepción de 'mensaje' (GILKISON, p. 88). La acepción moderna de 'muchacho, mozo' se explica porque el vocablo medieval *mesage* se aplicó además de al 'mensaje' al 'mensajero'; de ahí 'mozo (que lleva mensajes, encargos)', que se generalizó con el significado de 'muchacho' en arag. Del occ. *messatge* < lat. vg. *MISSATICU 'mensaje', deriv. de MISSUS 'enviado'. Cfr. DCECH, IV, p. 60; DECLIC, V, p. 654. LEVY documenta en occ. prov. ant. *mesatge* 'message; comission; messenger; valet, domestique'. Actualmente en gasc. *messadje* 'mozo aún no casado' en Lavedan (PALAY).

micola 'plato que consiste en bolas de harina cocidas' (BADÍA, *Bielsa*, p. 303). En el valle de Chistau *micolas* 'gachas' (ALEANR, VII, 868). Gasc. *micòlo* (Bigorra) 'grosse mique, boule de pâte, de neige' (PALAY). Podría tratarse de una correspondencia léxica.

minchadera 'comedero, pesebre, lugar donde se da de comer a los animales' en Lanuza, valle de Tena (NAGORE, *Relazions*, p. 76; *Fuellas*, 58-59-60, p. 14); 'pesebre, comedero' en Ribagorza (ANDOLZ). Del occ. gasc. *minjadère* 'mangeoire, crèche' (PALAY).

minchar 'comer'. Lo cita como gasconismo general en el Alto Aragón Ch. VÁZQUEZ OBRADOR (*GEA*, VI, p. 1507). Igualmente CONTE y otros, p. 76. General en el valle de Tena (NAGORE, *Relazions*, p. 76). Y en el valle de Echo (ANDOLZ). En Broto (CORTÉS, *Fuellas*, 86, p. 15). En Ansó, *minchá* (VICÉN-MONCAYOLA), lo mismo que en Ribagorza (ANDOLZ). Prácticamente se puede considerar general en el Alto Aragón, incluso en el Somontano: *Cuando como d'icho, mincho y m'hincho* (ARNAL, *Refranes*, p. 262). Del occ. gasc. *minjà*, *minyà* (ROHLFS, §§ 353 y 418; PALAY). Del lat. MANDUCARE. También en occ. prov. ant. está documentado *minjar* (LEVY).

moncha 'monja'. Habitual en arag. med., en las formas *monga*, *monia*, *monya*, etc.³⁸ Tomado del occ. ant. *monja*, *monga* (LEVY). En arag. mod. se documenta *moncha* en Benasque (BALLARÍN), Panticosa, valle de Chistau (doc. personal). Con la acepción figurada de 'muñeca' en el Bajo Aragón (ANDOLZ).

monche 'monje'. *U todos monches u todos canonches* 'todos iguales, nadie con privilegios' (ARNAL, *Refranes*, p. 248). Tomado del occ. ant. *monge* < lat. MONACUS. Cfr. LEVY, p. 252. Habitual ya en arag. medieval, en la forma **monge**.³⁹ En arag. mod., también *moncho* (Panticosa, doc. personal). Con el significado de

³⁸ Cfr. GILKISON, p. 91. En los DLAA, *monja* (docs. n.º 59 y 131). Cfr. REIDY, p. 204.

³⁹ Cfr. GILKISON, p. 91. En los DLAA aparecen las formas *monge* (docs. n.º 17, 62, 71, 75, 77, 93, 85, 94, etc.), *monje* (doc. n.º 22) e incluso *monche* (doc. n.º 119, fechado en Banastón el año 1359). Cfr. REIDY, p. 204.

'muñeco' y de 'espantapájaros' se documenta *moncho* en Valpalmas, Biel y Ejea, en las Cinco Villas (ANDOLZ). Según COLÓN, *ELH*, p. 181, esta voz fue traída a la Península por los cluniacenses.

monchón 'muñeco', 'espantapájaros' en Alcañiz, Ejea, Híjar y Puebla de Híjar (ANDOLZ); **monchaco** 'muñeco' en Ribagorza (ANDOLZ). Son formas derivadas por sufijación de la anterior.

musicaire 'músico en general, pero más precisamente el que toca un instrumento de aire, que es lo que usaban antiguamente' (PARDO).⁴⁰ Vid. *-aire*.

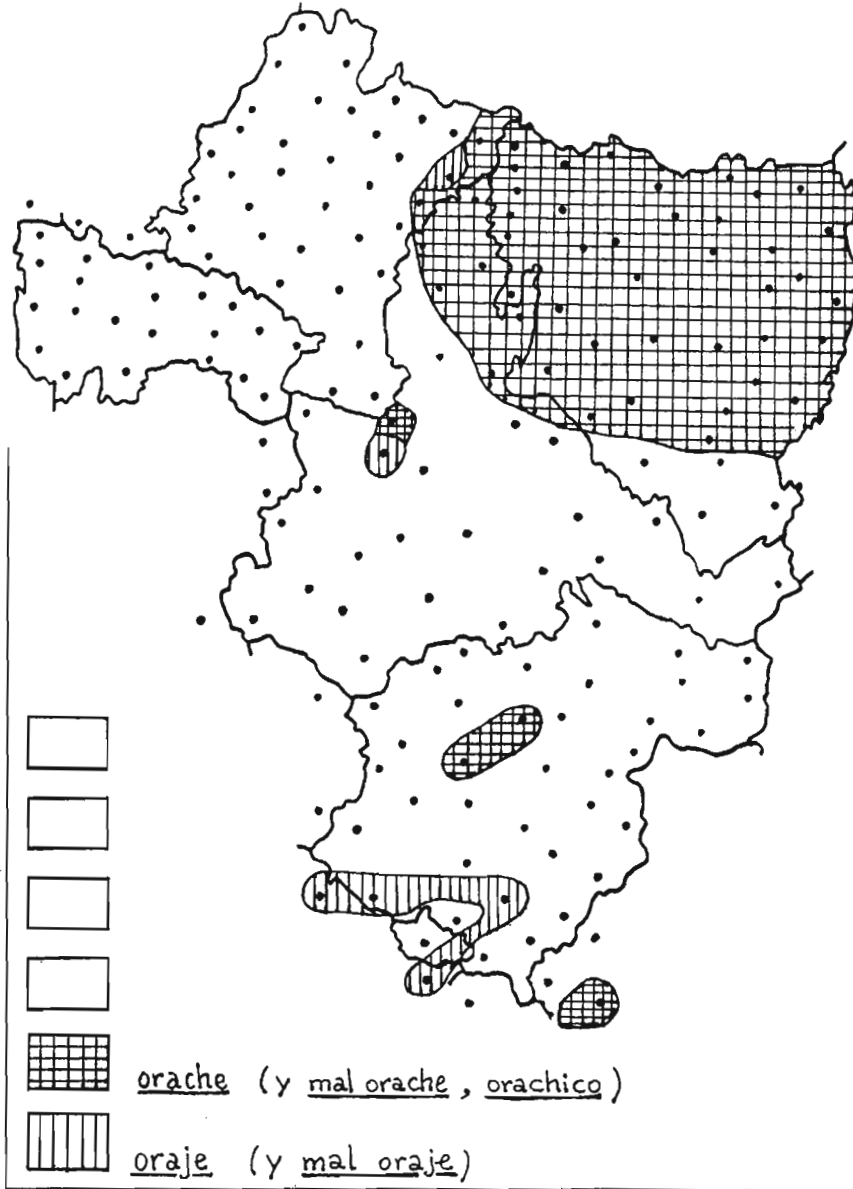
nais 'filas de hierba o cereal que se van formando a medida que se siega con la guadaña o con la segadora' en Sobrepuerto (SATUÉ); **nayas** 'montículos de hierba cortada' en el valle de Benasque (FERRER, p. 89; BALLARÍN); **nai** 'ringlera de yerba dallata' en Orós (NAGORE, *Orós*, p. 358); 'radio que abarca una guadaña al segar' en el Campo de Jaca (ALVAR, *Hjaca*, p. 216); **naya** 'línea de yerba cortada' en Campo (MASCARAY, p. 119). ROHLFS, *Le gascon*, § 418, p. 100, cita como gasconismo arag. *nai* 'andain d'herbe', correspondiente a gasc. *nay* 'id.' (PALAY). A nuestro entender no se trata de un préstamo sino de un vocablo pirenaico común a gasc. y arag.

napech 'acónito' en Panticosa (NAGORE, *Relazioni*, p. 76). Del occ. gasc. *napètx* < lat. NAPELLUM, usado en Bielle, valle de Ossau (ROHLFS, *Le gascon*, § 445, p. 132).

orache 'ambiente, tiempo atmosférico, viento fresco...'. General en el Alto Aragón. Véase en mapa n.º 5 (elaborado a partir del mapa n.º 1308 del ALEANR) la zona en la que se localiza el uso de la voz. Sin embargo —y esto es sintomático de la falta de precisión y de exhaustividad de los diccionarios aragoneses— ANDOLZ recoge *orache* 'tiempo, clima' sólo en Echo; y ROHLFS, *DDPA*, *orache* 'tiempo frío, tempestad' sólo en Bielsa y en Benasque. Aunque eso se compensa con la aparición habitual en glosarios y vocabularios locales. Por ej.: *orache* 'clima' en A Espuña (*Fuellas*, 81, p. 8); 'viento frío y molesto' en Campo (MASCARAY, p. 119); 'viento frío' en el valle de Tena (NAGORE, *Relazioni*, p. 76); *orache* 'el tiempo que hace' en Sobrepuerto (SATUÉ); 'ambiente' en A Buerda, Puyarruego y Rebilla (*Fuellas*, 95, p. 10), etc. En algunos puntos del sur de Aragón se registra la forma fonéticamente castellanizada *oraje*. Comp. gasc. *auràdje*, *ouràdje* 'orage', *aurejade* 'coup de vent' (PALAY); occ. lang. *auratge* 'orage' (ALIBERT); occ. prov. ant. *auratge* 'vent, air; orage, tempête' (LEVY); fr. *orage* 'tormenta, borrasca' (PRobert). Etim.: < lat. AURATICU, deriv. de AURA 'brisa'.

pacot 'paquet' en Bielsa (*Fuellas*, 94, p. 11). Gasc. *pàco*, *pacote* 'paquet, ballot (vieux)' (PALAY).

⁴⁰ La definición está viciada por la errónea —pero divertida— interpretación etimológica que da: «de *música* y *aire*».



Mapa n.º 5. Zonas de documentación de *orache* (y la variante castellanizada *oraje*) según el ALEANR. La voz aragonesa *orache* se documenta con la significación 'viento fresco', pero también con otras como 'brisa templada', 'tiempo fresco', 'mal tiempo', 'tiempo templado', 'tiempo atmosférico', etc. Obsérvese cómo el área que ocupa abarca todo el Alto Aragón, incluso sobrepasándolo en algunos casos.

pai 'padre'. Se documenta actualmente en los valles de Ansó, Tena, Bielsa, Chistau y Benasque, así como en la Alta Ribagorza (Castejón de Sos, Bisaurri) y zonas de Sobrarbe (A Buerda, Puyarruego y Rebilla).⁴¹ También *páis* 'padres' (BADÍA, *Bielsa*, p. 311). Es de uso literario habitual, tanto en textos dialectales como en textos en aragonés literario común.⁴² Tomado del occ. gasc. *pay* 'père; le mâle chez les bêtes' (PALAY). Añade este autor que la forma *payre* ha caído en desuso. COROMINES, *Arán*, p. 602, recoge *pai* con la indicación «és l'antiga forma aranesa, avui molt arraconada per la invasió del cat. *pare*.» ALIBERT da *paire* 'père' en occ. lang. Para el occ. prov. ant. LEVY registra *paire*, *pair*, *par*, aunque también *pai*. Pero, dado que no está documentado en aragonés medieval,⁴³ parece claro que se trata de un gasconismo de introducción relativamente reciente. Vid. mapa n.º 6.

paniquera 'comadreja' en Benasque (BALLARÍN). Comp. gasc. *panquèro* 'belette' (Gers, valle de Luchon, alto valle del Garona y valle de Lez), frente a las formas comunes *panquése*, *paquése* (PALAY), *payquèsò*, *paquèsò*, *panquèsò* (ROHLFS, *Le gascon*, § 167, p. 68). Este último autor cita *paniquesa* en Ansó, Echo, Fanlo y Graus. Sin embargo, es general *paniquesa*, no sólo en el Alto Aragón sino también en todo Aragón y Navarra. Es ya clásico un mapa de MENÉNDEZ PIDAL en el que puede verse la extensión del tipo léxico *paniquesa*, así como los demás nombres de la comadreja en las distintas lenguas románicas.⁴⁴ Cfr. también el mapa n.º 472 del ALEANR, donde, además de corroborarse dicha extensión, se registra *rata paniquera* en Benasque y *panitiecha* en Bielsa. También se doc. *rata paniquera* en Bisaurri y Espés (ROHLFS). Hay una extraña coincidencia en el tratamiento fonético: la -r- reclamaría una -LL- (proceso propio del gascón); la -ch- también < -LL- (proceso propio del arag. belsetán). Pero eso requeriría una base *PANIQUELLA,⁴⁵ que no explica la -s- de *paniquesa*. De todas maneras, éste no es un caso de occitanismo léxico; si acaso lo sería fonético (y además, local). La etim. que propone ROHLFS, *Le gascon*, § 167, es *pan* y *queso* > PANE(M) ET CASEU(M), que no explica las formas con -r-.⁴⁶

41 He aquí las referencias: Para el valle de Chistau, ANDOLZ, MOTT. Para Ansó, Bielsa, Benasque, ROHLFS, *Le gascon*, p. 100, § 418; ROHLFS, *DDPA*; BADÍA, *Bielsa*, p. 311; BALLARÍN. ANDOLZ registra *pay* en Castejón de Sos, Bielsa, Bisaurri, Benasque, Panticosa; y *pai* en Chistau. En Sallent, NAGORE, *Fuellas*, 58-59-60, p. 16. Para Panticosa, vid. además NAGORE, *Panticosa*, pp. 23, 34, 85. CORTÉS-MARTÍNEZ, *Fuellas*, 95, p. 10, registran *pai* en A Buerda, Puyarruego y Rebilla (Sobrarbe).

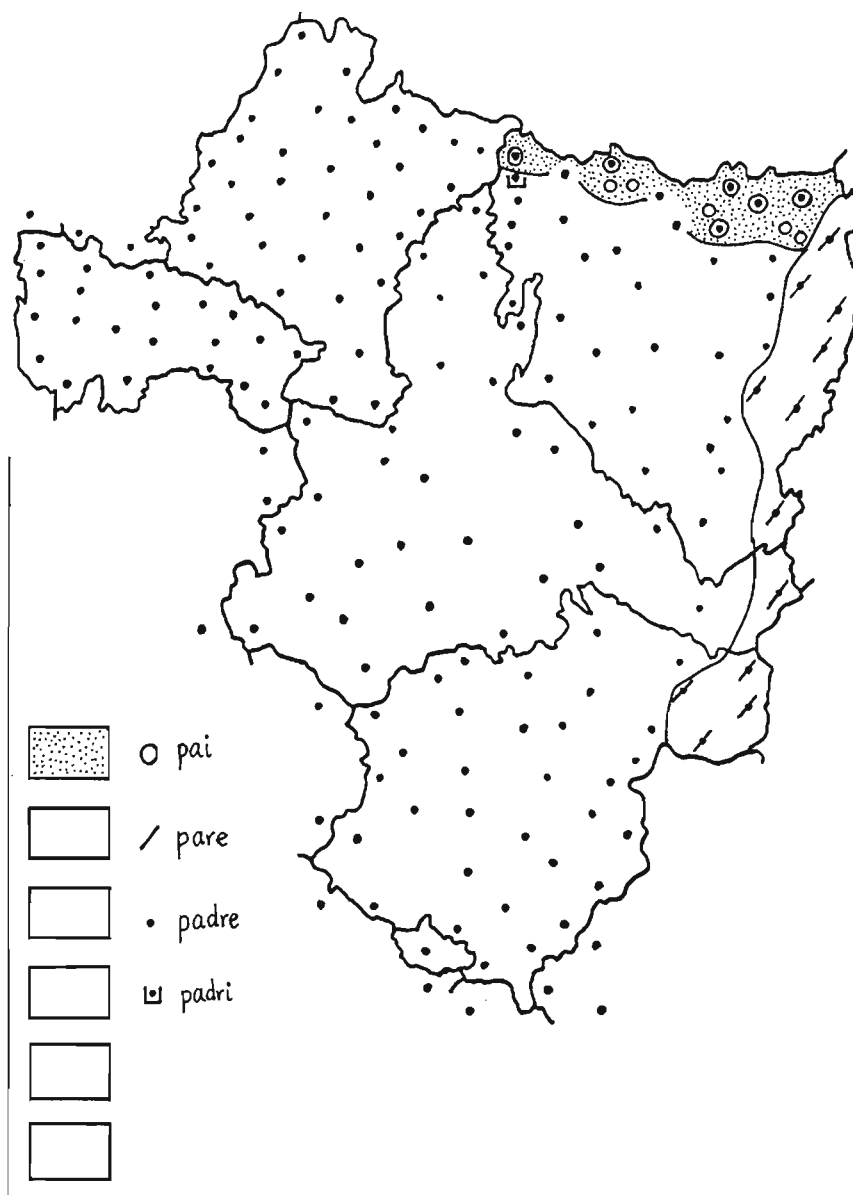
42 ... un mozet con güena estrella / que se pareix à su pai / e à su mai, según me cuentan, en un escrito en belsetán de Leonardo Escalona. Cfr. NAGORE, *Replega*, p. 195. *L'añal agüerro, pai eterno y bienfeitor, puntualmén mos ne desime de a carga de a fata follarasca...*, en la novela de Chusé I. NAVARRO, *Astí en do l'aire sofla...*, p. 146.

43 En documentos altoaragoneses medievales no se documenta *pai*, sólo *padre*. Así, por ej., en los docs. n.º 12, 28, 40, 55, 88, 109, 121, 130, etc. de los DLAA. Cfr. REIDY, p. 217. Igualmente ocurre en los escritos de Fernández de Heredia. Cfr. GILKISON. Tampoco se documenta *pai* en *Djaca*.

44 Cfr. R. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid, Espasa-Calpe, 1968º, mapa incluido entre las pp. 400 y 401.

45 Precisamente la forma *paniquella* se registra en Pallars (ROHLFS, *Le gascon*, p. 68, § 167).

46 Quizá surgen éstas por cruce con otras denominaciones como gasc. *dauno-bèro*, literalmente 'bella dama' (la cita ROHLFS, ibídem). De ahí, pues: gasc. *panquèsò* > gasc. *panquèro* y, por influencia de ésta: arag. de la Alta Ribagorza *rata paniquesa* > *rata paniquera*.



Mapa n.º 6. Zonas que abarca el occitanismo *pai* en aragonés, frente a las formas catalana, *pare*, y castellana, *padre*. Elaboración propia a partir de los datos aportados por diferentes estudios y vocabularios (citados en el estudio, s. v. *pai*).

- panta** 'desnivel, inclinación' en Bielsa (*Fuellas*, 94, p. 11). Tomado del fr. *pen*te 'pendiente, inclinación' < lat. vg. PENDITA (*PRobert*).
- parlar** 'hablar', **parla** 'habla', **parlador** 'hablador' en Sobrepuerto (SATUÉ), e igualmente extendido por otras zonas: *parlá* 'hablar' en Graus, *parlaje* 'habla' en el valle de Chistau (ANDOLZ). Occ. gasc. *parlà* 'parler' (PALAY), occ. prov. y lang. *parlar* (LEVY, ALIBERT).
- parola** 'palabra, conversación, palabrería', **paroleo** 'parla, locuacidad', **parolero** 'fecundo en palabras', **paroliar** 'hablar' (ANDOLZ). Tal vez del occ. ant. *parola* 'parole, mot, discours' (LEVY, p. 277, junto a *paraula, parabla, palaura*), *paraular* 'parler' (LEVY, p. 281).
- parzer** 'persona de mirar desviado' en Bielsa; 'torcido' en Chistau: *Lebas el mantón parzé* (inf. de L. DUESO). Gasc. *parsè* 'bizco, bisojo' (PALAY).⁴⁷
- patac** 'golpe o masa grande' en Campo (MASCARAY, p. 119). Gasc. *patàc* 'coup, éclat; décharge, détonation; chute' (PALAY).
- patués** 'habla especial, familiar de un valle o de una pequeña comarca: *El patués de Benás, ye el benasqués*' en el valle de Benasque (BALLARÍN) y Alta Ribagorza en general. También se documenta en Salas Altas, en el Somontano (informes de R. Vidaller). Del gasc. *patoès* 'patois' (PALAY). La ausencia de consideración despectiva se da aquí igual que en tierras de Gasuña.⁴⁸
- paye** 'abuelo' en Guasa, Sobrarbe (CORTÉS, *Fuellas*, 86, p. 15; en otros pueblos del valle de Broto recoge *lolo, güelo, yayo*). ANDOLZ registra *paye* 'padre' en Plan, 'padrino; abuelo' en Bielsa. Pero MOTT, p. 69, da *paye* 'abuelo' en San Chuan, valle de Chistau. Igualmente, *paye* 'abuelo' en Bielsa, según BADÍA, *Bielsa*, p. 313. Es sin duda una forma relacionada con *pai*, si bien es difícil precisar el procedimiento de derivación.
- payet** 'nombre del pájaro macho cuando la hembra cría' (BADÍA, *Bielsa*, p. 313; ANDOLZ). Es diminutivo de *pai*, literalmente 'padrecito'. Comp. *mayeta*.
- peache** 'peaje'. Es adaptación moderna del arag. med. *peage* ~ *peatge*. Cfr. REIDY, p. 220. Deriv.: arag. ant. *peatgero* (ANDOLZ), *peagero* (REIDY, p. 220). Del occ. *peatge* 'péage' (ALIBERT); *peàdje* 'péage, droit de passage (vieux)' (PALAY). Etim.: < lat. PEDATICU(M).
- pego** 'tonto' en Ansó (VICÉN-MONCAYOLA). Comp. gasc. *pegòlhou* 'niais, très nigaud, bête', *pegòt* 'petit niais, innocent, naïf' (PALAY).

⁴⁷ ANDOLZ registra para el valle de Echo el adj. *parzero* 'zaguera, refiriéndose a la carga'.

⁴⁸ «Les Gascons et les Béarnais ne donnent pas à ce terme le sens péjoratif qu'on lui octroie en français où patois signifie jargon, à tort d'ailleurs, puisque nos patois sont de véritables langues; ... *patoès* pour nous signifie langue d'oc...» (PALAY, s. v. *patoès*, p. 739).

peirada ‘montón de piedras que se ponían sobre una barra en la que se ataba la *nabata* durante la noche mediante la soga’ en A Espuña, A Buerda, Puyarruego y toda esta zona del Cinca de tradición *nabatera*.⁴⁹ Es deriv. de *peira* < PETRA, con tratamiento fonético occitano. Comp. occ. *pèira* ‘piedra’ (ALIBERT); *peyrade* ‘amas, tas de pierre’ (PALAY). Sin embargo, el tratamiento -TR- > -ir- es bastante habitual en aragonés, conviviendo con el tratamiento -TR- > -tr- (que parece el más genuino)⁵⁰ y -TR- > -dr- (coincidente con el castellano). Es, pues, arriesgado afirmar tajantemente que -ir- se deba a occitanismo.⁵¹ En todo caso, si lo es, debe de ser muy viejo y muy arraigado, en vista de los ejemplos que siguen y otros como *cuairón*, *loira*, etc. Tal vez pueda considerarse que hubo dos tendencias (-tr-, más autóctona; -ir-, de influencia occitana) y ambas proporcionaron ejemplos por igual.

peirón ‘humilladero’, ‘pilar de piedra colocado a la orilla del camino con alguna imagen sagrada’ (ANDOLZ, que localiza la voz con la segunda acepción en Albarracín; la primera acepción —que en realidad es la misma— la cita de Otín y Duaso). También recoge ANDOLZ la variante **paión** ‘pilón con la imagen de algún santo o con la cruz en el límite del pueblo, ante el cual solía hacerse novena y hoguera’, sin citar localización.

peiro ‘el hambre’ en Canfranc. Representa metafóricamente la personificación del hambre, de acuerdo con la copla: *En Canfranc está Peirot, / mas aquí María dura, / y en Cenarbe ya no masan / por falta de levadura* (ANDOLZ; ROHLFS, *Le gascon*, p. 100). En la Alta Ribagorza: ‘tonto, alelado, abobado’ (FERRAZ). En gasc. *peyrot* ‘Pierrot, synonyme de benêt, de pauvre diable. *Peyrot* désigne, dans nos chansons et nos contes, les niais, l’homme sans jugement, le mari trompé; il incarne aussi la faim, la misère totale’ (PALAY). *Peiró* se denomina un monte, formado por grandes palas verticales de piedra caliza, situado entre Arguis y Bentué de Rasal. PARDO recoge **paio** ‘muñeco que se pone para que el toro vaya a él’ y **paio** en la loc. *sacar a paio* ‘indicando que se recoge una pequeña cantidad de trigo antes de la siega general para disfrutar un anticipo de cosecha. También porque se necesita y por no comprarlo o recurrir al préstamo’. Vale, pues, por ‘sacarse el hambre’ o algo parecido. ANDOLZ documenta esta locución en el Bajo Aragón (Alcañiz, Valdealgofra, Calanda, Caspe, Híjar); registra también **paió** ‘figurón, facha’ y **paio** ‘muñeco de carnaval’

⁴⁹ PALLARUELO, Severino, *Las navatas. El transporte de troncos por los ríos del Alto Aragón*, Zaragoza, Instituto Aragonés de Antropología, 1984, p. 84.

⁵⁰ Así, tenemos, por ej.: *patrín* ‘padrino’, *petreño* ‘asiento de piedra’, *petroso* ‘pedregoso’, *petrosas* ‘terreno peñascoso’, *petrusco* ‘pedrusco’, *petreña* ‘pedernal’, etc. (cfr. ANDOLZ).

⁵¹ «Quelle est l'évolution générale du groupe intervocalique -tr- ou, plus précisément, peut-il donner -yr- en catalan ou en aragonais? Le problème reste discuté, uniquement parce que l'on n'a pas assez d'exemples permettant d'établir la "loi" d'évolution» (POTTIER, *Éléments*, p. 682).

en Caspe. En la *Crónica de San Juan de la Peña* (s. XIV) se registra una vez *peire* 'piedra', así como *Payronella*, *Peronella* 'Petronila' y *San Peyro* 'San Pedro'.⁵²

pelache 'pelaje' en Bielsa (*Fuellas*, 94, p. 11). Vid. *-ache*.

pelaire 'cardador'; fig. 'hombre pobre'; 'el que está hilando; lanero' en Ansó (VICÉN-MONCAYOLA), 'que compra pieles' en Campo (MASCARAY, p. 120). Es general en el Alto Aragón con el significado de 'cardador, peletero' ('colchonero' en Ulle y Ansó) y se emplea como mote de los habitantes de varios pueblos: Biescas, Boltaña, Chimillas, Sobás, Biel... (ANDOLZ, s. v. y pp. 635-641). También ANDOLZ cita como antiguo **pelairía** 'peletería'.

pelotaire 'pelotari, jugador de pelota' en Huesca (ANDOLZ), en Panticosa (inf. personal). Vid. *-aire*.

peneque 'borracho'. Lo da como gasconismo general Ch. VÁZQUEZ (*GEA*, VI, p. 1507). La documentación de esta voz es escasa: *peneque* 'borracho que anda tambaleándose' (PARDO). Comp. gasc. *penèque* 'moco' (PALAY).

percha 'pértiga' en A Buerda, Puyarruego y Rebilla (*Fuellas*, 95, p. 10). Del lat. *PERTICA* (*BDELC*, s. v. *pértiga*). Occ. *pèrga*, *perja* 'perche' (ALIBERT); *perche* (PALAY).

perdulaire 'malgastador, dilapidador, que no sabe administrarse', documentado por ANDOLZ en Huesca.

perrec 'dinero' en Echo (*Lo Grau II*, p. 49). Gasc. *perréc* 'haillon, loque, lambeau d'étoffe sans valeur' (PALAY). Se explica la acepción 'dinero' por el empleo como partícula de refuerzo de la negación, igual que la variante *perreque*: *no tengo (ni) perreque* / *perrec* 'no tengo nada'.

perrecallo 'jirón, harapo'; 'harapo, estropajo; fig. persona despreciable' (PARDO); 'harapo, estropajo, trapo viejo' en Sobrepuerto (SATUÉ); 'traje malo, pellejo' en Panticosa (KUHN, *HAD*, p. 195). Es bastante general. Comp. gasc. *perrecalhe* 'les chiffons, loques, guenille' (PALAY).

perreque 'objeto que no vale nada, jirón'; 'harapo, andrajo' en Ansó (VICÉN-MONCAYOLA); 'cosa de ningún valor, trapo viejo' en Sobrepuerto (SATUÉ). En Panticosa vale por 'nada, poca cosa': *no replecarás perreque* 'no recogerás nada' (NAGORE, *Relazioni*, p. 76). El mismo valor tiene en Echo (KUHN, *HAD*, p. 184). Lo da como gasconismo ROHLFS (*Le gascon*, § 418, p. 100), aunque es posible que no sea préstamo. Comp. gasc. *perréc* 'haillon, loque, lambeau d'étoffe sans valeur; tissu usé ou sans tenue; par anal., chose de rebut, personne sans force, sans caractère, guenille' (PALAY). Deriv.: **perretero** 'trapero' en Ansó (VICÉN-MONCAYOLA); **esperrekar** 'desgarrar' en Ansó, Echo, Embún; **esperrecau** 'des-

⁵² NAGORE, *Estudio lingüístico de la Crónica de San Juan de la Peña*, III, p. 338; II, pp. 558 y 561. Frente a *Peyro*, predominan, con mucho, las formas *Pedro* y *Pero*.

garrado' en Ansó, Echo, Aragüés, Embún, Panticosa, Biescas, Fiscal, Loarre; **esperrecato** en Torla (KUHN, *HAD*, p. 184).

pescaire 'pescador' (PARDO); 'martinete, ave zancuda' en Ejea; *pescaires* llaman a los de Santa María de Belsué (ANDOLZ).

pescataire 'pescador' (PARDO, ANDOLZ, etc.). Es muy general. PARDO registra también *pescaire*. ANDOLZ da el significado de 'vendedor ambulante de pescado fresco' en Ayerbe, Bolea y Lobarre; 'pescador' en el valle de Echo. Véanse, sin embargo, s. v. *cazataire*, un par de refranes populares en el Somontano y la Montaña, en que se utiliza la voz *pescataire*. Compuesto es *garrapescaire* (vid.). Vid. *-aire*.

picanterras 'gallinas' en Lanuza (NAGORE, *Fuellas*, 58-59-60, p. 14). Del occ. gasc. *piquentèrre*, *pique-en-terre* 'sobriquet qu'on donne à la poule' (PALAY). Si no fuera occitanismo, la *-e-*, que es tónica, debería estar diptongada.

pichela 'jarro de vino de algo más de un litro' en Alquezra (ARNAL, *Voc.*); **pichella** 'jarro' en Ribagorza (ANDOLZ); **pichera**, **pichereta** 'jarro para vino' en el valle de Chistau (MOTT) y en Bielsa (ANDOLZ), *pichereta* 'jarra pequeña' en A Buerda, Puyarruego y Rebilla (*Fuellas*, 95, p. 10); **pichilla** 'jarro de vino' en Campo (MASCARAY, p. 120); **pichillón** 'medida de vino' en Graus (ANDOLZ), etc. En Inv. arag. medievales se documenta: *pigel*, *picher* (1362), *pichela*, *pichelica*, *pichereta* 'pot pour les liquides' (POTTIER, *ELIA*, n.º 1034). Comp. occ. *pechier*, *pichier* 'jarro para vino'; cat. or. y ant. *pitxer*, cat. occ. *pitxell*; cast. *pichel*. Según COROMINAS, *DECLIC*, VI, p. 571, fue tomado del fr. ant. y dial. *pichier* (actualmente *pichet*), palabra de origen oscuro. Cabe suponer que en el arag. penetrara a través del occ. Comp. occ. gasc. *pichè* 'mesure de capacité (environ deux litres 1/2); *pichet*, *grosse bouteille*, *jatte*' (PALAY).

pintaire 'pintor' en Echo.⁵³ Vid. *-aire*.

piocha 'pico, instrumento para cavar', **piochar** 'picar, cavar', **espiochar** 'id.' en Panticosa (inf. personal). Gasc. *pioche* 'pico' (PALAY); fr. *pioche*.

pocha 'bolsillo' (ANDOLZ, ROHLFS, *DDPA*, BADÍA, *Contribución*, etc.). Es general en arag. mod., lo mismo que los deriv. *pochada* 'bolsillada', *pochón* 'bolsillo grande', *pochudo* 'tacaño' (ANDOLZ). Del occ. *pocha* 'poche' (LEVY), *poche*, *potche* 'poche, sac' (PALAY); *pòtxa* 'butxaca' en el valle de Arán (COROMINAS, *Arán*, p. 659). Dada su difusión por todo el Alto Aragón, debe de tratarse de un préstamo antiguo. Comp. cat. *potxa*, fr. *poche*. Vid. *DCCLIC*, s. v. *butxaca*, donde COROMINAS se ocupa del origen y formas de la palabra.

⁵³ En el poema de Rosario USTÁRIZ «Los mons ya pardian...», *Jacetania* [Jaca], 148 (dic. de 1990): *Esbafada i-bié ya ixa paleta / de pintaire que, sanmigalada, / de colós bien plena, / empliba goyosa...*

porche 'pórtico, soportal, galería cubierta'. General en arag. mod. Se documenta ya en Inv. arag. medievales: *porge*, *porche* (1373), *perche* 'entrée, vestibule' (POTTIER, *ELIA*, n.º 1066). Occ. prov. ant. *porge*, *porgue*, *porche*, *portegue* 'porche, portique' (LEVY); occ. gasc. *pòrche*, *pòrge* 'porche, portique, vestibule' (PALAY); occ. lang. *pòrge* 'porche, portique, parvis d'église; galerie couverte' (ALIBERT). Del lat. PORTICUS. Según COROMINAS, *BDELC*, s. v. *puerta*, el cast. tomó *porche* —1.ª doc. en 1843— del cat. *porxe*. Cfr. también *DECLIC*, VI, p. 725, s. v. *porta*. Es evidente, pues, que si en arag. hay documentación medieval de *porche* habrá que pensar que fue tomado directamente del occitano.

porgadoraire 'ahechador' (ALVAR, *DA*, § 153; ANDOLZ). Formado sobre *porgar* 'cribar', por lo que parece haber acumulación de sufijos *-ador* y *-aire* (vid.).

portiar 'llevar, traer' en Panticosa (NAGORE, *Relazioni*, p. 76), 'conducir, llevar, transportar' en Echo (BUESA, *Añada*, p. 87), 'despedir, despachar a uno' en el Somontano de Huesca (ANDOLZ), *portia* 'transportar' en Campo (MASCARAY, p. 120). Comp. occ. gasc. *pourtà* 'porter' (PALAY), *portà* (COROMINAS, *Arán*, p. 655); occ. prov. y lang. *portar* (LEVY, ALIBERT, s. v. *pòrt*). Etim.: lat. PORTARE. La *-i-* epentética parece indicar, como en otros casos, que se trata de una adaptación del occ. (o del fr., pero en todo caso a través del occ.).

potache 'potaje' en Bielsa (*Fuellas*, 94, p. 11); *potaxe* en Echo (PÉREZ LARRIPA, *Echo*, IV, p. 13), que parece una mera adaptación moderna, en vista de formas antiguas y generales como *mesache*.

potrina 'pecho' en la Alta Ribagorza (FERRAZ). ROHLFS lo da como préstamo del gascón, sin citar forma de origen (*Le gascon*, § 418, p. 100). A nuestro entender sería más bien un préstamo del fr. *poitrine*.

pretau 'petral' en Panticosa (NAGORE, *Relazioni*, p. 76). Parece un gasconismo por la terminación *-ALIS* > *-au*. Vid. ROHLFS, *Sufijos*, § 22.

promenache 'paseo, vacación corta' en Bielsa (*Fuellas*, 94, p. 11).

promenar 'pasear, recrear' en Bielsa (*Fuellas*, 94, p. 11). Gasc. *proumenà* 'promener' (pero está considerado como término «franchiman»; se dice más bien *passejà*. Cfr. PALAY, p. 757, s. v. *permená*).

pulache 'juego' en Echo (KUHN, *HAD*, p. 235, quien cita *capés* y *pulaches*). Vid. *-ache*.

quilla 'bolo': *killa* 'pieza de madera torneada, con la base más ancha que la cabeza, para poderla plantar sobre el suelo' en Benasque (BALLARÍN). Comp. gasc. *quilha* 'quille' (PALAY); *quilha* 'bitlla' (COROMINAS, *Arán*, p. 673). Según indica este último autor, es posible que el cat. *quitlla* (en Rosellón y Pallars) y el occ. mod. *quilha*, *quilha*, sean préstamo ya antiguo del fr. *quille* o quizá más bien procedan directamente del étimon fránico KEGIL. En arag. los bolos se deno-

minan *birlas* o *billas*, excepto en Benasque, donde se llaman *quilles*.⁵⁴ Véase el mapa n.º 7.

quillá(r) 'levantar' en el valle de Benasque (FERRER, p. 89); *killá* 'levantar, poner vertical, de pie, como *les killes*, cuando se va a jugar' en Benasque (BALLARÍN). El verbo está formado sobre *quilla*. Gasc. *quilhà* 'mettre debout une quille; ériger; mettre debout, dresser sur la base; être en érection', *quilhà-s* 'se lever, se dresser' (PALAY).

quinquilaire 'vendedor ambulante'; 'vendedor de pequeñas cosas o utensilios de poco valor'. ANDOLZ lo registra en la Litera, en Bielsa y el Somontano. *En cambio, toz es tenders, / charlatans e turroneas, / quinquilaires e altres bibos / que n'a plaza Mayor i eba, / fizioeren, bi sé, negozio, / perque toz contentos yeran...* (Leonardo Escalona, en un texto en arag. belsetán. Cfr. NAGORE, *Replega*, p. 194). Según puede verse por la distribución en el mapa n.º 8, realizado a partir del mapa n.º 1235 del ALEANR, es prácticamente general en el Alto Aragón, excepto —curiosamente— unos pocos puntos occidentales. Corresponde al occ. gasc. *quincalhàyre, quenquilhàyre* 'marchand, colporteur de quincaille', *quinquilhàyre* en Barège y Lavedan (PALAY). Vid. *-aire*.

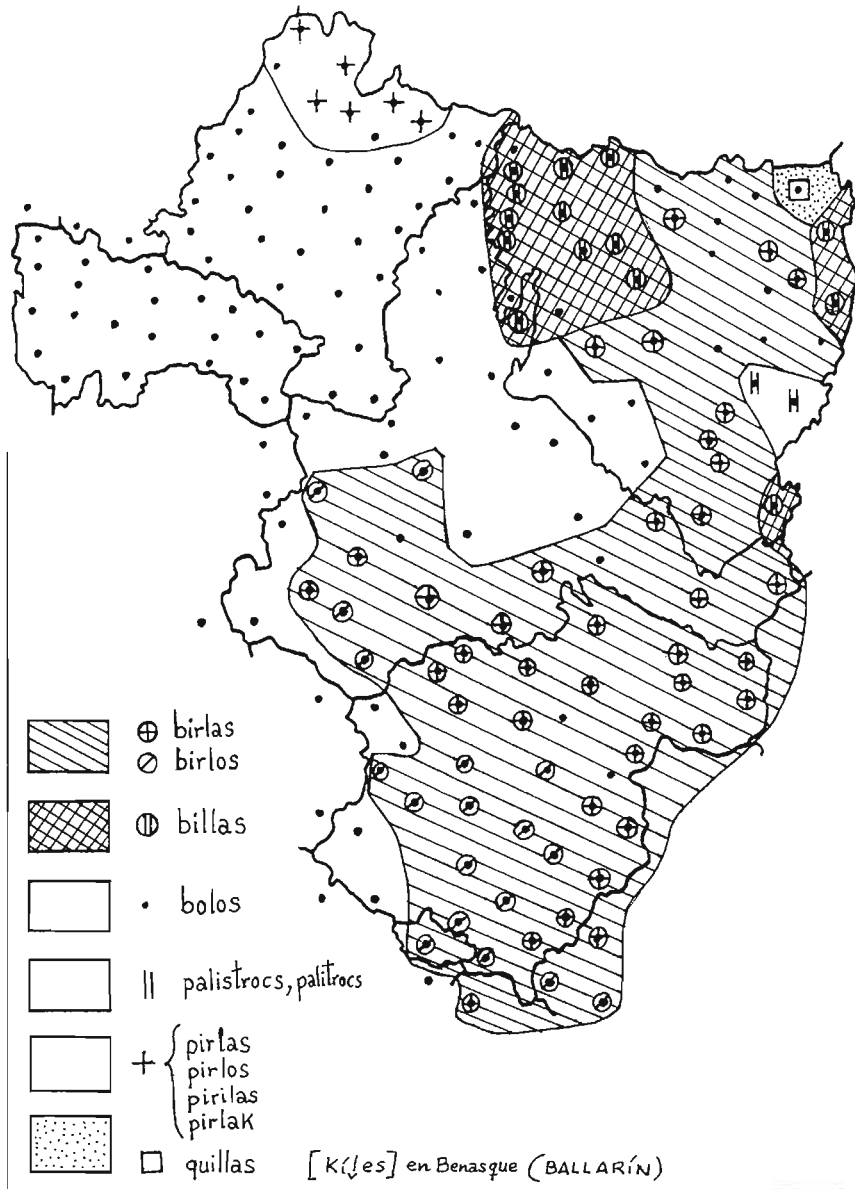
ramache 'ramaje' en Bielsa (*Fuellas*, 94, p. 11). Vid. *-ache*.

rampeu 'tirada en el juego de las *birllas*' en Campo (MASCARAY, p. 121). Gasc. *rampèu* 'rampeau, terme de jeu; jeu de quilles qui diffère selon les pays. (...) Dans le jeu de quilles de neuf, *ha rampèu*, faire rampeau, c'est pour l'adversaire égaliser' (PALAY). Comp. fr. *rampeau* 'second coup, dans une partie qui n'en comporte que deux; coup joué à titre de revanche, quand on a perdu le coup précédent. *Faire rampeau*, faire le même nombre de points que l'adversaire, donc coup nul' (PRobert).

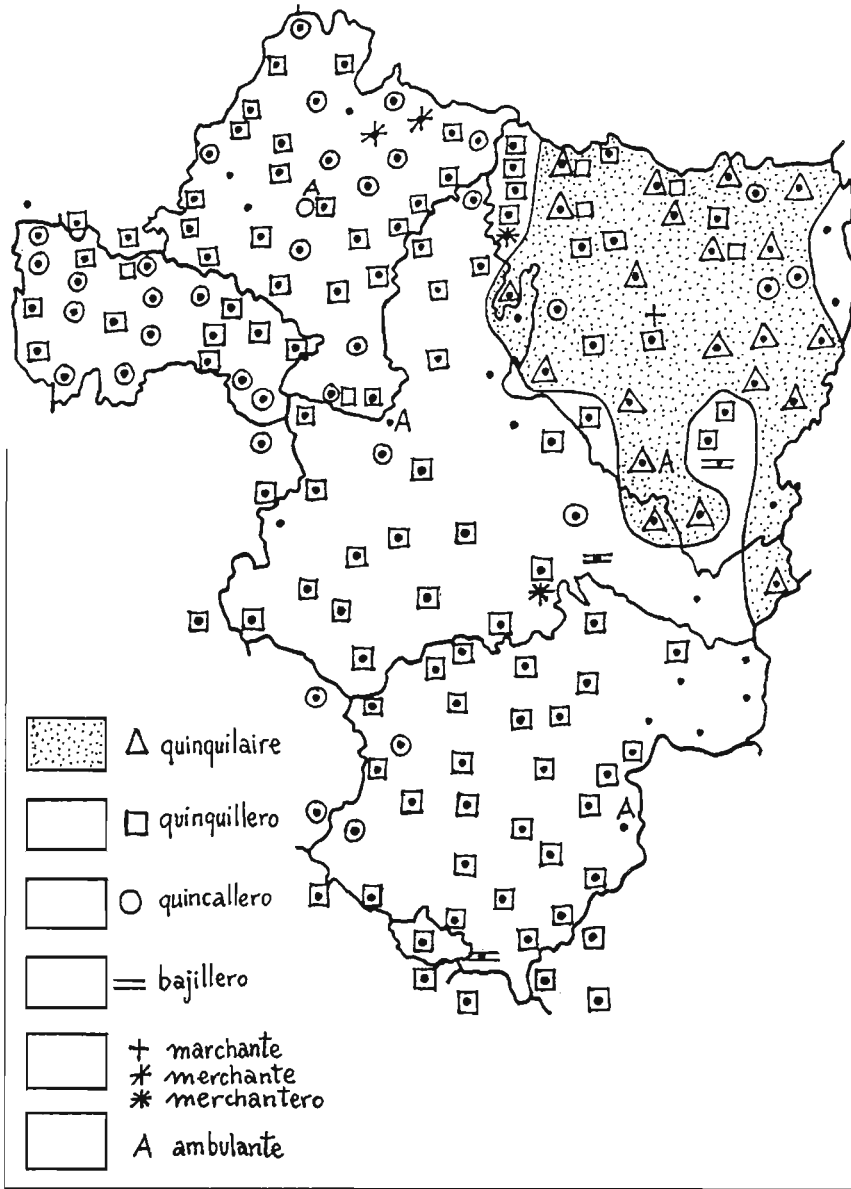
ran. Utilizado en la loc. *a ran de* 'al nivel de', de uso general; *a ran* 'a ras, rozando' en Benasque, Estadilla; *ran* 'hilera' Benasque (ANDOLZ). Según COLÓN, *ELH*, p. 184, *ran* tiene el mismo origen que *randa* (vid.).

randa 'puntilla de la gorguera' en Ansó (VICÉN-MONCAYOLA); 'lista o raya en un vestido; franja' en Bielsa (*Fuellas*, 94, p. 11). Comp. gasc. *rande* 'raie, trait, ligne tracée; ligne en bordure, rangée; ride' (PALAY). Deriv.: **roandero** 'tambor para hacer *randa*' en Ansó, ibídem. Se documenta ya *randa* 'encaje' en Inv. arag. de 1402 (POTTIER, *ELIA*, n.º 1100). De origen céltico posiblemente (celt. RANDA 'límite' > 'borde') pasó de la lengua de Oc al cat. y de ahí al cast. y al port. En cat. no se documenta antes de 1390 (BDELC), por lo que es lícito pensar que entró más o menos al mismo tiempo en el aragonés. Es frecuente en los *Libros de collidas* del s. XV: *randes, randeta, randat* (LCMA, p. 305).

⁵⁴ Cfr. mapa n.º 1175 del ALEANR, IX. Sobre el juego de bolos en el valle de Benasque y su terminología puede verse «Les quilles, el chuego y sus chugades», en *Premios Literarios «Guayén», t. III (1987-1990)*, Uesca, Publicacions d'o Consello d'a Fabla Aragonesa, 1992, pp. 69-76. En Campo se llaman *birlas* (cfr. MASCARAY, p. 121, s. v. *rebatí*).



Mapa n.º 7. Extensión de las denominaciones aragonesas *billas* y *birlas* ~ *birlos*, frente al occitanismo *quillas*, localizado en el valle de Benasque. Elaboración a partir del mapa número 1175 del ALEANR, que recoge las denominaciones correspondientes al castellano 'bolos'.



Mapa n.º 8. Elaborado de acuerdo con los datos del mapa número 1235 del *ALEANR*, refleja la extensión de la forma *quinquaire* (casi todo el Alto Aragón —excepto el extremo más occidental— más una lengüeta que avanza hacia el sur por los Monegros), frente a las formas *quinquillero* (que se extiende por todo Aragón y gran parte de Navarra) y *quincallero* (que aparece especialmente en La Rioja y en las zonas castellanas limítrofes con Aragón). Constituye un buen ejemplo de las formaciones sufijadas con *-aire* que mayor extensión abarcan.

- raquia** 'consecuencias de una enfermedad, convalecencia lenta o difícil, resto del paso de una enfermedad' en Panticosa (NAGORE, *Relazions*, p. 76); **racada** 'consecuencias tristes de una tormenta; mala convalecencia, larga o imposible curación de una enfermedad' en el Somontano (ARNAL, *Refranes*, p. 30). Comp. gasc. *raque* 'maladie à caractère généralement épidémique' (PALAY).
- rebel** 'reloj despertador' en el valle de Chistau (MOTT). Del gasc. *rebélh* 'réveil; réveille-matin' (PALAY).
- rebellar** 'despertar' en el valle de Tena: *s'ha rebellato* en Panticosa (NAGORE, *Relazions*, p. 77); y en Bielsa (CORTÉS-MARTÍNEZ, *Fuellas*, 94, p. 11). Del occ. gasc. *rebelhà* 'réveiller' (PALAY).
- rechumbelar-se** 'columpiarse' (ANDOLZ): *A luna inundaba l'aire con botinadas de zenisosa luz y os chigantescos totons se rechumbelaban con ritmo esturdezedor* (Ch. I. NAVARRO, *Astí en do l'aire...*, p. 47). Comp. *chumbadera*, *chumpar*.
- reiseñor** 'ruiseñor' en Biescas y Nerín (ANDOLZ). Del dim. de LUSCINIUS, *LUSCINIOLUS > occ. *rossinhol*, de donde pasó al fr., cat., cast., etc. por medio de la poesía trovadoresca. Cfr. COLÓN, *ELH*, p. 186. Es evidente que en arag. ha sufrido una adaptación, quizá por analogía con el nombre de otro pájaro, *reipetit*, o simplemente por etimología popular.
- releche** 'muesca de la *canabla* (= collar de la esquila)' en Ansó (VICÉN-MONCAYOLA). Gasc. *relèch* 'ce qu'on laisse, reliefs, restes, miettes, débris' (PALAY).
- remar** 'trabajar mucho' en el valle de Chistau (MOTT). Gasc. *remà* 'trimer, peiner, gagner sa vie péniblement' (PALAY).⁵⁵
- renabre** 'planta silvestre de raíz muy honda' en Campo (MASCARAY, p. 121); 'la acedera *Rumex acetosa*' en Benasque, Bisaurri, Bonansa, Espés (ANDOLZ; HAENSCH, *AFA*, XII-XIII, p. 195). Corresponde al gasc. *renèbre* 'patience aigüe (*Rumex acutus*, plante)' (PALAY). No la cita SÉGUY. Para VIDALLER, p. 182, es en Campo *Rumex crispus*.
- repás** 'cena' en Bielsa (*Fuellas*, 94, p. 11); 'cada una de las cuatro comidas importantes que se hacen al día' en Benasque (BALLARÍN). Gasc. *repàs*, *arrepàs* 'comida, en general' (la cena es *lou soupà*) (PALAY).
- repetí** 'reyezuelo, el pájaro más pequeño que hay' en el valle de Tena (NAGORE, *Relazions*, p. 77); **reipetí** en Panticosa, **reipetit** en Benasque, Puebla de Roda y Bielsa '*Regulus* sp.' (VIDALLER, p. 235). Del gasc. *rey-petit* 'reyezuelo, pájaro' (PALAY).

⁵⁵ No parece que pueda estar relacionado *remar* 'apetecer' en Orós Alto (NAGORE, *Orós*, p. 357). En cualquier caso, el deslizamiento semántico sería difícil de explicar.

rigola 'acequia pequeña' en Bielsa (*Fuellas*, 94, p. 12); 'acequia' en valle de Chistau (MOTT). Gasc. *rigole* 'reguera, conducto de aguas residuales' (PALAY); fr. *rigole* < lat. REGULA (*PROBERT*). Comp. en Benasque *rioleta* 'pequeño arroyo que discurría por las calles de Benasque' (BALLARÍN, p. 434).

ro, ra, ros, ras 'el, la, los, las', variante postvocálica del artículo determinado. Se incluye tan sólo porque ha sido considerado por algunos lingüistas como elemento de influencia gascona,⁵⁶ desde que MENÉNDEZ PIDAL hizo notar la existencia de las formas *ero, era* en un documento de Sobrarbe.⁵⁷ Pero, dada la documentación existente, el área de uso⁵⁸ y la abundante y constante presencia en la toponimia, no cabe ninguna duda de que es un elemento autóctono del Alto Aragón.⁵⁹ Además, hay que tener en cuenta algunos detalles. a) En gascón el art. es *et, era*, por lo que —de ser préstamo gascón— en aragonés habría habido una reelaboración bastante notable. b) No suele valorarse suficientemente el hecho de que el arag. *ro, ra, ros, ras* sea únicamente variante postvocálica de la forma fundamental *o, a*.⁶⁰ Por lo tanto, *o* y *ro, a* y *ra*, etc. son variantes combinatorias y su aparición o no dependerá del contexto.⁶¹ c) Resulta verdaderamente increíble que un elemento gramatical tan fundamental y de tal frecuencia de uso haya sido importado de una lengua vecina. Más increíble resulta admitir que ha sido tomado prestado para ser utilizado solamente en unos contextos y no en otros. d) El argumento de que en aragonés no existe el paso -LL- > -r- no es del todo cierto. No es un fenómeno general, pero se encuentran ejemplos.⁶² Así, pues, nosotros descartaríamos definitivamente que el art. det. arag. *ro, ra, ros, ras* fuera de origen occitano gascón. Que haya una cierta semejanza es explicable simplemente por el hecho de que ambas son lenguas románicas pirenaicas.

⁵⁶ Cfr. J. BOURCIEZ, *Bulletin Hispanique*, XLVII (1945), p. 167. ROHLFS, *Le gascon*, § 490: «comme il n'y a pas d'autres exemples pour le passage de -LL- en -r- en aragonais, on a voulu y voir un gasconisme». Pero a continuación añade: «La chose n'est pas du tout sûre».

⁵⁷ MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español*, Madrid, Espasa-Calpe, 1968, pp. 335-336: «Como la r de (*ero, era*) no responde en Sobrarbe a la fonética local, hemos de atribuirle a influencia gascona» (p. 336). Pero el mismo autor da a continuación un argumento en contra: «De notar es que el masculino (*ero*) no existe en el gascón, ni responde a su fonética (*BELLU bèt, BELLA bèro*)» (p. 337).

⁵⁸ No se limita a la zona situada entre Broto y Bielsa, como dice ROHLFS, *Le gascon*, p. 173, sino que abarca el valle de Tena, Tierra de Biescas, Sobrepuerto, Sarrablo, gran parte de Sobrarbe y del Somontano. Vid. los mapas sobre el artículo determinado en arag. actualmente, que se incluyen en las pp. 58 y 65 de NAGORE, *Panticosa*.

⁵⁹ «Mucho se ha discutido sobre si el artículo *ro, ra, ros, ras* es debido a gasconismo. En vista de los últimos datos hemos de desechar esta suposición y pensar que es aragonés» (Ch. VÁZQUEZ OBRADOR, *GEA*, VI, p. 1507).

⁶⁰ Es decir, en arag. se dirá *o güello* 'el ojo', pero *a nineta de ro güello* 'la pupila del ojo' (naturalmente, en aquellas zonas donde no se dice *d'o güello* o *de lo güello*).

⁶¹ ROHLFS, *Le gascon*, p. 173, afirma: «A Fanlo, p. e., on dit: *ro barrango, ra fuande, ros fenals, ras mullés*». Esto es inexacto, porque en situación inicial absoluta no aparecerá *ro, ra, ros, ras* sino *o, a, os, as*: *o barrango, a fuande, os fenals, as mullés*. Ahora bien, sin embargo, se dice: *de ro barrango, ta ra fuande*, etc.

⁶² Así, *er, era, ers, eras* 'él, ella, ellos, ellas', pron. personales en el arag. de Bielsa (cfr. BADIA, *Bielsa*, pp. 104-105). O, por ej., *perello* 'pellejo' en Ansó, *perella* 'película, capa delgada' en Echo (ANDOLZ).

roflar ‘resoplar’ en Bielsa (Fuellas, 94, p. 12); *roflá(r)* ‘sentirse satisfecho, disfrutar de algo’ en el valle de Chistau (información de Luzía DUESO). Comp. occ. gasc. *rouflà* ‘roncar dando vueltas’ (PALAY).

runflada ‘en el juego de la malilla llevar muchos naipes del mismo palo’ en Alqueza y Somontano (ARNAL, *Refranes*, p. 315). Quizá tiene relación con gasc. *rounflà* ‘roncar’, si bien es forma afrancesada, del fr. *ronfler*, ya que en occ. gasc. existe *rouncà* (PALAY). Comp. también gasc. *rounflét* ‘ronflement; bruit d’un cheval quand il s’ébroue’, es decir, ‘resoplido’.

salbache ‘salvaje’ en Bielsa (Fuellas, 94, p. 12). Vid. *-ache*. Por su parte, ANDOLZ recoge *salbache* ‘salvaje’, sin indicar localización, y además *salbachín*, *-a* ‘pastor, pastora’ en Bielsa, forma esta última que habrá que entender empleada con el sentido originario de ‘habitante del bosque’. Etim.: lat. SILVATICU > occ. *selvatge*, *salvatge*. Se registra ya *salvage*, *salvatge* en el arag. de Fernández de Heredia, en el s. XIV (cfr. GILKISON, p. 120, s. v.). Sobre esta voz, vid. COLÓN, *ELH*, p. 186.

sep ‘hongo, *Boletus edulis*’. Es una forma que se va generalizando un poco por todo el Alto Aragón, muy recientemente, desde hace no más de 5 ó 10 años, como consecuencia de la recogida de estos hongos por los franceses. De claro origen forastero por su fonética, corresponde al occ. gasc. *cép* ‘champignon, terme général mai plus particulièrement cépe, bolet (*Boletus edulis*, *B. oereus*)’, registrada en Béarn y en Bigorra en general (PALAY). Lo tradicional en arag. era denominar *fongos* a los *Boletus* comestibles y *potrecons* ~ *podrigons* a los no comestibles.

tacha ‘clavo’ en Bielsa, Benasque (ROHLFS, *DDPA*; BALLARÍN), ‘punta con cabeza cuadrada’ en Ribagorza (ANDOLZ), ‘clavo, punta’ en Campo (MASCARAY, p. 122); **tacholeta** ‘pequeño clavo empleado en las suelas de los zuecos’ (BADÍA, *Bielsa*); **tacheta** ‘tachuela en la suela del calzado para no resbalar por la nieve’ en el valle de Echo (ANDOLZ). Gasc. *tache*, *tatche*, *tachéte* ‘petit clou à large tête plate’ (PALAY), occ. prov. ant. *tacha* ‘sorte de clou’, *tacheta* ‘petit clou’ (LEVY). Según COROMINAS, *BDELC*, s. v. *tachón*, se tomó en la Península del occ. ant. Se documenta abundantemente en el arag. del s. XV: *tacha*, *taches*, *tachicas*, *tachuelas*, etc. (LCMA, p. 337).⁶³

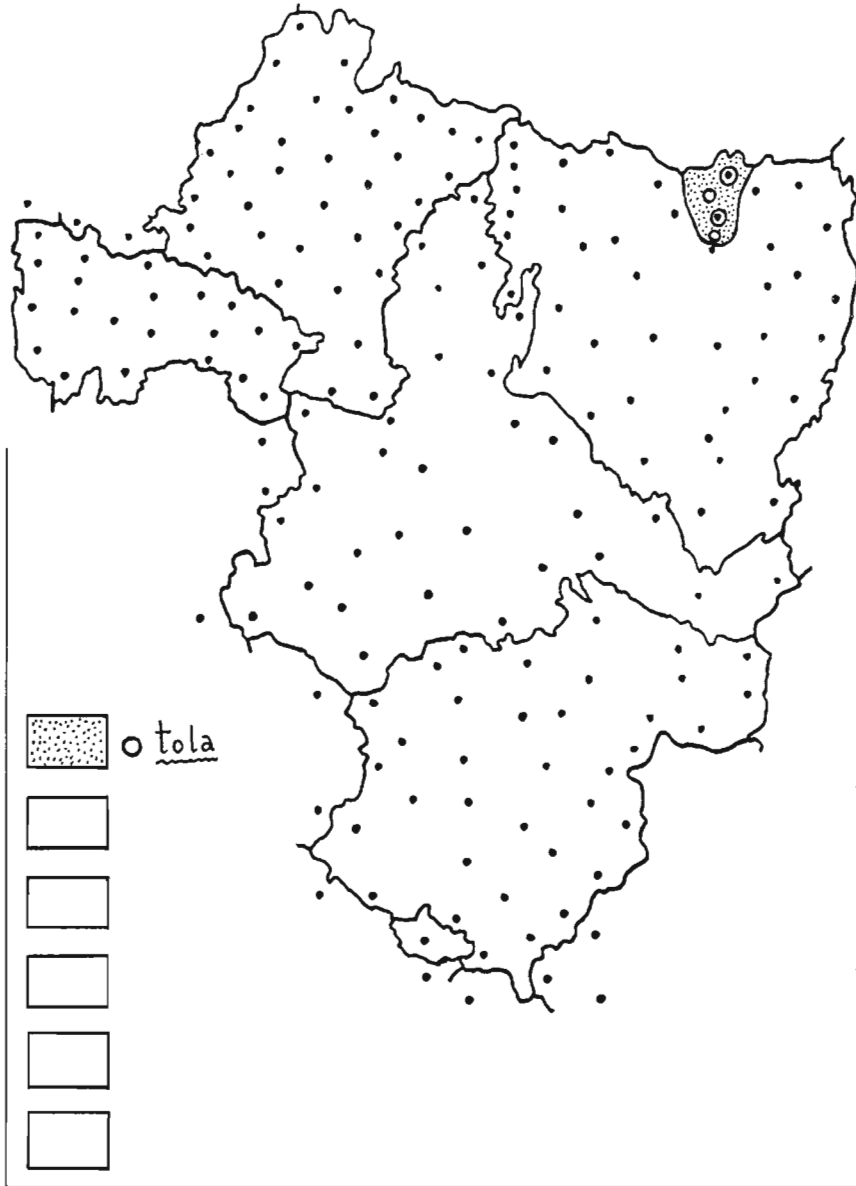
tachá(r) ‘clavar puntas’ en Campo (MASCARAY, p. 122), en la Alta Ribagorza (ROHLFS, *DDPA*). Gasc. *tachà* ‘garnir de taches’ (PALAY).

taparache ‘batahola, jaleo’ en Bielsa (Fuellas, 94, p. 11). Vid. *-ache*.

tauba ‘topo’ en Panticosa (NAGORE, *Relazioni*, p. 77); *taupa* en la Alta Ribagorza (HAENSCH, § 184, n.º 807). Gasc. *taupe* (PALAY); occ. lang. *taupa* / *talpa* (ALIBERT).

⁶³ En castellano no se documenta *tacha* hasta 1535 y *tachuela* hasta 1531. Cfr. COLÓN, *ELH*, p. 187.

- tiesto** 'cabeza' en Sallent (NAGORE, *Relazions*, p. 77). Gasc. *tèste* 'tête, front' (PALAY). Muy posiblemente no haya aquí occitanismo sino, simplemente, una aplicación metafórica semejante.
- tisa** 'vino', **tisana** 'infusión de manzanilla' en Panticosa (NAGORE, *Relazions*, p. 77). Comp. en gasc. *tisane de chermén* 'le vin' (PALAY).
- tola** 'chapa del tejado' en A Espuña (*Fuellas*, 81, p. 10), en A Buerda, Puyarruego y Rebilla (*Fuellas*, 95, p. 10) y en los valles de Bielsa (*Fuellas*, 94, p. 13) y de Chistau (inf. de L. DUESO). Se corresponde inequívocamente con el gasc. *tôle* 'plaque de métal' (PALAY). Es palabra no registrada hasta ahora en ANDOLZ (sólo aparece en la 4.^a ed., tomada de uno de los trabajos de *Fuellas*) ni en otros diccionarios generales. No se puede asegurar sin reservas que sea préstamo, pero el hecho de que se extienda su uso a todo el valle alto del río Cinca, dando continuidad al gascón hacia el sur, hace sospecharlo. Vid. mapa n.º 9.
- tobar** 'despeñar, volcar, caer rodando' en Bielsa (*Fuellas*, 94, p. 13); *tonbá* 'caer rodando por una pendiente' en Benasque (BALLARÍN); *tobar* ~ *tumbar* 'echar, tirar; caer' en el valle de Chistau (MOTT). Gasc. *toumbà* 'tomber', pero es muy poco usado, pues se dice más bien *càde* (PALAY); occ. lang. *tobar* 'culbuter, renverser, assommer, démolir, abattre; laisser tomber, faire tomber' (ALIBERT); fr. *tomber*. No obstante, de acuerdo con la etim., lat. vg. *TUMBARE, con U breve, no habría ningún inconveniente en considerarlo autóctono en arag.
- tombolaire** 'feriante, tombolero; también parece referirse a los gaiteros' en Caspe y Chiprana, Bajo Aragón (ANDOLZ). Deriv. de *tómbola*, mediante el sufijo *-aire* (vid.).
- topina** 'cazuela de hierro' en Ansó (VICÉN-MONCAYOLA). Gasc. *toupí* 'pot de terre sans anse' (PALAY). Es sólo probable que sea préstamo. ANDOLZ registra *topino* 'terrizo de barro, cuenco' en Lledó, Bajo Aragón, y *topí* 'puchero' en Tamarite.
- tramiá** 'ir de un lado a otro' en el valle de Benasque (FERRER), 'pasar y repasar de un lado a otro' (BALLARÍN); *tramenar* 'caminar, ir d'un puesto t'atro, trachinar' en NAGORE, *Orós*, p. 354. ANDOLZ documenta *tramenar* en el arag. de Bielsa, Alquezra y Somontano en general; *tramear* en la Litera. Comp. gasc. *tràme*, *tram* 'sentier (vieux)' (PALAY). Podría tratarse de una mera coincidencia léxica. En cualquier caso, *tramiá* y *tramear*, frente a *tramenar*, hacen sospechar por la falta de *-n-* influencia gascona.
- trancha** 'corte, rodaja' en Bielsa (*Fuellas*, 94, p. 13). Gasc. *tranche* 'tranche, morceau coupé mince et plat; partie de la cuisse dans une bête de boucherie, maigre de jambon' (PALAY); fr. *tranche*, deriv. de fr. *trancher* < lat. vg. TRINICARE 'cortar en tres' (PRobert).



Mapa n.º 9. Área en que está documentada la voz *tola* 'chapa o plancha metálica del tejado', según diferentes recopilaciones de léxico publicadas en la revista *Fuellas* (vid. las referencias concretas s. v. *tola*).

tricót 'jersey' en los valles de Benasque y de Tena (CONTE y otros, p. 76), en el valle de Chistau (MOTT); 'especie de camiseta de punto, generalmente de lana, que se amolda al cuerpo' en Benasque (BALLARÍN). Gasc. *tricòt* 'tricot, tissu tricoté'; en général tout vêtement tricoté' (PALAY). Deriv.: *tricotar* 'hacer un jersey' en el valle de Chistau (MOTT).

trobar 'encontrar, hallar'. Es general en el arag. med. y en el arag. mod. (donde no ha sido sustituido por la forma *alcontrar*, relacionada con el cast. *encontrar*, como ocurre en todas las zonas meridionales del dominio del aragonés). ANDOLZ lo documenta en Ansó, Echo, Bielsa, Chistau y Ribagorza. Se usa también en Panticosa (NAGORE, *Panticosa*, p. 169: ahí puede verse la conjugación entera del verbo), en Sobrepuerto (SATUÉ), etc. Lo da como occitanismo Ch. VÁZQUEZ OBRADOR (GEA, IX, p. 2475). Pero, a nuestro juicio, no puede considerarse tal. En los textos medievales se emplea habitualmente *trobar*, incluso con diptongación en formas fuertes: *trueban* 'encuentran'. Por supuesto, también se encuentran ejemplos de *fallar*, pero constituyen excepción.⁶⁴ Para ROHLFS, *Le gascon*, § 371, p. 96, *trobar* no es préstamo en arag.: lo incluye entre las palabras galorrománicas cuya área se extiende hasta la España del norte. Coincidente, por tanto, con occ. ant. *trobar*, occ. mod. *troubà*, pero no préstamo.⁶⁵ Para COLÓN, *ELH*, p. 189, también «el uso aragonés [de *trobar*] es autóctono y continúa el de la zona oriental de la Península».

trusa 'conjunto de cosas, montón, pila, paquete' en Panticosa (NAGORE, *Relazions*, p. 77); 'fardo de paja o hierba, formado por una manta de lana, de 2 m de lado aprox., que se transporta sobre los hombros' en Sobrepuerto (SATUÉ). Comp. gasc. *trousse* 'lío, haz, paquete que se lleva detrás de la silla' (PALAY). Pero ya en arag. ant. *trossa* 'envoltorio, lío, lo que se pone en las ancas del caballo' (citado por ANDOLZ, de TILANDER). Compárese también: *truesa* 'haz de leña, fajo' en Benasque (ANDOLZ), *truesa* 'montón' en Plan (inf. personal).

turbios 'torbellinos de nieve que levanta la ventisca' en Panticosa (NAGORE, *Relazions*, p. 77), 'ventisca que levanta la nieve' en Sobrepuerto (SATUÉ); *turbio* 'aguacero pasajero y repentino con viento y nieve' (PARDO); *turbia* 'ventisca de nieve' en Graus (ANDOLZ); *turbisca* 'viento que acciona partículas de nieve' en Bielsa. Comp. gasc. *tourb* 'torbellino' en Barège y Lavedan (PALAY).

tustar 'vapulear' en Bielsa (*Fuellas*, 94, p. 13). Gasc. *tustà* 'heurter, choquer, frapper à une porte; chercher à tâtons avec un bâton; achopper' (PALAY).

tuta 'lugar fresco y sombreado bajo un matorral, apropiado para esconderse'; 'som-

⁶⁴ Así, por ej., para el arag. de Fernández de Heredia, vid. *trobar* en GILKISON, p. 136; la conjugación en p. 228; las formas de *fallar*, mucho menos numerosas, en p. 191. En los DLAA no se utiliza nunca *fallar*, sólo *trobar*. Cfr. REIDY, pp. 170 y 272. Tampoco se documenta *fallar* en *DJaca*, sólo *trobar*. Cfr. ALVAR, *DJaca*, vocabulario en pp. 247-258.

⁶⁵ Vid. también LIBANO, «Galicismos, occitanismos...», p. 199, s. v. *troba*.

bra, escondrijo' en el valle de Tena (NAGORE, *Relazions*, p. 77). Comp. gasc. *tuta* 'madriguera, guarida' en el valle de Arán (COROMINES, *Arán*, p. 744). Según este autor, la palabra *tuta* se encuentra con el mismo significado en todo el Pirineo catalán y luego se prolonga por toda la zona meridional del gascón, hasta el oriente bearnés. Vid. ALG, mapa n.º 786. ROHLFS, *Le gascon*, p. 115, registra *tuto* 'gruta, caverna' en los valles de Aspe, Azun, Luchon, Alto Garona y Arán, Ariège. PALAY da gasc. *tute* 'tanière, trou de bête, repaire, gîte sous terre ou dans le roc'. Deriv.: *entutar(-se)* 'ocultarse' en Panticosa (NAGORE, *Panticosa*, § 17.1, p. 197). Comp. gasc. *entutá-se* 'ficar-se en un cau' en el valle de Arán (COROMINES, *Arán*, p. 744). Posiblemente se trate de vocabulario común a las lenguas pirenaicas. Etim.: según COROMINES sería de origen onomatopéyico o expresivo y provendría del sonido *tut-tut* al soplar un canuto. LLORENTE, AFA, VIII-IX, pp. 127-157, § 33, propone una base prerromana *TUITA 'cueva'. Comp. en *DJaca*, p. 258, *tutos* 'seguros', que es evidente que procede del lat. TUTUS 'seguro, libre de peligro, defendido, protegido, resguardado'. Hay en arag. toda una serie de palabras muy relacionadas, entre otras estas que recoge ANDOLZ: *entutato* 'oculto, que se mete en un sitio y no sale nunca' en Biescas y Panticosa; *tutón* 'huidizo, que está siempre escondido'; *totoniar* 'escondarse, no dejarse ver' en Mundot; *totonudo* 'huraño, tímido, que no sale de casa'; *totón* 'huraño, poco sociable, poco comunicativo', etc.

xendarme ~ **xandarme** 'gendarme' en Panticosa (NAGORE, *Relazions*, p. 77). Simple adaptación de gasc. *gendarme* 'gendarme' (PALAY), que parece tomada del fr.

xiga 'paliza, en sentido figurado; cansancio físico por haber hecho mucho ejercicio' en Echo: ¡*Lis meteba cada xiga!* (Chusé COARASA, *Echo II*, p. 20). Comp. occ. gasc. *gigue* 'danse ancienne' (PALAY, p. 526).

zabar 'descortezar' en Bielsa (*Fuellas*, 94, p. 13); *zabá* 'soltar o desprender la piel' en Campo (MASCARAY, p. 124) y en Chistau; *sabá* 'la acción de separarse la piel o corteza de la madera en la época de la ascensión de la savia' en Benasque (BALLARÍN). Coincide con gasc. *sabà* 'être en sève, monter en sève; se détacher aisément en parlant de l'écorce d'un rameau en sève', *ha sabà* 'frapper un rameau qui est en sève pour en détacher l'écorce'; *sabà* 'action de sabà'; *lou sabà* 'la montée de la sève' (PALAY). Por supuesto, es deriv. de *saba* 'savia', documentado en la Alta Ribagorza (BALLARÍN, HAENSCH). Sin embargo, la *z* hace sospechar una adaptación a partir de la forma occitana.

CONCLUSIONES

Pueden distinguirse diferentes tipos de occitanismos según el área de uso más o menos extensa. Además esta extensión suele estar en relación con la época de penetración.

1) Los **occitanismos generalizados en el aragonés** (o sea, cuyo uso se registra en todo el territorio lingüístico del aragonés, es decir, aproximadamente el Alto Aragón) están con frecuencia documentados ya en la lengua aragonesa escrita de la Edad Media. En consecuencia, pueden considerarse, en general, como occitanismos plenamente asimilados, asentados y difundidos en arag., y como occitanismos antiguos, medievales. Su penetración en una época temprana de la Edad Media es lo que explica su difusión por todo el Alto Aragón y también el que a veces se documenten incluso (bien que en variantes fonéticas castellanizadas) en zonas del centro y sur de Aragón. Ejemplos de esta categoría de occitanismos podrían ser: *chaminera* (doc. ya en 1403), *flaire*, *mesache* / *mesacha*, *orache*, *balluarte*, *minchar*, *pocha*, *peirón*, *cuairón*... Asimismo, algunas formas con el sufijo *-aire* muy extendidas, como *charraire*, *pelaire*, *quinquilaire*... O tal vez no tanto, pero también bastante difundidas, como *pescataire*, *cazataire*, etc.

El mapa n.º 8 es representativo del área que abarcan estas formas con *-aire* < lat. *-ATORE* más extendidas. Vemos aquí cómo frente a *quincallero* (abundante en La Rioja y algo menos en Navarra) y a *quinquillero* (que predomina en todas las zonas centro-occidentales y meridionales de Aragón), en el Alto Aragón (y en este caso, también en zonas de Monegros) predomina la forma *quinquilaire* (no obstante la presencia de las otras dos variantes).

El mapa n.º 5 representa el área en que se utiliza actualmente *orache* (según el mapa n.º 1308 del *ALEANR*). Es ejemplificador de estos occitanismos viejos que ocupan todo el ámbito lingüístico del aragonés. Además, los islotes situados más al sur (ya sean de *orache*, ya sean de la variante fonéticamente castellanizada *oraje*) son testimonios irrefutables de que este vocablo tuvo que introducirse en el arag. muy tempranamente para poder difundirse hacia el sur con la reconquista. Residuos de esa difusión hacia el sur son precisamente los islotes actuales.

Por otra parte, estos occitanismos viejos son los más claros, los más indiscutibles o evidentes. Así, por ej., *orache* < *ORATICU* obedece plenamente a las leyes fonéticas del occitano. Y lo mismo ocurre con *minchar* < *MANDUCARE* o con *flaire* < *FRATRE*.

Por supuesto, también nos encontramos aquí con vocablos no tan claramente catalogables como occitanismos. Así, por ej., *balluarte* (véase mapa n.º 2). Por la forma, nada hay que nos indique indiscutiblemente que sea occitanismo. La extensión de *balluarte* y de las variantes *ballarte*, *bayarte*, *bayart*, etc. por áreas lingüísticamente catalanas, aragonesas y castellanas, de una manera homogénea, hace pensar más bien en una continuidad de área lingüística.⁶⁶

⁶⁶ A este respecto conviene recordar algunas palabras de POTTER refiriéndose a cuestiones de método: «Comment différencier le phénomène de l'emprunt (c'est à dire d'une extension diachronique), de celui de la continuité d'aire linguistique (c'est à dire d'une extension synchronique)? [...] Nous pensons comme M. Corominas qu'on a tendance à exagérer le nombre des emprunts, et qu'il s'agit bien souvent d'une continuité d'aire linguistique» (*Éléments*, pp. 680-681).

Ahora bien, llama la atención, sin embargo, el hecho de que nos encontremos con un área de *zibiella* ~ *zibialla* ~ *zebilla*, precisamente en una gran parte del Alto Aragón centro-occidental. Y a esa área se superpone la de *balluarte*, pues en casi todas las localidades donde se documenta *zibiella* o variantes se registra igualmente *balluarte*. Da la impresión, pues, de que un sustrato más moderno, representado por *balluarte*, se va imponiendo a uno más antiguo, resto del cual es la actual área de *zibiella*.⁶⁷

2) Los **occitanismos relativamente difundidos** en el Alto Aragón, en un área bastante extensa o, al menos, varios valles o varias comarcas. No se documentan en el arag. de la Edad Media y por lo tanto todo parece indicar que se trata de occitanismos más recientes que los anteriores (es decir, que habrán penetrado en el arag. a lo largo de los siglos XVI-XVIII o incluso posteriormente; a no ser, claro está, que penetraran antes, pero, por ser considerados términos rústicos o formas locales no suficientemente generales, no se utilizaran en la lengua escrita, y de ahí su ausencia de documentación en la *scripta* medieval). Por otro lado, parecen vocablos tomados directamente del gascón.

Ejemplos de esta categoría de occitanismos pueden ser: *mai*, *pai*, *demoret*, *briquet*, etc. Véase en el mapa n.º 6 la extensión de *pai*: ocupa todos los altos valles y todo el Alto Sobrarbe y la Alta Ribagorza. El mismo mapa valdría para *mai*, pues esta voz se utiliza en las mismas zonas.

La mayoría de estas voces, independientemente de las zonas concretas en que estén documentadas en el habla viva, han sido adoptadas en el arag. lit. común. Así, por ej., *pai* y *mai* se utilizan de modo general en el arag. mod. escrito.

3) Los **occitanismos muy localizados**, propios solamente de un valle o una comarca. En general parece que fueron adoptados bastante recientemente (quizá no más allá de los siglos XVIII o XIX) y transmitidos por contactos locales entre valles vecinos. Son en todos los casos gasconismos, préstamos directos del gascón.

Podrían ser ejemplos de esta categoría de occitanismos: *beroya* o *cauquerré* en el valle de Ansó, *alox* o *broya* en el valle de Echo, *jéus*, *napech* o *biera* en el valle de Tena, *adresa* o *limanda* en el valle de Bielsa, *rebel* en el valle de Chistau, *quillá* en el valle de Benasque, etc.

Véase en el mapa n.º 4 un ejemplo típico de este tipo de occitanismos que se limitan a un valle o poco más. Las formas propias del aragonés para el concepto 'helecho' son *felze* y *felequera* (con las variantes *felquera* ~ *feleguera* ~ *falaguera*), todas con F- inicial latina conservada. Frente a ellas, vemos *jéus*, limitado exclusivamente al valle de Tena y que une a su localismo su evidente y llamativa fonética gascona (con una *h*- aspirada que se pronuncia como velar fricativa sorda).

⁶⁷ Y también la de *zibera* ~ *sibera* en el Bajo Aragón, paralela al fr. *civière*.

Parecido es la caso de *quilla*, que podemos ver en el mapa n.º 7: mientras lo general en arag. para expresar el concepto 'bolo' es *birla* ~ *billa*, limitado exclusivamente al valle de Benasque encontramos *quilla* < gasc. *quilha*.

Aquí nos encontramos con algunos casos —como *gainada* o *choina* en Ansó, como *tuta* en el valle de Tena o como *tola* en el valle alto del Cinca— que quizá podrían obedecer, más que a préstamo del occitano, a continuidad de área léxica. Véase en el mapa n.º 9 el área que ocupa —según la documentación de que disponemos, seguramente muy incompleta— el vocablo *tola* 'chapa o plancha metálica del tejado': desde Bielsa y Plan hasta A Espuña y A Buerda, cerca de L'Aínsa. Merece la pena llamar la atención sobre el hecho de que *tola* no se encuentra en los diccionarios aragoneses.

Hay también casos de occitanismos locales que no se limitan a un enclave, sino que se encuentran en dos valles aislados. Así, por ej., la forma *furnache*: véase en el mapa n.º 3 cómo se registra en los valles de Echo y de Bielsa, mientras la forma típica del aragonés (tanto por la diptongación como por la distribución territorial) parece ser *pueya*.

En ciertos casos, pese a su localismo, algunos de estos occitanismos están difundiendo en arag. gracias a su empleo en arag. lit. común. Así, por ejemplo, ocurre con *adresa* (o *aáreza*), *alox*, *biera*. Pero no ocurre esto con la mayoría, sobre todo si una forma propia del aragonés está muy claramente definida frente al préstamo occitano. Así, por ej., para el concepto 'helecho' se usa en arag. lit. común *felze* o *felequera*, pero no *jéus*.

No creemos que por el momento, dado el carácter provisional de esta relación de occitanismos en arag., tenga interés establecer porcentajes en relación con el tipo de palabras o los objetos que designan. POTTIER, para los inventarios aragoneses medievales, hacía notar que la mitad de los occitanismos se referían al vestido.⁶⁸ ROHLFS llegó a la conclusión de que los préstamos del gascón en aragonés son «préstamos de lujo» que han representado tradicionalmente la penetración de una civilización más avanzada.⁶⁹ Al parecer, muchos de los occitanismos más recientes, como *alox*, *biera*, *quilla* o *sep*, participan de esta misma condición.

Por supuesto, es posible que algunos de los occitanismos aquí relacionados sean bastante discutibles. Quizá algunos sobren y falten bastantes. Para algunos ya se han hecho notar opiniones discrepantes o meras sospechas. En estos y en otros casos dados por seguros quizá sin suficientes argumentos, convendría acopiar nuevos datos y documentación y proseguir las pesquisas. El quehacer que queda por realizar es todavía grande. Nuestra contribución es sólo un paso en el camino.

68 Cfr. *Éléments*, p. 689.

69 «Un certain nombre de ces mots appartient visiblement au groupe des emprunts de luxe. Le gascon joue ici le rôle de la langue plus fine. Comme représentant linguistique d'une civilisation supérieure il a toujours joué d'un certain prestige dans la société espagnole au delà des Pyrénées. De la même façon que *oncle*, *taute*, *cousin*, *cousine* se sont introduits par mode littéraire en anglais et en allemand, le gascon *pay* 'père' et *may* 'mère' ont envahi l'Aragon» (*Le gascon*, § 418, p. 100).

BIBLIOGRAFÍA

- AFA = *Archivo de Filología Aragonesa*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, desde 1945.
- ALEANR = *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, por M. ALVAR, T. BUESA y A. LLORENTE, Madrid, CSIC, 12 tomos, 1979-1983.
- ALG = *Atlas Linguistique et ethnographique de la Gascogne*, dir. por Jean SÉCUIY, Paris-Toulouse, CNRS, 6 tomos, 1954-1966.
- ALIBERT, Louis, *Dictionnaire occitan-français d'après les parlers languedociens*, Toulouse, Institut d'Études Occitanes, 1988².
- ALPI = *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*, I, dir. por Tomás NAVARRO TOMÁS, Madrid, CSIC, 1962.
- ALVAR, Manuel, *El habla del campo de Jaca*, Salamanca, 1948. [ALVAR, H]jaca
- ALVAR, Manuel, *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos, 1953. [ALVAR, DA]
- ALVAR, Manuel, «Documentos de Jaca (1362-1502)», AFA, X-XI (1958-1959), pp. 195-276 y 327-366. [ALVAR, D]jaca
- ALVAR, Manuel, «La formación del apellido en los antiguos documentos aragoneses», en *Estudios sobre el dialecto aragonés*, I, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1973, pp. 111-161.
- ALVAR, Manuel, «“Colonización” franca en Aragón», en *Estudios sobre el dialecto aragonés*, I, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1973, pp. 165-193.
- ALVAR, Manuel, «Onomástica, repoblación, historia (los “Establimentz” de Jaca del siglo XIII)», en *Estudios sobre el dialecto aragonés*, I, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1973, pp. 195-225.
- ANDOLZ, Rafael, *Diccionario aragonés. Aragonés-castellano, castellano-aragonés*, 4.^a edición corregida y aumentada, Zaragoza, Mira Editores, 1992; 641 pp.
- ARNAL CAVERO, Pedro, *Vocabulario del alto-aragonés (de Alquézar y pueblos próximos)*, Madrid, CSIC, 1944. [ARNAL, Voc.]
- ARNAL CAVERO, Pedro, *Refranes, dichos, mazadas... en el Somontano y montaña oscense*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1953. [ARNAL, Refranes]
- BADÍA MARGARIT, Antonio, *Contribución al vocabulario aragonés moderno*, Zaragoza, Estación de Estudios Pirenaicos, 1948; 201 pp.
- BADÍA MARGARIT, Antonio, *El habla del valle de Bielsa*, Barcelona, Instituto de Estudios Pirenaicos, 1950. [BADÍA, Bielsa]
- BALLARÍN CORNEL, Ángel, *Diccionario del benasqués*, Zaragoza, 1978²; 523 pp.
- BORAO, Jerónimo, *Diccionario de voces aragonesas*, Zaragoza, 1908².
- BOURCIEZ, Jean, «Sur quelques emprunts aragonais au gascon», *Bulletin Hispanique*, XLVII (1945), pp. 165-168.
- BUESA, Añada = Veremundo MÉNDEZ COARASA, *Añada'n la val d'Echo*, introducción, antología y vocabulario por Tomás BUESA OLIVER, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1979 (vocabulario en pp. 75-90).
- CIERBIDE MARTINENA, Ricardo, *Estudio lingüístico de la documentación medieval en lengua occitana de Navarra*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 1988.
- COARASA ATIENZA, Chusé, «Vispras de Santa Agueda yeran», en *II Premio Literario «Val d'Echo»* (1983), Uesca, Publicacions d'o Consello d'a Fabla Aragonesa, 1983, pp. 19-21. [COARASA, Echo II]
- COLL Y ALTABÁS, Benito, *Colección de voces usadas en la Litera*. Apud BORAO, 1908.

- COLÓN DOMÉNECH, Germán, «Occitanismos», en *Enciclopedia Lingüística Hispánica (ELH)*, II: Elementos constitutivos y fuentes, Madrid, CSIC, 1967, pp. 153-192; «Catalanismos», ibidem, pp. 193-238. [COLÓN, *ELH*]
- CONTE, Ánchel; CORTÉS, Chorche; MARTÍNEZ, Antonio; NAGORE, Francho, y VÁZQUEZ, Chesús, *El aragonés: identidad y problemática de una lengua*, Zaragoza, Librería General, 1977.
- COROMINAS, Joan, *Breve Diccionario Etimológico de la lengua castellana*, 3.^a ed. muy revisada y mejorada, Madrid, Gredos, 1973. [BDELC]
- COROMINAS, Joan, con la colaboración de José A. PASCUAL, *Diccionario Crítico Etimológico castellano e Hispánico*, vols. I-V, Madrid, Gredos, 1980-1983' (1.^a reimpresión, 1984-1986). [DCECH]
- COROMINES, Joan, amb la col·laboració de Joseph GULSOY i Max CAHNER, *Diccionari Etimològic i Complementari de la Llengua Catalana*, vols. I-IX, Barcelona, Curial Edicions Catalanes – Caixa de Pensions «La Caixa», 1980-1991'. [DECLIC]
- COROMINES, Joan, *El parlar de la Vall d'Arán. Gramàtica, diccionari i estudis lexicals sobre el gascó*, Barcelona, Curial Edicions Catalanes, 1991'. [COROMINES, *Arán*]
- CORTÉS, Chorche, «Replega d'aragonés en a Bal de Broto», *Fuellas d'informazió d'o Consello d'a Fabla Aragonesa*, 86 (nobiembre-abiento 1991), pp. 11-20.
- CORTÉS, Chorche, y MARTÍNEZ, Antonio, «Replega d'aragonés en a Bal de Bielsa», *Fuellas d'informazió d'o Consello d'a Fabla Aragonesa*, 94 (marzo-abril 1993), pp. 6-14.
- CORTÉS, Chorche, y MARTÍNEZ, Antonio, «Replega d'aragonés en A Buerda, Puyarruego y Rebilla», *Fuellas d'informazió d'o Consello d'a Fabla Aragonesa*, 95 (mayo-chunio 1993), pp. 7-12.
- DAUZAT = DAUZAT, Albert; DUBOIS, Jean; MITTERAND, Henri, *Nouveau dictionnaire étymologique et historique*, 4.^e édition revue et corrigée, Paris, Librairie Larousse, 1977.
- Djaca = ALVAR, Manuel, «Documentos de Jaca (1362-1502). Estudio lingüístico», *AFA*, X-XI (1958-1959), pp. 195-276.
- DLAA = NAVARRO TOMÁS, Tomás, *Documentos Lingüísticos del Alto Aragón*, Nueva York, Syracuse University Press, 1957; 231 pp.
- ELCOCK, W. D., *De quelques affinités phonétiques entre l'aragonais et le béarnais*, Paris, Librairie E. Droz, 1938.
- FABRA, Pompeu, *Diccionari General de la Llengua Catalana*, revisat i ampliat per Josep Miracle, Barcelona, Edhasa, 1980¹².
- FERRAZ Y CASTÁN, Vicente, *Vocabulario del dialecto que se habla en la Alta Ribagorza*, Madrid, 1934; 116 pp.
- FERRER, José M.^a, *Ta las fuens m'en boi. Poemas y narracions en aragonés benasqués*, Uesca, Publicacions d'o Consello d'a Fabla Aragonesa, 1985; 92 pp. («Bocabulario» en pp. 87-90).
- FRAGO GRACIA, Juan Antonio, «Una perspectiva histórica sobre la relación entre el léxico navarro-aragonés y el del área occitana», *Revue de Linguistique Romane*, XLI (1977), pp. 302-332.
- Fuellas* = *Fuellas d'informazió d'o Consello d'a Fabla Aragonesa*, revista bimestral en aragonés. ISSN: 1132-8452. Uesca, Consello d'a Fabla Aragonesa, desde 1978.
- GILKISON MACKENZIE, Jean, *A lexicon of the 14th-Century Aragonese Manuscripts of Juan Fernández de Heredia*, Madison (Wisconsin, USA), The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1984; 232 pp.
- GONZÁLEZ GUZMÁN, Pascual, *El habla viva del valle de Aragüés*, Zaragoza, Instituto de Estudios Pirenaicos, 1953.
- Inv. arag. = Inventarios aragoneses medievales de los siglos XIV y XV, publicados por SERRANO Y SANZ en el BRAE de 1915 a 1922 y estudiados desde el punto de vista léxico por POTTIER, *ELIA*.

- KUHN, Alwin, «Der Hocharagonische Dialekt», *Revue de Linguistique Romane* [Paris], XI (1935), pp. 1-312. [KUHN, *HAD*]
- KUHN, Alwin, «Studien zum Wortschatz von Hocharagon», *Zeitschrift für Romanische Philologie*, LV (1935), pp. 561-634.
- KUHN, Alwin, «Der lateinische Wortschatz zwischen Garonne und Ebro», *Zeitschrift für Romanische Philologie*, LVII (1937), pp. 326-365. [KUHN, *Léx. latino*]
- KUHN, Alwin, «Estudios sobre el léxico del Alto Aragón (animales y plantas)», *AFA* [Zaragoza], XVI-XVII (1965-1966), pp. 7-55. [KUHN, *Animales y plantas*]
- LCMA = SESMA MUÑOZ, J. Ángel, y LÍBANO ZUMALACÁRREGUI, Ángeles, *Léxico del Comercio medieval en Aragón (siglo XV)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1982.
- LEVY, Emil, *Petit dictionnaire provençal-français*, Raphèle-lès-Arles, Marcel Petit, 1980.
- LÍBANO ZUMALACÁRREGUI, Ángeles, «Galicismos, occitanismos y catalanismos en el léxico del Fuero General de Navarra», en *Homenaje a D. José M.^a Lacarra*, II, Zaragoza, 1977, pp. 187-202.
- MASCÁRAY SIN, Bienvenido, *Benas, trallo y fuellas. Poesías en aragonés ribagorzano de Campo*, Uesca, Publicacions d'o Consello d'a Fabla Aragonesa, 1984; 126 pp. («Chiquet bocabulario de l'aragonés ribagorzano de Campo» en pp. 109-124).
- MÉNDEZ COARASA, Veremundo, *Añada'n la Val d'Echo*, introducción, antología y vocabulario por Tomás BUESA OLIVER, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1979. [Vid.: BUESA, *Añada*]
- MOTT, Brian, *Diccionario chistavino-castellano*, Zaragoza, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, s. f. [1984]; 103 pp.
- NAGORE, Francho, «Notas sobre bellas relacions de l'aragonés d'a bal de Tena con o gascón», *Actas del VII Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos*, t. VII, fasc. 2, Jaca, Instituto de Estudios Pirenaicos, 1976, pp. 65-79. [NAGORE, *Relazions*]
- NAGORE, Francho, *El aragonés de Panticosa. Gramática*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1986; 241 pp. [NAGORE, *Panticosa*]
- NAGORE, Francho, *Replega de textos en aragonés dialeutal de o sieglo XX (Materials ta lo estudio de l'aragonés popular moderno). Tomo I: ansotano, ayerbense, belsetán*, Zaragoza, DGA (Colección «O pan de casa nuestra», 5), 1987; 223 pp. [NAGORE, *Replega*]
- NAGORE, Francho, «Chiqueta replega de bocabulario de Lanuza y Sallén (Bal de Tena)», *Fuellas d'información d'o Consello d'a Fabla Aragonesa*, 58-59-60 (marzo-agosto 1987), pp. 12-16.
- NAGORE, Francho, «L'aragonés charrato por una familia d'Orós Alto (Tierra de Biescas) en 1977. Bellas anotazions», en *Homenaje a Amigos de Serrablo*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1989, pp. 331-366. [NAGORE, *Orós*]
- NAGORE, Francho, *Estudio lingüístico de la Crónica de San Juan de la Peña (s. XIV)*. Tesis doctoral inédita leída en la Facultad de Filología de Vitoria, Universidad del País Vasco, en enero de 1992.
- NAVARRO, Chusé Inazio, *Astí en do l'aire sofla ta sobater as fuellas de os árbols*, Uesca, Publicacions d'o Consello d'a Fabla Aragonesa, 1989; 218 pp.
- PALAY, Simin, *Dictionnaire du béarnais et du gascon modernes*, Paris, Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, 1974²; 1039 pp.
- PARDO ASSO, José, *Nuevo diccionario etimológico aragonés*, Zaragoza, 1938; 400 pp.
- PÉREZ LARRIPA, Antonio, «Lo contrabando», en *II Premio Literario en Aragonés «Lo Grau»*, Uesca, Publicacions d'o Consello d'a Fabla Aragonesa, 1992, pp. 31-51. [Lo Grau II]

- PÉREZ LARRIPA, Antonio, «Muito lis cundié lo día», en *IV Premio «Val d'Echo» (1986)*, Uesca, Publicacions d'o Consello d'a Fabla Aragonesa, 1986, pp. 11-15. [Echo, IV]
- POTTIER, Bernard, «Étude lexicologique sur les Inventaires aragonais», *Vox Romanica*, X (1948-1949), pp. 87-219. [POTTIER, ELIA]
- POTTIER, Bernard, «Les éléments gascons et languedociens dans l'aragonais médiéval», en *VII Congreso Internacional de Lingüística Románica*, Barcelona, 1955, pp. 679-689. [POTTIER, Éléments]
- POTTIER, Bernard, «Galicismos», en *Enciclopedia Lingüística Hispánica (ELH)*, II: Elementos constitutivos y fuentes, Madrid, CSIC, 1967, pp. 127-151.
- PROBERT = *Le Petit Robert. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*, par Paul ROBERT, rédaction dirigée par A. REY et J. REY-DEBOVE, Paris, Dictionnaires Le Robert, 1988.
- REIDY FRITZ, J., *Documentos Notariales Aragoneses, 1258-1495. Estudio lingüístico*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1977; 328 pp.
- ROHLFS, Gerhard, «Beiträge zur Kenntnis der Pyrenäenmundarten», *Revue de Linguistique Romane*, VII (1933), pp. 119-169 (= «Los sufijos en los dialectos pirenaicos», traducción de Luis Márquez Villegas, *Pireneos*, 19-22 [1951], pp. 467-526. Reproducido en AFA [Zaragoza], XL [1.º semestre de 1988], pp. 115-170). [ROHLFS, Sufijos. Citamos por la última reproducción]
- ROHLFS, Gerhard, *Le gascon. Études de philologie pyrénéenne*. Deuxième édition, entièrement refondue, Tübingen / Pau, Max Niemeyer Verlag / Éditions Mairimpouey Jeune, 1970. [ROHLFS, *Le gascon*]
- ROHLFS, Gerhard, *La importancia del gascón en los estudios de los idiomas hispánicos*, Primer Congreso Internacional del Pirineo, Instituto de Estudios Pirenaicos, separata, Zaragoza, 1952; 19 pp.
- ROHLFS, Gerhard, *Diccionario dialectal del Pirineo Aragonés*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1985; 343 pp. [ROHLFS, DDPA]
- SATUÉ SANROMÁN, José M.ª, *Vocabulario de Sobrepuerto*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1991; 163 pp.
- SÉGUY, Jean, *Les noms populaires des plantes aux Pyrénées Centrales*, Barcelona, Instituto de Estudios Pirenaicos, 1953; 444 pp.
- VÁZQUEZ OBRADOR, Chesús, «Gasconismos», en *Gran Enciclopedia Aragonesa (GEA)*, VI, Zaragoza, UNALI, 1981, p. 1507.
- VÁZQUEZ OBRADOR, Chesús, «Occitanismos», en *Gran Enciclopedia Aragonesa (GEA)*, IX, Zaragoza, UNALI, 1981, p. 2475.
- VICÉN PÉREZ, Ana Cristina, y MONCAYOLA SUELVE, Santiago, *Bocabulario de l'ansotano*, Uesca, Publicacions d'o Consello d'a Fabla Aragonesa, 1991; 86 pp.
- VIDALLER, Rafel, *Dizionario sobre espeziez animals y bexetals en o bocabulario altoaragonés*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1989.
- WILMES, Rudolf, «La cultura popular de un valle altoaragonés (valle de Vio)», *Anales del Instituto de Lingüística de la Universidad de Cuyo* [Mendoza (Argentina)], VI (1957), pp. 149-310. [WILMES, Vio]
- WILMES, Rudolf, «Contribución a la terminología de la fauna y flora pirenaica: Valle de Vio (Aragón)», *Homenaje a Fritz Krüger*, II, Universidad de Cuyo (Mendoza, Argentina), 1954, pp. 157-192. [WILMES, Fauna y flora]

EL CONDE DE ARANDA Y EL TEATRO:
LOS BAILES DE MÁSCARAS EN LA POLÉMICA SOBRE
LA LICITUD DEL TEATRO

Jesús RUBIO JIMÉNEZ

*A la memoria de Rafael Olaechea,
maestro y amigo*

El teatro fue un tema polémico durante todo el siglo XVIII. Las discusiones abarcaron múltiples aspectos, que iban desde su licitud en sentido amplio o la de un género en particular hasta su función social o quién debía controlar los contenidos y calidad de las representaciones. Con frecuencia, los distintos aspectos se mezclaban y las argumentaciones en pro o en contra se elaboraban uniendo ideas morales y políticas con otras literarias o de carácter práctico. Y es que el teatro, que ocupaba el lugar central de las diversiones públicas, necesariamente debía de atraer la atención de los reformistas ilustrados, que vieron en él un importante medio de difusión de sus ideales regeneradores.

Las polémicas teatrales con frecuencia fueron un pretexto y lo que se discutía eran cuestiones más medulares, como las relaciones de poder entre la Iglesia y el Estado o la estética barroca frente a las propuestas neoclásicas de los ilustrados.

La crítica ha dedicado ya un considerable número de páginas a estos temas, pero son todavía muchos los hechos que no se han clarificado convenientemente o han pasado al olvido.

A comienzos de nuestro siglo, Cotarelo y Mori publicó ya un importante estudio sobre el tema, punto de referencia tan inexcusable como insuficiente.¹ Entre sus intenciones figuraba explicar por qué y cómo se produjo la decadencia del teatro

¹ COTARELO Y MORI, Emilio, *Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1904.

español, que tan extraordinaria difusión había tenido en el siglo XVII. El erudito crítico acertó al señalar como causa muy notable la «guerra sin cuartel que se le hizo en nombre de la moral en el púlpito, en el confesionario, en las tertulias, en libros, folletos, acuerdos de ayuntamientos, censuras episcopales y añagazas de todo género empleadas por los poderosos para tener casi siempre cerrados los edificios».

Sin embargo, Cotarelo, cuya labor fundamental fue la recopilación y ordenación de documentos, no llegó a ver que tras las descalificaciones eclesiásticas del teatro latían otros problemas que críticos posteriores van desvelando. Es ya bien conocida la polémica que concluyó con la prohibición de los autos sacramentales y las comedias de santos, a la que contribuyeron el deseo de los eclesiásticos de acabar con los errores teológicos que arrastraban y el firme convencimiento de que el teatro era «escuela de costumbres», aspecto éste en el que coincidían con los políticos ilustrados.² Con el paso del tiempo, los autos habían ido adoptando para sus representaciones procedimientos de captación del público muy lejanos a su inicial carácter de teatro teológico: bailes y tonadillas en los intermedios, recursos para sorprender al espectador maravillándolo. Se habían convertido en espectáculos que halagaban los sentidos pero no incentivaban la piedad.

Algunos todavía iban más allá en sus intenciones. Por encima de diferencias estéticas, el criterio moral —siempre presente, tanto en los eclesiásticos como en los tratadistas literarios— exigía una condena más general del teatro barroco, lleno de amores que consideraban indecentes, de escalamientos de domicilios y atropellos a la justicia. Se pretendía instaurar un teatro diferente, acorde con la nueva mentalidad y nuevos modos expresivos. Es necesario insistir en la inseparabilidad de la crítica literaria y moral en aquellos años. Dignificación moral y dignificación literaria no se entendían separadas y así lo mantenía en fechas tempranas Luzán:

Sería también muy acertada política (que ya creo se observa en algunas partes) que los magistrados de las ciudades deputasen sujetos eruditos y entendidos de la poética y de todas sus reglas, los cuales tuviesen a su cargo el examinar con mucha madurez todas las comedias antes de darlas a luz y de representarlas; y según el dictamen de estos examinadores, se mandaren quemar las comedias del todo malas, concediendo al teatro sólo las buenas o, al menos, aquellas cuya utilidad compensase abundantemente el daño que de ellas pudiera resultar.³

El mismo ideal de dignificación pervive en los años finales del siglo en Jovellanos:

² Véanse Rossi, Giuseppe Carlo, «Calderón en la polémica del XVIII sobre los Autos Sacramentales», *Estudios sobre las letras en el siglo XVIII*, Madrid, Gredos, 1967, pp. 9-40; ANDIOC, René, «La polémica de los Autos Sacramentales», en *Teatro y sociedad en el Madrid del siglo XVIII*, Madrid, Castalia-Fundación March, 1976, pp. 345-379; HERNÁNDEZ, Mario, «La polémica de los Autos Sacramentales en el siglo XVIII: la Ilustración frente al Barroco», *Revista de Literatura*, 84 (julio-diciembre de 1980), pp. 185-220.

³ DE LUZÁN, Ignacio, *Poética*, libro III, cap. 10.

Por lo que a mí toca, estoy persuadido a que no hay prueba tan decisiva de la corrupción de nuestro gusto y de la depravación de nuestras ideas como la fría indiferencia con que dejamos representar unos dramas en que el pudor, la caridad, la buena fe, la decencia y todas las virtudes y todos los principios de sana moral y todas las máximas de noble y buena educación son abiertamente conculcados.

¿Se cree por ventura que la inocente puericia, la ardiente juventud, la ociosa y regalada nobleza, el ignorante vulgo, pueden ver sin peligro tantos ejemplos de imprudencia y grosería, de ufanía y necio pundonor, de desacato a la justicia y a las leyes, de infidelidad a las obligaciones públicas y domésticas, puestos en acción, pintados con los colores más vivos y animados con el encanto de la ilusión y con las gracias de la poseía y de la música? Confesémoslo de buena fe: un teatro tal es una peste pública, y el Gobierno no tiene más alternativa que reformarle o proscribirle para siempre.⁴

Las diferencias entre legisladores y eclesiásticos surgieron de que una parte de éstos, llevados por un exceso de celo y continuando una tradición secular, no se conformaban con una reforma del teatro, sino que pretendieron —y a veces lo lograron— su total supresión. Los enfrentamientos crecieron en el reinado de Carlos III porque fue cuando realmente se planteó un programa reformista profundo que hacía colisionar los intereses del Estado regalista con la Iglesia, que no se resignaba a perder sus privilegios de control ideológico. Lo que se propusieron Campomanes y Aranda iba mucho más lejos que las tibias reformas anteriores. Se trataba de imponer definitivamente la jurisdicción civil sin olvidar, antes bien potenciándola, la utilidad educativa del teatro. Domínguez Ortiz ha planteado correctamente el problema:

Hay aquí, pues, una serie de cuestiones que interesan a historiadores, sociólogos, teólogos y críticos literarios y que, sin embargo, ha merecido hasta ahora muy poca atención. Lo que suele llamarse *la batalla del teatro* se refiere a los aspectos estéticos, a la lucha entre los partidarios del antiguo teatro español y los neoclásicos apoyados por los gobernantes. Pero hubo otra batalla de índole política y con indudable trasfondo anticlerical, a la que aquí vamos a referirnos. Fue la conducida por Aranda y Campomanes durante varios años en defensa del teatro en general, como diversión loable y necesaria escuela de virtudes ciudadanas que debía depender sólo de la autoridad civil, actitud que tenía que conducir a un choque con obispos y regulares. Choque previsto y quizás buscado por aquellos dos hombres, cuyo talante anticlerical se hallaba exacerbado a raíz del Motín de Esquilache (1766) y contaba con el apoyo del monarca, convencido de la participación de los jesuitas y de otros elementos de la Iglesia en unos sucesos que habían puesto en peligro su autoridad y su corona.⁵

⁴ DE JOVELLANOS, Gaspar Melchor, *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas, y sobre su origen en España*, Madrid, Cátedra, 1977, p. 114.

⁵ DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, «La batalla del teatro en el reinado de Carlos III», *Anales de Literatura Española*, 2 (1983), pp. 177-196. Texto citado en p. 179. Ensayo continuado en «La batalla del teatro en el reinado de Carlos III (II)», *Anales de Literatura Española*, 3 (1984), pp. 207-234. Debo su conocimiento y consulta al profesor doctor Rafael Olaechea. Quede constancia de mi agradecimiento.

A Carlos III no le interesaba el teatro, pero sus ministros debieron convencerle de la conveniencia de utilizarlo como medio de difusión del sistema monárquico, demostrando de paso su autoridad en los incidentes que se produjeran.

Campomanes, desde su puesto de fiscal entre 1762 y 1782, favoreció que se abrieran los teatros en las ciudades en que se encontraban clausurados, resolviendo en ese sentido los expedientes que llegaban al Consejo de Castilla. Poco se ha escrito de esta labor suya, apenas un vetusto ensayo de González Palencia y las menciones de Domínguez Ortiz en los artículos citados. Su posición respecto al teatro es meridiana-mente clara en los informes que evacuó con referencia al choque de competencias que se había producido al prohibir bajo pena de excomuni3n el vicario eclesiástico de Madrid, Juan de Varzones, la representaci3n en 1766 de *La criada se3nora*, traducci3n del intermedio italiano *La serva padrona*, que el censor pol3tico hab3a aprobado.

Los c3micos acudieron al Consejo de Castilla, que presid3a Aranda. 3ste encarg3 la censura a cinco personas distintas y, tras considerarla en Sala de Gobierno, la remiti3 al fiscal Pedro Rodr3guez de Campomanes, quien dictamin3 que la obra en cuesti3n no s3lo no acentuaba las malas costumbres, como pretend3a el vicario, sino que «contribuye a ridiculizar las estratagemas que producen los casamientos desiguales».⁶

Campomanes alud3a al preocupante tema de los matrimonios desiguales, pero m3s llamativas resultan sus reflexiones de orden pol3tico, que aqu3 nos interesan directamente:

Se ve, por otro lado, que el Vicario Eclesiástico abusa de sus facultades, pues est3n reducidas las que egerce a lo dispositivo del art3culo 18 del Reglamento de 1753, dispuesto por el Sr. Obispo de Cartagena, siendo Gobernador del Consejo, en que se atribuy3 al Vicario Eclesiástico la intervenci3n de dar licencia para las composiciones que debieran representarse; y siendo esta una delegaci3n dimanada de la Real Autoridad, claramente se ve que no ha debido ni debe usar de ella con censuras por la perturbaci3n que de esto se sigue al gobierno de los teatros.

(...) Lo cual del caso es que con estas mezclas de jurisdicciones todo se perturba y se confunde, como lo tiene el Fiscal expuesto separadamente en respuesta del d3a de ayer, acerca de que no intervengan los Prelados Eclesiásticos en tales licencias como impropias de su Ministerio, y ciñan su celo a presentar al Consejo lo que encontraren digno de remedio. Sabese muy bien la ogeriza y enemistad de muchos Eclesiásticos de las comedias sin distinc3n, y de ah3 resulta que creen l3cita toda vexaci3n a los c3micos, y a3n al P3blico: habiendo obtenido Reales Decretos para cerrar en varias partes los patios del Reino.

Lo fundamental para 3l era que no se deb3a permitir al clero mezclarse en estos asuntos, pues era apropiarse de competencias del soberano:

⁶ GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel, «Ideas de Campomanes acerca del teatro», *BRAE*, XVIII (octubre de 1931), pp. 553-570. Sintetizo el art3culo, extractando de 3l los textos citados.

Es inútil el tratar de lo lícito o ilícito de las comedias porque esto pertenece al Magistrado político, el cual debe mirarlas como un medio de influir sanos principios al pueblo, decencia en las costumbres y corrección de las ridículas modas y afectaciones que envilecen los animos o depraban las ideas.

En este sentido las comedias, tragedias y toda especie de Drammas son utilísimas, pues el Gobierno, por voca de los autores, influye en los espectadores aquella enseñanza con capa de diversión, y con gusto de los mismos oyentes, que en otra forma les sería difícil.

EL CONDE DE ARANDA Y EL TEATRO

En la órbita de Campomanes, el conde de Aranda emprendió una reforma del teatro de gran calado, orientando sus esfuerzos en diversas direcciones. De un lado, procuró mejorar el sistema de producción teatral mediante reformas materiales de los edificios teatrales y una más adecuada formación de los actores. Por otro, intentó crear un nuevo repertorio y estableció los bailes de máscaras, diversión *parateatral* que aquí nos ocupará más extensamente.

Las mejoras materiales consistieron básicamente en una notable capitalización, que junto con el encarecimiento de las localidades posibilitó mejoras sustanciales en la manera de representar. Se suprimieron paños y cortinas, sustituidos por decoraciones más modernas, en las que se realizó una gran inversión.⁷

El nuevo repertorio que se pretendía introducir requería cambios importantes en los teatros. De aquí que Aranda, además de mejorar los corrales tradicionales, alentara en 1768 la construcción de los teatros de los Reales Sitios, que sirvieron de banco de pruebas del nuevo repertorio hasta que fueron suprimidos por Floridablanca en 1777.⁸

No era menos necesaria una mejora de la *declamación*. Aprovechando la muerte de dos prestigiosos actores en 1767 —María Ladvenant y Nicolás de la Calle—, se iniciaron las reformas también en este campo.⁹ Aranda mezcló los cómicos de las compañías de los dos corrales y les hizo trabajar alternativamente en el Príncipe y en la Cruz; la compañía que ocupaba el Príncipe la primera temporada del año (Pascua-verano) debía trasladarse al teatro de la Cruz en la segunda (septiembre-carnaval); se unificó la gestión de ambas compañías y se procuró con todo ello aca-

⁷ COTARELO Y MORI, Emilio, *Iriarte y su época*, Madrid, 1897, pp. 64 y ss.

Prácticamente concluido este ensayo recibo por diligencia de Pedro Álvarez de Miranda el discurso de ingreso en la Real Academia Española de don Jesús Aguirre y Ortiz de Zárate sobre el tema *El Conde de Aranda y la reforma de espectáculos en el siglo XVIII*, Madrid, 1986. No aduce nueva información o documentos que alteren las páginas que siguen.

⁸ Véanse COTARELO Y MORI, Emilio, *Orígenes y establecimiento de la Ópera en España hasta 1800*, Madrid, 1917, pp. 191-210; SUBIRÁ, José, *El teatro del Real Palacio (1849-1851)*, Madrid, 1950, pp. 17-103, al tratar de sus antecedentes. Contienen informaciones de interés los vols. V y VI de *Viaje de España*, de Antonio Ponz, al tratar de Madrid y los Reales Sitios.

⁹ Sobre estos actores, COTARELO, Emilio, *María Ladvenant*, Madrid, 1896. Y en *Iriarte y su época*, ed. cit., pp. 57-63, con biografías sucintas de ambos.

bar con las rivalidades, que repercutían negativamente en la calidad de los espectáculos y en la ejemplaridad que se pretendía que tuviera el teatro.

Medida de alcance más prometedor fue la creación de escuelas de declamación, en las que se educaba a los futuros cómicos. La principal se relacionaba con los teatros de los Reales Sitios, cuya compañía se formaba entresacando cómicos que se distinguían en las compañías de diversas ciudades españolas. Aguilar Piñal ha historiado la reapertura del teatro en Sevilla por Olavide nada más incorporarse a su cargo de asistente y la fundación de una escuela para cómicos, que tuvo notable éxito: fueron requeridos varios de sus actores a los pocos meses para la compañía de los Reales Sitios.¹⁰

Pablo Olavide llegó a Sevilla con instrucciones de Aranda muy claras en lo referente al teatro. En febrero de ese año, el empresario sevillano José Chacón se había dirigido al presidente del Consejo de Castilla solicitando autorización para establecer una compañía de cómicos en Sevilla. La petición fue bien acogida por el presidente, que la apoyó, entre otros motivos, porque le permitía imponer su política regalista al cabildo hispalense.¹¹ Olavide fue el encargado de facilitarle la construcción de un teatro a la vez que él mismo en su tertulia del Alcázar alentaba diversas actividades relacionadas con el teatro: traducciones, arreglos y adaptaciones de obras notables de los repertorios francés e italiano; creación de obras originales por escritores españoles; reglamentación de las representaciones escénicas y, por fin, la creación de la escuela de actores, ya citada, que en su proceso sería luego considerada poco menos que de inspiración demoníaca.¹²

La formación que recibían los jóvenes que frecuentaban la escuela puede deducirse de una carta del propio Olavide al conde de Aranda en la que pone a su disposición los cómicos formados en Sevilla para los teatros de los Reales Sitios:

... se puso a los hombres en una casa y a las mujeres en otra. Cada gremio con una persona de juicio y probidad que cuidase de arreglar su conducta. Allí se les dieron dos maestros de leer y escribir, de baile y declamación. Allí se les hacía vestir y peinar todos

¹⁰ AGUILAR PIÑAL, Francisco, *Sevilla y el teatro en el siglo XVIII*, Universidad de Oviedo, Cátedra Feijóo, 1974, pp. 64 y ss. Sobre la escuela de actores, pp. 91 y ss. Y, siempre imprescindible, DEFOURNEAUX, M., *Pablo de Olavide ou l'Afrancesado (1725-1803)*, Paris, PUF, 1959.

¹¹ AGUILAR PIÑAL, F., *op. cit.*, pp. 53 y ss. (detalles). Olavide no sólo había sido nombrado asistente de Sevilla, sino «Subdelegado en la Judicatura y Conservaría de Comedias en Sevilla y su Reino», lo que le permitía decidir en estas cuestiones con gran libertad. La orden del Consejo permitiendo la representación de comedias en Sevilla y demás pueblos, en COTARELO, E., *Bibliografía de las controversias...*, ed. cit., p. 661.

¹² AGUILAR PIÑAL, F., *ibid.*, p. 92, aduce la declaración ante el Santo Oficio del P. Manuel Gil, que dice que Olavide abrió dos casas «en donde eran instruidos en el baile, en la representación y demás habilidades propias del teatro jóvenes de ambos sexos, procurando atraer a estos con vestidos y comida». Su escándalo culmina al declarar que hasta un novicio de su congregación «dejó el hábito para entrar en este Colegio».

BOLAÑOS, Pilar, «La Escuela-Seminario teatral sevillana. Nuevas aportaciones documentales», *Crotalón*, I (1984), pp. 749 y ss., precisa más la ubicación del colegio, que habría sido instalado en la parroquia de Santa Cruz y no en una casa del barrio de San Vicente como opinan Aguilar Piñal y Defourneaux.

los días y, en fin, se les suministraba cuanto era necesario para su manutención, tan decente como correspondía a gentes infelices que se destinaban para presentarse en el público con dignidad.¹³

Tuvieron como maestro al francés Luis Reynaud, hombre decente pero no muy preparado teatralmente. En 1769, un primer grupo de actores de esta escuela se incorporó ya a la compañía de teatro de los Reales Sitios. Era el comienzo de un trasvase de actores andaluces que continuó en los años siguientes y cuya representante más eximia fue años más tarde María Rosario Fernández, «La Tirana».

En Madrid, Reynaud continuó su trabajo de formación y educación de estos jóvenes, insistiendo en que los actores fuesen disciplinados, actuasen adecuadamente y con un método de declamación tendente a la naturalidad, la pauta dominante en los teatros franceses que se tomaban como modelo.¹⁴

En esta incipiente atención a la educación de los cómicos se adivina un interés por sacarlos del menosprecio que durante siglos soportaba su profesión, pero no era ajena a otros intereses. Puesto que debían desarrollar sus actividades para un público cortesano y refinado, se consideraba imprescindible un cierto grado de educación. Su formación conducía a una dignificación de la profesión, pero su precio era una nueva forma de sumisión.

La renovación de los repertorios se realizó gradualmente. Los dramas de las nuevas tendencias generalmente se estrenaron en teatros privados o en los teatros de los Reales Sitios en primer lugar, para pasar a difundirlos después en los *corrales* públicos.

En el nuevo repertorio se incluían obras de la tradición española convenientemente seleccionadas, obras nuevas de autores españoles y traducciones o adapta-

¹³ Citado por AGUILAR PIÑAL, F., *op. cit.*, p. 95.

¹⁴ Las instrucciones que se le dieron se encuentran en el Archivo de la Secretaría, Madrid, 2-459-23 (tomo la referencia de GLENDINNING, N., *Historia de la Literatura Española*, 4: *El siglo XVIII*, Barcelona, Ariel, 1973, p. 183. También COTARELO, Emilio, *María del Rosario Fernández, «La Tirana»*, Madrid, 1897, pp. 6 y ss.

Reynaud retornó a Francia una vez clausurados los teatros de los Reales Sitios, convenientemente indemnizado (COTARELO, E., *Iriarte y su época*, ed. cit., p. 331). El intento no contaba con antecedentes, aunque ya Luzán en sus *Memorias literarias de París...*, Madrid, Gabriel Ramírez, 1751, pp. 115-122, al dar cuenta de la situación del teatro parisiense, comentaba la calidad interpretativa de los actores y la tendencia a una «natural representación», así como la importancia de cuidar su formación. Y hasta transcribe un fragmento del reciente libro *El Arte del Teatro*, de Francisco Riccoboni, sobre la gestualidad. Se trata de *L'Art du théâtre, à Madame****. Véase ahora RICCOBONI, François, *L'Art du Théâtre suivi d'une lettre de M. Riccoboni fils à M*** au sujet de l'art du théâtre*, Genève, Slatkine Reprints, 1971.

La formación de los actores continuó siendo deficiente hasta finales del siglo a pesar de las quejas de los ilustrados y de que fueron publicándose ya *tratados de declamación* y obras similares de interés: *El arte del teatro, en que se manifiesta los verdaderos principios de la declamación...*, traducidos por don Joseph de Resma, Madrid, 1783; TRAGIENSE, Lauriso, *Conversaciones de... sobre los vicios y defectos del teatro moderno y el modo de corregirlos y enmendarlos* (traducción del italiano por Santos Díez González y Manuel de Valbuena), Madrid, Imprenta Real, 1798; *Ensayo sobre el origen y naturaleza de las pasiones, del gesto y de la acción teatral, con un discurso preliminar en defensa del ejercicio cómico escrito por D. Fermín Eduardo Zegllircosac*, Madrid, 1800.

ciones de dramas significativos de los repertorios extranjeros, en especial francés e italiano.

También en este aspecto la labor del círculo sevillano fue decisiva. Olavide pudo ofrecer a Aranda en pocos meses una estimable relación de textos, traducidos, escritos o adaptados en Sevilla. En la tertulia del Alcázar nació así la vocación teatral de Jovellanos o Cándido María Trigueros, entre otros.¹⁵ El propio Olavide y su hermana Gracia realizaron traducciones. Éste, al menos: *Mitridates* y *Fedra*, de Racine; *Zayda*, *Mérope*, *Casandro* y *Olimpia*, de Voltaire; *Celmira*, de Belloy; *Hipermenestra* y *Lina*, de Lemierre; *El desertor*, de Mercier; *El jugador*, de Regnard.

Trigueros adaptó el *Tartufo*, de Molière («he mudado todo lo que me ha parecido y que es tanto que creo haber escrito una comedia enteramente nueva», dirá), e imitó a Metastasio;¹⁶ Jovellanos tradujo *Ifigenia*, de Racine, o Luis Reynaud *Eugenia*, de Beaumarchais.¹⁷

Parte de este repertorio fue acogido en Madrid y en los teatros de los Reales Sitios, para los que su director, José Clavijo, tradujo además *Andrómaca*, de Racine; *El heredero universal*, de Regnard; *Glorieux* o *Vanaglorioso*, de Destouches, aparte de su labor de director y corrector de otros dramas. También Tomás de Iriarte hizo lo propio entre 1769 y 1772, escribiendo generalmente en prosa y alterando lo que le plugo: *El malgastador*, de Destouches; *La escocesa*, de Voltaire; *El mal hombre*, de Gresset; *El aprensivo*, de Molière, etc.¹⁸

Bernardo de Iriarte recibió el encargo de Aranda de proceder a una revisión de la historia del teatro español con vistas a incorporar al nuevo repertorio, con los retoques necesarios, obras de los autores más significativos. Desde hacía algunos años, Luzán, Nasarre, Montiano, Clavijo o Nicolás Fernández de Moratín venían sosteniendo la necesidad de esta revisión y la existencia de un teatro de formas clásicas.

¹⁵ Sobre el teatro de Jovellanos: CASO, José, «*El delincuente honrado*, drama sentimental», *Archivum*, XIV (1964), pp. 103-133; MENARINI, Piero, «Una commedia politica dell'Illuminismo: *El delincuente honrado* di Jovellanos», en *Finalità, ideologica e problematica letteraria in Salazar, Iriarte, Jovellanos*, Pisa, 1974, pp. 93-168; POLT, J. H. R., «Jovellanos, *El delincuente honrado*», *RR*, L (1959), pp. 170-190.

Sobre Trigueros: AGUILAR PIÑAL, F., «La obra ilustrada de don Cándido María Trigueros», *Revista de Literatura*, 34 (1968), pp. 31-55.

¹⁶ DEFORNEAUX, M., «Une adaptation inédite du *Tartuffe*: *El Gazmoño* ou *Juan de Buen Alma*, de C. M. Trigueros», *BHI*, LXIV (1962), pp. 43-60. GASPARINI, M., «Cándido María Trigueros y una refundición de la *Angélica* de Metastasio», *BRAE*, XXVI (1947), pp. 137-146.

¹⁷ Para más detalles, AGUILAR PIÑAL, F., *Sevilla y el teatro*, cap. VII. Analizando los repertorios sevillanos de aquellos años escribe: «No obstante, es un triunfo cierto de Olavide y cuantos le apoyaban el conseguir que en la barroquísima y tradicional Sevilla, con secular hambre teatral, se pudiesen llevar a la escena obras de Molière (*El médico por fuerza*, *La escuela de los casados*), de Racine (*Bayaceto*, *La Andrómaca*, *Ifigenia*), de Voltaire (*La Escocesa*, *Casandro* y *Olimpia*, *El huérfano de la China*) y otros autores franceses como Lemierre, Beaumarchais, du Belloy, Diderot, Destouches, Mercier, cuya significación no es necesario ponderar» (p. 124).

¹⁸ Para todo ello resulta imprescindible la consulta de COTARELO, E., *Iriarte y su época*, ed. cit., pp. 68 y ss. También COX, R. M., «Iriarte and the Neoclassical Theater: a reapraisal», *REH-A*, VIII (1974), pp. 229-246.

sicas en España diferente al de Lope de Vega y Calderón, y polemizando con los defensores de estos autores, como fueron Juan Cristóbal Romea y Tapia o Nípho.¹⁹ Bernardo de Iriarte examinó unas 600 piezas, de las que eligió 70. El informe que evacuó en 1767 contiene todo un programa de cómo se debía proceder en su opinión. Aparte de sus elecciones poco afortunadas —entre los 21 títulos de Calderón falta *La vida es sueño* y figuran obras apócrifas, por no citar sino un ejemplo—, propone que se supriman pasajes de apartes, glosas, relaciones, comparaciones poéticas; que se reduzcan sus jornadas a las reglas de las preceptivas neoclásicas; que se supriman los intermedios y los sainetes que en ellos se representaban o, al menos, que sean éstos podados de sus frases libres. Ni que decir tiene que no toleraba las comedias de magia o de santo por sus exageraciones y excesos.²⁰

Dar cuenta de las obras originales que se escribieron en estos años supondría realizar un estudio del teatro neoclásico, que excede sin duda a estas páginas y es, por otra parte, bien conocido. Lo que resulta evidente, en definitiva, es que la reforma pretendida era profunda y de largo alcance; implicaba tanto una transformación ideológica como material del teatro, cuyo poder de convocatoria se conocía y en consecuencia la posibilidad de orientarlo, convirtiéndolo en un inmejorable procedimiento de difusión de la política ilustrada.

LOS BAILES DE MÁSCARAS

Sólo cinco temporadas estuvieron permitidos en España los bailes de máscaras, entre 1767 y 1773. Fueron prohibidos inmediatamente cuando el conde de Aranda fue sustituido por el obispo Manuel Ventura Figueroa en la Presidencia del Consejo de Castilla. Su misma implantación había sido muy conflictiva y quienes se opusieron a ella no cejaron en su empeño hasta lograr su supresión.

Los bailes de máscaras se celebraron primero en el Corral del Príncipe y a partir del segundo año en el de los Caños del Peral. Tenían lugar dos veces por semana desde Navidad a bien entrada la Cuaresma y duraban desde las ocho de la tarde hasta las cuatro de la madrugada.

La proximidad del motín de Esquilache y la preocupación por el mantenimiento del orden público motivaron desde su comienzo una estricta reglamentación que tenía en cuenta cada momento de su desarrollo. El conde de Aranda, que pretendía desviar la atención de los recientes levantamientos, procuró que ningún aspecto organizativo quedara a merced del azar y posibilitara desórdenes. Las ins-

¹⁹ COOK, J. A., *Neoclassic Drama in Spain. Theory and Practice*, Dallas, Southern Methodist University, 1959.

²⁰ El informe en Biblioteca Nacional, Ms. Cc-250, publicado por E. Cotarelo como apéndice en *Iriarte y su época*, ed. cit., pp. 420-423; comentado antes en pp. 65 y ss. Cotarelo exhumó también el informe que elaboró el comisario corrector de comedias don Manuel José de Ayala, donde se insiste en similares supuestos.

trucciones dictadas al efecto y publicadas en un pequeño libro demuestran esta cuidada organización a la par que descubren el carácter muy selectivo y aristócrata que tuvieron estos bailes en contra de una supuesta popularidad a la que a veces se ha aludido.²¹ Es errónea, por poco precisa, la afirmación de Cotarelo de que el pueblo fue aficionadísimo a estos bailes. De sus opiniones, como en tantos otros casos, parece derivarse la infundada popularidad de aquellos bailes en la crítica posterior. Los bailes de máscaras no fueron nunca populares, sino diversión de la nobleza y de la burguesía ciudadana acomodada, ya que el elevado precio de sus entradas restringía el acceso a un público amplio, que, además, debía ir vestido de acuerdo con normas estrictas, las cuales convertían los trajes en artículos caros —aunque no lujosos según la ordenanza—, especiales para la ocasión:

Los trages feràn decentes, como de lienzo pintados, indianas, olandillas, y generos de feda lisos; à faber tafetanes, mueres, rasas, ù otros iguales; pero no de terciopelos rizos, ni cortados; ni de telas floreadas; ni de plata finas, ò falsas; ni con guarniciones de dichas especies en fondo liso; ni con encages, blondas, gasas, flores, canutillos, pieles finas; ni con adornos de pedrerias, ò perlas, aunque fean falsas; ni con bordados, ò fobrepuestos, aunque fean de feda, ò eftambre; pues unicamente fe consentiràn guarniciones de tafetà, felpillas, ò cintas lisas. Tampoco se guarneceràn vestidos de plumas finas de manguitos; permitiendose unicamente las de aves caseras, que notablemente no fon equivocables à la vieta. En los fombrosos, gorros, ò turbantes de ambos fexos, folo fe podràn llevar plumages de la calidad, que fe usan en los fombrosos; y en quanto à flores de mano de ninguna forma en ellos, ni al pecho, ni en la mano; y folamente las mugeres usaràn en tu tocado aquellas flores, y plumas que fe lo adornen...²²

Estas prohibiciones se realizan «por el fano fin de evitar con tiempo los excesos de lujo». La experiencia del año 1767 mostraba una tendencia inequívoca a éste que obligó a cierta intransigencia ordenancista, la cual resultó insuficiente a juzgar por medidas posteriores como el bando de 1770 que recoge uno de los apéndices de este ensayo.

²¹ Véanse *Instrucción para la concurrencia de Bayles en máscara en el carnaval del año 1767*. De Orden del Gobierno, Madrid, en la Oficina de D. Antonio Sanz, Impresor del Rey nuestro Señor, y de su Consejo; *Bayle de máscaras en el nuevo amphitheatro de los Caños del Peral, para el carnaval del año 1768*. Y sucesivos en esta Corte, a la orden del Señor Corregidor de Madrid, y gobierno de sus Caballeros Regidores, Impreso con licencia en Madrid, por D. Antonio Sanz, Impresor del Rey nuestro Señor y de su Consejo, en Diciembre de 1767. Básicamente son coincidentes, pero cito por el segundo, ya que contiene las disposiciones más asentadas.

Similar es la ordenanza de Olavide para Sevilla, prácticamente una adaptación. Puede verse en AGUILAR PIÑAL, F., *Sevilla y el teatro en el siglo XVIII*, ed. cit., pp. 261-265. O también el ejemplar editado como *Reglamento para el bayle de Máscaras, en la Ciudad de Sevilla, en este carnaval de 1768*, en Sevilla, en la Imprenta Mayor de dicha ciudad. Existe ejemplar en el Archivo General de Simancas, «Gracia y Justicia», leg. 993, n.º 84 bis.

E. Cotarelo (*Iriarte y su época*, ed. cit., p. 56) aventura algunas cifras de asistencia, partiendo de algunos libros y otros documentos de la época. Su éxito fue inmediato, pero decayó un tanto al final.

Testimonios de cómo fueron acogidos por el público los bailes pueden verse en OLAECHEA, Rafael, y FERRER BENMELI, José A., *El Conde de Aranda (Mito y realidad de un político aragonés)*, Zaragoza, Librería General, 1978, vol. II, pp. 43-45. Añádase el de CASANOVA, Giacomo, en *Historia de mi vida*, cap. 61, que recoge su viaje a Madrid y su asistencia a un baile en 1768.

²² *Bayle de máscaras...*, citado en nota 21, p. 19.

No sólo preocupaba el vestido o la máscara, sino la corrección del trato, por lo que se ordena que las máscaras y sus discursos

Sean indiferentes, reflexivos, y moderados, de modo, que ninguna fe refienta de las palabras de otra.

Se previene, que será el punto menos tolerable, el insulto de unos à otros de palabras, ni de hecho, ò poca compostura al tropezarse; de tal forma, que acudiendo la persona provocada à la Justicia, Directores, ò Tropa, que asistiràn a la quietud del Bayle, y descubriendole sus circunstancias, se procederà inmediatamente a la captura de la que huviese dado motivo, por ser el origen de la desazon, para separarla de la sociedad humana, como gangrena, de ella.²³

El más riguroso pragmatismo ilustrado presidía la organización de los bailes. Se trataba de proporcionar diversión honesta a los ciudadanos acomodados controlando al máximo la situación:

se ha de reflexionar la tranquilidad, decòro, y prudencia, con que se debe concurrir; pues el efecto de la Máscara iguala à quantos la usan, en la confianza de ser todas personas bien intencionadas, respetuosas de Público, de civil educación, y adictas à las disposiciones del buen Gobierno: à quien se ha de contemplar siempre vigilante, para reprimir los excesos de los malignos, ò inconsiderados, y proteger à los inocentes, y reflexivos.²⁴

De aquí que se detallara paso a paso cómo debían comportarse los asistentes desde el momento en que llegaban al teatro hasta que lo abandonaban. La autoridad se halla presente en cada instante a través de sus representantes. En la entrada, a la que los carruajes accederán ordenadamente en dos filas, descenderán con prontitud sus ocupantes y dejarán expedito el lugar, se sitúan ya unos primeros controles policiales —además del personal encargado de distintos servicios: «vozeadores», guardarropía—, consistentes en «patrullas» y «rondas» que vigilan el que nadie se ponga la mascarilla antes de entrar o después de salir, «que nadie vífta el trage, que no es de su fexo» o porten «armas de fuego, ò blancas». Se prohíbe igualmente «el tapado de mantos, y mantillas».

Una vez dentro, se podrá estar con o sin máscara, pero manteniendo el decoro en la conducta y en las palabras ya anotado. Cuatro directores con bastones altos y cintas identificadoras por sus distintos colores velarán por el buen desarrollo del baile, junto con dos maestros de danzar con bastón más bajo que introducirán en el baile a las parejas en filas para los minuets y contradanzas sin que quepa discutir sus órdenes.

Cada uno tiene su lugar indicado. Las máscaras no deben contradecir a directores y maestros de baile, pero también se indica que los criados y sirvientes de la

²³ *Ibid.*, pp. 26 y 29-30.

²⁴ *Ibid.*, pp. 11-12.

cocina, que «fe distinguiràn con un fobretodo, y gorra de ollandilla azul», no dirán palabra a las máscaras y guardarán la compostura debida.

Poco o nada tienen que ver estos bailes de máscaras así concebidos con el tradicional carnaval popular. Eran por contra su negación, su sometimiento al orden racionalista. De aquí que se especifique cuidadosamente —para negarlo— todo aquello que pudiera dar lugar a alguna transgresión del orden social vigente, elemento éste imprescindible en toda celebración carnavalesca. Por el contrario, se advierte explícitamente de la imposibilidad de llevar máscaras alusivas a los distintos poderes sociales:

No fe permiten por trages de Máscara, los que fean de Magistrados, ni de Eclesiafticos, ni de Ordenes Religiosas, ni de Colegios, ni de Ermitaños: no folo en su genero natural, pero de ningun otro. (...) igualmente se prohibe el uniforme de qualquiera Tropa, tanto de este fervicio, como de otro efrangero.²⁵

Y todavía iban más lejos las ordenanzas. Se aconseja no utilizar «trages bajos» —arrieros, caleseros, toreros...—, «por no ser los más propios para tales concurrencias».²⁶

A pesar de todas estas providencias se produjeron altercados, como se deduce de los expedientes abiertos para aclararlos, particularmente en 1772. Eran tan previsibles como inevitables.²⁷

EL CONDE DE ARANDA FRENTE AL ARZOBISPO DE TOLEDO

Con premeditación he antepuesto un apartado acerca del desarrollo de los bailes de máscaras, estimando que a la vista de las instrucciones que ordenaron su funcionamiento, de las que he destacado sobre todo sus implicaciones ideológicas,

²⁵ *Ibid.*, pp. 15-16.

²⁶ *Ibid.*, p. 17.

²⁷ Archivo General de Simancas, «Gracia y Justicia», leg. 993 ant., n.ºs 92, 93 y 94.

El día 25 de diciembre de 1771, don Manuel Ventura de Figueroa transmitió a don Manuel de Roda el deseo del rey de que las diversiones públicas «se hagan con el decoro correspondiente, y sin perjuicio de las buenas costumbres, ni ocasión de excesos y pecados», ya que le habían llegado noticias de que «se cometen muchos delitos y escándalos». Roda contestó el día 29 de enero de 1772 con un dictamen de tono y contenido claramente regalistas. Consciente de que en torno al rey pululaban personajes interesados en la supresión de los bailes de máscaras, le sugiere que no preste oídos a las insinuaciones de inmoralidad que le hacen llegar «sujetos de la mejor intención» pero sin «conocimiento práctico», que «suelen fiarse de noticias vagas, y voluntarias, con que se exponen a ser engañados». Además, no plantean casos concretos, sino ideas generales, imprecisas e interesadas. Roda minimiza los problemas que se producen en los bailes de máscaras, insistiendo en que cuando se producen son castigados los culpables. En el peor de los casos, los bailes están controlados por la autoridad, que evita los excesos de los carnavales populares o los bailes de máscaras realizados en casas particulares. Como mucho es un mal menor, ya que el público necesita diversiones y mejor es proporcionárselas controladas que tratar de impedir las.

En otras ciudades también se tomaron medidas represivas para evitar desórdenes. El caso de Zaragoza puede ser paradigmático. JIMÉNEZ CATALÁN, Manuel, en su *Ensayo de una tipografía zaragozana del siglo XVIII* (Zaragoza, Tipografía

se entenderá ahora mejor el enfrentamiento que sostuvieron el conde de Aranda y el conde de Teba, arzobispo de Toledo, en los días previos a la celebración de la primera temporada en 1767, cuyos escritos editamos al final de nuestro estudio.²⁸

«La Academia», 1929) da noticia de dos bandos sobre el tema, según oportuna indicación de la profesora María Dolores Albiac: a) Bando del 19 de diciembre de 1771, prohibiendo las máscaras con varias penas como en otros años (hoja volante, impresa en Zaragoza, Imprenta del Rey, 1771); b) Bando dado a 8 de enero de 1771 en Zaragoza prohibiendo las máscaras durante el carnaval. Firmada por don José Sebastián y Ortiz, a nombre de don Antonio Mauro Maldonado, teniente general, gobernador y capitán general del Ejército (hoja volante, impresa en Zaragoza, Imprenta Real, 1771).

No he podido ver ninguno de los bandos en la Biblioteca Universitaria de Zaragoza, a la que remite Jiménez Catalán. Sí otro *Bando prohibiendo los disfraces y bailes de máscaras dado en Zaragoza el 26 de enero de 1767*, firmado por don José Sebastián y Ortiz (Biblioteca Universitaria de Zaragoza, sign. Caj. 8-7-2061 Ar.). Se corresponde prácticamente con el contenido del segundo citado por Jiménez Catalán: lo firma la misma autoridad, tienen igual extensión y su contenido es coincidente con el extracto que Jiménez Catalán realiza del bando que cita. Es un testimonio más del cuidado desplegado en el mantenimiento del orden y la anulación del carnaval popular. Lo transcribo para facilitar su lectura: «MANDA EL REY NUESTRO SEÑOR, Y EN SU REAL NOMBRE DON LUCAS FERNANDO PATIÑO, MARQUÉS DEL CASTELAR, GOVERNADOR, y Capitán General de este Reyno de Aragon, y Presidente de Fu Real Audiencia, c. Y los Regente, y Oidores de la misma: Que en conformidad de lo prevenido en los Vandos, que por el tiempo del Carnaval se han publicado, y de lo que ultimamente se ha refuelto por fu Magestad, ninguna Perfona de qualquier calidad, eftado, y fexo, ande, ni ufe en esta Ciudad, ni en las Cafas particulares de ella, en el tiempo del Carnaval, con el disfraz de Mafcara, pena al que fueffe Noble de quatro años de Prefidio, y el Plebeyo de otros tantos de Aftillero del Ferròl, y à uno, y otros de treinta dias de Carcel:

Y además de estas penas, incurra en multa de mil Ducados de vellon qualesquiera Perfona, de qualquier caracter, que fe le justifique haver danzado, ò eftado en alguna Cafca con Mafcara, ò disfraz. Y que la misma cantidad fe faque al dueño inquilino de la Cafca donde fe huviessse baylado, en la forma expreffada; para lo qual no ferà neceffaria la aprehension, y bafará la informacion que fe haga para poder exigir la multa, y proceder à lo demás que haya lugar contra los no exemptos, y que fe de cuenta à su Magestad por lo tocante à estos despues de exigida la multa, para cuya execucion contra fus bienes no tengan, ni gocen de Fuero alguno. Que siendo Mugerres las que ufen de la referida Mafcara, y disfraz, fe faquen de fus bienes los mil Ducados de multa, y no teniendolos, de los de fus Maridos: Y que fi ambos fueren complices en la inobediencia à esta justa prohibicion, y Refolucion de fu Magestad, fe entienda la multa con cada uno por fu respectivo delito. Que la misma multa fe entienda con qualquier Perfona, que alquilare Cafca, ò Quarto en que haya los expreffados Bayles, aunque alegue, y proponga no haver fabido era para este fin. Que no obstante lo expreffado puedan los Miniftros del Crimen allanar qualquier Cafca de Perfona exempta para reconocer las que esten con las Mafcaras, y disfraces; y apremiar como conuenga à los Criados, y Familia para que depongan la verdad. Que fi fe encontrare algun Coche con las referidas Mafcaras, ò disfrazados en otro trage mas que el regular, tenga la propria pena, aplicadas todas à la Camara de S. M. y gafos de Justicia por mitad, en conformidad de la ultima Real Ordenanza; llevandose todo lo expreffado à debida obfervancia, fin que en fu affumpto fe pueda admitir otro recurso, que el que fe pueda hacer à su Magestad. Y para que todo lo referido fe observe, con la debida puntualidad, MANDARON fe publique por Vando, y que el Cavallero Corregidor, fus Alcaldes Mayores, y demás Miniftros de Justicia, zelen, y cuiden de que en todo fe cumpla esta determinación, à cuyo fin fe encarga à los Alcaldes de Barrio, contribuyan por fu parte à fu mas exacta obfervancia, dando cuenta refervadamente à quien correspondá en cafo de que notaren alguna contravencion, para proceder à fu debido remedio. Dado en Zaragoza à veinte y feis de Enero de 1767. Don Josef Sebastián y Ortiz».

²⁸ Archivo General de Simancas, «Gracia y Justicia», leg. 993 ant., n.º 72 (petición del arzobispo de Toledo a S. M. para que no permita la implantación de los bailes de máscaras) y 75 (respuesta del conde de Aranda, justificando lo beneficioso de su implantación y rebatiendo los argumentos del arzobispo).

Citó el documento del arzobispo de Toledo E. Cotarelo (*Orígenes y establecimiento de la ópera en España hasta 1800*, ed. cit., p. 193 n), aunque remitiendo al Archivo Histórico Nacional, «Estado», leg. 17758, documento que no he podido ver y que tal vez sea otra copia.

Su interpretación de la actuación de Aranda es muy equivocada y la despacha con las siguientes frases: «el Conde de Aranda, que todos los días se desayunaba con un mitrado crudo y cuya clerofobia no bastó a satisfacer el exterminio de toda la Compañía de Jesús, no le hizo caso y hubo bailes en 1767 y en años siguientes mientras él tuvo el gobierno de la nación española».

Ricardo Centellas me proporciona la indicación bibliográfica de que los documentos aquí estudiados fueron publicados sin comentario alguno en 1883, en el *Boletín Histórico*: «Sobre óperas, comedias y bailes en máscara», 7 (julio de 1883), pp. 102-109, que ofrece el informe del arzobispo; «Sobre óperas, comedias y máscaras», 8 (agosto de 1883), pp. 117-124, con la respuesta de Aranda.

Los informes emitidos por el arzobispo de Toledo y el conde de Aranda desbordan con mucho el tema planteado —los bailes de máscaras— para constituirse en notables documentos de la inacabable polémica sobre la licitud del teatro y de manera muy patente del regalismo militante del momento.²⁹

Apenas el arzobispo tuvo noticias de los planes de Aranda, trató de abortarlos dirigiéndose directamente a Carlos III con un documento fechado el 4 de enero de 1767. Recibido su discurso, Roda encargó a Aranda la elaboración de un informe en contra para presentarlos ambos al rey, quien, una vez vistos, tomaría una decisión en un sentido u otro. Aranda puso manos al asunto y emitió su informe en los días siguientes, fechándolo el día 13 de enero, en que lo remitió a Roda.³⁰ El tiempo apremiaba y, en realidad, para esas fechas los bailes estaban organizados y a punto de comenzar. La *Instrucción para la concurrencia* había sido hecha y editada, puesto que aparece firmada el día 4 de enero —el mismo día del envío del eclesiástico— y, con su informe, Aranda adjunta un ejemplar para el rey.

El arzobispo de Toledo había tenido ya anteriormente un papel relevante en la prohibición de los autos sacramentales y comedias de santo en 1765.³¹ Por el polemista Vicente García de la Huerta conocemos su activismo contra estas manifestaciones teatrales; alegaba la indecencia del lugar donde se representaban, la dudosa conducta de los cómicos y los errores de doctrina que a veces contenían.³²

Comienza su memorial precisamente evocando su actuación en aquella ocasión en la que el rey atendió sus argumentos censors y su petición, que recogió la real orden que los prohibió casi literalmente. Y del mismo modo se había procedido en ocasión anterior —que también trae a la memoria— al solicitarle su opinión sobre si se concedía o no permiso para representar óperas de Goldoni y «tener Bayles en el de los Caños del Peral». Su opinión fue negativa y el permiso no se concedió.

Pero sus aspiraciones iban mucho más lejos, ya que esperaba que el rey

prohivirá enteramente las Comedias, en la cierta inteligencia de que son perjudicialísimas, y que no alcanzan à impedir sus mas que pestilentes efectos todos los arbitrios, que para evitarlos se han discurrido, y que puede alcanzar la prudencia humana, pues ellos podran contribuir, y aun conseguir la exterior compostura en los representantes, y concurrentes, pero de ningún modo remediar los efectos interiores de la débil quanto fragil naturaleza.

²⁹ Véase DOMERGUE, Lucienne, *Censure et lumières dans l'Espagne de Charles III*, Toulouse, Éditions du CNRS, 1982, en especial cap. III, «Le régáliste militant» (pp. 31 y ss.), y cap. IV, acerca de los efectos del motín de Esquilache en las letras.

³⁰ Archivo General de Simancas, «Gracia y Justicia», leg. 993, n.º 74; contiene el siguiente envío: «Debuelbo à V. S. la representación del Arzobispo sobre Operas, Comedias y Bayles en mascara, q^e hizo à S. M. con la satisfacion que V. S. me previno de su Real Orden, deseoso de que mi contenido parezca fundado al Rey. Dios g.º à V. S. m. a. Mad.º 13 en. 1767. Sr. Dⁿ Man.^l de Roda. El Conde de Aranda».

³¹ Téngase en cuenta la bibliografía citada en la nota 2.

³² GARCÍA DE LA HUERTA, V., *La Escena Hespáñola defendida*, Madrid, 1786, p. XLII.

Sus argumentos contra el teatro son harto conocidos y nada nuevo aportan a la rancia polémica sobre la licitud del teatro, que de acuerdo con esta tradición sería «el veneno de las costumbres», sobre todo para los jóvenes y más en nuestro país que en otros, ya «que nuestra Nación no era tan indiferente como otras a concebir fuego, y por esto mas expuesta à encenderse en los encantos del oido, y objetos de la vista representados con todos los atractivos y artificios de agradar al Publico».

Argumentaciones así de peregrinas se avalan evocando a los Santos Padres y Doctores de la Iglesia, cuya autoridad se acepta ciegamente como incontestable y definitiva.

El arzobispo recurre además a una retórica catastrofista, identificando el teatro en sus distintas manifestaciones como fuente de todos los males, pues los teatros públicos

son escuelas abiertas para la lascivia y obscenidad, donde el comun enemigo vive de asiento, y halla proporcion para asestar sus diabolicos tiros: alli consigue que los Jovenes de ambos sexos se instruyan a comunicarse sus afectos, y tratarse reciprocamente, no ya como el cuidado de sus Padres, ò Mayores respectivamente lo havian enseñado, sino de aquellos modos cautelosos, que debieran evitar, y que tantas veces precipitan al fuego del infierno à muchos, y acàs no à pocos que antes separados de tales ocasiones ardian en castos incendios de amor divino.

La preocupación por la moralidad de las costumbres era compartida por los ilustrados. Les diferencia de los eclesiásticos del talante del arzobispo de Toledo la creencia en la capacidad perfectible del hombre, que les llevaba a sostener no la supresión del teatro, sino su mejora para que sirviera a sus aspiraciones de educar por todos los medios posibles a los ciudadanos, el carácter ejemplar que éste podía tener, que ya había sido destacado en Campomanes y que Aranda reitera contestando al arzobispo:

El estudio posterior de todas las Naciones (...) ha sido, y es, hacer de las representaciones no solo diversion honesta, sino motivo de correccion de costumbres, figurando los defectos, y criticandolos, para su enmienda.

Desseoso Yo de proporcionar al Teatro tan saludable aplicacion, distingo lo bueno de lo malo; considero la necesidad de diversiones públicas, porque su privacion en los ociosos ha de motivar otros destinos à sus passiones; y me dedicarè a su consecucion, pues logro en mi abono haver dado pruebas de establecer esta reflexion, y no suspenderla en pensamiento.

Para Aranda el teatro no es condenable, sino tan sólo sus manifestaciones erróneas y desordenadas; convenientemente organizado, contribuye a mejorar las costumbres.

Otro tanto ocurre con la diversión parateatral de los bailes de máscaras. Para el arzobispo permitir las

serà abrir una puerta mui ancha à la relajacion de las costumbres: Y finalm.^{te} un abandono de las maximas y obligaciones de todo Christiano.

Aranda argumentará desde su posición ilustrada que se trata por el contrario

de entretener con decencia de las Personas y lucimiento de esta Corte, la pluralidad de gentes, que en toda grande poblacion merece a sus gobiernos igual cuidado.

Como se ha visto en la *Instrucción* de los bailes de máscaras, se delimitaba el carácter minoritario y ordenado que se pretendía darles. No eran mascaradas espontáneas sino vigiladas por el Gobierno, que se celebraban en lugares cerrados y con unas reglas estrictas. La *Instrucción* contiene, pues, anticipándose a posibles objeciones como las del arzobispo, respuesta a las prevenciones y temores que pudiera producir la implantación de la nueva diversión. Tan cuidadosa ha sido su elaboración que Aranda encuentra en su articulado argumentos suficientes para contrarrestar las disposiciones jurídicas de los reyes anteriores contra las máscaras evocadas por el arzobispo y que comienzan con las del emperador Carlos V en las Cortes vallisoletanas de 1523 para continuar con las de Felipe II, Felipe III, Felipe IV y, de la dinastía de los Borbones, Felipe V en 1716 y 1745. En todos estos casos se trata de disposiciones contra costumbres concretas de raíces populares con sus implicaciones de transgresión, poniendo en entredicho las estructuras sociales vigentes, pero nunca de un baile de máscaras ilustrado. La diferencia que establece Aranda entre unos y otros es decisiva por cuanto los nuevos bailes en ningún caso cuestionan la estructura social, más bien la afirman, y en cualquier caso siempre quedará salvaguardado el orden público.

No es necesario detallar la argumentación de Aranda puesto que se incluye el texto completo de su discurso como apéndice. Resulta evidente que no desaprovecha la ocasión de plantear la licitud y conveniencia de los bailes, sino que lleva el asunto a un terreno más conflictivo: el enfrentamiento entre el poder religioso y el poder político. Aranda descubre y denuncia que detrás de la falsa humildad del eclesiástico se oculta una voluntad de ejercer una tutela ideológica sobre el rey. Para el regalista Aranda esto suponía una extralimitación que manifiesta ya desde las primeras líneas de su escrito. La postura del arzobispo es hipócrita y entrometida:

Creherè que el impulso del Cardenal Arzobispo se mueva preocupado de impresiones, que no conoce el Mundo, y que por la regla general de que los prelados siempre inclinen à estrechar, para contener relaxaciones, y que la aparente austeridad los beatifique antes de tiempo; le hayan persuadido convenir assi, para cumplir las funciones de su Mitra, y atribuirse una parte de imperio, ò necesaria intervencion, en lo que no le toca; pues su poder y legislacion deve reducirse al gobierno de las Almas, quando estas se pongan al

arbitrio de sus dependientes; y por su predicacion, perssuadir, que nadie incurra en las pasiones que le dominen, ò puedan alterar su Religiosidad; porque es indubitante, que hai muchas especies que si imprimen en unos, à otros ni los mueven.

La austeridad del prelado es sólo aparente, puesto que asiste a óperas, comedias y bailes y «disputaria el Aposento, que le pertenece, quando en la distribucion no se colocasse su respetable dignidad, según merece». Debería comenzar él mismo dando ejemplo,

cediendo el derecho de Aposento que le toca; pues es crehible, que imitasen su abstinencia el Nuncio Pontificio, el Cardenal Patriarca, el Inquisidor General, los sumilleres de Cortina, y demas eclessiasticos, assi dependientes de la Patriarcal, como del Arzobispado; porque semejante general eclessiastica distraccion de tales perversas diverssiones, haria desde luego efecto en las Almas de viles seculares; y toda esta minoration de ovexas concurrentes al riesgo, recaeria en merito de su Pastor.

Hábilmente, Aranda se apropia así en cierto modo de la retórica eclesiástica para ridiculizarla, devolviéndole al arzobispo sus argumentos: predique con ejemplos y no con palabras vanas, sea virtuoso en lugar de aparentarlo y, sobre todo, ocúpese de las almas y no de asuntos que corresponden al gobierno secular:

claussulas hai Señor en la representación del Arzobispo tan denigrativas al gobierno secular, exagerando riesgos y perjuicios, que es menester haya concebido el Cardenal, de irreligiosos, de ignorantes, y de poco practicos del Mundo, a los que merecemos, que V. M. haya fiado en su conducta el regular ordinario gobierno.

Frente al razonar general y silogístico del prelado, el conde utiliza un razonar menos engolado, prefiere recurrir a hechos de experiencia en lugar de citas de autoridades del pasado —a veces distorsionadas, como ocurre con la referencia al venerable Palafox— y su radical condena del teatro por inmoral. Aranda parte de hechos comprobables, sea la presencia del propio prelado en las representaciones, sea la tolerancia del papa con las mascaradas romanas. Se deslizan insistentes en el discurso de Aranda los términos referentes a la experiencia. Si el cardenal hubiera considerado el carnaval romano

hubiera hallado una de dos razones; ò que los inconvenientes resultantes no son como el Cardenal se figura; ò que *la experiencia* havrà desengañado aquella Corte, de poder assi evitar otros mayores.

O, en el peor de los casos, debiera haber sido más paciente, esperando un año para ver los efectos de los bailes de máscaras antes de juzgarlos:

no hubiera hecho mal S. Em.³ en diferir a otro Año su desagrado, para apoyarlo del efecto que en el primero *experimentase*.

El recurso del arzobispo es equivocado porque ignora la realidad y se aferra a viejos principios ya desechados en los países civilizados, que utilizan el teatro para corregir las costumbres. Aranda no vacila en hacer suyo este criterio:

El estudio posterior de todas las Naciones (que también antiguam.^{te} incurrieron en las mismas nulidades) hà sido, y es, hacer de las representaciones no solo diversion honesta, sino motivo de correccion de costumbres, figurando los defectos, y criticandolos, para su enmienda.

El criterio de utilidad resulta, pues, para Aranda concluyente, así como su defensa a ultranza del poder real frente a las pretensiones eclesiásticas. Aunque su discurso presenta cierta pobreza expresiva —en parte justificable al tratarse de un mero documento administrativo—, no por ello su contenido deja de ser muy claro y hasta agresivo, censurando los hábitos personales del arzobispo y su permisividad para las tapadas en las iglesias, lo que facilita en su opinión inmoralidades sin cuento que el prelado debiera atajar. Aranda y el arzobispo manejaban dos conceptos de moral un tanto diferentes: realista y práctico el primero, basado en el mantenimiento de las apariencias de honorabilidad el segundo, pero en ambos se trata de una moral claramente restrictiva, de afirmación de sus respectivos poderes.

La afirmación hecha al comienzo de este ensayo de que la «batalla del teatro» en el siglo XVIII fue en España con frecuencia una excusa para plantear problemas más medulares se confirma en este caso plenamente. El rey juzgó en esta ocasión el discurso de Aranda como más razonable y conveniente, con lo que se pudo instaurar los bailes de máscaras. Se ganó así una batalla, pero no la guerra, pues el indeciso Carlos III —en el fondo muy devoto y conservador— no tardaría mucho en revocar su decisión cuando sus asesores más directos, en especial el confesor real —el franciscano Eleta— y el abate Ventura Figueroa —sustituto de Aranda en la Presidencia del Consejo de Castilla—, le pidieron que lo hiciera. Pero ésta es ya otra historia.

APÉNDICES

1

Señor.

A poco de haver logrado esta Corte de V. M. su soberana presencia, y admirado con comun edificación las virtudes, que adornan su grande Alma, mereci à la piadosa dignacion de V. M. la de pedirme informe, por medio del Marqués de Squilace, sobre súplica de Miguel Zanca Gracioso, que fue del R.^l Theatro de Napoles, y Cayetano Molinari, ambos de Nacion Ytaliana, que pedian su R.^l Permiso para representar Operas de Goldoni, composiciones de Musica, y tener Bayles en èl de los Caños del Peral de esta Corte.

Despues de haver dado mil gracias à Dios por la rectitud y religiosas intenciones, q.^e derramaba en el R.^l animo de V. M., y sin mas fin, que cumplir las obligaciones de mi Pastoral Oficio, expuse sincerissimam.^{te} a la R.^l consideracion de V. M. quanto hallè conveniente para q.^e se dignase no permitir tan

perjudiciales espectáculos; y con tan feliz efecto en la notoria justificación de V. M., que tubo a bien negar su R.^l permiso.

En el año de 65 implorè el gran zelo de V. M. para que desterrase de los Theatros de esta Corte la Representacion de Autos Sacramentales, y Comedias de Santos, como una abominable mezcla de lo mas Sagrado con lo mas vil; y se dignò V. M. despachar su R.^l orden para èllo; Pero permitame V. M. referir sus propias palabras para gloriarne en su Espiritu, = «Noticioso el Rey de la inobservancia de la R.^l orden en que el religiosissimo zelo del S.^{or} d.^o Fernando 6.^o prohibiò la representacion de comedias de santos, y teniendo presente S. M. que los Autos Sacramentales deben con mayor rigor prohibirse, por ser los Theatros lugares mui impropios, y los Comediantes instrumentos indignos, y desproporcionados para representar los Sagrados Misterios, de que tratan: se ha servido S. M. de mandar prohibir absolutamente la Representaz.ⁿ de los Autos Sacramentales, y renovar la prohibicion de Comedias de Santos, ni de asuntos sagrados baxo titulo alguno, mandando igualmente, que en todas las demas se observen puntualmente las prevenciones anteriormente ordenadas para evitar los inconvenientes, que puedan resultar de semejantes representaciones» =

Què orden, Señor, tan agradable à Dios! Bendito sea mil veces, que asi enciende en zelo s.^{to} el generoso corazon de V. M., que no dudo llegará el caso de que prohibirá enteramente las Comedias, en la cierta inteligencia de que son perjudicialissimas, y que no alcanzan à impedir sus mas que pestilentes efectos todos los arbitrios, que para evitarlos se han discurrido, y que puede alcanzar la prudencia humana, pues ellos podran contribuir, y aun conseguir la exterior compostura en los representantes, y concurrentes, pero de ningun modo remediar los efectos interiores de la dèbil quanto fragil naturaleza.

En las dos ocasiones mencionadas expuse a V. M. que las Funciones de Theatro, quando no en la sustancia, eran por sus circunstancias, a cuyo remedio no havian alcanzado las sabias providencias de los Magistrados, el veneno de las costumbres. Que en esto convenian ya los hombres mas doctos, y lo persuadia el convencimiento de gran numero de gentes desengañadas mui a costa de su escarmiento: Que nuestra Nacion no era tan indiferente como otras a concebir fuego, y por esto mas expuesta à encenderse en los encantos del oido, y objetos de la vista representados con todos los atractivos y artificios de agrandar al Publico.

Que aun quando huviere Personas, que pudiesen resistir à tanto embeleso, serian muchas las debiles, que se despeñarían en tal precipicio; Y què dolor que gran parte de la Juventud y señaladamente tantas Doncellas bien criadas, y preservadas en su casa de quanto pudiese empañar su inocencia, aprendiesen, por concurrir con sus iguales al Theatro, lo que las conviniera ignorar, y perdiendo insensiblemente.^{te} el pudor, y modestia, con que vivian, no se avergüencen de imitar por gracejo, y donayre lo que vieron, y antes con razon se las impediria, por libertad, y desemboltura!

Que semejantes entretenimientos no podian tampoco cohonestarse por pasatiempo, ò diversion del ocio, quando, en vez de desterrarle, le fomentaban con lo mismo q.^e entretenian, aumentando el numero de sus seqüaces, pues muchos, que faltandoles aquel estimulo se dedicarían à exercicios, que les proporcionasen a ministerios utiles, apagaban sus naturales espíritus; y no pocos de ambos sexos, que al principio se movieron por emulacion, y curiosidad, abandonaron despues sus obligaciones y fueron victima indigna de sus apetitos: Ojala no fuera asi, ni tantos los escandalosos exemplos, que han llegado à ser publicos!

Que por estas y otras razones se han considerado siempre por los Sumos Pontifices, S.^{tos} Padres, y Doctores de la Yglesia perjudiciales semejantes diversiones, sin que pudiesen salvarse por aquella indiferencia tan decantada por sus Fautores, que solo puede existir en las precisiones del entendimiento y no componerse con tan expuestos peligros freqüente, y lastimosamente abrazados por la voluntad, como lo ha acreditado la pràctica.

Que havia gran diferencia entre asistir à una Funcion de Theatro, y consentirlas, pues aunque podía suceder, que algunas personas, y sean muchas, por sus particulares circunstancias no experimentasen ruina, ni riesgo en su concurrencia, todavia el permitir las al Publico trahía otra responsabilidad delante de Dios por los peligros a que ciertam.^{te} se aventuraba tanto numero de concurrentes, principalmente Jovenes de uno, y otro sexo, quando montaba mas evitar un solo pecado venial, que todo un mundo; consideracion à que debia atender todo Christiano.

Y que assi rogaba humildemente à V. M. pesase este negocio en las balanzas del santuario, y se dignase reflexionarle à la luz de las maximas Christianas, q.^e animan su R.^l pecho, mientras confiadissimo esperaba Yo, que no solo no permitiese, que se introdugesen nuevas invenciones de Theatro, sino que a imitación del S.^{to} Rey Josias mereceria el Elogio, que le da el Escritor Sagrado de no haver tenido semejante Monarca el Pueblo de Dios, por haver quitado de su Reyno hasta las últimas reliquias de la Ydolatria, que sus antecesores, aunque muchos de ellos santos, no havian podido acabar de destruir.

Esto es, Señor, por mayor quanto entonces expuse a V. M., y persuadido firmem.^{te} à que el gran triunfo de desterrar semejantes diversiones tiene el Altissimo reservado al Glorioso Reynado de V. M. añado ahora, por el motivo, que despues expondrè, que en los Theatros publicos, sean de Operas, Comedias, Bayles, u otras invenciones, no se atrahe mas que veneno el mas activo contra las costumbres.

Que son escuelas abiertas para la lascivia y obscenidad, donde el comun enemigo vive de asien-to, y halla proporcion para asestar sus diabolicos tiros: alli consigue, que los Jovenes de ambos sexos se instruyan à comunicarse sus afectos, y tratarse reciprocam.^{te}, no ya como el cuidado de sus Padres, ò Mayores respectivamente los havian enseñado, sino de aquellos modos cautelosos, que debieran evitar, y que tantas veces precipitan al fuego del infierno à muchos, y acàsò no à pocos que antes separados de tales ocasiones ardian en castos incendios de amor divino.

Assi sienten, Señor, los S.^{tos} Padres, q.^e por su multiplicidad no refiero, y aun los Filosofos mas racionales del Gentilismo, siendo mui claro, que si aquellos oraculos de la Yglesia hablaron de los Espectaculos de sus tiempos, dixeron mas, y con mas horror de los Theatros, y Comedias de los nuestros al ver los progresos de la malicia, que ya pinta con mayor viveza qualquiera accion.

Juzgo, Señor, que no habrá persona de algunas luces, y mediana instruccion en Nuestros Catho-licos Dogmas, que no conozca, que sin embargo de que muchos concurrentes a dhas Funciones publicas, y aunque sean los mas, no sientan el menor estimulo contra Dios, dexasen de ser peligrosas, y esto basta para no tolerarlas.

Quànto dixo, Señor, y què oportunam.^{te} al presente asunto aquel exemplar de Prelados Dignissimo de immortal gloria, y q.^e ilustrò ambos mundos Catholicos, con las clarissimas luces de sus admirables virtudes, Christianos discretissimos Escritos: hablo, Señor, del siempre Venerable d.ⁿ Juan de Palafox y Mendoza, Obispo, que primero fue de la Puebla de los Angeles, y después de Osma; y omi-tiendo lo mas que escribiò en este punto, solo harè presente a V. M. lo que respondiò a la Marquesa de Guadaleste en ocasion de haver sido preguntado por la misma si llevaria à la Comedia à su Nuera, her-mana del Venerable Prelado.

«Aseguro a V. Ex.^a (la dixo) que si me hallara en un cadahalso, y huviera de librar la vida por fir-mar que mi Hermana fuesse à las Comedias, me dexàra cortar la Cabeza y pensàra haver ganado en ello. Y no solo à mi Hermana, sino à qualquiera otra persona, q.^e me pidièra parecer : : Las Comedias, Señora, han sido el fuego de las costumbres de esta Monarchia; la Artilleria que ha batido la honestidad; la Maestra de la sensualidad; la Relajadora de la Juventud; la Tercera de las Doncellas; la que solicita à las Casadas; la que envilece a los Hombres, y infama à las Mugerres. V. Ex.^a no lo consienta; porque no puede hacer mas agradable servicio a Dios, que hacer con severidad lo que es justo, aunque no agrade a q.ⁿ se contradice.»

Assi, Señor, se explicò el Venerable, solicitando siempre con las ansias de su fervoroso espiritu el destierro de tan dañosas diversiones; Y habrá quien à vista del comun sentir de S.^{tos} Padres, Concilios, y Doctrinas de los mas doctos, y Espirituales Varones de la Yglesia de Dios, quiera todavia persuadir, que son licitas semejantes representaciones?

Si Señor; y con que dolor lo profiero! No faltaràn hombres, que, queriendo acomodar sus ideas con las de la Religion, condenaràn de un zelo indiscreto, y, precipitado el de tantos S.^{tos} y Venerables Varones, q.^e han clamado, y clamaràn mientras respiren con el Espiritu de Dios, que les ha encomenda-do la enseñanza de su Grey, para separar à los Fieles de quanto les puede pervertir.

No dudo, Señor, que un zelo imprudente es reprehensible; pero como podrá imputarse este borron à tantos, y tales Hombres, q.^e à muchos de ellos se venera en los Altares? Serà justo que prevalezca en comparacion de su prudencia Christiana, aquella mundana, que reprobarà Dios para siempre?

Y què dirè, Señor, de la noticia, que por publica en esta Corte ha llegado a la mia? Vea aqui V. M. el motivo, que dexo insinuado, y que me conduce a su Soberano Trono. Es, Señor, asegurarse por cierto, no sin escandalos de los Timoratos, q.^e en los Corrales, ò Theatros de esta Villa se han de tener en el proximo Carnabal, desde las diez de la noche Bayles de Mascara, disfrazados tambien los concurrentes.

Confieso a V. M. ingenuamente, q.^e no he dado entero asenso à semejante noticia, pues no es facil persuadirse llegue a tanto punto el espiritu de malignidad, pero en la duda confio, que V. M. tenga à bien el recurso q.^e hago à su sagrado para prevenir en todo evento tantos daños como produciria semejante caso.

Siglos ha, Señor, conocieron los Reynos el daño, que encubrian las Mascaras, pues en las Cortes de Valladolid del año 1523, reynando el S.^{or} Emperador d.ⁿ Carlos, y la S.^{ra} Reyna d.^a Juana, solicitaron su prohibicion, y se establecio por Ley, que es la VII. Libro 8^o Título XVI de la recopilacion, del tenor siguiente: «Porque del traer de las Mascaras resultan grandes males, y se disimulan con ellas, y encubren mandamos, que no haya Enmascarados en el Reyno, ni vayan con ellas ninguna persona disfrazada, ni desconocida: so pena, que el que las trajere de dia, y se disfrazare con ellas, si fuere persona baxa le den cien azotes publicamente; y si fuere persona noble, ò honrada, le destierren de la Ciudad, Villa, ò Lugar donde la trajere, por seis meses; y si fuere de noche sea la pena doblada: y que asi lo executen los nuestros Jueces so pena de perdimientos de sus oficios.

El S.^{or} d.ⁿ Phelipe 2^o promulgò otra Ley, y es la 11^a tit. 3^o libr. 5^o de la Recopilacion, mandando «que ninguna Muger de qualq.^{ra} estado, calidad, y condicion que fuese, pudiera ir, ni andar tapado el rostro en manera alguna, sino llebandole descubierto».

El S.^{or} d.ⁿ Phelipe 4^o en el año de 1639, haciendo memoria de la Ley antecedente, y otras publicadas al mismo fin, y expresando, que de su inobservancia havian resultado algunos daños, e inconvenientes en deservicio de Dios, y del Rey, mandò por otra, y es la 12^a de los citados tit. 3^o y lib. 5^o de la Recopilacion, «que todas las Mugeres de qualquiera estado y calidad, que fuesen, andubieran descubiertos los rostros, de manera, que pudieran ser vistas, y conocidas, sin que de ninguna suerte pudieran tapar el rostro en todo, ni en parte con mantos, ni otra cosa, : : : Y por lo que convenia su execucion mandò q.^e donde no huviera denunciador se procediera de oficio».

No obstante estas Leyes se halla en las interpretaciones de sus Expositores, q.^e muchas veces conviene permitir al Publico la diversion de Mascaras. Yo, Señor, hallo dificultosissimo semejante caso, pero no recelo afirmar sobre el conocimiento practico de este bastissimo Pueblo, incomparable en linea alguna con los demas del Reyno, que aqui es imposible.

La triste Memoria, que aun dura de los efectos, que dimanaron de las ultimas Mascaras de esta Corte, verifica à lo que arriesgan, y su noticia obligò à prohibir diversiones de tanto riesgo, y mas en Madrid, quando su Publico logra las que necesita para decente recreo, como le confesaràn tantas gentes quantas hai de juicio; y de las derramadas no debe hacerse aprecio, sino para limitarles quanto pueda fomentar, y entretener su libertad y vicio.

Aquel gran Monarcha el S.^{or} d.ⁿ Phelipe V^o feliz Padre de V. M. en 26 de Enero de 1716, «atendiendo a que de pocos años à aquella parte se havian introducido en la Corte, à imitat.ⁿ de otras partes, diferentes Bayles con Mascaras de que se havian seguido innumerables ofensas à la Magestad divina, y gravissimos inconvenientes, por no ser conforme al genio, y recato de la Nacion Española; Mandò (es el Auto acordado 1^o tit. 15 lib. 8^o) que ninguna persona de qualquier Estado, calidad y condicion que fuese, pudiera tener ni admitir en su casa personas algunas para que con titulo de Carnabal, ò asamblea se divirtieran danzando con Mascaras, o sin ellas en este, ni otro tiempo del año, ni en otra qualquiera forma pena de mil ducados ademas de que se procederia à otras mas graves conforme a la calidad de la persona».

El mismo Señor Rey en 27 de Febrero de 1745, mandó (es el Auto acordado 2º de dhos Tit. 15. lib. 8º) «que ninguna persona de qualquiera calidad, estado, y sexo, andubiera ni usàra en la Corte, ni en las casas particulares de ella en tiempo de Carnabal del disfraz de Mascara, pena al q.º fuese Noble de quatro años de Presidio, y al Plebeyo de otros tantos de Galeras, y à unos, y otros de treinta dias de Carcel, à mas de la multa en que havia de incurrir qualquiera persona de qualquier caracter, que se le justificara haver danzado, o estado en alguna casa con Mascara, o disfraz : : : Y q.º siendo Muger es las que usàran de la referida Mascara y disfraz, se sacaran de sus bienes los mil ducados de multa, y no teniendolos, de los que sus maridos y si ambos fueran complices, se extendiera la Multa con cada uno por su respectivo delito»; Cuyo R.º Decreto contiene tambien otras prevenciones.

Supo, Señor, con horror los males, q.º se havian experimentado en tales diversiones, y encendido su Religiosissimo Corazon de aquel amor de Dios, que respirò tan de lleno, quiso desterrar semejantes perjudiciales abusos.

Pues, Señor, quien venera a V. Mag.º lleno de iguales sentimientos àcia Dios, y admira en su Sagrada Persona la semejanza mas propia de aquel Heroyco Padre, no puede dudar, q.º producirà las mismas Maximas Christianas.

Assi Yo, Señor, para en el Caso de que se piense establecer Mascaras, Bayles, y Operas, me atrebo à asegurar à V. M. delante de Dios que penetra los Corazones, que quantas providencias acuerde el notorio perspicaz zelo del Magistrado no alcanzaràn à evitar sus daños: Que no asoma el menor resquicio de utilidad, necesidad, ni conveniencia à clase alguna de tantas gentes como componen este bastissimo Pueblo: Que se palpan los gravissimos perjuicios, q.º à todas ocasionaràn por algun medio: Que serà abrir una puerta mui ancha à la relajazion de las costumbres: Y finalm.ºte un abandono de las maximas y obligaciones de todo Christiano: Para cuyo remedio, Suplico, ruego humildemente a V. M. que por efecto del animo heroyco que inspira la virtud en su magnanimo Pecho, y à esfuerzos de su admirable fondo de Religion, zelo de la fè, y deseos de la santificacion de las Almas, se digne no permitir en esta Corte las diversiones de disfraces, Mascaras, Bayles, ni Operas; y si de una vez arrancase tambien V. M. la raiz y origen de tantos daños, y escandalos, como son las Comedias, convirtiendolo, ò dedicando los Theatros publicos à otros fines, de modo q.º ni aun la figura pudiese alentar la esperanza de que reviviesen en lo succesivo; de quantas Bendiciones colmaria Dios à V. M. y como haria en todo sublime su Grandeza?

Quiera la infinita bondad Divina ilustrar a V. M. para el acierto que apetece. Madrid y Henero 4 de 1767.

Señor.

El Card. Arp.º de Toledo.

2.

Señor

Satisfago à la remission que V. M. se ha dignado hacerme del recurso del Cardenal Arzobispo de Toledo sobre concurrencias à Teatros; cuyo obxeto haviendome merecido particular cuidado me lissongeo haver purificado hasta el punto q.º mexor en nuestros días no se hà visto: porque siendo propia del Gobierno politico secular esta vigilancia, la dedico como una de las atenciones de mi empleo.

Oponesse el Cardenal Arzobispo à Operas y Comedias tanto españolas, quanto estrangeras; y esta generalidad es demasiado vaga y ofensiva à todos los Soberanos, y Naciones de la Christiandad, que ussandolas en Buques publicos y en los Palacios Regios, como diversion que distingue los entretenimientos civilizados de los Barbaros, acreditan su beneficio en lugar de su daño. Y que mas autoridad, que una Corte de Roma Caveza de la Religion, que con dos Soberanos aspectos consiente y aun fomenta los mismos espectáculos, que el Cardenal reprueba?

Convento con el Cardenal en la parte de la prohibicion de Autos Sacramentales y Comedias de Santos; y es loable por ello, y fundadissima su razón, admirando no se huviessen antes suscitado; porque el ciego concepto de asuntos sagrados o devotos no devia ofuscar, hasta desconocer la impropiedad de semejantes actos en lugares y Actores tan profanos.

Si las Operas y Comedias indistintamente, y sin que admitan correccion han sido y lo son perjudiciales; no comprendo, como hayan subsistido, y continuen sin ser generalmente abandonados por tales; de que se deduce, que solo sus accidentes y metodo puedan atrahersse la repressión.

Yo celebraria infinito, que à esto se huviessen dirigido el zelo pastoral, para aplicarme inmediatamente à su remedio; pudiendo ser bien crehible mi conformidad, quando por mi solo es notorio, que he procedido baxo igual concepto.

Creherè que el impulso del Cardenal Arzobispo se mueva preocupado de impresiones, que no conoce el Mundo, y que por la regla general de que los Prelados siempre inclinen à estrechar, para contener relaxaciones, y que la aparente austeridad los beatifique antes de tiempo; le hayan persuadido convenir assi, para cumplir con las funciones de su Mitra, y atribuirse una parte de imperio, ò necesaria intervencion, en lo que no le toca; pues su poder y legislacion deve reducirse al gobierno de las Almas, quando estas se pongan al arbitrio de sus dependientes; y por su predicacion, persuadir, que nadie incurra en las pasiones que le dominen, ò puedan alterar su Religiosidad; porque es indubitable, que hai muchas especies que si imprimen en unos, à otros ni los mueven.

Yo me acuerdo, habiendo conocido à Su Em.^a siempre exemplarissimo en su estado respectivo, que de Operas, Comedias, y Bayles no se distrajo, pues à su conciencia no perjudicaban; y de la misma Sanidad hà de considerar à los demas en iguales cassos.

Como el Cardenal Arzobispo no expone à V. M. con precision, que las gentes en concurrencia sean malas, sino que aquel determinado motivo es el que puede pervertirlas, especificando Operas, Comedias, etc.^a, no me puedo abstener de reconvenirlo, conque su personal exemplo como Arzobispo en todas las Operas y Comedias de Palacio, no solo autoriza, y aprueba de no contrario à la Religion, y trato humano aquel entretenimiento; sino que disputaria el Aposento, que le pertenece, quando en la distribucion no se colocasse su respetable dignidad, segun merece.

Ahora pues digo, Señor, que quando el Cardenal no se atreviesse à los altos respetos de V. M. para dirigir las causas de su representacion à la R.^l Persona, como susceptible en lo humano de las mismas fragilidades que otro hombre; pudiera indirectam.^{te} manifestar su escrupulosidad, cediendo el derecho de Aposento que le toca; pues es crehible, que imitasen su abstinencia el Nuncio Pontificio, el Cardenal Patriarca, el Inquisidor General, los sumilleres de Cortina, y demas eclesiasticos, assi dependientes de la Patriarcal, como del Arzobispado; porque semejante general eclesiastica distraccion de tales perversas diverssiones, haria desde luego efecto en las Almas de viles seculares; y toda esta minoracion de ovexas concurrentes al riesgo, recaeria en merito de su Pastor.

Cita el Cardenal Arzobispo al dignissimo y Venerable D.ⁿⁱ Juan de Palafox que consultado sobre su hermana, para que esta sin escrupulo pudiese concurrir à la Comedia, opinò contrariam.^{te} y con expresiones las mas vivas para vigorar su desaprobacion; y desde luego concivo, hallarme yo mas proximo à comprender los motivos de aquel S.^{to} Baron que no S. Em.^a

Probarialo, conque si se pregunta à qualquiera eclesiastico aunque sea Religioso, a los Consultores de la Mitra, a S. Em.^a mismo por las Comedias de Calderon, que se apruevan desde luego, sin detenerse en que por ser de semexante Autor, tengan inconveniente: y en estas precisam.^{te} fundaba su repugnancia el dcho. Venerable. Eran las que en su tiempo, y adaptadas à las costumbres del siglo pasado florecian, dando el mal exemplo de los desafíos, de la ressistencia a la Justicia, de los arvitrios más sutiles para las comunicaciones de amor, y de los engaños mas estudiosos, para hilar la conclusion del asunto que llevaba: y no hai que admirar se ressistiesen por quien tanto interesaba como en una hermana suya. Podría darse mui bien que quien haya subministrado al Cardenal las claussulas del Venerable Palafox no haya hechado mano de otra alguna del mismo Autor sobre otros puntos, creyendolo menos acreditado; y solo en este por quanto se concreta à su idea.

El estudio posterior de todas las Naciones (que también antiguam.^{te} incurrieron en las mismas nulidades) hà sido, y es, hacer de las representaciones no solo diversion honesta, sino motivo de correccion de costumbres, figurando los defectos, y criticandolos, para su enmienda.

Desseoso Yo de proporcionar al Teatro tan saludable aplicacion, distingo lo bueno de lo malo; considero la necessidad de diversiones publicas, porque su privacion en los ociosos ha de motivar otros destinos à sus passiones; y me dedicaré a su consecucion, pues logro en mi abono haver dado pruebas de establecer esta reflexion, y no suspenderla en pensamiento.

Repitiendo el Cardenal Arzobispo sobre Operas, y Comedias lo que segun dice expusso à V. M. en Años pasados; adiciona otros motivos contra el Bayle en Mascara, que mediante el R.¹ permiso para este Año he publicado, atendiendo al antecedente preciso tiempo de disponer la Sala de Concurrencia, y por su mayor ambito uno de los Teatros; y à que reflexionando las gentes la instruccion arreglada para el buen orden (de que paso à V. M. el exemplar impresso) resulte de su asistencia el fin propuesto, de entretenir con decencia de las Perssonas y lucimiento de esta Corte, la pluralidad de gentes, que en toda grande poblacion merece à sus gobiernos igual cuidado.

Producesse contra las Mascaras una instancia al S.^r Emperador Carlos V. de las Cortes de Valladolid en 1523, que motivó la Ley que copia; y bien entendida habla de la generalidad de los disfraces usuales entonces de dia y noche hasta por las calles, que acaso por su luxu, dessorden y livertad sin reglas pudieron merecer aquella providencia.

Alega de tiempo del Señor D.ⁿ Felipe II otra Ley que es la 11^a tit.^o 3^o Lib. 5^o de la recopilacion, mandando que *ninguna Muger de qualquiera estado, calidad y condicion que fuesse, puede ir ni andar tapado el rostro de manera alguna, sino llevandole descubierto.*

Del S.^r D.ⁿ Felipe IV, y año 1639 produce otra, que se halla en la misma recopilacion imediata à la antecedente; diciendo que *todas las Mugeres de qualquiera estado, y calidad que sean anden descuviertos los rostros de manera que puedan ser vistas, y conocidas, sin que de ninguna suerte puedan tapar el rostro en todo ni en parte con Mantos ni otra cosa.*

A seguida confiessa, que *no obstante estas Leyes, se halla en las interpretaciones de sus Expositores, que muchas veces conviene permitir al Publico la diverssion de las Mascaras.*

Corroboras su intento con la providencia del glorioso Padre de V. M. en 26 de Enero de 1716, en que *atendiendo à que de pocos Años à aquella parte se havian introducido en la Corte à imitacion de otras partes diferentes Bayles con Mascaras, de que se havian seguido innumerables ofensas à la Magestad Divina, y gravissimos inconvenientes por no ser conforme al genio y recato de la Nacion Española, manda (es el Auto acordado 1^o tit.^o 15 Lib.^o 8) que ninguan Perssona de qualquier estado, calidad, y condicion que fuesse pueda tener ni admitir en su cassa Perssonas algunas, para que con titulo de Carnabal, ò Asamblea se diviertan danzando con Mascaras, ò sin ellas en este ni otro tiempo del Año, ni en otra qualquiera forma, pena de mil ducados, etc.*

Y por ultima autoridad recuerda otro Decreto del Rey Padre en 27 de Febrero de 1745 (es el Auto acordado 2^o Tit.^o 15 lib.^o 8) para que *ninguna Perssona de qualquier calidad, y sexo ande, ni use en la Corte, ni en las casas particulares de ella en tiempo de Carnabal, del disfraz de Mascara, pena, etc.*

Yo celebros, Señor, lo literal de las sobredhas. R.^{es} Ressonoluciones, porque la del S.^{or} Carlos V no prohíve una funcion en Mascara vigilada por el Gobierno, y limitada como la que se trata à un ambito custodiado, bajo la mas exacta atencion, con reglas prefixadas; y como por una dellas, no se consiente cubierto el rostro hasta entrar en las Centinelas, en nada se contraviene, ni aventura respecto à las calles, porque solo el traje es cuestion de nombre, que sea en una u otra forma, como la capa en los hombres y la mantilla en las mugeres, quando se retiran de sus vissitas, y conversaciones. No se trata de Mascaras antes de la hora precisa, ni de encubrir el rostro por las calles; no se conocian en aquellos tiempos las concurrencias de esta especie en un determinado lugar, y con las precauciones tomadas; no parece que fuesse el espiritu de la Ley privar los entretenimientos extraordinarios, y dispuestos por el Gobierno, sino los eventuales en que este no podía zelar, como la multitud de domesticos, y los diferentes acasos que en el rato del dia sucederian, disfrazandose generalmente; con q.^e à mi dictamen estamos en caso singular.

No puedo exagerar à V. M. quanto aplaudo las propuestas Leyes de los S.^{res} Reyes Felipes II, y IV, que tratan sin tergiversacion del diario usual tapujo de los *Mantos ni otra cosa*, por donde se entienden comprendidas las Mantillas; y respecto que no mencionan las Mascaras semexantes resoluciones, las tocaré después en su devida aplicable forma.

Los citados Decretos del Rey Augusto Padre de V. M. de los Años 16, y 45 igualm.^{te} se dirigen à las Mascaras por calles que à ellas en los Bayles particulares; y aun el primero hasta sin ellas se estiende à prohibirlos. En el año 16, save V. M. que apenas se tranquilizaba la España de la Guerra de Succession, y en el 45 hasta la R.¹ Perssona de V. M. salia de Campaña por defender los intereses propios, y del Rey su Padre; conque si à tan criticas situaciones se añadía el luxo, y algun dessorden, son mui consiguientes tan discretas providencias.

Claussulas hai Señor en la representacion del Arzobispo tan denigrativas al gobierno secular, exagerando riesgos y perxuicios, que es menester haya concebido el Cardenal, de irreligiosos, de ignorantes, y de poco praticos del Mundo, à los que merecemos, que V. M. haya fiado en su conducta el regular ordinario gobierno.

A tan infundados motivos como los del Prelado, me abstengo de responder particularizandolos; porque con una autoridad que deve venerar el mismo Arzobispo; que es notoria y no imaginaria, que es del dia, y lo ha sido de anteriores tiempos; y q.^e sin cansar à V. M. con otras razones persuade quanto todas, quedara concluyentemente rebatido.

Espuse arriva sobre Operas, y Comedias la practica de Roma, que es constante en varios Teatros; y digo ahora que lo mismo sucede en quanto à Mascaras, por los ocho dias últimos de cada Carnabal, que se cuentan sin comprender en ellos los festivos, en que se suspenden. Al toque del medio dia de la Campana de Campidolio en los ocho permitidos salen las Mascaras librem.^{te} por las calles, y continuan hasta que se recoxen, aunque sea proximo al amanecer del siguiente: y este permiso de Mascaras se publica por el Gov.^{or} de Roma todos los Años à su tiempo, encabezando el vando con el nombre de S. Sant.

Ahora pues, sobre este inegable y existente exemplar tanto mas proporcionado à los excesos que imagina el Arzobispo ¿Como fundará S. Em.^a contra un acto solo, y preciso arreglado como la instruccion prescribe, que este haya de ser peor, que el otro general, en menos horas, en lugar precisso, y publico, en limitada clase de gentes, y entre ellas precisam.^{te} las de educacion?

Si S. Em.^a huviesse reflexionado, el porque en Roma se consienten las Mascaras anualm.^{te}, y en el propio tiempo distinguido en el año para extraordinarias diverssiones, huviera hallado una de dos razones; ò que los inconvenientes resultantes no son como el Cardenal se figura; ò que la experiencia havrà desengañado aquella Corte, de poder assi evitar otros mayores.

El exito à esta reconvention lo anticipa S. Em.^a diciendo que *nuestra Nacion no era tan indiferente como otras à concebir fuego, y por esto mas expuesta à encenderse en los encantos del ovido, y obxetos de la vista, representados los atractivos, y artificios de agradar al Publico*; segun dice empezando en la ultima linea de la pag. 3^a y concluye à la buelta de su original.

Es regular, que S. Em.^a como no ha tratado las otras Naciones, y aun esta silogisticam.^{te} graduandola de susceptible à quanto la imaginacion Teologica tiene escrito como posible, se haya conducido por algun particular moral melancólico, è ignorante de la maquinal estructura de los hombres, conciviendo que su organizacion varia por Naciones, como si fuera por especies. Podrian dar gracias al Cardenal las Estrangeras, pero no la propia; y aun quando fuesse arriesgado, no huviera hecho mal S. Em.^a en diferir à otro Año su desagrado, para apoyarlo del efecto que en el primero experimentase.

Vuelvase como tengo indicado à las Leyes de los S.^{res} Felipes II, y IV. Tratan estas sin otra interpretacion del tapado de las Mugeres con Manto, ù otra cosa; y esto en el uso habitual de todos los días, y horas.

No alcanzo la aplicac.^{on} que tengan otras Leyes al disfraz de Mascara, à que el Cardenal las aplica; ni que siendo preciso su sentido à la contravencion general del comun porte del tapado, en el que hasta como Arzobispo recibe sus Audiencias. ¿como se desentienda S. Em.^a de lo que en su pura nativa lengua hace à uno, y no à otro reparo?

Yo diria que el Arzobispo teniendo en su apoyo estas dos Leyes contra el Tapado, havia de empezar, poniendolas en la practica en los Templos, que son su jurisdiccion. Evitaria sin duda, que la capa de devocion no colorease los frecuentes dessordenes, que el encubierto traje facilita; pues son muchas las Personas que yendo à Yglessias de dos puertas, aunque acompañadas, se salen solas por la que no entran, y proporcionan asi el trato de sus amistades. Son muchas las que para hablarse se citan en los Templos, y esos sirven ciertam.^{te} de pretexto à todas las Mugerres, que en sus Cassas no pueden proporcionar lo que dessean.

Si el rostro no fuese incognito, ni la indecente ropa q.^e muchas llevan debaxo, no se ocultase; dexo à la alta comprension de V. M. el graduar, quantas menos serian las discolas, debiendo ser conocidas.

Yo me acuerdo haver tenido algun discurso con el Cardenal Arzobispo, antes de passar a mi destino de Valencia sobre el particular del tapado; y opinandolo S. Em.^a como honesto, Yo sostenia lo contrario, exponiendole los fraudes, que proporcionaban la holgazaneria y desaplicacion de las mugeres que se remediaría como lo parece (?) antes perpetuas, si para presentarse visibiles hubiesen de trabaxar con sus manos lo necesario à su aseo. Lleguè despues de otros particulares razonamientos, à solicitar convencer al Arzobispo, de que la imaginacion de los hombres vivía muy expuesta à enardescerse con la multiplicidad de obxetos de su curiosidad; por ser cierto, que de mil tapadas conforme su manexo en el andar, su aire de Manto, ò Mantilla, y el encubrimiento de sus imperfecciones de cuerpo y rostro, la mayor parte de ellas fomenta pensamientos, que no produciría, si desde luego las imperfecciones de su cara, de su cuerpo, y su desaliño, se perciviesen al primer golpe de vista.

El disfraz para acudir al Bayle publico, està muy lexos de poderse cotexar con el diario Tapado del traje, que se lleva en la Nacion: porque en el primero no se permite la caratula hasta las Centinelas de la concurrencia, y que la ropa sea en esta, ò otra forma, no hace al casso; governandose en dha ocasion por el atractivo pensamiento de divertirsse en otra ocasion por el atractivo pensamiento de divertirsse en pluralidad, en la que no cave desorden; y porque en el 2º se toman à todas horas del dia las medidas necesarias combinadas, ò à la suerte, segun la inclinacion a sus excesos induzca; siendo la mas agravante circunstancia, el que desde la salida al regreso de su casa sea incognita su Perssona, observada por nadie, y no entretenida por otras Compañías, ni motivos de divertida distraccion.

Sea, Señor, V. M. Juez imparcial de mis discursos, y de los del Arzobispo, para discernir quales mas profundizan al remedio de los dessordenes con conocimiento del Mundo.

Estoi comprendido de que el Publico disfrazado baile, es un antidoto en el Carnabal contra las proporciones, que abundan en los infinitos particulares, en que la amistad de los que se juntan, las diferentes piezas, y rincones, que inclinan à reservados contextos, y la ninguna sugesion que regularmente media; son causas eficaces de las resultatas, que supone el Cardenal y à feè mia, que no caben en un Publico segun la dada instruccion.

Renovarà V. M. à su memoria, que quando se dignó convenir en este Bayle, que se trata, propuesto por mi en el Banquillo, tubo la alta comprension de V. M. con su acostumbrada prudencia presentes las principales razones, sin olvidar la practica de otras Cortes, ni la de Cataluña en España, como tampoco la de Roma consentida por el Gefe de los Prelados y Caveza de la Yglessia; cuya autoridad, ò tolerancia merece bien preferirsse à la de un particular subalterno suyo.

Concluyo, Señor, conque los efectos de este Año (que no es licito presumir maliciosam.^{te}) serán los que cimenten con su experiencia la mas acertada decisson para lo venidero; y este es mi dictamen que rendidam.^{te} expongo a V. M.

Madrid, 13 de enero 1767
Señor
El Conde de Aranda



HAVIENDOSE OBSERVADO, QUE SIN EMBARGO DE LAS REGLAS establecidas en la Instruccion, y de las advertencias hechas en los Carteles, puestos al Público, para la concurrencia al Amphiteatro de Mascaras; que algunas de estas contravienen en la calidad de trages, tanto por lo infimo, quanto por lo profuso de ellos; y tambien en usar de los habituales, pues su especie, y corte asi lo demuestran: Se previene nuevamente al Público, de orden del Señor Corregidor, por medio de este Cartel, que se ponga toda atencion, así en el cumplimiento exacto del Reglamento hecho, como en las advertencias que se siguen.

En la Instruccion impresa para la concurrencia à las Mascaras en los años anteriores, que subsiste en su fuerza, y vigor, se previene al Artículo 25. que en el traje Español, ò el de Pastores, se pueda llevar solamente el Sombrero de ala corta caída, segun se usaba; pero en ninguna forma de Arrieros, Caleferos, Toreros, ni otros trages baxos como estos, que haría bien qualquiera de escusar, por no ser los mas propios para tales concurrencias; y no obstante tan clara prevencion, se ha incurrido en el uso del Sombrero redondo, prohibido en los expresados improprios trages; y de estos tambien se han visto con tal exceso, que desdecian entre los demás: Por ello, pues, se repite la prohibicion de los Sombreros, que expresá la Instruccion, y se impone absoluta de usar de los trages de Arriero, Calefero, Torero, ò otro qualquiera indecente como los dichos, aunque por la lucida calidad de su ropa se inrenten cohonestar.

En el Artículo 26. de la dicha Instruccion se expresó igualmente, que no se llevassen en su natural calidad usual de lana los trages, que en él se manifiestan, sino figurados de Tafetan, Holandilla, ò genero diferente, que manifieste el carácter, sin valerse de trapos indecentes: y habiendose experimentado frequentes contravenciones à lo dicho, se ratifica la observancia del referido Artículo.

En el Artículo 29. se previno lo conveniente à Encages, Blondas, Gafas, Flores, Pedreras, Bordados de sobrepuestos, Plumas finas, &c. y se ha notado, no obstante, algun exceso en su observancia, y mas frequentemente en las Gafas de Pañuelos, Delantales, y otros adornos à que las han aplicado, propassandose las Mascaras à bolverse à poner despues de introducidas las mismas prendas, que à la puerta se les habian hecho recoger: y siendo intolerable el uso de lo prohibido, y muy corregible la reincidencia dentro del concurso; se reencarga la observancia puntual de lo prevenido en dicho Artículo.

Por haverse inclinado muchas personas à valerse de trages, casi del todo naturales en corte, y calidad, del que se usa habitualmente, llamado Militar, à titulo de parecer Petimetres, ò Pifaverdes, se prohiben enteramente las cascacas cortadas à medidas regulares, que puedan equivocarse con el traje diario, sean del genero que fuessen; y para evitar disputas al ingreso, y despues de él, no se llevará en adelante vestido de Uniforme Militar, aunque desfigurado por los generos, por lo equivoco de su corte; bien, que en el Artículo 24. de la citada Instruccion se permitió, en el concepto de que no se excediese en su uso, ni induxese su corte à los otros vestidos que se han expresado.

Aunque en el Artículo 28. de la Instruccion se prohibieron el Tontillo, y Caderillas; habiendose experimentado la contravencion frequente en esto, no solo con el uso de ellas, sino con la pretendida desfiguracion del nombre, llamandolas Ahuecador, y tambien rollandose una Basquiña hasta la cintura, para que hiciesse el efecto de éste; no siendo razonable que à la puerta del Amphiteatro se hagan tales exámenes, y muevan sobre ello questiones; se encarga, que en adelante no se valgan de estos escugios, sino que se arreglen al sentido llano, y natural, que manifiesta el objeto.

Tambien se ha hecho reparable el uso de Sortijas de piedras à la boca de las Mascarillas, el que se prohibe totalmente; y tambien el abuso de Collares, y Pendientes de la misma especie, que se ha conocido llevar studiosamente como lucimiento, sin consideracion à que el exceso de éste ha sido uno de los principales objetos, que se ha tenido presente, y precavido bastantemente, con las limitaciones puestas en la referida Instruccion, y el claro espíritu de ella para suplir una infinidad de menudencias en que la razon gobernaría: por ello, pues, se encarga la moderacion que está manifestada.

Bien consta al Público, que por todos los expresados abusos, han tenido que salirse del Amphiteatro bastantes Mascaras, no obstante haverse introducido con la confusion de la puerta; y para que no ocurra en lo sucesivo este disgusto, y se observen, como se debe, los Reglamentos de las diversiones públicas, se hace saber por el presente Cartel quanto comprehenden; con prevencion, de que à las puertas del ingreso, y dentro del Amphiteatro, no servirán escusas, por sutiles que sean; pues mas presto que en ellas toca à cada uno discurrir, quanto se aproxime mas à la exactitud de lo arreglado.

Y para que todos puedan valerse de la Instruccion, y este Cartel, se hallarán sus impresos en la Oficina de Don Antonio Sanz. Madrid quatro de Enero de mil setecientos y setenta.

PARA UN CORPUS DE TOPONIMIA TENSINA, II: REGISTROS EN PROTOCOLOS NOTARIALES DE LOS AÑOS 1478-1483

Jesús VÁZQUEZ OBRADOR

A pesar de que el primer artículo de esta serie de toponimia tensina terminaba cronológicamente en 1450, año del último protocolo del notario sallentino Miguel Sánchez de Mercader, conservado en el AHPH, en esta segunda entrega los manuscritos de los que se parte son de 1478, pues existe un pequeño vacío temporal en la continuidad documental, ya que es en esta última fecha en la que se vuelven a encontrar escritos de otro escribano tensino, Miguel Guillén, notario de Panticosa. Sus minutas son relativamente abundantes, pues abarcan desde el año 1478 hasta 1524, si bien en el presente trabajo sólo se tendrán en cuenta las comprendidas entre 1478 y 1483. A partir de 1484 hay años en los que coinciden protocolos de dos o más notarios instalados en diversas localidades tensinas.¹ Por ello nos ha parecido más apropiado limitar al año 1483 los datos aportados en este trabajo, ya que así se puede lograr, por una parte, que éste no resulte demasiado extenso y, por otra, que en el siguiente artículo sean expurgadas conjuntamente escrituras redactadas por manos diferentes pero cuyos años de redacción o copia son coincidentes. Es un criterio que intentaremos respetar en las entregas sucesivas.

INVENTARIO TOPONÍMICO

Abechaneto (Pu.). Nombre recogido por Guillén (p. 113), que, según advierte, encuentra escrito bajo distintas formas: *Abetchaneto*, *Abesaneto* y *Abellaneto*. Esta última resulta idéntica a la hallada por nosotros en 1482: «el fenero en *Abellaneto*» (protoc. 6.963, fol. 7 r.); «otro en *l'Abellaneto*, clamado el campo las Barças» (ibídem, fols. 26 r. y 26 v.).

¹ Durante algunos años de finales del siglo XV, coincidieron en el valle, como mínimo, Miguel Guillén, notario de Panticosa, Pedro López de Lacasa, notario de Tramacastilla, y Alfonso Sánchez, de Sallent.

Se trata de un topónimo derivado de un apelativo arcaico y no registrado **abechana* 'avellana', procedente del lat. ABELLANA [NUX], propiamente 'nuez de Abella', por ser aquella ciudad de la Campania (Italia) lugar en el que abundaba ese fruto (DCECH, s. v. *avellana*). De acuerdo con el resultado propio del tensino, la geminada latina evoluciona hasta la palatal [ĉ]. En cuanto al sufijo, todo apunta a considerar que proviene del colectivo -ĒTUM, si bien en esta ocasión no ha evolucionado a *-ito*, que sería lo esperado a juzgar por lo que hallamos en otros topónimos oscenses.²

Albarosa (Pan.). Se atestigua en 1480: «affruenta [...] e con l'Albarosa e penya» (protoc. 6.961, fol. 23 r.). Es topónimo conocido hoy (Guillén, p. 114).

No existen dificultades para considerarlo derivado mediante el sufijo locativo-abundancial *-osa* (< lat. ŪSA) del apelativo *albar*, usual en Tena con el valor de 'álamo blanco' (Guillén, *loc. cit.*), al igual que en otros puntos oscenses.³ No obstante, también podría hacer referencia a la naturaleza del terreno, pues *albar* 'tierra blanca o de sembradura' se registra en repertorios léxicos aragoneses.⁴ Para el étimo de este vocablo en su primera acepción, vid. la discusión crítica de Coromines en DECLLC, s. v. *álber*.

Algarons*⁵ (Pan.). Puede suponerse la existencia de ese topónimo, teniendo en cuenta el testimonio de los viejos textos escritos: «otro fenero has *Halgarons*» (1480, protoc. 6.961, fol. 25 r.); «hotro fenero enes *Algarons*, que conffruenta con via publica y con fenero de Pablo Sorosal»⁶ (ibídem, fol. 26 v.).

No hay inconvenientes para considerarlo derivado diminutivo-despectivo en *-ón* de un colectivo en *-ar* del apelativo *alga* (< lat. ALGA íd.), que pudo aplicarse en zonas oscenses, al igual que en Cataluña, a ciertas plantas que crecen en aguas no marinas, particularmente en acequias y barrancos (DECLLC, s. v. *alga*).

Ardica Buana (vid. *Artica*).

Arenales de Magas* (Pan.). Se menciona este nombre en 1479: «Item dos campos en Magas a vna tenientes, affruentan con los *Arenales de Magas*» (protoc. 6.959, fol. 58 v.).

² Cf. *Gabardito*, *Lenito*, *Petrito*, *Fondanito*, *Fraxinito*, etc.

³ Cf. Andolz, s.v.; ALEANR, III, mapa 398 y lámina 470.

⁴ Cf. BORAQ, PARDO y ANDOLZ, s. v.

⁵ Utilizo el signo */** para indicar lo mismo que en *Corpus*, I (p. 215).

⁶ En realidad, la minuta notarial de la que se ha extraído esta cita, aun cuando se halla en el mismo protocolo en el que se registra la anterior, parece ser de fecha más tardía, pues el tipo de letra es distinto y al comienzo del documento se advierte que ése trata de las confrontaciones de casas, campos y fenares que tocaron a Beltrán de Masoner en la partición que hizo con su hermano Pedro, como consta en acto testificado en 1480 por el notario de Panticosa Miguel Guillén, *quondam*. En realidad, pues, ha de tratarse de una transcripción algo más moderna y con adiciones que afectan fundamentalmente a las lindes de las posesiones, del texto escrito en los fols. 24 r. y 25 r. de ese mismo protocolo y que trata precisamente de la partición de bienes que realizaron los hermanos Pedro y Beltrán de Masoner, de Panticosa.

Es posible que en nuestra cita *arenales* esté usado más bien como pretopónimo, es decir, aún como apelativo, valor que conserva hoy. Proviene del lat. ARENA íd., con sufijación locativo abundancial en -ALE.

Arenás* (Pu.). Lo anoto en documento de 1482: «hun campo ens⁷ *Arenas*, conffruenta con l'Arriaçuelo e con via publica» (protoc. 6.963, fol. 27 r.). De la procedencia de un topónimo idéntico he tratado en *Corpus*, I, s. v.

Arguala (Pan.). Guillén, p. 83, anota para Panticosa las formas *Argualas* y *Arualas*, pero no indica si se trata del mismo topónimo o de dos diferentes. En 1480 atestiguo la variante sin refuerzo de la velar sonora ante el diptongo *ua*: «Item el campo de Bergun de l'*Aruala*» (protoc. 6.961, fol. 25 r.).

A diferencia del étimo propuesto por Guillén (*loc. cit.*) creo que este vocablo tendrá su origen en el lat. AREŪLA 'patio pequeño', 'cuadro del jardín', diminutivo de AREA (> *era*).⁸

Arremumoto*/Arremaunoto* (?) (Sall.). Ambas posibilidades de lectura resultan inseguras. El testimonio es de 1480: «otro fenero en Stallançus clamado el fenero de *Arremumoto* (?), affruenta con el riu del Salcetar» (protoc. 6.961, fol. 42 r.). Su origen, ante la inseguridad en la lectura, permanece incierto.

Arriales (Pu.). Atestiguo este nombre en 1482: «otro enes *Arriales*» (protoc. 6.963, fol. 26 r.). Supongo que será el mismo topónimo que Guillén, p. 92, recoge hoy bajo la variante *Sarriales*, que presenta aglutinada la alveolar del artículo plural *os/es*. Para el étimo de este vocablo vid. *Corpus*, I, s. v.

Arriatiales* (Pan.). Registro este vocablo en 1479: «otro campo ens *Arriatiales*» (protoc. 6.959, fol. 59 r.).

Su origen resulta incierto. No obstante, como su radical es semejante al de otros topónimos como *Arratiecho* (Biescas, Ainielle, Otal, Yésero) —documentado el de Biescas como *Arriatiello* en manuscritos del siglo XV— o *Arratiello* (Bentué de Nocito), no habría graves obstáculos para considerarlo relacionado con el del cast. *riatillo* 'regato, regajo' (DRAE, s. v.) y por lo tanto derivado de *río* (cf. DCECH, s. v.). Quedaría, no obstante, sin explicación clara la terminación *-iales*.

Arriazuales* (Pan.), **Arriazueto*** (Pu.). Hallo documentados estos topónimos en 1482: «hun campo nuestro sito enes *Arriazuales*»⁹ (protoc. 6.963, fol. 11 r.); «hun

⁷ Esta forma *ens*, que aparece en otras ocasiones, ha de responder, si no resulta una mala notación, a la contracción de la preposición *en* más el artículo plural *es* «los»: *en es* > *ens*.

⁸ Más detalles en VÁZQUEZ, *Espacio agrícola*, pp. 147-148.

⁹ Transcribo la *e* por cuanto en el manuscrito parece observarse un signo de abreviatura en la terminación.

fenero en lo *Arriazuelo*¹⁰ [...]; hun campo ens Arenas, conffruenta con l' *Arriazuelo*¹¹ e con via publica» (ibídem, fol. 27 r.).

Por lo que respecta a *Arriazuelo*,¹² pienso que no presenta inconvenientes el considerarlo derivado en *-uelo* de un antiguo apelativo altoaragonés *riazo* 'riachuelo', atestiguado aún en documento jaqués de 1502¹³ y del que pudo haber existido variante **arriazo*, con *a-* protética ante [ʀ]. Se trataría, por tanto, de un topónimo correspondiente del apelativo castellano *riachuelo* 'río pequeño y de poco caudal' (DRAE, s. v.), vocablo documentado en el siglo XVI y considerado por Corominas probable mozarabismo y derivado del sustantivo *río* (DCECH, s. v.).

La existencia de estos topónimos nos indicaría la pervivencia de vocablos correspondientes del mozárabe *riachuelo* en puntos oscenses, con interdental fricativa sorda [θ] en lugar de la palatal africada [č].¹⁴ Esto mismo ocurre en la toponimia gallega, en la que se registran vocablos como *Riazó* y *Riazón*.¹⁵

En cuanto a *Arriazuales*, lo interpreto como plural ultracorrecto de *Arriazuelo*. Lo esperado sería *Arriazuals*, de acuerdo con la tendencia observada en altoaragonés a la relajación y pérdida de la vocal postónica e interconsonántica *-o-* del plural en determinados contextos fonéticos.¹⁶ Sin embargo, una vez que los hablantes ignoraron que el singular acababa en *-o*, lo más fácil era interpretar este vocablo como plural de una voz que hubiese terminado en *-al*, por lo que, al castellanizar el plural, se añadió la sílaba *-es*, formando así un plural incorrecto acabado en *-les*, cuando debería haber acabado, en todo caso, en *-los* (*Arriazualos* / *Arriazuuelos*).¹⁷

Artica Lengua (Sall.), **Ardica Buana***, **Articas** (Pan.). El topónimo sallentino ya se atestiguaba a partir de 1431. Reaparece en 1480 (protoc. 6.961, fol. 42 r.). En cuanto a los de Panticosa, se registran en diversos años: «hun campo en las *Artigas*» (1479, protoc. 6.959, fol. 59 r.); «la faxa de cema las Planas en campo de las *Artiquas*»

10 En el manuscrito aparece con una sola *r* y sin cedilla en la *c*.

11 Vid. nota anterior.

12 GUILLÉN, p. 162, anota *Razuelo* en *El Pueyo*, pero no podemos asegurar que ese topónimo sea la pronunciación moderna del registrado por nosotros.

13 ALVAR, *Djaca*, p. 364: «como talla el dito ballato e *riazo* de paco Veritano». ARIÑO, p. 195, localiza *Barranco Riazó* en Guaso.

14 Claro que también se documentan voces con la palatal africada, pues *arrigachuelo* es usual en diversos puntos oscenses: cf. ALEANR, X, mapa 1374 y Andolz, s. v.

15 Citados por COROMINAS, quien considera que el último nombre se correspondería con un **riachón* mozárabe (*loc. cit.*).

16 Este fenómeno en la formación de los plurales debió de producirse en diversas áreas oscenses, en época arcaica, al ir las vocales *-e-*, *-o-* precedidas de determinadas consonantes. He tratado más ampliamente de este posible comportamiento en «Particularidades morfológicas en la formación del plural en altoaragonés arcaico, a la luz de la toponimia», comunicación presentada al *III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Salamanca, 22-27 de noviembre de 1993.

17 Estaríamos así ante un caso semejante al de *Mayuales* / *Malluales*, plural de *Malluelo* / *Mayuelo*.

(1480, protoc. 6.961, fol. 24 v.);¹⁸ «Jtem la Fueba deu Casas, cerqua *Ardicha Buana*» (1480, protoc. 6.961, fol. 22 v.).

En Lanuza ha subsistido *Artica Buena* (Guillén, p. 115), que podría corresponderse con el *Ardica Buana* de Panticosa recogido por nosotros. Interesa este registro por cuanto nos mostraría la coexistencia de *ardica* —con dental sonora detrás de líquida— junto con *artica*, si bien hoy en el habla viva no hay rastro de aquel vocablo. De su origen se ha tratado en *Corpus*, I, s. v.

Artosiacha** (Pan.). Se menciona en 1479: «el campo de la Laguna a una tenientes, conffruenta [...] con bia pública que ba a la *Artossiella* e con la Laguna» (protoc. 6.959, fol. 58 r.).

Derivado mediante doble sufijación en *-osa* (< lat. *-ŌSA*) más *-iacha* (< lat. *-ĒLLA*) del apelativo *arto* 'espino blanco', 'cambronero', voz que no todos los filólogos adscriben al mismo estrato lingüístico. Corominas piensa en un étimo hispánico prerromano (DCECH, s. v.; DECLLC, s. v. *arç*).

Bachella, Bachellas (Pan.). Se documentan estas formas en 1480: «Jtem la *Bazellya* de la Liana [...]. Jtem hun campo hen la *Bazellya* e otro hen cema el Pueyo de Cabuerquo» (protoc. 6.961, fol. 24 v.); «el Canpo Mayor con dos coderas a vna tenientes de las *Basellias* que confruenta con Longuera del Escarrero» (ibídem, fol. 27 r.).¹⁹

La presencia de la grafía *-s-* como representante de un sonido que tiene su origen en la geminada *-LL-* resulta interesante, pues nos indicaría inestabilidad ortográfica y tal vez de pronunciación en el primitivo sonido cacuminal. Para el étimo de estos topónimos vid. *Corpus*, I, s. v.

Balaguer, campo (Pan.). Lo atestigo en 1480: «Jtem el campo *Balaguer*» (protoc. 6.961, fol. 22 v.). Su procedencia resulta incierta. No creo que sea topónimo autóctono, ya que no se entendería bien la apócope de la *-o* en un nombre formado por el sufijo *-ero* sobre *balago* 'parte de la era donde se ponen los haces y la paja'.²⁰ Por eso, más que relacionarlo con el cast. *balaguero*, pienso si no tendrá un origen antroponímico, concretamente en el apellido *Balaguer*, de procedencia catalana, pues es en esta región donde se encuentran diversos lugares así llamados.²¹

Balella* (Pan.). Se registra este término en 1482: «hun fenero e<n> soo lera Garciaes a la *Balella*» (protoc. 6.963, fol. 20 v.).

¹⁸ GUILLÉN, p. 115, anota el nombre en singular.

¹⁹ Vid. n. 6.

²⁰ Cf. DCECH, s. v. *balago*.

²¹ Para las posibles etimologías de los topónimos catalanes véase la obra citada en la nota anterior, así como DECLLC, s. v. *bàlec*.

El sustantivo *bailella* 'vallejo', 'cañada' se emplea en diversas localidades aragonesas.²² Como topónimo tensino y bajo ese significante, tal vez debiera considerarse término importado, pues de acuerdo con la evolución fonética de la -LL- en este valle su étimo VALLĪCŪLA habría de haber evolucionado hasta *Bachella* (vid. s. v.).

Ballatas*, Es (Pu.). Lo atestiguo en 1482: «l'otro enes *Ballatas*, affruenta con campo de Pes de l'Arriu e con yermos de concello» (protoc. 6.963, fol. 7 r.); «otro enes *Ballatas*, conffruenta con el campo clamado el Campo Mayor e con via publica [...]; los campos e hun fenero ens [sic] *Ballatas* contigos e a vna tenjentes, affruentan con campo de Pero l'Arju, mj ermano, con campo de Johan de Sorrosal e con yermos» (protoc. 6.963, fols. 26 r. – 26 v.).

Fonéticamente, podría corresponderse esa voz con el moderno *Bachatas*, localizado en Panticosa,²³ de la misma manera que el *Ballato* de otros documentos se corresponde con el actual *Bachato*. En ese caso estaríamos ante un derivado de VALLATAS 'valladas' (cf. *Corpus*, I, s. v. *Bachato*).

Balzato* (Pan.). Lo anoto en 1480: «sito en el bico Sant Saluador sobre la hera de Pedro Dompes que affruenta con casal siqujere patio de casa de Ramon d'Orduenya e con bia publica que parte del *Balzato*»²⁴ (protoc. 6.961, fol. 10 v.).

Tal vez la representación gráfica de ese nombre se deba a un error del notario, quien lo que pudo haber querido apuntar realmente era *Bazato* o *Ballato* (hay *Bachato* en Panticosa). No obstante, es preferible no conjeturar nada, a la espera de que pueda volver a aparecer en otros documentos.

Barranco Campo Plano (Sall.). Lo registré ya en 1425 (*Corpus*, I, s. v.). Reaparece en 1480: «que conffruenta con el barranco de *Campo Plano*» (protoc. 6.961, fol. 41 r.).

Barza lo Bado*, Barzas* (Pu.). Estos nombres de lugar se atestiguan en 1482: «la vno do claman la *Barça lo Bado*» (protoc. 6.963, fol. 7 r.; ibídem, fol. 26 v.); «otro en l'Abellaneto, clamado el campo las *Barças*» (ibídem, fol. 26 r.); «hun fenero ens [sic] *Barças*» (ibídem, fol. 26 v.); «otro campo enas *Barças*» (ibídem, fol. 27 r.). Para lo relacionado con el apelativo *barza* 'zarza', véase *Corpus*, I, s. v. *Solabarza*.

Bergún (Pan.). Registro este topónimo en 1480: «Jtem el campo de *Bergun* de l'Aruala» (protoc. 6.961, fol. 25 r.).

Bernardón, fenero de (Pie.). Se menciona este nombre en 1480: «toda la part que yo tengo en vn fenero clamado de *Bernardon*» (protoc. 6.961, fol. 44 v.).

²² Cf. KUHN, p. 21; ANDOLZ, s. v.; ALEANR, X, mapas 1364 y 1365.

²³ GUILLÉN, p. 103. Este mismo autor registra *Batachás* en El Pueyo (*loc. cit.*), con el que también podría estar relacionado el topónimo citado por nosotros, pero para ello deberíamos suponer una metátesis de la dental y de la palatal africada.

²⁴ Podría leerse también *Balzaco*, pues no hay diferencia clara en el trazo de t y c.

Se trata de un topónimo que hubo de tener su origen en el antropónimo *Bernardo*, del que *Bernardón* ha de ser su diminutivo familiar.

Bicosús* (Pan.). Documento este nombre de lugar en 1480: «tres troços, los más haltos, de las Planas de *Vico sus*» (protoc. 6.961, fol. 25 r.). Para su explicación formal véase *Corpus*, I, s. v. *Bicasús*.

Biero (Pan.). Lo atestiguo en 1480: «el campo lo *Biero*, affruenta [...] e con via publica» (protoc. 6.961, fol. 23 r.); «el campo de lo *Biero* de la margjn enta part del bico Sant Saluador» (ibídem, fol. 35 v.).

A pesar de que en la antigüedad el apelativo *biero* 'camino, senda' debió de poseer gran vitalidad, pues se registra con frecuencia en los documentos oscenses, hoy apenas si se emplea en alguna localidad de nuestra provincia (Andolz, s. v.). Se corresponderá con el gallego *vieiro* íd. y su étimo será el lat. *VĪĀRIU*, derivado de *VIA* 'camino', 'carretera', 'calle' (DCECH y DECLLC, s. v. *vía*).

Boce ro Furno*, **Boce ro Plano***, **Boce lo Solano*** (Pan.); **Boce Luengo***, **Boces de Concillar*** (Pu.); **Bozarruebo** (Sall.). El topónimo *Bozarruebo*, documentado ya en 1431 y 1450, reaparece en 1480 bajo la forma *Boce Arruebo* (protoc. 6.961, fol. 42 r.). Los restantes nombres se atestiguan en distintos años: «Jtem el *Bocerofurno*, que confruenta con canpo de Berdon y con casau de Breca» (1480, protoc. 6.961, fol. 28 r.);²⁵ «dos a lo *Boce lo Solano*, margujn en medio, affruentan con el Tiratuero e con yermos de concello» (1482, protoc. 6.963, fol. 16 v.); «otro campo debaxo lo *Boceroplano*» (ibídem, fol. 16 v.); «otro campo a los *Boces de Concillar*, conffruenta con camjno real» (ibídem, fol. 26 v.); «otro en *Boce Luengo*» (ibídem, fol. 27 r.).

Para diversos aspectos relacionados con este antiguo apelativo *boz/bozo*, puede verse *Corpus*, I, s. v. *Boces Luengos*.

Bolática (Pan.). Recogido ya en 1431 bajo la forma *Bolateca* (*Corpus*, I, s. v.). Se vuelve a atestiguar, con idéntico significante, en 1479 (protoc. 6.959, fol. 58 v.).

Bozarruebo (vid. *Boce*).

Buxicar* (Pan., Pu.). El topónimo de Panticosa se documenta en 1480: «la Longuera de las Bazellyas he dos dero *Buexicar* [sic]» (protoc. 6.961, fol. 25 r.); el de El Pueyo, en 1482: «confrruenta con campo de Miguel de Sorrosal, mayor, con el *Buxicar*» (protoc. 6.963, fol. 26 v.).

El apelativo *buxicar* 'bojedal' se emplea junto con otros que presentan ligeras variantes fonéticas en numerosos puntos oscenses.²⁶ Es un derivado colectivo de *buxo* 'boj', voz que tiene su origen en el lat. *BŪXU* íd. (DCECH, s. v. *boj*).

²⁵ Véase la nota 6.

²⁶ Vid. ANDOLZ, s. vv.; ALEANR, III, lámina 356.

Cabaña de las Planueñas*, **Cabaña de Bicosús*** (Pan.). Registro estos topónimos en 1480: «tres trocetes de campos jus hel campo de la *Cabanya de las Planuenyas* [...]. Jtem ha la *Cabanya del Vico Sus* hotros tres campos» (protoc. 6.961, fol. 25 r.).

En realidad, el apelativo *cabaña*, hoy de uso común, responde más bien a la fonética castellana, pues en altoaragonés tensino esperaríamos *capana* o *capanna*, con conservación de la bilabial oclusiva sorda etimológica intervocálica y no palatalización de la alveolar nasal geminada (cf. s. v. *Capanazos*). Su étimo es el lat. tardío CAPANNA íd., voz de origen indoeuropeo pero quizás no céltico (DCECH, s. v. *cabaña*).

Cabuero*/**Cabuelco***, **Pueyo** (Pan.). Atestiguo este nombre de lugar en 1480: «Jtem hun campo hen la Bazellya e otro hen cema el Pueyo de *Cabuerquo*» (protoc. 6.961, fol. 24 v.); «el canpo del Pueio ro *Cabuelco*, que conffruenta con canpo carapaca y con canpo de Joan Arruebo y con jermos de concello» (ibídem, fol. 28 r.).²⁷

No existen inconvenientes para suponer que se trata de un topónimo en el que se halla petrificado un antiguo apelativo, hoy desconocido, hermano del castellano *cahuero* ‘hoyo profundo en la tierra’²⁸, y que con significantes similares se encuentra en gallego (*caborco*, *cavorca* ‘cárcava’), catalán (*cavorca* ‘caverna, cueva’), gascón bearnés (*cabergo* ‘gruta’), retorrománico (*chavorgia*, *cavorga*, *chaviere* ‘barranco, arroyo’), lombardo (*cavörge* íd.) y dialectos meridionales de Italia (siciliano *cavorchiu*, etc.). Según Corominas, el étimo de todas estas voces radicaría en el lat. CAVUS ‘hueco’ y, a pesar de que no descarta totalmente que la terminación se explique mediante un cruce con *huero* ‘infierno’, como supuso García de Diego, piensa que podría tratarse de un sufijo -ŮRCU, -ŮRCA.²⁹

Cafueso*/**Cofueso*** (Pan.), **Cofueso*** (Pu.). El topónimo de Panticosa lo atestiguo en 1479 y 1480: «lexo a mj fillo Johan hun campo en el *Caffueso*» (1479, protoc. 6.959, fol. 59 r.); «la mjtat del campo del *Cofuesso* enta part de la Ljana [...], la mjtat del campo del *Cofuesso* enta part de Sojaner» (1480, protoc. 6.961, fol. 24 v.). El de El Pueyo, en 1482: «otro campo eno *Coffueso*, encima la penya» (protoc. 6.963, fol. 26 r.); «otro campo en lo *Coffueso* [...]; Jtem otro campo en lo *Coffueso*» (ibídem, fols. 26 v. y 27 r.).

Tal vez provenga del lat. CONFŮSSU, participio de CONFŮDIO ‘cavar’, ‘excavar’, ‘remover la tierra’,³⁰ a su vez compuesto de FŮDĚRE ‘cavar’, de donde

²⁷ Téngase en cuenta lo dicho en nota 6.

²⁸ En El Bierzo existe *cabuero*, *-orco* «barranco profundo»; en Sanabria, *cabuero*, *cabuerca* «barranco», «regato pequeño», «desnivel en el camino», «sendero profundo».

²⁹ Para más detalles cf. DCECH, s. v. *cahuero*; DECLLC, s. v. *cau*.

³⁰ Cf. ERNOUT-MEILLET, s. v. *fodio*.

FŪSSA, origen del aragonés *fuesa* 'sepultura' (DCECH, s. v. *fosa*). En cuanto a su evolución fonética, no hay graves dificultades por cuanto es normal la reducción a *-f-* del grupo *-NF-*, así como la diptongación en *ue* de la *Ū* tónica. El único inconveniente radicaría en la presencia de la *a* protónica, si bien ésa podría explicarse como producto de una vacilación en el timbre de las vocales átonas o de un fenómeno disimilatorio. Es topónimo localizado en otros puntos oscenses (Vázquez, *Llanos*, p. 168).

Calcils* (Pan.). En escrito de 1431 se atestiguaba el singular de este topónimo. En 1479 y 1480 se hallan formas de plural: «otro campo en la ribera sallent Bolateca, clamado de los *Callciles* [sic]» (1479, protoc. 6.959, fol. 58 v.); «el troz de los *Calcils* e hotro campo al rio Pietra Campana» (1480, protoc. 6.961, fol. 25 r.); «Jtem el troz de los *Calcils*» (ibídem, fol. 27 r.).³¹ Para su etimología, cf. *Corpus*, I, s. v.

Caldarés (Pan.) Atestiguado ya en 1450, vuelve a aparecer en 1480 (protoc. 6.961, fol. 24 v.) y 1483 (protoc. 6.964, fol. 11 r.). De su origen se ha tratado en *Corpus*, I, s. v.

Calota (Sall.). He registrado en Sallent el topónimo *Colota ras Juebas*,³² al que podría referirse el *Calota* documentado en 1480: «affruenta con campo den Pero Lopez, bicario del dicho lugar de Sallent, con campo de la *Calota*, margujn en medio» (protoc. 6.961, fol. 41 v.). Su procedencia resulta insegura.

Cambazo (Pan.). Anoto este término en 1480: «el campo dejus el *Cambaço*» (protoc. 6.961, fol. 24 v.). Es posible que nuestro topónimo sea el mismo que el registrado por Guillén (p. 130) bajo la forma *Cambaz*. No obstante, para ello deberíamos suponer que la apócope se produjo en épocas recientes.

Se trata de un despectivo, más que aumentativo, en *-az(o)* formado sobre el ya poco usual *cambo* 'campo' (vid. *Corpus*, I, s. v.).

Cambillón* (Pan.). Atestiguo este topónimo en 1480: «otro en el *Cambillon*» (protoc. 6.961, fol. 22 v.); «el campo clamado del *Cambillon*» (ibídem, fol. 36 r.).

Término ya sin transparencia semántica, formado sobre *CAMPU* 'campo' mediante acumulación de los sufijos *-ĪCŪLU* (> *-illo*) y *-ONE* (> *-ón*), que pudieron conferir a este nombre un cierto matiz diminutivo y despectivo.

Campo Caldarés (Pu.), **Campo Mayor*** (Pan.), **Campo Plano** (La., Sall.). El topónimo de Lanuza y Sallent, atestiguado ya en 1424 (*Corpus*, I, s. v.), reaparece en 1480 (protoc. 6.961, fol. 41 v.). Los otros se documentan en 1479 y 1480: «lexo al dicho mj fillo Johan el *Campo Caldares*, affruenta con la Faxe» (1479, protoc. 6.960, fol. 24 r.); «hel *Campo Mayor* de las Bazellyas» (1480, protoc. 6.961, fol. 25 r.).

³¹ Adviértase lo señalado en nota 6.

³² GUILLÉN, p. 64, anota *Calota Fuevas*.

Capanaços (Pan.). Registro este topónimo en 1480: «dos campos en los *Capanaços* n'ó Sarrato» (protoc. 6.961, fol. 23 r.); «el campo del Sarrambuzo de Saras d'es *Capanaços*» (ibídem, fol. 25 r.); «el campo d'es *Capannaços*» (ibídem, fol. 26 v.).³³

No resultaría extraño que este topónimo fuese el mismo que Guillén (p. 130) recoge bajo la forma *Campanazos*, la cual se explicaría como producto de una asociación de significantes en la que habría influido el apelativo *campana*, al haber quedado el primitivo *Capanaços* vacío de significado.³⁴ Así, pues, estaríamos ante un derivado del antiguo apelativo *capana/capanna* 'cabaña' (vid. arriba s. v. *Cabaña*), formado mediante el sufijo *-azo*, de carácter despectivo-aumentativo. Interesa el registro *Capannazos*, pues podría ser indicador del mantenimiento en la pronunciación popular de la nasal geminada [nn] < -NN-.

Casa (Pan.). Lo anoto en 1480: «el campo de la *Casa* enta part de la Fuent de la *Casa*» (protoc. 6.961, fol. 26 v.).³⁵ Ya se ha tratado de este apelativo en *Corpus*, I, s. v.

Casiechas (Sall.). Se atestiguaba ya en 1431. Reaparece en 1482: «en el termino del dicho lugar de Sallent, a la *Casiella*» (protoc. 6.963, fol. 10 v.). Para su procedencia vid. *Corpus*, I, s. v.

Castiecho (Pu.). Topónimo conocido hoy (Guillén, p. 151), que se registra en 1482: «otro campo en lo *Castiello*» (protoc. 6.963, fol. 26 v.); «dicho lugar do claman lo *Castiello*» (ibídem, fol. 27 r.). Su origen lo he analizado en *Corpus*, I, s. v.

Ciraseras* (Pan.). Documento este topónimo en 1480: «dos coderas ha las *Ciraseras* de la Trauenossa» (protoc. 6.961, fol. 25 r.).

Aunque el apelativo más conocido hoy en el valle y en otras localidades oscenses es *ciresera* 'cerezo' (Pardo, Andolz, s. v.), pudo haber existido también *cirasera*, a juzgar por el testimonio escrito.³⁶

Proviene del lat. vulgar CERĒŠĪA 'cereza', variante del clásico CERĀSIUM íd. (DCECH, s. v. *cereza*).

Collada/Collata Santa Cruz* (Pan.). Registro este topónimo bajo la forma *collada* en 1479: «otro campo a la *Collada Santa Cruz*» (fol. 59 r.). Reaparece en 1480, pero curiosamente se encuentra escrito con diferencias ortográficas: «el campo de sos Janer con hel del Torocuelo [sic] e con la *Collyata Santa Cruz* e con sus coderas» (protoc. 6.961, fol. 24 v.); «el canpo de sort Janer, con el Torocuelo, con la *Colata* [sic]

³³ Véase la nota 6.

³⁴ Téngase en cuenta que el nombre de lugar *Diez Capanas*, registrado por ALVAR en Villanúa (*Toponimia*, p. 446), lo he oído pronunciar actualmente *Diez Campanas*.

³⁵ Vid. nota 6.

³⁶ Esa misma voz registra BADÍA en Bielsa (*Bielsa*, p. 246). Además, hay *Cirasuala* en Oz (GUILLÉN, p. 117).

Santa Cruz con sus coderas [...]; el campo dera *Cosata* Santa Cruz» (ibídem, fols. 27 r. – 27 v.).³⁷

De entre todas las alternancias ortográficas, quizás las que más llaman la atención sean las que se hallan en el último registro de los citados, pues vemos que en un mismo documento redactado por la misma mano aparece primero *colata* y no muchas líneas después *cosata*. El uso del grafema *s* para representar el sonido resultante de la evolución de la geminada -LL- apenas si lo he podido constatar en los manuscritos tensinos del siglo XV, a no ser en este mismo, donde también se atestigua *Basellias* (vid. s. v. *Bachella*).

En el habla tensina se conoce *collada* 'depresión entre dos cerros', vocablo que revela influencia fonética castellana y que ha sustituido totalmente al autóctono *cochata*, conservado sólo en la toponimia. Para su étimo véase *Corpus*, I, s. v. *Cochata*.

*Collatiella** (vid. *Cotatiacha***).

Concellar (Pu.), **Concillar*** (Pan.). El topónimo de El Pueyo, registrado bajo la forma *Concillar* ya en 1424, reaparece en 1482: «Jtem otro en *Concillar*, clamado lo Spinalbo [...]; otro campo en *Concillar*, clamado el campo del Molino» (protoc. 6.963, fol. 26 r.); «otro campo en *Concillar*, clamado de las Forquas [...]; otro campo a los Boces de *Concillar*, conffruenta con camjno real» (ibídem, fol. 26 v.). El de Panticosa se atestigua en 1480: «vn campo mjo sito en *Concillar*, affruenta con campo de Miguel de Sorrosal, con campo de Sancho Miguel de lo Pueyo e con via publica». He analizado su origen en *Corpus*, I, s. v. *Concellar*.

Corbariza* (Pan.). Anoto este topónimo en 1480: «hel campo de las Pajuls de la *Corbarjça*»³⁸ (protoc. 6.961, fol. 24 v.).

Derivado formado sobre el sustantivo *cuervo* (< lat. CŪRVU íd.) mediante una sufijación de valor locativo en *-ariza* (< lat. -ARÍCIA, acumulación de -ARIUS + -ICIUS), que se halla también en otros vocablos como *Bacariza*, *Cabacheriza*, etc.

Corona (Pan.). Atestiguado ya en 1431, se halla también en 1482: «do claman la *Corona*, conffruenta con campo de Agut, con campo de Enyego Bandres, con campo de Salvador Bandres e con campo de Sancho Osales» (protoc. 6.963, fol. 23 v.). Por lo que se refiere a su étimo, cf. *Corpus*, I, s. v.

Coronazo* (Pu.). Se menciona este término en 1482: «otro campo en Tras Gallego, clamado lo *Coronaço*» (protoc. 6.963, fol. 27 r.).

³⁷ Téngase en cuenta lo advertido en nota 6.

³⁸ Falta la cedilla en el manuscrito.

Proviene del sustantivo *corona* (vid. s. v.) mediante sufijación en *-azo*, de carácter despectivo.

Cosata (vid. *Collada*).

Costalazo Santa Cruz (Pan.). Lo registro en 1480: «otro campo en las Planas, cerca el *Costalazo Santa Cruz*» (protoc. 6.961, fol. 22 v.). Tal vez se corresponda con el actual *Costalazo* (Guillén, p. 159). Para su origen, vid. *Corpus*, I, s. v.

Costera*, **Costera de la Traberosa*** (Pan.). Atestiguo estos nombres en 1480: «dos trocetes a la *Costera*, henta part d'es Stazs [...]; hotros tres campos hen la *Costera de la Trauenosa*» (protoc. 6.961, fol. 25 r.; ibídem, fol. 27 r.);³⁹ «dos trocetes ha la *Costera* henta part d'es Estas, conffruenta con a Ganga» (ibídem, fol. 27 r.).⁴⁰ Guillén, p. 161, sólo recoge el plural *Costeras*. De este apelativo he tratado en *Corpus*, I, s. v.

Cotatiacha/Cochatiacha**** (Pan.). Pienso que no resulta muy arriesgado suponer la existencia antigua en Panticosa de un topónimo *Cotatiacha/Cochatiacha* (o semejante), a la vista del testimonio escrito aportado y teniendo en cuenta que hoy subsiste *Cotatiecha* en Escarrilla (Guillén, p. 68): «e otro campo hen la Spelunguiaz a e hotro campo ha la *Coziatiaza*» (1480, protoc. 6.961, fol. 25 r.). Es muy posible también que hacia alguno de aquellos hipotéticos topónimos apunte el registro *Collatiella* que recojo en 1482: «otro ena *Collatiella Baxa*, affruenta con via publica e con yermos [...]; e los dos a la *Collatiella Baxa*, camjno de la Selba, la vno sobre la carrera, affruenta con la carrera e con yermos» (protoc. 6.963, fol. 19 v.).

Se trataría, pues, de un derivado formado mediante el sufijo *-iacha* (< lat. -ĒLLA) sobre el apelativo arcaico *cochata* (vid. s. v. *Collada*).⁴¹

Cruz, La (Pu.). Documento este topónimo en 1482: «otro campo clamado la *Cruz*, conffruenta con bia publica e con campo de Johan de la Sala» (protoc. 6.963, fol. 26 v.).

Usado también como apelativo, su étimo es el lat. CRŪCE 'cruz', 'horca', 'picota' (DCECH, s. v.). Para la posible motivación semántica del topónimo téngase en cuenta que en la antigüedad era práctica tradicional el amojonar o deslindar terrenos con señales en forma de cruz marcadas en las rocas o incluso con alineamientos de piedras en esa misma forma.⁴²

³⁹ Advértase lo dicho en nota 6.

⁴⁰ Vid. nota anterior.

⁴¹ Si el resultado final hubiese sido *Cotatiacha** (como el *Cotatiecha* arriba citado), debería suponerse que el primitivo sonido del lexema, de carácter cacuminal ([g] o [ʃ]), procedente de la geminada -LL-, sufrió un proceso de asimilación por parte del dental [t] de la sílaba siguiente, favorecido a su vez por un intento de disimilación con respecto al otro sonido cacuminal presente en el sufijo.

⁴² Más rara, aunque no descartable, sería una motivación en el sentido de «cruce de caminos».

Cuasta (Pan.). Se registra este vocablo en 1480: «el campo de la casa enta la part de la *Cuasta l'Ordenal*» (protoc. 6.961, fol. 24 v.). Para detalles sobre su origen véase *Corpus*, I, s. v. *Cuesta*.

Cuatrón* (Sall.). Se menciona este nombre en 1480: «otro campo en Soscalar, clamado el *Quatron*» (protoc. 6.961, fol. 41 v.).

Aún posee *cuatrón* 'campo pequeño' plena vitalidad en el habla viva de estos lugares, al igual que ocurre en otros de nuestra provincia.⁴³ Derivará, mediante el sufijo -ONE, del lat. QUADRU 'cuadrado', de la misma familia etimológica que QUATTUOR «cuatro» (DCECH, s. v. *cuadro*).

Cucuraza (Pan.). A este topónimo (Guillén, p. 71), se referirá el registrado bajo el significante *Cocoruaza* en 1479: «Jtem dos campos en Magas a vna tenientes, affrueñtan con los arenales de Magas e con campo de Enyego Aznares e con la penya de la *Cocoruaza*» (protoc. 6.959, fol. 58 v.).

Tal vez este nombre de lugar, muy similar al *Cocuraza* de Yeba (Elcock, p. 101), tenga relación con el apelativo *cocoroza* 'cabeza'⁴⁴ anotado por Kuhn (p. 75) en Ansó y para el que Andolz añade la ac. 'copa de árbol' y Rohlf's las de 'parte más alta', 'cumbre, cima' (*Diccionario*, s. v.).⁴⁵

Su procedencia resulta dudosa. Coromines piensa que el antedicho apelativo altoaragonés podría estar emparentado con el catalán antiguo *cuguroç* 'cucurull o coroneta del cap' que se menciona en un pasaje de un texto del siglo XIV y considera que puede provenir de un radical semejante al de *cogulló* 'cornaló d'una manta, coixinera, matalàs' (cast. 'cogujón') < lat. CUCULLIONEM, a su vez de CŪCŪLLUS 'capucha' (DECLLC, s. v. *cogulla*).⁴⁶ Debe tenerse en cuenta también lo dicho por el sabio catalán al tratar del origen del castellano *cogote* (DCECH, s. v.).

Pero además de esa hipótesis etimológica, cabría considerar que nuestro topónimo descendiese de una raíz prerromana *KUKU- que, según Krüger,⁴⁷ pudo haber designado bien 'la parte más alta de algo', bien 'objetos de forma cónica' y que estaría presente en diversos vocablos de la Península Ibérica. Por su parte, Hubschmid menciona topónimos del tipo *Cucurrio* (Santander), *Cucurrillo* (Navarra), *Cucurrujo* (Pontevedra), *Cogorro* (provincia de Zaragoza) y admite un

⁴³ Cf. PARDO y ANDOLZ, s. v.; ALEANR, I, mapa 19.

⁴⁴ Así como con los topónimos masculinos del tipo *Cocurruazo* (Oliván), *Corcuazo* (Escuer, atestiguado como *Cocoruazo* en el siglo XV), *Corcuero* (Nocito), *Cucuruzuelo* (Aragüés, Jasa).

⁴⁵ Existen diversas palabras hispánicas, próximas fonética y semánticamente a *cocoroza*, como *cocaracha(s)* «cogote» (Bierzo), *cocorote* id. (asturiano occidental), *coc* id. (catalán antiguo), *cucuruta*, *cocorota* «coronilla de la cabeza» (asturiano) que podrían estar relacionadas con aquella (cf. DCECH, s. v. *cogote*).

⁴⁶ Ciertamente, puede admitirse esa posibilidad etimológica, pero quedaría por aclarar el origen de las terminaciones -*oza*, -*aza*, esta última, en el caso presente, reducción de un anterior -*uaza* (masc. -*uezo*).

⁴⁷ Fritz KRÜGER, *Problemas etimológicos*, CSIC, 1956.

parentesco con el apelativo vasco *kukur* 'cresta' y con el sardo *cúcuru* «colina» (*Toponimia*, pp. 456-457).

Dios*, **Fenés de** (Sall.). Se documenta este topónimo en 1480: «otro fenero a los Fenes de Sus [...]; otro fenar a los *Fenes de Dios*» (protoc. 6.961, fol. 42 r.). Trato del origen de este antiguo adverbio en *Corpus*, I, s. v.

Endramas/Entramas Vías* (Pan.). Se atestigua en 1481: «a la era clamada la Era Natal [...], affruenta con la dicha Era N<a>tal, con campo de Vicient Nauarro clamado de *Endramas Vias* e con via publica» (protoc. 6.962, fol. 6 v.). Reaparece en 1482: «la part toquant del campo *Entramas Vias*» (protoc. 6.963, fol. 30 r.).

En el plano fonético destaca la alternancia de las dentales sonora y sorda en la forma *Endramas/Entramas*, lo que podría indicar que la verdaderamente popular era la primera (-nd- < -NT-), que ya comenzaba a ser sustituida en la escritura, quizás por influencia castellanizante. Su etimología es lat. ĪNTER AMBAS 'entre ambas'.

Era Garciaes/Garciaez*, **Era Natal***, **Era de los Vergos*** (?) (Pan.); **Era lo Turno*** (Sall.), **Era Villa** (Pu.). Se atestiguan estos nombres en años diversos: «otro en la *Era de los Vergos*,⁴⁸ conffruenta con campo de Domjngo Maubat e con campo de Pedro Carlo» (1479, protoc. 6.959, fol. 59 r.); «e hun fenero jus *l'Era Garciaes*, hotro fenero a Sa [sic] Mjguel del Pueyo» (1480, protoc. 6.961, fol. 25 r.); «sia fecha vna casa en el guerto siquiere patio quj nos tenemos a la *Era lo Turno*» (1480, ibídem, fol. 41 v.); «hun fenero e<n> soo [sic] *l'era Garciaes* a la Balella» (1482, protoc. 6.963, fol. 20 v.); «el fenero sito debaxo la *era Garciaez*, ena Balella» (ibídem, fol. 21 r.); «otro en la *Era Villa*, camjno de Sallent» (1482, ibídem, fol. 26 v.). Sobre el apelativo *era* se ha tratado en *Corpus*, I, s. v.

Escanato* (Pan.). Se registra en 1480: «el campo de la Longuera de *Escanato* [...]; la Longuera dero *Escanato* enta susso» (protoc. 6.961, fol. 24 v.).

Fonéticamente no hay inconvenientes para considerarlo participio adjetivado del verbo *escanarse* 'ahogarse', 'atragantarse', variante del más usado *escañarse*, derivados de *cana/caña* en el sentido de 'tráquea', cuyo étimo es el lat. CANNA 'caña' (DCECH, s. v. *caña*). Al igual que ocurre en otros vocablos cuyo étimo contiene la geminada nasal -NN-, observamos que lo normal en Tena es que aquélla no palatalice.

Escazosa (Sall.). Mencionado ya en 1427, vuelve a aparecer en 1480: «otro campo a la *Scaçosa*»⁴⁹ (protoc. 6.961, fol. 41 v.). Para su posible origen véase *Corpus*, I, s. v.

Escuach (Pu.). Este topónimo, anotado por Guillén, p. 68, se documenta en 1479 bajo una interesante forma: «lexo al dicho mj fillo Marques vn campo en *Escuazs*» (protoc. 6.960, fol. 24 v.).

⁴⁸ Esta lectura es dudosa.

⁴⁹ Falta la cedilla en el manuscrito.

Pienso que no hay obstáculos importantes para aceptar que estamos ante una voz en plural, cuya sílaba inicial respondería a la aglutinación del artículo masculino *es-* 'los'. En cuanto al segmento *-cuach*, resultado de la evolución de un más antiguo *-cuazs*, provendrá del lat. CŎLLOS 'cuellos'.⁵⁰ De acuerdo con un viejo comportamiento morfológico del altoaragonés, la *-o-* interconsonántica de **Cuachos* se eliminaría al quedar entre el sonido cacuminal precedente de la geminada *-LL-* y el alveolar fricativo sordo del morfema de plural.⁵¹ Por lo que atañe al morfema *-s*, posiblemente conservado aún en la pronunciación del siglo XV a juzgar por el testimonio aducido, terminaría por ser absorbido por la consonante cacuminal, la cual finalmente se transformaría en la africada palatal [ç].

Escuazas* (Pan.). Documento este nombre en 1480: «el campo d'*Escuazas*, affruenta con campo de Xemen de la Cort, con campo de Pedro Castiello e con yer-mos» (protoc. 6.961, fol. 21 r.).

En una primera consideración, al conocer que para la representación ortográfica del sonido resultante de la geminada *-LL-* alternan en esta época las grafías *ll* y *z* —esta última más cercana a la que debería de ser pronunciación cacuminal—, podríamos suponer que este registro es una variante del *Escuellas* citado en el punto siguiente. No obstante, un solo testimonio no resulta suficiente para aceptar esa suposición, por lo que habremos de esperar a la aparición de otros que nos aporten pistas más seguras.

Escuellas (Pan.). Se atestigua en 1479: «do claman la Ribera sallent Bolateca, affruenta [...] e con el rio quj deballa de la Fuent de la Faxe las *Escuellas*» (protoc. 6.969, fol. 27 r.); «affruenta con campo de Vicient Nauarro de la part alta, con el barranquo quj baxa de la faxe las *Scuellas* e con rio de Bolateca» (ibídem, fol. 58 v.).

Con respecto a este nombre, Guillén (p. 69) advierte que es un topónimo que poseería un origen igual al de *Escuach* y que ambos se aplican a lugares distintos y alejados entre sí. No obstante, por lo que se refiere a su procedencia, creo que debido al diferente resultado fonético que se observaría en el desarrollo de la geminada *-LL-*, caso de tener el mismo origen que *Escuach* (< CŎLLOS), quizás fuese más prudente apuntar hacia otra procedencia distinta.

Spelunguiacha (Pan.). Se documenta en 1480: «e otro campo hen la *Spelunguiaza* e hotro campo ha la Cozatiaza» (protoc. 6.961, fol. 25 r.).

⁵⁰ Que ha dejado en aragonés al igual que en otras lenguas vecinas acepciones de tipo topográfico como «loma», «colina», «paso de una vertiente de montaña a otra», debidas en parte, posiblemente, a un cruce con la voz CŎLLIS «colina» (pormenores de ese cruce en DECLLC, s. v. *coll*). La diptongación en *ua* se vería favorecida por la pérdida de la vocal postónica e interconsonántica *-o-*.

⁵¹ Vid. otros casos s. vv. *Forniás*, *Fuanzs*, *Patriás*, *Sestás*.

Se trata de un derivado en *-iacha* (< lat. -ĒLLA) del apelativo *espelunga* 'cueva', usado en diversos pueblos del noroeste oscense. Su étimo es el lat. SPĒLŪNCA íd., que ha sufrido sonorización de la velar oclusiva precedida de nasal.

Espinalbo* (Pu.). Este nombre ha de ser el antecesor del actual *Espinablo*, anotado por Guillén únicamente en Búbal (p. 124). Se menciona en 1482: «otro campo en Concillar, clamado lo *Spinalbo*» (protoc. 6.963, fol. 26 r.).

El apelativo *espinablo* 'majuelo', 'cambronero' es hoy poco usado. Proviene, mediante metátesis de la líquida, de *espinalbo*, vocablo compuesto por *espino* (derivado de *espina* < lat. SPĪNA 'espina vegetal') y *albo* (< lat. ALBUS 'blanco').

Espurleta (Pan.). Aun cuando Guillén (p. 99) anota esta forma toponímica, la atestiguada por nosotros está en singular: «otro ena *Spurleta*, affruenta con campo de Sancho Lacort e con yermos de concello» (1482, protoc. 6.963, fol. 16 v.).

Su procedencia resulta incierta. No se ve clara una relación con el apelativo *esurna/purna* 'chispa', 'brasa', pues quedaría sin explicación adecuada el cambio de *-n-* en *-l-*, sobre todo teniendo en cuenta que el sustantivo presenta sin excepción en el habla viva la primera de las consonantes, que además podría ser etimológica (DECLLC, s. v. *esurna*). Sería conveniente hallar testimonios más antiguos para poder aventurar otras hipótesis explicativas.⁵²

Estachanzus** (Sall.). En 1428 se atestiguaba la forma *Stazançus* (cf. *Corpus*, I, s. v.), si bien en 1480 reaparece con *-ll-*: «otro fenero en *Stallançus*, clamado el fenero de Arremumoto [?], affruenta con el riu del Salcetar» (protoc. 6.961, fol. 42 r.). Su origen no está claro.

Estacho de las Planueñas, Estacho San Juan**, Estacho Santa Cruz**, Estacho de Búbal**** (Pan.). Supongo la existencia de estos nombres de lugar partiendo de los testimonios siguientes: «la uno do dicen l'*Estallo Sant Johan*» (1479, protoc. 6.959, fol. 29 r.); «sito en l'*Estazso Santa Cruz*» (1479, íbidem, fol. 39 v.); «e dos troces de campos hen hel *Stazo* de las Planuenyas» (1480, protoc. 6.961, fol. 25 r.; íbidem, fol. 27 r.);⁵³ «en campo del *Stallo San Johan* el del Plano» (íbidem, fol. 36 v.); «hun campo en lo *Stallo de Bubal*» (1483, protoc. 6.964, fol. 20 v.). Para el étimo de este antiguo apelativo vid. *Corpus*, I, s. v.

Estrimal (Pan.). Registro este topónimo en 1480: «con la codera de sobre hel campo de Haznarot del *Strjmal*» (protoc. 6.961, fol. 24 v.). Su etimología puede verse en *Corpus*, I, s. v.

⁵² No creo que exista relación con *Esporles*, nombre de una villa de Mallorca que parece provenir del lat. SPŎRTŪ-LA, diminutivo de SPŎRTA 'espuerta' (DECLLC, s. v. *esporta*).

⁵³ Vid. nota 6.

Fabueñas* (Pan.). Se documenta este nombre en 1480: «otro a las *Fabuenyas* deyuso lo sarrato la Fueua» (protoc. 6.961, fol. 22 v.). Probablemente, tendrá relación con el *Fagüeñas* de Piedrafita y el *Fegüeña* de Oz (Guillén, p. 99).

Faxa Caldares* (Pu.), **Faxa deu Gabarder***, **Faxa las Escuellas***, **Faxa de la Lacuna*** (Pan.), **Faxas*** (Pu.). Se registran estos topónimos a lo largo de diferentes años: «Jtem la *Faxa Caldares*» (1479, protoc. 6.960, fol. 24 v.); «do claman la Ribera sallent Bolateca, affruenta [...] e con el rio quj deballa de la Fuent de la *Faxa las Escuellas*» (1479, protoc. 6.969, fol. 27 r.); «dos campos a la *Faxa deu Gabarder*»⁵⁴ (1480, protoc. 6.961, fol. 22 v.); «hun campo clamado la *Faxa la Lacuna*» (1482, protoc. 6.963, fol. 23 v.); «otro campo enas *Faxas*» (1482, ibídem, fol. 26 r.). Ya se ha tratado del apelativo *faxa* en *Corpus*, I, s. v.

Fenarguales (Pu.). Quizás a este topónimo, anotado por Guillén (p. 119), haga referencia el registrado por nosotros en 1482 pero bajo el significante *Fenaruelos*: «otro campo en los *Fenaruelos*, conffruenta [...] e con Paulaços de concello» (protoc. 6.963, fol. 26 v.). Si esa identidad de ambos topónimos fuere cierta, deberá suponerse que la terminación *-uales* de la forma que encabeza esta entrada es fruto de una ultracorrección (vid. s. v. *Arriazuales*). Para su étimo, véase *Corpus*, I, s. v. *Fenaruela*.

Fenero de Borduz* (Sall.), **Fenero Caldarés*** (Pan.), **Feneros de Gállego*** (Pu.); **Fenés de Saras** (Pan.), **Fenés de Sus***, **Fenés de Dios*** (Sall.). Estos términos se atestiguan en el transcurso de diversos años: «en el termjno del dito lugar de Sallent, do dizen <ilegible> clamado *Fenero Borduz*»⁵⁵ (1480, protoc. 6.961, fol. 16 r.); «Jtem el *Fenero Caldares*» (1480, ibídem, fol. 23 r.); «el campo de sobre los *Fenes de Saras* e el campo de las Sozs» (1480, ibídem, fol. 24 v.); «otro campo a *Ffenes de Sus*» (1480, ibídem, fol. 41 v.); «otro fenero a los *Fenes de Sus* [...] otro fenar a los *Fenes de Dios*» (1480, ibídem, fol. 42 r.); «hun fenero en los *Feneros de Gallego*» (1482, protoc. 6.963, fol. 26 r.). De ambos vocablos se ha hablado en *Corpus*, I, s. v.

Ficata, *Piedra* (vid. *Piedra Ficata*).

Forato (Pan.). Se atestigua este vocablo, sin apocopar, en 1480: «Jtem el campo del *Forato* de la Ribera» (protoc. 6.961, fol. 25 r.). No obstante, Guillén (p. 96) sólo anota en Panticosa la forma apocopada *Forat* (*de Maduro, de Pecho, deros Diaples*), mientras que en Sallent y Tramacastilla sí recoge *Forato*.

El apelativo *forato* 'agujero' aún tiene plena vigencia en este valle y se halla ampliamente atestiguado en toda la provincia de Huesca.⁵⁶ Proviene del lat. tardío *FŎRĀTU* 'perforación', a su vez derivado del verbo *FŎRARE* 'agujerear, perforar' (DCECH, s. v. *horadar*).

⁵⁴ Este último vocablo aparece en el manuscrito con abreviatura de *-er-* con lo que su lectura podría ser *Gaberder*, aun cuando no dejaría de ser extraño.

⁵⁵ El trazo de la vocal *o* no aparece totalmente claro; podría tratarse también de una *e*.

⁵⁶ Cf. VÁZQUEZ, *Llanos*, p. 174.

Forcas* (Pu.). Registro este topónimo en 1482: «otro campo en Concillar, clamado de las *Forquas* [...]; otro campo enes *Forguas* de Concillar» (protoc. 6.963, fol. 26 v.).

Este nombre de lugar tendrá su origen en el apelativo *forca*, hoy usado en la acepción 'horca' (instrumento usado por los labradores) pero que antaño se refirió también a las horcas en las que se ajusticiaba a los individuos y que incluso ha tenido aplicación topográfica mediante una metaforización aplicada a la forma del terreno. Proviene del lat. FŪRCA 'horca'.

Forica de las Planas* (Pan.). Tal vez se trate de una anotación errónea del escriba, en lugar de la voz *forca*. Se documenta en 1480: «Jtem la *Forjca* de las Planas, affruenta con campo de Pedro mj hermano que de suso la tocado en suert e con la Albarosa e penya» (protoc. 6.961, fol. 23 r.).

Forniás (Pan., Pu.). Al tratar del *Esforroniás* de Panticosa, Guillén (p. 106) advierte que dicho topónimo lo ha hallado escrito en diferentes catastros como *Esforroneás*, *Esforruneás*, *Ferroniás*, *Forroniás*, *Forroniachs* y que en un documento de 1727 se lee *rio Forniás*, nombre que no duda en identificar con el de *Esforroniás*. Por lo tanto de esto último parece deducirse que *Forniás* y *Esforroniás* son dos pronunciaciones diferentes de un mismo topónimo.⁵⁷ Si realmente ello es así, observamos que ya desde el siglo XV se documentan formas muy próximas o iguales a las de 1727: «Jtem des campos delya rjo *Forniar* [sic] que sian de Martineta [...] Jtem la quodera del ar<r>ju *Forniás* de sobre la quar<r>era» (1480, Panticosa, protoc. 6.961, fol. 24 r.); «hun campo en *Fornjazz*, en campo d' Arrey» (1482, El Pueyo, protoc. 6.963, fol. 26 v.); «otro en *Fornjazz*, conffruenta con el barranco de *Fornjazz*» (ibídem, fol. 27 r.).

Las variantes formales *-iazs*, *-iachs* de la terminación actual *-iás*, atestiguadas en diferentes escritos, y la presencia en *Esforroniás* de la sílaba inicial *Es-*, que interpretado como el artículo plural 'los', me hacen suponer que nos encontramos ante un derivado formado mediante el sufijo diminutivo plural -ĒLLOS y cuyo lexema sería el lat. FŪRNU 'horno'.⁵⁸ Para explicar la solución final *-iás* ha de suponerse diptongación en *ia* de la Ē latina, pérdida de la vocal final *-o* del singular,⁵⁹ lo que favorecería el mantenimiento de dicho diptongo,⁶⁰ y absorción por parte del sonido alveolar fricativo sordo final del primitivo cacuminal procedente de la geminada -LL-.

⁵⁷ En p. 158, anota *Esforroniás* (Panticosa, Tramacastilla) y *Forniás* (Panticosa, Sandiniés), pero sin indicar si se trata de nombres aplicados a lugares diferentes o iguales.

⁵⁸ Apoyaría esta hipótesis el hecho de que GUILLÉN (*loc. cit.*) manifieste que en zonas próximas existen vestigios de hornos de cal.

⁵⁹ Que en plural quedaría en posición interconsonántica.

⁶⁰ Conocida es la tendencia en altoaragonés a la diptongación en *ie* cuando le sigue la vocal *o*, frente a la diptongación en *ia* cuando le siguen *a*, *e*.

Forquiecho (Pan.). Registro este topónimo, bajo la forma *Forquiello*, en 1481: «sito do claman lo *Forqujello*» (protoc. 6.962, fol. 6 r.). Se trata de un derivado en *-iecho* (< lat. *-ĒLLU*) del antiguo apelativo *furco* (vid. *Corpus*, I, s. v.).

Fuanzs* (Pan.) Atestiguo este término en 1480: «Jtem vn campo enas *Fuanzs*, affruenta con yermos» (protoc. 6.961, fol. 23 r.).

Esta forma toponímica se explica como plural del apelativo *fuande* 'fuente', desusado ya en este valle,⁶¹ pero de cuyo empleo en épocas pasadas no cabe dudar, pues poseemos testimonios petrificados en la toponimia.⁶² Su étimo radica en el lat. FŎNTE íd. (DCECH, s. v. *fuenta*).

En el plano morfológico resulta interesante la terminación *-zs*. En realidad, ya la *-z* constituiría entonces por sí sola, como lo constituye ahora, morfema de plural,⁶³ por lo que la adición de *-s* no acaba de entenderse bien. Tal vez su presencia se deba a un intento de nivelar en la lengua escrita la representación del plural aragonés, cuyo morfema más usual era la antedicha consonante, excepto, claro está, cuando se formaba con *-z*. No obstante, tampoco ha de descartarse una influencia de tipo castellanizante, pues nos parece que a ello es a lo que se debe la existencia de plurales con doble morfema como *Fuanz-es*, *Franz-es* (sing. *Frande* 'frente'), *Suarz-es* (sing. *Suarde* 'suerte'), de manera que en la terminación *-zs* tendríamos un indicio del comienzo del susodicho influjo.

Fueba (Pan.); **Fueba de Saras*** (Pu.). El topónimo de Panticosa es mencionado por Guillén (p. 96), pero no el de El Pueyo. El primero se registra en 1480: «otro a las Fabuenyas deyuso lo sarrato la *Fueua* [...]. Jtem la *Fueba* deu Casas, cerqua Ardicha Buana» (protoc. 6.961, fol. 22 v.). El segundo, en 1482: «otro campo ena *Fueba de Saras adesus*, de como valla hun spinalbo enta la part de Magas» (protoc. 6.963, fol. 26 v.). Para su étimo vid. *Corpus*, I, s. v.

Fuent, Fuent de la Faxa las Escuellas, Fuent de Magas (Pan.). Estos nombres se documentan a lo largo de distintas fechas: «do claman la Ribera sallent Bolateca, affruenta [...] e con el rio quj deballa de la *Fuent de la Faxa las Escuellas*» (1479, protoc. 6.959, fol. 27 r.); «affruenta con casa de Pedro Dompes, alias Tartalla, con el riu que salle de la *fuent*» (1479, íbidem, fol. 58 r.); «el campo de cerqua la *Fuent de Magas*» (1480, protoc. 6.961, fol. 23 r.).

En estas citas se reconoce para *fuent* un valor apelativo, al igual que ocurría en documentaciones de años anteriores (vid. *Corpus*, I, s. v.). No obstante, creo que no debía de ser ése el vocablo tensino autóctono, sino *fuande* (cf. s. v. *Fuanzs*).

61 Se ha localizado, empero, en diversos núcleos oscenses (cf. KUHN, pp. 66 y 266; ELCOCK, *Affinités*, p. 133). Asimismo, la variante *fuende* fue anotada por este último estudioso en el habla viva de Panticosa (*loc. cit.*).

62 Cf. GUILLÉN, p. 86, quien cita, entre otros, *Tresafuandes* en Panticosa.

63 Actualmente es el morfema característico de las palabras cuyo singular termina en consonante dental o en vocal tónica, pero en la antigüedad lo debió de ser también de vocablos cuyo singular acababa en *-to*, *-do*, *-te*, *-de*, como ocurre en *fuande*, cuyo plural fue *fuanz*, según muestra la toponimia.

Gabardaral* (Sall.). Registro este término en 1480: «otro fenero aras Lacunas, clamado la Faxe dero *Gauardaral*» (protoc. 6.961, fol. 42 r.).

Puede explicarse este nombre como variante fonética de *gabarderal*, derivado en *-al* del apelativo *gabardera*, visto en el punto anterior.

Gabarderas (Pu.). Atestiguo este topónimo en 1479: «un campo mjo, franco e quito, sito en las *Gauarderas*» (protoc. 6.960, fol. 23 v.).

El apelativo *gabardera* 'agavanzo', de gran vitalidad, junto con otras variantes fonéticas, en la provincia de Huesca, podría remontar etimológicamente a un radical GAB- de probable origen ibero-vasco-aquitano, según Corominas (DCECH, s. v. *agavanzo*; DECLLC, s. v. *gavarra*).

Ganga* (Pan.). Se menciona en 1480: «dos trocetes hala Costera henta part des Estas, conffruenta con a *Ganga*» (protoc. 6.961, fol. 27 r.).⁶⁴

Glera* (Pan.). Se atestigua este nombre en 1480: «otro campo en la *Glera*, al puent de Geneffrjto» (protoc. 6.961, fol. 23 r.). Para el origen de este apelativo, vid. *Corpus*, I, s. v.

Ibonciecho** (Oz). Lo anoto en 1479: «lexo de gracia special amjs fillas Maria e Clauera Bandres habitantes en Oz hun pallar que yo e enel dito lugar de Oz e el *Ybonciello*» (protoc. 6.959, fol. 42 v.). Un topónimo igual se ha analizado en *Corpus*, I, s. v.

Iglesia de Santa María (Pan.). Se menciona en 1480: «vna faxa cerqua la *yglesia de Santa Marja*» (protoc. 6.961, fol. 22 v.).

Ísola (Pan.). Se registra en 1480: «los campos del rjo Fornjas quj son jus hel de Domjnguo Bandres, que sian de Clauaruca hes de *Ysola*» (protoc. 6.961, fol. 24 r.). De un topónimo idéntico ya se ha tratado en *Corpus*, I, s. v.

Janer* (Pan.). Documento este vocablo en 1480 y 1482: «otro en *Janer*, affruenta con campo de Miguel Gujllen, notario» (1480, protoc. 6.961, fol. 22 v.); «Jtem hel campo de sos *Janer* con hel del Toroçuelo» (ibídem, fol. 24 v.); «el campo de sort *Janer*, con el Torocuelo, con la Colata [sic] Santa Cruz con sus coderas, que conffruenta con el campo de sort *Janer*» (ibídem, fol. 27 r.);⁶⁵ «otro campo sor *Janner*, affruenta con campo de Martina Arruebo e con el Tiratuero» (1482, protoc. 6.963, fol. 16 v.).

No sé si esta forma toponímica tendrá algo que ver con el *Yánel* (*Peña dero Grado de Yánel*) atestiguado por Guillén (p. 77) en un documento de amojonación del año 1727. Su origen resulta inseguro.

⁶⁴ Véase lo dicho en nota 6.

⁶⁵ Vid. nota anterior.

Lacuna (Pan.), **Lacunas** (Sall.). El topónimo de Panticosa, registrado ya en 1424, reaparece en 1479 bajo la forma *Laguna* (protoc. 6.959, fol. 58 r.). No obstante, en años posteriores lo hace como *Lacuna* (1480, protoc. 6.961, fol. 17 v.; 1482, protoc. 6.963, fol. 23 v.), significante que responde a la fonética del aragonés tensino. El de Sallent lo anoto en 1480: «otro fenero a ras *Lacunas*, clamado la Faxe dero Gauardaral» (protoc. 6.961, fol. 42 r.). Para su étimo vid. *Corpus*, I, s. v.

Lacunalda** (?) (Pan.). No es segura la existencia de ese topónimo, pues tampoco lo es la lectura del nombre que aparece en el registro de 1480: «otro campo a la *Lagunalde*»⁶⁶ (protoc. 6.961, fol. 23 r.).

De confirmarse esta interpretación, se trataría de un compuesto del viejo apelativo *lacuna* 'laguna' más el también antiguo adjetivo *alda* 'alta'.

Lacuniachas (Pan.). Se atestigua en 1480 y 1482: «hel campo de las *Lacunjazas*» (1480, protoc. 6.961, fol. 25 r.); «Jtem el canpo de las *Lacuniazas*, que conffruenta con canpo de Joan de Nequot y con canpo de Fallot» (ibídem, fol. 27 r.);⁶⁷ «hun campo mjo sito en las *Lacunjellas* [...] sobre la carrera que ba a la Selba» (1482, protoc. 6.963, fol. 19 r.); «sitos alli mesmo enas *Lacunjellas*» (ibídem, fol. 19 v.). Para lo relativo a su origen, véase *Corpus*, I, s. v.

Lanaza* (Pan.). Se documenta este nombre en 1479: «en el lugar de Panticosa clamado la *Lanaça*» (protoc. 6.959, fol. 27 r.). De un topónimo igual he tratado en *Corpus*, I, s. v.

Larrosas (Pu.). Registrado ya en 1428, aparece también en 1483: «hun campo nuestro [...] en las *Larrosas*» (protoc. 6.964, fol. 20 r.). Vid. *Corpus*, I, s. v.

Liana (Pan., Pu.). Guillén, p. 120, sólo recoge *Liana* en El Pueyo, topónimo que ya registro en 1482: «otro en la *Liana*» (protoc. 6.963, fol. 26 v. – 27 r.). El de Panticosa se atestigua en 1480: «la mjtat del campo del Cofuessso enta part de la *Ljana*. Jtem la Bazellya de la *Liana*» (protoc. 6.961, fol. 24 v.); «el campo de la *Liana*» (ibídem, fol. 25 r.). Para el étimo de este antiguo apelativo, vid. *Corpus*, I, s. v.

Linixuala*/Lenixuala* (Pan.). Atestiguo este topónimo en varias ocasiones y con ciertas alternancias ortográficas: «vn campo en la *Lenjxuala*, termjno del dito lugar, affruenta con campo de Steban Lалуça [sic], con la penya del campo Sant Salvador» (1479, protoc. 6.959, fol. 58 v.); «hel campo del Mo<n>t e de la *Linjxuala*» (1480, protoc. 6.961, fol. 25 r.); «el canpo del mont de la *Ninixuala*» (1480, ibídem, fol. 27 r.);⁶⁸ «en el termjno del dicho lugar do claman la *Linixuala*» (1482, protoc. 6.963, fol. 16 v.); «otro en la *Linjxuala*, termino del dicho lugar, conffruenta con campo de

⁶⁶ En el manuscrito aparecen trazos superpuestos en las últimas letras, lo que dificulta la identificación gráfica.

⁶⁷ Téngase en cuenta lo señalado en nota 6.

⁶⁸ Vid. nota anterior.

Pedro Orduenya, con campo de Esteuan Lanuça, alias Carlo, e con campo de Pedro del Pueyo» (ibídem, fols. 20 v. y 21 r.).

En vista de que hoy existe *Nijuala* en esa misma localidad (Guillén, p. 162)⁶⁹ y *Anixuala* en Escarrilla (Kuhn, *Flurnamen*, p. 54),⁷⁰ tal vez debamos considerar una posible relación entre ellos, de manera que *Nijuala* fuese el resultado de la transformación de un *Lenixuala*/*Linixuala* más antiguo. Su étimo, no obstante, resulta incierto.

Longuera dero Escanato*, **Longuera de las Bachellas***, **Longuera del Escarrero*** (Pan.). Se documentan estos topónimos en 1480: «el campo de la *Longuera de Escanato* [...]»; la *Longuera dero Escanato* enta susso» (protoc. 6.961, fol. 24 v.); «la *Longuera de las Bazellyas* he dos dero buexicar [sic]» (ibídem, fol. 25 r.); «el campo de la *Longuera dero Escanato* entariba» (ibídem, fol. 26 v.);⁷¹ «el Canpo Mayor con dos coderas a vna tenientes de las Basellias que confruenta con *Longuera del Escarrero*» (ibídem, fol. 27 r.).⁷²

El apelativo *longuera* ‘campo estrecho y alargado’, ya poco usado, será un derivado del antiguo adjetivo *luengo* ‘largo’, a su vez del lat. *LŌNGUS*, -A, -UM, íd.

Magas (Pan.). Registro este topónimo en 1479 y 1482: «Jtem dos campos en *Magas* a vna tenientes, affruentan con los arenales de *Magas* [...] e con la penya de la Cocoruaca» (1479, protoc. 6.959, fol. 58 v.); «e con el riu que viene de *Magas*» (1482, protoc. 6.963, fol. 26 r.).

Su origen resulta incierto. De no ser una homonimia, quizás tenga razón Gari al proponer que sería éste un microtopónimo de naturaleza mítica, referido concretamente a las hadas, no a las brujas, pues su datación es antigua y muy anterior a los topónimos en los que aparecen estas últimas.⁷³ Tendría su origen, pues, en el lat. *MAGUS* ‘mago, hechicero’, tomado de esa lengua por conducto semiculto (DCECH, s. v. *magó*).

Mazanera* (Pan.). Atestiguo este nombre de lugar en 1480: «Jtem el campo de la *Maçanera* del Strjmal» (protoc. 6.961, fol. 24 v.). De este apelativo ya se ha tratado en *Corpus*, I, s. v.

Mazranuala (Pan.). Guillén, p. 121, registra como actual esta forma toponímica, si bien advierte que ha anotado en diversos escritos variantes del tipo *Mazanola*, *Mazanuuala*, *Mazañuuala*, *Mazaramala*, *Mazaranual*, *Mazaranuuala*. Como puede observar-

⁶⁹ No sé si será lo mismo que el *Mijuala* mencionado por este autor en p. 121, al que deriva del lat. *MILLIU* «mijo».

⁷⁰ GUILLÉN registra *Nisuala* (pp. 145, 162).

⁷¹ Advértase lo señalado en n. 6.

⁷² Vid. nota anterior.

⁷³ Cf. Ángel GARI LACRUZ, «Los aquelarres en Aragón según los documentos y la tradición oral», *Temas de antropología aragonesa*, 4 (1993), pp. 241-261 [pp. 248-249].

se, ninguna coincide con nuestro *Mazanaruala* atestiguado en 1479: «Jtem partan hun campo con mj hermano ques en la *Maçanaruala*» (protoc. 6.959, fol. 59 v.). Se trata de un derivado en *-uala* del apelativo *mazanera* «manzano» (vid. s. v.).

Molinés* (Sall.). Aparece en documento de 1480: «otro fenero a Boce Arruebo, affruenta con fenar de los *Molines*» (protoc. 6.961, fol. 42 r.).⁷⁴ Responde al plural del apelativo *molinero*, derivado de *molino* (vid. el siguiente).

Molino (Pu.). Se registra en 1482: «otro campo en Concillar, clamado el campo del *Molino*» (protoc. 6.963, fol. 26 r.). Para el origen de este apelativo, véase *Corpus*, I, s. v.

Monde (Pan.). Atestiguo este topónimo en 1480: «el campo de la Pietra Ficata enta la part de lo *Monde*» (protoc. 6.961, fol. 24 v.).

El apelativo *monde* 'monte' aún fue anotado como tal en Torla, Buesa y Sercué por Elcock (*Affinités*, p. 133). No obstante, a juzgar por su mantenimiento en la toponimia, deberemos suponer para él una mayor extensión en la antigüedad. Proviene del lat. MŌNTE 'monte, montaña', con sonorización de la dental al ir tras nasal.

Muela*, **La** (Pu.). Se menciona en 1482: «Jtem otro a la *Muela*» (protoc. 6.963, fol. 26 r.).

A pesar de que actualmente no es conocido en este valle el apelativo *muela* en la acepción orográfica 'cerro escarpado de cima plana',⁷⁵ pudo haber sido ésa la que diera origen a nuestro topónimo, aun cuando tampoco deben descartarse los valores de 'rueda de molino' o 'molino', pues ambos fueron comunes también en la Edad Media. Proviene del lat. MŪLA 'muela de molino' (DCECH, s. v. *moler*).

Natal*, **Era** (Pan.). Registro este nombre en 1481: «a la era clamada la *Era Natal* [...] affruenta con la dicha *Era Ntal* [sic] con campo de Vicient Nauarro clamado de Endramas Vias e con via publica» (protoc. 6.962, fol. 6 v.).

No hay inconvenientes para considerarlo derivado popular del lat. [DIES] NATALIS (DCECH, s. v. *nacer*), que, de acuerdo con la fonética histórica del aragonés tensino, habría conservado la dental sorda intervocálica y se correspondería con *nadal* 'navidad', 'día de navidad', atestiguado en textos medievales de nuestra región.

Noquera* (Pan.). Quizás sea este topónimo el mismo que en 1431 se atestiguaba con grafía de velar sonora intervocálica, pero que ahora lo hace con grafía de velar sorda, lo cual responde mejor a la fonética tensina: «hel de la *Noquera* que sia de Johaneta» (1480, protoc. 6.961, fol. 24 r.). Para su étimo, vid. *Corpus*, I, s. v.

⁷⁴ No sé si tendrá que ver con este topónimo el *Molinés* mencionado por GUILLÉN (p. 158).

⁷⁵ Se usa todavía en puntos de la provincia de Zaragoza (FRAGO, *Orónimos*, p. 49).

Ordenal (Pan.). Se registra este nombre en 1480: «el campo de la casa enta la part de la Cuasta l' *Ordenal*» (protoc. 6.961, fol. 24 v.). Su origen no resulta claro.

Ortals (Pan.). Guillén, p. 134, anota (*H*)*ortales*, con terminación plural que revela influencia castellanizante. Sin embargo, en 1480 y 1481 aún se recoge la forma de plural característica del altoaragonés: «el fenero d'es *Ortals*» (1480, protoc. 6.961, fol. 23 r.); «a los feneros clamados d'es *Ortals* en el fenero mas de sus» (1481, protoc. 6.962, fol. 7 v.). Su étimo puede verse en *Corpus*, I, s. v.

Padul d'Arrey* (Pu.). Atestiguo este topónimo en 1482: «hun campo en *Padul d'Arrey* e hun fenero contigos» (protoc. 6.963, fol. 26 r.).

Aunque hoy en el valle sólo se registran ya topónimos del tipo *Paúl*, a juzgar por los testimonios documentales hallados puede deducirse que en épocas pasadas fueron usuales los que mantenían la -d- intervocálica. Más detalles sobre este vocablo en *Corpus*, I, s. v.

Patriás* (Pan.). Recojo este término en 1480: «he otro ha la Rjpa d'es *Patrjas*» (protoc. 6.961, fol. 24 v.).

Interpreto este nombre como evolución del plural PRATĒLLOS 'pradillos', diminutivo en -ĒLLU del apelativo PRATU 'prado', que en algunos puntos oscenses sufrió una metátesis de -R- dando como resultado *patro* íd. Para la evolución fonética del sufijo, véase s. v. *Forniás*.

Paúl (Pan.), **Paúl de Campo Plano*** (La.). El topónimo de Lanuza lo documento en 1480: «otro campo a la *Paul de Campo Plano*, termjno de Lanuça, clamado vulgarment el campo de Theresa» (protoc. 6.961, fol. 41 v.). El de Panticosa, en 1482: «hun campo mjo e que yo he sito en la *Paul*» (protoc. 6.963, fol. 11 v.). De este apelativo se ha tratado en *Corpus*, I, s. v.

Paulazos* (Pu.). Se menciona en 1482: «otro campo en los Fenaruelos, confruenta [...] e con *Paulaços* de concello» (protoc. 6.963, fol. 26 v.). Es un derivado en -azo del sustantivo *paül* (vid. s. v.).

Payul de Gasico*, **Payuls/Paúls***, **Payuls/Paúls de la Corbariza*** (Pan.). Atestiguo estos topónimos en 1480: «hel campo de las *Pajuls de la Corbarica* [...]; con la mjtat del fenero de las *Pajuls* henta part de Caldares [...]. Jtem el campo de las *Pajuls* que se tiene con el de Sorrosal [...]; con la mjtat del fenero de las *Pajuls* henta part de la ujllha» (protoc. 6.961, fol. 24 v.); «que confruenta con *Paiul de Gasico* y con canpo de Pedro del Riu, alias Xerigo» (ibídem, fol. 26 v.);⁷⁶ «el canpo de las *Pauls de la Coruarica* [...]; la mitat del fenero de las *Pauls* enta part de Caldares» (ibídem, fol. 27 v.).⁷⁷

⁷⁶ Véase lo dicho en nota 6.

⁷⁷ Vid. nota anterior.

En el habla de Panticosa se conoce *payul* como apelativo con la acepción 'campo'.⁷⁸ Se tratará de una variante de *paül*, que presenta refuerzo consonántico antihiático, fenómeno muy frecuente en altoaragonés.⁷⁹ Esa variante, a tenor de la documentación aportada, debía de alternar ya con *paül* en el habla viva del siglo XV.

Peña de la Cocoruaza*, **Peña lo Petruso** (Pan.). El primero de los topónimos aparece en 1479: «Jtem dos campos en Magas a vna tenientes, affruentan con los arenales de Magas [...] e con la *Penya de la Cocoruaza*» (protoc. 6.959, fol. 58 v.). El segundo, en 1482: «la vno daqua la *Penya lo Petruso*» (protoc. 6.963, fol. 19 v.).

El apelativo *peña* procede del lat. PĪNNA 'almena', 'pluma', debido a que las crestas de un monte peñascoso se compararon con las almenas de una fortaleza (DCECH, s.v).

Pernichuala (Pan.). A este topónimo (Guillén, p. 77) se referirá el registro de 1480, aun cuando aparezca la grafía *-x-* en lugar de *-ch-*: «Jtem dos campos ena *Pernjxuala*, affruenta con yermos» (protoc. 6.961, fol. 23 r.).

Su procedencia es incierta. Creo que existen inconvenientes de diversa índole para aceptar, como quiere Guillén, que este nombre responda a una variante de *Penizuala* y que sea, por tanto, derivado del apelativo arcaico *pena/penna* 'peña'. Quedaría sin explicar adecuadamente la presencia de la *-r-* delante de la nasal, así como la de *-x-* en lugar de *-z-*. Más bien me inclinaría a ver alguna relación con el sustantivo *pierna* < lat. PĒRNA 'muslo y pierna juntos en un animal', 'muslo del cerdo', 'zanca, en el hombre' (DCECH, s. v.), que pudo haber llegado a tener alguna metaforización.

Petruso (Pan.). Lo atestiguo en 1482: «la vno daqua la *Penya lo Petruso*» (protoc. 6.963, fol. 19 v.).

Tal vez este nombre sea el mismo que el *Petrusso* mencionado por Guillén (p. 77) y extraído del sintagma *Peña deras Lannas dero Petrusso*, hallado en un amojonamiento de 1727. Proviene del lat. PETRŪSU «rocoso», «pedregoso», derivado de PĒTRA 'roca'.

Piedra Ficata (Pan.). Este topónimo ya se mencionaba en 1431, si bien bajo el significante *Piadra Ficada*. En 1480 reaparece bajo otras variantes: *Pietra Ficata* (protoc. 6.961, fol. 24 v.) y *Piedra Ficata* (ibidem, fol. 26 v.). De su formación trato en *Corpus*, I, s. v.

Pietra Campana* (Pan.). Se registra en 1480: «el troz de los Calcils e hotro campo al rio *Pietra Campana*»⁸⁰ (protoc. 6.961, fol. 25 r.).

⁷⁸ Cf. NAGORE, *Panticosa*, p. 50.

⁷⁹ Cf. Tomás BUESA, «Soluciones antihiáticas en el altoaragonés de Ayerbe», *AFA*, X-XI (1958-1959), pp. 23-57.

⁸⁰ En el manuscrito se escribe *Capana*, pero con signo de abreviatura de nasal. Como dicho signo está colocado encima de la primera *a*, transcribo *Campana* en lugar de *Capanna*.

La voz *Pietra* responde mejor que *piedra* a la fonética histórica del aragonés tensino, pues conserva sin sonorizar la dental oclusiva sorda agrupada a la vibrante.

Plana (Pu., Sall.), **Plana de la Perera*** (Pu.), **Planas, Planas del Bicosús*** (Pan.). El topónimo de Sallent ya se atestiguaba en 1424; reaparece ahora en 1480 (protoc. 6.961, fol. 42 r.). Los restantes se mencionan a lo largo de distintos años: «vn campo mjo franco e qujto clamado la *Plana de la Perera*» (1479, protoc. 6.960, fol. 24 r.); «otro campo en las *Planas*, cerqua el costalazo Santa Cruz» (1480, protoc. 6.961, fol. 22 v.); «la faxa de cema las *Planas* en campo de las Artiquas» (ibídem, fol. 24. v.); «el campo de la Cassa de y Planiezo he la codera de las *Planas*» (ibídem, fol. 25 r.); «tres troços, los mas haltos, de las *Planas del Vico sus*» (ibídem, fol. 25 r.); «hun campo en Saras adesus, en la *Plana*» (1482, El Pueyo, protoc. 6.963, fol. 26 r.). Para su empleo en el habla viva y étimo, véase *Corpus*, I, s. v.

Planiecho** (Pan.). Supongo la existencia de este nombre ante el siguiente testimonio de 1480: «el campo de la Cassa de y *Planiezo* he la codera de las *Planas*» (protoc. 6.961, fol. 25 r.). Es un derivado en *-iecho* (< lat. -ĒLLU) del apelativo *plano* (vid. s. v.).

Plano (Pan.). Se documenta en dos ocasiones : «otro campo a lo *Plano*» (1479, protoc. 6.969, fol. 29 r.); «otro campo en lo *Plano*, cerca lo Pueyo» (1480, protoc. 6.961, fol. 22 v.). Ya se ha tratado de este apelativo en *Corpus*, I, s. v.

Planueñas (Pan.). Guillén, p. 98, cita *Plañueñas*, con dos nasales palatales. Sin embargo, las formas registradas por nosotros sólo presentan grafía de palatal en la última de las nasales. El primer testimonio es de 1479: «do dizen las *Planuenyas*, que afruenta [...] e con el Torueço de las *Planuenyas*» (protoc. 6.959, fol. 26 v.). Reaparece en 1480 (protoc. 6.961, fols. 25 r., 35 v., 36 r.) y en 1482: «otro campo enas *Planuenyas*» (protoc. 6.963, fol. 20 r.).

Topónimo ya opaco para los hablantes. Ha de ser un derivado formado sobre el apelativo *plana* (vid. s. v.), mediante el sufijo *-ueña*, de carácter diminutivo-despectivo.

Puent del Pueyo* (Pan., Pu.). El topónimo de Panticosa se menciona en 1480: «e el campo de lo *Puent del Pueyo*» (protoc. 6.961, fol. 24 v.). El de El Pueyo, en 1483: «cerqua el riu de Caldares, debaxo del *Puent del Pueyo*» (protoc. 6.964, fol. 11 r.).

Pueyo*, Pueyo de Cabuerco*/Pueyo ro Cabuelco* (Pan.). Testigos de la existencia de estos topónimos son los siguientes registros de 1480: «e vn campo eno *Pueyo*, cerca Caldares» (protoc. 6.961, fol. 21 r.); «hun campo hen la Bazellya e otro hen cema el *Pueyo de Cabuerco*» (protoc. 6.961, fol. 24 v.); «el canpo del *Pueio ro Cabuelco* que confruenta con canpo carapaca y con canpo de Joan Arruebo y con jermos de concello» (protoc. 6.961, fol. 28 r.).⁸¹ Para el origen de este sustantivo, vid. *Corpus*, I, s. v.

⁸¹ Adviértase lo señalado en nota 6.

Puyalón (Sall.); **Puyalones** (Pan.). Topónimos ya atestiguados en años anteriores, si bien con formas levemente distintas. Reaparecen en 1479 y 1480: «hun campo en los *Puyalones*» (1479, protoc. 6.959, fol. 58 v.); «otro campo clamado el *Puyalon*» (1480, protoc. 6.961, fol. 41 v.). Para registros anteriores y étimo cf. *Corpus*, I, s. v.

Puyals (Sall.). Nombre ya registrado en 1431, que vuelve a aparecer en 1480 (protoc. 6.961, fol. 41 v.). Ya se ha analizado en *Corpus*, I, s. v.

Repuesta* (Sall.). Se menciona en 1480: «vn campo en Campo Plano [...] vulgarment clamado la *Repuesta* [...], que confruenta con el barranco de Campo Plano» (protoc. 6.961, fol. 41 r.).

De origen incierto. Podría estar relacionado con el adjetivo castellano *repuesta* en el sentido de 'escondida, apartada' (DRAE, s. v.), que procede del lat. REPŪSITUS, -A, a su vez de REPONERE (DCECH, s. v. *poner*).⁸²

Ribera (Pan.). Guillén, p. 101, registra *Ripera*, así como *Ribera de Pinieto* y *Ribera de Reus*. Quizás se corresponda con alguno de esos nombres el topónimo *Ribera* atestiguado en diversas escrituras: «do claman la *Ribera* sallent Bolateca, affruenta [...] e con el rio quj deballa de la Fuent de la Faxe las Escuellas» (1479, protoc. 6.959, fol. 27 r.); «otro campo en la *Ribera* sallent Bolateca» (ibidem, fol. 58 v.); «hun troz de campo en la *Ribera* sallent Bolateca» (1483, protoc. 6.964, fol. 20 v.).

De acuerdo con la fonética histórica del aragonés tensino, la voz autóctona ha de ser *Ripera*, correspondiente del castellano *ribera* y que pudo haber coincidido también en sus acepciones: 'margen y orilla de río', 'tierra cercana a los ríos, aunque no esté a su margen'.

Procede del lat. *RĪPARIA, derivado de RĪPA 'margen de río', 'orilla', 'ribera' (DCECH, s. v. *riba*).

Río Caldarés (Pu.), **Riu de la Fuent*** (Pan.), **Riu del Salcetar*** (Sall.). Quizás lo más interesante de estos registros sea el hallar *riu* como apelativo: «affruenta con bia publica, con casa de Pedro Dompes, alias Tartalla, e con el *riu de la Fuent*» (1480, protoc. 6.961, fol. 17 v.); «otro fenero en Stallañçus, clamado el fenero de Arremumoto (?), affruenta con el *riu del Salcetar*» (ibidem, fol. 42 r.); «hun molino trapero, siquiere rueda, con su tiradero e otros adreços, cerqua el *riu de Caldares*» (1483, protoc. 6.964, fol. 11 r.).

Salcetar (Artosa, Sall.*). El topónimo de Artosa se documentaba ya en 1424 y reaparece en 1483 (protoc. 6.964, fol. 21 r.). El de Sallent se atestigua en 1480: «otro

⁸² Más dudas plantea el pensar en una relación con el también sustantivo aragonés *repuesta* «respuesta», atestiguado en docs. medievales de nuestra región al igual que en los de Castilla (cf. DCECH, s. v. *responder*).

fenero en Stallançus, clamado el fenero de Arremumoto (?), affruenta con el *riu del Salcetar*» (protoc. 6.961, fol. 42 r.). Para su procedencia vid. *Corpus*, I, s. v.

Saleras* (Pan.). Se menciona como término de esa localidad en 1480: «el campo de las *Saleras*» (protoc. 6.961, fol. 24 v.); «el campo de Sant Per de las *Saleras*» (ibídem, fol. 26 v.).⁸³

El apelativo *salera* 'sitio donde se da sal al ganado', 'piedras planas en las que se pone sal para que el ganado pueda lamerla' aún posee plena vitalidad en el valle. Es un derivado de *sal* < lat. SALE íd. (DCECH, s. v.).

*Salgarons** (vid. *Algarons*).

Samper* (Pan.). Lo atestigo en 1479: «otro campo a *Sant Per*» (protoc. 6.959, fol. 58 v.); «el gurto [sic] de San Johan e fenero de *Samper* con la mjtat del fenero de las Pajuls» (1480, protoc. 6.961, fol. 24 v.); «el canpo de *Sant Per* de las *Saleras*, que conffruenta con via publica» (ibídem, fol. 26 v.).⁸⁴

San Ciprián (Pu.). Se registra en 1482: «dos campos en *Sant Ciprian*» (protoc. 6.963, fol. 27 r.).

San Clemente (Pu.). Aunque hoy se emplea esa forma toponímica, en 1482 se documenta *Climient*, con diptongo *-ie-* (procedente de la Ē tónica latina), solución que responde mejor a la evolución fonética aragonesa:⁸⁵ «otro campo en *Sant Climjent*, a la Puerta de la yglesia» (protoc. 6.963, fol. 27 r.).

San Diust* (Pan.). Se atestigua en 1482: «hun campo sito cerqua la yglesia de Sant Mjguel, conffruenta con el fosal de *Sant Diust*» (protoc. 6.963, fol. 20 v.); «la uno sito en el campo Sant Miguel, conffruenta con el cimjnterio de *San Diust*» (ibídem, fol. 21 r.). Tal vez este nombre sea el mismo que el registrado bajo la forma *Sant Just* en 1424 (cf. *Corpus*, I, s. v.).

San Juan (Pan.). Lo anota en 1480: «el gurto [sic] de *San Johan* e fenero de *Samper*» (protoc. 6.961, fol. 24 v.); «con casa de Gualardet y bia publica de *Sant Joan*» (ibídem, fol. 26 r.).⁸⁶

San Miguel (Pan., Pu.). Se documenta en 1479 y 1480: «lexo al dicho Johan, fillo mjo el guerto de *Sant Mjguel*» (1479, protoc. 6.960, fol. 24 r.); «hotro fenero ha *Sa Mjguel* [sic] del Pueyo» (1480, protoc. 6.961, fol. 25 r.).

⁸³ Véase la nota 6.

⁸⁴ Vid. nota anterior.

⁸⁵ En realidad, el resultado tensino debería haber sido *Climiende/Climiande*, como ocurre en pueblos de valles próximos.

⁸⁶ Adviértase lo señalado en nota 6.

San Salvador (Pan.). Atestiguo este hagiotopónimo en 1479 y 1480: «vn campo en la Lenxuala, termjno del dito lugar, affruenta [...], con la penya del campo *Sant Saluador*» (1479, protoc. 6.959, fol. 58 v.); «el guerto de *San Calbador* [sic] con la mjtat del fenero de las Pajuls henta part de la ujllha» (1480, protoc. 6.961, fol. 24 v.).

Santa Cruz (Pan.). Se documenta en 1480: «el campo de sos Janer con hel del Torocuelo⁸⁷ e con la collyata *Santa Cruz* e con sus coderas» (protoc. 6.961, fol. 24 v.).

Santa Ofimia* (Pan.). Se menciona en 1480: «vn campo mjo franco e qujto sito en Saras adessus, a *Santa Ofimja*» (protoc. 6.961, fol. 21 r.).

Saras(a) (Pan., Pu.). En esas mismas localidades, Guillén (p. 79) registra los topónimos *Saras*, *Saras Altas*, *Saras Bajas*, *Sarasadiós* y advierte, además, que la partida de *Saras* se encuentra en el límite entre ambos pueblos.⁸⁸

En cuanto a nuestros registros, el primero corresponde a El Pueyo y se atestigua a partir de 1479: «lexo al dicho mj fillo Pedro vn campo en *Sarasa de Sus*» (1479, protoc. 6.960, fol. 24 v.); «hun campo en *Saras adesus*, en la Plana [...]; otro campo en *Saras adeyus*» (1482, protoc. 6.963, fol. 26 r.); «otro campo en *Sarassa desus*, de como dize hun spinalbo enta la part de lo sarrato con el Torueço [...]. Jtem tres pieças en *Saras adesus*» (ibídem, fol. 27 r.). El de Panticosa se encuentra en 1480: «vn campo en *Sarasa de Sus* [...]; vn campo mjo franco e qujto sito en *Saras adessus*, a Santa Ofimja» (protoc. 6.961, fol. 21 r.); «hotro fenero en *Saras* [...]; el campo de sobre los Fenes de *Saras* e el campo de las Sozs» (ibídem, fol. 25 r.). Su étimo permanece incierto.

Sarrambucho (vid. *Zarrambucho*).

Sarratiecho (Pan.). Se atestigua este nombre en 1480: «affruenta l'alta con campo de los pupillos dero *Sarratiello*». Para su étimo véase *Corpus*, I, s. v.

Sarrato (Pu.*, Sall.), **Sarrato la Fueba***, **Sarrato de Magas*** (Pan.). El topónimo de Sallent ya se documentaba en 1425 y vuelve a aparecer en 1480 (protoc. 6.961, fol. 41 v.). Los de Panticosa, en 1480: «otro a las Fabuenyas deyuso lo *Sarrato la Fueua*» (protoc. 6.961, fol. 22 v.); «otro eno *Sarrato de Magas*» (ibídem); «Jtem el de lo *Sarrato la Fueua*» (ibídem, fol. 23 r.). El de El Pueyo, en 1482: «otro campo en *Sarassa desus*, de como dize hun spinalbo enta la part de lo *Sarrato* con el Torueço» (protoc. 6.963, fol. 27 r.). De este apelativo ya se ha tratado en *Corpus*, I, s. v.

⁸⁷ En el manuscrito la letra *c* aparece sin cedilla, pero debería haberse escrito con ella.

⁸⁸ Asimismo, señala que «por un documento privado de casa Larrá(z), de Panticosa, se ve que *Saras* era un apellido: «echo fue lo sobredicho en la hera de Jorxe Saras, en la partida de Magas, termino de Panticosa» (Doc. Larrá(z), 1799). En efecto, las zonas de *Saras* y *Magas* están próximas. El doc. Tena, 1727, dice: del campo de Pedro de Saras Tartalla (el apellido *Tartalla* ha dado nombre a una de las casas de Panticosa). *Saras* es, pues, un antroponónimo que parece tener su origen en el lugar de *Saras*, que, a su vez, debió de ser uno más de los varios «vicos» desaparecidos. Todo esto no nos aclara nada sobre la filiación del topónimo pero nos da un poco más de luz sobre él» (*loc. cit.*).

Sarratón de Exena* (Pan.). Se menciona este topónimo en 1480: «hotro campo ha *Sarratón d'Exena*» (protoc. 6.961, fol. 25 r.); «otro campo eno *Sarratón d'Exena*» (ibídem, fol. 27 r.).⁸⁹ Guillén únicamente anota en Panticosa el genérico *Sarratón* (p. 157). Es un diminutivo en *-ón* del apelativo *sarrato* 'loma' (vid. s. v.).

Selva, Selva Plana, Selva Verde (Pan.). Estos topónimos se atestiguan a partir de 1479: «otro campo en la *Selva Plana*» (1479, protoc. 6.959, fol. 58 v.); «hun campo en la *Selua*, termjno del dicho lugar, a lo Fauo» (1480, protoc. 6.961, fol. 23 r.); «una faxa en *Selua Verde* [...]; la faxa de *Selua Verde* mas alta con la baxa» (ibídem, fol. 23 r.); «otro canpo en la *Selua Plana*» (ibídem, fol. 27 v.).⁹⁰ Para lo relacionado con el apelativo *selva* véase *Corpus*, I, s. v.

Serbillonar (Pan.). Elcock (p. 87) ya anotó este nombre al igual que Guillén (p. 126), si bien este último añade *Cerbillonar*, aunque no indica si se trata de otro topónimo distinto o del mismo, pero con dos pronunciaciones diferentes. Nuestros testimonios de 1479 y 1482 aportan otra nueva variante, en este caso con vocal *o* en la sílaba inicial: «que no puedan traer ni traygan ganado siqujere bestiaro groso al puerto clamado de *Sorbillonar* [...]; que no pueda meter ganado de njngun pelo en *Sorbillonar*» (1479, protoc. 6.959, fol. 49 v.); «los puertos clamados Jarret e *Sorbillonar*» (1482, protoc. 6.963, fol. 15 v.).

Creo que estamos ante un vocablo explicable como colectivo en *-ar* del apelativo *serbillón/xerbillón* 'clase de hierba umbilífera' (Nagore, p. 208), que he recogido también en Biescas, Gavín y Yésero (aquí, *serbilletón*) y que me definieron como «especie de cebolleta silvestre muy buscada por los *jabalines* y tejones». Se trata de una voz común con las de otras zonas oscenses, como *ceribión* 'trufa' (Plan), *ciribión* íd. (Gistaín), *sirbión* íd. (Ansó, Bielsa), *cerbillón* íd. (Torla), *cernillón* íd. (Linás de Broto), *xiribión* íd. (Aragüés del Puerto).

Su etimología es muy dudosa. Coromines, después de establecer diferentes hipótesis y sin descartar un origen indoeuropeo, se inclina más bien hacia una base prerromana pirenaica *TSIRIBIONE, que explicaría las voces oscenses, aranesas, del Pirineo catalán y mallorquinas (DECLLC, s. v. *ceribions*).

Sestás** (Pan.). En 1480 se documentan dos formas toponímicas en Panticosa que me hacen pensar en la posibilidad de que un nombre como *Sestás*, idéntico al que subsiste hoy en Oz y Sallent (Guillén, p. 129), haya existido también en aquella localidad: «<el> troz de canto l'agua e dos trocetes a la costera henta part d'es *Stazs*» (protoc. 6.961, fol. 25 r.); «dos trocetes hala Costera henta part d'es *Estas*, conffruenta con a Ganga» (ibídem, fol. 27 r.).⁹¹

⁸⁹ Téngase en cuenta lo dicho en nota 6.

⁹⁰ Vid. nota anterior.

⁹¹ Véase la nota 6.

En cuanto a su origen, creo que resulta difícil de aceptar el lat. AESTAS 'verano', propuesto por Guillén. Más bien pienso que, de acuerdo con los testimonios escritos arriba aducidos, todo apunta a considerar que estamos ante una forma plural, reconocible por la presencia del artículo *es* 'los', el cual, según prueba el significante actual, habría terminado por aglutinarse al sustantivo. Por lo que se refiere a cuál sea éste, creo que se trata del *Estazo* atestiguado en otros documentos tensinos coetáneos y antecesor del actual *Estacho* (vid. arriba, s. v.). Así, pues, desde un arcaico **Es Estaz(o)s* 'los estachos' (< *STALLOS) se pasaría a *Es Estazs* mediante pérdida de la vocal -o- interconsonántica⁹² y de ahí a **Sestazs* (pasando por **Esestazs*) a causa de la aféresis de la *e-* del artículo ya aglutinado, para llegar finalmente a *Sestás*, al absorber la alveolar fricativa sorda el sonido cacuminal o áptico-palatal procedente de la geminada -LL-.

Sobreiglesia (Pu.). Se documenta en 1479: «primerament el campo de *Sobre la Yglesia*». Su interpretación semántica es evidente.

Solano* (Pu.). Anoto este nombre en 1482: «otro campo en lo *Solano* de Abellaneto». De este apelativo se ha tratado en *Corpus*, I, s. v.

Sorpenna* (Pan.). Se atestigua este nombre en 1479: «Jtem los ffeneros de *Sorpenna* lexo a mjs njetos [...]. Jtem lexo en entrega de los dichos ffeneros de *Sorpenya* a mj fillo Johan de Sorrosal» (protoc. 6.959, fol. 60 r.). Guillén, empero, sólo lo recoge en Oz (p. 77).

La alternancia en este topónimo de *-penna* y *-penya* nos podría indicar que aún era usual en el tensino de esa época el apelativo *penna* 'peña', si bien poco a poco iría siendo desplazado del habla viva, quedando relegado a la toponimia. Para su étimo vid. *Corpus*, I, s. v. *Sorapenna*.

Sozs* (Pan.). Documento este topónimo en una escritura de 1480: «el campo de sobre los Fenes de Saras e el campo de las *Sozs*» (protoc. 6.961, fol. 25 r.).

No cabe duda de que se trata de un nombre plural y femenino, pues va precedido del artículo *las*. Por lo tanto, como sabemos que con la grafía *z* se representaba muy a menudo el sonido cacuminal procedente de la geminada -LL-, que tiempo después se transformará en el palatal africado sordo [ç], parece posible suponer que se trata del plural de un apelativo arcaico *soze* 'pocilga', registrado en documento tensino de 1519,⁹³ que si hubiese seguido la evolución fonética habitual hubiera llegado hasta **soche/zoché*.⁹⁴ Así, pues, del primitivo **Sozes* (= *zolles* 'pocilgas') se pasaría a

⁹² Vid. s. vv. *Escuach*, *Forniás*, *Fuanzs*, *Patriás*, *Sozs*.

⁹³ Cf. GÓMEZ DE VALENZUELA, *Tena XVI*, doc. 2, p. 34: «que ningun vezino ni habitador de los ditos lugares no sian gosados tener puerco ninguno en todos los terminos de los ditos lugares menos de sortillas sino que se los tengan ensarados en sus casas o *sozes* en la pena susodita...». Por otra parte, GUILLÉN, p. 97, anota el topónimo *Zoché* en Panticosa.

⁹⁴ Correspondiente del actual y general *zolle* íd.

Sozs, al relajarse primero y eliminarse después la vocal postónica interconsonántica precedida de sonido palatal, de acuerdo con un comportamiento morfológico muy antiguo que debió de estar vigente en el altoaragonés preliterario de ciertas zonas oscenses.⁹⁵

Para el étimo de *zolle*, aún discutido por los filólogos, véanse DCECH, s. v., y DECLLC, s. v. *soll*.

Suscalar (Sall.). Ya se citaba, bajo la forma *Soscalar*, en 1426 y 1428. Idéntica voz reaparece en 1480 (protoc. 6.961, fol. 41 v.). Para su étimo, vid. *Corpus*, I, s. v.

Tendenera (Pan.). Topónimo atestiguado ya en años anteriores (cf. *Corpus*, I, s. v.), que vuelve a registrarse en 1479: «de los puertos siqujere termjnos clamados de Geneffrito e de *Tendennera*, de las buegas entadentro [...]; por precio es assaber en cada hun anyo el puerto de Geneffrjto de mil e cient sueldos dineros jaqueses e el puerto de *Tendennera* de trezientos e setanta sueldos [...]; e el que comprara el puerto de *Tendennera* que no pueda meter ganado de njngun pelo en Sorbillonar; [...] nj pueda apiguller sino en sus puertos de Geneffrjto e de *Tendennera* [...]; yerbas e aguas de los dichos puertos de Geneffrjto e de *Tendennera*» (protoc. 6.959, fols. 49 r. – 50 r.). En estos testimonios interesa advertir la presencia de la grafía *-nn-* en posición intervocálica.

Tiratuero* (Pan., Pu.). Se documenta este topónimo en 1482: «otro campo sor Janner, affruenta con campo de Martina Arruebo e con el *Tiratuero* [...]; dos a lo Boce lo Solano, margujn en medio, affruentan con el *Tiratuero* e con yermos de concello» (Panticosa, protoc. 6.963, fol. 16 v.); «otro eno *Tiratuero*» (Pueyo, ibídem, fol. 26 r.).

Es un derivado en *-tuero* (< lat. -TŎRIU) del verbo *tirar*, de origen incierto (DCECH, s. v.). Este topónimo es el correspondiente de *tiradero*, vocablo atestiguado en 1483 (vid. cita s. v. *Río*) y referido a un componente del molino traperero, es decir, del batán. A este respecto, téngase en cuenta que, según manifiesta Coromines, en catalán se documenta *tirador* como una especie de cajón integrante de aquella misma máquina en un privilegio del valle de Aneu del año 1408 (DECLLC, s. v. *tirar*).

Toronecho** (Pan.). Supongo la existencia de un topónimo de esa denominación o de alguna otra semejante⁹⁶ partiendo del *Toroniello* atestiguado en 1479: «hun campo a lo *Toronjello*, termjno del dito lugar de Panticosa» (protoc. 6.959, fol. 42 v.).

⁹⁵ Véase la nota 92.

⁹⁶ Por ejemplo, *Troniecho* o *Truniecho* en vista de que este último existe como topónimo en Sandiniés y Sallent (GUILLÉN, p. 160).

Su procedencia resulta incierta. Tal vez estemos ante un topónimo sufijado en *-iecho* (< lat. *-ĒLLU*), sobre un antiguo lexema **torón*, relacionable con el aragonés benasqués *turón* 'accidente del terreno que a veces puede ser una simple desigualdad', 'altozano, promontorio' (Ballarín, s. v.), hermano del catalán *turó* 'montículo', cuyo origen no está claro y para el que Coromines propone una base prerromana **TŪRŌN-*, con variante *TŪRŌN-* exigida por algunas hablas gasconas y languedocianas (cf. DECLLC, s. v.).⁹⁷

Torozeo (Pan.).⁹⁸ Se atestigua en 1480: «el campo de sos Janer con hel del *Torocuelo* e con la collyata Santa Cruz e con sus coderas» (protoc. 6.961, fol. 24 v.).

Es explicable como derivado en *-uelo* del apelativo ya anticuado *turuezo* (vid. s. v. *Toruezo*).

Toruezo/Turuezo (Pan., Pu.). Según Guillén, p. 81, *turuezo* 'punta más elevada de un cerro' se usaría en Tena como apelativo aún en el siglo XVIII, pues así parece atestiguarlo en documento tensino de 1727. Nuestros testimonios escritos datan de 1479 y 1482 y de alguno de ellos podría desprenderse también un uso de nombre común: «do dizen las Planuenyas, que afruenta [...] e con el *Torueço* de las Planuenyas» (1479, Panticosa, protoc. 6.959, fol. 26 v.); «otro campo en Sarassa desus, de como dize hun spinalbo enta la part de lo Sarrato con el *Torueço*» (1482, Pueyo, protoc. 6.963, fol. 27 r.).

La procedencia de este vocablo resulta dudosa. En vista de la similitud de lexemas con el sustantivo catalán *turó* 'montículo', podría pensarse en un parentesco entre ambos vocablos (para el étimo del apelativo catalán, vid. arriba s. v. *Toroniecho*).⁹⁹

Trabenosa (Pan.). Se atestigua a lo largo de diversos años: «e otro que y ende fago al puent de la *Trabenosa*, affruenta [...] e con el rio de la *Trabenosa*» (1479, protoc. 6.959, fol. 59 v.); «vn campo en la *Trabenosa*» (1480, protoc. 6.961, fol. 21 v.); «el campo del la Tra<benosa>¹⁰⁰ (?) con la codera de sobre hel campo de Haznarot del Strjmal» (ibídem, fol. 24 v.); «dos coderas ha las Ciraseras de la *Trauenossa*» (ibídem, fol. 25 r.); también en 1482 (protoc. 6.963, fol. 20 r.).

Se tratará de un derivado en *-osa* (< lat. *-ŌSA*) de un apelativo arcaico **tra-ben(o)*, correspondiente del benasqués *trabino* 'tronco de árbol cortado, sea o no

⁹⁷ Otras posibilidades de interpretar nuestro topónimo, como la de relacionarlo con los apelativos *trono* o *turón*, creo que plantean mayores dificultades para ser aceptadas.

⁹⁸ Lo registra GUILLÉN, p. 81, aunque en p. 162 lo adscribe a Sallent.

⁹⁹ Para otros pormenores relacionados con este topónimo, así como con el *Torozeo* citado en el apartado anterior, puede verse VÁZQUEZ, *Oronimia*, pp. 197-200.

¹⁰⁰ Propongo esta interpretación, aun cuando resulta muy difícil el reconocimiento del nombre anotado, ya que la última parte aparece tachada con una raya gruesa.

maderable' (Ballarín, s. v.), cuyo étimo será lat. *TRABĪNE, variante de TRABE 'viga', 'madero', que debió de designar los troncos de árboles de los bosques pirenaicos (DECLLC, s. v. *travar*).

Tras Gallego* (Pu.). Se registra en 1482: «otro campo en *Tras Gallego*, clamado lo Coronaço» (protoc. 6.963, fol. 27 r.).

Turno*, Era lo (Sall.). Documento este nombre en 1480: «sia fecha vna casa en el guerto siquiere patio quj nos tenemos a la *Era lo Turno*» (protoc. 6.961, fol. 41 v.).

Villa*, Era (Pu.). Se atestigua en 1482: «otro en la *era Villa*, camjno de Sallent» (protoc. 6.963, fol. 26 v.).

El sustantivo *villa* procede del lat. VĪLLA 'casa de campo, granja' (DCECH, s. v.).

Viña (Pan.). Se menciona este término en 1480: «otro campo mjo, franco e qujto, sito do dizen la *Binya*» (protoc. 6.961, fol. 10 v.). Proviene del lat. VĪNĒA íd. (DCECH, s. v.).

Yenefrito (Pan.). Topónimo ya atestiguado en años anteriores (cf. *Corpus*, I, s. v.), que reaparece en 1479: «es a ssaber las yerbas e aguas de los puertos siquiere termjnos clamados de *Geneffrito* e de Tendennera, de las buegas entadentro [...], por precio es assaber en cada hun anyo e puerto de *Geneffrito* de mil cient sueldos dineros jaqueses e el puerto de Tendennera de trezientos e setanta sueldos» (protoc. 6.959, fol. 49 r.; también, fols. 49 v. y 50 r.).

Zandipueyos (Pu.). Guillén, p. 153, advierte que este nombre de lugar, frente a *Sandipueyos*, es el utilizado por las personas de más edad de Panticosa así como por los habitantes de El Pueyo.¹⁰¹ A él se referirá el *Çanipueyos* atestiguado por nosotros en 1479 y 1482: «otro campo en *Çanjpueyos* que se tiene con la codera» (1479, protoc. 6.960, fol. 24 r.); «lexo al dicho Marques vn campo encima de *Çanjpueyos* [...]; vna codera de campo en *Çanjpueyos* e un troz de costalaço ental barranco» (ibídem, fol. 24 v.); «otro campo en *Çanjpueyos*» (1482, protoc. 6.963, fol. 26 r.; también fol. 26 v.).

Zarrambucho/Sarrambucho**** (Pan.). Teniendo en cuenta que en otras localidades del valle se atestigua el topónimo *Zarrambucho*,¹⁰² que también he hallado en Biescas y Aso de Sobremonte, no resulta arriesgado suponer la existencia de otro semejante en Panticosa, a juzgar por el registro documentado en 1480: «Jtem el campo del *Sarrambuzo* de Saras d'es Capanacos» (protoc. 6.961, fol. 25 r.); «el campo del *Sarrambuzo* de Saras» (ibídem, fol. 26 v.).¹⁰³

¹⁰¹ No obstante, el mismo estudioso en pp. 78 y 93 mencionaba solamente *Sandipueyos*.

¹⁰² GUILLÉN, p. 79, lo anota sólo en Sallent de Gállego, sin embargo en p. 116 lo menciona también en Piedrafita.

¹⁰³ Adviértase lo dicho en nota 6.

Su origen resulta incierto. El hecho de que conozcamos que los notarios tensinos representaban frecuentemente con el grafema *z* el sonido de tipo cacuminal procedente de la geminada *-LL-*, antecesor del actual [ĉ], hace que dudemos de cualquier relación del segmento *-bucho* con el apelativo *buxo* 'boj'. Más bien deberá pensarse en un étimo en el que estuviese presente la antedicha geminada.

Zochera (Pan.). Es probable que se refiera a ese nombre (Guillén, p. 97, lo recoge en plural) el topónimo registrado —con alternancia gráfica *ll/z*— en un manuscrito de 1480: «hun campo mjo franco e quito en el termino del dicho lugar, do dizen *Sollera*» (protoc. 6.961, fol. 11 v.); «e sobre hun campo mjo en *Sozera*» (íbidem, fol. 18 r.).

Ha de tratarse de un derivado en *-era* del antiguo apelativo tensino *zoche/soche*, correspondiente del más general *zolle* 'pocilga', documentado también bajo la forma *solle* (vid. arriba, s. v. *Sozs*).

BIBLIOGRAFÍA

Se registran únicamente las obras citadas por vez primera (vid. *Corpus*, I).

ALVAR, *Toponimia* = Manuel ALVAR, «Toponimia del alto valle del río Aragón», *Pirineos*, V (1949), pp. 389-496.

BALLARÍN = Ángel BALLARÍN CORNEL, *Diccionario del benasqués*, Zaragoza, 1979.

Corpus, I = Jesús VÁZQUEZ OBRADOR, «Para un corpus de toponimia tensina, I: registros en protocolos de un notario de Sallent durante los años 1424-1428, 1431, 1443 y 1450», *Archivo de Filología Aragonesa*, L (1994), pp. 213-279.

GÓMEZ DE VALENZUELA, *Tena XIV-XV* = Manuel GÓMEZ DE VALENZUELA, *Documentos del valle de Tena (siglos XIV-XV)*, Zaragoza, 1992.

GÓMEZ DE VALENZUELA, *Tena XVI* = Manuel GÓMEZ DE VALENZUELA, *Documentos del valle de Tena (siglo XVI)*, Zaragoza, 1992.

KUHN, *Flurnamen* = Alwin KUHN, «Zu den Flurnamen Hocharagons», *Homenaje a Fritz Krüger*, I, Mendoza (Argentina), 1952, pp. 47-56.

VÁZQUEZ, *Llanos* = Jesús VÁZQUEZ OBRADOR, «Toponimia de Sobremonte (Huesca), V: Llanos, depresiones y oquedades», *Alazet*, 5 (1993), pp. 165-183.

VÁZQUEZ, *Oronimia* = Jesús VÁZQUEZ OBRADOR, «Toponimia de Sobremonte (Huesca), IV: Oronimia», *AFA*, XLVIII-XLIX (1992-1993), pp. 173-204.

ÍNDICE GENERAL DE TOPÓNIMOS

- Abechaneto, 203
 Albarosa, 204
 Algarons*/Salgarons*, 204
 Ardica Buana*, 206
 Arenales de Magas, 204
 Arenás, 205
 Arguala, 205
 Arremumoto*, 205
 Arriales, 205
 Arriatiales*, 205
 Arriazuales*, 205
 Arriazuolo*, 205
 Artica Lengua, 206
 Articas, 206
 Artosiacha**, 207
 Bachella, -s, 207
 Balaguer, 207
 Balella*, 207
 Ballatas, Es, 208
 Balzato* (?), 208
 Barranco Campo Plano, 208
 Barza lo Bado*, 208
 Barzas*, 208
 Bergún, 208
 Bernardón, Fenero de, 208
 Bicosús*, 209
 Biero, 209
 Boce lo Solano*, 209
 Boce Luengo*, 209
 Boce ro Furno*, 209
 Boce ro Plano*, 209
 Boces de Concillar*, 209
 Bolática, 209
 Bozarruebo, 209
 Buxicar*, 209
 Cabaña de Bicosús*, 210
 Cabaña de las Planueñas*, 210
 Cabuelco/*Cabuerco*, 210
 Cafueso/Cofueso*, 210
 Calcils*, 211
 Caldarés, 211
 Calota, 211
 Cambazo, 211
 Cambillón*, 211
 Campo Caldarés, 211
 Campo Mayor*, 211
 Campo Plano, 211
 Capanazos, 212
 Casa, 212
 Casiechas, 212
 Castiecho, 212
 Ciraseras*, 212
 Cochatiacha**/Cotatiacha**, 214
 Codera*, 213
 Cofueso, 210
 Collada Santa Cruz*, 212
 Concellar, 213
 Concillar*, 213
 Corbariza*, 213
 Corona, 213
 Coronazo*, 213
 Costalazo Santa Cruz, 214
 Costera, 214
 Costera de la Trabenosa, 214
 Cotatiacha**, 214
 Cruz, La, 214

- Cuasta, 215
 Cuatrón*, 215
 Cucuraza, 215
 Dios, Fenés de, 216
 Endramas/Entramas Vías*, 216
 Era Garciares/Garciarez*, 216
 Era lo Turno*, 216
 Era Natal*, 216
 Era Villa*, 216
 Escanato*, Longuera dero, 216
 Escazosa, 216
 Escuach, 216
 Escuazas*, 217
 Escuellas, 217
 Espelunguacha, 217
 Espinalbo*, 218
 Espurleta, 218
 Estachanzus**, 218
 Estacho de Búbal*, 218
 Estacho de las Planueñas*, 218
 Estacho San Juan*, 218
 Estacho Santa Cruz*, 218
 Estrimal, 218
 Fabueñas*, 219
 Faxe Caldarés*, 219
 Faxe de la Lacuna*, 219
 Faxe deu Gabarder*, 219
 Faxe las Escuellas*, 219
 Faxas*, 219
 Fenarguales, 219
 Fenaro Caldarés*, 219
 Fenaro de Borduz* (?), 219
 Fenaros de Gállego*, 219
 Fenés de Dios*, 219
 Fenés de Saras, 219
 Fenés de Sus*, 219
 Forato, 219
 Forcas*, 220
 Forniás, 220
 Forquiecho, 221
 Fuanzs*, 221
 Fueba, 221
 Fueba de Saras*, 221
 Fuent, 221
 Fuent de la Faxe las Escuellas, 221
 Fuent de Magas, 221
 Gabardaral*, 222
 Gabarderas, 222
 Ganga*, 222
 Garciares*, Era, 216
 Glera, 222
 Ibonciecho**, 222
 Ísola, 222
 Janer*, 222
 Lacuna/Laguna, 223
 Lacunalda**, 223
 Lacunas, 223
 Lacuniachas, 223
 Laguna, 223
 Lagunalda*, 223
 Lanaza*, 223
 Larrosas, 223
 Liana, 223
 Linixuala*/Lenixuala*, 223
 Longuera de las Bachellas*, 224
 Longuera del Escarnero*, 224
 Longuera dero Escanato*, 224
 Magas, 224

- Mazanera*, 224
 Mazranuala, 224
 Molinés*, 225
 Molino, Campo del, 225
 Monde, 225
 Muela, La, 225
 Natal, Era, 225
 Ninixuala*, 223
 Noquera*, 225
 Ordenal, 226
 Ortals, 226
 Padul d'Arrey*, 226
 Patriás*, 226
 Paúl, 226
 Paúl de Campo Plano*, 226
 Paulazos*, 226
 Paúls/Payuls*, 226
 Payul de Gasico*, 226
 Payuls de la Corbariza*, 226
 Peña de la Cocoruaza*, 227
 Peña lo Petruso, 227
 Pernixuala*, 227
 Petruso, 227
 Piedra Ficata, 227
 Pietra Campana*, 227
 Plana, 228
 Plana la Perera*, 228
 Planas*, 228
 Planas del Bicosús*, 228
 Planiecho*, 228
 Plano, 228
 Planueñas, 228
 Puent del Pueyo*, 228
 Pueyo*, 228
 Pueyo de Cabuerco*, 228
 Pueyo ro Cabuelco*, 228
 Puyalón, 229
 Puyalones, 229
 Puyals, 229
 Repuesta*, 229
 Ribera, 229
 Río Caldarés, 229
 Río de la Fuent*, 229
 Río del Salcetar*, 229
 Salcetar*, 229
 Saleras*, 230
 Salgarons*/Algarons*, 204
 Samper, 230
 San Ciprián, 230
 San Clemente, 230
 San Diust*, 230
 San Juan, 230
 San Miguel, 230
 San Salvador, 231
 Santa Cruz, 231
 Santa Ofimia, 231
 Saras, 231
 Saras(a) de Sus*, 231
 Sarrambucho**/Zarrambucho**, 236
 Sarratiecho, 231
 Sarrato, 231
 Sarrato de Magas*, 231
 Sarrato la Fueba*, 231
 Sarratón de Exena*, 232
 Selva, 232
 Selva Plana, 232
 Selva Verde, 232
 Serbillonar, 232

Sestás*, 232	Toruezo, 235
Sobreiglesia, 233	Trabenosa, 235
Solano, 233	Tras Gállego*, 236
Sorpenna*, 233	Turno*, Era lo, 236
Sozs*, 233	Villa*, Era, 236
Suscalar, 234	Viña, 236
Tendenera, 234	Yenefrito, 236
Tiraturo*, 234	Zandipueyos, 236
Toroniecho**, 234	Zarrambucho**/Sarrambucho**, 236
Torozuelo*, 235	Zochera, 237

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Aquellas entidades, autores o editoriales que deseen dar a conocer sus libros, siempre que versen sobre temas de Filología (Lingüística y Literatura), especialmente relacionados con el ámbito aragonés o pirenaico o que hayan sido realizados en el mismo, deberán enviar dos ejemplares de la publicación a *Alazet*, indicando su interés en que aparezca una reseña en esta sección de nuestra revista.

El Consejo de Redacción

GRISO (I. Arellano, M.^a C. Pinillos, E. Ruiz, C. Mata, R. Pino, I. Rodeño, I. Torrente y G. Heras), eds., *La ventura sin buscarla. Comedia burlesca parodia de Lope de Vega*, Pamplona, EUNSA (Anejos de *RILCE*, 13), 1994, 195 páginas.

Juan Carlos ARA TORRALBA

El Grupo de Investigación Siglo de Oro (GRISO) del Departamento de Literatura Hispánica y Teoría de la Literatura de la Universidad de Navarra, dirigido por Ignacio Arellano, comienza con buen pie su tarea de recuperación crítica de ese corpus literario aurisecular desatendido por buena parte de los especialistas. Quien siga con interés y atención la política editorial de los anejos de *RILCE* y la feliz trayectoria investigadora de su director conocerá su decidida apuesta por atinadas monografías de literatura española de los siglos XVI y XVII. Hasta donde alcanza el que suscribe estas líneas, diez de los trece títulos publicados hasta los días que corren versan acerca de autores o temas del periodo apuntado. En el mismo año de 1994, además, Arellano y Pinillos, en unión del hispanista Kurt Spang, han dado a la imprenta las loas completas de Bances Candamo, suceso necesario y bien recibido por la crítica.

En el libro que nos ocupa, no la loa sino otro subgénero dramático mal llamado *menor*, tal que el de la comedia burlesca, es el objeto de su estudio. Marginado frente a sus hermanos *mayores*, señaladamente el drama de honor, tan mimado por la hispanística anglosajona, la comedia burlesca sólo había merecido la atención detenida de F. Serralta, S. Crespo Matellán, L. García Lorenzo y C. C. García Valdés, y la más somera pero no por ello menos lúcida de Ch. Faliu-Lacourt, A. Navarro, E. González y R. Moune. Si L. Higuera Pecharromán, en 1989, revisó buena parte de estos avances investigadores de la cuestión («La comedia burlesca: estado actual de la investigación», *Diálogos Hispánicos de Amsterdam*, 8/II, pp. 467-480) y los propios Arellano, García Ruiz y M. Vitse los confrontaron en relación con los inherentes problemas de género, en su globalidad sincrónica, en el volumen colectivo, también de 1994, *Del horror a la risa. Los géneros dramáticos clásicos*, la reedición del GRISO parece apuntalar lo construido, funcionando a modo de contrastado paradigma para el futuro.

La enjundiosa introducción a *La ventura sin buscarla*, bien arropada por las aportaciones referidas, entre las que sobresalen como guía principal las lecciones de Serralta, pretende fijar el subgénero de manera definitiva. Así, la comedia burlesca, que no se debe confundir con la cómica, obviamente se caracterizaría por su extensión breve, por su evidente vinculación con los carnavales y las fiestas áulicas y por su esencial talante paródico, de modo especial en relación con obras de éxito *serias*. Dentro del reducido catálogo de obras conocidas del subgénero, *La ventura sin buscarla* parece ofrecer la variada tónica de su canon, desde la fácil inversión hasta la burla permitida, pasando por la inmediatez grotesca escénica o verbal, la asiduidad escatológica y el disparate; en fin, ofrece pábulo suficiente para que los editores echen mano de los conocidos presupuestos teóricos bajtinianos acerca de la carnavalesización, aunque tal vez de una manera un sí es no es *tópica*.

En cuanto a los criterios de edición y anotación del único manuscrito —conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid— de la obra homónima de aquella que firmó Lope hacia la segunda década del siglo y de la que es fiel reverso paródico, debe consignarse que siguen con exactitud los fijados por Cañedo y Arellano, como no podía ser de otra manera, en el célebre volumen colectivo que editaron en 1991. Por lo expuesto, el lector puede estar seguro de topár con una edición pulcra, exhaustiva y muy fiable, y los editores, de haber logrado su objetivo. Salta a la vista, eso sí, que la investigación ha sido elaborada en equipo y hay intermitencias cualitativas en la presentación; esto es, pasajes que parecen excesivamente *scholares* en el resumen y *expolitio* de los precedentes críticos dan paso sin solución de continuidad a otros de cierta altura especulativa refrenada, que a su vez se turnan con páginas de auténtico catálogo, de vademécum; asimismo, hay repeticiones innecesarias, tanto en entradas bibliográficas como en ideas, glosas y ejemplos. Mas todo esto, fácilmente resoluble en futuras y esperadas entregas de este equipo a través de la coherencia de escritura, no empece la calidad de la edición, a todas luces necesaria.

**LA SELBA ENCANTADA, UN LIBRO FEITO EN ARAGONÉS BENASQUÉS
POR MOZEZ DE A BAL DE BENÁS**

La selba encantada. Libret feito en aragonés benasqués per a mainada de a Escuela de Bilanoba (Bal de Benás) en 1988, baxo a coordinazi3n de a mayestra M.^a José Subirá, Uesca, Publicazi3ns d'o Consello d'a Fabla Aragonesa, 1993, I.S.B.N.: 84-86036-45-3, 130 pax.

Francho NAGORE LAÍN

La selba encantada ye un poliu libro que fa o lumero 50 de as Publicazi3ns d'o Consello d'a Fabla Aragonesa. Ye una falordia fantastica escrita en aragonés alto-rribagorzano por os mozez que estudiaban a Educazi3n Cheneral Alazetal en a Escuela de Bilanoba (bal de Benás) en o curso 1987-1988. Istos son os nombres de os mozez y a suya edá: Sonia Barrau (5 años), Guayén Ballarín (6 años), Almudena Campo (6 años), Zésar Delmás (6 años), Pablo Lamora (7 años), Silbia Barrau (7 años), Carlos Delmás (9 años) y Elisa Nebra (10 años). A suya mayestra se clamaba M.^a José Subirá (autualmén continua como mayestra, pero no pas en Bilanoba, sino en Castell3n de Sos).

Cal acobaltar o feito de que ixos ninos no fazieron sólo que os testos, sino tamién os debuxos, que constituyen parti importán (millor dizírbanos alazetal) de a obra.

Empezipia o libro con un mensache en esfensa de os árbols y a naturaleza, finalidá pedagogica de a falordia. Continua con a presentazi3n de os presonaches: Caty, Sandra, Tom, Aldi, Pipina, Gimlin, Bilbin, Flory y Merry. Y dimpués se fa o rezentamiento de a falordia: o testo, en letras muito grans, ye en as paxinas impars (dreita) y os debuxos se troban en as paxinas pars (cucha).

L'argumento ye muito senzillo. Caty, Sandra y Tom yeran en o suyo lugar, en a plaza. Feba muita calor y no sapeban qué fer. A beluno li s'alcurre que podeban ir-se-ne a ficar-sen en l'augua. Ban t'as casas suyas a por os bañadors y l'alforcha con

a brenda y caminan dimpués chuntos enta o río. Se fican en l'augua, pero a curiosidá lis fa puyar entalto d'un churro d'augua que cayeba d'alto. Astí s'esbarizan y cayen empentatos por l'augua en meyo de a gorga, calando-se por un forato y desapareixendo a os güellos de o mundo reyal. Amanexen allora en un mundo maxico en o que i biben presonas chicorronas (nomos u menutos), ristoleras y simpaticas. As suyas casas y os suyos trastes son tamién chicorrons. Os tres mozez beben d'un augua que lis dan a beber os menutos y se tornan tamién chicorrons. Os nomos lis rezentan a suya vida en a selba, de a que son os esfensors y cusiradors. A cudiar-la y salbar-la aduyan con os suyos encantamientos, por meyo de os cuals sólo que os amigos suyos, a chen buena, puede beyer ixa selba: «Gimlin: —Una begada ban binre uns omes que queriban tallá tota la selba (...) y bem tinre que fé un encantamiento ta salbá a'ls abres y a'ls animals que bibiban en ella» (pax. 81); «Merry: —Ara (...) sólo la chen que ye amiga nuestra puede bedé-mos y bere ista selba» (pax. 83).

I son chuntos toda ra tardi y os duendes u nomos lis amuestran muitas cosas intresans sobre a selba y os animals que allí bibiban. O problema se presenta cuan paran cuenta os mozez que lis se fa tardi y tenerban que tornar ta casa. Pro que ye imposible sin tornar-se grans un atra begata. Pero ixo rai: no bi ha problemas en ixo mundo encantau. O que han de fer —lis dizen os nomos— ye meter-se en o mesmo puesto en do los troboron y tancar os güellos; cuan tornen a ubrir-los, se trobarán a o canto de o río: «—No tos apurets. No tenits més que aná al puesto agón tos ben trobá (...) y tancá els güells (...) Cuan els tornets a ubrí tos trobarets al canto el barranco» (pax. 93).

Lis dan augua maxica ta que puedan tornar a beyer-los cuan quieran y se despiden: «Tom: —Au, ne-mo-ne, que ya se fa tardi» (pax. 99); «Gimlin: —¡Adiós, amigos! ¡Tornat pronto!» (pax. 105). Cuan ubren os güellos troban as muchilas suyas penchatas d'o caxico en do las eban meso y en as suyas mans a botelleta d'augua maxica, o que contrimuestra que o suyo biache enta «la selba encantada» no ye estau un suenio. Y tornan ta casa, contentos, embrecando-se a tornar ta ra selba a beyer a os suyos amigos os nomos toz os años ta ixas mesmas calendatas.

En ista bonica falordia, desembolicata en 129 paxinas, en han tanta d'importanzia os debuxos como ros textos. Istos zaguers son feitos en aragonés benasqués, o que ye de dar que no fa guaire fázil a letura a os mozez que no sigan de l'Alta Ribagorza u no conoxcan por a suya familia ista mena d'aragonés que gosan clamar popularmén «patués».

Ye sabiu que o benasqués ye un aragonés ribagorzano con bellas carauteristicas espezficas, como istas que trobamos representatas en o libro:

- o seseo: *naturalesa*, *grasias* (pax. 7), *mosets* por *mozez*, *plasa* 'plaza' (pax. 19), *apetese* por *apeteze* (pax. 21), *ezetra*;
- a soluzión *-ts* en puesto de *-z*: *dixats* por *dixaz* (pax. 41), *tiengats* por *tiengaz* (pax. 47), *tots* por *toz*, *tornets* por *tornez* (pax. 93), *trobarets* por *trobarez*

(pax. 93), *querits* por *querez* (pax. 51), *quergats* 'queraz' (pax. 95), *benits* 'beniz' (pax. 97), *omenets* 'ombres chiquez' (pax. 61), ezetra.

Istas dos carauteristicas lo identifican plateramén no sólo en relación con as demás modalidaz d'aragonés, sino mesmo en relación con todas as demás barians d'aragonés ribagorzano.

Agora bien, por atro costau, tamién se i troban antiparti as carauteristicas chenerals a tot o ribagorzano, como son, entre atras y prenzipalmén:

- a perda d'a -r zaguera en a prenunzia;
- a palatalizazi3n de l- en posizi3n inicial u dezaga d'oclusiba (l- > ll-, pl- > pll-, cl- > cll-, fl- > fll-, ezetra);
- o perfeuto perifrastico;
- a perda de a rematanza -os de a primera presona de o plural de os verbos.

Tot ixo lo beyemos en iste libret, reflexato en unas grafías que dan a o testo un aspecto conszienm3n localista, dialeutal. Se i bei que ye a unica traza de publicar en bellas bariedaz d'aragonés: fendo empleo de as «lizenzias» que premiten as Normas Graficas de l'Aragonés cuan se deseya fer notar o localismo y as carauteristicas dialeutals.

Asinas, a -r zaguera tamp3 s'ha meso en a escritura, respetando a traza de reyalizazi3n fonetica: *buscá* (pax. 45), *puyá* (pax. 49), *torná* (pax. 59), *aná* 'ir' (pax. 51), *doná* 'dar' (pax. 65), *fé* (pax. 69), *torná* (pax. 91), *tancá* 'zarrar' (pax. 93), *ubrí* (pax. 93), ezetra. No cal dizir que ixa -r tamp3 se i mete en os plurals, por o que se reflexa en a grafía o prozeso de simplificazi3n fonetica -rs > -s (prozeso que, en iste caso, ye cheneral a tot l'aragonés): *bañad3s* (pax. 39), por *bañadors*. Tamp3 se i mete a -r zaguera de os infinitibos cuan bi ha dezaga bel pronombre enclítico: *penchá-las* (pax. 41) por *penchar-las*, ezetra. Iste zaguero caso tamién ye cheneral a tot l'aragonés.

En relación con a palatalizazi3n de l- inicial, no ye difízil trobar bels exemplos, en os que tamién a grafía reflexa ra traza de reyalizazi3n fonetica: *lluen* 'luen' (pax. 29), *llugá* por 'lugar' (pax. 63), *llocos* 'locos' (pax. 121). Tamién bi ha palatalizazi3n de -l- en situazi3n interior: *salliu* 'saliu' (pax. 65), aunque ixa -ll- podeba deberse a un prozeso fonetico más cheneral (*salliva* 'saliba' se rechistra en l'aragonés d'Ana Abarca de Bolea en o siglo XVII); y mesmo dezaga de consonán: *m'eslliso* (pax. 53) por 'm'eslizo' u 'm'esbarizo'. No abundan os exemplos de palatalizazi3n de l dezaga d'oclusiba: *pllasa* 'plaza' (pax. 19).

O perfeuto perifrastico, tan tipico de tot l'aragonés oriental, lo trobamos en muitas ocasiones: *que ba partí un rayo* 'que parti3 un rayo' (pax. 77), *ban binre* 'binioron' (pax. 81), *bem tinre que fé* 'tenemos que fer' (pax. 81), *tos ben trobá* 'tos trobemos' (pax. 93), *mos ban doná* 'mos dioron' (pax. 113), ezetra.

Podemos beyer a perda de a rematanza *-os* de a primera presona de o plural de os tiempos berbals en os exemplos siguiens: *podem* 'podemos' (pax. 7), *podríam* 'podérbanos' (pax. 21), *anirem* 'iremos' (pax. 23), *anam* 'imos' (pax. 69), *querim* 'queremos' (pax. 69), *amostrarem* 'amostraremos' (pax. 71), *no i cabem* 'no i capemos' (pax. 73), *som* 'somos' (pax. 85), *perdam* 'perdamos' (pax. 87), *timríam* 'tenérbanos', *tinrem* 'tendremos' (pax. 91), *binrem* 'bendremos' (pax. 99), *acompañarem* 'acompañaremos' (pax. 101), *estam* 'estamos' (pax. 121), ezetra.

Tamién se troba ra perda de a zaguera silaba en os cherundios, traza igualmén carauteristica de l'aragonés oriental: *fen* 'fendo', en a pax. 123; *sallín* 'salindo', en a pax. 67.

Manimenos, por atro costau, cal dizir que en o testo de *La selba encantada* beyemos bellas parolas y costruions no guaire correutas, consecuenzia sin duda de a influeyenzia de o castellano en as chens que charran aragonés y que ye más gran en as más chóbens y en as que no fan dengún esfuerzo normalizador.

Asinas, por exemplo, en a paxina 123 podemos leyer: «—Tinrem que torná porque se les em prometeu...». Ista costruición pronominal se les ye a tipica de o castellano popular charrato en Aragón. En castellano no ye correuta: tenerba qu'estar *se lo*. Pero ixo no ye aragonés: a costruición más común y tipica en aragonés ye *les ne* (u *lis ne*). Asinas, en arag. común serba: ... *porque lis n'emos prometiu...* En arag. benasqués ye *els ue*, seguntes Á. BALLARÍN: ... *porque els ue em prometeu...*¹ U bien, *les ie*, seguntes A. Plaza: ... *porque les ie em prometeu...*² En cualsquier caso, nunca no poderba considerar-se correuto en aragonés *se les*. En reyalidá, ni sisquiera ye aragonés.

En a pax. 23 diz: «—Podebam aná a bañamos al barranco». En aragonés *bañar* s'emplega como sinonimo de «mullar» y asinas se bei en o *Diccionario del benasqués*, de Á. BALLARÍN, p. 65. En o sendito que tien o cast. «bañarse» s'emplega en aragonés *ficar-se en augua*.³

Bi ha bellas palabras que ni se troban en o dizionario benasqués de Ballarín ni parixen muito aragonesas. Asinas:

enseguida (pax. 25) 'deseguida, decamín';

cascada (pax. 49) 'churro d'augua';

¹ Cfr. Ángel BALLARÍN CORNEL, *Elementos de gramática benasquesa*, Zaragoza, 1976, p. 60.

² Cfr. Antonio PLAZA BOYA, «El dialecto del valle de Benasque (comarca de Castejón de Sos). Bases para una morfosintaxis», *Alazet*, 2 (1990), pp. 155-236 (paxinas 174-176). Albierte iste autor de a complexidá de o sistema, que se manifiesta en os embudios de os propios charradors, entre os que se documentan atras formas diferens, como *els ie dono 'se lo doy'*, *porta-lis-ie 'llévaselas (a él)'*, etc.

³ Cfr. A. BADIA, *El habla del valle de Bielsa*, Barcelona, 1950, pax. 277.

orilla (pax. 59) 'canto'⁴ (en a paxina 13 s'emplega por contra *al canto el barranco*);

setas (pax. 61) 'fongos';

chichón (pax. 65) 'boño, bueño, rebullón';

pronto 'lugo ~ luego, apriseta': ¡*Tornat pronto!* (pax. 105), ¡*Asta pronto!* (pax. 109);

fechas (pax. 125) 'calendatas'.

Bi ha bels bocables que truncan l'atención tamién por a suya aparencia castellana, aunque se bei que s'emplegan a ormino. Asinas, por exemplo: *pará 'aturar': aná-se parán a la sombra* (pax. 19), *sólo apetece pará-se al fresco* (pax. 21). Á. BALLARÍN, pax. 363, s. v., replega en o suyo dicionario *pará* 'cast. parar' (aunque por bel exemplo que cuaterna se i bei que tamién s'emplega con o senificato de 'cast. preparar, montar': *Aném a pará les llóses t'agafá moixóns*). Manimenos, tamién i replega *aturá* 'detener', pax. 58, s. v., aunque igualmén s'emplega con atras senificazions: 'dar una dirección, evitar que se desmande el ganado', 'espantar, ahuyentar, oxear'.

Parellano ye o que ocurre con *buelta*: *Tot me dona bueltas* (pax. 59), *no em fetó que doná bueltas* (pax. 65). Parixe un calco de a esprisión castellana «dar vueltas». Manimenos, tamién BALLARÍN replega *buelta* en o suyo dicionario, pax. 93, s. v., con muitas azeuzions como as de o castellano: *El kamíno fa móltes buéltas*, *A la buélta te'n portarás un brasát de lléña*, *Dísen ke la Térra dóne una buélta tots els díes*, *El kasuélo a donáu buélta y s'a budáu*, ezetra. Y remata dizindo: «A veces, "doná buélta" es sinónimo de "cherá"». Antiparti, cal remerar que, en o sendito de 'regreso', tamién s'emplega *tornada* y parixe que ye más correuto en aragonés, como deribato de o berbo *tornar* 'cast. volver'.⁵

En otros casos, aunque s'emplega una forma propiamén aragonesa, talmén no ye a más combenién u apropiada en ixo puesto. Por exemplo, *basa* (pax. 59) en puesto de *gorga*. S'acompare: *basa* 'hueco del terreno que se llena de agua' / *gorga* 'pozo u hoyo en el cauce del río' (Á. BALLARÍN CORNEL, *Diccionario del benasqués*, pax. 69 y 217, s. v.).

Emos trobato dos u tres erratas debitas a ra composición d'imprenta: en a paxina 33 sobra un espazio entre *perque* y *la*; en a pax. 29 falta un espazio entre *Yo* y *he*; en a pax. 23 falta un punto dezaga de *barranco*. Tamién en a pax. 23 trobamos podebam como forma de a primera presona de plural de o imperfeito d'endicatibo; seguntes as normas graficas (punto 2.16.3) teneba que estar *podeban*, con rematanza en *-n*; en cualesquier caso, si se trencasen as normas y se metese con rematanza en

⁴ Cfr. Á. BALLARÍN, *Diccionario*, p. 246: *kánto* 'borde, orilla de una cosa'.

⁵ Os mozez de a escuela de Bilanoba fazieron tamién un libret con o tetulo de *La tornada de Diana*, publicata igualmén en as Publicazions d'o Consello d'a Fabla Aragonesa (Uesca, 1987).

-m, aberba de lebar tochet en a e, si no se quiere que se leiga con azentugación en a zaguera silaba.

Chiquetas faltas de coderenzia grafica semellans a ra cuaternata trobamos en atras ocasiones: en a pax. 81 *bem tinre* 'tenemos', ye dizir, nusatros, primera presona de pl., fren a *tos ben trobá* 'trobemos', tamién primera presona de pl., en a pax. 93. En iste zaguer caso, seguntes as normas graficas, debaba estar con -m: *bem*. En a pax. 91 trobamos *tinríam* y en pax. 21 *podríam*, que tenerban que estar seguntes as normas graficas (punto 2.16.3) *tinrían* y *podrían*.

En bel caso s'ese agradexito una chicota adautación fonetica ta pribar o castellanismo. Por exemplo, en *interesantes* (pax. 89) por *intresans* u *interesans*; en *mágica* (pax. 95) por *maxica*. Se pare cuenta en a escuentradiziión fonetica que suposa o feito de que en o mesmo testo en que amanixe *interesantes* s'escriba *contens* (pax. 107) y *güells* (pax. 103), formas tipicas de l'aragonés benasqués, en puesto de *contentos* y *güellos*, que son as formas comuns en aragonés.

Ye importán dende o punto de bista de a creyaziión lesica o empleo de tres palabras feitas de nuevas ta esprisar conzeutos espezficos de o mundo de os nomos u minutos, ye dizir, de a selba encantada. Como fueras d'astí no existen ixos conzeutos, cal creyar a palabra. Se fan por chuntura de sustantibo + sustantibo u de sustantibo + axetibo y son os siguiens:

floridolsas 'lamins, dulzainas, ye dizir, cosas dulzes (dolzias, dolsas) feitas de flors' (pax. 87). En efeuto en arag. benasqués s'emplega l'axetibo *dolso*, fem. *dolsa* por 'dulze'. Cfr. Á. BALLARÍN CORNEL, *Diccionario del benasqués*, p. 127, s. v.

regalibrena 'brena, ye dizir, brenda, que consiste en regalizia, findoz u fust-dolz': «¡Au! No perdam més temps, que ye la ora de penre la *regalibrena* y las *floridolsas*» (pax. 87).

trallicasa 'casa feita en un trallo d'árbol': «Yo tamé quero que biengats a mi trallicasa» (p. 77). Á. BALLARÍN replega en o suyo dizionario *trallo* 'rollizo maderable, hecho del tronco de un árbol y de una longitud de tres a cuatro metros' (pax. 502, s. v.). En *La selba encantada* parixe que s'emplega con l'azeuziión de 'tronco d'árbol, en cheneral'.

Ta rematar, creigo que cal emponderar a presentaziión: tanto a portalada (en a que se reproduce uno de os debuxos en color), como as «guardas» con os debuxos orixinals de nomos u minutos y d'árboles, asinas como as márguins de todas as fueyas con floretas en forma d'orla, son toz detalles bonicos que fan d'iste libret un oxeto cudiau y agradable en toz os aspeutos.

Con iste son ya güeito libros os publicatos en aragonés benasqués, a os que cal adibir un libret publicato en o berano de 1994 (*De la manera de fé mermeladas, jaleas, compotas y confituras*, de Carmen CASTÁN), con o que ye una de as modalidaz

cheograficas u dialeutals d'aragonés en a que más libros se son publicatos, engalzando cuasi a l'aragonés cheso, que con diez libros publicatos (dende empezipios de o sieglo dica 1994) ye a modalidá cheografica d'aragonés que ba en isto por debán de as demás. Ye de dar que a modalidá en a que más libros bi ha publicatos ye l'aragonés común, que ya no ye propiamén una modalidá cheografica, sino de caráuter literario y cheneral. Sin dembargo, ¡ya podeban tener atras modalidaz cheograficas d'aragonés tantos de libros publicatos como ro benasqués, sisquiera a metá d'ixos! Serba muito importán ta un desembolicamiento armonico y equilibrato de l'aragonés muderno escrito.

Ye tamién importán acobaltar o feito de que iste libro fa o lumero 50 de a «Serie cheneral en aragonés» de a editorial Publicazions d'o Consello d'a Fabla Aragonesa. Una fita asinas no puede dixar-se pasar por alto. Y ye por ixo por o que quiero dizir-lo esplizitamén, ya que me pa que denguno no l'ha dito en os meyo de comunicazió y sin dembargo ye un feito de gran traszendencia ta ra fabla aragonesa y ta ra cultura d'Aragón en cheneral.

BOLETÍN SENDERIANO

NÚMERO 4

[*ALAZET*, 6 (1994)]

SENDER POR SENDER

Francisco CARRASQUER LAUNED

Como hemos de ser breves, vayamos directamente a lo esencial. Lo que más me interesa de lo que diga Sender sobre sí mismo es saber qué puede decirme como novelista. En otros lugares hemos tratado con alguna extensión de su vida, del Sender aragonés, del Sender político, filósofo...¹ Pero todo bien pesado y sopesado, lo que no podemos dejar de promover, o mantener al menos, es el *status* de Sender novelista. Porque si ha habido un momento estelar de Sender en el mundo (los años setenta en su máximo albedo), su estrella se reconocía por pertenecer a la pléyade de los grandes novelistas. Pero, en su caso, de novelista de los que piensan y hacen pensar. Como aquellos escritores de los que hablaba Jorge Edwards hace poco en *El País* en un artículo titulado «Un moralista en la política», a propósito de Václav Havel: «Él pertenece a una clase muy caracterizada de escritores de este siglo: escritores pensadores a la manera de Unamuno, de Camus, de Gide, de Octavio Paz, de tantos otros, Sender entre ellos, digo yo. Porque Sender ha contribuido como el primero a esa «literatura sin la cual —prosigue el novelista chileno— nuestro siglo sería otra cosa. Ella nos remite siempre a la complejidad laberíntica, al absurdo y al drama de esta época». Encaja tanto esta descripción definidora con nuestro Sender que parece un fallo cultural que no haya pensado al hablar así en él. Es un síntoma de que no está tan presente. Algo que subsanar, pues.

Pero ahora hemos de recoger lo que nos diga Sender de sí mismo y de su obra. Contestando a la pregunta n.º 29 del cuestionario al que le sometí cuando empecé a redactar mi tesis sobre su *Imán* y sus novelas históricas, «¿Qué piensa Vd. del estilo en general y del suyo?», su respuesta fue:

¹ Cf., entre otros trabajos, «Sender entero ya en *Imán*», introducción a mi edición crítica de esta primera novela de Sender, publicada en la Colección «Larumbe» del IEA, Huesca, 1992, o mi artículo «Sender por sí mismo», *Alazet*, 4 (1992), pp. 69-122 —del que es este artículo inexcusable prolongación y obligado complemento—, aparte de mis dos libros «*Imán*» y *la novela histórica de Sender* (Londres, 1971) y *La verdad de Ramón J. Sender* (Leiden-Tárrega, 1982).

Yo soy un estilista de estructuras, no de palabras. Las mejores palabras son las que menos interfieren entre mi naturaleza y la del lector. Odio la retórica. Sólo he podido admirar la de Valle Inclán porque era vitalísima y podía formar un todo homogéneo con los esperpentos y con las formas de expresión más desnudas. Sin embargo cuando un *retórico menor* hablando de la muerte dice el *ineluctable desenlace* si se refiere a la suya propia me dan ganas de reír y de felicitarle. A un hombre que habla así no se le puede compadecer por ser mortal... pero tampoco respetar. Se le puede felicitar en broma (respetando su tontería inefable, quizá). En todo caso es ridículo, el estilo por el estilo.²

Estilista de *estructuras*, no de *palabras*. Con «palabras» quiere decir aquí frases, periodos, cláusulas, discurso, es de suponer. Porque el estilo no está más que apenas en las palabras, sino más bien y sobre todo en la composición y construcción de las frases, en el ritmo sintáctico, en el lenguaje interior que encierra o entreabre el discurso, en el enfoque e interpretación de la realidad, ya bordándola como sobre un primoroso cañamazo (clasicismo), ya queriéndola hacer edificante (costumbrismo), penitencial (naturalismo), egocéntricamente exaltante/abatiente (romanticismo), ya haciéndola transparente y epifánica (impresionismo), desentrañándola hasta el desgarrar exteriorizante (expresionismo), desplegándola en su desarrollo de planos (cubismo), cuatridimensionándola (superrealismo) y amalgamándola con mucho mercurio (posmodernismo), etc.

Así que lo interesante es la *estructura*, en efecto, entendido este término como conjunto de miembros que tienden a un todo por el que se definen y hasta se justifican. Porque en la estructura no sólo hay interdependencia, sino intertensiones rígidas por polarizados campos magnéticos que genera el autor, en las artes, previa y espontáneamente, ya como un programa elaborado o vagamente intuitivo, pero establecido siempre como se orienta toda parte desde la célula al cristal, desde el átomo a la molécula. Y si Sender dice que «corrige sus obras ateniéndose a sus estructuras», quiere decir que no le importan tanto ni la música del discurso ni el juego de las palabras como se interesa por la combinación de elementos y planos, de órganos y funciones entre sí para darle al relato trascendencia de intención y belleza artística, poesía.

Esta concepción de la creación literaria sitúa a Sender entre los escritores antiliteraristas o que no escriben para hacer literatura. No sé si ahora le enfrentaría a Max Aub con la concepción contraria, como yo lo hice hace un cuarto de siglo. Pero creo que algo de eso hay, si se me quiere entender sin adherir juicios de valor a uno ni a otro. Tan poco «literaturo» (como decimos, «pinturero») es Sender que, en las famosas *Conversaciones* con Marcelino Peñuelas, llega al extremo de decir lo siguiente:

² «Cuestionario», *Alazet*, 3 (1991), p. 180.

Yo me divierto escribiendo lo que escribo, aunque sea sobre materia infausta, incluso materia ominosa, pero cuando lo veo impreso me siento más bien culpable. Debería haberlo hecho mejor o no debería haberlo escrito de ningún modo. Eso no quiere decir que no tenga conciencia de su posible mérito, pero es una conciencia no precisamente literaria.

—Pues ¿cómo la llamarías?

—No sé. Mis novelas están por encima o por debajo de la literatura. Y representan una especie de batalla contra la realidad.³

En estas palabras va implícita su intención de trascender que yo traduzco por mi fórmula «hacer verdad (propia) de la realidad (de todos)». Pero lo extraordinario es lo otro: «conciencia no precisamente literaria». Aquí viene aquello del autor no literaturizante. Hay muchos autores absolutamente conscientes de *hacer literatura*, como si la literatura se pudiera hacer. Por eso se siente tanto el artificio empeñoso en los literaturizantes. En España hay muchos, pero no más que en otros países. Sender, en cambio, es de los que no tratan de hacer literatura y, por lo mismo, no se atiene a las reglas del juego (de salón) que privan entre los literatos, empresarios y agentes de relaciones públicas. Él cuenta lo que le gusta y cree que ha de gustar al público lector. Y contando contando van colándose sentencias, destilando lecciones de vida y muerte y transpirando pensamientos de sentido oculto y de íntimo sentimiento, que valen por filosofemas, cuando no desvelan enigmas o interpretan sueños. Y en su lucha contra la realidad intercambiable, va dándonos versiones de su verdad alquímica con la materia siempre del mundo transformándose y sublimándose en el crisol de su talento artístico. Y si así sale su literatura, no es por programa providente, sino por accidente, como si dijéramos. Lo que pasa es que, felizmente, Sender puede gloriarse de haber provocado («propiciado», diría él) un buen par de docenas de esos «accidentes» que le aseguran una posteridad gloriosa. Pero más adelante aclara Sender:

—¿Sabes qué pasa? Yo tengo, eso sí, una memoria selectiva bastante buena, (...)

Una memoria selectiva un poco más fuerte de lo ordinario que organiza los materiales de la experiencia vital de uno, y los organiza de un modo instintivo, pero con una intención muy concreta y frecuentemente negativa.

—¿Destructora?

—No, lo negativo es en mi caso un elemento de provocación y un estímulo para producir reacciones vitales más altas.⁴

Y dos páginas después matiza:

³ Marcelino PEÑUELAS, *Conversaciones con Ramón J. Sender*, Madrid, Magisterio Español, 1970, p. 104.

⁴ *Ibid.*, pp. 104-105.

—Perdona, pero la realidad está llena de falsedades que hay que saber calibrar y evitar o bien... vigorizar hasta hacerlas verosímiles. Esa es toda la tarea nuestra: hacer verosímil la realidad.⁵

Así, puede esperarse que Sender perviva por su obra, porque su obra es sana, salubre y salutífera y da pábulo a todas las revoluciones morales posibles y necesarias en el presente y en el futuro.

⁵ *Ibid.*, p. 107.

MÁS REELABORACIONES EN *EL VERDUGO AFABLE* Y EL LIBRO OLVIDADO DE RAMÓN J. SENDER: *EL VADO*

José M.^a SALGUERO RODRÍGUEZ

LAS REELABORACIONES EN *EL VERDUGO AFABLE*
ESTADO DE LA CUESTIÓN

Varios críticos han señalado el carácter de *El verdugo afable*¹ como libro resumen de otros escritos anteriores de Ramón J. Sender, condenados al olvido editorial, y también de otros libros ajenos. José-Carlos Mainer resume la situación:

Me refiero a la reutilización de materiales narrativos anteriores en nuevas novelas y la refundición, no siempre afortunada y siempre en mayor extensión, de textos anteriores (...) *El verdugo afable* había sido algo más que la superposición de ingredientes textuales de *O. P.*, *La noche de las cien cabezas*, *Viaje a la aldea del crimen* y algún préstamo del *Pedro Saputo* de Braulio Foz (...) la visión apasionada de las violencias de preguerra hallaba su medida en el humanismo desencantado de 1952.²

Ya en 1960 Carole Adam iniciaba el estudio de las reelaboraciones senderianas en *El verdugo afable*, en concreto las de las tres obras citadas por Mainer, cuantificando aproximadamente el préstamo en 7.000 palabras para *O. P.*, 6.000 para *La noche de las cien cabezas* y 7.500 para *Viaje a la aldea del crimen*. Se detiene en detallar el carácter del préstamo y de la variación con respecto a la obra original y señala en citas de dicho préstamo el origen del interés de Sender por la figura del verdugo en la sociedad, tema que aparecía, pues, ya en las tres obras originales. Efectivamente la génesis del tema del verdugo se detecta en estos y otros textos del Sender de los años treinta y su estudio excedería los límites e intenciones de este trabajo.

¹ Ramón J. SENDER, *El verdugo afable*, Santiago de Chile, Nascimento, 1952, 427 pp.

² José-Carlos MAINER, «Resituación de Ramón J. Sender», *Ramón J. Sender. In memoriam. Antología crítica*, Zaragoza, DGA, 1983, pp. 14-15.

Asimismo señala Carole Adam el carácter autobiográfico de las obras copiadas en *El verdugo afable* como signo evidente del mismo carácter en Ramiro Vallemediano, el protagonista, que a la luz del préstamo se muestra como álter ego de Ramón J. Sender:

Ramiro serves the purpose of expressing again Sender's own ideas that he had expressed earlier.³

Este paralelismo lo desarrolla Adam al estudiar la reelaboración de más de 20 páginas de *El verdugo afable* que aparecerán resumidas en *Hipogrifo violento*, no publicado hasta 1954 pero que es la segunda novela de la serie *Crónica del alba* (comenzada a publicar en 1942), cuyo protagonista, Pepe Garcés, sí es imagen más clara del propio Sender, de quien conserva hasta el nombre, Ramón José Sender Garcés.

Ricardo Senabre amplía el carácter autobiográfico de Ramiro Vallemediano con préstamos procedentes de artículos de *Proclamación de la sonrisa*.⁴ Pero además aporta una novedad muy interesante, la larga serie de temas e incluso frases enteras copiadas de la *Vida de Pedro Saputo* de Braulio Foz.⁵ Senabre saca conclusiones:

por lo que se refiere a las peripecias de su novela, Sender parece haber renunciado casi por completo a la invención; la trama se compone de hechos vividos o escritos anteriormente en otros libros del autor e incluso, como acabamos de ver, se recurre al préstamo de una obra ajena. No hay que interpretar torcidamente esta actitud. Si se trata de delinear, mediante el personaje de Ramiro, un trasunto de la trayectoria vital del propio Sender, forzoso es reconocer que de esa trayectoria forman parte no sólo sus experiencias, sino sus obras —su escritura—, sus lecturas (entre ellas, por ejemplo, la *Vida de Pedro Saputo*) y hasta su raigambre aragonesa. Literatura y vida se confunden.⁶

Con todo, ninguno de los autores citados habla de otras influencias y préstamos en *El verdugo afable* y, así, se quedan sin estudiar los de la *Guía espiritual* (cap. 11) de Miguel de Molinos, aragonés como Foz y Sender, y los de *La llave* (cap. 20),

³ Carole ADAM, «The Re-use of identical plot material in some of the novels of Ramón J. Sender», *Hispania*, XLIII/3 (sept. 1960), p. 348.

⁴ Ramón J. SENDER, *Proclamación de la sonrisa*, Madrid, Pueyo, 1934, 223 pp.

⁵ Braulio FOZ, *Vida de Pedro Saputo*, Zaragoza, 1844 (Barcelona, Laia, 1973).

⁶ Ricardo SENABRE, «Una Novela-Resumen de Ramón J. Sender: *El verdugo afable*», *Separata de la Literatura en Aragón*, Caja de Ahorros y M. de P. de Zaragoza, Aragón y Rioja, s. f. (posterior a 1973).

no publicada hasta 1960⁷ pero cuya traducción inglesa ya había aparecido antes de *El verdugo afable*.⁸ Pero sobre todo nadie habla de *El vado*.⁹

EL VADO

Estado de la cuestión bibliográfica

Ninguno de los varios y exhaustivos bibliógrafos senderianos menciona dicho libro, cuya distribución probablemente no iría más allá de los medios del exilio republicano en Francia. Ni Domenicali¹⁰ ni King¹¹ ni Vilches —que circunscribe su trabajo al primer Sender, es decir, el anterior a 1939—¹² ni Espadas¹³ parecen haber tenido conocimiento de su existencia, ni tampoco parece haber habido nunca trabajo, mención, estudio, artículo o reseña sobre el mismo, hasta la aparición de *Letras aragonesas (siglos XIX y XX)*, recopilación de artículos de José-Carlos Mainer,¹⁴ uno de los cuales da noticia de la existencia de *El vado*, analiza su filosofía y esboza una serie de concomitancias temáticas con *Réquiem por un campesino español*.¹⁵

El vado es una narración que publicó en Toulouse en 1948 la Novela Española —(rèvue littéraire bimensuelle), n.º 8—, una de las muchas editoriales y colecciones que fundaron los exiliados españoles en la primera posguerra. En la contraportada y últimas páginas se anuncian como otros números de la colección: *Campos y hombres de España* de Antonio Machado, *Nada menos que todo un hombre* de Miguel de Unamuno, *Fuenteovejuna* de Lope de Vega y *La vida del Buscón* de Francisco de Quevedo, junto a otros autores contemporáneos, como Alejandro Casona, Arturo Serrano Plaja y Eduardo Zamacois, de los que varios proceden de medios confederales o libertarios: J. García Pradas, Mercedes Comaposada o Ramón J. Sender.

7 Ramón J. SENDER, *La llave*, Montevideo, Alfa, 1960.

8 Ramón J. SENDER, «The Key», *Kenyon Review*, 5 (Spring, 1943), pp. 201-218.

9 Ramón J. SENDER, *El Vado*, Toulouse, La Novela Española, 1948, 32 pp.

10 Dena DOMENICALI, «A bibliography of Works by and about Ramon J. Sender in the English language», *Bulletin of Bibliography*, 20/3 (1950), pp. 60-63, y 21/1 (1951), p. 93.

11 Charles L. KING, *An annotated bibliography*, Metuchen (N. J.), The Scarecrow Press, 1976.

12 M.ª Francisca VILCHES DE FRUTOS, *La generación del nuevo romanticismo. Estudio bibliográfico y crítico (1924-1939)*, Madrid, Universidad Complutense, 1984.

13 Elizabeth ESPADAS, «Ensayo de una bibliografía sobre la obra de Ramón J. Sender», *Papeles de Son Armadans*, 220 (1974), pp. 91-104; 221-222 (1974), pp. 233-262.

14 José-Carlos MAINER, *Letras aragonesas (siglos XIX y XX)*, Zaragoza, Oroel, 1989.

15 José-Carlos MAINER, «Noticia de una novela desconocida de Ramón J. Sender: *El vado*», *Letras aragonesas...*, op. cit., pp. 193-208.

La narración viene fechada por Sender como «New-York, febrero 1948». Por entonces ya vivía en Albuquerque, New Mexico, pero poco antes había estado en Nueva York —trabajando para la Metro-Goldwyn-Mayer— y allí seguían viviendo sus hijos, adoptados por una familia neoyorquina, todo según Charles L. King.¹⁶ Aunque ya plenamente integrado en la vida norteamericana, cuya nacionalidad tenía desde 1946, mantuvo contactos con los ambientes culturales y editoriales de los exiliados del bando republicano en Méjico y Francia, como prueba esta primera y última edición de *El vado*.

Análisis, estructura y contenido

La narración, fraccionada en cinco capítulos, cuenta la historia del deterioro síquico de una campesina, Lucía, a causa del remordimiento por haber denunciado a su cuñado, a quien amaba, y que fue muerto por los guardias civiles; se supone que la acción sucede después de la guerra. La ausencia de toda referencia temporal o local —sólo se sabe que la acción ocurre dos años después de la delación criminal— contribuye al clima abstracto y enrarecido en que se desarrolla el relato. Los mismos personajes también están aureolados de un nimbo misterioso, al conocerse de ellos exclusivamente lo imprescindible para comprender lo sucedido; así, sólo Lucía y su hermana Joaquina tienen nombre, careciendo de él los campesinos que asisten al drama, el abuelo de las hermanas y la suegra de Joaquina. Y, lo que es más significativo, también carece de nombre la víctima, a quien se denomina sólo como el mozo, el marido, el hijo, el muerto o el hombre amado. Esta carencia cobra mayor razón de ser cuando en el capítulo IV Lucía comienza a ver la aparición del muerto; es decir, el protagonista ausente se convierte en fantasma, más fantasma aún por carecer de nombre.

La estructura rítmica está muy bien construida. En los tres primeros capítulos se alterna la acción real de la historia —Lucía va a lavar al río el segundo aniversario de la muerte de su cuñado, luego llega Joaquina; y después, Lucía trata en vano de contar todo a su hermana— con la narración de todos los episodios ocurridos anteriormente, necesarios para entender lo relacionado con la muerte. Esta alternancia usa la técnica del retroceso por recuerdo que tan buen juego le dará a Sender cinco años después en la construcción de *Mosén Millán*,¹⁷ título original del famoso *Réquiem por un campesino español*, obra con la que *El vado* guarda concomitancias

¹⁶ Charles L. KING, *Ramón J. Sender*, Nueva York, Twayne, 1974, 196 pp. «He had an apartment in New York City, became better acquainted with his two children, and worked as a consultant for the motion pictures company, Metro-Goldwyn-Mayer. One of the conditions of employment insisted upon by Sender was that his real name was not to appear on the screen as a collaborator on any movie» (*op. cit.*, p. 26).

¹⁷ Ramón J. SENDER, *Mosén Millán*, Méjico, Aquelarre, 1953.

temáticas —que señala Mainer en el artículo citado—: tema basado en el remordimiento por una delación evitable, delación de una persona amada, que será ajusticiada; presencia de un sacerdote, que se entera del secreto en una confesión, y uso recurrente de una canción popular, que funciona como estribillo del relato. Veamos un ejemplo de esta técnica de retroceso, en el que Lucía salta de la acción real a una acción recordada cuyo tiempo discurre no necesariamente hacia delante:

Seguía con el rumor de las palabras de la anciana en sus oídos y con la imagen del abuelo sentado al lado del fuego en su recuerdo. El abuelo conocía los sentimientos de la nieta desde que un día olvidando ésta su presencia y creyendo que estaba sola se puso a monologar en voz alta.¹⁸

La materia temática que es recordada por Lucía en los tres primeros capítulos no está ordenada según un criterio cronológico, sino más lógicamente en función de su importancia para la comprensión de lo sucedido y de los sentimientos de Lucía con respecto a ello. Además está dosificada según la marcha de la acción real, con la que va constantemente relacionada, de manera que en el primer capítulo se narran los episodios más destacados (la denuncia, el conocimiento casual del escondite, el abuelo confidente, la marcha a quintas, la siega —único episodio amoroso entre Lucía y su cuñado— y la muerte de éste). En el segundo capítulo se reduce cuantitativamente la materia recordada, sucedida sólo unos meses atrás (intento de Lucía de publicar la delación, confesión al cura, sentimiento de culpabilidad y necesidad de expiación). En el tercer capítulo la materia recordada es sólo una alusión a un momento muy lejano, Lucía recuerda cuando era niña y su abuelo le cantaba una canción que hablaba de una «hija moscarda». A partir de ahí y conocidas las claves del suceso, origen de la acción real, ésta ya no abandona la narración.

El gran salto atrás del capítulo tercero se justifica por la aparición de la «hija moscarda», elemento onírico que va a obsesionar la mente de Lucía junto con el remordimiento y va a permitir la existencia de otros elementos oníricos o al menos no cotidianos, que llevarán a Lucía de la acción real a la sinrazón, tales como el moscardón apresado en los juncos, el rumor del agua en que cree oír palabras y frases o el sueño del agujero succionador. Este cambio en el clima del relato es gradual y se va propiciando por la inestabilidad emocional de Lucía, causada por el remordimiento y por la incapacidad de comunicar y desahogarse de su angustia.

La visión del fantasma en el capítulo IV supone la constatación de que la escasa estabilidad anímica de Lucía ha tocado fondo y comienza el desvarío. Horrorizada por la visión, Lucía cuenta todo a su hermana y es conducida a casa total-

¹⁸ Ramón J. SENDER, *El vado*, ed. cit., p. 6.

mente desquiciada. En el capítulo V está fuera de sí, duerme y se despierta a des-tiempo, repite siempre lo mismo y al final sale desnuda a la plaza a segar nieve, en recuerdo de cuando segó con su cuñado.

El tema de la obra, deterioro físico y mental de Lucía, causado por el remordimiento y la incomunicación, enlaza con el de muchas obras, episodios y personajes senderianos —algunos críticos ven en el tema de la culpa la clave para entender la narrativa senderiana—;¹⁹ este tema se articula en la obra que nos ocupa a base de crear un clima intenso, utilizando los recursos ya citados y además la repetición de otros como la asunción por Lucía de su crimen y el deseo de castigo, el coloquio con las aguas del río, que parecen hablar, los continuos titubeos de Lucía por decir o hacer algo, etc.

El vado es una narración de alta calidad literaria, digna de ser recordada por el lirismo de la descripción ambiental, la tensión del clima narrativo, la coherencia del hilo argumental y hasta por la caracterización psicológica de los cuatro protagonistas —Lucía, su abuelo, Joaquina y su suegra—, pues el muerto es siempre un fantasma en el recuerdo de todos. Posee entidad literaria por sí misma y es una de las narraciones que con más motivo merecerían haber pasado a las colecciones de cuentos, a las que Sender fue muy aficionado hacia los años sesenta, habiendo ya publicado una en 1940.²⁰

EL VADO EN *EL VERDUGO AFABLE*

Reducción cuantitativa y función estructural

Sin embargo *El vado* no vuelve a editarse, pero aparece refundido en el capítulo decimooctavo de la primera edición de *El verdugo afable*, capítulo 17 en ediciones posteriores.²¹ Como *El vado* estaba compuesto por 26 páginas de una media de 440 palabras, venía a ocupar unas 29.000 palabras. Su refundición en *El verdugo afable* ocupa unas 11 páginas de una media de menos de 370 palabras, lo que viene a suponer unas 4.000 palabras, que se unen a las 25.500 computadas por Carole Adam como procedentes de préstamos, para acercarse a las 30.000; es decir, casi la quinta

¹⁹ Véanse por ejemplo las obras de SENDER *Mr. Witt en el Cantón*, Madrid, Espasa-Calpe, 1935; *El verdugo afable*, ed. cit.; Mosén Millán, ed. cit.; *Los cinco libros de Ariadna*, Barcelona, Destino, 1977, p. 276; *Las criaturas saturnianas*, Barcelona, Destino, 1968; *La mesa de las tres moiras*, Barcelona, Planeta, 1974, p. 96. Y también Marcelino C. PENUELAS, *Conversaciones con Ramón J. Sender*, Madrid, Magisterio Español, 1970, pp. 121-122; José-Carlos MAINER, en *Ramón J. Sender. In memoriam...*, op. cit., pp. 18 y 127-135.

²⁰ Ramón J. SENDER, *Mexicayotl*, Méjico, Quetzal, 1940, 255 pp.

²¹ Ramón J. SENDER, *El verdugo afable*, Barcelona, Destino, 1981; *Réquiem por un campesino español. El verdugo afable*, Barcelona, Mundo Actual, 1984, 375 pp. En adelante nos referiremos siempre a la edición de 1952, ya citada.

parte del total de la novela. Ello sin contar el préstamo, aún no computado, procedente de *La llave*, *Proclamación de la sonrisa*, la *Guía espiritual* de Miguel de Molinos, la *Vida de Pedro Saputo*, etc.

Por otro lado estas 4.000 palabras frente a las 29.000 originales de *El vado* desmienten la afirmación de Mainer de que estas refundiciones se realizan «siempre en mayor extensión»,²² puesto que en esta ocasión se queda en menos de la séptima parte.

Antes de comprobar qué parte de la versión original ha sido amputada, es necesario contestar a una pregunta: ¿por qué y cómo ha ido *El vado* a parar dentro de *El verdugo afable*? *O. P.*, *Viaje a la aldea del crimen*, *La noche de las cien cabezas* y *Proclamación de la sonrisa* son obras de juventud de Ramón J. Sender, de una ideología revolucionaria más o menos marxista o anarquista. Incluso una primera versión de *La llave* parece haber sido redactada siendo muy joven Sender (hacia 1916), aunque nunca publicada. Ninguna de estas obras anteriores volverá a ser reeditada por Sender, que con ello se desdice un tanto de su violencia temática o verbal; sí aparecen en *El verdugo afable*, traducidas al ahora «humanismo desencantado de 1952».²³

Pero en los cuatro años que separan ambas versiones de *El vado* no ha habido tiempo para un cambio de perspectiva. ¿Por qué reutilizarlo entonces? Hay que decir que la historia de Lucía en *El verdugo afable* no está contada fuera del tiempo y del espacio, como ocurría en *El vado*, sino que sucede en la aldea de Ramiro, adonde ha ido a vivir con la Cañamón, en un tiempo concreto —invierno de 1933—, con lo que la muerte del cuñado no es consecuencia de la represión franquista de la posguerra inmediata (información que se presuponía en *El vado*, principalmente por la fecha de escritura y edición y por el público lector de ésta, pues no se hacían referencias: sólo que el muerto se escondió en un horno y fue delatado a la guardia civil por rojo).

Ahora, la muerte del cuñado, ocurrida tres años antes de la acción, queda fuera de los luctuosos sucesos de la época, incluso lejos de las rebeliones obreras y campesinas de 1933 y 1934 y por lo tanto sin razón de ser. Quizá la búsqueda de ésta pueda ser el motivo de que Sender haya retrasado un año la acción de la muerte con respecto a la acción real, pues en *El vado* había sucedido sólo dos años atrás: así, coincide con 1930, año más «revolucionario» que 1931, aunque la diferencia no es tanta como para justificar la modificación, que más bien parece responder a necesidades estructurales de la técnica de retroceso por recuerdo; así, el primer diálogo entre la madre del muerto y Lucía en *El vado* se produce al asomarse aquélla a la

²² Véase nota 2.

²³ Véase nota 2.

ventana y sorprender a Lucía, que va hacia el río. En *El verdugo afable* Lucía recuerda este diálogo que sucedió un año atrás; este cambio requiere la inclusión de uno de los dos únicos párrafos nuevos, que explica la situación y prepara desde el principio al lector para la técnica de retroceso.

Esta modificación del texto original sólo es la primera de una larga serie que convierte el texto nuevo en algo completamente distinto de la primera versión, un texto casi totalmente encajado en la nueva novela y cuyas fisuras sólo se perciben a la luz del cotejo con *El vado*. Antes de que comience el préstamo, ya ha habido algunas breves alusiones a los dos personajes principales: Lucía ha aparecido en el capítulo anterior como criada de Ramiro y Paquita la Cañamón, pero apenas se ha contado nada de ella, aunque sí se la ha enmarcado familiarmente como pariente de Ramiro. Además su madre viuda se ha casado en segundas nupcias con el catalán Delaput, nombre que origina chismes en la aldea. Un momento antes del texto prestado se resume lo que va a venir y se empieza a hablar de Lucía como personaje protagonista:

Ramiro pensaba en el trágico fin que había tenido el marido de una de sus primas, la que vivía con su suegra la hornera (...) Lucía debía haber sido hermosa y podría serlo todavía, pero en su abandono de campesina mostraba cierta vejez precoz.²⁴

El texto prestado comienza reproduciendo exactamente las frases iniciales de *El vado*. Justo antes, el encabezamiento justifica el cambio ficticio de narrador:

Sucedieron hechos extraordinarios. Según Ramiro averiguó más tarde, esos hechos con sus causas y orígenes fueron los siguientes...²⁵

A partir de ahí Ramiro desaparece totalmente durante la primera mitad del texto para aparecer sólo al final, como analizaremos más adelante. El cambio ficticio de narrador se produce al usurpar el narrador de *El verdugo afable*, que es el propio Sender con su nombre y apellido desde el capítulo primero, las funciones del narrador omnisciente de *El vado*; la suplantación queda un poco desencajada, por cuanto Sender cuenta la historia del verdugo sólo por lo que le cuenta a él Ramiro desde el capítulo segundo, no es por tanto un narrador omnisciente, al menos en teoría; sin embargo, al empezar a narrar la historia de Lucía va más allá de lo que Ramiro «averiguó más tarde», pues describe lo que ve y piensa Lucía, lo cual, siempre en teoría, no podía haber averiguado Ramiro.

²⁴ Ramón J. SENDER, *El verdugo afable*, ed. cit., p. 363.

²⁵ *Ibid.*, p. 364.

En cuanto a la aparición de Ramiro en la segunda mitad del texto —aparte de dos alusiones a la estancia de aquél en el Tomillar, casa adonde iba Lucía de criada—, lo hace en calidad de espectador lejano, pues sólo oye alguna escena desde su cuarto.

Una vez acabado el texto prestado, que finalizaba, recordemos, con Lucía enajenada, desnuda, segando nieve en la plaza, Ramiro sí interviene, ya no como espectador, sino como partícipe en la historia: es él quien con una manta cubre a Lucía y la conduce dentro de la casa. Después Lucía es internada en un manicomio y sólo vuelven a aparecer algunas alusiones recordando la historia.

De todas formas, el engarce de la historia de Lucía dentro de la de Ramiro no explica la inclusión precisamente de esta obra tan distinta de las otras incluidas —*O. P.*, *La noche de las cien cabezas* y *Viaje a la aldea del crimen*— y tan poco lejana en el tiempo como para refundirla. ¿Cuál es la razón, pues, de tal inclusión? El tema de *El verdugo afable* es la búsqueda de una cierta aniquilación o hundimiento moral por parte del protagonista como asunción de la cuota propia de miseria humana. Poco antes del texto prestado Ramiro ha estado reflexionando:

Le parecía que de todas sus discusiones se desprendía una evidencia: la superioridad moral del hombre que acepta las miserias del humano destino sin ilusiones y hasta el fin.²⁶

Y casi al acabar el capítulo:

Pensaba en todo lo que había hecho sin querer, en lo que había visto que hacían los demás, en lo que le había dicho el duque sobre sus antepasados, en los crímenes recientes de Benalup, en su diálogo violento y extraño con el P. Anglada, en la cencerrada, en la locura de Lucía y se preguntaba: «Todo esto, ¿para qué?».²⁷

Queda resumida la estructura de la novela: Ramiro ha ido recorriendo distintos estadios de la miseria humana, ha intentado sumirse voluntariamente en ella con su acercamiento a los anarquistas o con su fallido ensayo de unión con una prostituta, Paquita la Cañamón, en el capítulo anterior a la historia de Lucía. En último lugar —también en último lugar en la cita anterior—, asiste al drama de su prima, constata a qué extremos de comportamiento puede una persona ser empujada por las circunstancias. Ya es suficiente. Inmediatamente envía la solicitud para ocupar la plaza de verdugo del penal de Ocaña, iniciativa en principio repugnante

²⁶ *Ibid.*, p. 364.

²⁷ *Ibid.*, p. 383.

para él; y por eso mismo la asume. El capítulo acaba con la marcha de Ramiro de la aldea hacia Ocaña.

Además el ya citado tema de la culpa justifica la inclusión en *El verdugo afable* de la historia de Lucía, cuyo motivo central es desde el principio el remordimiento:

—¿Cómo pude yo caer en aquello? Hace tres años que no me ha llegado el aliento al corazón.

Por las noches, en sueños, se le presentaba el muerto. Llegó un momento en que tuvo miedo de morir.²⁸

También Ramiro se sintió culpable desde el principio de su historia en el capítulo cuarto por el envenenamiento de su novia, la hija del boticario, y toda su familia; éste es el móvil de arranque de su viaje iniciático. Después se seguirá sintiendo culpable: por la seducción de la novicia, por comer carne de la sirenita del circo, por la muerte de los anarquistas Graco y Chino, por el suicidio de la argentina, por no poder hacer nada contra la represión en Casas Viejas o contra la encerrada que los campesinos le organizan a él y a la Cañamón en el Tomillar... Después Lucía se sigue sintiendo culpable. La convocatoria de la plaza de verdugo ofrece una perfecta expiación para tanta culpa. La novela justifica la decisión de presentarse a ella. La historia de Lucía es el último eslabón de la justificación.

Sustitución cualitativa

Antes hemos afirmado que la nueva versión de *El vado* consistía en un texto totalmente distinto. Vamos a intentar delimitar ahora en qué ha consistido la variación, cuáles han sido las amputaciones y añadidos y cuáles las sustituciones y qué valor tienen con respecto a la obra total.

Las amputaciones suponen la mayor parte de *El vado*. Recordemos que unas 29.000 palabras quedan reducidas a unas 4.000. Se amputan, pues, siete octavas partes de la versión original, casi todo relativo a repeticiones; efectivamente *El vado* era una obra tensa, de ambiente y tono obsesivos, y el mejor recurso para expresar dicha obsesión lo encuentra Sender en la reiteración. En *El verdugo afable* la historia de Lucía es sólo un rápido eslabón en la vida de Ramiro, que además sólo asiste a ella como espectador lejano. Así pues, Sender poda descripciones, repeticiones ambientales y hechos prescindibles... La segunda versión se convierte en el esqueleto de la primera. A veces el mecanismo consiste en seleccionar una frase, la más llena de contenido, de entre uno o varios párrafos. Otras veces el autor va eliminando las fra-

²⁸ *Ibid.*, p. 365.

ses que le parecen menos necesarias; veamos un ejemplo de esta técnica (figuran entre paréntesis los fragmentos que no aparecerán en *El verdugo afable*, el resto habrá sufrido sólo alguna modificación no sustancial):

Estaba de espaldas a las huertas y al pueblo. Era ya más de media mañana. No podía tolerar el tener a sus espaldas la colina lejana donde se alzaba el cementerio. (Cuanto más pensaba en aquello más difícil se le hacía.) Se levantó y alzando la canasta (la apoyó en su cadera izquierda. Luego buscó el vado y) pasó a pie seco por las losas que emergían a cortos espacios. Ya en la orilla opuesta (veía el pueblo y el cementerio. Y trataba de retener el rumor de las aguas que al pasar por el vado le hablaban diciendo palabras que no conseguía descifrar.

El viento seguía arrastrando las nubes sobre el azul. Lucía se arrodilló al lado del agua y se quedó un momento a cuatro manos) mirando las burbujas que se formaban alrededor de las piedras.²⁹

Pero además de estas amputaciones meramente estilísticas, que tienen como motivo —y lo consiguen— agilizar el ritmo de la narración, hay otras amputaciones temáticas que van modificando el resultado total del relato. Así, no aparecerán en *El verdugo afable* la insistencia por la madre del muerto en la imposibilidad de que nadie conociera el escondite, el hecho concreto de la delación, las moraduras de Joaquina por las que Lucía deduce el escondite del marido (cap. I), el intento de Lucía de confesión pública, la confesión al cura, una descripción con un disparo y un rayo de sol sobre el cementerio (cap. II), el planteamiento por parte de Lucía de la posibilidad de suicidarse en el río después de confesarse a su hermana (cap. III) o de marcharse del pueblo y de poder ser ajusticiada por soplona (cap. IV), el hecho de pinchar los ojos de su hermana en la foto de matrimonio y su insistencia en que su hermana y la suegra de ésta la odien por la delación (cap. V y último).

Como se puede imaginar, la nueva historia de Lucía resulta bastante más imprecisa que la original, que a costa de una menor agilidad rítmica aparecía como más completa y llena de significado narrativo. Con todo, hay otras dos amputaciones generales más trascendentales aún, que casi cambian el sentido del relato:

En primer lugar se omiten del capítulo I tres hechos conducentes a asegurar la existencia de atracción amorosa por parte de Lucía y, lo que es más importante, por parte de su cuñado; así, el intento por Lucía de robar a Joaquina el beso de despedida al marchar el mozo a la mili, el robo del ramillete y, luego, el beso de Lucía en la boca del muerto. El hecho, que aventura los sentimientos de aquél, es un abrazo que da a Lucía, hecho que se sugiere en *El verdugo afable* pero no se explica, de manera que se pierde una escena que en la versión original casi justificaba o, al menos, explicaba el comportamiento criminal de Lucía:

²⁹ Ramón J. SENDER, *El vado*, ed. cit., p. 11.

Le dio a ella la dally y situándose detrás o contra su costado ponía las manos sobre las de ella y segaban juntos. Avanzaban muy lentamente. Ella sentía en su cuerpo el calor de él y se resistía a avanzar para que el contacto fuera más estrecho. Percibió en su cuello el aliento acelerado de él, que soltaba la dally y la abrazaba buscándole los senos; pero en aquel momento se oyeron las voces de otros campesinos que se acercaban y ella asustada se desprendió y corrió al camino.³⁰

La segunda amputación trascendental consiste en que en *El verdugo afable* Lucía no llega a confesarle su secreto a su hermana Joaquina, mientras que en *El vado*, después de que Lucía vea la aparición del fantasma, se desarrolla este diálogo:

—Pero los mozos me matarán por avispona, por moscarda.

—¿Y a quién has delatado?

—A tu marido. Lo delaté para que lo fusilaran.³¹

En la nueva versión, donde no se produce el desahogo de la comunicación, Lucía parece más lógicamente abocada al desvarío, que ahora es más sorprendente y chocante por la contundencia, dentro de toda lógica, con que se produce. En *El vado* el desvarío llegaba poco a poco, a pesar de los intentos de comunicación y de desahogo, y se iba desarrollando con toda la cotidianeidad de un drama familiar, que sucedía con el ritmo reposado y entrecortado de todo el relato.

Todo lo anterior se refiere a las amputaciones que Sender efectuó sobre el texto original de *El vado*. En cuanto a las ampliaciones, son tan escasas y apenas significativas que no aportan nada nuevo a lo dicho. Se deben a explicaciones necesarias al desaparecer contexto en las amputaciones, las referencias a Ramiro ya citadas, el salto un año atrás de la muerte —igualmente citado—, las referencias a las localizaciones temporales, espaciales y familiares y poco más. El diálogo anterior, ocurrido después de la aparición, se desarrolla así:

—¿No lo ves?

—¿A quién?

—A tu marido.³²

Lo cual no es estrictamente una confesión de culpabilidad, pero compensa la amputación de la misma.

³⁰ *Ibid.*, p. 23.

³¹ *Ibid.*, p. 23.

³² Ramón J. SENDER, *El verdugo afable*, ed. cit., p. 371.

Otra novedad interesante desde el punto de vista estilístico la aporta la insistencia dramática y casi peliculara de Lucía por simbolizar en sus manos la personalidad culpable:

—(...) ¿Ves estas manos?

Se las ponía delante de la cara y le decía que ellas tenían la culpa de todo.³³

Tarea correctiva de Sender

En cuanto a la preocupación profesional de Sender por el estilo, es interesante ojear una lista de las correcciones más relevantes que el autor ejerce sobre el texto de *El vado*, que aparece en la columna de la izquierda, mientras que los textos de la derecha son de *El verdugo afable*. Los números corresponden a las páginas de las primeras ediciones respectivas, que estamos manejando. Las cursivas a la izquierda concretan el sintagma corregido. Recordemos que sólo cuatro años separan las dos versiones:

El vado

«casita de barro» 3

«levantando los brazos *en el aire*
para entregarse» 4

«moraduras» 5

«delatarla» 5

«¿cómo pude yo *hacer* aquéllo?» 8

«Soy más miserable que una rata
de muladar» 14

(el pico de la moscarda) «se alargaba
para chupar *la miel*» 16

«el fragor *de las aguas*» 19

«comenzará a cerrarse el cielo encima
del pueblo» 20

«en la tardada» 20

«Todo era gris plomo» 21

«con los brazos *abiertos*» 22

«aquella aparición» 22

El verdugo afable

«casita de adobe» 364 (y se suprime un
«adobe» posterior)

«al cielo» 364

«huellas violadas» 365

«denunciarla» 365

«caer en» 365

«Soy la mujer más miserable del
mundo» 367

«el néctar de las flores» 368

«del río» 369 (evita repetición)

«de nosotras» 370

«oscurecer» 370

«El campo era de color gris plomo» 370

«levantados» 371

«aquel hombre» 371

³³ *Ibid.*, p. 373.

«no tuvo que decírselo *más que una vez*» 26

«un candil colgado *en un ángulo*» 29

«su desnudez bajo el cielo hosco tenía *un raro prestigio*» 31

«dos veces» 372

«del halda de la chimenea» 373

«una blancura de cera caliente» 374

Vemos cómo varias de las correcciones eliminan errores o imprecisiones semánticas, siendo la nueva versión en todas ellas más exacta; así es el caso de «los brazos al cielo para entregarse», pues «en el aire» no representa del todo la figura plástica del que se entrega; «moraduras» sólo son de golpes, pero el autor necesita referirse también a las huellas amorosas; los insectos chupan «el néctar de las flores», no «la miel»; «un raro prestigio» es una expresión casi vacía de significado frente a «una blancura de cera caliente», mucho más rica y plástica (recordemos la faceta pictórica de Sender).

Otras correcciones delatan un cuidado lingüístico y un saber hacer lejanos de la despreocupación que a veces fingió el autor. Así, «caer en aquello» por «hacer aquello», «El campo» por el impreciso «Todo» o «no tuvo que decírselo dos veces» por la expresión menos ágil desde el punto de vista sintáctico «no tuvo que decírselo más que una vez». Incluso se elimina el dialectal «tardada».

No es difícil comprobar que todas las correcciones son afortunadas, tanto las citadas como las que evitan repeticiones o expresiones poco apropiadas para el personaje, como «soy más miserable que una rata de muladar», más propia de un hampon barriobajero que de una campesina comedida. Ello indica que la refundición de *El vado* en *El verdugo afable* no se hace a la ligera sino que es meditada y encajada, tanto en sus mínimos detalles como en el significado total.

Por otro lado vemos que, a pesar de que *El vado* era un relato bien construido en su estructura, evolución rítmica, análisis de los personajes, etc., siempre quedaron algunos defectos estilísticos, que luego pulió Sender en la nueva versión.

CONCLUSIONES

Ya vimos cómo el traslado de *El vado* al interior de *El verdugo afable* respondía a necesidades estructurales claras de esta última novela y cómo ese traslado se hacía con conciencia de su conversión en otra obra distinta, lo que explica la amplia amputación que realiza Sender. Además, el engarce del esqueleto del antiguo texto en el nuevo se hace cuidando todos los detalles.

En segundo lugar se comprueba que Sender cuida sus textos más de lo que él confiesa a veces, tanto en el caso de refundiciones —como la que nos ha ocupado—

como en el de meras reediciones. Pensemos que el texto de *El verdugo afable* será de nuevo corregido para posteriores ediciones; así, se reducirá algún polisíndeton de la página 365 y se introducirán algunas correcciones ortográficas, como comillas en citas literales, etc.

En cuanto a la técnica reductora por la que sólo el esqueleto de *El vado* pasa a *El verdugo afable*, confirma lo que el propio Sender contó sobre su forma de escribir:

Escribo unas cien páginas más de las necesarias en cada una de las novelas, porque prefiero tachar a añadir. Yo sé que sobra algo, pero no me cuidó mucho de la composición y al final sé que quitando una página aquí, tres allá, media página en otro lugar, y tal, queda mejor.³⁴

Como colofón, recordaremos que las dos versiones de la historia de Lucía conforman dos obras distintas, ninguna mejor ni peor; la segunda, más acabada, pero también con pérdidas y amputaciones «dolorosas» para el resultado final, mucho más rápido. Se trata de la misma historia, pero con distintos enmarques.

³⁴ Marcelino C. PEÑUELAS, *op. cit.*, p. 102.

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

Donatella PINI MORO, *Ramón J. Sender tra la guerra e l'esilio*, Alessandria, Edizioni dell'Orso, 1994, 225 páginas.

José Domingo DUEÑAS LORENTE

Al leer los trabajos de Donatella Pini, profesora de la Universidad de Padova, se queda uno con la impresión de que el origen y fundamento de la dedicación senderiana de la autora es una especie de connivencia ética con el escritor. Parece como si Pini hubiera descubierto hace años, con evidente agrado, que la mayor parte de la literatura de Sender emanaba de un irrefrenable empeño moral, que los libros del aragonés eran verdaderos discursos y reflexiones acerca de una ética personal o social de notables atractivos, y parece que, en consecuencia, la estudiosa hubiera ajustado a ello su enfoque crítico, con el evidente deseo de encontrar un pertinente respaldo del Sender escritor en el Sender hombre:

La personalità enigmatica e per certi aspetti mercuriale di Sender, le reazioni violente suscitate dalla convivenza con lui anche all'interno della sua famiglia, più di una volta hanno frenato in me quel desiderio di difenderlo che la sua scrittura stimola nei lettori come me convinti del fondo referenziale dei suoi testi autobiografici e pseudoautobiografici. (p. 97)

No ha de extrañar, pues, que la profesora italiana haya centrado sus indagaciones en la guerra civil, periodo en torno al que giró buena parte de la obra e incluso de la vida del escritor exiliado, y sobre todo en el episodio más controvertido de la actuación bélica del novelista: su abandono del puesto de combate en la batalla de Seseña a finales de octubre de 1936 y, según algunos testimonios desmentidos

ahora por la investigadora, la consiguiente degradación militar del autor. Como es sabido, lo ocurrido entonces fue el inicio de una agria, larga y ramificada polémica entre Sender y Enrique Lister, básicamente, si bien el partido de este último, el PCE, actuó como eficaz caja de resonancia para difundir su versión de los hechos y procurar el aislamiento y la desautorización moral del novelista.

El libro que analizamos es fruto de más de diez años de dedicación crítica al aragonés. Aglutina once trabajos fechados entre 1981 y 1993, todos salvo uno publicados anteriormente —uno de ellos en esta misma revista—, si bien para recogerlos en volumen la autora los ha retocado, actualizado y, en el caso del estudio que abre la recopilación, ampliado sensiblemente. Con el telón de fondo de la guerra civil, pues, el libro —casi doscientas páginas de lectura en apretados renglones— ha sido articulado en dos partes, «Il vissuto e il narrato» y «*El lugar de un hombre tra la guerra e l'esilio*», a las que se añade un apéndice, «Edipo contro Teseo», reseña de la obra del hijo del novelista *Muerte en Zamora* (1990).

De los cuatro trabajos de que consta la primera parte, tres tienen como núcleo el citado episodio de Seseña, con sus antecedentes, causas y repercusiones, si bien el primero se extiende además como sintético recorrido por la obra y la vida del escritor entre 1929 y 1939. El estudio restante da cuenta de un relato breve y de circunstancias —«El piloto arrestado»— que Sender publicó en septiembre de 1938 en *Voz de Madrid* con el pseudónimo de *F. Saila*, nombre luego del protagonista de *Proverbio de la muerte* (1939). La segunda parte agrupa seis trabajos que inciden de forma más o menos directa en *El lugar de un hombre* (1958) y en la primera versión de la misma novela, *El lugar del hombre* (1939), segundo relato publicado por Sender en el exilio.

La vivencia de la guerra y la meditación literaria de la misma son, pues, los dos focos del libro, asediados implacablemente por la autora desde distintas vertientes —aunque con ciertas reiteraciones por ser trabajos originariamente dispersos—, pero siempre con ese talante crítico apuntado arriba que tan bien cuadra —decíamos— con la obra analizada y merced al cual la estudiosa puede considerar en un mismo plano de interés vida y literatura, disertar sobre la adecuación o desajustes entre una y otra o ponderar hasta qué punto marcó la guerra civil la producción del autor.

Según Donatella Pini, en lo que concierne a Sender el episodio de Seseña «è fondamentale per la valutazione tanto della sua figura morale quanto del suo senso di responsabilità e di percezione del reale» (p. 97) y supuso, en definitiva, «la lapidazione politica e il linciaggio morale» del escritor, igual que, en parecidas circunstancias, «per altri combattenti della guerra di Spagna» (p. 72). La estudiosa reconstruye sobre todo las actitudes y disposiciones que debieron de enfrentarse en aquel 29 de octubre de 1936, de acuerdo con los testimonios de Sender, por un lado; de Lister y del comandante *Carlos J. Contreras* (Vittorio Vidali) —con el apoyo tangen-

cial de Santiago Álvarez— por otro. De Líster alude a *Nuestra guerra* (1966) y *Memorias de un luchador* (1977), de Santiago Álvarez cita sus *Memorias II* (1986) y de Vittorio Vidali un texto inédito, «La digradazione di Ramón Sender: Giustizia repubblicana», que dio a conocer Pini Moro en 1986, en uno de los últimos números de *Andalán*. Del novelista acude básicamente a *Los cinco libros de Ariadna* (1957) y a *Contraataque* (1937), novela el primer título y libro testimonial el segundo, pero ambos —como tantos otros— bien sujetos a la circunstancia vital del escritor. Como es sabido, en *Contraataque*, Sender dio cuenta pormenorizada y cruda de aquel episodio de Seseña que se convirtió en un desastre bélico a causa de una organización estratégica deficiente cuando, a su juicio, podría haber sido el inicio de la gran contraofensiva republicana.

La profesora italiana apura tanto la documentación utilizada y ultima de tal manera sus hipótesis que en ocasiones parece alejarse de lo comprobable; sin embargo, en ningún momento se olvida de la sujeción a los hechos y logra en difícil equilibrio que las conclusiones se ajusten tanto a su intuición inicial como a la concatenación de datos y pruebas que se alegan. De los escritos que aporta Pini hay que destacar el artículo firmado por «C.», titulado «Sender», que apareció el 31 de diciembre de 1936 en el *Boletín de la Primera Brigada Mixta* dentro de la serie «Nuestros jefes y héroes»:

Il testo qui reproduced —dice la estudiosa— ci indica con chiarezza assoluta che, fino alla data in cui fu redatto (31 dicembre 1936), la condotta militare di Sender non solo non fu minimamente ripresa da parte dei suoi comandanti (gli stessi che avevano operato a Seseña), ma che anzi fu lodata e presentata come esemplare a tutti i miliziani della brigata attraverso lo strumento pubblico del suo Bollettino. (p. 99)

El artículo finalizaba, en efecto, de modo concluyente: «La actitud de este gran escritor proletario debe ser un ejemplo vivo para todo luchador antifascista». Así, no caben la degradación militar de Sender ni su huida precipitada de España a consecuencia del episodio de Seseña, como argüían Líster o Vidali. Hasta finales de diciembre de 1936 hay rastros periodísticos de la presencia de Sender en Madrid, de modo que debió de ser entonces, como recordaba el propio escritor en *Contraataque*, cuando se enteró de que su mujer, Amparo Barayón, había sido fusilada en Zamora y cuando marchó a Francia con objeto de recuperar a sus hijos a través de la Cruz Roja Internacional. En la revisión e iluminación de este momento crucial de la biografía del novelista, reside, a mi entender, la gran aportación de la profesora italiana a los estudios senderianos. Donatella Pini ha contribuido como nadie a restituir la credibilidad ética de Sender y con ello a refrendar el afán testimonial de no pocos de sus títulos.

Pero, además, aún cabe destacar del volumen comentado otras apreciaciones de relevancia: por ejemplo, que hasta el final de la guerra Sender colaboró con la

República en empresas afines al Partido Comunista, cuando no patrocinadas por él; que fue posiblemente la represión infligida al POUM (Partido Obrero de Unificación Marxista) en 1937 y el asesinato de su líder, Andrés Nin, la principal causa del alejamiento por parte del escritor de las filas comunistas, o que la originalidad del pensamiento de autores como Sender, Bergamín y otros reside precisamente en que se aproximaron al marxismo sin renunciar a su bagaje teórico anterior, de suerte que «parlarei piuttosto di approccio personale, oppure di forma personale di adattamento dil marxismo alla propria cultura» (p. 58).

No cabe duda de que la investigadora disecciona con tino y meticulosidad el enfrentamiento de actitudes que estalló durante la batalla de Seseña, en cuanto germen del posterior y largo desencuentro de Sender con los comunistas. No obstante, dejando aparte las discrepancias que en la guerra tuvo el escritor con algunos jefes militares, a la hora de explicar el aislamiento que padeció en los primeros años del exilio o el prolongado intercambio de acusaciones que mantuvo con algunos comunistas tal vez habría que insistir más en la actitud displicente e independiente de Sender en cuanto escritor e intelectual. Piénsese en la descarnada crónica de la batalla de Seseña que insertó en *Contraataque*, un libro publicado además como contribución a la propaganda internacional y que apareció en castellano en la primavera de 1938, momento en que las fuerzas republicanas se encontraban ya en situación evidentemente desfavorable y en que comenzaban las recapitulaciones y la búsqueda de culpabilidades.

Líster parecía designado para ser el gran héroe comunista, uno de los principales bastiones en que sustentar la cada vez mayor influencia del partido en el desarrollo de la guerra. Y en nada favorecía a ello el relato de la batalla de Seseña recogido en *Contraataque*, a pesar de que el libro siguiera en líneas generales la visión del conflicto sostenida por el PCE. Luego, tras los sucesos de Barcelona de mayo de 1937, algunos escritores afines al PCE como Arconada o Bergamín utilizaron su pluma para descalificar la actuación del POUM, considerado como filial española de una gran conspiración trotsquista. Sin embargo, Sender no sólo no escribió nada con tales intenciones sino que, de acuerdo con el valioso testimonio de Eusebio Cimorra recogido por Jesús Vived,¹ al ser alentado a escribir en favor de la causa republicana por Jesús Hernández, entonces ministro comunista de Instrucción Pública y Sanidad, replicó que no quería una España fascista pero tampoco «sovietizada», a la vez que se mostraba afectado por los sucesos de mayo.

Pienso que la explicación de todo ello radica, claro está, en la feroz independencia de criterio que cultivó el aragonés durante toda su vida, pero también en el

¹ «La vida de Ramón J. Sender al hilo de su obra», *Alazet*, 4 (1992), p. 255.

elevado concepto que tenía de su función como escritor, en el prestigio que siempre mantuvo para él la letra impresa. Para nuestro autor, la literatura fue redención, autoafirmación, reparación y sublimación de lo vivido, construcción —desde una óptica en que se confunden ética y estética— de un yo digno de salvarse, en alguna medida, de la muerte y el olvido.

Los penetrantes estudios que dedica Donatella Pini a *El lugar de un hombre* vienen a redundar en esta percepción senderiana de la literatura. La profesora italiana acude en su interpretación de la novela a las explicaciones de René Girard en torno a la función de la violencia y sobre todo del sacrificio como elemento y símbolo de redención, en virtud de lo cual el «chivo expiatorio» actúa como mecanismo de liberación de tensiones colectivas. Así, Sabino, el insignificante protagonista del relato, desencadena al desaparecer de su pueblo todo un impensable proceso colectivo de reajuste moral y político, de manera que su ausencia —más que su anterior presencia— es la que pone de manifiesto el irremplazable *lugar* que ocupaba:

il *Lugar* —escribe D. Pini— non è isolato nella produzione senderiana, ma s'iscrive in quella che può definirsi una meditazione ininterrotta sul capro espiatorio, frutto di una riflessione insistita e angosciata sulla violenza. (p. 174)

Quedaba apuntado más arriba que no cabe indagar en la biografía del escritor o en la relación entre ésta y su obra sin aludir a las investigaciones de Pini Moro y lo mismo hay que decir, sin ninguna duda, con respecto a las posibles lecturas de esta importante novela senderiana. Así, tanto el libro que comentamos como la edición crítica de *El lugar de un hombre* que ultima Donatella Pini van a ser en el futuro inexcusables referencias para cualquier estudio sobre el autor.

LA MITIFICACIÓN DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN LA EDICIÓN DE PATRICIA McDERMOTT DEL RÉQUIEM DE SENDER

Gemma MAÑÁ DELGADO

Ramón J. SENDER (ed., introd., notas y vocabulario de Patricia McDERMOTT), *Réquiem por un campesino español*, Manchester & New York, Manchester University Press («Hispanic Texts»), 1992, 111 páginas.

Siempre se ha de celebrar la aparición de ediciones anotadas de obras contemporáneas ya convertidas en clásicas. La que reseñamos debe alegrarnos, además, por intentar acercar a estudiantes anglosajones uno de los hitos de la obra senderiana.

La extensa introducción ocupa junto con la bibliografía las primeras cuarenta y cuatro páginas del volumen. El texto de la novela (que lleva notas aclaratorias a pie de página) ocupa las cuarenta y cuatro siguientes. Las notas finales y el vocabulario completan las 111 páginas de que consta el libro.

El estudio introductorio se plantea desde la comparación entre *Contraataque* y el *Réquiem* como dos visiones de la guerra civil: literatura de propaganda en favor de la República, descripción histórica *sub specie poetica*. El planteamiento didáctico de la edición no justifica en nuestra opinión el largo excursus en el que se tipifica la literatura de propaganda, que hace olvidar que *Contraataque* es también el testimonio de un combatiente en el que además de diversas alusiones a su familia hallamos esa desgarradora nota final sobre su tragedia familiar: el fusilamiento de su hermano Manuel y la prisión y fusilamiento de Amparo, su mujer, en Zamora. Este planteamiento resultaría más completo si hubiera alguna referencia a otras obras en las que Sender trata ese momento histórico: *Los cinco libros de Ariadna*, *Crónica del alba*, 3 (*La orilla donde los locos sonríen* y *La vida comienza ahora*) y *El rey y la reina*.

La interpretación de *Réquiem* viene avalada por una amplia bibliografía. No obstante, su enfoque coincide en líneas generales con el de las reseñas que aparecieron al publicarse la edición norteamericana, las cuales la consideraron como un alegato anticlerical al confundir a un pobre cura de pueblo, de origen generalmente campesino, con la jerarquía eclesiástica, olvidando que «el cura es también una víctima intelectual de una Iglesia como la española».¹ El examen de conciencia —no otra cosa es esta novela— de mosén Millán sólo nos convence de su soledad y debilidad de carácter junto con una actitud de sumisión y aceptación de su *status*. Una comparación con el mosén Jacinto de Arana, cuyo recio carácter y procedencia social le permiten enfrentarse desde un principio a los caciques locales, hubiera resultado quizá esclarecedora.

La localización de esa aldea que «estaba cerca de la raya de Lérida», en la que «los campesinos usaban a veces palabras catalanas», induce a la profesora McDermott a identificarla con una de las que formaron parte de las experiencias colectivizadoras anarquistas en territorio republicano de agosto del 36 a mayo del 37. No podemos estar de acuerdo porque la aldea de Paco queda desde el primer momento en la zona de los sublevados. La importancia de la ley de Bases de la Reforma Agraria (1932) es indiscutible, aunque no entendemos que se cite la tópica frase de Azaña «España ha dejado de ser católica» (13 de octubre de 1931), y no su contundente defensa en Cortes de la Reforma Agraria (9 de septiembre de 1932), que tanto eco deja en el *Réquiem*² y en *Cara y cruz* de Max Aub.³ La ocupación de los pastos del duque más parece aplicación espontánea de la reforma agraria —se alude a leyes y tribunales— a resultas del triunfo del Frente Popular (febrero de 1936), como el caso de Yeste, recordado en las narraciones de Sánchez Barbudo y Salas Viu y uno de los motivos centrales de *Señas de identidad* de J. Goytisolo.⁴

La profesora McDermott subraya la importancia del episodio de la cueva en relación con la toma de conciencia de Paco ante las desigualdades sociales. Pero nos sorprende al considerar la cueva como un símbolo de la «España Negra», para unas líneas más adelante recordarnos que las procesiones de Semana Santa, con sus penitentes cargados de cadenas, eran consideradas por los reformistas como un espec-

¹ Apud A. MALINGRE, «La guerre d'Espagne dans la structure narrative de *Réquiem por un campesino español* de Ramón J. Sender», *Imprévue* [Montpellier] (1986-2), p. 104, texto de una carta de Sender al autor.

² V. LUIS A. ESTEVE y G. MAÑÁ, «Nueva aproximación a *Réquiem por un campesino español*», *Alazet* [Huesca], 4 (1992), p. 168.

³ V. G. MAÑÁ, «*Cara y Cruz*: tragedia republicana», *Anthropos* (monográfico dedicado a Max Aub, de próxima aparición).

⁴ V. G. MAÑÁ, «Sánchez Barbudo, de la lírica a la épica: *Entre dos fuegos*», *Anthropos* [Barcelona], 149 (octubre de 1993), p. 54.

táculo público de esa «España Negra». Esta contradicción no debe de dejar nada claro para el estudiante anglosajón de qué se habla. La extrema pobreza de los habitantes de la cueva, la escala infrahumana de esa morada más bien son consecuencia de la «España Negra», pero no su símbolo o síntesis. Y más que de la «España Negra», de una España rural de secular estructura caciquil.

El análisis del tiempo interno, los referentes históricos y las discordancias textuales señalan claramente el paralelo entre Paco el del Molino y Manuel Sender. La profesora McDermott cree que este paralelo viene reforzado por el hecho de que el *Réquiem* es una visión alegórica de nuestra guerra civil. Efectivamente, es fácil la identificación Paco-Manuel-Cristo. Los elementos textuales del *Réquiem* permiten trazar un retrato de Paco que coincide con las palabras que en *Contraataque* Sender dedica a la muerte de su hermano. También son significativos los versos que le dedica en *Monte Odina*, que reproducen parte de un poema del *Libro armilar*. Pero no cabe olvidar una de las novelas mayores de Sender, *El verdugo afable*, en la que se hallan las claves del molino y del pañuelo que recoge mosén Millán tras el fusilamiento, amén de referencias más breves, como la que aparece en *El fugitivo*. La profesora McDermott, a través de su método alegórico-simbólico, insiste en la interpretación de nombres y episodios recurriendo a los mitos arcaicos, sean cristianos o paganos. El mito, como ya señaló Ressayot,⁵ permite al lector identificarse con los héroes, pero no es una huida de la historia sino una interpretación que busca lo esencial de aquella a través de un hecho concreto: la muerte de Paco-Manuel. Por su carácter trágico (acertadamente se señala que la novela tiene estructura de tragedia),⁶ esa muerte representa de una forma trascendente el conflicto del individuo que intenta transformar una sociedad y se enfrenta a las fuerzas que acabarán aplastándolo.

El texto reproduce la primera edición española (Barcelona, Destino, 1974), que según la profesora McDermott presenta pocas variantes respecto de la primera (México, Aquelarre, 1953). Lo acompañan dos clases de notas: notas al pie y notas finales. Las primeras traducen para el lector anglosajón palabras, modismos o frases hechas. Algunas de ellas, junto con las finales, contienen comentarios orientados a la interpretación de tal o cual pasaje de la novela. Estos resultan desiguales, pues al lado de acertadas glosas hallamos informaciones como que el servicio militar señala en Aragón la entrada de los varones como adultos en la vida social, cuando es un uso generalizado desde la implantación del servicio militar obligatorio. Y por otro

⁵ J. P. RESSOT, «De Sender à Malraux», en José-Carlos MAINER (ed.), *Ramón J. Sender. In memoriam. Antología crítica*, Zaragoza, DGA, 1983, pp. 343-349.

⁶ V. ya en J. UCEDA, «Consideraciones para una estilística de las obras de Ramón J. Sender», en *Réquiem por un campesino español*, México, Ed. Mexicanos Unidos, 1968, pp. 6-8.

no se reflejan elementos de la tradición literaria como los floridos insultos que el zapatero dedica a la Jerónima, procedentes del *Pedro Saputo*.⁷ El volumen se cierra con un vocabulario en el que apreciamos una cierta falta de rigor en el trato de los aragonesismos que ya se había reflejado anteriormente cuando restringía el uso de «pudientes» al ámbito aragonés, lo mismo que la pérdida de la *-d-* intervocálica de los participios, siendo así que este es un fenómeno generalizado del español coloquial. Por contra no se señalan como aragonesismos vocablos como «abadía» (por casa rectoral), «birlas», «cotovía», «glera», «ontina», etc., términos con los que Sender nos sitúa inequívocamente en su «territorio».

En resumen, se echa en falta una mayor cercanía al texto, moderando la búsqueda de ciertos simbolismos algunas veces forzados. Este método alegórico-simbólico a veces hace perder de vista la realidad textual y su contexto histórico. Por otra parte la visión estereotipada de la localización, el anarquismo y la «España Negra» desvía su interpretación de la realidad de lo narrado. Sender ya aclaró en su día a Peñuelas que para él el *Réquiem* era un esquema, una síntesis de la guerra civil en la que lo único que se hacía era «defender los derechos feudales de una tradición ya periclitada», mientras que Paco es «una víctima como individuo». No obstante, debemos valorar positivamente el trabajo de Patricia McDermott al preparar esta edición tanto por las razones a que aludíamos al principio como porque supone un nuevo acercamiento a una de las obras emblemáticas del aragonés Ramón J. Sender.

⁷ V. Luis A. ESTEVE y G. MAÑÁ, «Vida de Pedro Saputo y la construcción de *El verdugo afable*, de Ramón J. Sender», *Homenaje a José Manuel Blecua*, Huesca, IEA, 1986, pp. 107-108.

CONTENIDOS

- FRANCISCO CARRASQUER LAUNED, «Sender por Sender», pp. 257-260.

RESUMEN: Un artículo de tres páginas para apuntar que Sender no *hace* literatura sino que escribe para *trascender* la realidad de todos a su propia verdad; es un escritor que piensa y hace pensar con lo que escribe, como los que menciona el escritor chileno Jorge Edwards. Pero el hecho de que no mencione a Sender entre los ejemplos que da en el artículo de *El País* a que me refiero —y en caso tan propicio para hacerlo— es prueba de que hay que hacer que Sender esté más presente entre los hombres de la gran cultura.

ABSTRACT: Three pages to point out that Sender doesn't just *make* literature, but writes instead to *transcend* everybody's reality to his. A writer, then, who thinks, and causes people to think with what he writes, as the ones mentioned by the Chilean author Jorge Edwards. The fact that he isn't mentioned where it would have been so appropriate, merely shows the necessity of making Sender better known throughout the world of culture.

- ÁNGEL HUGUET CANALÍS, Ana María HUGUET CANALÍS y Miguel Ángel BROCAVERO, «Bilingüismo y educación en la Franja oriental de Aragón: Revisión teórica y perspectivas de futuro», pp. 9-33.

RESUMEN: Situados en el contexto sociocultural y lingüístico de la Franja oriental aragonesa, donde las lenguas en contacto —castellano y catalán— coexisten en condiciones de fuerte desequilibrio a favor de la primera de ellas, en el artículo se analizan las bases teóricas de la educación bilingüe y sus perspectivas en nuestras escuelas.

ABSTRACT: Placed in the linguistic and sociocultural context of the Aragon oriental area, where the two contact languages —castilian and catalan— coexist in a strong unbalanced conditions on behalf of the first one, in this paper we analyse the theoretical basis in bilingual education and perspectives in our schools.

- M.^a José MENDOZA ARAGÓN y M.^a Jesús OTÍN AÍN, «*El Diario de Huesca* y la vida cultural oscense en el último cuarto de siglo (1875-1900)», pp. 35-82.

RESUMEN: Las principales manifestaciones de la vida cultural oscense del periodo 1875-1900 se recogen en este artículo. Destacamos la información facilitada sobre los espectáculos teatrales en los veinticinco años: compañías, calendario, precios, horarios, índice de obras, sin olvidar que el lugar de representación por excelencia era el *Teatro Principal*. También, otras actividades culturales y literarias celebradas en el mencionado teatro y en distintos locales de la ciudad: cafés Suizo-Matossi, el Vega Armijo, el Peral, etc., o en las asociaciones como La Aurora, La Terpsicore, etc. El último apartado está dedicado al Noticiero,

donde se reflejan informaciones varias: publicaciones, noticias literarias, homenajes, etc. Todo ello se completa con un estudio preliminar de *El Diario de Huesca* (1875-1900).

ABSTRACT: The main exhibitions of the oscense cultural life from period 1875-1900 are picked to pieces in this article. We have detailed the information facilitated about theatrical show for twenty-five years: theatrical companies, timetables, prices, plays-index, without forgetting that the representation place for quality, it was *El Teatro Principal*. Also, others cultural literary activities which were celebrated in the mentioned theatre and in different places of the city: «cafés Suizo-Matossi, Vega Armijo, Peral», etc. or at theatrical association such as: «La Aurora», «La Terpsicore», and so on. The last section is dedicated newsletter where are shown several informations about: publications, literary news, tributes, etc. This is finished with a preliminary study of *El Diario de Huesca* (1875-1900).

- Hèctor MORET I COSO, «Escriptors aragonesos d'expressió catalana en el primer terç del segle XX», pp. 83-118.

RESUMEN: En *Escriptors aragonesos d'expressió catalana en el primer terç del segle XX* se ha pretendido describir someramente la personalidad y la obra de los escritores aragoneses de expresión catalana —*lato sensu*— que, con anterioridad a la guerra civil de 1936-1939, en alguna ocasión se sirvieron del catalán en sus escritos, tanto los escritores originarios del Aragón catalanófono como los naturales del resto de Aragón, pero prestando especial atención a los primeros durante el periodo comprendido entre 1900 y 1936, buena parte de ellos formados literariamente en la Barcelona de la emigración aragonesa del primer tercio del siglo XX.

ABSTRACT: The present article intends to offer a overview of the personality and the work of the Aragonese writers of Catalan expression —*lato sensu*— that, before that the Spanish civil war (1936-1939), on some time use the Catalan idiom on their writings, as the writers natives of the Catalan-speaking Aragon as the natives of the rest of Aragon, notwithstanding it pay special attention to the firsts during the period it extend between the years 1900 and 1936, the majority of them aragonesse emigrants on the city of Barcelona of the first decades of the twenty century.

- Francho NAGORE LAÍN, «Los occitanismos en aragonés», pp. 119-173.

RESUMEN: Este artículo consiste en un estudio de posibles préstamos occitanos en aragonés. Una breve introducción señala algunas circunstancias que pueden explicar la influencia de la lengua occitana en la lengua aragonesa. En la con-

clusión se distingue entre diferentes tipos de occitanismos, según el periodo de penetración (medieval / moderno) y el área de uso (generalizado / relativamente difundido / muy localizado). Para llegar a estas conclusiones se han examinado 229 formas o vocablos (incluyendo algunos morfemas derivativos), en algún caso con considerable detalle. El estudio se completa con ocho mapas, que ilustran algunos casos que se han juzgado más representativos.

ABSTRACT: This article consists of a study of possible Occitan loanwords in Aragonese. The brief introduction deals with various circumstances which affect the influence of the Occitan language on the Aragonese language. In the conclusion, distinctions are made between the different varieties of Occitan loanwords, according to the period of penetration (medieval / modern) and the area of use (generalised / relatively widespread / very localised). To reach these conclusions, 229 utterances / words are examined (including some derivative morphemes) and in some cases they are studied on considerable depth. The study is completed with eight maps, which illustrate some case studies which have been judged to be the most representative.

- Jesús RUBIO JIMÉNEZ, «El conde de Aranda y el teatro: los bailes de máscaras en la polémica sobre la licitud del teatro», pp. 175-201.

RESUMEN: El teatro y las diversiones públicas en general ocuparon durante el siglo XVIII un lugar central en las discusiones entre los ilustrados y los representantes del Antiguo Régimen. En este ensayo se ofrece una muestra de estas discusiones tomando como referencia lo ocurrido en la implantación de los bailes de máscaras y los recelos que suscitaron en la jerarquía eclesiástica. Los enfrentamientos habidos son un síntoma elocuente de las reticencias con que chocaba la política reformista ilustrada en materia de espectáculos.

ABSTRACT: Both the theatre and public entertainments in general played a central part in the discussions between the representatives of the enlightened reformism and those of the Old Regime. The present study offers a sample of these discussions taking as a basis the events which occurred after the introduction of the masquerades and the suspicion that these aroused in the ecclesiastical hierarchy. The confrontations which took place are eloquent indications of the reticences that the enlightened reformist politicians had to face as regards entertainments.

- José M.^º SALGUERO RODRÍGUEZ, «Más reelaboraciones en *El verdugo afable* y el libro olvidado de Ramón J. Sender: *El vado*», pp. 261-275.

RESUMEN: Partiendo de estudios previos de Mainer, Senabre y Adam sobre la reutilización de textos anteriores en *El verdugo afable* de Ramón J. Sender, este

artículo analiza la función estructural y el proceso de reelaboración de *El vado*, como material original de un capítulo de *El verdugo afable*, novela resumen de Sender. Previo análisis de *El vado*, se esboza un estudio cuantitativo y cualitativo del proceso de reutilización, que lleva a la constatación de una cuidadosa tarea correctiva por parte del novelista.

ABSTRACT: Expanding on previous studies, by Mainer, Senabre and Adam, about the re-use of former texts in Ramón J. Sender's *El verdugo afable*, this article analyses the structural function and the process of reelaboration in *El vado*, original material from a chapter of *El verdugo afable*, a short novel by Sender. After an analysis of *El vado*, a qualitative study of the process of re-use is sketched, verifying a careful revision on the part of the novelist.

- Jesús VÁZQUEZ OBRADOR, «Para un corpus de toponimia tensina, II: registros en protocolos notariales de los años 1478-1483», pp. 203-242.

RESUMEN: Se registran en este artículo los topónimos tensinos anotados por el notario Miguel Guillén, de Panticosa, en sus protocolos correspondientes a los años 1478-1483. Quizás dos de las aportaciones más interesantes del trabajo sean, por un lado, la constatación de la existencia de bastantes topónimos que ya no han llegado hasta la sincronía actual, pero que han quedado atestiguados en las fuentes manuscritas, y, por otro, la observación de que aún perduraba en el último cuarto del siglo XV la vacilación ortográfica entre *z* y *ll* a la hora de representar por escrito el sonido ápico-palatal (o cacuminal) resultante de la evolución de la geminada -LL-, antecesor del moderno palatal africado [č].

ABSTRACT: Toponyms from the Tena Valley taken down by the notary Miguel Guillén, from Panticosa, in his registries from the year 1478 to 1483, are collected in this paper. Two of its most interesting issues are possibly the verification of the existence of a fair deal of toponyms which have not reached today synchrony though they are present in the handwritten records, on the one hand; and on the other, evidence that during the last quarter of the 15th century, there was still orthographic alternation between *z* and *ll* when trying to transcribe the apex-palatal (or cacuminal) sound resulting from the evolution of the geminate -LL-, origin of the modern palatal affricate [č].

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ORIGINALES:

Los trabajos científicos originales que se atengan a la orientación de *Alazet* se enviarán redactados en cualquiera de las lenguas en uso en la franja pirenaica, presentados —como máximo— en 40 páginas de formato DIN A4 con 35 líneas de 65 caracteres, mecanografiados o impresos a doble espacio o, directamente, por procedimientos informáticos o telemáticos (con preferencia, legibles para *Macintosh*), a la Redacción de la revista (Calle del Parque, 10. 22002 Huesca / Ap. de Correos 53; Telf. 974 24 01 80).

La entrega informatizada del original no exige de adjuntar una copia impresa de cortesía y seguridad. La maquetación correrá a cargo de *Alazet*, lo que implica detalles como que no hay que incluir partición de palabras a final de línea ni espacios sistemáticos que no vayan fijados con tabuladores. De no presentarse el original por procedimientos informáticos con las notas ya incluidas a pie de página, éstas, siempre numeradas correlativamente, irán en hoja aparte, al final del texto. En ese lugar se colocará la bibliografía, sólo que se ordenará alfabéticamente por los apellidos si no se decide ubicarla únicamente en las notas para hacerlas autónomas.

Se aceptarán originales que empleen citas mediante el procedimiento de incluir en el texto y entre paréntesis el apellido, año —más letra correlativa si se repite— y página —sin abreviatura— de la obra a la que se remite, siempre que la lista bibliográfica final incluya los mismos datos previstos en el sistema tradicional. En las referencias bibliográficas de las notas se seguirá este orden para los datos, todos separados por comas: nombre y apellido(s) del autor, título de la obra (subrayado, que será cursiva si se presenta informatizado), lugar de edición, editorial, año de edición (en cifras arábigas), volumen ('vol.') —si procede— y página(s) citada(s). Si se incluye la colección y el número correspondiente, irán entre paréntesis tras la editorial y sin coma previa. El responsable o coordinador de la edición —es el supuesto de Actas, Homenajes...— se coloca tras el título, precedido de ('ed.') o ('coord.'). según corresponda. También, mediante 'pról. de' o 'ed. de', el autor del prólogo y el preparador de la edición textual, respectivamente, o la forma completa, como es habitual en filología, 'edición, introducción y notas de'.

Para artículos de revista: título (entrecorillado), título de la revista (subrayado o con la itálica del ordenador), número del tomo y, en su caso, volumen, año (entre paréntesis y sin coma precedente), páginas que ocupa, página(s) citada(s). En el caso de homenajes, colecciones de artículos de uno o varios autores y libros en colaboración, se procederá como en las revistas pero intercalando la preposición 'en' entre el título del artículo y el del libro. Cuando convenga que conste el año en que se publicó por vez primera el estudio reeditado, puede ponerse entre corchetes después del título. Allí mismo puede precisarse el número total de volúmenes de la obra.

En los estudios o textos en aragonés se observarán las normas gráficas aprobadas en el *I Congreso la ra Normalización de l' Aragónés* (Huesca, 1987). Al incluir voces aragonesas, los autores pueden optar entre el uso de dichas normas y la transcripción fonética (salvo, naturalmente, cuando se trate de la reproducción literal de un texto con características gráficas propias).

Las colaboraciones irán precedidas de una nota en la que figuren su título, un resumen de 10 líneas (más otro en castellano si el original no se ha redactado en este idioma), donde aparezcan subrayadas las palabras que el autor considera claves y que permitan al IEA la elaboración de índices onomásticos, topográficos, cronológicos, temáticos y de título; además, el nombre del autor o autores, su situación académica, trabajo, direcciones y noticia de las materias estudiadas o en proyecto que revistan interés para la filología en el Altoaragón. Tales datos nutrirán el fichero de investigadores abierto por *Alazet*.

El texto impreso será el resultante de la corrección —sin añadidos que modifiquen la maquetación— de pruebas, cuando las haya, o ese mismo borrador si no se devuelve corregido en el plazo fijado.

Tal como el autor asume la responsabilidad intelectual de las ideas y afirmaciones contenidas en sus escritos, el Consejo de Redacción decide su aceptación y, si es el caso, propone cambios formales en relación con estas normas.



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
(DIPUTACIÓN DE HUESCA)



9 770214 760007